sacyr

Informes Financieros

2024

Informes Financieros

2024

Índice

A

Cuenta Anuales Consolidadas 6

Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2024 (Miles de euros) 8

Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2024 (Miles de euros) 9

Cuenta de Resultados consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024 (Miles de euros) 10

Estado del Resultado Global Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024 (Miles de euros) 11

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2024 (Miles de euros) 12

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre (Miles de euros) 14

B

Memoria Consolidada 16

1. **Actividad de Sacyr**. 18
2. **Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes** 19
3. **Bases de presentación y consolidación**. . . .27
4. **Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas** . .42
5. **Inmovilizaciones materiales** 47
6. **Arrendamientos** 48
7. **Proyectos concesionales** 49
8. **Otros activos intangibles** 54
9. **Fondo de comercio** 55
10. **Inversiones contabilizadas por el método de participación**. 56
11. **Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional** . .68
12. **Cuenta a cobrar por activos concesionales** .68
13. **Activos financieros no corrientes y corrientes** 72
14. **Situación fiscal**. 73
15. **Otros activos no corrientes**. 80
16. **Existencias** 81
17. **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** 81
18. **Efectivo y equivalentes al efectivo**. 82
19. **Patrimonio neto** 83
20. **Ingresos diferidos** 88
21. **Provisiones**. 88
22. **Pasivos contingentes y avales** 90
23. **Deudas con entidades de crédito** 91
24. **Acreedores no corrientes y deudas no corrientes con empresas asociadas** 93
25. **Instrumentos financieros derivados**. 94
26. **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y Deudas corrientes con empresas asociadas**. 99
27. **Política de control y gestión de riesgos**. . .100
28. **Importe neto de la cifra de negocios** 106

29. Aprovisionamientos 107
30. Otros gastos de explotación 107
31. Resultado por compra/venta de activos . . 107
32. Gastos e ingresos financieros 108
33. Ganancias o pérdidas por acción 108
34. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección 109
35. Operaciones con partes vinculadas 114
36. Acontecimientos posteriores al cierre . . . 117
37. Medio Ambiente 117
38. Honorarios de auditoría 118
39. Personal 119
40. Información por segmentos 120
41. Información por áreas geográficas 126

C

Anexos 128

ANEXO I: perímetro de consolidación del ejercicio 2024 130
ANEXO I: perímetro de consolidación del ejercicio 2023 150
ANEXO II: principales UTE´S del Grupo Sacyr del ejercicio 2024 170
ANEXO II: principales UTE´S del Grupo Sacyr del ejercicio 2024 173
ANEXO III: grupo fiscal consolidado de Sacyr, S.A. del ejercicio 2024 176
ANEXO III: grupo fiscal consolidado de Sacyr, S.A. del ejercicio 2023 178
ANEXO IV: medidas alternativas del rendimiento 180

D

Informe de Gestión Consolidado . . 184

1. Situación de la entidad 186
2. Contexto económico 187
3. Nuestra actividad en 2023 190
4. Cartera por actividad 200
5. Liquidez y recursos de capital 201
6. Riesgos e incertidumbres 201
7. Hechos posteriores al cierre de 2024 202
8. Evolución previsible del Grupo Sacyr 202
9. Actividades de innovación 202
10. Adquisición y enajenación de acciones propias 202
11. Informe anual de gobierno corporativo y de remuneraciones 202
12. Periodo medio de pago a proveedores . . . 202

E

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas . . . 204

F

Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad 2024 217

A

Cuenta Anuales Consolidadas

Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2024 (Miles de euros) 8

Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2024 (Miles de euros) 9

Cuenta de Resultados consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 (Miles de euros) 10

Estado del Resultado Global Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 (Miles de euros) 11

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 (Miles de euros) 12

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 (Miles de euros) 14

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y sociedades dependientes
BALANCE CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (MILES DE EUROS)

ACTIVO	NOTA	31 diciembre 2024	31 diciembre 2023
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		**11.146.258**	**10.422.363**
Inmovilizaciones materiales	5	363.626	356.314
Derechos de uso sobre bienes arrendados	6	105.844	131.760
Proyectos concesionales	7	1.651.448	1.514.656
Otros activos intangibles	8	81.778	86.749
Fondo de comercio	9	7.904	9.038
Inversiones contabilizadas por el método de participación	10	153.179	127.187
Cuenta a cobrar por activos concesionales	12	7.721.889	7.201.787
Activos financieros no corrientes	13	214.008	195.295
Instrumentos financieros derivados	25	97.056	69.152
Activos por impuestos diferidos	14	673.290	689.056
Otros activos no corrientes	15	76.236	41.369
B) ACTIVOS CORRIENTES		**6.822.163**	**6.886.284**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	4	1.446.857	1.581.239
Existencias	16	175.971	211.366
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17	2.358.288	2.201.046
- Clientes por ventas y prestación de servicios		564.758	549.587
- Clientes por contratos de construcción		1.072.402	1.069.258
- Personal		970	1.532
- Administraciones Pública Deudoras		194.913	143.447
- Otras cuentas a cobrar		525.245	437.222
Cuenta a cobrar por activos concesionales	12	1.039.077	1.077.099
Inversiones financieras corrientes	13	98.465	91.168
Instrumentos financieros derivados	25	14.588	23.123
Efectivo y equivalentes al efectivo	18	1.620.759	1.680.368
Otros activos corrientes		68.158	20.875
TOTAL ACTIVO		**17.968.421**	**17.308.647**

Las notas 1 a 41 de la Memoria Consolidada y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de las presentes cuentas anuales consolidadas.

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (MILES DE EUROS)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	31 diciembre 2024	31 diciembre 2023
A) PATRIMONIO NETO	**19**	**2.062.644**	**1.750.021**
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE		**1.006.793**	**795.759**
Capital social		779.907	683.084
Prima de emisión		185.723	46.314
Reservas		201.509	95.710
Resultado atribuible a la sociedad dominante		113.373	153.222
Acciones propios		(15.873)	(2.218)
Operaciones de cobertura		7.005	4.378
Diferencias de conversión		(264.961)	(184.841)
Otros ajustes por cambio de valor		110	110
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES		**1.055.851**	**954.262**
B) PASIVOS NO CORRIENTES		**9.907.356**	**9.229.825**
Ingresos diferidos	20	31.984	32.071
Provisiones no corrientes	21	137.112	135.457
Deudas con entidades de crédito	23	7.387.399	6.783.838
Acreedores no corrientes	24	632.807	677.013
Obligaciones de arrendamientos Largo plazo	6	85.595	117.189
Instrumentos financieros derivados	25	21.223	22.550
Pasivos por impuestos diferidos	14	914.268	814.446
Deudas no corrientes con empresas asociadas	24	696.968	647.261
C) PASIVOS CORRIENTES		**5.998.421**	**6.328.801**
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	4	1.257.077	1.378.509
Deudas con entidades de crédito	23	1.222.773	1.395.840
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26	3.193.997	3.221.699
- Proveedores		2.342.547	2.280.794
- Personal		43.795	39.581
- Pasivos por impuestos corrientes		45.613	36.196
- Administraciones públicas acreedoras		114.346	143.424
- Otras cuentas a pagar		647.696	721.704
Deudas corrientes con empresas asociadas		23.440	19.960
Obligaciones de arrendamientos corto plazo	6	39.286	47.680
Instrumentos financieros derivados	25	7.793	29.995
Provisiones corrientes	21	254.055	235.118
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**17.968.421**	**17.308.647**

Las notas 1 a 41 de la Memoria Consolidada y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2024 (MILES DE EUROS)

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA	NOTA	1 de enero a 31 diciembre 2024	1 de enero a 31 diciembre 2023
Importe Neto de la Cifra de negocios	28 y 41	4.571.004	4.609.428
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		4.615	11.340
Otros ingresos de explotación		268.779	228.456
Imputación de subvenciones de capital		2.056	1.839
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		4.846.454	4.851.063
Variación de existencias	16	10.004	39.299
Aprovisionamientos	29	(1.465.821)	(1.416.413)
Gastos de personal	39	(714.427)	(694.879)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		(162.839)	(158.477)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	9	(1.091)	(1.192)
Variación de provisiones de explotación		27.228	(106.877)
Variación provisiones de inmovilizado		9.755	(6.183)
Otros gastos de explotación	30	(1.324.004)	(1.255.805)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(3.621.195)	(3.600.527)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**1.225.259**	**1.250.536**
RESULTADO DE ASOCIADAS	**10**	**9.706**	**(17.684)**
RESULTADO EN COMPRA/VENTA DE ACTIVOS	**31**	**19.271**	**34.662**
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.		9.162	10.398
Otros intereses e ingresos asimilados		73.655	74.036
Resultado de instrumentos financieros	25	35.764	37.392
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		118.581	121.826
Gastos financieros y gastos asimilados		(749.318)	(803.897)
Variación de provisiones financieras		(41.125)	(104.045)
Diferencias de cambio		(152.917)	(11.904)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		(943.360)	(919.846)
RESULTADO FINANCIERO	**32**	**(824.779)**	**(798.020)**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		**429.457**	**469.494**
Impuesto sobre las ganancias	14	(171.724)	(430.239)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		**257.733**	**39.255**
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**4**	**0**	**310.979**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		**257.733**	**350.234**
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES (BENEFICIO)		(144.360)	(197.012)
ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		**113.373**	**153.222**
Ganancias/(Pérdidas) por acción básicas (euros)	**33**	**0,15**	**0,23**
Ganancias/(Pérdidas) por acción diluídas (euros)	**33**	**0,15**	**0,22**
Ganancias/(Pérdidas) por acción básicas actividades interrumpidas (euros)	**33**	**0,00**	**0,48**
Ganancias/(Pérdidas) por acción diluídas actividades interrumpidas (euros)	**33**	**0,00**	**0,48**
Ganancias/(Pérdidas) por acción básicas actividades continuadas (euros)	**33**	**0,15**	**(0,25)**
Ganancias/(Pérdidas) por acción diluídas actividades continuadas (euros)	**33**	**0,15**	**(0,25)**

Las notas 1 a 41 de la Memoria Consolidada y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (MILES DE EUROS)

RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	1 de enero a 31 diciembre 2024	1 de enero a 31 diciembre 2023
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	257.733	350.234
B) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL PERIODO A RECLASIFICAR EN EL FUTURO A LA CUENTA DE RESULTADOS	0	0
C) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	(75.894)	6.984
Operaciones de coberturas	**21.472**	**(73.658)**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	58.985	(31.814)
Importes transferidos a la cuenta de resultados	(37.513)	(41.844)
Diferencias de conversión:	**(91.521)**	**62.160**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(91.521)	62.160
Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:	**(478)**	**79**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(478)	79
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:	**0**	**0**
Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:	**0**	**(12)**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	0	(12)
Efecto impositivo:	**(5.367)**	**18.415**
RESULTADO TOTAL GLOBAL DEL EJERCICIO (A+B+C)	181.839	357.218
Atribuidos a la entidad dominante	35.880	163.847
Atribuidos a intereses minoritarios	145.959	193.371

Las notas 1 a 41 de la Memoria Consolidada y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (MILES DE EUROS)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (MÉTODO INDIRECTO)	NOTA	1 de enero a 31 de diciembre de 2024	1 de enero a 31 de diciembre de 2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5)		**1.293.882**	**847.586**
1. Resultado antes de impuestos de actividades continuadas		**429.457**	**469.494**
2. Ajustes al resultado (para EBITDA)		**922.749**	**1.053.771**
(+) Amortización del inmovilizado		162.839	158.477
(+/-) Otros ajustes del resultado (netos)		*759.910*	*895.294*
+/- Provisiones y deterioros	9.21	(35.892)	114.252
+/- Resultado de sociedades método de la participación	10	(9.706)	17.684
+/- Resultado financiero	32	824.779	798.020
+/- Resultado de venta de activos y otros ajustes	31	(19.271)	(34.662)
EBITDA (1+2)		**1.352.206**	**1.523.265**
3. Ajustes por ingreso financiero de la cuenta a cobrar concesional y otros ajustes	**12**	**(807.360)**	**(1.030.266)**
4. Cambios en el capital corriente		**785.782**	**421.164**
5. Cobros/(pagos) por el impuesto sobre las ganancias	**14**	**(36.746)**	**(66.577)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2+3)		**(746.225)**	**(339.582)**
1. Pagos por inversiones:		**(923.035)**	**(939.193)**
(-) Inmovilizado material, intangible, proyecto concesional e inversiones inmobiliarias	5,6,7,8	(332.546)	(223.275)
(-) Activos financieros y cuenta a cobrar concesional	12.13	(590.489)	(715.918)
2. Cobros por desinversiones		**87.377**	**107.338**
(+) Inmovilizado material, intangible, proyecto concesional e inversiones inmobiliarias	5,6,7,8	83.091	22.971
(+) Activos financieros y cuenta a cobrar concesional	12.13	4.286	84.367
3. Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		**89.433**	**492.273**
(+) Cobro de dividendos	10	7.017	8.012
(+) Cobro de intereses	32	82.416	85.968
(+/-) Actividades interrumpidas	4	0	398.293
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3+4)		**(519.723)**	**(541.795)**
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		**211.569**	**(37.034)**
(+) Emisión		220.287	55.737
(-) Amortización		(8.718)	(92.771)
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		**226.025**	**98.453**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (MÉTODO INDIRECTO)	NOTA	1 de enero a 31 de diciembre de 2024	1 de enero a 31 de diciembre de 2023
(+) Emisión		3.679.416	2.018.866
(-) Devolución y amortización		(3.453.391)	(1.920.413)
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	**19**	**(41.627)**	**(37.268)**
(-) A accionistas de la sociedad matriz		(8.041)	(6.806)
(-) A socios por participaciones no dominantes		(33.586)	(30.462)
4. Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		**(915.690)**	**(565.946)**
(-) Pagos de intereses		(719.759)	(768.229)
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación		(195.931)	202.283
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO		**(82.805)**	**87.500**
E) RECLASIFICACIÓN SALDOS ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		**(4.738)**	**(101.434)**
F) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		**(59.609)**	**(47.725)**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		**1.680.368**	**1.728.093**
H) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO (F+G)		**1.620.759**	**1.680.368**
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			
(+) Caja y bancos		1.383.282	1.502.282
(+) Otros activos financieros		237.477	178.086
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		**1.620.759**	**1.680.368**

Las notas 1 a 41 de la Memoria Consolidada y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE (MILES DE EUROS)

MILES DE EUROS	Patrimonio neto atribuido accionistas de la sociedad dominante							Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
	Fondos propios						Ajustes por cambio de valor		
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado de ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto			
SALDO A 1 DE ENERO DE 2023	**653.468**	**46.314**	**(65.547)**	**(57.173)**	**110.516**	**0**	**(151.916)**	**822.751**	**1.358.413**
SALDO INICIAL AJUSTADO	**653.468**	**46.314**	**(65.547)**	**(57.173)**	**110.516**	**0**	**(151.916)**	**822.751**	**1.358.413**
Total ingresos/ (gastos) reconocidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**153.222**	**0**	**10.625**	**193.371**	**357.218**
Operaciones con socios o propietarios	**29.616**	**0**	**(36.194)**	**54.955**	**0**	**0**	**0**	**0**	**48.377**
Aumentos/ (Reducciones) de capital	29.616	0	(29.616)	0	0	0	0	0	0
Distribución de dividendos	0	0	(6.806)	0	0	0	0	0	(6.806)
Op. con acciones o particip. en patrimonio propias (netas)	0	0	228	54.955	0	0	0	0	55.183
Otras variaciones de patrimonio neto	**0**	**0**	**197.451**	**0**	**(110.516)**	**0**	**(39.062)**	**(61.860)**	**(13.987)**
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0	0	149.578	0	(110.516)	0	(39.062)	0	0
Otras variaciones	0	0	47.873	0	0	0	0	(61.860)	(13.987)
SALDO A 31 DIC 2023	**683.084**	**46.314**	**95.710**	**(2.218)**	**153.222**	**0**	**(180.353)**	**954.262**	**1.750.021**

MILES DE EUROS	Patrimonio neto atribuido accionistas de la sociedad dominante							Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
	Fondos propios						Ajustes por cambio de valor		
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado de ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto			
SALDO A 1 DE ENERO DE 2024	**683.084**	**46.314**	**95.710**	**(2.218)**	**153.222**	**0**	**(180.353)**	**954.262**	**1.750.021**
SALDO INICIAL AJUSTADO	**683.084**	**46.314**	**95.710**	**(2.218)**	**153.222**	**0**	**(180.353)**	**954.262**	**1.750.021**
Total ingresos/ (gastos) reconocidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**113.373**	**0**	**(77.493)**	**145.959**	**181.839**
Operaciones con socios o propietarios	**96.823**	**139.409**	**(22.442)**	**(13.655)**	**0**	**0**	**0**	**(56.536)**	**143.599**
Aumentos/ (Reducciones) de capital	66.670	155.341	0	0	0	0	0	0	222.011
Distribución de dividendos	30.153	(15.932)	(22.262)	0	0	0	0	(56.536)	(64.577)
Op. con acciones o particip. en patrimonio propias (netas)	0	0	(180)	(13.655)	0	0	0	0	(13.835)
Otras variaciones de patrimonio neto	**0**	**0**	**128.241**	**0**	**(153.222)**	**0**	**0**	**12.166**	**(12.815)**
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0	0	153.222	0	(153.222)	0	0	0	0
Otras variaciones	0	0	(24.981)	0	0	0	0	12.166	(12.815)
SALDO A 31 DIC 2024	**779.907**	**185.723**	**201.509**	**(15.873)**	**113.373**	**0**	**(257.846)**	**1.055.851**	**2.062.644**

Las notas 1 a 41 de la Memoria Consolidada y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de las presentes cuentas anuales consolidadas.

B

Memoria Consolidada

1. Actividad de Sacyr 18
2. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes 19
3. Bases de presentación y consolidación 27
4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas 42
5. Inmovilizaciones materiales 47
6. Arrendamientos 48
7. Proyectos concesionales 49
8. Otros activos intangibles 54
9. Fondo de comercio 55
10. Inversiones contabilizadas por el método de participación 56
11. Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional ... 68
12. Cuenta a cobrar por activos concesionales ... 68
13. Activos financieros no corrientes y corrientes 72
14. Situación fiscal 73
15. Otros activos no corrientes 80
16. Existencias 81
17. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 81
18. Efectivo y equivalentes al efectivo 82
19. Patrimonio neto 83
20. Ingresos diferidos 88
21. Provisiones 88
22. Pasivos contingentes y avales 90
23. Deudas con entidades de crédito 91
24. Acreedores no corrientes y deudas no corrientes con empresas asociadas 93
25. Instrumentos financieros derivados 94
26. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y Deudas corrientes con empresas asociadas 99
27. Política de control y gestión de riesgos ... 100
28. Importe neto de la cifra de negocios 106
29. Aprovisionamientos 107
30. Otros gastos de explotación 107
31. Resultado por compra/venta de activos ... 107
32. Gastos e ingresos financieros 108
33. Ganancias o pérdidas por acción 108
34. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección 109
35. Operaciones con partes vinculadas 114
36. Acontecimientos posteriores al cierre 117
37. Medio Ambiente 117
38. Honorarios de auditoría 118
39. Personal 119
40. Información por segmentos 120
41. Información por áreas geográficas 126

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y sociedades dependientes
MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1 Actividad de Sacyr

El Grupo Sacyr (anteriormente denominado Grupo Sacyr Vallehermoso hasta el cambio de denominación aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2013) está constituido por la Sociedad Dominante Sacyr, S.A. (en adelante la Sociedad dominante o Sacyr, S.A.) y sus sociedades dependientes (en conjunto, el Grupo o Grupo Sacyr), que se detallan en el Anexo I de la presente memoria consolidada. La sociedad Sacyr, S.A. (constituida en España) surgió como efecto de la fusión por absorción del Grupo Sacyr, S.A. (sociedad absorbida) por Vallehermoso, S.A. (sociedad absorbente) en el ejercicio 2003.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad dominante están situados en Calle Condesa de Venadito, 7 de Madrid; y está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, España, tomo 1884, folio 165, hoja M-33841, inscripción 677, con CIF A-28013811.

Constituye su objeto social:

a. La adquisición y construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo o para su enajenación.
b. La compraventa de terrenos, derechos de edificación y unidades de aprovechamiento urbanístico, así como su ordenación, transformación, urbanización, parcelación, reparcelación, compensación, etc., y posterior edificación, en su caso, interviniendo en todo el proceso urbanístico hasta su culminación por la edificación.
c. La administración, la conservación, el mantenimiento y, en general, todo lo relacionado con las instalaciones y los servicios de fincas urbanas, así como los terrenos, infraestructuras, obras, instalaciones de urbanización que correspondan a los mismos en virtud del planeamiento urbanístico, ya sea por cuenta propia o ajena, y la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería y urbanismo relacionados con dichas fincas urbanas, o con su propiedad.
d. La prestación y comercialización de toda clase de servicios y suministros relativos a las comunicaciones, a la informática y a las redes de distribución energéticas, así como la colaboración en la comercialización y mediación en seguros, servicios de seguridad y transporte, bien por cuenta propia o ajena.
e. La gestión y administración de espacios comerciales, de residencias y centros de la tercera edad, de hoteles y residencias turísticas, y de estudiantes.
f. La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones en su más amplio sentido, tanto públicas como privadas, como carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles, obras marítimas, edificación, obras del medio ambiente, y en general todas las relacionadas con el ramo de la construcción.
g. La adquisición, administración, gestión, promoción, explotación en arrendamiento o en cualquier otra forma, construcción, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, así como el asesoramiento respecto a las operaciones anteriores.
h. La elaboración de todo tipo de proyectos de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.
i. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.
j. Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración.
k. La gestión de toda clase de concesiones, subvenciones y autorizaciones administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio de las que sea titular y la participación accionarial en sociedades de aquellas.
l. La explotación de minas y canteras y la comercialización de sus productos.
m. La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, instalación de elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.
n. Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.

o. Fabricación y comercialización de productos prefabricados y demás relacionados con la construcción.
p. La prestación de servicios de asistencia o apoyo a sociedades filiales o sociedades participadas, españolas o extranjeras.
q. La explotación, importación, exportación, transporte, distribución, venta y comercialización de materias primas de cualquier tipo, tanto vegetales como minerales.

Las actividades integrantes del objeto social descrito en los apartados anteriores podrán ser también desarrolladas indirectamente, a través de la participación en otras entidades o en sociedades con objetos idénticos o análogos.

El detalle de las sociedades dependientes que forman el Grupo Sacyr, así como sus actividades, domicilios sociales y porcentajes de participación, se incluyen en el Anexo I de esta memoria consolidada.

Las cuentas anuales individuales de 2024 de las sociedades del Grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo Sacyr que corresponden al ejercicio 2024 se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el 27 de febrero de 2025. Se estima que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante sin modificaciones.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros redondeados al millar más próximo, salvo que se indique lo contrario.

2 Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes

A efectos de la preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las sociedades se clasifican en los siguientes tipos:

1. Sociedades dependientes: aquellas sociedades jurídicamente independientes que constituyen una unidad económica sometida a dirección única a nivel estratégico y sobre las que se ejerce dominio efectivo directa o indirectamente.
2. Negocios conjuntos: es un acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo oste ntan derechos sobre los activos netos de este.
3. Operaciones conjuntas: es un acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos de este y tienen obligaciones por sus pasivos.
4. Sociedades asociadas: aquellas en las que alguna o varias sociedades del Grupo ejerzan una influencia notable en su gestión.

a) Sociedades que forman el perímetro de consolidación

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global consistente en la incorporación al balance consolidado de Sacyr, S.A. de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las sociedades dependientes, y a la cuenta de resultados consolidada, de todos los ingresos y gastos que concurren a la determinación del resultado.

Los negocios conjuntos se han contabilizado aplicando el método de la participación.

Para las operaciones conjuntas la consolidación se ha realizado por el método de integración proporcional para las operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación si tienen dos o más partícipes ligados por un acuerdo contractual y el acuerdo contractual establece la existencia de control conjunto. La aplicación de este método supone la integración línea por línea y al porcentaje de participación, de los estados financieros del negocio conjunto.

Las sociedades asociadas se han contabilizado por el método de la participación, según el cual la inversión en una asociada se registraría inicialmente al coste, y se incrementará o disminuirá por su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición. Asimismo, cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada el grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.

Las sociedades que se incluyen en el perímetro de consolidación se presentan en el Anexo I, con el detalle del porcentaje de participación poseído, el método de consolidación, el grupo de clasificación al que pertenecen, la actividad que realizan, su domicilio y otra información relevante.

Las partidas del estado del balance consolidado y de la cuenta de resultados consolidada de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se convierten en euros aplicando los correspondientes tipos de cambio, siendo las siguientes divisas las que generan mayor exposición:

	2024		2023	
TIPO DE CAMBIO	**Medio**	**Cierre**	**Medio**	**Cierre**
Dólar estadounidense / euro	1,082	1,0354	1,0816	1,1039
Dólar australiano / euro	1,64028	1,67315	1,62895	1,62057
Peso chileno / euro	1020,91	1035,28	908,75	970,05
Real brasileño / euro	5,8332	6,3943	5,4012	5,357
Nuevo sol peruano / euro	4,0615	3,8894	4,0473	4,0938
Peso colombiano / euro	4406,14	4559,16	4671,79	4287,88
Libra esterlina / euro	0,84658	0,82746	0,86967	0,86691
Rial Omaní / euro	0,4166	0,3987	0,4164	0,425
Peso Uruguayo / euro	43,4616	45,2186	41,97	42,8965
Guaraní paraguayo / euro	8.180,3373	8.096,5938	7.889,4896	8.029,000
Dólar canadiense / euro	1,4821	1,4890	1,4594	1,4606

A 31 de diciembre de 2023 y 2024 no se ha excluido ninguna sociedad del perímetro de consolidación.

b) Variaciones del perímetro de consolidación.

El Grupo efectúa todas las notificaciones pertinentes a las sociedades participadas, directa o indirectamente, cuando se llega a poseer más del 10% de las mismas, así como las sucesivas adquisiciones que superen el 5% del capital social.

B1) EJERCICIO 2023

b.1) Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas

NOMBRE	PAÍS	MATRIZ	ACTIVIDAD	INTEGRACION GRUPO	FECHA	% PARTICIPACIÓN	INVERSIÓN (Euros)	IMPACTO SIGNIFICATIVO
Sacyr Yournergy, S.L.	España	Sacyr Servicios Participaciones, S.L.	Generación de activos fotovoltaicos de autoconsumo para el sector industrial mediante la compra venta de energía	Constitución	febrero-23	51,00 %	1.530	No
Mooevo Green, S.L.	España	Sacyr Servicios Participaciones, S.L.	Explotación y comercialización de todo tipo de vehículos y sistemas, incluida la movilidad	Constitución	febrero-23	51,00 %	1.530	No
Sacyr Operación y Servicios España, S.A.	España	Sacyr Servicios, S.A.	Construcción y explotación de carreteras, vías férreas y de infraestructuras de transporte	Constitución	marzo-23	100,00 %	60.000	No
Sacyr Ferroviarias, S.A.	España	Sacyr Construcción, S.A.	Contratación y gestión de toda clase de obras y construcciones	Constitución	abril-23	100,00 %	60.000	No
Sacyr Finance II, S.A.	España	Sacyr, S.A.	Adquisición, tenencia y enajenación de títulos y acciones	Constitución	abril-23	100,00 %	60.000	No
Sacyr Concesiones Colombia Participadas I, S.A.S.	Colombia	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	Construcción y explotación de autopistas y carreteras	Constitución	junio-23	100,00 %	229	No
Sacyr Concesiones Colombia Participadas II, S.A.S.	Colombia	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	Construcción y explotación de autopistas y carreteras	Constitución	julio-23	100,00 %	229	No
Energy Services and Food-ESF SpA	Italia	Sacyr Construcción, S.A.	Construcción y gestión de área de servicios en autopistas	Constitución	julio-23	49,00 %	490.000	No
Novality Green, S.L.	España	Sacyr Servicios Participaciones, S.L.	Construcción y explotación de plantas energéticas, eliminación de residuos y depuración de aguas	Constitución	julio-23	50,00 %	1.500	No
Sacyr Infrastructure Australia Pty Ltd	Australia	Sacyr Concesiones, S.L.	Construcción y explotación de concesiones de infraestructuras en Australia	Constitución	septiembre-23	100,00 %	2	No
S.C. Aeropuerto De El Loa. S.A.	Chile	Sacyr Concesiones Chile, S.L. Sacyr Chile, S.A.	Conservación y explotación de la obra pública “Aeropuerto El Loa de Calama”	Constitución	septiembre-23	79,00% 1,00%	830.809 10.563	No
Financiera Marsyc II, S.L.	España	Sacyr Concesiones, S.L.	Emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda	Constitución	noviembre-23	55,00 %	1.650	No
Via del Mare, S.P.A.	Italia	Sacyr Construcción, S.A. SIS S.C.P.A.	Construcción y gestión de la autopista Via del Mare	Constitución	diciembre-23	0,245% 48,755%	12.500 19.900.000	No

b.2) Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar

NOMBRE	PAÍS	MATRIZ	ACTIVIDAD	SALIDA DEL GRUPO	FECHA	% PARTICIPACIÓN	DESINVERSIÓN (Euros)	IMPACTO SIGNIFICATIVO
Cavosa Obras e Projetos Eireli	Brasil	Cavosa, S.A.	Construcción y ejecución de proyectos de ingeniería	Disolución	enero-23	100,00 %	30.000	No
Sacyr Concesiones Servicios México, S.A. de C.V.	México	Sacyr Conc. México, S.A. de C.V Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	Prestación de servicios de administración y contratación de personal	Disolución	mayo-23	99,99% 0,01%	3.195 0	No
Sacyr Construcción Saudí Company Ltd	Arabia Saudí	Sacyr Construcción, S.A.	Contratación, gestión y ejecución de todo tipo de obra	Disolución	abril-23	100,00 %	571.000	No
Sacyr Fluor Bolivia, S.R.L.	Bolivia	Sacyr Proyecta, S.A. Sacyr Industrial, S.L.U.	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	Disolución	junio-23	99,80% 0,20%	38.132 100	No
Autovia del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	España	Sacyr Concesiones, S.L.	Construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia	Venta	julio-23	49% porcentaje total 51%	8.530.000	Si (*)
Sacyr Construcción Mercado del Val, S.L.	España	Sacyr Conc. Activos Especiales,S.L.	Concesión del Mercado del Val	Disolución	agosto-23	100,00 %	1	No
N6 Concessions Holding Ltd	Irlanda	Sacyr Concessions Ltd	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	Venta	septiembre-23	45,00 %	22.509	Si (**)
N6 Concessions Ltd	Irlanda	N6 Concessions Holding Ltd	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	Venta	septiembre-23	100,00 %	50.002	Si (**)
N6 Operations Ltd	Irlanda	Sacyr Concessions Ltd	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	Venta	septiembre-23	50,00 %	1	Si (**)
Hoya del Espino, S.L.	España	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	Disolución	septiembre-23	70,00 %	2.100	No
Sacyr Industrial Panamá, S.A.	Panama	Sacyr Industrial, S.L.	Estudios de viabilidad, desarrollo de ingeniería conceptual, dirección y ejecución de obra	Disolución	octubre-23	100,00 %	10.000	No
Bipuge II, S.A.	España	Sacyr Industrial, S.L.	Producción, recolección, transformación y comercialización de biomasa	Disolución	octubre-23	100,00 %	63.000	No
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	España	Sacyr Activos II, S.A.	Gestión Medioambiental	Venta	octubre-23	100,00 %	91.628.600	Si (***)
Gestión Partícipes del Bioreciclaje S.A	España	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Activ. relacionadas con la gestión y tratamiento de RSU	Venta	octubre-23	33,34 %	20.380	Si (***)
Compost del Pirineo S.L.	España	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Promoción de plantas de compostaje de lodos EDAR	Venta	octubre-23	50,00 %	580.500	Si (***)
Boremer S.A.	España	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Contratación y gestión de servicios de saneamiento y limpieza de obras	Venta	octubre-23	50,00 %	2.960.000	Si (***)

NOMBRE	PAÍS	MATRIZ	ACTIVIDAD	SALIDA DEL GRUPO	FECHA	% PARTICIPACIÓN	DESINVERSIÓN (Euros)	IMPACTO SIGNIFICATIVO
Biomasas del Pirineo S.A.	España	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Promoción del aprovechamiento energético de biomasas	Venta	octubre-23	44,00 %	130.000	Si (***)
Valdemingómez 2000,S.A.	España	Sacyr Circular, S.L.	Proyecto de desgasificación del vertedero de Valdemingómez	Venta	octubre-23	40,00 %	2.440.000	Si (***)
Cultivos Energéticos de Castilla S.A.	España	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Promoción del aprovechamiento energético de biomasas	Venta	octubre-23	44,00 %	132.030	Si (***)
Hidroandaluza, S.A.	España	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Compra venta de equipos informático	Venta	octubre-23	100,00 %	470.000	Si (***)
Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	España	Sacyr Circular, S.L.	Gestión de los residuos	Venta	octubre-23	66,67 %	4.020.000	Si (***)
Biorreciclaje de Cádiz, S.A.	España	Sacyr Circular, S.L.	Gestión, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación de residuos.	Venta	octubre-23	65,34 %	4.871.000	Si (***)
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	España	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Limpieza viaria, recogida, transporte y tratamiento de residuos, depuración de aguas…	Venta	octubre-23	50,00 %	20.000	Si (***)
Eurocomercial, S.A.U.	España	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Proyectos para ing., consult. o asesor. e import.y export.de ptos para su depósito y venta	Venta	octubre-23	100,00 %	454.375	Si (***)
Alcorec, S.L.	España	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Gestión de residuos de construcción y demolición	Venta	octubre-23	10,00 %	66.000	Si (***)
Surge Ambiental, S.L.	España	Sacyr Green, S.A.	Gestión de residuos de construcción y demolición	Venta	octubre-23	100,00 %	69.000	Si (***)
Sacorec, S.L.	España	Alcorec, S.L.	Gestión de residuos de construcción y demolición	Venta	octubre-23	5,00 %	3.000	Si (***)
Residuos Construcción de Cuenca, S.A.	España	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Gestión de residuos de construcción y demolición	Venta	octubre-23	50,00 %	30.100	Si (***)
Tratamiento Residuos de La Rioja, S.L.	España	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Gestión de residuos de construcción y demolición	Venta	octubre-23	100,00 %	3.000	Si (***)
Secado Térmico de Castellón, S.A.	España	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Gestión de residuos de construcción y demolición	Venta	octubre-23	60,00 %	1.800.000	Si (***)
Planta de Tratamiento de Arraiz. S.L.	España	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Gestión de plantas y equipos de tratamiento	Venta	octubre-23	70,00 %	2.000	Si (***)
Valoriza Environment Services Pty Australia	Australia	Sacyr Greening Australia Pty Ltd	Desarrollo y explotación de proyectos medioambientales en Australia	Venta	octubre-23	100,00 %	10.380.000	Si (***)
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	España	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Desarrollo y gestión de la plataforma integral	Venta	octubre-23	14,68 %	0	Si (***)

NOMBRE	PAÍS	MATRIZ	ACTIVIDAD	SALIDA DEL GRUPO	FECHA	% PARTICIPACIÓN	DESINVERSIÓN (Euros)	IMPACTO SIGNIFICATIVO
Sacyr Environment USA LLC	USA	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Desarrollo y explotación de proyectos medioambientales en USA	Venta	octubre-23	100,00 %	8.152.000	Si (***)
Adaking Software para Gestión de Ciudades 2050, S.L.	España	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Mantenimiento informático para la gestión de infracciones de tráfico	Venta	octubre-23	100,00 %	250.000	Si (***)
Sacyr Environment Australia Pty	Australia	Sacyr Greening Australia Pty Ltd	Proyectos de obras civiles e Industriales	Venta	octubre-23	100,00 %	0	Si (***)
VSM Colombia, S.A.S.	Colombia	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	Venta	octubre-23	100,00 %	28.000	Si (***)
Area Limpia, S.A.S.	Colombia	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Prestación del servicio público del aseo en Bogotá	Venta	octubre-23	100,00 %	878.000	Si (***)
Area Limpia Servicios Medioambientales Colombia, S.A.S.	Colombia	VSM Colombia, S.A.S.	Limpieza viaria y prestación del servicio público de aseo	Venta	octubre-23	51,00 %	2.730	Si (***)
Procesador de Información del Serivicio de Aseo, S.A.S.	Colombia	Area Limpia, S.A.S.	Limpieza viaria y prestación del servicio público de aseo	Venta	octubre-23	14,80 %	25.500	Si (***)
Valoritza Serveis Mediambientals, S.L.U.	Andorra	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	Gestión de residuos de construcción y demolición	Venta	octubre-23	100,00 %	3.000	Si (***)
Circulo Tecnológico 2020, S.L.	España	Sacyr Green, S.A.	Fabricación y comercialización de productos y servicios	Venta	octubre-23	51,00 %	0	Si (***)
AC Technology, S.A.S.	Colombia	VSM Colombia, S.A.S.	Diseño y comerciación y puesta en marcha de software	Venta	octubre-23	20,00 %	0	Si (***)
Sacyr Greening Australia Pty Ltd	Australia	Sacyr Circular, S.L.	Operaciones de sociedad Holding	Venta	octubre-23	100,00 %	15.677.900	Si (***)
Sacyr Unico., S.L.	España	Sacyr Green, S.A.	Fabricación y comercialización de materiales de construcción	Venta	octubre-23	100,00 %	1.500	Si (***)
Sacyr Fluor Colombia, S.R.L.	Colombia	Sacyr Proyecta, S.A.	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	Disolución	noviembre-23	100,00 %	570.648	No
Obras y Servicios de Galicia y Asturias, S.A.	España	Sacyr Construcción, S.A.	Contratación, gestión y ejecución de todo tipo de obra	Disolución	noviembre-23	100,00 %	1.452.000	No
Ideyco, S.A.	España	Sacyr Construcción, S.A.	Ensayos técnicos y control de calidad	Disolución	diciembre-23	100,00 %	301.000	No
Sacyr Facilities, S.A.	España	Sacyr Servicios, S.A.	Gestion integral de patrimonios inmobiliarios	Venta	diciembre-23	100,00 %	1.481.000	Si (****)
Valoriza Facilities Chile, S.A.	España	Sacyr Facilities, S.A. Sacyr Servicios, S.A.	Prestación de servicios de limpieza	Venta	diciembre-23	100,00 %	420.000	Si (****)
Valoriza Centro Especial de Empleo, S.L.	España	Sacyr Facilities, S.A.	Prestación de servicios sociales	Venta	diciembre-23	100,00 %	75.000	Si (****)
Sacyr Social, S.L.	España	Sacyr Facilities, S.A.	Prestación de servicios sociales	Venta	diciembre-23	100,00 %	3.587.810	Si (****)
Burosoft S.I., S.L.	España	Sacyr Facilities, S.A.	Desarrollo de sistemas de información	Venta	diciembre-23	70,00 %	540.000	Si (****)

(*) Respecto a la venta del 49% de la participación sobre Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.U., manteniendo una participación del 51%. El importe de la desinversión alcanzó los 69 millones de euros, incluida la deuda asociada a la participación enajenada. Esta operación ha tenido un impacto de 28.370 miles de euros en las reservas consolidadas de Grupo.

(**) La venta efectuada de N6 Concession Holding Limited (45% de participación, equivalente a toda la inversión del Grupo), sociedad que a su vez ostentaba una participación del 100% en la sociedad N6 Concession Limited, así como de la participación del 50% en N6 Operations Limited dieron lugar a una operación total de 45 millones de euros, incluida la deuda asociada a las participaciones vendidas. Como consecuencia de ello, se procedió al registro de resultado por valor de 24.502 miles de euros en el epígrafe Resultado en compra/Venta de activos.

(***) Con fecha 31 de octubre de 2023 se formalizó la venta del 100% de la sociedad Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. y de sus sociedades dependientes (Grupo VSM) a la sociedad Sofos Investments, S.L.U. sociedad participada indirectamente por el fondo de infraestructuras Morgan Stanley Infraestructure Partners, una vez cumplidas las condiciones suspensivas acordadas en el Sale Purchase Agreement firmando en junio de 2023. El precio de la venta ha ascendido a 420 millones de euros. El impacto de esta venta se explica en la nota 4.

(****) Con fecha 1 de diciembre de 2023 se formalizó la venta del 100% de la sociedad Sacyr Facilities, S.A. y de sus sociedades dependientes (Grupo Facilities), excepto las participaciones que han sido previamente traspasadas a Sacyr Servicios Participaciones S.L (Sacyr Facilities Colombia y Sacyr Facilities México y filiales de dicha sociedad) a la sociedad Serveo, una vez cumplidas las condiciones suspensivas acordadas en el Sale Purchase Agreement firmando en julio de 2023. El precio de la venta ascendió a 90 millones de euros. Además, el Grupo podrá ingresar hasta 15 millones de euros adicionales en función del éxito de distintas reclamaciones actualmente en curso de los cuales se ha cobrado 1 millón de euros. El impacto de esta venta se explica en la nota 4.

b.3) Otros cambios en la composición del Grupo.

Durante el ejercicio 2023 no hubo cambios adicionales.

B1) EJERCICIO 2024

b.1) Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas

NOMBRE	PAÍS	MATRIZ	ACTIVIDAD	INTEGRACION AL GRUPO	FECHA	% PARTICIPACIÓN	INVERSIÓN (Euros)	IMPACTO SIGNIFICATIVO
Sociedad Concesionaria Anillo Vial, S.A.C.	Perú	Sacyr Concesiones Perú, S.A.C.	Gestión y ejecución del proyecto Anillo Vial Periférico	Constitución	mayo-24	32,50 %	11.711.250	No
Acorn Velindre Development Limited	Reino Unido	Sacyr Infrastructure UK Limited	Tenedora de acciones	Constitución	junio-24	51,00 %	612	No
Acorn Velindre Holding Limited	Reino Unido	Acorn Velindre Development Limited	Tenedora de acciones	Constitución	junio-24	60,00 %	1.200	No
Acorn Velindre Limited	Reino Unido	Acorn Velindre Holding Limited	Diseño, construcción y explotación de un centro de enfermedades oncológicas	Constitución	junio-24	100,00 %	1.000	No
Sacyr KW, S.L.	España	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	Gestión y explotación de instalaciones destinadas a la producción de energia renovables	Constitución	junio-24	80,00 %	2.400	No
Sacyr I-10 Holdco LLC	USA	Sacyr Infraestructura USA LLC	Tenedora de acciones	Constitución	julio-24	100,00 %	1	No
Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC	USA	Sacyr I-10 Holdco LLC	Tenedora de acciones	Constitución	julio-24	30,00 %	1	No
Calcasieu Bridge Partners LLC	USA	Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC	Construcción de un nuevo puente sobre el rio Calcasieu	Constitución	julio-24	100,00 %	1	No
Aguas del Litoral, S.L.	España	Sacyr Agua, S.L.	Producción y explotación de plantas desaladoras	Constitución	julio-24	50,00 %	473.083	No
Sacyr Agua Lilmiyah, S.R.L.U.	Arabia Saudí	Sacyr Agua, S.L.	Abastecimiento de aguas y tratamientos de residuos	Constitución	julio-24	100,00 %	123.143	No
Financiera del Veneto, S.L.	España	Sacyr Construcción, S.A.	Presetación de servicios para actividades financieras y administrativas	Adquisición	julio-24	40,00 %	44.358	No
Financiera Manacor, S.L.	España	Sacyr Concesiones, S.L.	Emisión de cualquier tipo de deuda	Constitución	septiembre-24	100,00 %	3.000	No
Sacyr Agua Participadas II, S.L.	España	Sacyr Agua, S.L.	Abastecimiento de agua, alcantarillado, depuración y reutilización de agua	Constitución	septiembre-24	100,00 %	3.000	No
Sacyr Agua Participadas III, S.L.	España	Sacyr Agua, S.L.	Abastecimiento de agua, alcantarillado, depuración y reutilización de agua	Constitución	septiembre-24	100,00 %	3.000	No
Sociedad Concesionaria Aeropuertos del Norte, S.A.	Chile	Sacyr Concesiones Chile, SpA	Conservación y explotación de la obra pública Red Aeroportuaria Norte	Constitución	diciembre-24	70,00 %	41.244.880	No
Orion Re	Luxemburgo	Sacyr Gestión de Activos, S.L.	Operaciones de seguros sobre bienes	Constitución	diciembre-24	100,00 %	2.000.000	No
Parco Della Salute Di Torino, S.p.A.	Italia	SIS S.C.P.A.	Investigación de proyectos de innovación	Constitución	diciembre-24	90,00 %	900.000	No
Sacyr Holding U.S. L.L.C	USA	Sacyr Concesiones, S.L.	Tenedora de acciones	Constitución	diciembre-24	100,00 %	95	No

b.2) Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar

NOMBRE	PAÍS	MATRIZ	ACTIVIDAD	SALIDA DEL GRUPO	FECHA	% PARTICIPACIÓN	DESINVERSIÓN (Euros)	IMPACTO SIGNIFICATIVO
Novality Green, S.L.	España	Sacyr Servicios Participaciones, S.L.	Construcción y explotación de plantas energéticas, eliminación de residuos y depuración de aguas	Venta	junio-24	50,00 %	1.500	No
Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.L.	España	Sacyr Concesiones, S.L.	Construcción y explotación de la autopista Málaga-Las Pedrizas	Venta	agosto-24	5,00 %	5.490.589	Si(*)
Sacyr Facilities Colombia, S.A.S.	Colombia	Sacyr Servicios Participaciones, S.L.	Prestación de servicios de limpieza de todo tipo de edificios	Disolución	noviembre-24	100,00 %	85.527	No
Sacyr Chile SC	Chile	Sacyr Chile, S.A.	Desarrollo de ingeniería, construccion y montaje de obras.	Disolución	diciembre-24	100,00 %	72.734	No

(*) La venta efectuada de la sociedad Autopista del Guadalmedina, Concesionaria Española, S.L. (5% de participación), ha generado un resultado que se indica en la nota 31.

b.3) Otros cambios en la composición del Grupo.

Durante el ejercicio 2024 no hubo cambios adicionales.

3 Bases de presentación y consolidación

a) Bases de presentación

Los administradores de la Sociedad dominante han preparado las presentes cuentas anuales consolidadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

a.1) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2024 [NIC 8.28]

- NIIF 16 (Modificación) "Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior". No ha tenido efectos significativos en el Grupo.
- NIC 1 (Modificación) "Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes" y NIC 1 (Modificación) "Pasivos no corrientes con condiciones". No ha tenido efectos significativos en el Grupo.
- NIC 7 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) "Acuerdos de financiación de proveedores ("confirming")". No ha tenido efectos significativos en el Grupo.

a.2) Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación [NIC 8.29]

- NIC 21 (Modificación) "Falta de convertibilidad"NIC 21 (Modificación) . Se espera que no tenga efectos significativos en el Grupo.

a.3) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos". Se espera que no tenga efectos significativos en el Grupo.
- NIIF 18 "Presentación y desglose en los estados financieros". Se espera que no tenga efectos significativos en el Grupo.
- NIIF 19 "Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses". Se espera que no tenga efectos significativos en el Grupo.
- Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 "Modificaciones a clasificación y valoración de instrumentos financieros". Se espera que no tenga efectos significativos en el Grupo.
- Mejoras Anuales de la Norma NIIF® de Contabilidad. Volumen 11. Las modificaciones aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2026. El propósito de las modificaciones es evitar posibles confusiones surgidas de inconsistencias de redacción en la normativa, abordando cambios en las siguientes normas:
  - NIIF 1 " Adopción por primera vez de las NIIF";
  - NIIF 7 " Instrumentos financieros: Información a revelar";
  - NIIF 9 "Instrumentos financieros";
  - NIIF 10 "Estados financieros consolidados"; y
  - NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

  Se espera que no tenga efectos significativos en el Grupo.
- Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 "Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza". Se espera que no tenga efectos significativos en el Grupo.

b) Comparación de la información

A efectos comparativos, estas cuentas anuales consolidados incluyen las cifras al cierre del último ejercicio anual anterior en el balance consolidado, en la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado. Las notas relativas a partidas de la cuenta de resultados consolidada y a partidas del balance consolidado incluyen información comparativa del cierre del ejercicio anual anterior.

c) Políticas contables

Las presentes cuentas anuales consolidadas, preparadas de acuerdo con NIIF-UE, están compuestas por el balance consolidado, por la cuenta de resultados consolidada, por el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y por la memoria consolidada que forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Estas cuentas anuales consolidadas están presentadas de acuerdo con el criterio de coste histórico excepto para los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados y los instrumentos financieros derivados que han sido valorados a su valor razonable.

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente para todas las sociedades del Grupo.

Los principales principios contables aplicados por el Grupo Sacyr en la preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF son los siguientes:

c.1) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante han realizado estimaciones para la determinación de ciertas partidas, que se basan fundamentalmente en la experiencia histórica y en otros factores cuya consideración se entiende razonable de acuerdo con las circunstancias. Estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de algunos activos (ver notas 5, 7, 8, 9,10 y 12).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver notas 5, 7, 8 y 9).
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo (ver nota 14).
- Estimaciones de consumo de activos concesionales intangibles (ver nota 7).
- Provisiones sobre riesgos (ver nota 21).
- Ingresos por construcción (ver nota 3.c.24).

El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- **Deterioro del valor de los activos no corrientes, distintos de los financieros**

  El Grupo analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros mediante la realización de las oportunas pruebas de deterioro de valor cuando así lo aconsejan las circunstancias.

- **Deterioro del valor de los activos financieros**

  El Grupo calcula anualmente un deterioro sobre los activos financieros (incluyendo la cuenta a cobrar por activo concesional) siguiendo el modelo de pérdida esperada establecido en la NIIF 9 según se indica en la nota 3c.9.2. Para la estimación de las probabilidades de default asignadas a cada activo financiero el Grupo utiliza datos observables de mercado.

- **Activo por impuesto diferido**

  El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se realiza sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por el Grupo relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

- **Provisiones**

  El Grupo reconoce provisiones sobre riesgos mediante la realización de juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como para la determinación de la cuantía de los mismos, registrándose la correspondiente provisión cuando el riesgo se considera probable.

- **Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales**

  El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

- **Método de grado de avance según costes**

  Para los contratos de construcción el Grupo ha considerado como método más adecuado para determinar la progresión en el cumplimiento de las obligaciones el método del grado de avance, tal y como se indica en la nota 3.c.24.

c.2) Bases de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de Sacyr, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2024. Los estados financieros de las sociedades dependientes están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

c.2.1) Principios de consolidación

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación están consolidadas desde la fecha en la que se transmite el control de la empresa al Grupo, y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del Grupo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante el que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

c.2.2) Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación: (i) las sociedades dependientes en las que la Sociedad Dominante tiene una participación directa o indirecta superior al 50% por disponer ésta de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración; (ii) aquellas otras en las que la participación es igual o inferior al 50% al existir acuerdos con accionistas que permiten al Grupo Sacyr controlar la gestión de la sociedad.

c.2.3) Operaciones conjuntas

La consolidación se ha realizado por el método de integración proporcional para las operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación: tienen dos o más partícipes ligados por un acuerdo contractual y el acuerdo contractual establece la existencia de control conjunto. La aplicación de este método supone la integración línea por línea y al porcentaje de participación, de los estados financieros del negocio conjunto.

Dentro de este epígrafe, en el Grupo Sacyr se incluyen las Uniones Temporales de Empresas (UTES) y las Agrupaciones de Interés Económico (AIE) (ver Anexo II).

c.2.4) Sociedades asociadas

Las empresas en las cuales el Grupo Sacyr no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa o control conjunto en aquellos casos en los que no se cumplen los requerimientos de la NIIF 11 para ser clasificados como “Operaciones conjuntas”, han sido integradas por el método de participación. A efectos de la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada, mediante el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, principalmente por la representación ejercida en el consejo de administración, participación en los procesos de fijación de políticas o suministro de información técnica esencial.

Las inversiones en empresas asociadas son registradas en el balance consolidado al coste más los cambios en la participación posteriores a la adquisición inicial, en función de la participación del Grupo en los activos netos de la asociada, menos cualquier depreciación por deterioro requerida. La cuenta de resultados consolidada refleja el porcentaje de participación en los resultados de la asociada. Cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.

c.2.5) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compra-venta de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias u otros activos, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

c.2.6) Fechas de cierre del ejercicio

La fecha de cierre de los estados financieros de la mayor parte de las sociedades que componen el Grupo Sacyr es el 31 de diciembre. En caso de existir algún caso en que los cierres anuales difieren del 31 de diciembre se han preparado estados financieros proforma para ejercicios anuales terminados en dicha fecha.

c.2.7) Participaciones no dominantes

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el capítulo "Participaciones no dominantes" del balance consolidado, y en "Participaciones no dominantes (Beneficio)" de la cuenta de resultados consolidada, respectivamente.

c.2.8) Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las partidas del balance consolidado y de la cuenta de resultados consolidada de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se convierten aplicando el método de tipo de cambio de cierre según el cual la conversión implica:

- Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas de las sociedades extranjeras.
- Las partidas de la cuenta de resultados consolidada se convierten utilizando un tipo de cambio medio.
- La diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de resultados consolidada conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado primero anterior, se inscribe, con el signo negativo o positivo que le corresponda, en el patrimonio neto del balance consolidado en la partida "Diferencias de conversión".

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, se registran contablemente utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan las transacciones en dichas sociedades, para posteriormente convertir los importes de moneda funcional al euro tal y como se explica en esta nota.

c.3) Combinaciones de negocio y fondo de comercio

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, la adquiriente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiere, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados consolidados o en otro resultado global consolidado. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el importe de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, asignado a cada Unidad Generadora de Efectivo del Grupo o grupo de unidades

generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro.

Las pérdidas correspondientes a deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en periodos futuros.

Si se ha distribuido fondo de comercio a una unidad generadora de efectivo y la entidad enajena o dispone por otra vía de una actividad dentro de esa unidad, el fondo de comercio asociado a la actividad se incluirá en el importe en libros de la actividad cuando se determine el resultado procedente de la enajenación o disposición por otra vía, y se valorará a partir de los valores relativos de la actividad enajenada o dispuesta por otra vía y de la parte de la unidad generadora de efectivo que se siga manteniendo.

c.4) Otros activos intangibles

En este epígrafe se recogen las aplicaciones informáticas, la propiedad industrial, gastos de investigación y desarrollo y los derechos de traspaso. Se contabilizan a su coste de adquisición o producción menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. Un activo intangible se reconocerá si y solo sí es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los costes incurridos en cada proyecto individualizado de desarrollo se capitalizan cuando el Grupo puede demostrar:

- la viabilidad técnica para completar el activo intangible de forma que éste sea apto para su uso o venta,
- la intención de completar el activo para usarlo y existe capacidad para usarlo o venderlo,
- cómo el activo va a generar beneficios económicos futuros,
- la disponibilidad de los recursos para completarlo, y
- la capacidad para medir fiablemente el gasto durante su desarrollo.

Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan durante el periodo en que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto.

La cuenta de “Aplicaciones informáticas”, recoge el importe de los programas de ordenador, adquiridos a terceros, y exclusivamente en aquellos casos en que está prevista la utilización de los mismos durante varios años. Se amortizan en función de su vida útil, que habitualmente es de cuatro años.

La cuenta de “Derechos de traspaso” recoge los importes satisfechos por los derechos de arrendamiento de locales. Se amortizan en su vida útil, que suele ser de cinco años.

La cuenta “Otro inmovilizado Intangible” recoge el importe de otros activos no incluidos en las categorías anteriores.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

c.5) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste de adquisición, que incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados consolidada.

El gasto de amortización se registra en la cuenta de resultados consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material, salvo en los terrenos, que no se amortizan. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados, a excepción de la maquinaria, cuya amortización se calcula linealmente para la práctica totalidad de los casos:

	Años de amortización
Construcciones para uso propio	50 - 68
Maquinaria	5-10
Elementos para instalaciones de obra	2 - 4
Útiles, herramientas y medios auxiliares	4 - 8
Elementos de transporte	5 - 8
Mobiliario y enseres	9 - 12
Equipos proceso de información	3 - 4
Instalaciones complejas especiales	2 - 4
Otro inmovilizado	5

.

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material se capitalizan, cuando los activos requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso.

c.6) Arrendamientos

El Grupo actúa como arrendatario de varias plantas, maquinaria, vehículos, edificios y otros equipos. El Grupo aplica un único modelo de reconocimiento y valoración para todos los arrendamientos en los que opera como arrendatario, excepto para los activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo.

- *Derechos de uso*

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial.

Los derechos de uso se amortizan linealmente por el menor de la vida útil estimada y el plazo del arrendamiento:

	Años de amortización
Construcciones para uso propio	50 - 68
Maquinaria	5 - 10
Elementos para instalaciones de obra	2 - 4
Útiles, herramientas y medios auxiliares	4 - 8
Elementos de transporte	5 - 8
Mobiliario y enseres	9 - 12
Equipos proceso de información	3 - 4
Instalaciones complejas especiales	2 - 4
Otro inmovilizado	5

Sin embargo, si el Grupo estima que es razonablemente cierto obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento o ejercitar la opción de compra, los derechos de uso se amortizarían en función de la vida útil del activo. Los derechos de uso están sujetos al análisis del deterioro.

Los contratos de arrendamiento del Grupo no incluyen obligaciones de desmantelamiento u obligaciones de restauración.

Los derechos de uso se presentan en un epígrafe separado en el balance.

- *Pasivos por arrendamiento*

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos que contractualmente se podrían calificar como variables, pero que en esencia fijos) menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los

pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

- *Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor*

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento de corto plazo a sus arrendamientos de maquinaria y equipo que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos lineales durante el plazo del arrendamiento.

- *Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación*

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los períodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales de tres a cinco años. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar.

Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación. El Grupo incluyó el período de renovación como parte del plazo del arrendamiento de arrendamientos de instalaciones y maquinaria debido a la importancia de estos activos para sus operaciones. Estos arrendamientos tienen un período corto no cancelable (es decir, de tres a cinco años) y habría un efecto negativo en la producción si el reemplazo no se produce con facilidad.

Las opciones de renovación para los arrendamientos de vehículos de motor no se incluyeron como parte del plazo del arrendamiento porque el Grupo tiene una política de arrendamiento de vehículos de motor no superior a cinco años y, por lo tanto, no se espera ejercer las opciones de renovación.

c.7) Proyectos concesionales

Según los términos establecidos en las distintas concesiones, hasta que cada proyecto concesional es puesto en servicio, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos, incluyendo la parte de los gastos de administración y gastos financieros hasta la puesta en funcionamiento, y la amortización de otro inmovilizado material, que le son aplicables, son considerados como coste de proyectos concesionales.

La inversión en dichos proyectos concesionales incluye las revalorizaciones legales a las que cada sociedad se hubiera acogido hasta la fecha de transición a las NIIF-UE.

La diferencia positiva de valoración resultante de comparar el valor teórico de los fondos propios a la fecha de compra de determinadas sociedades dependientes, con el valor de la inversión realizada, figura registrado dentro de la rúbrica de inversión en proyectos concesionales en explotación.

Algunas sociedades han procedido a realizar ciertas dotaciones para la amortización de determinados elementos del inmovilizado con una vida útil esperada inferior al período de concesión. Estos elementos se amortizan en el período de vida útil esperado.

En relación con el resto de la inversión en proyectos concesionales, es decir, de los activos revertibles que no se amortizan técnicamente en el periodo concesional, el Grupo, excepto las sociedades concesionarias de hospitales que han optado por su amortización lineal durante dicho periodo, aplica un método de amortización asociado al patrón de consumo económico del activo concesional basado en el demanda.

En el caso de concesiones administrativas adquiridas mediante combinaciones de negocio posteriores al 1 de enero de 2004 (fecha de transición a las NIIF), éstas, de acuerdo con la NIIF 3, figuran valoradas por su valor razonable (obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición) y se amortizan en función del patrón de uso descrito más arriba.

En relación a los métodos de contabilización ver nota 3.c.10.

c.8) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dependiendo de la categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y el Grupo sólo reclasifica las inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

En cuanto a su valoración, las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los cobros.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, el Grupo ha realizado una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar toda la inversión de capital a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Los activos financieros del Grupo se califican en la siguiente tipología:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Las inversiones en instrumentos de deuda que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales, cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance en que se clasifican como activos no corrientes, salvo que se encuentren dentro del ciclo normal de operaciones del Grupo.

  Además, en esta categoría se incluyen los depósitos y las fianzas otorgadas a terceros. Dichos activos se contabilizan posteriormente por su coste amortizado de acuerdo al método del tipo de interés efectivo. Las cuentas a cobrar que no devengan intereses de forma explícita se valoran por su nominal, siempre que el efecto de no actualizar financieramente los flujos de efectivo no sea significativo. La valoración posterior, en su caso, se continúa haciendo por su valor nominal.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, donde los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el valor en libros se toman a través de otro resultado global, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en pérdidas y ganancias. Las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado global. Cuando estos activos financieros se dan de baja contable los ajustes acumulados en el valor razonable reconocidos en el patrimonio neto, se incluyen en la cuenta de resultados consolidada como pérdidas y ganancias.

  Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo descontados. En caso que ninguna de las técnicas mencionadas pueda ser utilizada para estimar el valor razonable, las inversiones se contabilizan a su coste de adquisición menos las pérdidas por deterioro, si proceden.

  Para el caso de instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría, la dirección del Grupo ha elegido presentar los beneficios y pérdidas del valor razonable de instrumentos de patrimonio en otro resultado global. No hay una reclasificación posterior de beneficios y pérdidas del valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de pérdidas por deterioro) en instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global no se informan por separado de otros cambios en el valor razonable.

  Los dividendos de dichas inversiones continúan siendo reconocidos en pérdidas y ganancias cuando el Grupo tiene derecho a recibir los pagos.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada:** Los activos

que no cumplen con los criterios de coste amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado global se miden a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la cuenta de resultados en el ejercicio en que surgen.

c.9) Deterioro

c.9.1) Deterioro de activos materiales e intangibles

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados consolidada.

El valor contable de los activos no corrientes del Grupo se revisa a la fecha del balance consolidado a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio, se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo se asignan, en primer lugar, a la reducción de los fondos de comercio asignados a estas unidades y, en segundo lugar, a minorar el valor contable de otros activos en base al análisis individual de aquellos activos que muestren indicios de deterioro.

Las pérdidas por deterioro se revierten, excepto en el caso del fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados consolidada.

Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

c.9.2) Deterioro de activos financieros y cuentas comerciales

El modelo de deterioro requiere el reconocimiento de las provisiones por deterioro basadas en el modelo de pérdida esperada en lugar de solamente las pérdidas crediticias incurridas.

El Grupo aplica para sus cuentas de clientes, cuentas a cobrar y otros activos, que corresponden en su mayor parte a clientes de reconocida solvencia con los que tiene amplia experiencia, el enfoque simplificado, reconociendo la pérdida de crédito esperada para toda la vida de los activos.

Para cuentas comerciales a cobrar y activos por contratos, siempre que no contengan un componente financiero significativo, el Grupo aplica el enfoque simplificado, que requiere reconocer una asignación de pérdida basada en el modelo de pérdida esperada en toda la vida del activo en cada fecha de presentación. El modelo del Grupo considera información interna, como el saldo expuesto en los clientes, factores externos como valoraciones crediticias de clientes y calificaciones de riesgo de agencias, así como las circunstancias específicas de los clientes considerando la información disponible sobre eventos pasados, condiciones actuales y elementos prospectivos.

c.10) Activos concesionales

La CINIIF 12 regula el tratamiento contable de los acuerdos público-privados de contratos de concesión de servicios por parte de la concesionaria y, en función de los acuerdos alcanzados entre ésta y el concedente, establece los correspondientes métodos de contabilización a seguir. Afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios cuando:

- El concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio.
- El concedente controla toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo.

En base a dichos acuerdos, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo asignando el precio del contrato a cada una de las obligaciones de desempeño.

En función de los derechos contractuales que el concesionario reciba como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejora de la infraestructura, los métodos de contabilización serán los siguientes:

1. Modelo del intangible

Con carácter general se entiende que dicho método aplica cuando la concesionaria recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público. Este derecho no es incondicional, sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, por lo tanto, el riesgo de demanda lo asume la concesionaria.

En este caso la valoración del activo a reconocer (valor de la concesión del derecho a cobrar a los usuarios por el servicio público) como contraprestación a los servicios de construcción o mejora de la infraestructura se hará de acuerdo a lo establecido en la NIC 38 "Activos intangibles", amortizándose durante la vida de la concesión.

2. Modelo financiero

Según este modelo la concesionaria deberá reconocer un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir del concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero como compensación de los servicios de construcción y explotación y que el concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago. Ello supone que el concedente garantiza el pago a la concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere. En este caso, el operador no asume el riesgo de demanda ya que cobraría incluso en ausencia de uso de la infraestructura.

En este caso la valoración se hará de acuerdo con lo establecido en la NIC 32, la NIIF 9 y la NIIF 7 en relación con los activos financieros. Este derecho concesional dará lugar al registro de activos financieros desde que el Grupo tiene el derecho incondicional a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero, calculado sobre la base de una tasa de interés efectiva equivalente a la tasa de rentabilidad interna del activo financiero.

3. Modelo mixto

Este modelo consiste en aplicar el modelo financiero por la parte del contrato en la que se garantiza el cobro de un importe, y el modelo del intangible por la parte no garantizada, siendo el aspecto más significativo para determinar qué parte de los ingresos percibidos van a cubrir la recuperación de la inversión en activos (modelo intangible) y qué parte sirve para recuperar la cuenta a cobrar (modelo financiero).

El Grupo reconoce de forma separada los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de sus infraestructuras destinadas a la concesión, tanto en aquellos casos en los que la construcción es realizada por una sociedad del Grupo como cuando es realizada por un tercero ajeno, reconociéndose según el grado de avance de acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", con contrapartida en un activo intangible o un activo contractual y en la fase de prestación de servicios de mantenimiento o explotación de las infraestructuras que se reconocen según la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con cliente".

c.11) Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

a) Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

b) Actividades interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente del Grupo que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada neto de impuestos

c.12) Existencias

Las existencias se encuentran valoradas según el siguiente detalle:

- Inmuebles: se valoran de acuerdo con el sistema de costes indicado más adelante para las promociones en curso o al precio de coste en el caso de adquisición de inmuebles ya construidos, incluyendo los costes directamente relacionados con la compra.
- Promociones en curso: se incluyen los costes incurridos en las promociones inmobiliarias cuya construcción no ha finalizado. Estos costes incluyen los directamente aplicables a la construcción que hayan

sido aprobados por los técnicos responsables de la dirección de obra, los gastos correspondientes a la promoción y los gastos financieros incurridos durante el período de construcción. Una vez iniciada la construcción se incluye en el valor de los edificios y otras construcciones el valor de coste de los solares sobre los que se ha construido.

- Solares y adaptación de terrenos: se encuentran valorados a su precio de adquisición, incorporando los costes directamente relacionados con la compra. Asimismo, se incluyen como mayor valor de los terrenos y solares sin edificar los costes de urbanización, proyecto y planeamiento hasta el momento de la terminación de la obra de acondicionamiento del solar.
- Los acopios de materias primas y auxiliares, y los materiales para consumo se valoran a coste de adquisición.
- Los productos y trabajos en curso se valoran a coste de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de producción en los que se haya incurrido.

El epígrafe de existencias incluye los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción.

El Grupo ajusta el valor de las existencias cuando el coste contabilizado excede a su valor de mercado, utilizando a estos efectos valoraciones de expertos independientes.

Los gastos de inicio de obra incluyen los costes incurridos hasta el momento del comienzo de la ejecución de la obra, que se imputan al coste en función del grado de avance de la obra a lo largo de la duración de su ejecución.

En la actividad inmobiliaria se registra el deterioro para aquellas promociones en las que se estiman pérdidas, cubriéndose éstas en su totalidad.

c.13) Cuentas comerciales

En el balance consolidado adjunto los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios incluyen los efectos descontados pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, figurando su contrapartida como deudas con entidades de crédito.

c.14) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos y los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no están sujetos a variaciones significativas. Si bien este efectivo podrá ser utilizado exclusivamente por la sociedad del Grupo que sea titular.

c.15) Costes de ampliación de capital

Los gastos incurridos en relación con los incrementos de capital se contabilizan como una reducción de los fondos obtenidos en el capítulo de patrimonio neto, netos de cualquier efecto impositivo.

c.16) Acciones propias

Las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por el Grupo se registran por su coste de adquisición como una reducción del patrimonio neto. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta o amortización de las acciones propias. El beneficio o pérdida en la venta de estas acciones se registra directamente en el patrimonio en el momento de la enajenación.

c.17) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de sucesos pasados y que es probable que se requiera la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones a la fecha del balance consolidado.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

La provisión para terminación de obras, incluida en el pasivo del balance consolidado, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual.

El Grupo evalúa sus obligaciones y responsabilidades considerando como pasivos contingentes las obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya

existencia ha de ser confirmada por eventos futuros de carácter incierto que no están bajo el control del Grupo.

c.18) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a costa amortizado (Deuda financiera)

  La deuda financiera se reconoce inicialmente por su valor razonable, neto de los costes de la transacción incurridos. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los ingresos obtenidos (netos de los costes de la transacción) y el valor de reembolso se reconoce en resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las comisiones abonadas por la obtención de préstamos se reconocen como costes de la transacción del préstamo en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no exista evidencia de que sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitaliza como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

  La deuda financiera se elimina del balance consolidado cuando la obligación especificada en el contrato se haya pagado, cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha cancelado o cedido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del ejercicio como otros ingresos o gastos financieros.

  La deuda financiera se clasifica como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

  Son pasivos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura (ver nota c.22). Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

c.19) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a euros al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las pérdidas o ganancias derivadas de las transacciones en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados consolidada según se producen.

Las cuentas por cobrar y por pagar en moneda extranjera son convertidas a euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio no realizadas provenientes de las transacciones son recogidas en la cuenta de resultados consolidada.

c.20) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se registran cuando existe una razonable seguridad de que la subvención será recibida y se cumplirán todas las condiciones establecidas para la obtención de dicha subvención.

Las subvenciones no reintegrables que financian activos revertibles, se registran como ingresos diferidos por su valor razonable. La imputación a resultados de estas subvenciones se realiza en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados con las mismas.

Determinadas sociedades chilenas han reconocido en sus estados financieros las subvenciones anuales a percibir del Ministerio de Obras Públicas de Chile establecidas en sus contratos de concesión. Su imputación a resultados se realiza siguiendo el mismo criterio que el empleado para amortizar el activo concesional.

c.21) Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre las ganancias de cada ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las bonificaciones y deducciones que sean fiscalmente admisibles, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en la cuenta de resultados consolidada.

El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en la cuenta de resultados consolidada excepto en aquellos casos en los que este impuesto está relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en este epígrafe.

Sacyr, S.A. y sus sociedades dependientes, que cumplen lo establecido en el Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, han optado, mediante acuerdo de los respectivos órganos de administración de cada

sociedad, por acogerse al régimen de consolidación fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la A.E.A.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.

Las sociedades que conforman el perímetro fiscal aparecen recogidas en el Anexo III de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance consolidado.

El impuesto sobre las ganancias diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros.

El Grupo reconoce los activos por impuestos diferidos para las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que sea probable que habrá un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o bien las bases imponibles negativas no utilizados, excepto:

- cuando el activo por impuestos diferido relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias revertirán en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

El Grupo revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada cierre de ejercicio y se reducen en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferido se pueda aplicar. Asimismo, el Grupo revisa en cada cierre de ejercicio los activos por impuestos diferidos no contabilizados y los reconoce en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferido.

El Grupo reconoce los pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- cuando el pasivo por impuestos diferidos se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y participaciones en negocios conjuntos, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por la Sociedad Dominante y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados o que están prácticamente aprobados a la fecha del balance consolidado.

El Grupo aplica la excepción para reconocer y revelar información sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la implementación de la Ley 7/2024, según lo dispuesto en la NIC 12.

c.22) Instrumentos financieros derivados de cobertura

El Grupo utiliza el modelo de cobertura general de la NIIF 9. Esto requiere que el Grupo se asegure que las relaciones de contabilidad de cobertura estén alineadas con sus objetivos y estrategia de gestión de riesgos y aplique un enfoque más cualitativo y prospectivo para evaluar la eficacia de la cobertura.

Las estrategias de gestión de riesgos y la documentación de cobertura del Grupo están alineadas con los requerimientos de la NIIF 9 y estas relaciones se tratan como coberturas continuadas.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha en que se firma el contrato y posteriormente se van ajustando a su valor razonable en la fecha de cada balance. El reconocimiento de la ganancia o la pérdida resultante de las variaciones del valor razonable en cada periodo depende de si el derivado se designa como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el otro resultado global. La ganancia o pérdida correspondiente a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultado financiero en la cuenta de resultados.

Los importes acumulados en "Otro resultado global consolidado" se traspasan a la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que la partida cubierta afecta al resultado.

Cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando una operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para poder aplicar la contabilidad de cobertura, las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio neto hasta ese momento continuarán formando parte del mismo y se reconocen cuando finalmente la transacción anticipada se reconoce en la cuenta de resultados. Sin embargo, si deja de ser probable que tenga lugar dicha transacción, las ganancias o las pérdidas acumuladas en "Otro resultado global consolidado" se traspasan inmediatamente a la cuenta de resultados consolidada.

El Grupo designa determinados derivados como cobertura de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable y que puede afectar al resultado del ejercicio (cobertura de flujos de efectivo).

Para los instrumentos financieros derivados no designados como instrumentos de cobertura o que no califican para ser designados como tales, las variaciones en el valor razonable en cada fecha de valoración se reconocen como un resultado financiero (ingreso o gasto) en la cuenta de resultados consolidada. Se consideran incluidos en la categoría de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

c.23) Partes relacionadas

El Grupo considera como partes relacionadas a sus accionistas directos e indirectos, a las sociedades vinculadas, a sus consejeros y directivos clave, así como a personas físicas o jurídicas dependientes de los mismos.

c.24) Reconocimiento de ingresos

Con carácter general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La aplicación de la norma NIIF 15 implica los siguientes aspectos:

i. Criterio general de reconocimiento de ingresos

La norma NIIF 15 indica que para cada contrato con un cliente hay que identificar las distintas obligaciones de ejecución o desempeño separadas que contiene el contrato y distribuir el precio del contrato entre cada una de dichas obligaciones de desempeño identificadas.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios de un contrato en la medida que satisfaga sus obligaciones contractuales de ejecución mediante la transferencia de un bien o servicio prometido al cliente y según el precio asignado a la obligación indicado anteriormente. A la hora de establecer el momento exacto en el que se produce la transferencia del bien o servicio a su cliente la entidad deberá determinar si las obligaciones del contrato se satisfacen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Dada la naturaleza de las actividades que realiza el Grupo, la transferencia de los bienes y servicios a sus clientes se satisfacen generalmente a lo largo del tiempo, esto es así porque, o bien el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la ejecución de las obligaciones por parte de la entidad, o bien la ejecución de las obligaciones por parte de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para ella y la entidad tiene un derecho exigible al pago de lo ejecutado hasta la fecha o un derecho a compensación por lo ejecutado hasta el momento en caso de rescisión.

Una vez establecido que la transferencia de bienes o servicios se produce a lo largo del tiempo la entidad debe determinar un método adecuado para medir la progresión en el cumplimiento de las obligaciones y reconocer los ingresos correspondientes en función del precio asignado a la obligación y la progresión en su cumplimiento.

Los métodos seleccionados por el Grupo para medir la progresión en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales varían en función del bien o servicio concreto objeto del contrato, pero en términos generales se han considerado como más adecuados los siguientes:

- Método del tiempo transcurrido

  Para los contratos de servicios recurrentes (mantenimiento, limpieza, recogida de residuos…) con un patrón de transferencia homogéneo a lo largo del tiempo y con unos pagos periódicos fijos a lo largo de la vida del contrato (mensualidades, anualidades…), el Grupo ha considerado que el método de medición de la progresión en el cumplimiento de las obligaciones más adecuado es el método del tiempo transcurrido mediante el cual los ingresos se reconocen linealmente durante el tiempo que dura el contrato, y sus costes según el criterio del devengo.

- Método del grado de avance según costes

  Para los contratos de construcción el Grupo ha considerado como método más adecuado para determinar la progresión en el cumplimiento de las obligaciones

el método del grado de avance, según este método, cada mes se miden los costes incurridos respecto del total de costes estimados para completar el contrato, dando lugar a una proporción de grado de avance. Los ingresos reconocidos serán el importe total estimado del contrato multiplicado por la proporción de grado de avance. Los costes en estos contratos se reconocerán según el criterio del devengo.

La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recogen en la cuenta de "Clientes por obra ejecutada pendiente de certificar", dentro del capítulo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" o en una cuenta de "Obra certificada pendiente de ejecutar" dentro del capítulo "Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar"

Los costes estimados para retirada de obra o contrato se provisionan en el capítulo "Provisiones para operaciones de tráfico" del balance consolidado, periodificándose a lo largo de la ejecución de la misma, e imputándose al coste proporcionalmente a la relación entre costes estimados y producción realizada; los gastos que se producen desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma se cargan contra la provisión realizada.

- Ingresos registrados en sociedades concesionarias (CINIIF 12)

Las sociedades concesionarias del grupo registran sus ingresos ordinarios en aplicación de lo dispuesto en la CINIIF 12 que han sido descritos en la nota 3.c.10.

ii. Reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones, reclamaciones y disputas

Una modificación de un contrato es un cambio en el alcance o precio del mismo (o ambos). El criterio general del Grupo es reconocer los ingresos derivados de una modificación del contrato cuando exista una conformidad por parte del cliente. El criterio seguido por el Grupo es no reconocer los ingresos por estos trabajos adicionales hasta que exista la aprobación de los mismos por parte del cliente, que en general se considera cuando hay, una aprobación técnica y económica por parte del cliente.

En el caso de que los trabajos estén aprobados pero la valoración esté pendiente, el reconocimiento de ingresos se realizará en las condiciones indicadas en la NIIF 15 para supuestos de "contraprestación variable".

El reconocimiento de ingresos en supuestos de "contraprestación variable" implica que únicamente se reconocerán ingresos derivados de contraprestaciones variables cuando sea altamente probable que no ocurra en el futuro una reversión significativa del importe de los ingresos ordinarios reconocidos cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre asociada a dichas reclamaciones o precios variables, tomando en consideración tanto la probabilidad como la magnitud de dicha reversión.

Los costes relacionados con la ejecución de modificaciones del contrato se reconocen en el momento en el que se producen, con independencia de la aprobación o no por parte del cliente y de que se hayan reconocido o no ingresos ordinarios relacionados con dicha ejecución.

Una reclamación es una solicitud de pago o compensación al cliente (por ejemplo, supuestos de compensación, reembolso de costes, revisión de inflación legalmente obligatoria) sujeta a un procedimiento de solicitud directamente al cliente. El criterio seguido por el Grupo respecto a las reclamaciones es aplicar el mencionado anteriormente para el caso de modificaciones cuando dichas reclamaciones no estén amparadas en el contrato, o de contraprestación variable, cuando las mismas estén amparadas en el contrato, pero sea necesaria su cuantificación.

Una disputa es el resultado de una inconformidad o rechazo tras una reclamación al cliente bajo el amparo del contrato, cuya resolución está pendiente de procedimiento directamente con el cliente o de un procedimiento judicial o arbitral. Conforme a los criterios seguidos por el Grupo, los ingresos relacionados con disputas en las que se cuestione la exigibilidad de la cantidad reclamada no se reconocerán, y los ingresos reconocidos anteriormente se cancelarán, ya que la disputa demuestra la ausencia de aprobación por el cliente del trabajo terminado. En el caso de que el cliente cuestione el valor de los trabajos realizados, el reconocimiento de ingresos se basará en el criterio aplicado en aquellos supuestos de "contraprestación variable" comentado anteriormente. Sólo en aquellos casos en los que exista un informe legal que confirme que los derechos objeto de disputa son claramente exigibles y que por lo tanto se recuperarán al menos los costes directamente relacionados con el servicio relacionado con la misma, podrá reconocerse ingreso hasta el límite del importe de los costes soportados.

c.25) Préstamos hipotecarios subrogables.

Los préstamos hipotecarios subrogables se incluyen en el epígrafe de deudas con entidades de crédito del balance consolidado, y son clasificados como corrientes cuando están vinculados a la financiación de existencias clasificadas en el activo corriente del balance consolidado.

c.26) Anticipos recibidos por pedidos.

Esta cuenta dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance consolidado adjunto, recoge las facturaciones cobradas a clientes a cuenta de trabajos que están pendientes de ejecutarse, así como de los inmuebles pendientes de entrega.

c.27) Indemnizaciones por despido.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados contratados por obra o servicio cuando cesan en las obras que fueron contratados.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los eventuales pagos por indemnizaciones se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión y ésta es comunicada al interesado.

c.28) Planes de participación en beneficios y bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus en base a fórmulas que tienen en cuenta diferentes indicadores económicos y financieros después de ciertos ajustes, reconociéndose una provisión cuando está contractualmente obligado.

c.29) Medio ambiente.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad del Grupo sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de los elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores de la Sociedad Dominante consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

c.30) Información por segmentos.

El Grupo realiza la clasificación por segmentos considerando los siguientes factores:

- Características económicas similares de los negocios.
- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas la información financiera relevante sobre las actividades de los negocios que el Grupo desarrolla y en los entornos económicos en que opera.

Los administradores del Grupo controlan el volumen de activos, la cifra de negocios y los resultados operativos de los segmentos de explotación de forma separada, a efectos de la toma de decisiones sobre la distribución de los recursos y la evaluación de los resultados y rendimiento. (Ver nota 40 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas).

4 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

4.1 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo tenía clasificadas sus participaciones Autopista de Guadalmedina, C.E.S.A. (5%) y Sociedad Concesionaria Viales Andinas, S.A. (51%) y sus sociedades dependientes (participaciones en sociedades concesionarias chilenas en explotación), ambas del área de concesiones, como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Durante 2024 el Grupo ha vendido la participación del 5% en Autopista de Guadalmedina, C.E.S.A. (ver nota 2).

Con respecto a la sociedad S.C. Viales Andinas, S.A. controlada por el Grupo y de la que posee una participación total del 51%, el Grupo continua con el proceso de desinversión que se inició en 2023.

Conforme al párrafo 9 de la NIIF 5, se podrían dar hechos o circunstancias que alargaran el periodo para completar la venta más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad. El proceso de venta de Sociedad Concesionaria Viales Andinas, S.A. (51%) y sus sociedades dependientes se ha ralentizado en los últimos meses como consecuencia de las negociaciones

con los actores interesados y la necesidad de anticipar reparaciones de conservación y mantenimiento menor en estos activos. Este último hecho facilitaría que su venta se produzca en el ejercicio 2025. A pesar de esta futura venta, el Grupo continua con la operación y desarrollo de activos concesionales en Chile y también se siguen buscando nuevas oportunidades de inversión en ese mercado.

Los Activos no corrientes mantenidos para la venta durante el ejercicio 2024 se valoran al menor de su importe en libros y valor razonable menos costes de venta sin tenerse que reconocer deterioro alguno en el Grupo.

El balance consolidado de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	ACTIVO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
A)	**ACTIVOS NO CORRIENTES**	**1.242.178**	**1.240.510**
	Inmovilizaciones materiales	154	107
	Proyectos concesionales	52.155	48.691
	Otros activos intangibles	0	4
	Cuenta a cobrar por activos concesionales	893.313	879.858
	Activos financieros no corrientes	45.532	57.130
	Activos por impuestos diferidos	251.024	254.720
B)	**ACTIVOS CORRIENTES**	**204.679**	**340.729**
	Existencias	49	70
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.128	73.159
	Cuenta a cobrar por activos concesionales	79.642	159.450
	Inversiones financieras corrientes	80	1.522
	Instrumentos financieros derivados	0	1.740
	Efectivo y equivalentes al efectivo	106.173	101.434
	Otros activos corrientes	4.607	3.354
	TOTAL ACTIVO	**1.446.857**	**1.581.239**

	PASIVO	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
B)	**PASIVOS NO CORRIENTES**	**1.167.868**	**1.273.400**
	Provisiones no corrientes	1.340	1.112
	Deudas con entidades de crédito	816.231	918.057
	Acreedores no corrientes	0	(1.184)
	Instrumentos financieros derivados	95.840	98.211
	Pasivos por impuestos diferidos	254.457	257.204
C)	**PASIVOS CORRIENTES**	**89.209**	**105.109**
	Deudas con entidades de crédito	71.215	82.542
	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.561	576
	Deudas corrientes con empresas asociadas	531	21.768
	Instrumentos financieros derivados	1.859	223
	Otros pasivos corrientes	43	0
	TOTAL PASIVO	**1.257.077**	**1.378.509**

La cuenta de resultados consolidada de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de dwiciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA	1 de enero a 31 de diciembre de 2024	1 de enero a 31 de diciembre de 2023
Cifra de negocios	197.565	202.214
Otros ingresos de explotación	3.634	31.486
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	**201.199**	**233.700**
Variación de existencias	(20)	8
Aprovisionamientos	(698)	(793)
Gastos de personal	(2.781)	(2.930)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	31	(10.840)
Variación de provisiones de explotación	(1.039)	2.791
Variación provisiones de inmovilizado	5.895	(8.452)
Otros gastos de explotación	(94.435)	(109.855)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**(93.047)**	**(130.071)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**108.152**	**103.629**
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	1.224	1.408
Otros intereses e ingresos asimilados	6.334	10.224
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	**7.558**	**11.632**
Gastos financieros y gastos asimilados	(44.712)	(55.226)
Variación de provisiones financieras	(99)	288
Diferencias de cambio	(37.140)	(48.872)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**(81.951)**	**(103.810)**
RESULTADO FINANCIERO	**(74.393)**	**(92.178)**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	**33.759**	**11.451**
Impuesto sobre sociedades	76	1.953
RESULTADO DEL EJERCICIO	**33.835**	**13.404**

Los períodos concesionales de estas sociedades son los siguientes:

	Periodo concesional	
	Fecha puesta en servicio	Final de la concesión
AUTOPISTAS		
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A.	2021	2035
Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí, S.A.	2019	2046
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	2016	2040
Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío, S.A.	2018	2043
Sociedad Concesionaria Rutas del Algarrobo, S.A.	2017	2046
HOSPITALES		
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	2017	2032
AEROPUERTOS		
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	2022	2024

4.2 Actividades interrumpidas

Por otra parte, a lo largo del ejercicio 2023 el Grupo clasificó las actividades de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. y Sacyr Facilities, S.A. como actividades interrumpidas dado que representaban una línea de negocio que era significativa y podían considerarse separadas del resto. A 31 de diciembre de 2023 ya se había producido la venta de las mismas, presentándose el resultado aportado hasta la fecha de la venta, y el resultado de la misma, en la rúbrica "Resultado del ejercicio de actividades interrumpidas".

Con fecha 31 de octubre de 2023 se formalizó la venta del 100% de la sociedad Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. y de sus sociedades filiales (Grupo VSM) a la sociedad Sofos Investments, S.L.U. sociedad participada por el fondo de infraestructuras Morgan Stanley Infraestructure Partners, una vez cumplidas las condiciones suspensivas acordadas en el Sale Purchase Agreement firmado en junio de 2023. El precio de la venta recibido ascendió a 420 millones de euros.

Con fecha 1 de diciembre de 2023 se formalizó la venta del 100% de la sociedad Sacyr Facilities, S.A. y de sus sociedades filiales (Grupo Facilities), excepto las participaciones que previamente fueron traspasadas a Sacyr Servicios Participaciones S.L (Sacyr Facilities Colombia y Sacyr Facilities México y filiales de dicha sociedad) a Serveo, una vez cumplidas las condiciones suspensivas acordadas en el Sale Purchase Agreement firmado en julio de 2023. El precio de la venta ascendió a 90 millones de euros.

Además, el Grupo podría ingresar hasta 15 millones de euros adicionales en función del éxito de distintas reclamaciones actualmente en curso. A 31 de diciembre de 2024 se ha cobrado 1 millón de euros, estando vigente el resto.

Los ingresos y gastos netos de impuestos correspondientes a la rúbrica de "Resultado del ejercicio de actividades interrumpidas" de la cuenta de resultados consolidada a 31 de diciembre de 2023 fueron los siguientes:

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA	1 de enero a 31 de diciembre de 2023
Cifra de negocios	871.969
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	175
Otros ingresos de explotación	33.888
Imputación de subvenciones de capital	91
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	**906.123**
Variación de existencias	(475)
Aprovisionamientos	(108.138)
Gastos de personal	(622.605)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(36.560)
Variación de provisiones de explotación	(5.141)
Variación provisiones de inmovilizado	(1.700)
Otros gastos de explotación	(110.951)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**(885.570)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**20.553**
RESULTADO DE ASOCIADAS	**1.014**
RESULTADO EN COMPRA/VENTA DE ACTIVOS	**306.868**
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	19
Otros intereses e ingresos asimilados	9.705
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	**9.724**
Gastos financieros y gastos asimilados	(17.377)
Variación de provisiones financieras	(12)
Diferencias de cambio	(395)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**(17.784)**
RESULTADO FINANCIERO	**(8.060)**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	**320.375**
Impuesto sobre sociedades	(9.396)
RESULTADO DEL PERIODO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**310.979**

5 Inmovilizaciones materiales

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2024 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

EJERCICIO 2023 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-22	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-23
Terrenos y construcciones	174.309	5.313	(1.673)	(2.564)	(61.428)	(4.115)	0	109.842
Inst. técnicas y maquinaria	405.430	40.339	(40.731)	(19.492)	(69.497)	606	(453)	316.202
Otras instal., utillaje y mobiliario	99.844	2.193	(5.728)	(6.938)	(35.258)	319	(902)	53.530
Anticipos e inmov. mat. curso	10.025	7.446	(7.385)	0	(1.690)	(16)	0	8.380
Otro inmovilizado material	432.727	5.471	(16.945)	(7.371)	(139.456)	(4.523)	(459)	269.444
Coste	**1.122.335**	**60.762**	**(72.462)**	**(36.365)**	**(307.329)**	**(7.729)**	**(1.814)**	**757.398**
Correcciones por deterioro	(48.974)	(1.290)	3.697	0	3.089	2.033	0	(41.445)
Correcciones por deterioro	**(48.974)**	**(1.290)**	**3.697**	**0**	**3.089**	**2.033**	**0**	**(41.445)**
Terrenos y construcciones	(57.223)	(3.689)	325	993	15.161	1.695	0	(42.738)
Inst. técnicas y maquinaria	(260.773)	(14.365)	22.785	5.696	50.407	(2.460)	438	(198.272)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(80.223)	(3.132)	4.637	4.084	28.810	(384)	874	(45.334)
Otro inmovilizado material	(185.244)	(9.768)	12.704	6.145	103.208	(736)	396	(73.295)
Amortización Acumulada	**(583.463)**	**(30.954)**	**40.451**	**16.918**	**197.586**	**(1.885)**	**1.708**	**(359.639)**
TOTAL	**489.898**	**28.518**	**(28.314)**	**(19.447)**	**(106.654)**	**(7.581)**	**(106)**	**356.314**

EJERCICIO 2024 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-24
Terrenos y construcciones	109.842	3.538	(2.812)	(160)	0	(4.362)	0	106.046
Inst. técnicas y maquinaria	316.202	16.298	(54.853)	160	0	(581)	0	277.226
Otras instal., utillaje y mobiliario	53.530	10.177	(19.297)	0	0	(188)	0	44.222
Anticipos e inmov. mat. curso	8.380	10.743	(3.759)	2.093	0	(14)	0	17.443
Otro inmovilizado material	269.444	20.570	(17.050)	(3.658)	0	12.160	0	281.466
Coste	**757.398**	**61.326**	**(97.771)**	**(1.565)**	**0**	**7.015**	**0**	**726.403**
Correcciones por deterioro	(41.445)	(742)	4.600	0	0	2.157	0	(35.430)
Correcciones por deterioro	**(41.445)**	**(742)**	**4.600**	**0**	**0**	**2.157**	**0**	**(35.430)**
Terrenos y construcciones	(42.738)	(3.682)	3.014	0	0	1.838	0	(41.568)
Inst. técnicas y maquinaria	(198.272)	(19.466)	39.696	0	0	(1.108)	0	(179.150)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(45.334)	(14.018)	25.601	0	0	131	0	(33.620)
Otro inmovilizado material	(73.295)	(10.903)	8.695	3.658	0	(1.164)	0	(73.009)
Amortización Acumulada	**(359.639)**	**(48.069)**	**77.006**	**3.658**	**0**	**(303)**	**0**	**(327.347)**
TOTAL	**356.314**	**12.515**	**(16.165)**	**2.093**	**0**	**8.869**	**0**	**363.626**

Durante el ejercicio 2023 destacó la variación de perímetro debida fundamentalmente a la venta de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. y del grupo Sacyr Facilities, S.A., tal y como se indica en la nota 4, que supusieron una disminución de activos de 106.654 miles de euros.

En ambos ejercicios destacan las adiciones, debidas principalmente a la adquisición de instalaciones técnicas y maquinaria del área de construcción, principalmente en España. En cuanto a los retiros, destacan las bajas de maquinaria en España, Portugal y Colombia.

A 31 de diciembre de 2024 el saldo de Correcciones por deterioro corresponde principalmente a Sacyr Agua Cachabuco, S.A., por importe de 22 millones de euros.

El importe de las pérdidas por deterioro y reversiones de pérdidas por deterioro figuran dentro de la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe de “Variación de provisiones de inmovilizado”. Los principales activos afectados por pérdidas por deterioro correspondieron a instalaciones técnicas en diferentes plantas energéticas del Grupo.

Los principales activos por áreas geográficas se detallan en la nota 41.

A fecha de cierre de 2024 existen 76.839 miles de euros de elementos de inmovilizado material en uso y totalmente amortizados, ascendiendo en 2023 a 83.339 miles de euros.

No existe inmovilizado material no afecto a la explotación.

Durante los ejercicios 2023 y 2024 no se han activado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado material.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en “inmovilizado material”.

6 Arrendamientos

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2023 y 2024 se desglosa de la siguiente forma:

MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-22	Adiciones	Retiros	Amortización	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-23
Terrenos y construcciones	56.999	27.982	(969)	(11.181)	(13.062)	(417)	59.352
Inst. técnicas y maquinaria	57.780	14.377	(5.029)	(14.746)	(3.412)	(98)	48.872
Otras instal., utillaje y mobiliario	16.401	2.032	(1.654)	(867)	0	0	15.912
Elementos de transporte	68.220	3.820	(123)	(1.825)	(63.943)	(173)	5.976
Otro inmovilizado material	5.283	20	(178)	0	(3.489)	12	1.648
Total de derechos de uso	**204.683**	**48.231**	**(7.953)**	**(28.619)**	**(83.906)**	**(676)**	**131.760**
Pasivos por arrendamiento	**197.921**	**47.370**	**(1.846)**	**(11.113)**	**(66.831)**	**(632)**	**164.869**

MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros	Amortización	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-24
Terrenos y construcciones	59.352	5.132	(7.916)	(9.785)	0	168	46.951
Inst. técnicas y maquinaria	48.872	9.334	(12.867)	(8.367)	0	(40)	36.932
Otras instal., utillaje y mobiliario	15.912	1.856	(4.569)	(103)	0	0	13.096
Elementos de transporte	5.976	88	2.898	(3.682)	0	0	5.280
Otro inmovilizado material	1.648	159	2.742	(877)	0	(87)	3.585
Total de derechos de uso	**131.760**	**16.569**	**(19.712)**	**(22.814)**	**0**	**41**	**105.844**
Pasivos por arrendamiento	**164.869**	**371**	**(30.459)**	**(11.129)**	**0**	**1.229**	**124.881**

Los saldos de los derechos de uso sobre bienes arrendados incluyen principalmente arrendamientos de elementos de transporte, maquinaria e instalaciones técnicas mediante contratos de leasing en Sacyr Conservación, S.A., Sacyr Operaciones y Servicios, S.A. y Sacyr Construcción USA, Llc. para la prestación de servicios en sus respectivos contratos.

La principal variación en 2023 se reflejó en la columna de variación de perímetro, correspondiendo a la venta de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. y Sacyr Facilities, S.A. por importe de 66.831 miles de euros.

En el ejercicio 2024 destacan los retiros producidos en el negocio de construcción derivados de su propia actividad.

Este epígrafe también incluye los arrendamientos a largo plazo de las oficinas centrales de algunas sociedades del Grupo.

En cuanto a las obligaciones por arrendamiento, a 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de pasivo asociado a contratos de arrendamiento es el siguiente:

MILES DE EUROS	2024	2023
Obligaciones por arrendamiento no corrientes	85.595	117.189
Obligaciones por arrendamiento corrientes	39.286	47.680
TOTAL	**124.881**	**164.869**

7 Proyectos concesionales

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2024 en este epígrafe y sus correspondientes correcciones por deterioro y amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

EJERCICIO 2023 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-22	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-23
Proyectos concesionales	2.123.992	86.304	(6)	70.147	(101.223)	(14.241)	(81.626)	2.083.347
Proyectos concesionales en construcción	103.830	81.340	0	(33.390)	(94)	(4.027)	0	147.659
Coste	**2.227.822**	**167.644**	**(6)**	**36.757**	**(101.317)**	**(18.268)**	**(81.626)**	**2.231.006**
Correcciones por deterioro	(31.459)	(8.357)	0	0	15.240	1.076	17.111	(6.389)
Correcciones por deterioro	**(31.459)**	**(8.357)**	**0**	**0**	**15.240**	**1.076**	**17.111**	**(6.389)**
Amortización	(676.329)	(78.165)	0	(16.917)	43.944	1.682	15.824	(709.961)
Amortización Acumulada	**(676.329)**	**(78.165)**	**0**	**(16.917)**	**43.944**	**1.682**	**15.824**	**(709.961)**
TOTAL	1.520.034	81.122	(6)	19.840	(42.133)	(15.510)	(48.691)	1.514.656

EJERCICIO 2024 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-24
Proyectos concesionales	2.083.347	206.057	(111.178)	19.108	0	(19.952)	0	2.177.382
Proyectos concesionales en construcción	147.659	96.986	0	(19.108)	0	(12.866)	0	212.671
Coste	**2.231.006**	**303.043**	**(111.178)**	**0**	**0**	**(32.818)**	**0**	**2.390.053**
Correcciones por deterioro	(6.389)	0	107	0	0	0	0	(6.282)
Correcciones por deterioro	**(6.389)**	**0**	**107**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(6.282)**
Amortización	(709.961)	(83.149)	59.632	0	0	1.155	0	(732.323)
Amortización Acumulada	**(709.961)**	**(83.149)**	**59.632**	**0**	**0**	**1.155**	**0**	**(732.323)**
TOTAL	1.514.656	219.894	(51.439)	0	0	(31.663)	0	1.651.448

Durante el ejercicio 2023 se registraron aumentos en proyectos concesionales entre los que destacan los registrados en las sociedades IVREA Torino Piacenza, S.p.A. y Salerno Pompei Napoli, SPA. Los traspasos registrados de proyectos concesionales en construcción a proyectos concesionales se correspondían con la sociedad Concessionária Rota de Santa María, S.A.

Los aumentos en proyectos concesionales en construcción recogían el aumento de inversión principalmente en Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A., Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui, S.A., Concessionária Rota de Santa María, S.A y en Unión Vial Camino del Pacífico, S.A.S.

En cuanto a los traspasos a activos no corrientes mantenidos para la venta, las sociedades traspasadas fueron Sociedad Concesionaria Viales Andinas, S.A. y las sociedades dependientes del Grupo directamente participadas por ella, es decir: Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A., Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A., Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí S.A., Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A., Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A., Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A. y Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.

Por otra parte, hubo incrementos en la cuenta de deterioro de proyectos concesionales que responden fundamentalmente, como el año anterior, a Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.

Por último, se produjo, tal y como se indica en la nota 4, la venta de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A., que supuso una disminución de 36.522 miles de euros.

Durante el ejercicio 2024 la sociedad Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A. ha llegado aun acuerdo con la Administración para finalizar el contrato de concesión anticipadamente, procediendo a revertir la gestión y explotación de la autovía. Por ello, se han dado de baja 110.441 miles de euros en Proyectos Concesionales y 59.632 miles de euros en Amortización. Tal operación ha supuesto el registro de un resultado antes de impuestos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 23.387 miles de euros, tal como se establece en la nota 31.

Los aumentos en proyectos concesionales en construcción recogen el aumento de inversión en una serie de sociedades en las que continúan las obras, principalmente en Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A., Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui, S.A., Concessionária Rota de Santa María, S.A y en Unión Vial Camino del Pacífico, S.A.S.

Por otra parte, han contribuido a las altas la sociedad establecida en Brasil Concessionária Rota de Santa María, S.A., y las italianas Ivrea Torino Piacenza, SPA., Salerno Pompei Napoli, SPA y Via del Mare, SPA.

Los traspasos registrados de proyectos concesionales en construcción a proyectos concesionales se deben principalmente a las sociedades Concessionária Rota de Santa María, S.A. y Unión Vial Camino del Pacífico S.A.S.

Los proyectos concesionales en construcción y en explotación de las sociedades concesionarias del Grupo al cierre de los ejercicios 2023 y 2024 son los siguientes:

	2023						
	Explotación				Construcción		
MILES DE EUROS	Coste	Amort. Acumulada	Provisión	Neto	Coste	Provisión	Neto
Viastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	123.360	(76.162)	0	47.198	0	0	0
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y Leon, S.A.	106.433	(46.720)	0	59.713	0	0	0
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	110.440	(55.819)	0	54.621	0	0	0
Aut. Del Arlanzón, S.A.	245.550	(188.044)	0	57.506	0	0	0
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	173.196	(91.715)	0	81.481	0	0	0
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	302.665	(116.950)	0	185.715	0	0	0
Total Autopistas España	**1.061.644**	**(575.410)**	**0**	**486.234**	**0**	**0**	**0**
S.C. Ruta del Elqui, S.A.	2.720	(99)	0	2.621	57.640	0	57.640
Concessionária Rota de Santa María, S.A.	42.214	(384)	0	41.830	16.216	0	16.216
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio, S.A.	158.181	(14.441)	0	143.740	0	0	0
Unión Vial Camino del Pacífico SAS	0	0	(18)	(18)	19.896	0	19.896
Via del Mare SpA	10.000	0	0	10.000	0	0	0
IVREA Torino Piacenza, S.p.A.	40.000	0	0	40.000	0	0	0
Salerno Pompei Napoli S.p.A	534.184	(21.513)	0	512.671	0	0	0
Total Resto de Autopistas	**787.299**	**(36.437)**	**(18)**	**750.844**	**93.752**	**0**	**93.752**
AUTOPISTAS	1.848.943	(611.847)	(18)	1.237.078	93.752	0	93.752
Empresa Mixta Aguas Santa Cruz de Tenerife, S.A.	59.275	(42.553)	0	16.722	0	0	0
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L.	51.558	(13.297)	0	38.261	0	0	0
Sacyr Guadalagua, S.L.U.	26.094	(14.840)	0	11.254	0	0	0
Proyectos de Sacyr Agua, S.L.	16.789	(8.647)	0	8.142	0	0	0
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.P.A.	2.657	(1.193)	0	1.464	0	0	0
AGUAS	156.373	(80.530)	0	75.843	0	0	0
Somague SGPS	300	(213)	0	87	0	0	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	0	0	0	0	53.749	0	53.749
Aeropuerto de El Loa, S.A.	5.710	(20)	0	5.690	0	0	0
Sacyr Construcción Aparcamiento Plaza del Milenio, S.L.	3.028	(704)	(784)	1.540	0	0	0
Sacyr Construcción Aparcamiento Virgen del Romero, S.L.	4.648	(1.209)	(2.761)	678	0	0	0
Sacyr Construcción Aparcamiento Daoiz y Velarde, S.L.	5.065	(973)	(493)	3.599	0	0	0
Sacyr Construcción Aparcamientos Juan Esplandiu, S.L.	4.006	(971)	(2.333)	702	0	0	0
Sacyr Construcción Plaza de la Encarnación, S.L.	55.270	(13.493)	0	41.777	161	0	161
OTROS	78.027	(17.583)	(6.371)	54.073	53.910	0	53.910
PROYECTOS CONCESIONALES	**2.083.343**	**(709.960)**	**(6.389)**	**1.366.994**	**147.662**	**0**	**147.662**

	2024						
	Explotación				Construcción		
Miles de euros	Coste	Amort. Acumulada	Provisión	Neto	Coste	Provisión	Neto
Viastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	123.360	(80.038)	0	43.322	0	0	0
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y Leon, S.A.	106.433	(50.094)	0	56.339	0	0	0
Aut. Del Arlanzón, S.A.	245.550	(206.918)	0	38.632	0	0	0
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	173.196	(96.203)	0	76.993	0	0	0
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	302.665	(126.592)	0	176.073	0	0	0
Total Autopistas España	**951.204**	**(559.845)**	**0**	**391.359**	**0**	**0**	**0**
S.C. Ruta del Elqui, S.A.	2.191	(185)	0	2.006	90.337	0	90.337
Concessionária Rota de Santa María, S.A.	60.728	(1.024)	0	59.704	19.002	0	19.002
Via del Mare SpA	11.885	0	0	11.885	0	0	0
IVREA Torino Piacenza, S.p.A.	209.736	(2.027)	0	207.709	0	0	0
Salerno Pompei Napoli S.p.A	547.513	(42.526)	0	504.987	0	0	0
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio, S.A.	156.510	(20.790)	0	135.720	0	0	0
Unión Vial Camino del Pacífico SAS	1.313	(79)	0	1.234	43.830	0	43.830
Total Resto de Autopistas	**989.876**	**(66.631)**	**0**	**923.245**	**153.169**	**0**	**153.169**
AUTOPISTAS	1.941.080	(626.476)	0	1.314.604	153.169	0	153.169
Empresa Mixta Aguas Santa Cruz de Tenerife, S.A.	59.275	(44.918)	0	14.357	0	0	0
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L.	51.558	(14.675)	0	36.883	0	0	0
Sacyr Guadalagua, S.L.U.	25.714	(15.498)	0	10.216	0	0	0
Proyectos de Sacyr Agua, S.L.	18.055	(9.961)	0	8.094	0	0	0
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.P.A.	2.657	(1.537)	0	1.120	0	0	0
AGUAS	157.259	(86.589)	0	70.670	0	0	0
Somague SGPS	300	(225)	0	75	0	0	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	0	0	0	0	59.504	0	59.504
Aeropuerto de El Loa, S.A.	6.011	(99)	0	5.912	0	0	0
Sacyr Construccion Aparcamiento Plaza del Milenio, S.L.	3.028	(760)	(784)	1.484	0	0	0
Sacyr Construccion Aparcamiento Virgen del Romero, S.L.	4.648	(1.209)	(2.676)	763	0	0	0
Sacyr Construccion Aparcamiento Daoiz y Velarde, S.L.	5.065	(1.084)	(493)	3.488	0	0	0
Sacyr Construccion Aparcamientos Juan Esplandiu, S.L.	4.006	(973)	(2.330)	703	0	0	0
Sacyr Construccion Plaza de la Encarnacion, S.L.	55.983	(14.907)	0	41.076	0	0	0
OTROS	79.041	(19.257)	(6.283)	53.501	59.504	0	59.504
PROYECTOS CONCESIONALES	**2.177.380**	**(732.322)**	**(6.283)**	**1.438.775**	**212.673**	**0**	**212.673**

Los proyectos concesionales en fase de construcción incluyen intereses de deudas que financian efectivamente la inversión en la autopista. Dichos gastos financieros se han activado en el epígrafe de “Proyectos concesionales en construcción”. La Inversión en proyectos concesionales en explotación incluye igualmente intereses que fueron capitalizados por las sociedades concesionarias.

En el ejercicio 2024 el Grupo ha reevaluado las hipótesis más relevantes de los acuerdos concesionales y ha llevado a cabo los test de deterioro, los cuales contemplan la consolidación de la recuperación del nivel de tráficos para las autopistas y de pasajeros para los aeropuertos descritos.

Las variables que se han considerado para llevar a cabo dichos test han sido las siguientes:

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

Los test de deterioro evalúan los proyectos concesionales considerando los flujos previstos generados por el activo descontados a la WACC (coste medio ponderado del capital) del proyecto.

El resumen de las variables aplicadas es el siguiente:

	IPC	Ke	WACC
Europa	1% - 3%	6% - 13%	4% - 8%
Latinoamérica	3% - 5%	11% - 25%	6% - 12%

Con respecto a la curva de inversión de mantenimiento de los test de 2024, se ajustan en base la evolución de los tráficos o de la demanda de los activos, a la experiencia obtenida en el pasado y a los distintos informes técnicos, tanto internos como externos, que se solicitan o realizan periódicamente. En cuanto al gasto de operación, se estima un crecimiento recurrente que se actualiza para cada año con el IPC. En cuanto al tráfico, se ha estimado el tráfico al final de 2024, teniendo en cuenta la evolución del mismo durante el año y a partir del año 2025 se consideran crecimientos anuales derivados de estudios realizados tanto internamente, como en algunos casos por un tercero independiente.

Los gastos financieros capitalizados acumulados y los períodos concesionales son los siguientes:

	Gastos financieros capitalizados		Período concesional	
	2024	2023	Fecha puesta en servicio	Final de la concesión
AUTOPISTAS				
Viastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	4.537	4.537	2007	2035
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	-	5.478	-	-
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y Leon, S.A.	4.557	4.557	2008	2041
Aut. Del Arlanzón, S.A.	4.214	4.214	2011	2026
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	4.642	4.642	2007	2042
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	9.533	9.533	2008	2042
S.C. Ruta del Elqui, S.A.	0	0	2029	2049
Concessionária Rota de Santa María, S.A.	3.476	3.131	2021	2051
Via del Mare SpA	0	0	2028	2060
IVREA Torino Piacenza, S.p.A.	0	0	2024	2037
Salerno Pompei Napoli S.p.A	0	0	2022	2046
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio, S.A.	1.818	595	2031	2035
Unión Vial Camino del Pacífico SAS	3.786	824	2028	2048
AGUAS				
Empresa Mixta Aguas Santa Cruz de Tenerife, S.A.	0	0	2006	2031
Sacyr Guadalagua, S.L.U.	151	151	2009	2034
Proyectos de Sacyr Agua, S.L.	0	0	2012	2039
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.P.A.	0	0	2020	0
OTROS				
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	4.978	3.117	2025	2034
Aeropuerto de El Loa, S.A.	0	0	2032	2043
Sacyr Construccion Aparcamiento Plaza del Milenio, S.L.	0	0	2011	2051
Sacyr Construccion Aparcamiento Virgen del Romero, S.L.	0	0	2011	2049
Sacyr Construccion Aparcamiento Daoiz y Velarde, S.L.	0	0	2016	2056
Sacyr Construccion Aparcamientos Juan Esplandiu, S.L.	0	0	2011	2049
Sacyr Construccion Plaza de la Encarnacion, S.L.	300	740	2011	2055

A 31 de diciembre de 2023 y 2024, no existen en las sociedades del Grupo elementos dentro de la rúbrica de "Proyectos concesionales" afectos a garantías distintos a los relacionados con la financiación de proyectos, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

A 31 de diciembre de 2023 y 2024, la totalidad de la inversión recogida dentro de la citada rúbrica corresponde a bienes de carácter revertible que serán entregados por las sociedades del Grupo a las diferentes administraciones concedentes al término de sus respectivos periodos concesionales, de acuerdo con lo establecido en sus contratos de concesión. Las sociedades no esperan incurrir en gastos adicionales a los ya contemplados en sus planes económico-financieros, derivados de la reversión de sus infraestructuras al término de dichos periodos.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "Proyectos concesionales".

No existen compromisos de reparaciones ni reparaciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades. Los acuerdos de concesión suelen comprender durante su término de vigencia las siguientes actuaciones sobre la infraestructura:

a) Las actuaciones de reposición y gran reparación cuando se realicen respecto a períodos de utilización superiores al año, que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las infraestructuras para mantenerse apta a fin de que los servicios y actividades a los que aquéllas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente.
b) Las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del período de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecidos en el acuerdo de concesión.

No existen elementos totalmente amortizados.

8 Otros activos intangibles

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2024 en este epígrafe y sus correspondientes correcciones por deterioro y amortizaciones acumuladas han sido las siguientes:

EJERCICIO 2023 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-22	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-23
Propiedad industrial	22.456	85	0	0	(691)	(676)	0	21.174
Fondo de Comercio	4.095	0	0	0	(2.022)	(58)	0	2.015
Derechos de traspaso	2.233	2	(5)	0	(243)	(2)	0	1.985
Aplicaciones informáticas	42.209	3.112	(1.631)	0	(5.377)	(115)	(44)	38.154
Otro inmovilizado intangible	75.084	139	0	0	(6.374)	29	0	68.878
Anticipos	1.442	653	0	0	0	0	0	2.095
Coste	**147.519**	**3.991**	**(1.636)**	**0**	**(14.707)**	**(822)**	**(44)**	**134.301**
Correcciones por deterioro	(116)	(2)	0	0	0	0	0	(118)
Correcciones por deterioro	**(116)**	**(2)**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(118)**
Propiedad industrial	(5.338)	(431)	2	0	651	17	0	(5.099)
Fondo de Comercio	(2.442)	(210)	0	0	968	0	0	(1.684)
Otro inmovilizado intangible	(11.514)	(4.372)	4	0	3.887	0	0	(11.995)
Derechos de traspaso	(1.881)	(51)	4	0	187	(1)	0	(1.742)
Aplicaciones informáticas	(27.881)	(3.247)	86	0	4.035	53	40	(26.914)
Amortización Acumulada	**(49.056)**	**(8.311)**	**96**	**0**	**9.728**	**69**	**40**	**(47.434)**
TOTAL	98.347	(4.322)	(1.540)	—	(4.979)	(753)	(4)	86.749

EJERCICIO 2024 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-24
Propiedad industrial	21.174	711	(891)	0	0	(768)	0	20.226
Fondo de Comercio	2.015	0	0	0	0	(62)	0	1.953
Derechos de traspaso	1.985	0	(49)	0	0	(3)	0	1.933
Aplicaciones informáticas	38.154	5.065	(302)	0	0	(191)	0	42.726
Otro inmovilizado intangible	68.878	1.685	(96)	0	0	(56)	0	70.411
Anticipos	2.095	0	(4)	(2.093)	0	0	0	(2)
Coste	**134.301**	**7.461**	**(1.342)**	**(2.093)**	**0**	**(1.080)**	**0**	**137.247**
Correcciones por deterioro	(118)	0	2	0	0	0	0	(116)
Correcciones por deterioro	**(118)**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(116)**
Propiedad industrial	(5.099)	(425)	52	0	0	75	0	(5.397)
Fondo de Comercio	(1.684)	(211)	314	0	0	0	0	(1.581)
Otro inmovilizado intangible	(11.995)	(4.373)	0	0	0	0	0	(16.368)
Derechos de traspaso	(1.742)	(47)	30	0	0	1	0	(1.758)
Aplicaciones informáticas	(26.914)	(3.695)	292	0	0	68	0	(30.249)
Amortización Acumulada	**(47.434)**	**(8.751)**	**688**	**0**	**0**	**144**	**0**	**(55.353)**
TOTAL	86.749	(1.290)	(652)	(2.093)	0	(936)	0	81.778

En el ejercicio 2023 destacó la disminución por variación de perímetro debida a la comentada venta de los grupos Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. y Sacyr Facilities, S.A., tal y como se indica en la nota 4, por importe de 4.974 miles de euros.

En el ejercicio 2024 no se han producido variaciones significativas.

Los principales activos por áreas geográficas se detallan en la nota 41.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen activos intangibles en uso y totalmente amortizados por importe de 19.678 y 18.868 miles de euros respectivamente.

9 Fondo de comercio

9.1 Movimiento

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2024 en el epígrafe de "Fondo de comercio" han sido los siguientes:

EJERCICIO 2023 *MILES DE EUROS*	Saldo al 31-dic-22	Adiciones	Retiros	Deterioro y tipo cambio	Saldo al 31-dic- 23
Grupo Servicios	**96.023**	**0**	**(94.987)**	**(565)**	**471**
Valoriza Servicios Medioambientales	94.987	0	(94.987)	0	0
Suardiaz	1.036	0	0	(565)	471
Grupo Concesiones	**9.244**	**0**	**0**	**(677)**	**8.567**
UTE Skikda y UTE Honaine	7.662	0	0	(521)	7.141
Sacyr SSWA Pty Ltd	1.582	0	0	(156)	1.426
TOTAL	**105.267**	**0**	**(94.987)**	**(1.242)**	**9.038**

EJERCICIO 2024 *MILES DE EUROS*	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros	Deterioro y tipo cambio	Saldo al 31-dic- 24
Grupo Servicios	**471**	**0**	**0**	**(471)**	**0**
Suardiaz	471	0	0	(471)	0
Grupo Concesiones	**8.567**	**0**	**0**	**(663)**	**7.904**
UTE Skikda y UTE Honaine	7.141	0	0	(522)	6.619
Sacyr SSWA Pty Ltd	1.426	0	0	(141)	1.285
TOTAL	**9.038**	**0**	**0**	**(1.134)**	**7.904**

En el ejercicio 2023 destacó el retiro del fondo de comercio que existía sobre Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. como consecuencia de la venta de la misma, tal y como se indica en la nota 4.

9.2 Prueba deterioro del fondo de comercio

Al cierre de cada ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio. A tal efecto, se realiza un análisis con el objeto de identificar el valor recuperable. Se entiende como valor recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Se entiende como valor razonable el precio al cual una sociedad pudiera ser vendida entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Una vez determinado el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo, se compara dicho valor con su valor contable. Si dicho valor recuperable es inferior al valor contable se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados consolidada.

En caso de que dicho valor recuperable no pueda ser determinado de forma fiable (por lo general, cuando la sociedad no cotiza en un mercado financiero organizado), se calcula mediante otros métodos de valoración.

Se realiza una valoración por descuento de flujos de caja futuros esperados, aplicando una tasa de descuento que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

10 Inversiones contabilizadas por el método de participación

Conforme a lo dispuesto en la NIC 28 (párrafos 29 y 30), en las entidades contabilizadas por el método de la participación, una vez que se ha reducido el valor de la inversión a cero, las pérdidas adicionales se registran como provisiones no corrientes en la medida en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2024 en el epígrafe de "Inversiones contabilizadas por el método de participación" han sido los siguientes:

MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-22	Variaciones perimetro	Participación en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Saldo al 31-dic-23
AC Technology, S.A.S.	6	(6)	0	0	0	0	0
ALSANEO L7 SpA	27	0	14	0	0	(2)	39
Biomasas del Pirineo, S.A.	34	(34)	0	0	0	0	0
Boremer, S.A.	657	(657)	0	0	0	0	0
Burstow Invest, S.L.	577	0	32	0	0	(211)	398
Camarate Golf, S.A.	0	0	276	0	0	(276)	0
Caraminer, S.A.	3.800	0	4.166	0	0	(199)	7.767
Circuitus, Ltd	4.281	0	(26.395)	0	0	27.841	5.727
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	215	0	36	0	0	0	251
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	135	0	0	0	0	1	136
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	17.035	0	6.776	0	0	3.073	26.884
Energy Services and Food ESF SpA	0	490	0	0	0	0	490
Eurolink S.C.P.A.	7.013	0	0	0	0	0	7.013
Financiera del Veneto, S.L.	13	0	(41)	0	0	0	(28)
Finsa, S.R.L.	38	0	(64)	0	0	0	(26)
Geida Skikda, S.L.	5.566	0	1.384	0	(837)	(52)	6.061
Geida Tlemcen, S.L.	14.791	0	4.880	0	(4.960)	(91)	14.620
Grandview CFC Developers General Partnership	100	0	1.074	0	0	(322)	852
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	136	(136)	0	0	0	0	0
M 50 (D&C) Ltd	0	0	(5)	0	0	2	(3)
N6 Concession Ltd	2.032	(2.032)	0	0	0	0	0
N6 Constructuion Ltd	0	0	(5)	0	0	3	(2)
Operadora Avo, S.A.	13	0	(1)	0	0	(1)	11
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	2.443	0	563	0	0	83	3.089
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	858	0	0	0	0	0	858
Pilemburg, S.A.	189	0	233	0	0	(6)	416
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.	14	(14)	0	0	0	0	0
Sacyr Plenary Idaho Operators LLC	50	0	207	0	0	(2)	255
Sacyr Younergy, S.L.	0	2	(2)	0	0	0	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	50.230	0	(12.625)	0	0	6.750	44.355
Grupo Valorinima	693	0	117	0	0	0	810
Valdemingómez 2000, S.A.	1.567	(1.567)	0	0	0	0	0
Via Expresso	6.176	0	1.471	0	0	(2.390)	5.257
Sociedades Asociadas	**118.689**	**(3.954)**	**(17.909)**	**0**	**(5.797)**	**34.201**	**125.230**

MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-22	Variaciones perimetro	Participación en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Saldo al 31-dic-23
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	43	0	0	0	0	(2)	41
Constructora Necso Sacyr, S.A.	3	0	0	0	0	5	8
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	53	0	0	0	0	4	57
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(71)	0	0	0	0	62	(9)
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	1.204	0	(9)	0	0	(55)	1.140
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	633	0	(25)	0	0	0	608
GSJ Maintenance Ltd	44	0	259	0	0	(256)	47
N6 Operations Ltd	818	(818)	0	0	0	0	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	2	0	0	0	0	0	2
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	66	0	0	0	0	(4)	62
Acuerdos Conjuntos	**2.795**	**(817)**	**225**	**0**	**0**	**(246)**	**1.957**
GRUPO SACYR	**121.484**	**(4.771)**	**(17.684)**	**0**	**(5.797)**	**33.955**	**127.187**

MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-23	Variaciones perimetro	Participación en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Saldo al 31-dic-24
Aguas del Litoral, S.L.	0	0	(117)	0	0	117	0
ALSANEO L7 SpA	39	0	214	0	0	(5)	248
Burstow Invest, S.L.	398	0	347	0	0	(293)	452
Calcasieu Bridge Partners LLC	0	0	3.535	0	0	159	3.694
Camarate Golf, S.A.	0	0	(83)	0	0	83	0
Caraminer, S.A.	7.767	0	1.072	0	0	444	9.283
Circuitus, Ltd	5.727	0	(15.611)	0	0	9.829	(55)
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	251	0	42	0	0	0	293
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	136	0	0	0	0	24	160
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	26.884	0	(988)	0	0	(250)	25.646
Energy Services and Food ESF SpA	490	0	(88)	0	0	(13)	389
Eurolink S.C.P.A.	7.013	0	0	0	0	0	7.013
Financiera del Veneto, S.L.	(28)	28	0	0	0	0	0
Finsa, S.R.L.	(26)	0	(24)	0	0	72	22
Geida Skikda, S.L.	6.061	0	1.186	0	(1.275)	291	6.263
Geida Tlemcen, S.L.	14.620	0	5.365	0	(4.561)	783	16.207
Grandview CFC Developers General Partnership	852	0	471	0	0	(1.301)	22
M 50 (D&C) Ltd	(3)	0	0	0	0	3	0
N6 Constructuion Ltd	(2)	0	0	0	0	2	0
Operadora Avo, S.A.	11	0	1	0	0	(1)	11
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	3.089	0	(195)	0	0	(7)	2.887
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	858	0	0	0	0	0	858
Pilemburg, S.A.	416	0	(361)	0	0	(24)	31
Sacyr Plenary Idaho Operators LLC	255	0	0	0	0	(255)	0
Sociedad Concesionaria Anillo Vial S.A.C.	0	12.366	235	0	0	0	12.601
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	44.355	0	9.211	0	0	5.004	58.570
Grupo Valorinima	810	0	144	0	0	0	954
Via Expresso	5.258	0	5.361	0	0	(4.567)	6.052
Sociedades Asociadas	**125.231**	**12.393**	**9.717**	**0**	**(5.836)**	**10.094**	**151.601**

MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-23	Variaciones perimetro	Participación en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Saldo al 31-dic-24
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	41	0	0	0	0	(2)	39
Constructora Necso Sacyr, S.A.	8	0	0	0	0	4	12
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	57	0	0	0	0	6	63
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(9)	0	0	0	0	(249)	(258)
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	1.140	0	5	0	0	(72)	1.073
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	608	0	(29)	0	0	0	579
GSJ Maintenance Ltd	47	0	0	0	0	(47)	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	2	0	13	0	0	(3)	12
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	62	0	0	0	0	(4)	58
Acuerdos Conjuntos	**1.956**	**0**	**(11)**	**0**	**0**	**(365)**	**1.578**
GRUPO SACYR	**127.187**	**12.393**	**9.706**	**0**	**(5.836)**	**9.729**	**153.179**

En el ejercicio 2023 se produjo la venta de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. y Sacyr Facilities, S.A.,tal y como se indica en la nota 4, que supuso una disminución de 2.415 miles de euros.

En el ejercicio 2024 las adiciones han sido resultado de ampliaciones de capital social en Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A., al igual que el ejercicio anterior, así como de la incorporación al perímetro de consolidación, previa constitución, de Sociedad Concesionaria Anillo Vial S.A.C.

Adicionalmente a las sociedades incluidas en estos cuadros, el Grupo tiene participaciones en otras sociedades cuyo valor de la puesta en participación es 0.

Las hipótesis y procedimientos relativos a los deterioros de valor de las diferentes sociedades se explican a continuación:

Autopista Madrid Sur (Radial 4):

Inversora de Autopistas del Sur, S.L., sobre la que la Sociedad ostenta una participación del 35%, es propietaria, a su vez, del 100% de la sociedad concesionaria Autopista Madrid Sur, C.E.S.A., que se corresponde con el activo concesional de la autopista R-4.

Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tenía registrada una provisión para cubrir un litigio de 11,1 millones de euros que se canceló en 2023 tras la realización del pago correspondiente.

La Sociedad deterioró en su totalidad la inversión y los créditos subordinados con ambas sociedades.

Accesos de Madrid (Autopista R-3 y R-5):

Alazor Inversiones, S.A., sobre la que el Grupo ostenta una participación del 25,16%, es propietaria, a su vez, del 100% de la sociedad concesionaria Accesos de Madrid, C.E.S.A., que se corresponde con el activo concesional de las autopistas R-3 y R-5.

Con fecha 21 de septiembre de 2012 Alazor Inversiones, S.A. y Accesos de Madrid, C.E.S.A. presentaron solicitud de concurso voluntario de acreedores. El concurso de ambas sociedades se tramita ante el Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid.

Por sendos Autos del 4 de julio de 2018 y del 17 de octubre de 2018 del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid se acordó el archivo de la sección 6ª de calificación de los concursos de Accesos de Madrid, C.E.S.A. y Alazor Inversiones, S.A., respectivamente, al haber calificado la Administración Concursal y el Ministerio Fiscal como fortuitos los concursos de ambas sociedades.

Con fecha 14 de julio de 2018 se publicó en el BOE la Resolución de 13 de julio de 2018, de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de julio de 2018, por el que se resuelve el contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de las autopistas.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el 28 de diciembre de 2021, obtuvo la aprobación por parte del Consejo de Ministros al acuerdo por el que se aprobó la Primera Resolución del cálculo de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) de las autopistas R-3 y R-5 (Accesos de Madrid). El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana cal-

culó la RPA reconocida determinando que ascendía a 423.154.743,62 euros. Sobre el importe de la RPA reconocida el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana determinó que el importe para hacer frente a la liquidación de situaciones aún pendientes que había de retenerse provisionalmente ascendía en esta fase a 304.004.675,09 euros. Por tanto, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana determinó que el importe a abonar por RPA en los tres meses siguientes a la fecha de la resolución era de 119.150.068,53 euros, a esta cantidad debía agregarse el interés correspondiente. Con fecha 18 de enero de 2022, el Tesoro procedió al pago de 131.773.447,03 euros, importe que incluye el abono a cuenta por RPA y los intereses de demora correspondientes (valorados hasta el 15 de diciembre de 2021).

No obstante, la sentencia 84/2022 de la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, de fecha 28 de enero de 2022, en respuesta al recurso contencioso-administrativo interpuesto por los accionistas de Alazor Inversiones, S.A. contra el "Acuerdo de interpretación de determinados contratos de concesión de autopistas, en cuanto al método para calcular la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA)" aprobado por el Consejo de Ministros el 26 de abril de 2019, estimó parcialmente dicho recurso y alteró el método de cálculo de la liquidación estimada por el Ministerio.

En la reunión del Consejo de Ministros celebrada el 27 de diciembre de 2023 se adoptó el acuerdo por el que se aprueba la Resolución Complementaria del cálculo de la RPA de las autopistas R-3 y R-5 (Accesos de Madrid), en virtud del cual se acordó (i) proceder al abono a cuenta a la sociedad concesionaria de 450.755.058,60 € más los intereses correspondientes, dentro de los dos meses siguientes a la fecha del acuerdo, y (ii) retener provisionalmente 92.859.054,12 €, es decir, 211.145.620,97 € menos que el importe anteriormente retenido en la citada Primera Resolución del cálculo de la RPA de las autopistas R-3 y R-5 (Accesos de Madrid). Consecuencia de lo anterior, según consta en el informe trimestral de liquidación emitido por la Administración Concursal de Accesos de Madrid, C.E.S.A. el 12 de diciembre de 2024, dicha sociedad recibió por transferencia de fecha 18 de enero de 2024 un importe total de 564.301.592,33 €, habiendo procedido la Administración Concursal de Accesos de Madrid, C.E.S.A. al pago a los acreedores pignoraticios de las cantidades líquidas reconocidas a fecha de declaración del concurso así como de los intereses remuneratorios devengados desde la declaración del concurso hasta la fecha de pago.

Sin perjuicio de lo anterior, el 23 de febrero de 2024 Sacyr, S.A. y Sacyr Construcción, S.A.U. interpusieron recurso contencioso-administrativo frente a dicha Resolución Complementaria, que está pendiente de resolución.

Los servicios técnicos y jurídicos del Grupo han estimado y valorado los efectos tanto de la referida sentencia 84/2022 del Tribunal Supremo como del citado acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba la Resolución Complementaria del cálculo de la RPA y, en conclusión, han determinado que el importe que tendrá que percibir la sociedad concesionaria en concepto de RPA, y que se encuentra pignorado a favor de las entidades financieras/fondos, cubrirá la totalidad de los créditos de la financiación de las autopistas R-3 y R-5 (Accesos de Madrid). Por ello, en 2023 se revertió la provisión que Sacyr, S.A. tenía registrada en 2022 por importe de 57.720 miles de euros para cubrir los litigios relativos a las autopistas R-3 y R-5 que se mencionan a continuación:

1. En cuanto a la demanda declarativa que interpusieron las entidades financieras y notificada a los accionistas en octubre de 2013, cabe apuntar que, tras desistir en septiembre de 2018 del recurso de casación que habían interpuesto contra la desestimación de la misma, los fondos adquirentes de los créditos formularon una nueva demanda declarativa contra los accionistas de Alazor Inversiones S.A. (Sacyr, S.A.) y contra sus garantes (Sacyr Concesiones, S.L.U. y Sacyr Construcción, S.A.U.), que dio lugar al Procedimiento Ordinario 1049/2018, que fue notificada en enero de 2019, reclamando la realización de determinadas aportaciones de fondos a la citada sociedad Alazor Inversiones, S.A., todo ello en virtud del contrato de apoyo suscrito en relación con la financiación de las obras de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de las autopistas R-3 y R-5. La demanda reclama a Sacyr, S.A. y sus garantes el pago de la cantidad de 180.123.711 euros.

   Mediante sentencia dictada el 7 de noviembre de 2022 por el Juzgado de 1ª Instancia nº 13 de Madrid se desestimó íntegramente la demanda interpuesta por los fondos. El 13 de diciembre de 2022 los fondos interpusieron ante la Audiencia Provincial recurso de apelación contra dicha sentencia de primera instancia, que está pendiente de resolución.

   Los asesores legales internos y externos, encargados de la asistencia letrada en este procedimiento, consideran que la posición del Grupo se encuentra fundada y documentada sólida y razonablemente.

   Los Administradores de Sacyr S.A., con base en los informes de los asesores jurídicos internos y externos y debido a la imprevisibilidad que suponen este tipo de procedimientos y las consecuencias que de ellos se puedan derivar, han calificado este riesgo como posible.

2. Por otro lado, en mayo de 2019 fue admitida a trámite la demanda presentada por Haitong Bank, S.A., Su-

cursal en España, en su calidad de entidad agente del sindicato bancario que concedió la financiación necesaria para la ejecución de las obras de la concesión, contra los accionistas de Alazor Inversiones, S.A. (Sacyr, S.A.) y contra sus garantes (Sacyr Concesiones, S.L.U. y Sacyr Construcción, S.A.U.), que dio lugar al Procedimiento Ordinario 136/2019, reclamando la realización de determinados pagos en virtud de lo dispuesto en el contrato de apoyo suscrito en relación con la indicada financiación. La demanda reclama a Sacyr, S.A. y sus garantes el pago de la cantidad de 141.543.779 euros. En fecha 2 de noviembre de 2021, el Juzgado de Primera Instancia dictó sentencia estimando íntegramente la demanda de Haitong Bank, S.A., Sucursal en España y condenando a los accionistas de Alazor Inversiones, S.A. y a sus garantes. En concreto, a Sacyr, S.A. le condenó a pagar la cantidad de 141.543.779 euros más el interés legal devengado desde el 21 de diciembre de 2018 y el interés de la mora procesal desde la sentencia; condenando además a Sacyr Construcción, S.A.U. y a Sacyr Concesiones, S.L.U., en su condición de garantes de la primera. El 20 de diciembre de 2021 Sacyr, S.A., Sacyr Construcción, S.A.U. y Sacyr Concesiones, S.L.U. presentaron recurso de apelación contra dicha sentencia de primera instancia que fue desestimado mediante sentencia de la Audiencia Provincial de 1 de octubre de 2024. El 7 de noviembre de 2024 Sacyr, S.A., Sacyr Construcción, S.A.U. y Sacyr Concesiones, S.L.U. interpusieron recurso de casación frente a dicha sentencia de la Audiencia Provincial, que se encuentra pendiente de pronunciamiento por parte del Tribunal Supremo en relación con la admisibilidad del mismo.

Los asesores legales internos y externos, encargados de la asistencia letrada en este procedimiento, consideran que la posición del Grupo se encuentra fundada y documentada sólida y razonablemente.

Los Administradores de Sacyr S.A., con base en los informes de los asesores jurídicos internos y externos y debido a la imprevisibilidad que suponen este tipo de procedimientos y las consecuencias que de ellos se puedan derivar, han calificado este riesgo como posible.

El Grupo ha deteriorado en su totalidad la inversión y los créditos subordinados con ambas sociedades.

Pazo de Congresos de Vigo:

El grupo Sacyr posee una participación total sobre Pazo de Congresos de Vigo, S.A. del 11,11%, la cual se encuentra en liquidación, conforme al plan de liquidación presentado por la administración concursal, una vez que efectuó la liquidación y cobro del activo concesional, así como el pago de la financiación asociada al proyecto.

A la fecha, el administrador concursal de Pazo de Vigo, con el asesoramiento de un experto legal y tributario contratado a tal fin, y como consecuencia de las actuaciones de comprobación de IS e IVA, para los ejercicios 2017, 2018 y 2019, tiene interpuestas reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Galicia contra el acuerdo de liquidación por IS A02 73502880 y contra el acuerdo por IVA A02 73502896. Asimismo, tiene interpuestas alegaciones a los expedientes sancionadores, entendiendo que la propuesta de liquidación no se ajusta a derecho, solicitando la conclusión del expediente sin imposición de sanción.

A continuación, se ofrece la información financiera resumida de las principales empresas contabilizadas por el método de la participación para el ejercicio 2024:

MILES DE EUROS	Dividendos percibidos	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado operaciones continuadas	Resultado operaciones discontinuadas	Otro resultado integral
Finsa, S.R.L.	0	1.842	169	1.967	0	0	(49)	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	0	68.847	54	366.669	1.091.490	9.009	(35.881)	0	0
Desarrolo Vial al Mar, S.A.S.	0	16.699	648.684	60.863	536.136	140	(2.634)	0	1.478
Pilemburg, S.A.	0	10.587	0	10.511	0	0	(903)	0	0
Caraminer, S.A.	0	19.633	9.511	5.937	0	0	2.400	0	0
GSJ Maintenance Ltd	0	129	0	24	0	0	0	0	0
Grandview CFC Developers General Partnership	0	2.737	0	2.691	0	20.782	943	0	0
Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calcasieu Bridge Partners LLC	0	1.233.936	182.129	42.894	1.360.856	0	11.784	0	0
Sociedad Concesionaria Anillo Vial S.A.C.	0	27.270	13.292	1.368	421	0	723	0	0

MILES DE EUROS	Dividendos percibidos	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado operaciones continuadas	Resultado operaciones discontinuadas	Otro resultado integral
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	0	62.422	911.061	44.215	815.383	0	15.121	0	(3.381)
Operadora Avo, S.A.	0	563	91	634	0	0	2	0	0
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	0	5.773	0	5.431	0	217	0	0	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	0	16.723	2.183	1	18.848	0	52	0	0
Geida Skikda, S.L.	4.333	783	10.811	14	0	0	3.955	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	10.256	381	21.433	34	0	0	9.136	0	0
SPA Aguas de Skikda	0	11.277	27.744	2.505	811	0	7.786	0	0
SPA Myah Bahr Honaine	0	23.077	70.071	14.542	15.756	0	23.234	0	0
Valorinima, S.L.	0	648	2.590	2.799	0	0	95	0	0
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L.	0	4.283	8.332	2.479	4.292	2	846	0	0
Aguas del Litoral, S.L.	0	475	0	590	0	0	(118)	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	0	2.428	9.470	914	1.423	35	(647)	0	0
Sacyr Younergy, S.L.	0	3	0	1	0	0	(1)	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	0	1	2.175	110	912	0	(58)	0	0
M 50 (D&C) Ltd	0	88	0	0	7.798	0	(3)	0	0
N6 Constructuion Ltd	0	353	0	153	90.589	0	0	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	0	117	0	0	0	0	0	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	0	597	187	711	0	0	0	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	0	80	40	246	0	0	0	0	0
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	0	4.311	116	2.145	133	0	10	0	0
ALSANEO L7 SpA	0	6.009	655	6.004	163	0	429	0	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	488	0	292	0	0	0	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	0	1.062	25	5.749	0	0	(601)	0	0
Eurolink S.C.P.A.	0	63.794	0	26.294	0	2.639	0	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	75.454	0	67.724	0	0	0	0	0
Burstow Invest, S.L.	0	5.698	199.343	(82)	204.199	0	708	0	0
Energy Services and Food ESF SpA	0	1.503	20.341	21.051	0	2.883	(180)	0	0
Circuitus, Ltd	0	74	466.219	185	492.766	0	(16.191)	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	0	1.553	530	1.090	95	0	127	0	0
Puerta Oro Toledo, S.L.	0	5.988	0	0	0	0	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	0	2.162	0	(1.800)	0	0	(321)	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	0	20	0	2	0	0	0	0	0
Via Expresso	0	36.218	69.941	21.926	29.187	20.111	33.117	0	33.117

MILES DE EUROS	Resultado integral total	Efectivo	Pasivos financieros corrientes	Pasivos financieros no corrientes	Depreciacion y amortización	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Impuesto sobre ganancias
Finsa, S.R.L.	(49)	13	0	0	0	2	61	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	(35.881)	155	244.743	1.091.490	0	4.143	18.323	0
Desarrolo Vial al Mar, S.A.S.	(1.156)	14.572	14.515	520.372	1.621	12.029	73.402	1.132
Pilemburg, S.A.	(903)	103	0	0	0	0	556	0
Caraminer, S.A.	2.400	1.657	537	0	879	0	118	(16)
GSJ Maintenance Ltd	0	0	0	0	0	0	0	0
Grandview CFC Developers General Partnership	943	403	0	0	0	6	876	0
Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC	0	0	0	0	0	0	0	0
Calcasieu Bridge Partners LLC	11.784	1.216.943	26.702	1.360.856	0	21.694	29.318	0
Sociedad Concesionaria Anillo Vial S.A.C.	723	552	0	314	49	781	3	301
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	(6.015)	46.449	35.419	778.080	333	4.979	45.877	(2.952)
Operadora Avo, S.A.	2	148	0	0	37	0	0	2
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	0	955	0	0	0	0	1	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	52	(1.435)	0	18.821	0	86	0	17
Geida Skikda, S.L.	3.955	187	0	0	0	0	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	9.136	302	0	0	0	0	0	0
SPA Aguas de Skikda	7.786	6.034	0	1	2.823	48	69	1.647
SPA Myah Bahr Honaine	23.234	12.292	9.652	14.936	5.527	10	1.098	5.401
Valorinima, S.L.	95	316	2.455	0	0	0	137	21
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L.	846	3.280	597	2.890	653	60	240	284
Aguas del Litoral, S.L.	(118)	475	0	0	0	0	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	(647)	1.832	0	0	689	0	62	(216)
Sacyr Younergy, S.L.	(1)	3	0	0	0	0	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	(58)	1	(1)	775	0	0	58	0

MILES DE EUROS	Resultado integral total	Efectivo	Pasivos financieros corrientes	Pasivos financieros no corrientes	Depreciacion y amortización	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Impuesto sobre ganancias
M 50 (D&C) Ltd	(3)	87	0	3.299	0	0	0	0
N6 Constructuion Ltd	0	353	0	39.447	0	0	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	0	116	0	0	0	0	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	0	411	0	0	0	0	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	0	2	0	0	0	0	0	0
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	10	104	0	28	0	0	387	35
ALSANEO L7 SpA	429	1.477	0	131	110	20	37	161
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(601)	39	125	0	0	0	1	0
Eurolink S.C.P.A.	0	861	0	0	0	0	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	804	38.670	0	0	0	0	0
Burstow Invest, S.L.	708	346	(556)	204.199	0	18.527	17.251	488
Energy Services and Food ESF SpA	(180)	88	0	0	444	0	7	(57)
Circuitus, Ltd	(16.191)	74	0	492.766	0	14.719	29.773	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	127	732	111	95	271	0	11	42
Puerta Oro Toledo, S.L.	0	5.988	0	0	0	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	(321)	62	(355)	(1.800)	12	0	139	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	0	3	0	0	0	0	0	0
Via Expresso	16.112	30.938	16.692	27.351	12.017	1.768	3.412	3.342

	CONCILIACION						
MILES DE EUROS	Fondos Propios	% de participación	Valor de la participación	Ajustes	PPE	Restricción transferencia de fondos	Compromisos salida de caja
Finsa, S.R.L.	45	49,00 %	22	0	22	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	(1.389.258)	41,60 %	(577.931)	(577.931)	0	0	0
Desarrolo Vial al Mar, S.A.S.	68.384	37,50 %	25.644	(2)	25.646	14.306	0
Pilemburg, S.A.	75	40,00 %	30	(1)	31	0	0
Caraminer, S.A.	23.207	40,00 %	9.283	0	9.283	11	0
GSJ Maintenance Ltd	105	45,00 %	47	45	2	0	0
Grandview CFC Developers General Partnership	46	50,00 %	23	1	22	0	0
Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC	0	30,00 %	0	0	0	0	0
Calcasieu Bridge Partners LLC	12.314	30,00 %	3.694	0	3.694	0	0
Sociedad Concesionaria Anillo Vial S.A.C.	38.774	32,50 %	12.601	0	12.601	0	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	113.885	50,00 %	56.942	(1.628)	58.570	0	0
Operadora Avo, S.A.	20	50,00 %	10	(1)	11	0	0
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	342	49,00 %	168	8	160	0	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	57	25,00 %	14	2	12	0	0
Geida Skikda, S.L.	11.580	33,00 %	11.580	5.317	6.263	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	21.779	50,00 %	21.779	5.572	16.207	0	0
SPA Aguas de Skikda	35.704	16,83 %	18.209	18.209	0	2.627	0
SPA Myah Bahr Honaine	62.850	25,50 %	32.054	32.054	0	5.146	0
Valorinima, S.L.	439	20,00 %	88	(866)	954	0	0
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L.	5.844	14,80 %	865	865	0	0	0
Aguas del Litoral, S.L.	(115)	50,00 %	(58)	(58)	0	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	9.561	30,16 %	2.884	(3)	2.887	0	0
Sacyr Younergy, S.L.	2	51,00 %	1	1	0	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	1.154	50,00 %	577	(2)	579	0	0
M 50 (D&C) Ltd	(7.710)	42,50 %	(3.277)	(3.275)	(2)	0	0
N6 Constructuion Ltd	(90.389)	42,50 %	(38.415)	(38.416)	1	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	117	50,00 %	59	1	58	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	73	50,00 %	36	(3)	39	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	(126)	50,00 %	(63)	(75)	12	0	0
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	2.149	50,00 %	1.074	1	1.073	0	0
ALSANEO L7 SpA	497	50,00 %	249	1	248	0	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	196	33,00 %	65	2	63	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(4.663)	33,00 %	(1.539)	(1.281)	(258)	0	0
Eurolink S.C.P.A.	37.500	18,70 %	7.013	(1)	7.013	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	7.730	11,11 %	859	1	858	0	0
Burstow Invest, S.L.	924	49,00 %	453	1	452	0	0
Energy Services and Food ESF SpA	793	49,00 %	389	0	389	0	0
Circuitus, Ltd	(26.659)	49,00 %	(13.063)	(13.008)	(55)	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	898	33,00 %	296	3	293	0	0
Puerta Oro Toledo, S.L.	5.988	35,00 %	2.096	2.096	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	(365)	26,00 %	(95)	(95)	0	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	17	39,00 %	7	7	0	0	0
Via Expresso	55.044	11,00 %	6.055	3	6.052	0	0

Para el ejercicio 2023:

MILES DE EUROS	Dividendos percibidos	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado operaciones continuadas	Resultado operaciones discontinuadas	Otro resultado integral
Finsa, S.R.L.	0	1.292	348	1.683	(119)	0	(130)	0	0
Desarrolo Vial al Mar, S.A.S.	0	78.935	692.665	95.970	630.210	0	18.069	0	(3.031)
Pilemburg, S.A.	0	64.229	(48.209)	63.235	(47.642)	0	581	0	0
GSJ Maintenance Ltd	0	129	31	24	31	0	0	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	0	3.330	9.019	901	3.356	12	1.866	0	0
Grandview CFC Developers General Partnership	0	3.927	11.645	2.686	12.687	0	2.148	0	0
Sacyr Plenary Idaho Operators LLC	0	1.122	(138)	611	273	0	414	0	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	0	38.771	923.025	56.963	804.372	0	(25.251)	0	(2.654)
Operadora Avo, S.A.	0	977	(10)	1.082	(139)	0	(2)	0	0
Geida Skikda, S.L.	9.013	806	10.796	32	(11)	0	2.603	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	22.274	476	21.380	20	132	0	9.985	0	0
SPA Aguas de Skikda	0	11.387	29.101	3.436	5.492	0	8.950	0	0
SPA Myah Bahr Honaine	0	22.162	79.291	12.927	31.083	0	21.398	0	0
Valorinima, S.L.	0	246	3.248	2.493	829	0	172	0	0
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L.	0	3.302	8.759	2.615	5.006	5	558	0	0
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	0	10.763	(1.724)	10.877	(2.131)	3.722	0	0	391
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	0	(1.458)	1.595	115	17	0	0	0	0
Sacyr Younergy, S.L.	0	0	0	0	0	0	(3)	0	(3)
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	0	1.533	1.223	1.397	709	0	110	0	110
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	0	2	2.176	111	804	0	(51)	0	0
M 50 (D&C) Ltd	0	98	16	6	7.808	0	(6)	0	0
N6 Constructuion Ltd	0	360	16	160	90.598	0	(6)	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	0	62.661	57	348.595	1.031.601	(227.291)	280.952	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	0	125	7	0	0	0	0	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	0	637	250	759	47	0	0	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	0	85	49	263	15	0	1	0	0
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	0	10.117	3.396	7.826	3.275	73	(18)	0	0
ALSANEO L7 SpA	0	3.181	(585)	3.163	(622)	0	29	0	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	453	(4)	274	9	0	0	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	0	968	(38)	4.797	127	0	(17)	0	0
Eurolink S.C.P.A.	0	61.655	(1.225)	24.155	(1.225)	265	0	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	75.454	0	67.724	0	0	0	0	0
Financiera del Veneto, S.L.	0	123	26.326	169	26.257	0	(68)	0	0
Burstow Invest, S.L.	0	6.586	107.599	68	112.937	0	65	0	0

MILES DE EUROS	Dividendos percibidos	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado operaciones continuadas	Resultado operaciones discontinuadas	Otro resultado integral
Energy Services and Food ESF SpA	0	4.938	(4.938)	21.841	(21.841)	17.902	0	0	0
Circuitus, Ltd	0	47.440	367.037	35.735	351.373	0	(27.206)	0	0
Caraminer, S.A.	0	11.302	14.682	4.408	12.078	61	10.414	0	0
Puerta Oro Toledo, S.L.	0	5.988	0	0	0	0	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	0	(44)	(995)	0	0	0	1.062	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	0	20	0	2	0	0	(2)	0	0
Via Expresso	13.489	32.955	84.451	23.897	46.897	18.284	9.433	0	0

MILES DE EUROS	Resultado integral total	Efectivo	Pasivos financieros corrientes	Pasivos financieros no corrientes	Depreciacion y amortización	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Impuesto sobre ganancias
Finsa, S.R.L.	(130)	49	0	0	0	0	0	0
Desarrolo Vial al Mar, S.A.S.	15.038	77.168	15.865	544.951	291	8.933	79.910	(11.445)
Pilemburg, S.A.	581	395	0	0	0	0	27	166
GSJ Maintenance Ltd	0	129	0	0	0	0	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	1.866	2.577	0	0	698	0	59	1.660
Grandview CFC Developers General Partnership	2.148	2.447	0	14.178	0	8	446	0
Sacyr Plenary Idaho Operators LLC	414	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	(27.905)	29.252	36.762	789.645	262	13.081	40.397	(9.533)
Operadora Avo, S.A.	(2)	88	0	0	17	0	0	(2)
Geida Skikda, S.L.	2.603	215	0	0	0	0	2	0
Geida Tlemcen, S.L.	9.985	353	0	0	0	0	6	0
SPA Aguas de Skikda	8.950	9.170	0	6.943	2.528	51	416	2.114
SPA Myah Bahr Honaine	21.398	12.708	0	30.616	5.178	170	1.716	4.929
Valorinima, S.L.	172	183	3.094	0	1	0	86	56
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L.	558	2.371	602	4.018	567	49	132	51
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	0	317	378	0	20	0	0	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	0	(1.470)	0	0	0	0	0	0
Sacyr Younergy, S.L.	(3)	0	0	0	0	0	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	110	262	540	390	444	0	18	33
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	(51)	2	0	668	0	0	28	0
M 50 (D&C) Ltd	(6)	96	0	3.299	0	0	0	0
N6 Constructuion Ltd	(6)	359	0	39.447	0	0	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	280.952	264	229.695	1.031.601	0	26	20.268	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	0	124	0	0	0	0	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	0	438	0	0	0	0	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	1	2	0	0	0	0	0	0
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	(18)	837	0	208	703	12	109	295
ALSANEO L7 SpA	29	70	0	551	2	0	0	16
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(17)	36	100	0	0	0	0	0
Eurolink S.C.P.A.	0	100	0	0	0	0	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	804	38.670	0	0	0	0	0
Financiera del Veneto, S.L.	(68)	112	26.417	0	0	1.049	963	6
Burstow Invest, S.L.	65	358	312	112.642	0	2.184	2.229	50
Energy Services and Food ESF SpA	0	1.000	0	0	0	0	0	0

Circuitus, Ltd	(27.206)	36.940	0	387.108	0	0	14.468	0
Caraminer, S.A.	10.414	1.582	3.535	3.116	10.812	0	807	624
Puerta Oro Toledo, S.L.	0	0	0	0	0	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	1.062	(44)	0	0	0	0	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	(2)	4	0	0	0	0	0	0
Via Expresso	12.226	28.077	17.641	44.222	(11.881)	1.450	3.871	2.527

	CONCILIACION						
MILES DE EUROS	Fondos Propios	% de participación	Valor de la participación	Ajustes	PPE	Restricción transferencia de fondos	Compromisos salida de caja
Finsa, S.R.L.	(54)	49,00 %	(26)	0	(26)	0	0
Desarrolo Vial al Mar, S.A.S.	71.683	37,50 %	26.881	(3)	26.884	49.286	0
Pilemburg, S.A.	994	40,00 %	398	(18)	416	0	0
GSJ Maintenance Ltd	105	45,00 %	47	0	47	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	10.232	30,16 %	3.086	(3)	3.089	0	0
Grandview CFC Developers General Partnership	1.704	50,00 %	852	0	852	0	0
Sacyr Plenary Idaho Operators LLC	511	50,00 %	255	0	255	0	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	88.710	50,00 %	44.355	0	44.355	0	0
Operadora Avo, S.A.	20	50,00 %	10	(1)	11	0	0
Geida Skikda, S.L.	11.585	33,00 %	3.823	(2.238)	6.061	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	21.889	50,00 %	10.944	(3.676)	14.620	0	0
SPA Aguas de Skikda	34.494	16,83 %	5.805	5.805	0	4.562	0
SPA Myah Bahr Honaine	56.410	25,50 %	14.384	14.384	0	6.904	0
Valorinima, S.L.	344	20,00 %	69	(741)	810	0	0
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L.	4.998	14,80 %	740	740	0	0	0
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	293	49,00 %	143	7	136	0	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	5	25,00 %	1	(1)	2	0	0
Sacyr Younergy, S.L.	0	51,00 %	0	0	0	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	763	33,00 %	252	37	215	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	1.212	50,00 %	606	(2)	608	0	0
M 50 (D&C) Ltd	(7.707)	42,50 %	(3.275)	(3.272)	(3)	0	0
N6 Constructuion Ltd	(90.389)	42,50 %	(38.415)	(38.413)	(2)	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	(1.317.477)	41,60 %	(548.070)	(548.070)	0	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	125	50,00 %	63	1	62	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	78	50,00 %	39	(2)	41	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	(135)	50,00 %	(67)	(75)	8	0	0
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	2.283	50,00 %	1.141	1	1.140	0	0
ALSANEO L7 SpA	79	50,00 %	40	1	39	0	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	178	33,00 %	59	2	57	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(3.806)	33,00 %	(1.256)	(1.247)	(9)	0	0
Eurolink S.C.P.A.	37.500	18,70 %	7.013	(1)	7.013	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	7.730	11,11 %	859	1	858	0	0
Financiera del Veneto, S.L.	(46)	60,00 %	(28)	0	(28)	0	0
Burstow Invest, S.L.	814	49,00 %	399	1	398	0	0
Energy Services and Food ESF SpA	1.000	49,00 %	490	0	490	0	0
Circuitus, Ltd	2.047	49,00 %	1.003	(4.724)	5.727	0	0
Caraminer, S.A.	19.415	40,00 %	7.766	(1)	7.767	0	0
Puerta Oro Toledo, S.L.	5.988	35,00 %	2.096	2.096	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	(44)	26,00 %	(11)	(55)	44	0	183
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	18	39,00 %	7	7	0	0	0
Via Expresso	46.816	11,00 %	5.150	(107)	5.257	0	0

Se han considerado como sociedades asociadas aquellas en las que el Grupo ejerce una influencia significativa en su gestión, independientemente de que, en algún caso, no se alcance el 20% de porcentaje de participación, cumpliendo con las condiciones establecidas por la NIC 28.

11 Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional

A continuación, se presenta un resumen de la información financiera básica de las sociedades integradas por el método de integración proporcional para los ejercicios 2023 y 2024:

	2023					
MILES DE EUROS	**Activos no corrientes**	**Activos corrientes**	**Pasivos no corrientes**	**Pasivos corrientes**	**Ingresos**	**Gastos**
Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V.	5	23.315	2.544	10.002	9.591	5.309
Consorcio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V.	0	38.662	200	16.634	35.008	15.888

	2024					
MILES DE EUROS	**Activos no corrientes**	**Activos corrientes**	**Pasivos no corrientes**	**Pasivos corrientes**	**Ingresos**	**Gastos**
Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V.	5	23.017	5.802	7.086	118	(714)
Consorcio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V.	0	37.700	6.482	12.774	68	650

No existen pasivos contingentes ni compromisos con respecto a las inversiones de los negocios mencionados en los cuadros anteriores para los ejercicios 2023 y 2024.

12 Cuenta a cobrar por activos concesionales

Como se indica en la nota 3.c.10), como consecuencia de la aplicación del CINIIF 12, algunos proyectos concesionales se clasifican como activos financieros dentro del epígrafe “Cuentas a cobrar por activos concesionales”. Dentro de este epígrafe se incluyen los importes pendientes de cobro a las Administraciones Públicas concedentes en virtud de diversos acuerdos alcanzados.

En todas estas sociedades concesionales y de conformidad con CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” las distintas sociedades reconocen un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), desde el momento en que ostentan un derecho incondicional reconocido mediante acuerdos legalmente exigibles a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción realizados, bien mediante el cobro de montos específicos y determinables, o bien mediante el cobro del déficit, si los hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes especificados o determinables.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2024 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2023 ***MILES DE EUROS***	**Saldo al 31-dic-22**	**Adiciones**	**Retiros**	**Reclasific. y traspasos**	**Variación de perímetro**	**Efecto t. cambio**	**Traspaso mant. venta**	**Saldo al 31-dic-23**
Cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	7.852.260	1.885.468	15.010	(1.706.952)	(44.476)	159.437	(880.071)	7.280.676
Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	(5.507)	(78.064)	7.178	0	0	(2.710)	213	(78.890)
TOTAL NO CORRIENTE	**7.846.753**	**1.807.404**	**22.188**	**(1.706.952)**	**(44.476)**	**156.727**	**(879.858)**	**7.201.786**
Cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	1.187.500	89.823	(785.983)	690.601	(3.672)	58.406	(159.457)	1.077.218
Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	(291)	(15)	197	0	0	(17)	7	(119)
TOTAL CORRIENTE	**1.187.209**	**89.808**	**(785.786)**	**690.601**	**(3.672)**	**58.389**	**(159.450)**	**1.077.099**

EJERCICIO 2024 *MILES DE EUROS*	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-24
Cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	7.280.676	1.394.998	(1.440)	(871.799)	0	(73.346)	0	7.729.089
Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	(78.890)	(3.052)	73.770	0	0	972	0	(7.200)
TOTAL NO CORRIENTE	**7.201.786**	**1.391.946**	**72.330**	**(871.799)**	**0**	**(72.374)**	**0**	**7.721.889**
Cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	1.077.218	282	(891.901)	871.799	0	(17.918)	0	1.039.480
Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	(119)	(316)	13	0	0	19	0	(403)
TOTAL CORRIENTE	**1.077.099**	**(34)**	**(891.888)**	**871.799**	**0**	**(17.899)**	**0**	**1.039.077**

Los retiros producidos en ambos ejercicios se corresponden fundamentalmente con los cobros recibidos de la Administración concedente en cada sociedad concesionaria.

Durante el ejercicio 2023, se produjo el traspaso a Activos no corrientes mantenidos para la venta de los activos aportados por varias sociedades chilenas, tal y como se indica en la nota 4 y la venta de las sociedades Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. y Sacyr Facilities, S.A., tal y como se indica en la nota 4, que supuso una disminución de 27.254 miles de euros en no corrientes y 3.347 miles de euros en corrientes.

Debido a la entrada en explotación de la concesión de Superestrada Pedemontana Veneta, SPA. en el 2023, se procedió a la reclasificación de 914.910 miles de euros con el anticipo recibido en su día por la región del Veneto por el mismo importe.

Durante el ejercicio 2024 se han producido significativos avances de obra en varios proyectos concesionales que han hecho subir de manera relevante el saldo de la cuenta por cobrar no corriente, las cuales coinciden en su mayor parte con los que aportaron los incrementos más significativos durante el ejercicio 2023, en concreto: Unión Vial Ruta Pamplonita S.A.S. (titular del acuerdo de concesión Pamplona Cúcuta en Colombia), Grupo Vía Central (titular del acuerdo de concesión Ferrocarril Central en Uruguay), Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta (titular del acuerdo de concesión Ruta 66, también denominada Carretera de la Fruta, en Chile, Hospital Buin Paine, S.A. (titular del acuerdo de concesión del mismo nombre, referida al recinto de salud en la provincia de Maipo en Chile), Unión Vial Camino del Pacífico SAS (titular del acuerdo de concesión Buga-Loboguerrero-Buenaventura en Colombia), Ecosistemas del Dique, S.A.S. (titular del acuerdo de concesión que llevará a cabo la recuperación de los ecosistemas degradados del Canal del Dique en Colombia), Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC y Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L. en Italia.

La concesión de Superestrada Pedemontana Veneta, SPA. se abrió completamente al tráfico en diciembre 2023. Actualmente la entidad concedente está en fase de análisis de las inversiones adicionales que se han ejecutado durante la fase de construcción lo que conllevará a la solicitud del reequilibrio económico financiero de la concesión conforme a los parámetros licitados, es decir, TIR de proyecto del 8,89%

Por otra parte durante el ejercicio 2024 se ha producido la incorporación de Acorn Velindre Limited.

En 2024 se han registrado reversiones de Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes por importe de 73.770 miles de euros derivado de la mejora en las condiciones económico financieras de algunos proyectos que han entrado en explotación en 2024.

Adicionalmente, se han registrado impactos en los modelos financieros de las sociedades concesionarias para reflejar la inflación y el tipo de cambio a la que han estado sometida los mercados en los que están ubicados los distintos activos concesionales. Dichos impactos han supuesto un incremento de la cuenta por cobrar no corriente por valor de 75.231 miles de euros en 2024 (216.823 miles de euros en 2023).

El desglose del epígrafe cuenta a cobrar por activos concesionales es el siguiente:

	2024				2023			
	NO CORRIENTE		CORRIENTE		NO CORRIENTE		CORRIENTE	
MILES DE EUROS	CONTRACTURAL	FINANCIERO	CONTRACTURAL	FINANCIERO	CONTRACTURAL	FINANCIERO	CONTRACTURAL	FINANCIERO
Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.	0	12.215	0	10.108	0	20.680	0	10.874
Total Autopistas España	**0**	**12.215**	**0**	**10.108**	**0**	**20.680**	**0**	**10.874**
Sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A.	0	45.987	0	53.297	0	48.526	0	52.008
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta, S.A.	168.679	0	19.037	0	131.016	0	17.428	0
Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.	0	640.358	0	110.761	0	605.460	0	199.041
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S.	0	214.964	0	28.915	0	221.835	0	39.960
Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A.	0	82.153	0	12.500	0	80.074	0	18.085
Rutas del Este, S.A.	0	312.915	0	73.732	317.230	0	76.415	0
Autovia Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. de CV	0	23.970	0	29.100	0	37.080	0	35.081
Unión Vial Camino del Pacífico SAS	66.812	37.324	0	7.062	29.652	11.103	0	8.151
Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S.	0	725.304	0	145.861	374.862	342.113	0	132.237
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio, S.A.	146.498	0	0	0	141.890	0	0	0
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	0	3.357.766	0	139.437	0	3.180.702	0	172.719
Total Autopistas exterior	**381.989**	**5.440.741**	**19.037**	**600.665**	**994.650**	**4.526.893**	**93.843**	**657.282**
AUTOPISTAS	381.989	5.452.956	19.037	610.773	994.650	4.547.573	93.843	668.156
Hospital de Parla, S.A.	0	64.015	0	5.970	0	63.782	0	6.698
Hospital del Noreste, S.A.	0	61.312	0	5.790	0	61.608	0	6.308
Consorcio Op. de Hosp. Regionales del Sur, S.A.de C.V.	0	89.370	0	64.269	0	108.076	0	70.626
Hospital Buin - Paine, S.A.	54.305	0	0	0	23.340	0	0	0
Acorn Velindre Limited	77.226	0	0	0	0	0	0	0
HOSPITALES	131.531	214.697	0	76.029	23.340	233.466	0	83.632
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	0	128.988	0	11.388	0	130.091	0	12.061
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	0	43.220	0	4.789	0	43.339	0	6.159
INTERCAMBIADORES	0	172.208	0	16.177	0	173.430	0	18.220
Sacyr Agua Norte, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	676
Sacyr Agua, S.A.	0	189	0	123	0	391	0	235
Santacrucera de Aguas, S.L.	0	0	0	3	0	0	0	0
AGUAS	0	189	0	126	0	391	0	911
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	10.629	0	3.573	0	16.387	0	0	0
Aeropuerto de El Loa, S.A.	286	0	0	0	253	0	0	0
Ecosistemas del Dique, S.A.S.	66.150	36.171	0	14.074	56.218	19.094	0	20.301
Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC	0	240.635	0	9.419	0	216.165	0	9.973
Grupo Via Central, S.A.	0	988.362	0	287.851	0	906.385	0	181.142
Sacyr Construcción S.A.U (Comisarias Gisa)	0	13.336	0	1.099	0	14.435	0	921
Sacyr Concesiones Participada V, S.L.U.	0	0	0	920	0	0	0	0
PST S.p.A.	12.750	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	89.815	1.278.504	3.573	313.363	72.858	1.156.079	0	212.337
CUENTA A COBRAR DE PROYECTOS CONCESIONALES	**603.335**	**7.118.554**	**22.610**	**1.016.468**	**1.090.848**	**6.110.939**	**93.843**	**983.256**

De acuerdo a la NIIF15, el Grupo ha clasificado las cuentas a cobrar de activos concesionales como “activo contractual” o “activo por contrato”, en aquellos casos en los que, a cada fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas, no se hayan cumplido las obligaciones de desempeño para poder reconocer el derecho incondicional a recibir del concedente el efectivo u otro activo financiero.

Una vez cumplidas dichas obligaciones de desempeño que generan dicho derecho incondicional, las cuentas a cobrar de activos concesionales se clasifican como activo financiero. En el momento de traspaso de activo contractual a activo financiero, el Grupo reevalúa las tasas de descuento del proyecto concesional en cuestión y registra el impacto correspondiente en la cuenta de resultados consolidada.

Los períodos concesionales son los siguientes:

	PERÍODO CONCESIONAL	
	Fecha puesta en servicio	Final de la concesión
AUTOPISTAS		
Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.	2001	2026
Sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A.	2014	2039
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta, S.A.	2025	2064
Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.	2023	2044
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S.	2021	2044
Consorrcio PPP Rutas del Litoral S.A.	2017	2041
Rutas del Este, S.A.	2017	2047
Autovia Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. de CV	2017	2028
Unión Vial Camino del Pacífico SAS	2028	2048
Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S.	2024	2042
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio, S.A.	2031	2035
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	2023	2062
HOSPITALES		
Hospital de Parla, S.A.	2007	2035
Hospital del Noreste, S.A.	2007	2035
Consorcio Op. de Hosp. Regionales del Sur, S.A.de C.V.	2020	2043
Hospital Buin - Paine, S.A.	2026	2041
Acorn Velindre Limited	2027	2052
INTERCAMBIADORES		
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	2008	2043
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	2007	2040
AGUAS		
Sacyr Agua Norte, S.A.	1994	2027
Sacyr Agua, S.A.	2018	2027
OTROS		
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	2025	2034
Aeropuerto de El Loa, S.A.	2032	2043
Ecosistemas del Dique, S.A.S.	2031	2038
Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC	2020	2070
Grupo Via Central, S.A.	2024	2039
Sacyr Construcción S.A.U (Comisarias Gisa)	2007	2032
Sacyr Concesiones Participada V, S.L.U.	2008	2032
PST S.p.A.	2030	2055

No existen compromisos de reparaciones ni reposiciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades. Los acuerdos de concesión suelen comprender durante su término de vigencia las siguientes actuaciones sobre la infraestructura:

a) Las actuaciones de reposición y gran reparación cuando se realicen respecto a períodos de utilización superiores al año, que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las infraestructuras para mantenerse apta a fin de que los servicios y actividades a los que aquéllas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente.

b) Las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del período de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecidos en el acuerdo de concesión.

13 Activos financieros no corrientes y corrientes

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2024 en las diferentes cuentas de este epígrafe de activos financieros no corrientes han sido los siguientes:

EJERCICIO 2023 *MILES DE EUROS*	Saldo al 31-dic-2022	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-2023
Créditos sociedades contab método de la particip.	147.386	11.838	(22.068)	0	0	0	0	137.156
Otros créditos	107.314	75.193	(66.865)	0	888	(3.244)	(45.411)	67.875
Otros activos financieros a coste amortizado	33.535	13.153	(7.794)	(1)	(3.867)	5.945	0	40.971
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	38	0	4	0	0	0	0	42
Instrumentos financieros de patrimonio a valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos y fianzas a l/p	9.652	2.123	(2.235)	0	(1.493)	(35)	0	8.012
Coste	**297.925**	**102.307**	**(98.958)**	**(1)**	**(4.472)**	**2.666**	**(45.411)**	**254.056**
Correcciones por deterioro	(79.524)	(268)	20.986	0	3	3	39	(58.761)
Correcciones por deterioro	**(79.524)**	**(268)**	**20.986**	**0**	**3**	**3**	**39**	**(58.761)**
TOTAL	**218.401**	**102.039**	**(77.972)**	**(1)**	**(4.469)**	**2.669**	**(45.372)**	**195.295**

EJERCICIO 2024 *MILES DE EUROS*	Saldo al 31-dic-2023	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-2024
Créditos sociedades contab método de la particip.	137.156	915	(20.643)	0	0	0	0	117.428
Otros créditos	67.875	17.756	(1.827)	0	0	773	0	84.577
Otros activos financieros a coste amortizado	40.971	11.525	(183)	(2.001)	0	(2.718)	0	47.594
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	42	0	(44)	74	0	0	0	72
Instrumentos financieros de patrimonio a valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos y fianzas a l/p	8.012	3.079	(2.044)	(74)	0	36	0	9.009
Coste	**254.056**	**33.275**	**(24.741)**	**(2.001)**	**0**	**(1.909)**	**0**	**258.680**
Correcciones por deterioro	(58.761)	(779)	14.874	0	0	(6)	0	(44.672)
Correcciones por deterioro	**(58.761)**	**(779)**	**14.874**	**0**	**0**	**(6)**	**0**	**(44.672)**
TOTAL	**195.295**	**32.496**	**(9.867)**	**(2.001)**	**0**	**(1.915)**	**0**	**214.008**

En el epígrafe "Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación" se recogen los créditos concedidos por el Grupo a sociedades que se integran de esta forma. Entre ellos destacan el crédito concedido a Desarrollo Vial al Mar, S.A.S. y que presenta un saldo de 15.953 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (32.371 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), a Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A., con un saldo a 31 de diciembre de 2024 de 36.572 miles de euros (35.718 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y SMLN – Concessoes Rodoviarias de Portugal, S.A. por 14.662 miles de euros (14.675 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

En el epígrafe “Otros créditos” se recogen principalmente créditos a otros accionistas de algunas sociedades del Grupo en las que la participación es inferior al 100%. Destacó en 2023 el traspaso a Activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 45.372 miles de euros por Sociedades Concesionaria Viales Andinas, S.A., tal y como se explica en la nota 4. A 31 de diciembre de 2024 recoge fundamentalmente el otorgado por Autovía del Arlanzón, S.A. por valor de 13.284 miles de euros (12.903 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) a uno de sus accionistas y el otorgado por Financiera Marsyc 2, S.A. por valor de 17.376 miles de euros (17.086 miles de euros a 31 de diciembre de 2023, siendo en ese ejercicio Financiera Marsyc, S.A. la prestadora) a uno de sus accionistas.

Las cantidades reflejadas a 31 de diciembre de 2024 en el epígrafe de “Otros activos financieros a coste amortizado” se han debido principalmente a saldos atribuibles a sociedad Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S. por 5.246 miles de euros (4.758 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), a Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S. por 14.691 miles de euros (15.045 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) y a Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S. por 26.926 miles de euros (20.272 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) . En todos los casos tales cantidades recogen la recaudación efectuada en los puntos de peaje explícito, rendimientos financieros de tal recaudación y demás excedentes que son debidas a la colombiana Agencia Nacional de Infraestructura puesto que los ingresos que generan dichas concesiones colombianas son pagados por dicho organismo de acuerdo con la retribución establecida en el contrato entre ambas partes (hay por tanto, teniendo en cuenta las diferencias de conversión surgidas, deudas registradas por idéntico importe con el mencionado organismo).

De acuerdo con las exigencias de la legislación vigente, las empresas del Grupo cumplen con el requisito de notificar a las sociedades sobre las que habían tomado una participación superior al 10%; y si ya poseían esta participación, han comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 5%.

La composición de los activos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

MILES DE EUROS	2024	2023
Créditos sdades. contabilizadas por el método de participación	3.071	4.087
Otros activos financieros a c/p	46.230	38.197
Valores representativos de deuda	34.603	32.252
Créditos a terceros	10.527	10.302
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	7.976	9.000
Provisiones	(3.942)	(2.670)
TOTAL	**98.465**	**91.168**

En 2024 y 2023, la partida de “Otros activos financieros a c/p” corresponde fundamentalmente a las imposiciones temporales.

14 Situación fiscal

14.1 Grupo fiscal consolidado

Como se indica en la nota 3.c.21, Sacyr, S.A. y sus sociedades participadas, que cumplen lo establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, optaron mediante acuerdo de los respectivos órganos competentes de cada sociedad, por acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la A.E.A.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.

Las sociedades que conforman el perímetro fiscal aparecen recogidas en el Anexo II de las presentes cuentas anuales consolidadas.

14.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Asimismo, las autoridades fiscales disponen de un plazo de diez años para comprobar e investigar las bases imponibles negativas y determinadas deducciones pendientes de compensar.

Al cierre del ejercicio 2024 en el Grupo permanecen abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de impuestos por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas. Además, Sacyr, S.A., como cabecera del Grupo Fiscal, está siendo objeto de actuaciones inspectoras en España del Impuesto sobre Sociedades de 2019 a 2021 y del impuesto sobre el Valor Añadido de julio de 2020 a diciembre de 2021.

Las actuaciones se encuentran actualmente en fase de aportación de documentación por lo que se desconoce su resultado final. Aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no tendrían un impacto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

En julio de 2019 se firmó acta en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02 por el Impuesto sobre Sociedades para los periodos 2012 a 2014, por un importe total acumulado de 10.536.896 euros. Dicha acta no supondrá, en ningún caso, ingreso en Hacienda, dado que sólo supondrá menores bases imponibles negativas declaradas, y se corresponden en su totalidad a sociedades dependientes del Grupo Fiscal de esos periodos. Esta liquidación está recurrida ante la Audiencia Nacional.

Asimismo, en la citada fecha también se firmó acta en disconformidad de IVA correspondiente al ejercicio 2015, por importe de 1.747.629 euros. Dicha liquidación está recurrida ante la Audiencia Nacional.

En relación con el acta firmada en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02, por el Impuesto sobre Sociedades para los periodos 2004 a 2007, por un importe total acumulado de 75.824.683 euros, se informa que en febrero de 2019, la Audiencia Nacional estimó parcialmente el recurso presentado y dicha sentencia es firme. Está pendiente de resolución el recurso contencioso administrativo interpuesto ante la Audiencia Nacional por la ejecución. En ningún caso supondrá ingreso en Hacienda. El posible impacto contable que pudiera suponer la resolución de dicho procedimiento está ya provisionado en las sociedades afectadas.

Y en relación con las actas firmadas en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02 se levantaron actas por el Impuesto sobre Sociedades para los periodos 2007 a 2010, por un importe total acumulado de 128.796.080,93 euros. Se informa que actualmente están impugnadas ante la Audiencia Nacional. Dichas actas fueron incoadas a Sacyr, S.A., y no supondrán, en ningún caso, ingreso en Hacienda, dado que sólo supondrán menores bases imponibles negativas declaradas, y corresponden en su totalidad a sociedades dependientes del Grupo Fiscal de esos periodos. Asimismo, se ha recurrido ante la Audiencia Nacional el expediente sancionador derivado de la anterior acta. En cualquier caso no tendrá efectos contables ya que no se encuentran activados en el presente balance consolidado.

En relación con el acta en disconformidad del IVA firmada por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo IVA 410/08 se levantó acta para los periodos mayo 2009 a diciembre 2010, por un importe total acumulado de 14.336.876,11 euros. Se informa que actualmente están impugnadas ante el Tribunal Supremo. El expediente sancionador derivado de la anterior acta ha sido anulado por la Audiencia Nacional.

En relación con el acta en disconformidad por la comprobación parcial de IVA de los periodos del 11/2011 al 12/2012, firmada por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo IVA 410/08, finalizó con la firma de un acta en disconformidad por importe de 8.929.577,48 euros, la cual se provisionó y está siendo recurrida ante el Tribunal Supremo.

Adicionalmente, a cierre de 2024 se han mantenido las provisiones por importe de 29.836 miles de euros registrado en 2023 que se corresponden con procedimientos tributarios en curso. En opinión de los administradores de la Sociedad no se estiman impactos significativos adicionales en los estados financieros al cierre del ejercicio 2024 por el resultado final del resto de los recursos presentados.

14.3 Tipo de gravamen

Los principales tipos nominales de gravamen empleados en el cálculo del impuesto sobre las ganancias de las sociedades del Grupo para el ejercicio 2024 fueron los siguientes:

España:	25 %	Panamá:	25 %	Brasil:	15 % al 25 %
Chile:	27 %	Omán:	15 %	Gran Bretaña:	25 %
Italia:	24 %	Perú:	30 %	Colombia:	35 %
Irlanda:	13 %	Portugal:	21 %	Paraguay:	10 %
Australia:	30 %	Estados Unidos:	21 %	Uruguay:	25 %

El gasto por impuesto sobre las ganancias registrado por el Grupo Sacyr a 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 171.724 y 430.239 miles de euros respectivamente, lo que representa una tasa impositiva efectiva del 39,99 % y del 91,64 % respectivamente sobre el resultado antes de impuestos.

La conciliación entre el resultado contable y fiscal, así como la conciliación entre el gasto por impuesto antes y después de deducciones y ajustes se presenta a continuación:

MILES DE EUROS	2024	2023
Resultado consolidado antes de Impuestos	**429.457**	**469.494**
Ajustes por resultados método de la participación	(9.706)	17.684
Otros ajustes consolidados	0	564
Diferencias permanentes	119.821	426.563
Resultado contable ajustado	**539.572**	**914.305**
x Tipo impositivo medio	27,97 %	28,50 %
Gasto por impuesto antes de deducciones y otros ajustes	**150.894**	**260.622**
Deducciones y bonificaciones del ejercicio	(5.748)	(8.357)
Deterioros por activos diferidos y regularización del IS de ejercicios anteriores	(4.397)	131.357
Ajuste por cambio de tipo impositivo	1	61
Otros ajustes	30.974	46.556
Impuesto sobre las ganancias	**171.724**	**430.239**
Tipo efectivo sobre el resultado	39,99 %	91,64 %
Desglose del Impuesto sobre las ganancias:		
(-/+) Gasto/Ingreso por impuesto diferido actividades continuadas	(102.274)	(379.298)
(-/+) Gasto/Ingreso por impuesto corriente actividades continuadas	(69.450)	(50.941)

En el ejercicio 2024:

La conciliación entre el resultado contable y fiscal incluye la corrección por el resultado aportado por las sociedades contabilizadas por el método de la participación y las diferencias permanentes originadas entre el resultado contable y fiscal de las sociedades del Grupo por importe de 119.821 miles de euros. Estas diferencias incluyen provisiones y deterioros no fiscalmente deducibles, resultados en determinadas sucursales extranjeras, multas y sanciones y otros conceptos sin efecto fiscal.

Dentro de los ajustes al gasto por impuesto se incluyen los efectos de la tributación de actividades llevadas a cabo a través de Sucursales, el efecto de la no activación de créditos fiscales generados en el año y las bajas en los créditos fiscales generados en ejercicios anteriores como consecuencia de la evaluación que ha efectuado el Grupo sobre la recuperabilidad de créditos fiscales según las proyecciones económicas de cada una de las sociedades que forman el Grupo consolidado según sus propios planes de negocio y el plan estratégico del Grupo Sacyr. El efecto total de estos ajustes supone un aumento del gasto por impuesto de 20.830 miles de euros (169.617 miles de euros en 2.023).

En el ejercicio 2023:

La conciliación entre el resultado contable y fiscal incluyó la corrección por el resultado aportado por las sociedades contabilizadas por el método de la participación y las diferencias permanentes originadas entre el resultado

contable y fiscal de las sociedades del Grupo por importe de 426.563 miles de euros. Estas diferencias incluyen principalmente multas y sanciones, gastos financieros no deducibles y provisiones no deducibles.

Dentro de los ajustes al gasto por impuesto se incluyeron los efectos de la tributación de actividades llevadas a cabo a través de Sucursales, el efecto de la no activación de créditos fiscales generados en el año y las bajas en los créditos fiscales generados en ejercicios anteriores como consecuencia de la evaluación que efectuó el Grupo sobre la recuperabilidad de créditos fiscales según las proyecciones económicas de cada una de las sociedades que forman el Grupo consolidado según sus propios planes de negocio y el plan estratégico del Grupo Sacyr.

Durante el ejercicio 2023 y como consecuencia de la salida del Grupo fiscal español de las sociedades vendidas de la división de Servicios y otras ventas como la de Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.U., se deterioró un importe de 132.500 miles de euros dado que una parte de las estimaciones futuras de bases imponibles positivas que permitían justificar contablemente la recuperabilidad de dichos activos por impuesto diferido procedían de esas sociedades.

14.4 Movimiento de impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos de activo y pasivo en los ejercicios 2023 y 2024 ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-2022	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Impacto en patrimonio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-2023
Activos por impuestos diferidos	1.138.910	69.373	(260.980)	(441)	(8.989)	(14.205)	20.108	(254.720)	689.056
Pasivos por impuestos diferidos	900.295	236.109	(57.527)	0	(8.823)	1.596	0	(257.204)	814.446

MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-2023	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Impacto en patrimonio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-2024
Activos por impuestos diferidos	689.056	100.273	(82.966)	(12)	0	(18.342)	(14.719)	0	673.290
Pasivos por impuestos diferidos	814.446	133.684	(17.738)	0	0	(16.124)	0	0	914.268

En el ejercicio 2024 se ha producido un decremento neto global de 15.766 miles de euros en la cuenta de activos por impuestos diferidos del Grupo, correspondiendo un decremento de 11.174 miles de euros en sociedades del Grupo fiscal de Sacyr y un decremento de 4.592 miles de euros en sociedades ajenas al Grupo fiscal de Sacyr. Las variaciones se han producido fundamentalmente por el consumo de créditos fiscales.

En el ejercicio 2024 se ha producido un incremento de 99.822 miles de euros en la cuenta de pasivos por impuestos diferidos del Grupo. Esta variación se debe fundamentalmente a las diferencias temporarias que surgen como consecuencia de la diferente valoración contable y fiscal asociada fundamentalmente a los activos concesionales que posee el Grupo.

En el ejercicio 2023 se produjo un decremento neto global de 449.854 miles de euros en la cuenta de activos por impuestos diferidos del Grupo, con una bajada neta de 142.843 miles de euros en sociedades del grupo fiscal de Sacyr y un decremento en sociedades ajenas al grupo fiscal de 307.011 miles de euros.

Los cambios en los activos por impuestos diferidos del grupo fiscal de Sacyr fueron consecuencia principalmente del aprovechamientos de los créditos fiscales existentes y de la previsión que hace el Grupo según la recuperabilidad de los mismos dentro de los próximos 10 años según se ha indicado en el apartado 14.3.

El decremento en el saldo de activos por impuestos diferidos que se produjo en sociedades ajenas al grupo fiscal de Sacyr tuvieron su origen principalmente en la clasificación como mantenidas para la venta de Sociedad Concesionaria Viales Andinas, S.A. y sus sociedades dependientes, que tuvo un impacto de 254.720 miles de euros. Otros efectos que afectaron a la variación del saldo fueron la reversión de diferencias temporarias, el aprovechamiento de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y las variaciones en las previsiones de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en estas entidades.

El decremento en los pasivos por impuestos diferidos estuvieron afectados en el ejercicio 2023 por la clasificación como mantenidas para la venta de Sociedad

Concesionaria Viales Andinas, S.A. y sus sociedades dependientes, que tuvieron un impacto negativo de 257.204 miles de euros. Excluyendo este efecto se hubiera producido una variación positiva de 171.355 miles de euros. Este incremento se debió principalmente a la actualización del valor de proyectos concesionales clasificados como "Cuenta a cobrar por activo concesional". Estos incrementos de valoración han conllevado el registro del impuesto diferido de pasivo asociado.

En los ejercicios 2024 y 2023, el saldo de la partida de "Activos por impuestos diferidos" se desglosa en los siguientes conceptos:

MILES DE EUROS	2024	2023
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**673.290**	**689.056**
GRUPO FISCAL EN ESPAÑA DE SACYR, S.A.	**404.735**	**415.909**
1. TOTAL DEDUCCIONES Y BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DEL GRUPO FISCAL	**239.262**	**251.634**
1.1. Deducciones	**83.947**	**92.075**
1.2. Bases imponibles negativas/Gastos financieros no deducibles	**155.315**	**159.559**
2. EFECTO IMPOSITIVO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**344**	**327**
3. DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE RESULTADO CONTABLE Y FISCAL	**165.129**	**163.948**
Otros	165.129	163.948
SOCIEDADES NO INCLUIDAS EN EL GRUPO FISCAL	**268.555**	**273.147**

El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos consolidados correspondientes a las bases imponibles negativas, gastos financieros no deducibles y a las deducciones pendientes de aplicar, en base a una evaluación de las proyecciones económicas de cada una de las sociedades que forman el Grupo fiscal consolidado según sus propios planes de negocio y el plan estratégico de grupo Sacyr.

El Grupo fiscal tiene adicionalmente 675,2 millones de euros de créditos fiscales no activados, de los cuales se corresponden 488,4 millones de euros a bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles; y 186,7 millones de euros a deducciones.

De las sociedades no incluidas en el Grupo fiscal de Sacyr, la mayor aportación de saldo activados por impuestos diferidos proviene de las sociedades del Grupo que operan en Chile, principalmente sociedades concesionarias, con un saldo de 172,8 millones de euros. Este importe surge como consecuencia del reconocimiento de bases imponibles negativas y diferencias temporarias que surgen de la aplicación de los criterios valoración de la CINIIF-12.

Ell Grupo procede a evaluar en los estados financieros consolidados, y de conformidad con el párrafo 39 de la NIC 12, si debieran registrarse los correspondientes impuestos diferidos de pasivo por las reservas de las subsidiarias y asociadas del Grupo no distribuidas.

Las diferencias temporarias relativas a las inversiones en las subsidiarias y asociadas del Grupo, para las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos en 2024 ascienden a 12.870 miles de euros (11.401 miles de euros en 2023), dado que el Grupo ha evaluado que las ganancias no distribuidas de sus subsidiarias no se distribuirán en un futuro previsible.

14.5 Bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles

Algunas de las sociedades del Grupo Fiscal tienen acreditadas bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles que pueden compensarse en los ejercicios siguientes a aquel en que se generaron.

El detalle de las bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles activadas pendientes de aplicación, a 31 de diciembre de 2024 para ejercicios futuros, y que se consideran recuperables es el siguiente:

GRUPO FISCAL CONSOLIDADO - BINS		
Año de generación	Miles de euros	Acumulado
2009	0	0
2010	700	700
2011	572	1.272
2012	1.476	2.748
2013	26.780	29.528
2014	0	29.528
2015	7.984	37.512
2016	0	37.512
2017	32.496	70.008
2018	0	70.008
2019	138.008	208.016
2020	22.244	230.260
2021	0	230.260
2022	0	230.260
2023	0	230.260
2024	0	230.260
TOTAL BASE	**230.260**	

GRUPO FISCAL CONSOLIDADO - GASTO FINANCIERO NO DEDUCIBLE		
Año de generación	Miles de euros	Acumulado
2013	42.328	42.328
2014	0	42.328
2015	0	42.328
2016	24.576	66.904
2017	3.332	70.236
2018	3.888	74.124
2019	6.012	80.136
2020	230.776	310.912
2021	78.440	389.352
2022	0	389.352
2023	1.648	391.000
2024	0	391.000
TOTAL BASE	**391.000**	

De acuerdo con la normativa vigente no existe el límite temporal a la compensación de las bases imponibles negativas. Ello supone que los créditos fiscales no caduquen. Se espera poder compensar estas bases imponibles negativas indicadas con beneficios futuros y la materialización de plusvalías tácitas.

De acuerdo con la normativa vigente los gastos financieros que no hayan sido objeto de deducción podrán deducirse en los periodos impositivos siguientes , conjuntamente con los del periodo impositivo correspondiente, no existiendo periodo de caducidad salvo para los gastos financieros generados por deudas destinadas a la adquisición de participaciones en el capital o fondos propios de cualquier tipo de entidades.

14.6 Deducciones pendientes de aplicar

A 31 de diciembre de 2024 las deducciones que están activadas correspondientes al Grupo Fiscal, generadas tanto en este ejercicio 2024 como en ejercicios anteriores (2007 a 2023), son las siguientes por año de generación:

Año de generación	Importe (miles de euros)	Acumulado (miles de euros)
2010	1.668	1.668
2011	794	2.462
2012	23.813	26.275
2013	31.365	57.640
2014	26.041	83.681
2015	0	83.681
2016	0	83.681
2017	12	83.693
2018	12	83.705
2019	8	83.713
2020	201	83.914
2021	3	83.917
2022	8	83.925
2023	22	83.947
2024	0	83.947

Las principales deducciones pendientes de aplicación corresponden a deducción por doble imposición por dividendos de Repsol, S.A. Los plazos máximos para aplicar las deducciones no aplicadas son ilimitados para este tipo de deducciones.

14.7 Tributación mínima (PILAR II - OCDE)

En octubre de 2021, 137 países del Marco Inclusivo de la OCDE alcanzaron un acuerdo político para el establecimiento de unas normas comunes que garantizasen una tributación mínima de los grupos multinacionales; este acuerdo fue concretado en diciembre de 2021 con la publicación de unas reglas modelo que garantizan una tributación efectiva global del 15%. En diciembre de 2022, los 27 Estados Miembros de la UE han aprobado una Directiva, basada sustancialmente en las reglas modelo de la OCDE, que deberá transponerse a la legislación nacional de cada Estado.

España ha traspuesto la Directiva y ha establecido un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud (Ley 7/2024, de 20 de diciembre), al que queda sujeto el Grupo Sacyr. La Sociedad, en su consideración de cabecera del grupo multinacional encabezado por ella, se encuentra dentro del alcance de la Ley por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud (“Ley Pilar Dos”).

La evolución de la implementación local del impuesto mínimo en los países donde el Grupo Sacyr tiene presencia es la siguiente: a) España, Italia, Portugal, Irlanda, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Gibraltar y Australia ya han aprobado normativa nacional con entrada en vigor 2024 b) Omán está en proceso de tramitación, c) en el resto de países del Marco Inclusivo de la OCDE en los que Sacyr tiene presencia se desconoce si se implementará esta normativa localmente, salvo en el caso de Estados Unidos donde la nueva administración Trump ha anunciado la no aplicación del Pilar II y la elaboración de un listado de medidas de protección para aquellos supuestos que afecten negativamente a las empresas estadounidenses. Los países que no se encuentran dentro del Marco Inclusivo, como Argelia, Libia, Panamá o Perú no se espera que introduzcan normativa al respecto.

Más allá de un notable incremento de las cargas de cumplimiento formal (como consecuencia de la complejidad del impuesto y de la gran cantidad de información que se debe elaborar para su aplicación), el Grupo Sacyr no espera impactos económicos significativos derivados de la aplicación de esta nueva normativa, al estar ya sujeto a tipos efectivos de gravamen muy superiores al 15% en los principales mercados en los que opera.

A los efectos oportunos, se indica que es aplicable la excepción a reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias del Pilar II.

Por todo lo anterior, en el ejercicio 2024 la Sociedad ha registrado un gasto no significativo por la aplicación de la normativa sobre tributación mínima del Pilar II, al estimarse un impacto no material en sus resultados.

15 Otros activos no corrientes

A 31 de diciembre de 2023 y 2024 se recoge principalmente otros créditos no corrientes concedidos por el Grupo. El incremento del ejercicio 2023 se debió principalmente al reconocimiento de cantidades adeudadas a la sociedad Rutas del Este, S.A. por autoridades paraguayas. En el ejercicio 2024 el incremento de los otros activos financieros proviene principalmente de la sociedad Somague, SGPS que aporta 23.899 miles de euros, representando las deudas con clientes que se estiman que no serán realizadas en un periodo inferior a un año.

En este epígrafe se encuentra recogido un crédito concedido por el Grupo a Grupo Unidos por el Canal con el siguiente detalle:

MILES DE EUROS	2024	2023
Crédito	476.257	444.124
Provisión	(476.257)	(444.124)
TOTAL	**0**	**0**

Sacyr formalizó en el ejercicio 2010 su participación en la Sociedad Grupo Unidos por el Canal, S.A., compañía titular del contrato de Proyecto y Construcción del Tercer Juego de Esclusas del Canal de Panamá. El porcentaje de participación del Grupo Sacyr en el consorcio adjudicatario de la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá frente al cliente es del 48%. Adicionalmente, existen acuerdos internos de redistribución de porcentajes en los resultados entre los miembros del consorcio que atribuyen a Sacyr un porcentaje de participación en resultados del 41,6%.

Con fecha 31 de mayo de 2016, GUPC concluyó la ampliación del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá, efectuándose el 24 de junio de 2016 la recepción por parte de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). A partir de la entrega de las obras, el proyecto tenía un contrato de mantenimiento durante un periodo de tres años, que ha concluido.

No obstante, aunque todos los servicios se han prestado de acuerdo con contrato, la sociedad Grupo Unidos por el Canal (GUPC) ha presentado diversas reclamaciones, agrupadas por procesos, objetivas y cuantificadas, que ascienden a la fecha a un total de 3.427 millones de USD. De estas reclamaciones, derivadas de diversos costes imprevistos surgidos en el proyecto, se encuentran actualmente en proceso de arbitraje internacional a través del ICC (Tribunal de arbitraje con sede en Miami, sujeto a la Ley panameña, que se rige bajo las normas de la Cámara de Comercio Internacional) un total de 2.313 millones de USD.

El experto independiente DFL Associate, Ltd. actualizó a 28 de noviembre de 2024 el informe donde hace un análisis de cada una de las reclamaciones, describiendo la fase en que se encontraban hasta la fecha del informe y estableciendo una estimación sobre la cantidad que razonablemente se podría esperar recuperar en cada una de ellas. Estas estimaciones las realizan sobre la base de su propia investigación, experiencia y en base a la documentación proporcionada por GUPC y la conclusión a la que llega es que es razonable esperar que se recuperen 1.556 millones de USD, incluidas las cobradas (1.565 millones de USD en 2023).

En mayo de 2023, el tribunal de arbitraje ICC, con sede en Miami, emitió un laudo referido al arbitraje sobre “Compuertas y costes laborales”. El Tribunal, por unanimidad, consideró que GUPC tiene derecho a recibir 35 millones adicionales por las reclamaciones laborales a lo ya otorgado anteriormente por la resolución del DAB (Dispute Adjudication Board o Junta de Resolución de Disputas). Adicionalmente, el Tribunal ICC, pero no de manera unánime, no estimó la reclamación de GUPC por el rediseño de las compuertas de la Ampliación del Canal que el consorcio tuvo que hacer para adecuarlas al proyecto.

A la fecha se han recuperado 121 millones de USD en concepto de reclamaciones. La estimación del Grupo Sacyr del valor recuperable de las reclamaciones presentadas por GUPC al cierre de 2024 y 2023 asciende a este último importe mencionado como ya recuperado.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha capitalizado 18.064 miles de euros del préstamo concedido a GUPC para la compensación de pérdidas acumuladas (114.766 miles de euros en 2023).

16 Existencias

La composición de las Existencias del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 era la siguiente:

MILES DE EUROS	2024	2023
Materiales de construcción y otros aprovisionamientos	84.501	74.666
Terrenos y solares	44.486	55.209
Trabajos auxiliares y de instalaciones	13.870	53.664
Anticipos	43.415	47.137
Comerciales	16.177	13.220
Inmuebles	2.040	2.334
Productos terminados	1.027	1.386
Adaptación de terrenos	105	883
Promociones en curso	958	696
Productos en curso y semiterminados	295	295
Provisiones	(30.903)	(38.124)
TOTAL	**175.971**	**211.366**

El total histórico acumulado de gastos financieros incorporados a existencias asciende en los ejercicios 2024 y 2023 a 2.237 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2023 y 2024, el importe en libros de los edificios terminados que estaban en garantía del cumplimiento de deudas hipotecarias era de 0 miles de euros, y el importe en libros de los suelos que estaban en garantía del cumplimiento de deudas hipotecarias es de 0 miles de euros en ambos ejercicios.

Adicionalmente, al cierre de 2023 y 2024, no existía deuda hipotecaria garantizada por los edificios terminados ni por los suelos.

La disminución de “Terrenos y solares” y el incremento de “Provisiones” en el ejercicio 2023 se debió principalmente a la venta y dación en pago de varios suelos, dando de baja el coste y la provisión dotada.

En 2023, como consecuencia de la venta de las sociedades Valoriza Servicios Medioambientales,S.A. y Sacyr Facilities, S.A., tal y como se indica en la nota 4, se produjo una disminución de 14.502 miles de euros en este epígrafe.

17 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe del activo del balance consolidado al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

MILES DE EUROS	2024	2023
Clientes	690.021	701.156
Obra ejecutada pendiente de certificar	947.139	917.689
Personal	970	1.532
Empresas contab. por mét. participación, deudores	89.123	100.712
Deudores varios	570.998	441.891
Administraciones públicas deudoras	194.913	143.447
Correcciones por deterioro	(134.876)	(105.381)
TOTAL	**2.358.288**	**2.201.046**

El desglose del saldo de clientes, por negocios y tipología a 31 de diciembre de 2023 y 2024 es el siguiente:

EJERCICIO 2023 MILES EUROS	Administración Central	Comunidades Autónomas	Corporaciones Locales	Empresas Públicas	Clientes Privados	TOTAL
Construcción	6.191	39.523	13.348	115.320	281.587	**455.969**
Agua	0	1.096	1	3.760	45.833	**50.690**
Concesiones	17.680	26.290	4.488	2	113.186	**161.646**
Ajustes y otros	0	0	0	0	32.851	**32.851**
TOTAL	**23.871**	**66.909**	**17.837**	**119.082**	**473.457**	**701.156**

EJERCICIO 2024 MILES EUROS	Administración Central	Comunidades Autónomas	Corporaciones Locales	Empresas Públicas	Clientes Privados	TOTAL
Construcción	38.071	52.482	7.176	124.022	240.945	**462.696**
Agua	5.879	0	8.099	6.551	42.830	**63.359**
Concesiones	10.433	32.368	4.287	42.496	62.664	**152.248**
Ajustes y otros	0	0	0	0	11.718	**11.718**
TOTAL	**54.383**	**84.850**	**19.562**	**173.069**	**358.157**	**690.021**

El período medio de cobro del Grupo Sacyr en el ejercicio 2024 es de aproximadamente 72 días (82 días en 2023).

El epígrafe "Obra ejecutada pendiente de certificar" deriva principalmente del negocio de construcción y recoge la diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe Obra ejecutada pendiente de certificar deteriorada y su movimiento es el normal de la actividad del Grupo.

Dentro del epígrafe de "Empresas contabilizadas por el método de la participación, deudores" figuran los saldos que el Grupo mantiene con sociedades contabilizadas por el método de la participación. El incremento de 2023 se debió principalmente a saldos de SIS, S.C.P.A. con Energy Services and Food, S.A. empresa constituida en junio de 2023. En 2024 no se han producido variaciones significativas.

El saldo de la rúbrica "Administraciones públicas deudoras" a 31 de diciembre de 2023 y 2024 corresponde principalmente a cuentas a cobrar de la administración con el Grupo por IVA e Impuesto de Sociedades.

Como consecuencia del traspaso de Sociedad Concesionaria Viales Andinas ,S.A. a Activos mantenidos para la venta, se produjo en 2023 una caída de 73.159 miles de euros.

18 Efectivo y equivalentes al efectivo

El desglose de la rúbrica de "Efectivo y equivalentes al efectivo" de los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

MILES DE EUROS	2024	2023
Efectivo	1.383.282	1.502.282
Otros activos líquidos	237.477	178.086
TOTAL	**1.620.759**	**1.680.368**

Del saldo total de efectivo, 1.090 millones de euros son de libre disposición (920 millones de euros en 2023) por las sociedades titulares del efectivo para el desarrollo especifico de sus actividades.

La parte no disponible se debe principalmente a las restricciones establecidas en los contratos de financiación suscritos, que obligan a tener inmovilizado el importe necesario para hacer frente al servicio de la deuda del próximo vencimiento. Esta situación se da principalmente en el área de concesiones y en las sociedades proyecto financiadas mediante la modalidad de "Project finance", debido a las cuentas de reserva del servicio de la deuda (que garantizan el pago del siguiente servicio de la deuda).

19 Patrimonio neto

El detalle y movimiento del patrimonio neto en los ejercicios 2023 y 2024 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

19.1 Distribución del resultado de Sacyr, S.A. (sociedad matriz)

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

EUROS	2024	2023
Base de reparto	**(38.680.299)**	**1.091.905**
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(38.680.299)	1.091.905
Aplicación	**(38.680.299)**	**1.091.905**
A reserva legal	0	109.190
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(38.680.299)	982.715

La distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2023 fue aprobada el 13 de junio de 2024, la cual se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto.

La Sociedad ha tenido pérdidas en el ejercicio, razón por la que no es de aplicación el Art. 348 bis del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital que informa sobre el derecho de separación del accionista en caso de falta de distribución de dividendos, de lo que se deja constancia a los oportunos efectos.

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (nota 10.b).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

En el mes de enero de 2024, Sacyr puso en marcha el programa de Dividendo Flexible (“Scrip Dividend”) aprobado en la Junta General de Accionistas de 2023. Los accionistas pudieron optar: entre recibir una acción nueva, por cada 50 en circulación, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción preferente a un precio fijo garantizado de 0,062 euros brutos por derecho.

Más del 91% del accionariado de Sacyr, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 12.532.616 nuevas acciones. Estos títulos comenzaron a cotizar con fecha 7 de febrero de 2024.

En la Junta General de Accionistas de 2024, celebrada con fecha de 13 de junio, se aprobaron también dos nuevos Dividendos Flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

A mediados del mes de septiembre, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron optar entre: recibir una acción nueva, por cada 40 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,079 euros brutos por derecho.

Más del 92%, del accionariado de Sacyr eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 17.620.075 nuevos títulos. Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 4 de octubre de 2024 en las Bolsas españolas.

19.2 Capital Social y prima de emisión

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el capital social de la Sociedad asciende a 779.907 miles de euros y a 683.084 miles de euros, estando representado por 779.906.655 y 683.083.887 acciones respectivamente de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador. Todas las acciones están admitidas a cotización en el Mercado Continuo Español y forman parte del índice IBEX-35.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha realizado tres ampliaciones de capital. Dos ampliaciones de capital liberadas con cargo a reservas, realizadas en enero y septiembre 2024, por un importe total de 30.152.691 euros mediante la emisión de 30.152.691 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase (nota 3). La tercera ampliación se realizó en mayo 2024 y consistió en una ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente mediante la emisión de 66.670.077 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase. Como resultado de esta tercera ampliación de capital, la Sociedad ha obtenido un importe total agregado (incluyendo importe nominal y prima de emisión) de 222.011.356 euros.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad realizó dos ampliaciones de capital liberadas con cargo a reservas por un importe total de 29.616.196 euros mediante la emisión de 29.616.196 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase.

Los importes de prima de emisión al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 ascienden a 185.723 miles de euros y 46.314 miles de euros respectivamente. Tienen las mismas restricciones y pueden destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

La composición del accionariado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023, según consta en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), es la siguiente:

	2024	2023
Disa Corporación Petrolífera, S.A.	14,60 %	14,60 %
Prilou, S.L.	6,75 %	7,29 %
The Goldman Sachs Group, Inc. **	— %	6,94 %
Grupo Corporativo Fuertes, S.L.	5,90 %	6,45 %
Nerifan, S.L.	5,11 %	5,11 %
Beta Asociados, S.L. **	— %	5,00 %
Rubric Capital Management LP	4,43 %	4,43 %
DWS Investment GmbH **	— %	3,24 %
Norges Bank*	3,04 %	— %
Otros	60,17 %	46,94 %
TOTAL	**100,00 %**	**100,00 %**

* En el ejercicio 2023, la posición de Norges Bank no era significativa, por lo que no estaba detallada.

**En el ejercicio 2024, estas posiciones no son significativas, por lo que no están detalladas.

19.3 Reservas

Reservas de la Sociedad Dominante

El detalle de las reservas de la Sociedad cabecera del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

MILES DE EUROS	2024	2023
Reserva legal	105.781	105.672
Reserva voluntaria	833.955	853.069
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(833.955)	(834.937)
Prima de emisión	185.723	46.314
TOTAL	**291.505**	**170.118**

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal asciende al 13,6 % y al 15,5 % del capital social respectivamente.

Salvo la reserva legal de la Sociedad el resto son de libre disposición (reserva voluntaria y prima de emisión).

Otras reservas

El importe de las reservas en sociedades consolidadas asciende a 31 de diciembre de 2024 a 95.727 miles de euros. Tanto en 2024 como en 2023 la variación de reservas se ha debido principalmente al traspaso a reservas del resultado del ejercicio anterior.

19.4 Ajustes por cambio de valor

El movimiento de los ajustes por cambio de valor se presenta en el estado del resultado global consolidado e incluye:

Operaciones de cobertura

La conciliación entre los valores iniciales y finales del saldo del patrimonio neto por Operaciones de Cobertura es el siguiente:

PATRIMONIO POR OPERACIONES DE COBERTURA A 31-12-2022	**(82.492)**
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	(31.814)
Coberturas de instrumentos financieros con cambios en O.R.I	139.549
Transferencia a la cuenta de resultados consolidada	(41.844)
Efectos impositivos y otros	20.979
PATRIMONIO POR OPERACIONES DE COBERTURA A 31-12-2023	**4.378**
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	58.985
Coberturas de instrumentos financieros con cambios en O.R.I	0
Transferencia a la cuenta de resultados consolidada	(37.513)
Efectos impositivos y otros	(18.845)
PATRIMONIO POR OPERACIONES DE COBERTURA A 31-12-2024	**7.005**

Diferencias de conversión

Recoge la diferencia de valoración para las sociedades con moneda distinta del euro, entre la conversión del patrimonio neto de las mismas a tipo de cambio de cierre y a tipo histórico.

19.5 Valores propios

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee 5.660.726 acciones propias, representativas del 0,7258% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 2,804 euros por acción.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad poseía 1.168.223 acciones propias, representativas del 0,1710% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, era de 1,899 euros por acción.

El movimiento de la autocartera durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

SALDO 31/12/22	**20.581.605**
Acciones adquiridas	48.474.701
Acciones transmitidas	(68.247.255)
Accs. asignadas ampliación liberada	994.544
Accs. entregadas ILP Comité Dirección	(635.372)
SALDO 31/12/23	**1.168.223**
Acciones adquiridas	39.415.650
Acciones transmitidas	(34.616.950)
Accs. asignadas ampliación liberada	164.765
Accs. entregadas ILP Comité Dirección	(470.962)
SALDO 31/12/24	**5.660.726**

Durante el ejercicio de 2024, Sacyr ha continuado con el contrato de liquidez, suscrito el 10 de julio de 2017 con Banco de Sabadell, S.A. y de conformidad con lo previsto en la circular 1, del 26 de abril de 2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Desde el 1 de enero de 2024, y hasta el 31 de diciembre, se han adquirido, y transmitido, un total de 39.415.650 y 34.616.950 acciones de Sacyr respectivamente.

Dentro de las acciones adquiridas en este ejercicio se incluyen las liquidaciones, todas mediante entrega física de acciones, de los siguientes instrumentos financieros derivados (forward), formalizados con distintas entidades de crédito:

1. Un derivado de 2.535.774 títulos, formalizado el 1 de abril de 2022, y liquidado con fecha 7 de marzo de 2024 a un precio de 2,0598 euros por acción.
2. Un derivado de 2.535.774 acciones, formalizado también en dicha fecha, y liquidado igualmente el mismo día 7 de marzo a un precio de 2,0946 euros por acción.

En los meses de enero, mayo y noviembre de 2024, Sacyr ha firmado tres operaciones de derivados con distintas

entidades de crédito, sobre un total de 30.000.000 de acciones de Sacyr, divididas en tres tramos:

- Un primer tramo de 10.000.000 de acciones, consistente en un forward con un precio de referencia inicial de 3,044 euros, ajustable en función del precio final de ejecución, y con fecha de vencimiento a un año desde la firma del contrato.
- Un segundo tramo de 10.000.000 de acciones, consistente también en un forward con un precio de referencia inicial de 3,404 euros ajustable en función del precio final de ejecución, y con fecha de vencimiento también de un año desde la firma del contrato.
- Un tercer tramo de 10.000.000 de acciones, igualmente bajo la modalidad forward con precio inicial de referencia de 2,9360 euros, ajustable en función del precio final de ejecución, y con un vencimiento de un año desde la firma de la operación.

Todos los forwards firmados son liquidables mediante entrega física de acciones, o por diferencias, a elección de Sacyr.

Además, durante 2024 a Sacyr le han sido asignadas un total de 164.765 acciones como consecuencia de los dos dividendos flexibles que la compañía ha llevado a cabo: 24.621 acciones en febrero (1 acción nueva por cada 50 en circulación) y 140.144 acciones en el mes de septiembre (1 acción nueva por cada 40 en circulación).

Dentro de las acciones transmitidas, se incluyen 35.000.000 de acciones de Sacyr entregadas con fecha 1 de diciembre de 2023, a un precio de 2,3413 euros por acción (precio de conversión de la emisión), a aquellos tenedores de bonos convertibles de Sacyr, con vencimiento 25 de abril de 2024 y código ISIN XS1982682673, que aceptaron la oferta incentivada de amortización realizada por Sacyr con fecha 6 de noviembre de 2023.

Por otro lado, y como consecuencia de la liquidación parcial del “Sistema de Incentivos a Largo Plazo”, correspondiente al ciclo 2021-2025, del Comité de dirección de la Sociedad, se han entregado un total de 470.962 acciones de Sacyr durante el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2024, Sacyr mantiene en custodia un total de 54.612 acciones de Sacyr, correspondientes a las acciones no suscritas en los dividendos flexibles realizadas en los ejercicios de 2022, 2023 y 2024.

Sacyr será custodio legal de dichos títulos durante los tres años establecidos por la legislación, al final de los cuales, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades de Capital, procederá a su venta y a ingresar, el montante resultante, junto con los derechos económicos recibidos durante todo ese periodo de tiempo, en la Caja General de Depósitos, donde quedará a disposición de sus titulares.

Al cierre del ejercicio de 2024, la cotización de Sacyr fue de 3,182 euros por acción, lo que supone una revalorización del 1,79% respecto al cierre del ejercicio anterior (3,126 euros por acción).

19.6 Evolución bursátil

Al cierre del ejercicio 2024, la capitalización bursátil de Sacyr ascendía a 2.482 millones de euros. La evolución de sus acciones en el mercado continuo se puede resumir en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DURANTE EL AÑO 2024	
Número de acciones admitidas a cotización	779.906.655
Volumen negociado (Miles Euros)	1.729.886
Días de negociación	256
Precio de cierre 2023 (Euros)	3,126
Precio de cierre 2024 (Euros)	3,182
Cierre máximo (Euros)	3,766
Mínimo (Euros)	2,912
Precio medio ponderado (Euros)	3,132
Volumen medio diario (nº. de acciones)	2.107.309
Liquidez (Acc. negociadas/capital)	0,78

La acción de Sacyr ha cerrado este ejercicio en 3,182 euros por acción frente a los 3,126 euros del periodo anterior, lo que ha supuesto una revalorización del 1,79%. El máximo intradía se situó en 3,766 euros por acción el 16 de mayo de 2024, mientras que, el cierre máximo diario, fue de 3,748 euros, marcado justo la sesión del día anterior. Por el contrario, el mínimo intradía fue de 2,912 euros, alcanzado el 13 de noviembre de 2024, mientras que, en cierre diario, el mínimo anual fue de 2,922 euros, cotizado el 12 de noviembre.

Sacyr tuvo un comportamiento desigual frente al IBEX-35, el Índice General y el Índice de Construcción Nacional. Con mayor volatilidad que los anteriores, marcó un cambio medio ponderado de 3,132 euros por acción, con un volumen medio diario de más de 2,1 millones de títulos de contratación, por un importe anual de 1.730 millones de euros.

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DURANTE EL AÑO 2024	2024	2023
Precio de la acción (Euros)		
Máximo	3,77	3,17
Mínimo	2,91	2,62
Medio	3,13	2,93
Cierre del ejercicio	3,18	3,13
Volumen medio diario (nº de acciones)	2.107.309	2.249.137
Volumen anual (Miles de euros)	1.729.886	1.670.754
Nº Acciones a final de año (admitidas a cotización)	779.906.655	683.083.887
Capitalización Bursátil (Miles de euros)	2.481.663	2.135.320

19.7 Participaciones no dominantes

El saldo incluido en este epígrafe del patrimonio neto del balance consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio de las sociedades consolidadas dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe "Intereses minoritarios" representa el valor de la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio. Los dividendos pagados de participaciones no dominantes han ascendido en 2024 a 56.536 miles de euros (94.013 miles de euros en 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 los principales movimientos se debieron a variaciones de capital y reparto de dividendos por sociedades sobre las que el Grupo no ostenta el 100% de la participación, a la parte correspondiente a accionistas minoritarios de la valoración de instrumentos de cobertura, a diversas variaciones de perímetro que se han producido durante el ejercicio y al resultado del ejercicio correspondiente.

Por áreas geográficas las participaciones no dominantes en 2024 son España 120.813 miles de euros (124.859 miles de euros en 2023), Italia 465.005 miles de euros fundamentalmente Superestrada Pedemontana Veneta S.p.A. (448.182 miles de euros en 2023), Chile 128.040 miles de euros (98.544 miles de euros en 2023), Uruguay 139.233 miles de euros (99.567 miles de euros en 2023), resto de América 189.321 miles de euros (173.767 miles de euros en 2023) y resto del mundo 13.439 miles de euros (9.342 miles de euros en 2023).

Las partidas más relevantes de los estados financieros de las sociedades con participaciones no dominantes que han servido para la elaboración de estos estados financieros consolidados, es decir, previos a las eliminaciones intercompañía, son los siguientes:

	2024				
MILES DE EUROS (AL 100% ANTES DE ELIMINACIONES)	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Resultado
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	3.180.702	318.065	1.969.771	357.141	91.878
SIS S.C.P.A.	307.375	1.013.147	313.672	940.059	205
Sociedad Concesionaria Viales Andinas, S.A.	111.124	3.101	40.943	68	4.411
Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.	640.420	498.195	667.641	300.980	19.100
Rutas del Este, S.A.	344.490	132.872	328.217	56.523	17.789
Grupo Via Central, S.A.	985.666	363.180	930.177	215.142	51.060

20 Ingresos diferidos

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2023 y 2024 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2023 *MILES DE EUROS*	Saldo al 31-dic-22	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-23
Subvenciones de capital	37.938	114	(4.995)	0	(976)	(10)	32.071
TOTAL	**37.938**	**114**	**(4.995)**	**0**	**(976)**	**(10)**	**32.071**

EJERCICIO 2024 *MILES DE EUROS*	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-24
Subvenciones de capital	32.071	1.820	(1.905)	0	0	0	31.986
TOTAL	**32.071**	**1.820**	**(1.905)**	**0**	**0**	**0**	**31.986**

El saldo que compone principalmente este epígrafe para ambos ejercicios se debe a la Sociedad Concesionaria de Palma de Manacor, S.A. por una subvención no reintegrable otorgada por el Consell Insular de Mallorca, a la construcción de la Plaza de la Encarnación de Sevilla, concedida por el Ayuntamiento de Sevilla, y a la Desaladora de Alcudia, que fue concedida por el Ministerio de Medio Ambiente.

21 Provisiones

El importe de las provisiones no corrientes asciende a 137.112 miles de euros en 2024 (135.457 miles de euros en 2023) no habiéndose producido variaciones significativas.

Las provisiones corrientes ascienden a 254.055 miles de euros en 2024 (235.117 miles de euros en 2023).

Estas provisiones se desglosan fundamentalmente en:

- Provisiones para grandes reparaciones en contratos de concesión.
- Provisiones por pérdidas en sociedades consolidadas por el método de la participación que exceden la inversión en dicha sociedad, conforme a lo dispuesto en NIC 28.
- Provisiones destinadas a cubrir riesgos que puedan suponer el asumir contingencias y/o responsabilidades frente a terceros y por tanto un deterioro de la situación patrimonial : Se registran de acuerdo a las mejores estimaciones existentes al cierre del ejercicio atendiendo a las peculiaridades y obligaciones de los sectores en los que el Grupo opera y a las condiciones regulatorias y de mercado.

1. Provisiones por contratos onerosos en los que se estima que los flujos de caja sean negativos.
2. Provisiones por terminación de obra y por actuaciones medioambientales.
3. Provisiones destinadas a cubrir posibles riesgos resultantes de pleitos y litigios en curso.
4. Provisiones por reclamaciones de carácter tributario, que recogen pasivos por deudas tributarias sobre las que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento siendo probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar estas obligaciones como consecuencia de una obligación presente.

Dentro de los tipos de provisiones mencionados, destacan por importe las provisiones para grandes reparaciones en contratos de concesión que ascienden a 56.788 miles de euros (68.050 miles de euros en 2023) y provisiones para cubrir la garantía comentada en la nota 22, por importe 109,3 millones de dólares, en caso de que GUPC no pueda hacer frente al préstamo correspondiente.

Los movimientos de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2024 han sido los siguientes en las provisiones no corrientes es el siguiente:

EJERCICIO 2023 *MILES DE EUROS*	Saldo al 31-dic-22	Adiciones	Retiros		Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-23
			Reversiones	Aplicaciones					
Provisión para impuestos (ISS)	3.919	9	0	(547)	0	(2)	(2)	0	3.377
Otras provisiones (cuentas de PyG por naturaleza)	96.816	18.240	(24.934)	(976)	(472)	(28.837)	(471)	0	59.366
Puestas en participación (Financiero)	1.807	11	(270)	0	0	(217)	0	0	1.331
Provisión pensiones y obligaciones similares	3.174	219	0	(151)	92	0	(1)	0	3.333
Grandes reparaciones (otros gastos de explotación)	91.645	10.433	(8.434)	(1.636)	(2.726)	(19.818)	(302)	(1.112)	68.050
PROVISIONES NO CORRIENTES	**197.361**	**28.912**	**(33.638)**	**(3.310)**	**(3.106)**	**(48.874)**	**(776)**	**(1.112)**	**135.457**

EJERCICIO 2024 *MILES DE EUROS*	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros		Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-24
			Reversiones	Aplicaciones					
Provisión para impuestos (ISS)	3.377	584	(47)	0	0	0	0	0	3.914
Otras provisiones (cuentas de PyG por naturaleza)	59.366	6.842	(1.744)	(4.152)	(2)	0	104	0	60.414
Puestas en participación (Financiero)	1.331	11.194	0	0	0	0	0	0	12.525
Provisión pensiones y obligaciones similares	3.333	438	0	(17)	(182)	0	(101)	0	3.471
Grandes reparaciones (otros gastos de explotación)	68.050	11.057	(9.145)	(4.622)	(8.039)	0	(513)	0	56.788
PROVISIONES NO CORRIENTES	**135.457**	**30.115**	**(10.936)**	**(8.791)**	**(8.223)**	**0**	**(510)**	**0**	**137.112**

Por su parte, el movimiento de provisiones corrientes para los ejercicios 2023 y 2024 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2023 *MILES DE EUROS*	Saldo al 31-dic-22	Adiciones	Retiros		Reclasific. y traspasos	Efecto tc	Variación perímetro	Saldo al 31-dic-23
			Reversiones	Aplicaciones				
Var.Prov. Explotación	186.752	119.377	(73.899)	(811)	139	218	(25.628)	206.148
Otras responsabilidades (cuentas de PyG por naturaleza)	32.145	518	(6.251)	(14.144)	0	(64)	(77)	12.127
Provisión para impuestos	1.519	2.148	0	(1.219)	0	(39)	0	2.409
Otras provisiones de tráfico (cuentas de PyG por naturaleza)	5.013	101	(880)	(149)	(4.063)	414	0	436
Provisión para Grandes Reparaciones CP	13.999	2.385	(2.390)	(3.503)	3.506	0	0	13.997
PROVISIONES CORRIENTES	**239.428**	**124.529**	**(83.420)**	**(19.826)**	**(418)**	**529**	**(25.705)**	**235.117**

EJERCICIO 2024 *MILES DE EUROS*	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros		Reclasific. y traspasos	Efecto tc	Variación perímetro	Saldo al 31-dic-24
			Reversiones	Aplicaciones				
Var.Prov. Explotación	206.148	42.326	(944)	(9.426)	(13.964)	(210)	0	223.930
Otras responsabilidades (cuentas de PyG por naturaleza)	12.127	3.655	(22)	(4.117)	0	(63)	0	11.580
Provisión para impuestos	2.409	2.230	0	(1.056)	0	(47)	0	3.536
Otras provisiones de tráfico (cuentas de PyG por naturaleza)	436	122	(29)	(306)	182	(2)	0	403
Provisión para Grandes Reparaciones CP	13.997	347	(2.566)	(5.113)	8.039	(98)	0	14.606
PROVISIONES CORRIENTES	**235.117**	**48.680**	**(3.561)**	**(20.018)**	**(5.743)**	**(420)**	**0**	**254.055**

22 Pasivos contingentes y avales

El Grupo evalúa sus obligaciones y responsabilidades considerando como pasivos contingentes las obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por eventos futuros de carácter incierto que no están bajo el control del Grupo. A 31 de diciembre de 2023 y 2024 no existen pasivos contingentes significativos que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo o puedan suponer una salida de recursos.

A 31 de diciembre de 2023 y 2024 las sociedades del Grupo tenían prestados avales por importe de 2.943.602 y 3.943.720 miles de euros, respectivamente. El desglose de los avales prestados por segmentos es el siguiente:

EJERCICIO 2023 *MILES DE EUROS*	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL
	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
Holding	60.187	99.605	9.535	106.739	276.066
Construcción	53.898	28.232	337.876	1.428.771	1.848.777
Concesiones	2.719	9.595	56.407	670.130	738.851
Agua y Renovables	0	694	21.791	0	22.485
Otros	18.564	0	36.857	2.002	57.423
TOTAL	**135.368**	**138.126**	**462.466**	**2.207.642**	**2.943.602**

EJERCICIO 2024 *MILES DE EUROS*	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL
	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
Holding	60.493	273.703	7.130	284.535	625.861
Construcción	46.324	54.811	366.464	1.806.889	2.274.488
Concesiones	2.838	5.933	48.741	910.961	968.473
Agua y Renovables	0	989	26.188	2.988	30.165
Otros	18.513	0	26.003	217	44.733
TOTAL	**128.168**	**335.436**	**474.526**	**3.005.590**	**3.943.720**

En la división de Construcción las garantías técnicas corresponden a avales de fiel cumplimiento de los contratos suscritos con clientes, licitaciones de obras y anticipos recibidos para su ejecución en caso de que los hubiere.

En la división de Concesiones de Infraestructuras las garantías técnicas corresponden principalmente a avales de fiel cumplimiento de contratos adjudicados y de licitaciones pendientes de resolución, y las garantías financieras se corresponden con avales relacionados con la financiación de contratos adjudicados.

En la división de Agua y Renovables las garantías técnicas corresponden a avales de fiel cumplimiento de los contratos adjudicados y de licitaciones pendientes de resolución.

En la división de Holding las garantías técnicas y financieras corresponden principalmente a avales solicitados por otras sociedades del Grupo con cargo a líneas propias de Sacyr S.A., destacando dentro de las garantías financieras la garantía corporativa sobre el préstamo concedido a GUPC que asciende a 109,3 millones de dólares. A 31 de diciembre de 2024 no existe ninguna garantía vigente frente a la Autoridad de Canal de Panamá (ACP).

No se espera que surjan pasivos diferentes a los contabilizados y descritos en los distintos apartados de la presente memoria consolidada, que puedan suponer una salida de recursos para el Grupo.

23 Deudas con entidades de crédito

La composición de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

MILES DE EUROS	2024	2023
Préstamos / Créditos	376.812	374.943
Préstamos hipotecarios	1.686	1.869
Financiación de proyectos concesionales	3.606.295	3.162.110
Financiación de proyectos concesionales con Obligaciones y Otros valores negociables	2.804.809	2.912.240
Obligaciones y Otros valores negociables	597.797	332.676
TOTAL DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO NO CORRIENTES	**7.387.399**	**6.783.838**
Préstamos / Créditos	202.449	424.596
Préstamos hipotecarios	205	214
Financiación de proyectos concesionales	661.266	443.108
Financiación de proyectos concesionales con Obligaciones y Otros valores negociables	164.087	144.532
Obligaciones y Otros valores negociables	194.766	383.390
TOTAL DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO CORRIENTES	**1.222.773**	**1.395.840**
Préstamos / Créditos	579.261	799.539
Préstamos hipotecarios	1.891	2.083
Financiación de proyectos concesionales	4.267.561	3.605.218
Financiación de proyectos concesionales con Obligaciones y Otros valores negociables	2.968.896	3.056.772
Obligaciones y Otros valores negociables	792.563	716.066
TOTAL DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	**8.610.172**	**8.179.678**

El registro contable de la deuda financiera con entidades de crédito y los valores representativos de deuda se realiza por su coste amortizado. Estas cifras incluyen intereses a pagar no vencidos por importe de 92 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 y a 101 millones de euros a 31 de diciembre de 2023.

La variación de las deudas con entidades de crédito en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido la siguiente:

EJERCICIO 2024 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-2023	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Traspaso a mtdo. para la venta	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-2024
Deuda financiera a largo plazo	6.783.838	1.711.635	(567.208)	(480.769)	0	(32)	(60.065)	7.387.399
Deuda financiera a corto plazo	1.395.840	2.076.169	(2.723.180)	480.769	0	14.736	(21.561)	1.222.773
TOTAL	8.179.678	3.787.804	(3.290.388)	0	0	14.704	(81.626)	8.610.172

EJERCICIO 2023 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-2022	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Traspaso a mtdo. para la venta	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-2023
Deuda financiera a largo plazo	8.200.669	1.952.602	(1.109.379)	(1.258.539)	(918.057)	(231.687)	148.229	6.783.838
Deuda financiera a corto plazo	1.092.322	1.389.276	(2.266.395)	1.258.539	(82.542)	(13.145)	17.785	1.395.840
TOTAL	9.292.991	3.341.878	(3.375.774)	0	(1.000.599)	(244.832)	166.014	8.179.678

La deuda financiera bruta a 31 diciembre de 2024, que se situó en aproximadamente 8.610 millones de euros, aumentó en 430 millones de euros respecto a la deuda financiera existente a 31 de diciembre del año anterior, que se elevó aproximadamente a 8.180 millones de euros.

Por producto financiero, las principales variaciones en el año han sido:

Préstamos y créditos:

La deuda financiera bruta en préstamos y créditos dispuestos a 31 de diciembre de 2024 asciende a 579 millones de euros, ha disminuido en 220 millones de euros respecto a la existente a 31 de diciembre de 2023.

Las principales variaciones en el año 2024 en préstamos y créditos se han producido en Sacyr S.A., cuya deuda bruta se ha incrementado en 45 millones de euros.

Este aumento se debe fundamentalmente a que Sacyr S.A. ha firmado en marzo de 2024, una línea de financiación sindicada por importe de 500 millones de euros, por plazo de 5 años, amortizable semestralmente a partir de septiembre de 2025. La línea de financiación consta de dos tramos: un préstamo por importe de 300 millones y una línea de crédito por importe de 200 millones de euros. A 31 de diciembre de 2024 el saldo dispuesto del préstamo es de 295 millones de euros, permaneciendo la línea de crédito totalmente disponible. Durante el año se ha amortizado anticipadamente el tramo A del préstamo sindicado por importe de 247 millones, firmado en julio de 2022, y varios préstamos y créditos por importe de 3 millones de euros.

La División de Construcción ha reducido la disposición de préstamos y créditos durante el ejercicio 2024 por importe de 156 millones de euros, al igual que la División de Concesiones que la ha disminuido en 107 millones de euros, y otros que disminuyen en 2 millones de euros.

Financiación de proyectos concesionales:

La naturaleza principal de esta deuda corresponde a los proyectos concesionales del Grupo Sacyr. En este tipo de financiación la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos.

A 31 de diciembre de 2024 la deuda por este concepto se eleva a 4.268 millones de euros, 662 millones superior a la que había a 31 de diciembre de 2023.

Las operaciones financieras más relevantes durante el año 2024 han sido:

- La sociedad Acorn Velindre Limited, del Grupo Sacyr Concesiones, ha firmado, en el mes de marzo de 2024, el cierre financiero para la construcción y mantenimiento durante 25 años del hospital “Velindre Cancer Centre”, en Gales, Reino Unido. La sociedad ha estructurado la financiación en cuatro préstamos, con distintos vencimientos, amortizables durante la vida de la concesión, cuyo vencimiento final máximo se producirá en el año 2054, por importe total de 378 millones de libras esterlinas (GBP), equivalentes a 454 millones de euros. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2024 asciende a 83 millones de euros.
- Rutas Chilenas, S.L., con fecha 3 de diciembre de 2024 ha suscrito un contrato de préstamo, a tipo de interés variable, por importe de 100 millones de euros.
- Sacyr Finco Spa ha firmado, el 23 de diciembre de 2024 un préstamo, a tipo de interés variable, por importe de 75 millones de euros, con vencimiento 31 de diciembre de 2038.
- La sociedad concesionaria Grupo Vía Central, S.A., ha incrementado su deuda financiera bruta, en 2024, por importe equivalente a 74 millones de euros, como consecuencia de las disposiciones por el avance de obra del Ferrocarril Central de Uruguay.
- La Sociedad Concesionaria Autopista S.Antonio-Santiago SA, ha firmado, el 25 de septiembre de 2024, varios contratos de préstamo, por un importe total de 1,5 millones de Unidades de Fomento chilenas, equivalentes a 56 millones de euros.
- Ivrea Torino Piacenza SPA, del Grupo Construcción, ha firmado, en noviembre de 2024, contratos de financiación, a tipo de interés variable, por un importe total de 179 millones de euros.
- El resto de las variaciones, corresponden a la evolución de los tipos de cambio, que reduce la deuda en casi 29 millones de euros, fundamentalmente por la revalorización del dólar estadounidense (+6,62%) y la depreciación del peso colombiano (-5,95%) y peso chileno (-5,96%) con respecto al ejercicio 2023, por las amortizaciones y disposiciones de concesiones en explotación y proyectos en construcción, que incrementan la deuda en aproximadamente 124 millones de euros.

Financiación de proyectos concesionales con Obligaciones y otros valores negociables:

Los proyectos concesionales financiados con obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2024 se han situado en 2.969 millones de euros, disminuyendo en 88 millones de euros respecto a los 3.057 millones de euros existentes a 31 de diciembre de 2023.

Esta reducción corresponde a la amortización ordinaria de bonos realizada durante el año 2024, por valor aproximado de 33 millones de euros, junto con la evolución de los tipos de cambio, que reduce la deuda en casi 55 millones de euros, fundamentalmente por la revalorización del dólar estadounidense (+6,62%) y la depreciación del peso colombiano (-5,95%).

Obligaciones y otros valores negociables:

La deuda financiera bruta por obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2024 se ha situado casi en 793 millones de euros, ha aumentado en 76 millones de euros respecto a los 716 millones de euros existentes a 31 de diciembre de 2023.

En enero de 2024 se ha hecho efectiva la amortización de los bonos convertibles en acciones pendientes de liquidar a 31 de diciembre de 2023, por importe de 73 millones de euros, según los términos y condiciones recogidos en el folleto de la emisión. En noviembre de este mismo año, se ha amortizado totalmente por importe de 41 millones de euros, la emisión de bonos simples emitida en noviembre de 2017.

Durante el año 2024 el Grupo Sacyr, a través de la sociedad Sacyr S.A., bajo el programa de valores de renta fija (Euro Medium Term Note Programme) ha emitido un total de 275 millones, 35 millones con vencimiento marzo de 2026 y 240 millones que vencen en abril de 2027, y ha amortizado 85 millones de las anteriores emisiones. Este programa se ha renovado por un año, hasta el 6 de junio de 2025, ampliando el límite en 200 millones hasta un máximo de 700 millones de euros. El importe dispuesto del programa 31 de diciembre de 2024, es de 567 millones de euros, se ha incrementado el importe dispuesto en 190 millones de euros.

Sacyr S.A. mantiene el programa de Pagarés de Empresa (Euro Commercial Paper) renovado en el ejercicio 2024 hasta el 20 de septiembre de 2025, a tipo de interés variable. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2024 por este programa es de 199 millones de euros. Durante el ejercicio 2024 se ha reducido el importe dispuesto en 11 millones de euros.

El Grupo orienta su política para el cumplimiento de todas las obligaciones financieras, y en especial los ratios crediticios establecidos en los contratos de financiación, a la fecha de formulación de estos Estados Financieros Consolidados, el grupo Sacyr verifica que no existen incumplimientos que pudieran dar lugar a un vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

A continuación, se incluye un cuadro resumen del tipo de interés final medio de la deuda financiera del Grupo por su naturaleza a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	2024	2023
Préstamos / Créditos	5,90 %	6,46 %
Préstamos hipotecarios	5,68 %	5,86 %
Financiación de proyectos concesionales	6,34 %	7,63 %
Obligaciones y Otros valores negociables	5,66 %	5,58 %
TIPO DE INTERÉS MEDIO	**6,02 %**	**6,57 %**

El tipo de interés medio de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2024 situó en el 6,02% y, a 31 de diciembre de 2023 en el 6,57%.

La base principal de referencia sobre la que se revisaron los tipos de interés de los contratos de financiación a tipo variable de la mayoría de las sociedades del Grupo, incluyendo en su caso las operaciones de cobertura, ha sido el Euribor y SOFR. La periodicidad de su revisión fue en función de las características de la financiación, a menor plazo, 1 a 3 meses para las pólizas de circulante y a 6 y 12 meses para la deuda estructurada a más largo plazo asociada a activos singulares y la financiación de proyectos. En todo caso y por lo que respecta a los pasivos financieros a largo tienen condiciones de revisión de los tipos de interés con periodicidad inferior o igual a la anual.

La estructura de la deuda financiera a tipo fijo y variable se detalla en la nota 27.3 “Riesgo de Mercado”.

24 Acreedores no corrientes y deudas no corrientes con empresas asociadas

24.1 Acreedores no corrientes

La composición del epígrafe “Acreedores no corrientes” para los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

MILES DE EUROS	2024	2023
Otras deudas	625.843	669.522
Depósitos y fianzas recibidos	6.964	7.491
TOTAL	**632.807**	**677.013**

El saldo a 31 de diciembre de 2024 proviene principalmente de la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago, S.A. por valor de 203.373 miles de euros (237.931 miles de euros en 2023) como consecuencia de los pagos pendientes al MOP (Ministerio de Obras Públicas) de Chile por las expropiaciones de los terrenos y por la infraestructura preexistente que se entregó a la sociedad concesionaria.

Del mismo modo, la sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A. aporta saldos por valor de 179.182 miles de euros (183.820 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), de los cuales 176.079 miles de euros (181.191 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) son como consecuencia de la operación de refinanciación que llevó a cabo durante el ejercicio 2018 y que supuso el dar de baja la deuda financiera y reconocer la deuda registrada en este epígrafe.

24.2 Deudas no corrientes con empresas asociadas

El saldo de "Deudas no corrientes con empresas asociadas" asciende a 696.968 miles de euros (647.261 miles de euros en 2023).

Los principales componentes de este saldo son una deuda registrada con la sociedad asociada Circuitus Holdco I, S.á r.l por importe de 492.766 miles de euros en 2024 (461.092 miles de euros en 2023) y una deuda registrada con la sociedad asociada Burstow Invest, S.L. por 204.202 miles de euros en 2024 (186.170 miles de euros en 2023).

En diciembre del ejercicio 2021 la sociedad SIS, S.C.P.A, (sociedad integrada por el método de integración global con un porcentaje de participación en el Grupo del 49%) vendió hasta el 70% de su participación sobre Superestrada Pedemontana Veneta, S.P.A, así como un préstamo asociado a la participación a la sociedad Circuitus Holdco I, S.á r.l (sociedad integrada por el método de la participación con un porcentaje de participación en el Grupo del 49%).

Por su parte, Circuitus Holdco I, S.á r.l financió parcialmente la operación de la compra de la participación con un préstamo bancario sin recurso a los accionistas de 179.000 miles de euros, siendo el resto financiado con sus recursos propios y con la financiación de sus accionistas.

El Grupo registró la operación considerando que en esencia es una financiación, por lo que procedió a registrar la totalidad de la transacción como un crédito entre el Grupo y su participada Circuitus por el importe total de la transacción.

En el ejercicio 2022, Circuitus Holdco I, S.á r.l reestructuró su deuda cancelando la deuda financiera preexistente y emitiendo un bono cuyo saldo al cierre del ejercicio es de 387.108 miles de euros. Esta financiación obtenida por Circuitus no tiene recurso contra sus socios pero está garantizada con el pago de dividendos futuros de Superestrada Pedemontana Veneta.

25 Instrumentos financieros derivados

Grupo Sacyr está expuesto en sus actividades al riesgo de tipo de interés y al riesgo de tipo de cambio según se describe en la nota 27. Dentro de su política de gestión de riesgos el Grupo suscribe instrumentos financieros derivados que actúen como cobertura ante estos riesgos.

Los instrumentos derivados de cobertura contratados por el Grupo cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados a las financiaciones, siendo por ello, casi en su totalidad, coberturas de flujos de efectivo, tal como las define la NIIF 9. Su objetivo es reducir el riesgo de variación de tipos de interés o tipo de cambio y su impacto en los flujos de efectivo asociados a la financiación cubierta permitiendo fijar el coste de la operación.

La eliminación de la variabilidad de los tipos de interés de la financiación se consigue en su mayor parte mediante el uso de permutas financieras de tipos de interés (Interest Rate Swaps o IRS). A través de estos instrumentos, el Grupo transforma su financiación a tipo variable en una financiación a tipo fijo por el importe cubierto. Los derivados del Grupo están referenciados principalmente a euros o dólares estadounidenses, al cubrir generalmente la variabilidad de flujos de efectivo asociados a financiaciones obtenidas en dichas divisas.

El Grupo tiene también contratados instrumentos financieros derivados de tipo de cambio (Non-Delivery Forwards) o de tipo de cambio y de interés (Cross Currency Swaps) en entidades del Grupo en las que su moneda funcional no coincide con la moneda de su financiación para eliminar o reducir de esa manera el riesgo de tipo de interés y tipo de cambio.

La cobertura de las financiaciones del Grupo atendiendo a los derivados contratados es parcial, ya que los nocionales suponen de media un 82% sobre los principales de la deuda subyacente.

El Grupo tiene también contratos de instrumentos financieros derivados que no han sido designados como instrumentos de cobertura. Estos instrumentos son fundamentalmente instrumentos derivados sobre acciones de la matriz del Grupo, Sacyr, S.A. y derivados de tipo de cambio que no fueron designados y que expiran en 2025.

El valor de mercado de los derivados contratados por el Grupo contabilizado a 31 de diciembre de 2024 supone un activo neto de 82,6 millones de euros. Los saldos al cierre de los ejercicios 2022, 2023 y 2024, así como el movimiento de los instrumentos financieros de activo y de pasivo, tanto de cobertura como de negociación, son los siguientes:

MILES EUROS	31-dic-22	Movimiento	31-dic-23	Movimiento	31-dic-24
Instrumentos de Cobertura	65.271	2.580	67.851	18.121	85.972
Instrumentos de Negociación	8.028	(36.149)	(28.121)	24.777	(3.344)
	73.299	**(33.569)**	**39.730**	**42.898**	**82.628**
Instrumentos Financieros de Activo	194.791	(102.516)	92.275	19.369	111.644
Instrumentos Financieros de Pasivo	(121.492)	68.947	(52.545)	23.529	(29.016)
	73.299	**(33.569)**	**39.730**	**42.898**	**82.628**

Adicionalmente y tal y como se indica en la nota 4, dentro de los activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta se incorporan instrumentos financieros derivados que suponen un pasivo neto de 97.698 miles de euros (96.694 en 2023). Estos instrumentos financieros derivados se corresponden con Cross Currency Swaps que cubren riesgos de tipo de interés y tipo de cambio en sociedades dependientes de Sociedad Concesionaria Viales Andinas, S.A.

La distribución de la valoración y los nocionales de los instrumentos financieros derivados según su tipología es la siguiente:

2023 *MILES DE EUROS*	Valoración	Nocionales
Interest Rate Swaps/Cap/Collar	74.285	1.166.397
Cross Currency Swaps	(6.433)	143.572
DERIVADOS DE COBERTURA	**67.852**	**1.309.969**
Interest Rate Swaps/Cap/Collar	108	17.998
NDFs	(9.173)	63.412
Otros	(19.057)	169.400
DERIVADOS NO DESIGNADOS COMO COBERTURA	**(28.122)**	**250.810**
TOTAL	**39.730**	**1.560.779**

2024 *MILES DE EUROS*	Valoración	Nocionales
Interest Rate Swaps/Cap/Collar	99.264	1.168.406
Cross Currency Swaps	(13.292)	136.891
DERIVADOS DE COBERTURA	**85.972**	**1.305.297**
Interest Rate Swaps/Cap/Collar	100	109.100
NDFs	(1.267)	124.453
Otros	(2.177)	30.108
DERIVADOS NO DESIGNADOS COMO COBERTURA	**(3.344)**	**263.661**
TOTAL	**82.628**	**1.568.958**

Derivados de Negociación

Dentro de los derivados clasificados como derivados de negociación, se encuentran registrados los siguientes:

- Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo poseía un derivado asociado a bonos convertibles emitidos en abril de 2019 con un nominal cubierto vivo de 72,8 millones de euros que suponían un pasivo neto de 24,1 millones de euros, estos derivados han quedado liquidados en 2024.
- Diversas sociedades concesionales del Grupo en Colombia tienen contratados NDFs usd/cop que no han sido designados como instrumentos de cobertura y que tienen un valor pasivo de 1,2 millones de euros.
- Al cierre del ejercicio 2024 el Grupo posee derivados de autocartera con un valor pasivo de 2,2 millones de euros.
- El Grupo ha contratado a lo largo del 2024 derivados de cobertura de tipo de interés que no cumplían aún las condiciones para su designación y que tiene un valor activo de 100 mil euros.

Derivados de cobertura

El Grupo mantiene, fundamentalmente, permutas financieras sobre tipo de interés (IRS) con el objetivo de cubrir deuda financiera referenciada a un tipo de tipo variable. El Grupo aplica a estos instrumentos contabilidad de coberturas de flujos de efectivo.

Las coberturas podrán estar formadas por un conjunto de diferentes derivados. La gestión de las coberturas no es estática. Las relaciones de cobertura podrán alterarse para poder realizar una gestión adecuada siguiendo los principios enunciados de estabilizar los flujos de caja y los resultados financieros.

Las relaciones de cobertura designadas por el Grupo cumplen con los requisitos establecidos en la normativa contable. Concretamente, las relaciones de cobertura cumplen los siguientes requisitos:

a) Las relaciones de cobertura constan sólo de instrumentos de cobertura y partidas cubiertas admisibles.

b) Al inicio de cada relación de cobertura, existe una designación y una documentación formal de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión del riesgo del Grupo para realizar la cobertura.

c) Las relaciones de cobertura cumplen los requisitos de eficacia de la cobertura siguientes:

(i) Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

(ii) El riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica.

(iii) El ratio de cobertura de la relación de cobertura es la misma que el resultante de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Para medir la eficacia prospectiva de las relaciones de cobertura contable, el Grupo utiliza el método cualitativo denominado “Critical Terms Match” o Cuadre de Términos Críticos en aquellos supuestos en los que la cobertura es “perfecta”, esto es, cuando los términos económicos del elemento cubierto y del instrumento de cobertura coinciden sustancialmente.

Para medir la ineficacia de las relaciones de cobertura contable y en aquellos casos en los que la cobertura no sea “perfecta”, el Grupo aplica el método cuantitativo del “derivado hipotético”. Este método consiste en calcular en qué medida los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor razonable del elemento cubierto atribuibles al riesgo que se pretende cubrir. Este método utiliza el “derivado hipotético” como aproximación de los cambios en el valor actual de los flujos de efectivo del elemento cubierto, esto es, el derivado que se ajuste perfectamente a los términos económicos del elemento cubierto.

La medición de la eficacia e ineficacia de las coberturas se lleva a cabo en la fecha de designación de la cobertura , con carácter anual, y cada vez que se emitan los estados financieros del Grupo.

En la medida en que una relación de cobertura de flujos de efectivo cumpla los criterios detallados anteriormente, la relación de cobertura se contabilizará de la siguiente forma:

a) El componente separado de patrimonio neto asociado a la partida cubierta se ajustará para que sea igual al menor en términos absolutos de los dos valores siguientes:

(i) la pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura; y

(ii) el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

b) La parte de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura que se haya determinado que constituye una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado global.

c) Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura representará una ineficacia de la cobertura que se reconocerá en el resultado del ejercicio.

El valor de mercado de los derivados de cobertura, a 31 de diciembre de 2024, asciende a un activo neto de 85,9 millones de euros (67,9 millones de euros en 2023).

Las valoraciones de los derivados de tipo de interés se han realizado conforme al método de descuento de flujos de efectivo de todas las liquidaciones previstas según el calendario de nocionales contratado con la curva cupón cero de mercado de tipos de interés. Los datos de mercado utilizados se han obtenido de Bloomberg.

Adicionalmente, el Grupo ha incluido el ajuste por riesgo de crédito de la contraparte (“Credit Value Adjustment”) y su propio riesgo de crédito (“Debit Value Adjustment”) en el cálculo del valor razonable de sus derivados, de acuerdo con la NIIF 13.

El cálculo del ajuste por riesgo de crédito ha sido llevado a cabo a través de la fórmula equivalente a la exposición esperada multiplicada por la probabilidad de quiebra y por la pérdida esperada en caso de impago. Para el cálculo de dichas variables el Grupo ha utilizado las referencias de mercado.

A 31 de diciembre de 2024 el ajuste por riesgo de crédito neto negativo estimado asciende a 3,9 millones de euros (5,8 millones de euros en 2023), sin el cual el activo neto por instrumentos derivados hubiera ascendido a 86,5 millones de euros (45,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

A continuación se muestran las principales financiaciones cubiertas y los instrumentos utilizados como coberturas de las mismas al cierre del ejercicio 2023:

	PARTIDA CUBIERTA		COBERTURA		
MILES DE EUROS	Principal	Tipo referencia a pagar	Naturaleza	Nocional	Tipo referencia cubierto
Prést. Financ. Proyectos concesionales y otros					
Concesiones (Infraestructuras)	1.430.339	Euribor / ICP(1) / SOFR/ CDOR/ TIIE	IRS /CCS/NDF/Cap	1.074.006	Euribor / ICP(1) / SOFR/ CDOR/ TIIE
Otros	256.476	Euribor	IRS/Collar	235.963	Euribor
TOTAL	**1.686.815**			**1.309.969**	

(1) ICP: Indice Cámara Promedio

A continuación se muestran las principales financiaciones cubiertas y los instrumentos utilizados como coberturas de las mismas al cierre del ejercicio 2024:

	PARTIDA CUBIERTA		COBERTURA		
MILES DE EUROS	Principal	Tipo referencia a pagar	Naturaleza	Nocional	Tipo referencia cubierto
Prést. Financ. Proyectos concesionales y otros					
Concesiones (Infraestructuras)	1.287.607	Euribor / ICP(1) / SOFR/ SONIA	IRS /CCS	1.057.642	Euribor / ICP(1) / SOFR/ SONIA
Otros	309.500	Euribor	IRS	247.655	Euribor
TOTAL	**1.597.107**			**1.305.297**	

(1) ICP: Indice Cámara Promedio

La evolución de los nocionales de los instrumentos financieros derivados ligados a las financiaciones, tanto de cobertura como especulativos, al cierre de los ejercicios 2023 y 2024 ha sido la siguiente:

	VARIACIÓN EJERCICIO 2023			
MILES EUROS	Nocionales 31-12-22	Variación instrumentos existentes a 31-12-22	Nuevos instrumentos	Nocionales 31-12-23
Prést. Financ. Proyectos concesionales Servicios	136.924	(136.924)	0	0
Prést. Financ. Proyectos concesionales Infraestructuras	1.703.812	(1.051.818)	491.271	1.143.265
Otros	183.333	(20.370)	85.150	248.113
TOTAL	**2.024.069**	**(1.209.112)**	**576.421**	**1.391.378**

	VARIACIÓN EJERCICIO 2024			
MILES EUROS	Nocionales 31-12-23	Variación instrumentos existentes a 31-12-23	Nuevos instrumentos	Nocionales 31-12-24
Prést. Financ. Proyectos concesionales Servicios	0	0	0	0
Prést. Financ. Proyectos concesionales Infraestructuras	1.143.265	(130.882)	169.712	1.182.095
Otros	248.113	(217.013)	325.655	356.755
TOTAL	**1.391.378**	**(347.895)**	**495.367**	**1.538.850**

A continuación se desglosa al cierre de los ejercicios 2023 y 2024, el valor razonable de los derivados de tipo de interés mantenidos por el Grupo y el calendario esperado de vencimientos de los nocionales.

2023 *Miles de euros*	VALORACIÓN	NOCIONALES	NOCIONAL					
DERIVADOS			2024	2025	2026	2027	2028	Posteriores
Derivados de tipo de interés	74.393	1.184.395	(114.166)	(147.386)	(106.307)	(152.755)	(66.743)	(597.038)
Cobertura de flujos de efectivo	74.285	1.166.397	(108.318)	(144.686)	(103.607)	(150.055)	(62.693)	(597.038)
Otros derivados no de cobertura	108	17.998	(5.848)	(2.700)	(2.700)	(2.700)	(4.050)	0

2024 *Miles de euros*	VALORACIÓN	NOCIONALES	NOCIONAL					
DERIVADOS			2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores
Derivados de tipo de interés	99.364	1.277.506	19.951	(25.171)	(200.005)	(182.160)	(139.290)	(750.831)
Cobertura de flujos de efectivo	99.264	1.168.406	25.351	(19.771)	(144.605)	(139.260)	(139.290)	(750.831)
Otros derivados no de cobertura	100	109.100	(5.400)	(5.400)	(55.400)	(42.900)	—	—

El desglose por años del valor razonable de los derivados de tipos de interés designados como cobertura contable es el siguiente:

MILES DE EUROS	2023
2024	22.954
2025	7.595
2026	4.060
2027	3.887
2028	3.833
2029 y siguientes	31.956
TOTAL	**74.285**

MILES DE EUROS	2024
2024	15.409
2025	7.884
2026	7.304
2027	6.797
2028	5.961
2028 y siguientes	55.909
TOTAL	**99.264**

Para los instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

EJERCICIO 2023 *MILES DE EUROS*	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros valorados a valor razonable	0	92.275	0
	0	**92.275**	**0**
Pasivos financieros valorados a valor razonable	0	(52.545)	0
	0	**(52.545)**	**0**

EJERCICIO 2024 *MILES DE EUROS*	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros valorados a valor razonable	0	111.644	0
	0	**111.644**	**0**
Pasivos financieros valorados a valor razonable	0	(29.016)	0
	0	**(29.016)**	**0**

Durante los ejercicios 2023 y 2024 no se han producido transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable.

26 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y Deudas corrientes con empresas asociadas

El detalle de la composición del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del Grupo en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

MILES DE EUROS	2024	2023
Anticipos recibidos por pedidos	479.367	368.468
Obra certificada pendiente de ejecutar	217.489	183.846
Deudas por compras o prestación de servicios	1.252.608	1.383.373
Deudas representadas por efectos a pagar	393.083	345.107
PROVEEDORES	**2.342.547**	**2.280.794**
Deudas representadas por efectos a pagar	3	7
Otras deudas	647.299	721.406
Depósitos y Fianzas recibidos c/p	394	291
OTRAS CUENTAS A PAGAR	**647.696**	**721.704**
PERSONAL	**43.795**	**39.581**
PASIVOS POR OTROS IMPUESTOS	**114.346**	**143.424**
PASIVOS POR IMPUESTOS DE SOCIEDADES	**45.613**	**36.196**
TOTAL	**3.193.997**	**3.221.699**

El saldo de "Deudas por compras o prestación de servicios", es aportado principalmente por los negocios de construcción, con un importe de 807.937 miles de euros (864.639 miles de euros en 2023).

La variación del epígrafe "Otra deudas" en los ejercicios 2024 y 2023, se debe principalmente a sociedades colombianas del área de concesiones por la evolución del tipo de cambio y por el recaudo anticipado de peajes que se produce en las cabinas de las autopistas y que supone el registro automático de deudas con la Agencia Nacional de Infraestructura colombiana hasta que según calendario tales cantidades se liberen conforme se produce la retribución del activo financiero concesional.

El saldo de la rúbrica "Pasivos por otros impuestos" a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se debe principalmente a deudas del Grupo con las Administraciones Públicas por IVA.

26.1 Periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales en España, la cual ha sido complementada por la Ley 18/2022 de 28 de septiembre, es la siguiente:

	2024	2023
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	30	28
Ratio de operaciones pagadas	28	26
Ratio de las operaciones pendientes de pago	51	58
	IMPORTE (EUROS)	IMPORTE (EUROS)
Total pagos realizados	862.942.161	707.844.933
Total pagos pendientes	55.728.403	42.245.097
Imp. Pagado en periodo inferior al máximo establecido	753.794.864	644.967.688
Nº de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido	187.572	86.782
% sobre el número total de facturas pagadas	58,15 %	71,47 %
% sobre el total monetario de los pagos a proov.	87,35 %	89,43 %

En estos importes no se incluyen los pagos realizados a proveedores empresas del grupo y asociadas, proveedores de inmovilizado ni acreedores por arrendamiento financiero.

27 Política de control y gestión de riesgos

El Grupo Sacyr, con importante presencia en el ámbito internacional, desarrolla su actividad en diferentes sectores, entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza, consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera.

Sacyr ha adoptado un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), consolidando dicha gestión por unidades de negocio y áreas de soporte a nivel corporativo y ha establecido una política sólida para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de un modo eficaz, cuyo fin último es garantizar la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información y cumplimiento de la legislación.

El objeto de la Política de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr es establecer el alcance, valores, principios, modelo de gobierno y bases del funcionamiento del Sistema de Gestión Integral de Riesgos de Sacyr para el control y gestión de riesgos inherentes a las actividades del grupo. Esta Política se desarrolla a través de la Normativa de Análisis de Riesgos (NAR).

La política de gestión del riesgo financiero viene determinada por la legislación y la casuística específicas de los sectores de actividad en los que opera el Grupo y por la coyuntura de los mercados financieros.

Los pasivos financieros del Grupo comprenden la financiación recibida de entidades de crédito, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. Y los activos financieros los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, así como efectivo y equivalentes al efectivo que surgen directamente de las operaciones realizadas. El Grupo posee inversiones disponibles para la venta y participa en transacciones con derivados.

El Grupo, se expone, en mayor o menor medida dependiendo de las áreas de negocio, a los riesgos que se detallan a continuación, en particular al riesgo de crédito, al de liquidez y al de mercado, especialmente a la variación de tipos de interés y a la fluctuación de los tipos de cambio.

El Grupo realiza, en el cierre de ejercicio, pruebas de deterioro de valor para todos sus activos no financieros. No obstante, si existiese cualquier indicio de pérdida, se reevaluaría el valor recuperable del activo al objeto de identificar el alcance de la pérdida por deterioro.

Se resumen a continuación cada uno de estos riesgos financieros.

27.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. El Grupo está expuesto al riesgo de crédito en sus actividades operativas, fundamentalmente para los deudores comerciales, y en sus actividades de financiación.

Cada unidad de negocio realiza una evaluación previa a la contratación que incluye un estudio de solvencia. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones necesarias. Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo tiene un riesgo de crédito reducido debido a la elevada solvencia de sus clientes y al corto periodo de cobro establecido contractualmente. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evaluación de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones necesarias.

Por lo que respecta al riesgo derivado de la concentración de clientes, el Grupo tiene una cartera de clientes diversificada, en la que el 48% (34% en 2023) está respaldado por entidades públicas (Administración Central, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Empresas Públicas), tal y como se indica en la nota 17.

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el departamento de tesorería del Grupo. Las inversiones del excedente de caja se realizan en instrumentos líquidos, de mínimo riesgo y en entidades de elevada solvencia.

Concesiones de infraestructuras: el riesgo de crédito no es elevado porque sus ingresos proceden en gran medida de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de nuestro país, así como de las de los otros mercados geográficos donde opera el Grupo (ver notas

17 y 41). Dichas Administraciones han venido atendiendo sus compromisos de pago de forma regular. En las infraestructuras de transportes, además el cobro al contado del peaje elimina el riesgo de crédito en un porcentaje importante de los ingresos de la división en aquellas concesionarias en las que el cobro no está garantizado directamente por la administración concedente.

El Grupo tiene una cartera de clientes en la que el 58% (45% para el ejercicio 2023) está respaldado por entidades públicas (Administración Central, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Empresas Públicas).

Por tanto, al cierre del ejercicio no existen activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha tomado ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

Agua y Renovables:

- Negocio de distribución de agua potable: No lleva asociado un riesgo de crédito específico ya que el suministro está asociado al cobro de la tarifa. La experiencia acumulada en el sector muestra un porcentaje de impagos inferior al 2%.
- Negocio de operación y mantenimiento de plantas desaladoras: La distribución por tipo de cliente corresponde a un 30% de clientes públicos y un 70% privados. Dentro de los clientes públicos la totalidad de los mismos corresponden a Administración Central o Comunidades Autónomas, por lo que el riesgo de crédito es prácticamente inexistente, y en las ocasiones que incurren en moras o retrasos, se ve compensado con los correspondientes intereses de demora, de acuerdo con la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas.

El riesgo de clientes no presenta problemas importantes de insolvencias, pues en la mayoría de los contratos se piden informes previos de solvencia de los mismos. Al final del año, se provisionan como dudoso cobro los clientes privados con deudas superiores a un año, y los saldos de los últimos años no resultan especialmente significativos.

Construcción: Para analizar el mismo procedemos a segregar la tipología de clientes (ver nota 17) con los que trabaja el Grupo:

- Administraciones Públicas, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, esto es, sector público con calificaciones crediticias elevadas.

  El conjunto de las Administraciones Públicas supone un 48% del saldo de cliente a 31 de diciembre de 2024 (38% a 31 de diciembre de 2023).

- Clientes privados. Para contrarrestar el riesgo de impago por parte de éstos, el Grupo lleva a cabo mecanismos de control previos a la adjudicación de las obras basados en estudios de solvencia de dichos clientes. Además, existe un continuo seguimiento por parte de las áreas financiera y jurídica del Grupo durante la ejecución de las obras con el fin de realizar el control de los cobros, resultando un periodo medio de cobro de 50 días (50 días en 2023).

Al cierre del ejercicio no existen importes significativos de activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha considerado necesario tomar ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

27.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, existente en las distintas áreas del Grupo, es reducido como consecuencia de la corriente de cobros y pagos, así como de la naturaleza y características de los mismos. En el caso de las concesiones de infraestructuras, y de los proyectos de energía, los mismos proyectos garantizan, y autofinancian sus inversiones, con el “cash-flow” generado por los mismos. En el caso de la actividad de construcción, el Grupo garantiza sus niveles de liquidez mediante la contratación de líneas de crédito. No obstante, el grupo gestiona las previsiones de caja para poder atender los posibles desajustes temporales en la corriente de cobros y pagos. Para hacer frente a los riesgos de liquidez, el Grupo tiene identificados los probables escenarios a través del seguimiento y control del presupuesto anual y de la actualización diaria de sus previsiones de tesorería, lo que le permite anticiparse en la toma de decisiones.

Factores que contribuyen a mitigar este riesgo son: (i) la generación de caja recurrente de los negocios en los que el Grupo basa su actividad, contratando líneas de crédito cuando es necesario; (ii) en el caso de las concesiones de infraestructuras los propios proyectos garantizan y autofinancian sus inversiones con el “cash-flow” generado por los mismos; (iii) la capacidad del Grupo para vender activos. La estrategia de rotación de los mismos le permite a Sacyr cosechar los frutos de la maduración de inversiones de alta calidad y gestionar la liquidez obtenida en aras de la mejora potencial de su competitividad y rentabilidad.

En el caso de producirse excesos de tesorería puntuales, en todas las áreas del Grupo, y siempre que la mejor gestión financiera así lo indique, se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez

y sin riesgo. Las necesidades puntuales de caja de los proyectos son atendidas por el grupo atendiendo a su política de optimización centralizada de la gestión de la caja.

El desglose de la deuda financiera bruta del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, atendiendo a los vencimientos contractuales fue el siguiente:

EJERCICIO 2023	2024	2025	2026	2027	2028	Posterior	DEUDA TOTAL
Deudas con entidades de crédito	867.919	352.133	459.334	328.921	282.667	2.115.866	**4.406.840**
Obligaciones y Otros valores negociables	527.921	55.887	372.983	320.708	57.002	2.438.337	**3.772.838**
TOTAL DEUDA	**1.395.840**	**408.020**	**832.317**	**649.629**	**339.669**	**4.554.203**	**8.179.678**

EJERCICIO 2024	2025	2026	2027	2028	2029	Posterior	DEUDA TOTAL
Deudas con entidades de crédito	863.920	554.416	542.540	380.672	349.822	2.157.343	**4.848.713**
Obligaciones y Otros valores negociables	358.853	477.079	362.407	100.147	85.978	2.376.995	**3.761.459**
TOTAL DEUDA	**1.222.773**	**1.031.495**	**904.947**	**480.819**	**435.800**	**4.534.338**	**8.610.172**

27.3 Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés: Es el principal riesgo al que se encuentra expuesto el Grupo, como consecuencia de la deuda que se ha detallado en estos estados financieros. Una gran parte de dicha deuda es a tipo de interés fijo, como consecuencia de la utilización de instrumentos financieros de cobertura, como permutas financieras de intereses ("swaps"), que permiten reducir la exposición de los negocios ante evoluciones alcistas de los tipos de interés. Analizando los efectos y las consecuencias de posibles variaciones en los tipos de interés. No obstante, una equilibrada estructura financiera y la reducción de la exposición de los negocios a los efectos de la volatilidad de los tipos de interés, requieren el mantenimiento de una proporción razonable entre deuda a tipo variable y deuda a tipo fijo por su naturaleza o asegurada con instrumentos financieros derivados.

La deuda subyacente que requiere mayor cobertura frente a variaciones en los tipos de interés son los préstamos de financiación de proyectos y los asociados a activos singulares por exponerse durante periodos más largos, dados los plazos, y por su fuerte correlación con los flujos de caja de los proyectos.

El calendario y condiciones de estos derivados van ligados a las características de la deuda subyacente sobre la que actúan como cobertura, de manera que su vencimiento es igual o ligeramente inferior al de la misma y el nocional igual o inferior al principal vivo del préstamo. Son casi en su totalidad contratos de permuta de tipo de interés (IRS). Estos instrumentos financieros derivados aseguran el pago de un tipo fijo en los préstamos destinados a la financiación de los proyectos en los que interviene el Grupo.

La estructura de la deuda financiera del Grupo clasificada por riesgo de tipo de interés, entre deuda a tipo fijo y protegido, una vez considerados los derivados contratados como cobertura, y la deuda referenciada a tipo de interés variable a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, es como sigue:

	2024		2023	
MILES DE EUROS	Importe	%	Importe	%
Deuda a tipo de interés fijo o protegido	6.566.560	76,27 %	6.387.528	78,09 %
Deuda a tipo de interés variable	2.043.612	23,73 %	1.792.150	21,91 %
TOTAL	**8.610.172**	**100,00 %**	**8.179.678**	**100,00 %**

La proporción de deuda a tipo de interés fijo por su naturaleza o protegido mediante coberturas ha disminuido casi 2 puntos porcentuales respecto a los niveles de 2023, quedando ligeramente por encima del (76%.)

El riesgo de tipo de interés se ha mitigado utilizando tanto financiaciones a tipo fijo como instrumentos derivados de permuta de tipo de interés. Del total de la deuda a tipo fijo o protegido los derivados financieros representan un 20%.

La sensibilidad del gasto financiero del Grupo, al incremento de 100 puntos básicos en e tipo de interés de referencia, supondría un impacto entorno a 21 millones de euros anuales.

Para medir el impacto de un incremento y disminución en 100 puntos básicos del tipo de interés de referencia se recalculan los gastos financieros que los saldos vivos de las financiaciones devengarían. El mismo procedimiento se utiliza con los derivados, teniendo en cuenta los nocionales vivos, se simula el impacto que en su parte variable supondría tal variación. El agregado de ambas liquidaciones financieras nos daría el impacto en resultados y por tanto en patrimonio.

Las valoraciones de mercado de los derivados contabilizadas al cierre del ejercicio experimentarían una variación como consecuencia del desplazamiento de la curva esperada del Euribor. El nuevo valor actual de la cartera de derivados, siempre considerando la hipótesis de mantenimiento del resto de condiciones contractuales y tipo impositivo en vigor en cada ejercicio, tendría un impacto en el resultado y en el patrimonio neto del Grupo.

El análisis de sensibilidad en resultado y patrimonio frente a variaciones en el tipo de interés realizado con los saldos vivos de deuda a 31 de diciembre es el siguiente:

MILES DE EUROS	2024		2023	
GASTO FINANCIERO AL TIPO MEDIO ACTUAL (CO) *	529.789		549.656	
	(Co)+1%	(Co)-1%	(Co)+1%	(Co)-1%
Gasto financiero al coste medio +100 pb / -100 pb	551.167	508.478	569.069	530.523
Variación en Resultado Antes de Impuestos:	21.378	(21.311)	19.413	(19.133)
Variación en Patrimonio:	63.158	(75.104)	21.251	(27.568)

* El resultado es una estimación sobre la deuda al tipo de interés medio que presenta la deuda a 31 de diciembre.
No es un dato real de la cuenta de resultados.

Riesgo de tipo de cambio: La política corporativa es la de efectuar las compras de materiales y servicios y de contratar la financiación en la misma moneda en que se van a generar los flujos de cada negocio, con lo que se dota de una cobertura natural frente a este riesgo.

Dentro de este tipo de riesgo, también se incluye la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro. No obstante, pueden producirse desfases temporales de tipo de cambio, en la conversión de estados financieros, cuando los efectos no coinciden en el mismo periodo, ya que pueden verse afectadas por el tipo de cambio deudas en otras monedas que pueden compensarse con cambios de valor de los activos, por los mecanismos del contrato, pero que no tengan reflejo contable en el mismo periodo.

Debido a la significativa implantación internacional del Grupo pueden presentarse situaciones de exposición al riesgo de tipo de cambio frente a monedas extranjeras. Llegado el caso se contemplará la mejor solución para minimizar este riesgo mediante la contratación de instrumentos de cobertura, siempre dentro del cauce establecido por los criterios corporativos.

27.4 Otros riesgos financieros:

Riesgos de recuperabilidad de las inversiones: Uno de los principales destinos de la inversión del Grupo son los proyectos concesionales, existiendo un riesgo de recuperabilidad de las inversiones realizadas. El Grupo mitiga este riesgo mediante un proceso de selección de los proyectos en fase de licitación y la evaluación continua de los modelos de valoración para verificar la recuperabilidad de la inversión, teniendo en cuenta las variables que puedan afectar a los proyectos en los mercados en los que cada concesión opera, entre otros: la evolución de las variables macroeconómicas, la evolución de los tráficos previstos, las variaciones en el marco regulatorio, incluido el fiscal.

Riesgo de expansión del negocio a otros países: el Grupo tiene previsto continuar la expansión de su negocio hacia otros países, considerando que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura. De forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realiza un análisis exhaustivo, que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno. A pesar de lo anterior, toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo por cuanto se trata de mercados en los que el Grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad.

Riesgos fiscales: El Grupo monitoriza el fiel cumplimiento de la Política Fiscal Corporativa aprobada por el Consejo de Administración, con especial atención a: i)

Cumplimiento de las normas tributarias en los distintos países y territorios en los que opera. ii) La adopción de decisiones empresariales y estratégicas en base a una interpretación razonable de la normativa tributaria aplicable. iii) La mitigación de riesgos fiscales significativos, velando por que la tributación guarde una relación adecuada con la actividad empresarial desarrollada. iv)La información al Consejo de Administración sobre las principales implicaciones fiscales de las operaciones o asuntos que se sometan a su aprobación, cuando constituyan un factor relevante o un riesgo previsible. Asimismo, se realiza un análisis periódico de la recuperabilidad de los créditos fiscales registrados contablemente en el balance del Grupo, monitorizando y reportando los impactos que se deriven de los riesgos de recuperabilidad futura bien sea por variaciones en los planes de negocio futuros bien por cambios en la normativa tributaria aplicable.

Riesgo regulatorio: el Grupo enfoca su actividad hacia la sociedad mediante un modelo de gestión empresarial sostenible y rentable, que aporte valor añadido a todos los grupos de interés, aplicando la innovación, el desarrollo tecnológico y la excelencia en la ejecución, a todas las actividades desarrolladas por las distintas áreas de negocio.

A tal efecto, el Grupo dispone del Plan Director de Responsabilidad Corporativa, aprobado por el Consejo de Administración, que sirve de marco de actuación para las diferentes unidades en relación a su compromiso en materia de laboral y medioambiental.

El Grupo invierte los recursos adecuados para el mantenimiento de las directrices marcadas en este Plan, ampliando el mapa de certificaciones, el número de auditorías, los sistemas de gestión de calidad ambiental, así como las iniciativas para la mejora de la eficiencia energética y de la gestión de emisiones, vertidos y residuos.

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de construcción y conservación de las infraestructuras.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

27.5 Política de gestión de capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital del Grupo consiste en garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente en los países donde opera el Grupo.

El Grupo orienta su política para el cumplimiento de todas las obligaciones financieras, y en especial los ratios crediticios establecidos en los contratos de financiación. Excepcionalmente y de manera puntual puede que algún ratio no se cumpla en alguna sociedad debido a la gestión que se realiza del activo. Los posibles incumplimientos están descritos en las notas correspondientes de deudas financieras.

El ratio de apalancamiento del Grupo al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

MILES DE EUROS	2024	2023
Deuda bruta	8.610.172	8.179.678
Tesorería	(1.620.759)	(1.680.368)
IFT	(98.465)	(91.168)
Deuda financiera neta	**6.890.948**	**6.408.142**
Patrimonio Neto	**2.062.644**	**1.750.021**
Patrimonio Neto + Deuda Neta	**8.953.592**	**8.158.163**
RATIO DE APALANCAMIENTO	**76,96 %**	**78,55 %**
DEUDA NETA / PATRIMONIO NETO	**3,3**	**3,7**

27.6 Riesgos de cambio climático y daños medioambientales

Sacyr está comprometida a luchar contra el cambio climático, con el objetivo de ser neutra en carbono antes de 2050. Para cumplir con sus metas, dispone de un plan definido en la Estrategia de Cambio Climático. Bajo este marco, se desarrollan varias líneas de acción e iniciativas específicas junto con KPIs asociados para medir el rendimiento.

En 2021, el Grupo superó los objetivos fijados para 2025, reduciendo en un 32% las emisiones de alcance 1 y 2

respecto al año 2016. Por este motivo, Sacyr actualizó sus objetivos, validándolos con Science Based Targets initiative (SBTi), la iniciativa referente para fijar objetivos de reducción de emisiones en consonancia con lo que la ciencia climática considera necesario para cumplir con el Acuerdo de París, aprobando la actualización de la estratégica de Cambio Climático con los siguientes objetivos a 2030 con año base en 2020: reducción de un 42 % alcance 1 + alcance 2 y reducción de un 25 % el alcance 3, que incluye las categorías de bienes y servicios adquiridos, actividades relacionadas con combustibles y energía, residuos generados en operaciones e inversiones.

Estos objetivos que constituyen nuestra Estrategia están integrados y alineados con nuestro Plan Estratégico 2024-2027, donde se refrenda nuestros compromisos, incluido nuestros objetivos SBTi a 2030 y la validación del objetivo de emisiones cero netas en 2050.

Anualmente Sacyr implementa diferentes acciones, encuadradas todas ellas en las líneas de actuación identificadas en la Estrategia de Cambio Climático y coordinadas por diferentes grupos de trabajo, integrados por especialistas representantes de las diferentes empresas que forman el Grupo. Estas actuaciones están relacionadas con la eficiencia energética, la energía renovable, la movilidad sostenible e iniciativas en el resto de la cadena de valor, desde en la adquisición de bienes y servicios hasta los residuos generados en los contratos.

Para hacer frente a la crisis climática, Sacyr complementa su estrategia y objetivos de mitigación con los de adaptación, mediante la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

De acuerdo con un procedimiento específico en consonancia con los procedimientos globales de la compañía, cada año se revisa y actualiza el análisis de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático. Este análisis considera cuestiones internas relacionadas con el modelo empresarial, recursos humanos y recursos materiales, cadena de suministro, etc. Y cuestiones externas como el entorno legal, situación de mercado, características de la cadena de suministro, factores ambientales, evolución tecnológica y el entorno social y político. La valoración de los riesgos dentro de este análisis se realiza teniendo en cuenta los diferentes escenarios climáticos para riesgos físicos (crónicos y agudos) y transicionales (regulatorios, reputacionales, tecnológicos y de mercado), divulgando la información alineada con las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) en cuanto a la gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos para evaluarlos. Además, la información divulgada se estructura en cumplimiento del “Proyecto de Real Decreto por el que se regula el contenido de los informes sobre la estimación del impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático para entidades financieras, sociedades cotizadas y otras sociedades de gran tamaño”, que está alineado a su vez, al mandato recogido en el artículo 32 de la Ley 7/2021, de Cambio Climático y Transición Energética.

Sacyr ha desarrollado y establecido una metodología para evaluar en nivel de riesgo, las vulnerabilidades y las oportunidades en función de la probabilidad, el impacto y nuestra capacidad de adaptación, que hacen que podamos estimar los impactos reales y potenciales que pueden ser sustanciales en el negocio y consideramos prioritarios, tanto cualitativa como cuantitativamente. Consideramos aspectos como pérdidas económicas, sobrecostes, inversiones o beneficios, ya que se considera que todos ellos potencialmente pueden afectar, comprometer o ayudar a la estrategia y los resultados de Sacyr. Así, evaluamos el impacto de los riesgos y oportunidades materiales, que son los que podrían tener un impacto material sobre el resultado del Grupo. Para llevar a cabo este análisis, se tienen en cuenta diferentes escenarios climáticos físicos, incluidos en el 6º informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y diferentes escenarios climáticos transicionales, teniendo en cuenta los escenarios de la Agencia Internacional de la Energía (IEA) en su último informe World Energy Outlook (WEO). Estos escenarios incluyen las hipótesis básicas sobre cómo la transición hacia una economía hipocarbónica y resiliente afectará a sus tendencias macroeconómicas vinculadas y a su consumo y combinación energéticos, así como las hipótesis de despliegue tecnológico.

Adicionalmente, según la Taxonomía de la Unión Europea y en lo relativo específicamente a los riesgos físicos relacionados con el clima (RCF), Sacyr dispone de un Plan de Adaptación al cambio climático conforme con los criterios de aplicación tanto para el cumplimiento de contribución sustancial para la adaptación al cambio climático, como para el cumplimiento acerca de no causar un perjuicio significativo (DNSH, por sus siglas en inglés) a la adaptación al cambio climático. Para evaluar los factores de riesgo climático físico (RCF) que pueden influir en el desempeño de una actividad económica, se analizan los activos que integran nuestras actividades en relación con los RCF del apéndice A del Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139. Este análisis identifica cómo las condiciones climáticas y ubicaciones de nuestros activos pueden afectar negativamente a su actividad.

En la evaluación de las vulnerabilidades y los riesgos climáticos que determina la importancia o materialidad de los riesgos climáticos físicos que pueden afectar a las actividades del Grupo, se determina que un riesgo es importante o material cuando la vulnerabilidad de un

activo resulta importante o crítica, teniendo en consideración su exposición, probabilidad, su nivel de riesgo y su capacidad de adaptación. La capacidad de adaptación es evaluada a través de la identificación de diferentes actuaciones ejecutadas en los activos, que permiten reforzar sus niveles de adaptación reduciendo a su vez sus vulnerabilidades.

Por consiguiente, los principales riesgos que pueden ser significativos para el Grupo son tanto físicos (relacionados con huracanes, inundaciones, corrimiento de tierras, sequías o incendios forestales) como transicionales (relacionados con la reputación, nuevas tecnologías o aumento del coste de materias primas). Las principales oportunidades están vinculadas a el desarrollo de nuevos productos y servicios, acceso a nuevos activos y mercados, consumo de energía procedente de fuentes renovables y desarrollo de soluciones de adaptación al clima. En nuestro Plan de Adaptación disponemos de actuaciones para gestionar estos riesgos y aprovechar las oportunidades.

Tras realizar el análisis de riesgos y oportunidades vinculados al cambio climático, podemos concluir que nuestro Plan de Adaptación es firme y resiliente y el potencial impacto en este ámbito es bajo en cuanto a los riesgos identificados y alto en cuanto a las oportunidades. Además, no observamos impactos relevantes de riesgos físicos o transicionales en las actividades de Sacyr y su estrategia, y planificación financiera.

27.7 Otros riesgos

Otros riesgos a los que se enfrenta el Grupo son:

- Licitación y elección de socios que pueden derivar en daños en la imagen y reputacionales, reducción de márgenes e incumplimientos contractuales con la consecuente imposición de sanciones y/o penalizaciones.
- Calidad del servicio y gestión contractual que pueden derivar en Incumplimiento de niveles de calidad acordados, incumplimiento de plazos de entrega, disputas contractuales y daños en la imagen y reputacionales.
- Talento, que puede derivar en la no consecución de oportunidades de negocio por falta de personal adecuado o el incumplimiento de compromisos con terceros establecidos contractualmente.
- Seguridad y salud, pudiendo derivar en daños a empleados y terceros, impactos operacionales por interrupción en las operaciones, responsabilidad civil/penal por daños y daños de imagen y reputacionales.
- Integridad, derivando en un efecto negativo en la imagen y reputación, por incumplimiento de requerimientos éticos, con efecto negativo en las oportunidades de negocio, responsabilidad penal de la persona jurídica y de la persona física.
- Grupos de interés, con daños en la imagen y reputacionales, efecto negativo sobre los inversores y su efecto en resultados y/o equity y filtración o incorrecto uso de información privilegiada.
- El Grupo podría estar expuesto al riesgo de concentración de clientes. Pese a ello, durante el ejercicio, no ha tenido clientes que representen más del 10% de los ingresos del Grupo.

28 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo en los ejercicios 2024 y 2023, aparece detallada en nota 41.

En la cifra de negocios se encuentra recogida la remuneración financiera de los servicios prestados por las sociedades concesionarias que siguen el método de cuenta a cobrar por 803 millones de euros en 2024 (857 millones de euros en 2023).

29 Aprovisionamientos

La composición del epígrafe de aprovisionamientos tanto por conceptos como por áreas de negocio, para los ejercicios 2024 y 2023 ha sido la siguiente:

MILES DE EUROS	2024	2023
Construcción	1.365.661	1.265.378
Agua	62.777	59.864
Concesiones	40.074	10.830
Otros y ajustes	(2.691)	80.341
TOTAL	**1.465.821**	**1.416.413**

MILES DE EUROS	2024	2023
Consumo de existencias comerciales	89.551	111.246
Consumo de materiales y otras materias consumibles	597.853	500.521
Otros gastos externos	778.417	804.646
TOTAL	**1.465.821**	**1.416.413**

30 Otros gastos de explotación

Para el epígrafe de “Otros gastos de explotación”, el detalle para los ejercicios 2024 y 2023, por conceptos ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS	2024	2023
Servicios exteriores	1.138.911	1.047.830
Tributos	34.623	28.132
Otros gastos de gestión corriente	150.470	179.843
TOTAL	**1.324.004**	**1.255.805**

31 Resultado por compra/venta de activos

En el ejercicio 2023 destacó la venta de las sociedades N6 Concession Holding Limited, N6 Concession Limited y N6 Operations Limited, con un impacto de 24.502 miles de euros. Todas ellas se consolidaban por el método de la participación (ver nota 2).

En el ejercicio 2024, el saldo de este epígrafe se debe principalmente al rescate de la concesión de la sociedad Autovía del Barbanza Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A., tal y como se ha expuesto en la nota 7, por parte de la Administración. Tal operación ha supuesto un resultado consolidado antes de impuestos de 23.387 miles de euros, y a la venta de la participación del 5% que el Grupo ostentaba en la sociedad Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. generando una pérdida consolidada antes de impuestos por valor de (6.727 miles de euros).

32 Gastos e ingresos financieros

El detalle de la composición de los gastos e ingresos financieros para los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

MILES DE EUROS	2024	2023
Ingresos financieros otros valores negociables	**9.162**	**10.398**
Otros intereses e ingresos	**73.655**	**74.036**
Resultado de instrumentos financieros	**35.764**	**37.392**
Resultado Instrumentos financieros de negociación	(1.749)	(4.452)
Resultado Instrumentos financieros de cobertura	37.513	41.844
TOTAL INGRESOS	**118.581**	**121.826**
Gastos financieros y gastos asimilados	**(749.318)**	**(803.897)**
Variación de provisiones de inversiones financieras	**(41.125)**	**(104.045)**
Diferencias de cambio	**(152.917)**	**(11.904)**
TOTAL GASTOS	**(943.360)**	**(919.846)**
RESULTADO FINANCIERO	**(824.779)**	**(798.020)**

El Grupo Sacyr utiliza instrumentos financieros derivados para eliminar o reducir significativamente determinados riesgos de tipo de interés, moneda extranjera o mercado, existentes en operaciones monetarias, patrimoniales o de otro tipo. Con criterio general, estas operaciones son tratadas como cobertura contable cuando cumplen con los requisitos para ser tratados como tales. En caso contrario son contabilizados como instrumentos financieros de negociación y sus variaciones son directamente imputadas contra la cuenta de resultados consolidada.

El importe correspondiente a la partida “Resultado de instrumentos financieros de negociación” procedía de los derivados de negociación, descritos en la nota 25 de estas cuentas anuales.

33 Ganancias o pérdidas por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el resultado neto atribuible del Grupo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

	2024	2023
Resultado atribuido a la dominante (miles de euros)	**113.373**	**153.222**
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	739.471	673.359
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(4.849)	(20.488)
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	**734.622**	**652.871**
Beneficio básico por acción (euros)	**0,15**	**0,23**

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad Dominante (después de ajustar los intereses de las acciones potencialmente dilusivas) entre el número medio ponderado de acciones ordinarias adicionales que habrían estado en circulación si se hubieran convertido todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias. A tal efecto, se considera que dicha dilusión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

	2024	2023
Resultado atribuido a la dominante (miles de euros)	**113.373**	**153.222**
Más: Intereses de obligaciones convertibles (miles de euros)	0	6.562
Resultado atribuido a la dominante ajustado (miles de euros)	**113.373**	**159.784**
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	739.471	673.359
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(4.849)	(20.488)
Más: número medio de acciones por obligaciones convertibles (miles de acciones)	0	65.260
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	**734.622**	**718.131**
Beneficio diluido por acción (euros)	**0,15**	**0,22**

Para las actividades interrumpidas, las ganancias por acción han sido las siguientes:

	2024	2023
Resultado actividades interrumpidas atribuido a la dominante (miles de euros)	**0**	**310.979**
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	739.471	673.359
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(4.849)	(20.488)
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	**734.622**	**652.871**
Beneficio básico y diluido por acción actividades interrumpidas (euros)	**0,00**	**0,48**

34 Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

34.1 Ejercicio 2023

Durante el ejercicio 2023 se produjeron los siguientes movimientos en el Consejo de Administración.

- Con fecha 15 de junio de 2023 se reeligió a Dª. Elena Jiménez de Andrade Astorqui como consejera independiente.
- Con fecha 15 de junio de 2023 se nombró a D. José Manuel Loureda Mantiñán como consejero dominical.
- Con fecha 15 de junio de 2023 se nombró a Dª. Elena Monreal Alfageme como consejera independiente.
- Con fecha 15 de junio de 2023 se nombró a Dª. Adriana Hoyos Vega como consejera independiente.

Para el ejercicio 2023, las atenciones estatutarias brutas anuales, acordadas por formar parte del Consejo de Administración o cualquier de sus Comisiones fueron:

- Consejero de Administración: Presidente: 111.600 euros, Vicepresidente: 100.900 euros, resto de miembros: 95.000 euros.
- Comisión Ejecutiva: Presidente: 58.500 euros, resto de miembros: 45.000 euros.
- Comisión de Auditoría: Presidente: 28.600 euros, resto de miembros 22.000 euros.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones: Presidente: 26.000 euros, resto de miembros 20.000 euros.
- Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo: Presidente: 23.000 euros, resto de miembros 18.000 euros.

A continuación, se hace constar el desglose individualizado de las atenciones estatutarias devengadas al cierre del ejercicio 2023:

EUROS	REMUNERACIONES 2023					
Atenciones Estatuarias a Consejeros	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión Auditoría	Com. Nomb. y Retrib.	Com. Sostenib. y G. Corpora.	Total Dietas 2023
Manuel Manrique Cecilia	111.600	58.500	–	–	–	170.100
Demetrio Carceller Arce	100.900	45.000	–	20.000	–	165.900
Francisco Javier Adroher Biosca	95.000	–	–	–	–	95.000
Juan Mª Aguirre Gonzalo	95.000	–	28.600	–	–	123.600
Augusto Delkader Teig	95.000	45.000	–	26.000	9.000	175.000
Isabel Martin Castella	47.500	–	11.000	–	–	58.500
Elena Jiménez de Andrade Astorqui	95.000	–	–	20.000	18.000	133.000
Mª Jesús de Jaén Beltrá	95.000	–	11.000	10.000	23.000	139.000
José Joaquin Güell Ampuero	95.000	–	22.000	–	–	117.000
Luis Javier Cortés Domínguez	95.000	45.000	–	–	18.000	158.000
Raimundo Baroja Rieu	95.000	–	–	–	–	95.000
Prilou, S.L. (J.M. Loureda Mantiñán)	47.500	22.500	–	10.000	–	80.000
Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Tomás Fuertes Fernández)	95.000	–	–	–	18.000	113.000
Elena Monreal Alfageme	47.500	–	11.000	10.000	–	68.500
Adriana Hoyos Vega	47.500	–	–	–	9.000	56.500
Jose Manuel Loureda Mantiñan	47.500	22.500	–	10.000	–	80.000
TOTAL	**1.305.000**	**238.500**	**83.600**	**106.000**	**95.000**	**1.828.100**

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2023 y 2022, de los miembros del Consejo de Administración o sus representantes que no son plantilla de la Sociedad, era la siguiente:

	2023		2022	
Categorías	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	10	4	9	3
TOTAL	10	4	9	3

Las retribuciones devengadas, excluidas las atenciones estatutarias detalladas anteriormente, durante el ejercicio 2023 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, fueron las siguientes:

EUROS	Fijo	Variable	Seguro de Vida	Seguro médico	Programa ILP	Total	ILP 21- 23 en acciones
Manuel Manrique Cecilia	1.743.128	1.882.578	82.126	13.801	1.441.926	5.163.558	710.833
Comité de Dirección extendido	2.129.139	919.865	27.913	16.319	631.007	3.724.243	103.678
TOTAL	3.872.267	2.802.443	110.039	30.120	2.072.933	8.887.801	814.511

Durante el ejercicio 2023 no se produjo ningún movimiento de personas dentro del Comité de Dirección extendido formado por 10 personas

El Comité de Dirección extendido estaba formado por el Presidente y Consejero Delegado del grupo Sacyr, así como por los directivos con dependencia directa, entre los que se incluye a los Consejeros Delegados de las filiales directas de la matriz, los Directores Generales del Grupo, y otros directivos, incluido el auditor interno.

En 2023, la aportación al seguro de ahorro-jubilación para el Presidente y Consejero Delegado ascendió a 1.541 miles de euros, siendo el importe de los derechos acumulados no consolidados en materia de pensiones de 14.357 miles de euros. La aportación correspondiente al Comité de Dirección extendido ascendió a 336 miles de euros.

Existe un plan de Incentivos a largo plazo basado en cinco ciclos solapados e independientes entre sí.

La retribución relativa al tercer ciclo del plan de ILP 2021-2023 (Plan de Incentivos a Largo Plazo), se liquidó en el primer semestre del año 2024. El importe de ILP a percibir por el Presidente y Consejero Delegado, ascendió a 1.442 miles de euros y 710.833 acciones de la Sociedad Dominante. Por otro lado, el importe de ILP del Comité de Dirección extendido ascendió a 631 miles de euros Y 103.678 acciones procediéndose a liquidar en el mismo período del año que el Presidente. El cuarto ciclo 2022-2024 y quinto ciclo 2023-2025 ya aprobados en CNR se instrumenta una parte en metálico y otra en acciones, el número de unidades de acciones asignadas a nivel teórico asciende a 514.698 y 428.707 para los ciclos anteriores respectivamente.

El Presidente del Consejo de Administración tiene derecho a percibir una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero o dimisión por causas sobrevenidas ajenas al Consejero, consistente en un importe bruto igual a 2,5 veces la suma de la retribución fija y la retribución variable percibida durante el ejercicio inmediatamente anterior a aquel en que se produzca el supuesto que diera derecho a dicha indemnización.

Asimismo, se establece una obligación de no concurrencia durante el plazo de dos años siguientes a la fecha de terminación del contrato por causa diferente a jubilación, fallecimiento o incapacidad o dimisión o cese por causa imputable. En compensación a este compromiso, al Consejero le corresponde una compensación económica equivalente a una cantidad igual a 1,5 veces la retribución fija percibida en los doce meses anteriores a la fecha de la terminación del contrato, que se distribuirá a prorrata mensual durante los dos años de duración del pacto.

Adicionalmente, el consejero delegado y el equipo gestor participan en un plan de retribución variable complementario (no consolidable y liquidable en acciones) que está vinculado a la revalorización bursátil de Sacyr, S.A. para el periodo 2021-2025. En el caso de que la revalorización al final del periodo ascienda al menos al 75% y hasta el 150%, el valor de las acciones a entregar correspondería al 1,8% de dicha revalorización y se liquidaría por tercios en los años 2026, 2027 y 2028. Para la liquidación del plan se exige, adicionalmente, el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad establecidos dentro del marco del Plan Estratégico de la Sociedad dominante. Las reservas a 31 de diciembre de 2023 incluyen 7.372 miles de euros como consecuencia de este plan complementario.

Por último, forma parte de un programa de dedicación, dirigido al Personal Clave, cuyo objetivo es reconocer no solo la vinculación y dedicación del Personal Clave, sino a garantizar el mantenimiento y fidelización del talento crítico.

Durante el ejercicio 2023 no se concedieron préstamos al Comité de Dirección extendido. No existieron saldos pendientes ni importes devueltos por los miembros que durante el ejercicio 2023 habían pertenecido al Consejo de Dirección extendido de la Sociedad.

34.2 Ejercicio 2024

Durante el ejercicio 2024 se produjeron los siguientes movimientos en el Consejo de Administración.

- Con fecha 13 de junio de 2024 se nombró a D. Tomás Fuertes Fernández como consejero dominical.
- Con fecha 13 de junio de 2024 se reeligió a D. Javier Adroher Biosca como consejero dominical.
- Con fecha 13 de junio de 2024 se reeligió a D. Luis Javier Cortés Domínguez como consejero otro externo.
- Con fecha 13 de junio de 2024 se nombró a Dª. Susana del Castillo Bello como consejera independiente.
- Con fecha 13 de junio de 2024 se aceptó la dimisión de D. Juan María Aguirre Gonzalo como consejero coordinador.

Para el ejercicio 2024, las atenciones estatutarias brutas anuales, acordadas por formar parte del Consejo de Administración o cualquier de sus Comisiones son:

- Consejero de Administración: Presidente: 111.600 euros, Vicepresidente: 100.900 euros, resto de miembros: 95.000 euros.
- Comisión Ejecutiva: Presidente: 58.500 euros, resto de miembros: 45.000 euros.
- Comisión de Auditoría: Presidente: 28.600 euros, resto de miembros 22.000 euros.
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones: Presidente: 26.000 euros, resto de miembros 20.000 euros.
- Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo: Presidente: 23.000 euros, resto de miembros 18.000 euros.

A continuación, se hace constar el desglose individualizado de las atenciones estatutarias devengadas al cierre del ejercicio 2024:

EUROS	REMUNERACIONES 2024					
Atenciones Estatutarias a Consejeros	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión Auditoría	Com. Nomb. y Retrib.	Com. Sostenib. y G. Corpora.	Total Dietas 2024
Manuel Manrique Cecilia	111.600	58.500	–	–	–	170.100
Demetrio Carceller Arce	100.900	45.000	–	20.000	–	165.900
Francisco Javier Adroher Biosca	95.000	–	–	–	–	95.000
Juan Mª Aguirre Gonzalo	47.500	–	11.000	–	–	58.500
Augusto Delkader Teig	95.000	45.000	–	26.000	–	166.000
Elena Jiménez de Andrade Astorqui	115.000	–	–	20.000	18.000	153.000
Mª Jesús de Jaén Beltrá	95.000	–	22.000	–	23.000	140.000
José Joaquin Güell Ampuero	95.000	–	28.600	–	–	123.600
Luis Javier Cortés Domínguez	95.000	45.000	–	–	18.000	158.000
Raimundo Baroja Rieu	95.000	–	–	–	–	95.000
Mª Elena Monreal Alfageme	95.000	–	22.000	20.000	–	137.000
Adriana Hoyos Vega	95.000	–	–	–	18.000	113.000
Jose Manuel Loureda Mantiñán	95.000	45.000	–	20.000	–	160.000
Susana del Castillo Bello	47.500	–	11.000	–	–	58.500
Tomás Fuertes Fernández	47.500	–	–	–	9.000	56.500
Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Tomás Fuertes Fernández)	47.500	–	–	–	9.000	56.500
TOTAL	**1.372.500**	**238.500**	**94.600**	**106.000**	**95.000**	**1.906.600**

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2024 y 2023, de los miembros del Consejo de Administración o sus representantes que no son plantilla de la Sociedad, es la siguiente:

	2024		2023	
Categorías	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	9	5	10	4
TOTAL	9	5	10	4

Las retribuciones devengadas, excluidas las atenciones estatutarias detalladas anteriormente, durante el ejercicio 2024 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, fueron las siguientes:

EUROS	Fijo	Variable *	Seguro de Vida	Seguro médico	ILP 22-24 en metálico *	Total	ILP 22- 24 en acciones *
Manuel Manrique Cecilia	1.786.706	1.786.706	87.927	21.192	1.441.926	5.124.457	669.107
Comité de Dirección extendido	2.198.985	941.338	30.721	16.262	530.378	3.717.684	82.034
TOTAL	**3.985.691**	**2.728.044**	**118.648**	**37.454**	**1.972.304**	**8.842.141**	**751.141**

*La Retribución Variable a corto plazo, el ILP 2022-2024 es en metálico y número de acciones son los teóricos devengados en 2024.

Durante el ejercicio 2024 no se ha producido ningún movimiento de personas dentro del Comité de Dirección extendido formado por 10 personas, es decir, altas o bajas, aunque debemos indicar que los Directores Generales de los negocios de Sacyr Concesiones y de Sacyr Ingeniería e Infraestructuras intercambiaron sus puestos en el año 2024.

El Comité de Dirección extendido está formado por el Presidente y Consejero Delegado del grupo Sacyr, así como por los directivos con dependencia directa, entre los que se incluye a los Directores Generales de las filiales directas de la matriz, los Directores Generales del Grupo, y otros directivos, incluido el auditor interno.

En 2024, la aportación al seguro de ahorro-jubilación para el Presidente y Consejero Delegado ascendió a 1.970.389 euros, siendo el importe de los derechos acumulados no consolidados en materia de pensiones de

17.481 miles de euros. La aportación correspondiente al Comité de Dirección extendido ascendió a 346 miles de euros.

En la actualidad conviven dos Planes de ILP aprobados por el Consejo de administración a propuesta de la CNR: el primero (Plan 2020-2025) basado en cinco ciclos solapados e independientes entre sí y el segundo (Plan 2024-2027) de dos ciclos de tres años cada uno solapados e independientes entre sí.

La retribución relativa al cuarto ciclo del plan de ILP 2022-2024 (Plan de Incentivos a Largo Plazo), se liquidará en el primer semestre del año 2025. El importe de ILP a percibir por el Presidente y Consejero Delegado, asciende a 1.441.926 euros y 669.107 acciones de la Sociedad Dominante. Por otro lado, el importe de ILP teórico del Comité de Dirección extendido asciende a 530.378 euros y 82.034 acciones procediéndose a liquidar en el mismo período del año que el Presidente.

El quinto ciclo 2023-2025 y primer ciclo 2024-2026 ya aprobados en CNR se instrumenta una parte en metálico y otra en acciones, el número de unidades de acciones asignadas a nivel teórico al Presidente/Consejero Delgado para dichos ciclos asciende a 428.707 y 375.794 respectivamente.

El Presidente del Consejo de Administración tiene derecho a percibir una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero o dimisión por causas sobrevenidas ajenas al Consejero, consistente en un importe bruto igual a 2,5 veces la suma de la retribución fija y la retribución variable percibida durante el ejercicio inmediatamente anterior a aquel en que se produzca el supuesto que diera derecho a dicha indemnización.

Asimismo, se establece una obligación de no concurrencia durante el plazo de dos años siguientes a la fecha de terminación del contrato por causa diferente a jubilación, fallecimiento o incapacidad o dimisión o cese por causa imputable. En compensación a este compromiso, al Consejero le corresponde una compensación económica equivalente a una cantidad igual a 1,5 veces la retribución fija percibida en los doce meses anteriores a la fecha de la terminación del contrato, que se distribuirá a prorrata mensual durante los dos años de duración del pacto.

Adicionalmente, el consejero delegado y el equipo gestor participan en un plan de retribución variable complementario (no consolidable y liquidable en acciones) que está vinculado a la revalorización bursátil de Sacyr, S.A. para el periodo 2021-2025. En el caso de que la revalorización al final del periodo ascienda al menos al 75% y hasta el 150%, el número máximo de acciones a entregar asciende a 16.323.443, que se liquidarían en los años 2026, 2027 y 2028. Adicionalmente, en el caso de que la revaloración de la capitalización bursátil de la Sociedad sea superior al 150 por cien con un tope del 200 por cien, el consejero delegado tendrá derecho a 2.267.145 acciones adicionales. Para la liquidación del plan se exige, adicionalmente, el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad establecidos dentro del marco del Plan Estratégico de la Sociedad dominante. Las reservas a 31 de diciembre de 2024 incluyen 9.830 miles de euros como consecuencia de este plan complementario.

Por último, forma parte de un programa de dedicación, dirigido al Personal Clave, cuyo objetivo es reconocer no solo la vinculación y dedicación del Personal Clave, sino a garantizar el mantenimiento y fidelización del talento crítico.

Durante el ejercicio 2024 no se concedieron préstamos al Comité de Dirección extendido. No existieron saldos pendientes ni importes devueltos por los miembros que durante el ejercicio 2024 habían pertenecido al Consejo de Dirección extendido de la Sociedad.

A continuación se detalla la información relativa al artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, según la redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora de gobierno corporativo, para quienes han ostentado el cargo de consejero de la Sociedad en el ejercicio 2024 y de las personas vinculadas a ellos durante el mismo periodo, en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad o al de su Grupo.

Los Consejeros D. Manuel Manrique Cecilia, D. Demetrio Carceller Arce, D. Augusto Delkáder Teig, D. Luis Javier Cortés Domínguez, D. José Manuel Loureda Mantiñán, D. Francisco Javier Adroher Biosca, D. Tomás Fuertes Fernández, D. José Joaquín Güell Ampuero, Dña. Elena Jiménez de Andrade Astorqui, Dña. María Jesús de Jaén Beltrá, D. Raimundo Baroja Rieu, Dña .María Elena Monreal Alfageme, Dña. Adriana Hoyos Vega y Dña. Susana del Castillo Bello han informado que durante el ejercicio 2024 y hasta la fecha de sus respectivas comunicaciones no han incurrido directa o indirectamente, incluidas personas a ellos vinculadas, en ninguna de las situaciones de conflicto de interés señaladas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

35 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

Las operaciones con partes vinculadas más significativas de los ejercicios 2023 y 2024 fueron las que se detallan a continuación, además de las remuneraciones indicadas en la nota 34:

DICIEMBRE 2023 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Gastos financieros	0	0	0	0	0
2) Contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	0	0	0	0	0
4) Arrendamientos	0	486	0	0	486
5) Recepción de servicios	0	2.347	0	0	2.347
6) Compra de bienes	317	0	0	0	317
7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro	0	0	0	0	0
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
9) Otros gastos	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	**317**	**2.833**	**0**	**0**	**3.150**
1) Ingresos financieros	0	0	0	0	0
2) Contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Arrendamientos	0	0	0	0	0
4) Prestación de servicios	0	0	0	69	69
5) Venta de bienes (terminados o en curso)	0	0	0	0	0
6) Beneficios por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
7) Otros ingresos	802	0	0	0	802
TOTAL INGRESOS	**802**	**0**	**0**	**69**	**871**

DICIEMBRE 2023 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.a. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0
1.b. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.c. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	0	0
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrandamiento financiero (arrandatario)	0	0	0	0	0
3. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrandamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantias y avales prestados	0	0	0	0	0
4. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0
3.b. Compromisos adquiridos	0	0	0	0	0
3.c. Compromisos /Garantías cancelados	0	0	0	0	0
4.a. Dividendos y otros beneficios distribuidos	0	0	0	0	0
5. Otras operaciones	1.290	3.428	0	69	4.787

DICIEMBRE 2023 Miles de euros	SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
OTROS SALDOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0
1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	0	0
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	0	0	0	0	0
2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantias y avales prestados	0	0	0	0	0
3.b. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0
4. Dividendos y otros beneficios distribuidos	0	0	0	0	0
5. Otras operaciones	505	234	0	0	739

DICIEMBRE 2024 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Gastos financieros	0	0	0	7.113	7.113
2) Contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	0	0	0	0	0
4) Arrendamientos	0	0	0	0	0
5) Recepción de servicios	0	2.780	0	0	2.780
6) Compra de bienes	0	0	0	0	0
7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro	0	0	0	0	0
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
9) Otros gastos	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	**0**	**2.780**	**0**	**7.113**	**9.893**
1) Ingresos financieros	126	0	0	7	133
2) Contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Arrendamientos	0	0	0	0	0
4) Prestación de servicios	9	0	0	0	9
5) Venta de bienes (terminados o en curso)	0	0	0	0	0
6) Beneficios por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
7) Otros ingresos	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	**135**	**0**	**0**	**7**	**142**

DICIEMBRE 2024 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	111.216	111.216
1.a. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0
1.b. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.c. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	111.216	111.216
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrandamiento financiero (arrandatario)	0	0	0	0	0
3. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrandamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantias y avales prestados	0	0	0	0	0
4. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0
3.b. Compromisos adquiridos	0	0	0	0	0
3.c. Compromisos /Garantías cancelados	0	0	0	0	0
4.a. Dividendos y otros beneficios distribuidos	816	0	0	0	816
5. Otras operaciones	15	3.063	0	0	3.078

DICIEMBRE 2024 Miles de euros	SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
OTROS SALDOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	2.122	0	0	0	2.122
1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	0	0
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	0	0	0	0	0
2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantias y avales prestados	0	0	0	0	0
3.b. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0
4. Dividendos y otros beneficios distribuidos	0	0	0	0	0
5. Otras operaciones	9	62	0	0	71

35.1 Contratos con partes vinculadas

Los principales contratos con partes vinculadas son los siguientes:

Sacyr, S.A. tiene firmados contratos de asesoramiento con el bufete de abogados Tescor Abogados, S.L.P, sociedad vinculada de Don Luis Javier Cortés (Consejero de Sacyr), por importe variable y que durante 2024 han ascendido a un total de 2.531 miles de euros (2.307 miles de euros en 2023).

35.2 Otra información

Durante los ejercicios 2023 y 2024 no se han registrado correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes y en el gasto reconocido durante ambos ejercicios relativo a las deudas de partes vinculadas.

36 Acontecimientos posteriores al cierre

Los hechos más importantes, acontecidos con posterioridad al cierre del ejercicio de 2024, y ordenados cronológicamente, han sido:

- Con fecha 8 de enero de 2025, Sacyr decidió llevar a efecto el segundo “Scrip Dividend”, según acuerdo de la Junta de Accionistas de 2024, y en la proporción de una acción nueva por cada 40 en circulación, con la posibilidad de emitir hasta 19.497.666 nuevas acciones, y comprometiéndose a adquirir, los derechos de suscripción preferentes, a un precio fijo de 0,078 euros brutos. El número definitivo de acciones emitidas fue de 16.951.143. El aumento de capital quedó inscrito con fecha 5 de febrero de 2025 y las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 7 de febrero de 2025 en las Bolsas españolas.
- Con fecha 30 de enero de 2025, el Consejo de Administración de Sacyr acordó por unanimidad proponer en la próxima Junta General de Accionistas, cuya celebración está prevista para el próximo mes de junio, a Pedro Sigüenza Hernández, actual director general de Sacyr Concesiones, como nuevo consejero ejecutivo de la compañía, paso previo a su designación, de forma inmediata, como consejero delegado del Grupo, con funciones sobre la gestión y desarrollo de las líneas de negocio. Manuel Manrique Cecilia, actual presidente ejecutivo y consejero delegado, seguirá manteniendo sus funciones corporativas, financieras y estratégicas de la compañía.

37 Medio Ambiente

El Grupo, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con el cumplimiento de la legislación vigente en este ámbito. Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Grupo considera que estas se encuentran suficientemente cubiertas con el Programa de Seguros Corporativo de Responsabilidad Civil Ambiental con ámbito internacional que da cobertura a todas las empresas filiales del Grupo. Dicha póliza cumple suficientemente con las exigencias cualitativas y cuantitativas contenidas en la normativa de aplicación en cada país (ej. Ley 26/2007 en el caso de España y el Decreto – Ley 147/2008, en el caso de Portugal). El programa corporativo se complementa con la contratación de pólizas locales para los proyectos en función de los requerimientos contractuales y/o legales que apliquen sobre ellos, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en los estados de situación Financiera consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2024.

38 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los honorarios relativos a los servicios de auditoría prestados a la Sociedad Dominante y dependientes según el perímetro de consolidación, por el auditor principal PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por otras sociedades de su red (PwC) y por otras firmas de auditoría, son los siguientes:

	2024				2023			
MILES DE EUROS	PwC Auditores, S.L.	Otras entidades de la Red del auditor	Otros auditores	TOTAL	PwC Auditores, S.L.	Otras entidades de la Red del auditor	Otros auditores	TOTAL
Servicios de auditoria	1.691	1.417	1.217	4.325	1.555	1.409	1.055	4.019
Total servicios de auditoria	**1.691**	**1.417**	**1.217**	**4.325**	**1.555**	**1.409**	**1.055**	**4.019**
TOTAL	**1.691**	**1.417**	**1.217**	**4.325**	**1.555**	**1.409**	**1.055**	**4.019**

El importe de servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor y su red de sociedades, correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023, con independencia del momento de su facturación.

Asimismo, los trabajos realizados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y por otras sociedades de su red (PwC), distintos de los propios de auditoría, son los siguientes:

	2024			2023		
MILES DE EUROS	PwC Auditores, S.L.	Otras entidades de la Red del auditor	TOTAL	PwC Auditores, S.L.	Otras entidades de la Red del auditor	TOTAL
Servicios fiscales	0	8	8	0	25	25
Servicios exigidos por normativa	279	0	279	98	0	98
Otros servicios	298	71	369	438	89	527
Total otros servicios del auditor	**577**	**79**	**656**	**536**	**114**	**650**
TOTAL	**577**	**79**	**656**	**536**	**114**	**650**

39 Personal

El número medio de empleados distribuidos por sexos y categorías profesionales para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024		2023	
NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Presidencia	0	1	0	1
Dirección	12	66	11	69
Gerencia	208	630	195	623
Técnico	1.312	2.308	1.242	2.283
Soporte	2.672	8.030	2.565	9.117
TOTAL	**4.204**	**11.035**	**4.013**	**12.093**

A 31 de diciembre de 2024, del total de la plantilla media, 5.343 pertenecían a España (4.802 en 2023). De estos, 95 tenían una discapacidad igual o superior al 33% (91 en 2023).

El número final de empleados distribuidos por sexos y categorías profesionales a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024		2023	
NÚMERO FINAL DE EMPLEADOS	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Presidencia	0	1	0	1
Dirección	13	68	11	67
Gerencia	212	632	204	623
Técnico	1.322	2.416	1.302	2.233
Soporte	2.653	7.804	2.732	8.356
TOTAL	**4.200**	**10.921**	**4.249**	**11.280**

El detalle por concepto de los gastos de personal en que ha incurrido el Grupo en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	559.301	559.081
Cargas sociales	155.125	135.798
TOTAL	**714.426**	**694.879**

El gasto de personal medio por empleado ha ascendido a 46.881 euros (43.144 euros en 2023).

La disminución de la plantilla en 2023 se debió principalmente a la venta de los grupos Valoriza Servicios Medioambientales, S.A, y Sacyr Facilities, S.A. comentados en la nota 4. En 2024 destaca la disminución de la plantilla media por todavía incluir en 2023 parte del personal de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A, y Sacyr Facilities, S.A.

No existe intención de efectuar despidos de personal fijo de plantilla en un futuro próximo, por lo que no se ha efectuado provisión alguna por este concepto al cierre del ejercicio.

40 Información por segmentos

La definición de los segmentos de negocio se basa en las diferentes actividades desarrolladas por el Grupo y su importancia significativa, así como en la estructura organizativa para la gestión de los negocios y en la forma en que la dirección y los administradores analizan las principales magnitudes operativas y financieras para la toma de decisiones.

Después de las desinversiones de Valoriza Servicios Medioambientales y Sacyr Facilities en el último trimestre de 2023, y con el objetivo de mejorar la información reportada, los segmentos de reporting en 2024 son los siguientes:

Concesiones: (Grupo Sacyr Concesiones): negocio concesional de autopistas, intercambiadores de transporte, aeropuertos y hospitales.

Ingeniería e Infraestructuras: (Grupo Sacyr Construcción): negocio de construcción de obra civil y edificación, ingeniería y construcción y mantenimiento de instalaciones complejas industriales.

Agua y Renovables: negocio de ciclos integrables del agua, de plantas de generación de energías renovables y proyectos de autoconsumo y eficiencia energética. En 2023 esta división se incluía en el segmento de Concesiones pues hasta ese momento era gestionada desde ese área de negocio.

Otros: se integran el resto de las sociedades que no forman parte de los segmentos mencionados anteriormente.

Las cifras de 2023 se han segmentado de la misma manera que en 2024 a efectos de contar con datos comparativos.

Adicionalmente, dentro de la información por segmentos, se incluye una columna de “Ajustes de consolidación”.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados consolidada y del balance consolidado en relación con los segmentos de explotación del Grupo para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2024.

Miles de euros	2023					
ACTIVO	**Concesiones**	**Ingeniería & Infraestructura**	**Agua y Renovables**	**Otros**	**Ajustes Consolidación**	**Grupo Sacyr**
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	**5.479.854**	**4.122.444**	**532.102**	**2.605.104**	**(2.317.141)**	**10.422.363**
Inmovilizaciones materiales	6.300	110.169	222.771	17.074	0	356.314
Derechos de uso sobre bienes arrendados	2.010	63.123	9.309	57.318	0	131.760
Proyectos concesionales	876.054	562.757	75.845	0	0	1.514.656
Otros activos intangibles	1.509	1.144	77.843	6.253	0	86.749
Fondo de comercio	0	0	8.568	470	0	9.038
Inversiones contabilizadas por el método de participación	79.414	25.971	24.570	1.955	(4.723)	127.187
Cuenta a cobrar por activos concesionales	4.006.259	3.195.137	391	0	0	7.201.787
Activos financieros no corrientes	174.065	11.667	94.186	2.241.557	(2.326.180)	195.295
Instrumentos financieros derivados	67.058	0	620	1.474	0	69.152
Activos por impuestos diferidos	226.781	152.476	17.034	279.003	13.762	689.056
Otros activos no corrientes	40.404	0	965	0	0	41.369
B) ACTIVOS CORRIENTES	**4.011.331**	**2.941.524**	**133.022**	**688.713**	**(888.306)**	**6.886.284**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.581.431	0	0	0	(192)	1.581.239
Existencias	6.320	162.558	12.671	29.817	0	211.366
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	255.239	2.061.093	71.538	120.858	(307.682)	2.201.046
Cuenta a cobrar por activos concesionales	902.548	173.639	912	0	0	1.077.099
Inversiones financieras corrientes	167.163	75.795	7.767	417.630	(577.187)	91.168
Instrumentos financieros derivados	11.442	0	1.462	10.219	0	23.123
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.087.188	444.320	38.672	110.188	0	1.680.368
Otros activos corrientes	0	24.119	0	1	(3.245)	20.875
TOTAL ACTIVO	**9.491.185**	**7.063.968**	**665.124**	**3.293.817**	**(3.205.447)**	**17.308.647**

Miles de euros	2023					
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**Concesiones**	**Ingeniería & Infraestructura**	**Agua y Renovables**	**Otros**	**Ajustes Consolidación**	**Grupo Sacyr**
A) PATRIMONIO NETO	**1.337.378**	**988.916**	**132.786**	**1.260.698**	**(1.969.757)**	**1.750.021**
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	**838.790**	**547.974**	**119.169**	**1.256.523**	**(1.966.697)**	**795.759**
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	**498.588**	**440.942**	**13.617**	**4.175**	**(3.060)**	**954.262**
B) PASIVOS NO CORRIENTES	**5.361.738**	**3.135.008**	**412.214**	**674.039**	**(353.174)**	**9.229.825**
Ingresos diferidos	32.813	(2.019)	1.288	(11)	0	32.071
Provisiones no corrientes	48.463	19.476	55.512	12.006	0	135.457
Deudas con entidades de crédito	3.958.624	2.004.699	221.788	598.727	0	6.783.838
Acreedores no corrientes	884.348	32.368	98.451	13.586	(351.740)	677.013
Obligaciones de arrendamientos Largo plazo	862	61.633	8.999	45.695	0	117.189
Instrumentos financieros derivados	18.858	0	2.744	948	0	22.550
Pasivos por impuestos diferidos	417.770	371.590	23.432	1.654	0	814.446
Deudas no corrientes con empresas asociadas	0	647.261	0	1.434	(1.434)	647.261
C) PASIVOS CORRIENTES	**2.792.069**	**2.940.044**	**120.124**	**1.359.080**	**(882.516)**	**6.328.801**
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	1.397.865	0	0	0	(19.356)	1.378.509
Deudas con entidades de crédito	655.761	238.981	10.963	490.135	0	1.395.840
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	555.178	2.254.818	87.862	327.618	(3.777)	3.221.699
Deudas corrientes con empresas asociadas	165.188	344.549	13.345	497.967	(1.001.089)	19.960
Obligaciones de arrendamientos corto plazo	415	34.039	1.723	11.503	0	47.680
Instrumentos financieros derivados	4.655	0	0	25.340	0	29.995
Provisiones corrientes	13.007	67.657	6.231	6.517	141.706	235.118
Otros pasivos corrientes	0	0	0	0	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**9.491.185**	**7.063.968**	**665.124**	**3.293.817**	**(3.205.447)**	**17.308.647**

Miles de euros	2023					
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA CONSOLIDADA	**Concesiones**	**Ingeniería & Infraestructura**	**Agua y Renovables**	**Otros**	**Ajustes Consolidación**	**Grupo Sacyr**
Importe Neto de la Cifra de negocios	1.930.421	2.734.016	227.599	314.448	(597.056)	4.609.428
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	10.912	428	0	0	11.340
Otros ingresos de explotación	50.763	164.461	10.132	43.727	(40.627)	228.456
Imputación de subvenciones de capital	1.508	0	329	2	0	1.839
Beneficios por ventas de inmuebles	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	**1.982.692**	**2.909.389**	**238.488**	**358.177**	**(637.683)**	**4.851.063**
Variación de existencias	24	38.257	620	398	0	39.299
Aprovisionamientos	(10.830)	(1.265.378)	(59.864)	(87.376)	7.035	(1.416.413)
Gastos de personal	(67.650)	(438.582)	(66.457)	(122.190)	0	(694.879)
Pérdidas por ventas de inmuebles	0	0	0	0	0	0
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(66.859)	(49.430)	(26.155)	(16.033)	0	(158.477)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	0	0	(628)	(564)	0	(1.192)
Variación de provisiones de explotación	(76.126)	(1.888)	(5.344)	(23.519)	0	(106.877)
Variación provisiones de inmovilizado	(8.519)	82	3.546	(1.292)	0	(6.183)
Otros gastos de explotación	(1.013.657)	(673.213)	(63.653)	(153.610)	648.328	(1.255.805)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**(1.243.617)**	**(2.390.152)**	**(217.935)**	**(404.186)**	**655.363**	**(3.600.527)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**739.075**	**519.237**	**20.553**	**(46.009)**	**17.680**	**1.250.536**
RESULTADO DE ASOCIADAS	**(10.282)**	**(21.897)**	**6.944**	**876**	**6.675**	**(17.684)**
RESULTADO EN COMPRA/ VENTA DE ACTIVOS	**24.562**	**9756**	**519**	**(1.870)**	**1695**	**34.662**
Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	405.000	(405.000)	0
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	24.282	4.454	3.626	57.756	(79.720)	10.398
Otros intereses e ingresos asimilados	59.195	13.191	715	22.734	(21.799)	74.036
Resultado de instrumentos financieros	37.574	0	1.802	(1.984)	0	37.392
Diferencias de cambio	0	2.213	0	0	(2.213)	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	**121.051**	**19.858**	**6.143**	**483.506**	**(508.732)**	**121.826**
Gastos financieros y gastos asimilados	(518.189)	(196.034)	(25.948)	(168.909)	105.183	(803.897)
Variación de provisiones financieras	(500)	3.185	(800)	(188.096)	82.166	(104.045)
Gastos financieros netos imputados a inversión					0	
Resultado de instrumentos financieros	0	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio	(4.582)	0	(1.351)	(8.184)	2.213	(11.904)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**(523.271)**	**(192.849)**	**(28.099)**	**(365.189)**	**189.562**	**(919.846)**
RESULTADO FINANCIERO	**(402.220)**	**(172.991)**	**(21.956)**	**118.317**	**(319.170)**	**(798.020)**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	**351.135**	**334.105**	**6.060**	**71.314**	**(293.120)**	**469.494**
Impuesto sobre las ganancias	(138.873)	(126.319)	(5.129)	(153.444)	(6.474)	(430.239)
RESULTADO DEL PERIODO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**212.262**	**207.786**	**931**	**(82.130)**	**(299.594)**	**39.255**
RESULTADO DEL PERIODO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**0**	**0**	**0**	**307.243**	**3.736**	**310.979**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	**212.262**	**207.786**	**931**	**225.113**	**(295.858)**	**350.234**
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES (BENEFICIO)	**(63.024)**	**(134.633)**	**1.167**	**6.220**	**(6.742)**	**(197.012)**
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	**149.238**	**73.153**	**2.098**	**231.333**	**(302.600)**	**153.222**

Miles de euros	2024					
ACTIVO	**Concesiones**	**Ingeniería & Infraestructura**	**Agua y Renovables**	**Otros**	**Ajustes Consolidación**	**Grupo Sacyr**
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	**5.871.195**	**4.470.948**	**542.281**	**2.317.319**	**(2.055.485)**	**11.146.258**
Inmovilizaciones materiales	11.728	102.009	240.050	9.839	0	363.626
Derechos de uso sobre bienes arrendados	4.810	54.940	10.035	36.059	0	105.844
Proyectos concesionales	856.123	724.654	70.671	0	0	1.651.448
Otros activos intangibles	1.613	4.873	69.822	5.470	0	81.778
Fondo de comercio	0	0	7.904	0	0	7.904
Inversiones contabilizadas por el método de participación	116.109	17.003	26.302	171	(6.406)	153.179
Cuenta a cobrar por activos concesionales	4.337.849	3.383.851	189	0	0	7.721.889
Activos financieros no corrientes	175.899	6.353	96.670	1.984.165	(2.049.079)	214.008
Instrumentos financieros derivados	95.900	0	489	667	0	97.056
Activos por impuestos diferidos	226.192	146.961	19.189	280.948	0	673.290
Otros activos no corrientes	44.972	30.304	960	0	0	76.236
B) ACTIVOS CORRIENTES	**3.512.419**	**3.020.487**	**138.735**	**563.503**	**(412.981)**	**6.822.163**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.446.865	0	0	0	(8)	1.446.857
Existencias	8.329	127.614	18.918	21.353	(243)	175.971
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	189.249	2.150.738	76.417	76.201	(134.317)	2.358.288
Cuenta a cobrar por activos concesionales	898.415	140.536	126	0	0	1.039.077
Inversiones financieras corrientes	60.564	75.615	3.703	239.929	(281.346)	98.465
Instrumentos financieros derivados	9.971	0	545	4.072	0	14.588
Efectivo y equivalentes al efectivo	884.240	475.546	39.026	221.947	0	1.620.759
Otros activos corrientes	14.786	50.438	0	1	2.933	68.158
TOTAL ACTIVO	**9.383.614**	**7.491.435**	**681.016**	**2.880.822**	**(2.468.466)**	**17.968.421**

Miles de euros	2024					
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**Concesiones**	**Ingeniería & Infraestructura**	**Agua y Renovables**	**Otros**	**Ajustes Consolidación**	**Grupo Sacyr**
A) PATRIMONIO NETO	**1.423.776**	**1.067.549**	**139.552**	**1.251.213**	**(1.819.446)**	**2.062.644**
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	**837.956**	**604.102**	**126.742**	**1.251.033**	**(1.813.040)**	**1.006.793**
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	**585.820**	**463.447**	**12.810**	**180**	**(6.406)**	**1.055.851**
B) PASIVOS NO CORRIENTES	**5.557.073**	**3.166.638**	**399.868**	**1.026.548**	**(242.771)**	**9.907.356**
Ingresos diferidos	31.268	(2.459)	3.175	0	0	31.984
Provisiones no corrientes	53.390	22.448	53.818	7.456	0	137.112
Deudas con entidades de crédito	4.268.350	1.943.826	209.249	965.974	0	7.387.399
Acreedores no corrientes	722.687	34.635	96.674	20.106	(241.295)	632.807
Obligaciones de arrendamientos Largo plazo	1.198	41.640	10.492	32.265	0	85.595
Instrumentos financieros derivados	16.466	0	4.055	702	0	21.223
Pasivos por impuestos diferidos	463.714	428.104	22.405	45	0	914.268
Deudas no corrientes con empresas asociadas	0	698.444	0	0	(1.476)	696.968
C) PASIVOS CORRIENTES	**2.402.765**	**3.257.248**	**141.596**	**603.061**	**(406.249)**	**5.998.421**
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	1.257.608	0	0	0	(531)	1.257.077
Deudas con entidades de crédito	635.732	323.824	21.060	242.157	0	1.222.773
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	432.729	2.485.976	94.207	271.654	(90.569)	3.193.997
Deudas corrientes con empresas asociadas	54.216	327.601	15.979	72.708	(447.064)	23.440
Obligaciones de arrendamientos corto plazo	1.617	29.938	1.260	6.471	0	39.286
Instrumentos financieros derivados	3.263	0	0	4.530	0	7.793
Provisiones corrientes	17.600	89.909	9.090	5.541	131.915	254.055
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**9.383.614**	**7.491.435**	**681.016**	**2.880.822**	**(2.468.466)**	**17.968.421**

Miles de euros	2024					
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA CONSOLIDADA	**Concesiones**	**Ingeniería & Infraestructura**	**Agua y Renovables**	**Otros**	**Ajustes Consolidación**	**Grupo Sacyr**
Importe Neto de la Cifra de negocios	1.748.350	2.740.922	245.380	156.939	(320.587)	4.571.004
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	2.242	2.373	0	0	4.615
Otros ingresos de explotación	24.352	277.562	11.406	40.698	(85.239)	268.779
Imputación de subvenciones de capital	1.586	0	470	0	0	2.056
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	**1.774.288**	**3.020.726**	**259.629**	**197.637**	**(405.826)**	**4.846.454**
Variación de existencias	(201)	14.241	48	(4.084)	0	10.004
Aprovisionamientos	(40.074)	(1.365.661)	(62.777)	(23.300)	25.991	(1.465.821)
Gastos de personal	(99.995)	(473.285)	(73.464)	(67.683)	0	(714.427)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(58.770)	(67.915)	(25.288)	(10.866)	0	(162.839)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	0	0	(618)	0	(473)	(1.091)
Variación de provisiones de explotación	49.477	(19.285)	(7.816)	4.852	0	27.228
Variación provisiones de inmovilizado	5.895	(352)	2.920	1.292	0	9.755
Otros gastos de explotación	(759.175)	(774.085)	(72.916)	(97.665)	379.837	(1.324.004)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**(902.843)**	**(2.686.342)**	**(239.911)**	**(197.454)**	**405.355**	**(3.621.195)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**871.445**	**334.384**	**19.718**	**183**	**(471)**	**1.225.259**
RESULTADO DE ASOCIADAS	**18.706**	**(12.126)**	**6.383**	**(70)**	**(3.187)**	**9.706**
RESULTADO EN COMPRA/ VENTA DE ACTIVOS	**16.882**	**33.433**	**(1.014)**	**1.339**	**(31.369)**	**19.271**
Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	35.890	(35.890)	0
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	13.126	160	4.117	56.959	(65.200)	9.162
Otros intereses e ingresos asimilados	50.483	17.519	889	4.764	0	73.655
Resultado de instrumentos financieros	30.887	0	1.470	3.407	0	35.764
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	**94.496**	**17.679**	**6.476**	**101.020**	**(101.090)**	**118.581**
Gastos financieros y gastos asimilados	(470.131)	(218.916)	(22.835)	(102.698)	65.262	(749.318)
Variación de provisiones financieras	433	(200)	(291)	(42.743)	1.676	(41.125)
Diferencias de cambio	(190.282)	(1.286)	(1.365)	40.016	0	(152.917)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**(659.980)**	**(220.402)**	**(24.491)**	**(105.425)**	**66.938**	**(943.360)**
RESULTADO FINANCIERO	**(565.484)**	**(202.723)**	**(18.015)**	**(4.405)**	**(34.152)**	**(824.779)**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	**341.549**	**152.968**	**7.072**	**(2.953)**	**(69.179)**	**429.457**
Impuesto sobre las ganancias	(71.908)	(74.342)	(2.633)	(22.841)	0	(171.724)
RESULTADO DEL PERIODO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**269.641**	**78.626**	**4.439**	**(25.794)**	**(69.179)**	**257.733**
RESULTADO DEL PERIODO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	**269.641**	**78.626**	**4.439**	**(25.794)**	**(69.179)**	**257.733**
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES (BENEFICIO)	**(103.540)**	**(45.337)**	**1.352**	**3**	**3.162**	**(144.360)**
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	**166.101**	**33.289**	**5.791**	**(25.791)**	**(66.017)**	**113.373**

41 Información por áreas geográficas

A continuación, se muestra la información de ingresos externos, activos brutos y adquisición de inmovilizado por actividad y área geográfica para los ejercicios 2024 y 2023:

	2024			2023		
	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado
HOLDING ACTIVIDADES CONTINUADAS	**88.282**	**55.840**	**2.825**	**82.862**	**53.699**	**4.290**
España	88.282	55.840	2.825	82.862	53.699	4.290
CONSTRUCCIÓN ACTIVIDADES CONTINUADAS	**2.740.922**	**1.094.704**	**242.691**	**2.734.016**	**994.076**	**122.400**
España	1.389.972	148.199	23.479	1.189.859	139.243	32.064
Chile	351.281	31.053	2.294	357.207	24.574	6.745
Italia	430.155	797.857	189.565	597.875	602.010	64.599
Portugal	157.556	61.184	1.657	156.023	86.896	5.312
Colombia	43.781	24.543	15.625	53.878	35.964	2.434
México	(1.128)	6.719	6.161	20.762	6.762	0
Reino Unido	65.009	214	101	54.982	104	19
Qatar	(2.712)	0	0	2.135	0	0
Perú	17.741	3.807	2.594	28.119	9.228	476
Estados Unidos	219.815	0	0	111.719	65.995	10.480
Panamá	0	1.072	1.072	0	1.072	0
Irlanda	0	44	44	0	0	0
Uruguay	25.648	7.963	96	56.104	9.307	95
Paraguay	6.422	5.770	0	78.030	6.662	95
Omán	0	0	0	0	18	0
Bolivia	579	1.504	0	3.663	1.573	77
Ecuador	4	69	0	(1)	64	0
Australia	349	114	3	252	43	4
Libia	0	4.592	0	0	4.427	0
Suecia	481	0	0	0	0	0
Canadá	35.969	0	0	23.409	134	0
CONCESIONES ACTIVIDADES CONTINUADAS	**1.748.350**	**1.401.130**	**116.573**	**1.912.370**	**1.521.370**	**109.579**
Chile	524.308	260.510	50.736	480.310	290.686	57.773
España	180.092	927.565	2.567	167.829	1.139.323	13
Australia	141	(59)	0	0	0	0
Oman	0	(474)	0	0	0	0
Colombia	528.411	45.507	27.352	648.908	20.279	16.059
Perú	38.718	3.392	216	39.458	479	(64)
Portugal	1.133	5	0	1.106	5	0
Irlanda	14	3.942	0	812	3.942	0

	2024			2023		
	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado
Uruguay	164.727	2.711	651	278.039	2.143	59
Méjico	86.681	1.504	240	90.562	1.832	314
Paraguay	68.212	307	48	136.254	333	0
Estados Unidos	35.335	72.398	25	18.051	26	0
Canadá	0	2	0	0	6	4
Reino Unido	73.971	0	0	0	0	0
Brasil	46.607	83.820	34.738	51.041	62.316	35.421
AGUA Y RENOVABLES CONTINUADAS	**245.380**	**625.090**	**24.981**	**245.650**	**596.307**	**19.375**
España	160.931	239.760	16.180	166.992	231.933	13.910
Australia	19.371	35.388	0	14.628	35.393	1
Chile	30.876	124.469	8.711	29.227	117.548	5.428
Omán	34.202	225.467	90	34.803	211.427	36
Perú	0	6	0	0	6	0
TOTAL ACTIVIDADES CONTINUADAS	**4.822.934**	**3.176.764**	**387.070**	**4.974.898**	**3.165.452**	**255.644**
Ajustes y otras	(251.930)	280.657	8.284	(365.470)	171.473	37.779
TOTAL ACTIVIDADES CONTINUADAS DESPUÉS DE AJUSTES	**4.571.004**	**3.457.421**	**395.354**	**4.609.428**	**3.336.925**	**293.423**
TOTAL ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	**0**	**0**	**0**	**871.969**	**0**	**0**

C

Anexos

Anexo I: perímetro de consolidación del ejercicio 2024 130

Anexo I: perímetro de consolidación del ejercicio 2023 150

ANEXO II: principales UTE´S del Grupo Sacyr del ejercicio 2024 170

ANEXO II: principales UTE´S del Grupo Sacyr del ejercicio 2024 173

ANEXO III: grupo fiscal consolidado de Sacyr, S.A. del ejercicio 2024 176

ANEXO III: grupo fiscal consolidado de Sacyr, S.A. del ejercicio 2023 178

ANEXO IV: medidas alternativas del rendimiento 180

ANEXO I: perímetro de consolidación del ejercicio 2024

NOTA: Los porcentajes indirectos se calculan en función del titular de la participación.

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
GRUPO SACYR			
CORPORATIVAS Y HOLDINGS			
Sacyr, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %		
Sacyr Gestión de Activos, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	2.175,12
FINSA, S.R.L. *Via Invorio 24A, Turín*	49,00 %	Sacyr, S.A.	0,907
Sacyr Chile Servicios Corporativos, SpA *C/ Isidorea Goyenechea, nº 2800. Dpto 24, Las Condes - Santiago de Chile*	100,00 %	Sacyr, S.A.	0,1180
Sacyr Perú Servicios Corporativos, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148 Oficina 1301. Distrito de San Isidro. Lima - Perú*	100,00 %	Sacyr, S.A.	0,0054
Sacyr Finance II, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	0,060
CONSTRUCCIÓN			
CORPORATIVAS Y HOLDINGS			
Sacyr Construcción, S.A.U *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	620,39
Sacyr Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile*	99,45 % 0,55 %	Sacyr Construcción, S.A.U. Sacyr Const. Proyectos Internac. S.A.U.	147,60 2,59
Somague, S.G.P.S. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra -Portugal*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	95,836
Sacyr Construcción México, S.A. de C.V. *Paseo de la Reforma n° 350, Piso 11 - Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc, México D.F. - México*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	18,722
Sacyr Conservación, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.U.	23,79
CONSTRUCCIÓN			
Cavosa, Obras y Proyectos, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	7,47
Scrinser, S.A. *Avenida Corts Catalanes,2,2,local 3 - Sant Cugat del Vallés Barcelona*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,51
Sacyr Activos I, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	150,34
Circuitus Real Asset I, SCSp *10 Queen Street Place, London, EC4R IBE - UK*	49,00 %	Sacyr Activos I, S.A.	28,253
Sacyr Construcción de Proyectos Internacionales, S.A. *Calle Gran Vía 35 5ª Vizcaya*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,017
Pazo de Congresos de Vigo, S.A. *Avenida García Barbón, 1 Pontevedra*	11,11 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,65
SIS, S.C.P.A. *Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia*	49,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	7,35
Sacyr Costa Rica, S.A. *San José, Escazú de la Tienda edificio Terraforte, 4º, Carrión-Costa Rica*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,26
Eurolink, S.c.p.A. *Corso D'Italia, 83 .Roma - Italia*	18,70 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	28,0
Sacyr Ireland Limited *Unit 11, Harmony court, harmony rowIrlanda.Dublin 2 - Irlanda*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	42,72
SV-LIDCO Construcciones Generales *Al Seyahiya, Madneen Street (Behind Bader Mosque) Tripoli - Libia*	60,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,31
Sacyr Panamá, S.A. *Ciudad de Panamá, República de Panamá*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	14,20
Sacyr Const. Gribraltar Limited *2/38 Horse Barrack Lane, 2, 3b, Gibraltar*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0012
Sacyr Construcción Colombia, S.A. *CL 97-23-60 P8 Edif Proksol - 1 Bogotá - Colombia*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	24,793
Sacyr Construcción Uruguay, S.A. *C/ Zabala 1504, Montevideo- Uruguay*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	12,247
Sacyr UK Limited *Portland House 1606, Office Bressden Place- Westminster, London*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0121

	Método consolidac.	Actividad realizada	MILES DE EUROS Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
		Holding del Grupo Sacyr Vallehermoso	779.907	299.754	(38.834)	—	PwC
	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	4	189.056	974	—	PwC
	Método de participación	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	90	3	(49)	—	—
	Integración global	Prestación de servicios back-office corporativo	14	(14)	—	—	—
	Integración global	Prestación de servicios back-office corporativo	—	—	—	—	—
	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	—	—	—	—
	Integración global	Holding de construcción	52.320	239.537	(132.471)	—	PwC
	Integración global	Tenencia de participaciones en constructoras chilenas	148.756	36.306	48.726	—	PwC
	Integración global	Holding del Somague Engenharia	30.500	(5.255)	(12.352)	—	PwC
	Integración global	Construcción en México	16.097	(10.500)	242	—	SSGT
	Integración global	Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras	750	5.523	5.408	—	PwC
	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	5.151	3.729	12.559	—	PwC
	Integración global	Construcción de obra civil	601	1.380	1.226	—	PwC
	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	2.396	(999)	—	—
	Método de participación	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	36	(10.505)	(16.191)	—	PwC
	Integración global	Construcción de obra civil	601	2.084	179	—	—
	Método de participación	Patrimonio en renta	11.100	(3.370)	—	—	—
	Integración global	Construcción en Italia	15.000	51.967	205	—	BDO
	Integración global	Construcción en Costa Rica	1.107	927	(25)	—	—
	Método de participación	Construcción en Italia	37.500	—	—	—	Collegio Sindicale
	Integración global	Construcción en Irlanda	10	(898)	(1.084)	—	Ernst &Young
	Integración global	Construcción en Libia	5.360	(8.721)	15	—	—
	Integración global	Construcción en Panamá	14.399	1.524	(267)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Reino Unido	1	(6.575)	(7.788)	—	PKF Canillas
	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	17.642	(16.735)	3.050	—	PwC
	Integración global	Construcción y montajes de obras	606	17.844	(13.782)	—	Ernst &Young
	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1	(2.574)	5.135	—	Hall Morrice

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacyr Canadá INC *100 King Street West Suite 6200, 1 First Canadian Place, Toronto ON M5X 1B8- Canada*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	15,44
Sacyr Construcción Paraguay, S.R,L. *C/ Aviadores del Charco 2050, piso 20 World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0357
Sacyr Medgulf JV *Office at P.O. BOX 3603- Doha- Qatar*	60,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001
Financiera del Veneto, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0443
Sacyr Sverige AB *C/O Svalner Skatt &Transaktion KB , Box 16115, 10323 Stockholm. Suecia*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,2600
Salerno Pompei Napoli, S.p.A. *Corso Vittorio Emanuele II n.178- Torino. Italia*	99,5 % 0,245 %	SIS, S.C.P.A. Sacyr Construcción, S.A.U.	129,35 0,3185
Grupo Unidos por el Canal, S.A. *Ciudad de Panamá, República de Panamá*	41,60 %	Sacyr, S.A.	507,28
Sacyr Construcción Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148, Oficina 1301, San Isidro, Lima. Perú*	99,95 % 0,05 %	Sacyr Construcción, S.A.U. Sacyr Ind. Perú, S.A.S	5,140 0,00
Cavosa Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile*	100,00 %	Cavosa Obras y Proyectos, S.A.	0,98
Cavosa Colombia, S.A.S. *Calle 99, nº 14-49 piso 4 Torre EAR, Bogotá -Colombia*	100,00 %	Cavosa Obras y Proyectos, S.A.	0,687
Sacyr Agua Santa,S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,009
Constructora ACS-Sacyr, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,066
Constructora Necso-Sacyr, S.A. *Magdalena 140, oficina 501, comuna de Las Condes Chile*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,006
Sacyr Chile, Sucursal Colombia, S.A. *CL 97-23-60 P8 Edif Proksol - 1 Bogotá - Colombia*	100,00 %	Sacyr Chile, S.A.	8,935
Consorcio Hospital Quillota Peterca, S.A. *C/ Isidora Goyenechea NRO.2800- dto 2401 - Santiago de Chile*	100,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,00001
Consorcio Hospital Alto Hospicio, S.A. *C/ Isidora Goyenecheo 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile*	99,9 % 0,1 %	Sacyr Chile, S.A. Sacyr Construcción, S.A.U.	0,00003 0,000
Servicios para Mineria y Construcción, SPA *C/ Isidora Goyenecheo 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile*	80,0 % 20,0 %	Sacyr Chile, S.A. Cavosa Chile, S.A.	0,0001 0,0003
Constructora Vespucio Oriente, S.A. *C/ Vitacura Nº 4380 Dpto 61, Santiago de Chile*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,00
Constructora San José - San Ramón, S.A. *Distrito séptimo La Uruca, cantón primero Costa Rica*	33,00 %	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,01
Constructora San José - Caldera CSJC, S.A. *Alajuela - Costa Rica*	33,00 %	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,0510
Nodo Di Palermo, S.p.A. *Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia*	48,90 %	SIS, S.C.P.A.	39,92
Superstrada Pedemontana Veneta, SRL *Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia*	30,0 % 70,0 %	SIS, S.C.P.A. Circuitus Real Asset I, SCSp	59,99 290,50
N6 Construction Limirted *70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda*	42,50 %	Sacyr Ireland Limited	0,00002
M50 (D&C) Limited *70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda*	42,50 %	Sacyr Ireland Limited	0,000085
Sacyr Servicios México, S.A. de C.V. *Periférico Sur 4302 – 105 - Col. Jardines del Pedregal, México D.F. - México*	99,998 % 0,002 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V. Sacyr Infraestructuras, S.A.	0,025 0,00
Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V. *c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalnepantla de Baz, Mexico*	42,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0028
ConsorcioTúnel Guadalajara, S.A. de C.V. *c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalnepantla de Baz, Mexico*	42,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0240
Constructora Hospital Tlahuac, S.A. de C.V. *Calzada Gnral. Mariano Escobedo, 595, piso 6, Bosques de Chapultepec I Sección, 11580 del Miguel Hidalgo. México*	60,00 %	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0026
Sacyr Servicios Técnicos, S.A. de C.V. *C/ Mariano Escobedo 595, 11580 Bosque del Chapultepec I, Miguel Hidalgo - México*	100,00 %	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,00461
Sacyr Urbanización y Edificación, S.A. de C.V. *C/ Mariano Escobedo 595, 11580 Bosque del Chapultepec I, Miguel Hidalgo - México*	100,00 %	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0046
Sacyr Epccor Naicm, S.A. *C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 -DF México*	55,00 % 5,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V. Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0027 0,0000
Sacyr Algarva Hospital Acuña SAPI de C.V. *C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 - DF México*	55,00 % 5,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V. Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0026 0,0000

			MILES DE EUROS				
	Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	14.343	(4.786)	649	—	Ernst &Young
	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	32	2.003	(332)	—	Ernst &Young
	Integración global	Construcción y ejecución de de proyectos de ingenieria	—	1.026	(1.283)	—	Russell Bedford
	Método de participación	Prestación de servicios de actividades financieras y admniniistrativas	3	20	(22)	—	—
	Integración global	Construcción, gestión y mantenimiento de de cualquier tipo de obra	3.260	(1.163)	(131)	—	Svainer
	Integración global	Construción y mantenimiento de la Autopista A3 Napoli-Pompei-Salerno	130.000	(6.217)	6.449	—	BDO
	Método de participación	Construcción en Panamá	966	(1.354.344)	(35.881)	—	Nexia Auditores
	Integración global	Construcción en Perú	5.305	2.051	2.655	—	PwC
	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	1.522	1.722	103	—	—
	Integración global	Perforación, voladuras y demolición de terrenos	1.559	2.255	(359)	—	PwC
	Método de participación	Construcción en Chile	79	38	—	—	—
	Método de participación	Construcción en Chile	193	(121)	—	—	—
	Método de participación	Construcción en Chile	23	(149)	—	—	—
	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	10.398	(4.382)	229	—	PwC
	Integración global	Desarrollo y ejecución del Hospital provincial Quillota-Peterca	1	1.537	101	—	—
	Integración global	Construcción del Hospital Alto Hospicio	1	1.632	(1.100)	—	—
	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1	5.552	1.148	—	PwC
	Método de participación	Construcción y explotación de la concesión “Americo Vespucio Oriente”	11	2.128	10	—	—
	Método de participación	Construcción del corredor vial San José - San Ramón	140	56	—	—	—
	Método de participación	Construcción del corredor vial San José - Caldera	1	(4.063)	(601)	—	—
	Integración global	Construcción en Italia	10.000	—	—	—	BDO
	Integración global	Construcción en Italia	200.000	966.627	91.878	—	BDO
	Método de participación	Construcción en Irlanda	—	(90.389)	—	—	—
	Método de participación	Construcción en Irlanda	—	(7.707)	(3)	—	—
	Integración global	Construcción en México	25	352	(317)	—	—
	Integración proporcional	Obras de ingenieria civil y obras pesadas. Gestión de títulos	3	9.299	832	—	—
	Integración proporcional	Construcción para transporte eléctrico y ferroviario	3	19.024	(582)	—	—
	Integración global	Construcción y equipamiento del hospital de la Delegación Regional Sur	5	3.157	(22)	—	—
	Integración global	Suministro de personal a terceros y prestación de servicios técnicos	5	281	1	—	—
	Integración global	Construcción y ejecución de de proyectos de ingenieria	5	(1.653)	99	—	—
	Integración global	Construcción de la losa de cimentación del aeropuerto de México	4	1.371	(251)	—	—
	Integración global	Construccion del Hospital General de la zona 90 camas en la ciudad de Acuña	7	(613)	(56)	—	—

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
APP E262 Pirámides SAPI de C.V. *C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 - DF México*	51,00 %	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0024
Consorcio Saher Cajamarca *C/ Dean Valdivia 148, Oficina 1301, San Isidro, Lima. Perú*	100,00 %	Sacyr Perú, S.A.C.	—
Consoricio Rutas 2 y 7, S.R.L. *C/ Aviadores del Charco 2050, piso 20* *World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay*	60,00 %	Sacyr Construcción Paraguay, S.R.L.	0,19
Ivrea Torino Piacenza, S.p.A. *Corso Vittorino Emanuele II N. 178 - Torino. Italia*	49,00 %	SIS,S.C.P.A.	119,40
Burstow Invest, S.L. *C/ Príncipe de Vergara 112, 2802 Madrid, España*	49,00 %	Sacyr Construcción, S.A.	0,00
Alsaneo L7 SpA *C/ Isidora Goyenecheo 2800 piso 24* *Región Metropolitana, Las Condes, Santiago de Chile*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,0005
Sacyr Ferroviarias, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	8,06
Energy Services and ¨Food, ESF SpA *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	49,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,49
Via Del Mare, S.P.A. *Vittorio Emanuele II n.178 Torrino- Italia*	99,500 % 0,245 %	SIS,S.C.P.A. Sacyr Construcción, S.A.U.	19,90 0,049
Sacyr Conservación S.p.A. *Avda Isidora Goyenechea, 2800, oficina 2401, pl 24,* *Columnas de las Condes - Santiago de Chile*	100,00 %	Sacyr Conservación, S.A.	12,654
Sacyr Operaciones y Servicios México, S.A. de C.V. *Avd. Aviadores del Chaco, entre Prof Cesar Vasconcellos* *y Prof Delia Frutos, torre 3 Mexico*	61,00 % 37,90 %	Sacyr Conservación .S.A. Sacyr Con. México, S.A. de C.V.	0,00729 0,0453
Autovía Pirámide Tulancingo Pachuca **Operaciones y Servicios, S.A. de C.V** *C/ Siracusa 240, Condominio A, Edif 7, 204, Iztapalapa, Ciudad de México*	51,00 %	Sacyr Oper. y Serv. México, S.A. de C.V.	0,0024
Gestora de Servicios Viales, S.A. *C/ Valdivia 148 y 158, oficina 1301, distrito de San Isidro, Lima- Perú*	67,00 %	Sacyr Operaciones y Servicios Peru, S.A.	0,0060
Concesionaria AP-1 Araba, S.A. *C/ Mendigorritxu, pol. Industrial Jundiz, 128* *Vitoria-Gasteiz 01015, Alava- España*	33,00 %	Sacyr Conservación, S.A.	0,099
Autovia Operación Servicios Técnicos, S.A. de C.V. *C/ General Mariano Escobedo 595 Miguel Hidalgo. - México*	60,00 %	Sacyr Oper. Y Serv. México, S.A.	0,0012
Sacyr Operación y Servicios España, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,827
Parco della Salute di Torino, S.p.A. *Corso Vittorio Emannuele II, n.178. Torino- Italia*	90,00 %	SIS, S.C.P.A.	0,900
INDUSTRIAL			
Sacyr Industrial, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	96,630
Bioeléctrica de Valladolid, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,41
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L. *Calle Borrego, 2 Cáceres*	50,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,95
Biobal Energía, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0016
Iberese Bolivia, S.R.L. *Carretera Doble Via La Guardia Km 71/2- Santa Cruz de la Sierrra - Bolivia*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,7760
Sacyr Industrial Peru, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148, Oficina 1301, San Isidro, Lima. Perú*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,545
Grupo Sainca, S.A.C. *Av. La Floresta, 497, int 401-San Borja-Lima-Perú*	71,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,959
Sacyr Industrial Colombia, S.A.S. *TV 23, nº 9433 Of 801, Bogota - Colombia*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,332
Sacyr Industrial México, S.A. de C.V, *C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,603
Sacyr mondisa, S.A. de C.V. *C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México*	99,36 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,1870
Ekamai, S.A. *Paseo de la Reforma Av 381 piso - 06500 Cuauhtecmoc - México DF*	81,75 % 6,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U. Sacyr Industrial México, S.A.	0,8740 0,0016

	Método consolidac.	Actividad realizada	MILES DE EUROS Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Constrrucción y mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tulancingo Pachuca	4	403	(6)	—	—
	Integración global	Contratación y ejecución de obras de ingenieria	—	(15)	1	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de la autopista Rutas 2 y 7	—	(930)	502	—	Ernst &Young
	Integración global	Construcción y explotación de la autopista A21 “Torino-Piacenza” y A5 “Torino-Ivrea”	120.000	(47)	7.907	—	BDO
	Integración global	Constitución, gestión y control de empresas y sociedades	3	214	708	—	—
	Integración global	Proyecto de la línea 7 del Metro de Santiago y extensiòn de la Línea 6	11	57	429	—	PwC
	Integración global	Contratación gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones	60	7.020	(1.436)	—	PwC
	Integración global	Construccion y gestión de áreas de servicios de autopistas en régimen de concesión	1.000	(27)	(180)	—	BDO
	Integración global	Construccion y gestión de la autopista Via del Mare	20.000	—	(25)	—	BDO
	Integración global	Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras	7.610	(7.545)	(6)	—	PwC
	Integración global	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	70	437	(12)	—	—
	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de obras y servicios	27	(26)	(1)	—	—
	Integración global	Prestación de servicios para la explotación de la concesionaria Vial Sierra Norte	5	213	4.788	—	—
	Método de participación	Explotación y conservación de la Autopista AP-1 Vitoria-Gasteiz-Eibar	300	471	127	—	—
	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	2	—	—	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de carreteras, vías férreas y de infraestructuras de transporte	60	97	532	—	PwC
	Integración global	Investigación de proyectod de innovación	1.000	—	—	—	—
	Integración global	Proyectos de generación de energía	40.920	9.897	14.358	—	PwC
	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	413	(192)	(1)	—	—
	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	1.910	(698)	(58)	—	—
	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(2)	—	—	—
	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	442	(422)	(4)	—	—
	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	1.911	(1.406)	(194)	—	—
	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	58	53	(13)	—	—
	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	315	(423)	—	—	—
	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	2.594	(3.296)	701	—	—
	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	1.332	(1.338)	—	—	—
	Integración global	Ejecución del proyecto 308-Subestaciones transmisión orientación peninsular	1.078	(1.049)	(1)	—	—

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Valoriza Servicios Medioambientales Bolivia, S.R.L. *Santa Cruz de la Sierra, Departamento de Santa Cruz - Bolivia*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	11,6290
Sacyr Proyecta, S.A. *Av Partenon 4-6 28042 Madrid*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	17,589
Sacyr Industrial Mantenimientos Eléctricos Panamá, S.A. *Bella Vista CL 50 y Sto Domingo Torre Global Bank CL 1307 Panamá*	96,36 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,089
Sacyr Industrial Ecuador, S.A. *Av 12 de Octubre Lizardo García, Edif alto Aragón, Quito - Ecuador*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,212
Sacyr Industrial Chile, SpA *Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,8320
Sacyr Industrial Mantenimientos Chile, SpA *Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	3,8010
Consorcio Isotron Sacyr, S.A. *C/ Francisco Noguera nº 200 piso 12, Comuna Providencia, Santiago - Chile*	50,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	6,2950
Industrial Services SF Peru, S.A.C. *Dean Valdivia, 148-158 Torre 1 int 1301, San Isidro, Lima - Perú*	99,90 % 0,10 %	Sacyr Fluor, S.A. Sacyr Industrial S.L.U.	0,6110 0,0000
Sacyr Industrial Bolivia, SIB, S.R.L. *Santa Cruz de la Sierrra, Departamento Santa Cruz - Bolivia*	98,00 % 2,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U. Sacyr Ind.Operac. Y Mant., S.L.	4,213 0,0070
Sacyr Construction Australia, Pty. *PO Box 700, Westr Perth, WA 6872- Australia*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0000
Sohar SWRO Construction Company LLC *Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN*	60,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,3484
SIF Mollendo, S.A.C. *C/ Dean Valdivia , San Ïsidro , Lima- Perú*	51,00 % 49,00 %	Industrial Services SF Perú, S.A.C. Sacyr Industrial, S.L.U.	1,449 1,3300
CONCESIONES			
CORPORATIVAS Y HOLDINGS			
Sacyr Concesiones, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	986,10
Somague Concessoes, S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	26,35
Sacyr Concessions Limited *5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dubin 2 - Irlanda*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,42
Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. *Transversal 23, nº 94-33, Of 801 - Bogotá - Colombia*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	259,74
Sacyr Concesiones Colombia Participadas I, S.A.S. *Cl 99 Nº 14 49 P4, Torre Bar - Bogota D.C*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	0,00
Sacyr Concesiones Colombia Participadas II, S.A.S. *Cl 99 Nº 14 49 P4, Torre Bar - Bogota D.C*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	0,00
Hospitales Concesionados, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,989
Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	1,54
Autovía de Peaje en Sombra, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	6,16
Sacyr Concesiones Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148 Oficina 1301, San Isidro- Lima - Perú*	99,999 % 0,001 %	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	29,52 0,00
S.C. Viales Andinas, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	42,45
CONCESIONARIAS			
Inversiones Hodos 4G. S.A.S. *Cl 99, 14-49, To Ear P4, Bogotá - colombia*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0001
Autovía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNOR) *Calle Molina del Segura, 8 Murcia*	100,00 %	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	14,46
Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A. *Carretera Palma-Manacor Km 25,500 Algaida - Mallorca*	40,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	7,45
Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. *Lugo de Llanera - Llanera - Asturias*	70,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	10,03
Autovía del Eresma Conc. de la.Junta de Castilla y León, S.A. *Carbonero el Mayor - Segovia*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	8,18
Autovía del Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A. *Calle Vilariño Boiro La Coruña*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	9,94
Sacyr Concesiones Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	94,35

	Método consolidac.	Actividad realizada	MILES DE EUROS Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Gestión y construcción de puentes, viaductos y gaseoductos	12.478	(12.613)	(1.676)	—	CROWE
	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	60	2.271	6.812	—	PwC
	Integración global	Servicio de mantenimiento de líneas eléctricas de media y baja tensión	92	(2.041)	48	—	—
	Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	462	(53)	(211)	—	—
	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	3.497	(6.419)	(2.960)	—	PwC
	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	3.802	(4.169)	(25)	—	—
	Integración global	Ingenieria, diseño y construcción de infraestructuras eléctricas	13.018	(16.230)	(668)	—	RSM
	Integración global	Construcción, operación y mantenimiento de proyectos de obras civiles e industriales	3	322	(4)	(286)	—
	Integración global	Servicios de ingenieria en la industria petroquímica	5.452	(5.635)	(177)	—	CROWE
	Integración global	Servicios de ingenieria en la industria petroquímica	—	(896)	(647)	—	PwC
	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	588	897	(6)	—	Abu Timam
	Integración global	Realización de estudios de ingenieria conceptual	393	123	(8)	—	—
	Integración global	Holding de concesiones	407.667	284.516	(34.906)	—	PwC
	Integración global	Explotación de concesiones	40.920	9.897	14.358	—	PwC
	Integración global	Holding de concesiones	420	691	(26)	(500)	KPMG
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	4.646	193.647	1.952	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de de autopistas y carreteras en Colombia	—	—	—	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de de autopistas y carreteras en Colombia	—	(7)	(40)	—	—
	Integración global	Conservación y explotación de infraestructuras hospitalarias	543	19.637	2.232	—	PwC
	Integración global	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	1.336	(5.779)	10.725	(6.150)	—
	Integración global	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	7.704	16.329	611	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	13.026	3.172	2.096	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	83.220	(18.834)	4.411	(1.428)	PwC
	Integración global	Prestación de servicios back-office corporativo	1	188	(5.594)	—	—
	Integración global	Concesión Autovía del Noroeste	14.460	19.010	3.117	—	PwC
	Integración global	Concesión carretera C-715 Palma - Manacor	19.650	(7.647)	4.703	(3.412)	PwC
	Integración global	Concesión Autopista AS-18 y duplicación de la vía AS-17	14.326	(39.476)	(356)	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia	17.000	(20.511)	2.278	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de de la Autovía del Barbanza	9.400	(23.818)	17.656	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	91.930	(23.700)	48.397	(400)	PwC

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacyr Infraestructure USA LLC *Centervioolle Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	27,28
Sacyr Conc. Participadas I, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	10,560
Consorcio PPP Rutas del Litoral, S.A. *C/ Treinta y tres, 1468, CP 11000 - Uruguay*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	5,01
Sacyr Concessioni, S.R.L. *Via Invorio 29/A, 10146 - Torino - Italia*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,01
Sacyr Concesiones Uruguay, S.A. *C/ Piedras, nº 497, cod 11000 - Uruguay*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	2,990
Sacyr Concesiones Canadá INC *100 King Street West , Suite 6200, 1 First Canadian Place - Toronto ON M5X 1B8*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	6,469
CFC Developers Sacyr Infrastructure Canada CP INC *100 King Street West , Suite 615- Toronto Ontario Canadá M5H 2L3*	100,00 %	Sacyr Concesiones Canadá, INC	0,00
Grandview CFC Developers General Partnership *100 King Street West , Suite 6200, 1 First Canadian Place - Toronto Ontario- CANADÁ M5H 2L3*	50,00 %	CFC Devel.Sacyr Infrast.Canada CP INC	0,00
Rutas del Este, S.A. *WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay*	60,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	44,14
Sacyr Infraestructure UK Limited *Portland House, 1606 Office Bressenden Place, Westminster, London, SW1E 5RS _ UK*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	3,920
Sacyr Concessies B.V. *Burgemeester Schalijlaan 70, 2908 Is Capelle aan den Ijsselm, Netherlandas*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0001
Financiera Marsyc, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	50,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,030
Infratextura, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,728
Sacyr Concesiones Securities Uno, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,06
Sacyr Concesiones Activos Especiales, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	20,3000
Suardíaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L. *Calle Ayala, 6 Madrid*	50,03 %	Sacyr Concesiones Activos Especiales, S.L.	1,925
Grupo Via Central, S.A. *C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay*	40,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	40,622
Sacyr Conc. Participadas II, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,202
Sacyr Conc. Participadas III, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,192
Sacyr Conc. Participadas IV, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,240
Sacyr Conc. Participadas V, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,240
Sacyr Energia, S.L. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	10,500
Sacyr KW, S.L. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	80,00 %	Sacyr Energia, S.L.	0,0024
Financiera Montes de Maria. S.L. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,003
Pilemburg, S.A. *C/ Brecha numero 572- Montevideo- Uruguay*	40,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,006
Rutas Chilenas, S.L. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,158
Autovia Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. *Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México*	0,5 % 0,1 % 50,4 %	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Operaciones y Servicios, S.A. Sacyr Concesiones México, S.A.	0,00020 0,00 0,239
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A. de C.V. *Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México*	20,00 % 31,00 %	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Concesiones México. S.A.	2,69 4,1710
S.C. Ruta de la Fruta, S.A. *Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile*	99,00 % 1,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A. Sacyr Chile. S.A.	41,01 0,338
S.C.Ruta del Elqui, S.A. *Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile*	99,00 % 1,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A. Sacyr Chile. S.A.	74,99 0,618
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A. *CV-35 Km - PK 8.500 Paterna - Valencia*	89,00 % 11,00 %	Turia Holdco, S,A. Sacyr Concesiones, S.L.	23,32 0,55

			MILES DE EUROS				
	Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en USA	27.276	(14.581)	(1.163)	—	CohnReznick
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	161	4.059	4.067	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	9.818	6.610	3.714	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Italia	10	55	(19)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	635	(126)	(183)	—	Ernst &Young
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Canadá	6.857	(6.012)	(1.000)	—	Ernst &Young
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Canadá	—	—	—	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Canadá	—	(897)	943	—	Ernst &Young
	Integración global	Construcción y mantenimiento de las Rutas 2 y 7 en Ypacarí	73.323	1.509	17.789	—	Ernst &Young
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en UK	3.910	(3.149)	137	—	Hall Morrice
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones	1	(357)	(14)	—	—
	Integración global	Financiar, gestionar y supervisar compañías	60	1.417	262	—	BDO
	Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	83	522	(76)	—	—
	Integración global	Emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda	60	(196)	391	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	4	20.285	489	—	BDO
	Integración global	Servicios Marítimos	3	2.295	996	—	BDO
	Integración global	Conservación y explotación del aeropuerto Chacalluta de Arica	103.545	51.164	51.060	—	Deloitte
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	202	(79)	3	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	192	(66)	(1)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	240	(78)	5	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	241	1.525	(1.323)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	5	7.002	(2.198)	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía	3	—	(1)	—	—
	Integración global	Prestación de servicios financieros y adninistrativos	3	287	287	—	PwC
	Método de participación	Industrializar y comercializar con arrendamientos de bienes, obras y servicios	2	976	(903)	—	Deloitte
	Integración global	Prestación de servicios de actividades financieras y administrativas	3	149	(76)	—	—
	Integración global	Mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tulancingo	475	9.035	2.617	—	Deloitte
	Integración global	Prestacion de servicios en el Hospital General de la Delegacion Sur	13.457	25.639	7.557	—	Deloitte
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	42.777	(3.843)	536	4	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	78.221	(5.001)	20.649	—	PwC
	Integración global	Concesión Autovía CV-35 junto con la variante norte de la CV-50	36.250	(12.583)	1.129	—	PwC

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Conc. Intercambia. de Transporte, S.L.	18,07
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Conc. Intercambia. de Transporte, S.L.	19,50
Hospital de Parla, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Hospitales Concesionados, S.L.	27,24
Hospital del Noreste, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Hospitales Concesionados, S.L.	32,96
Autovía del Arlanzón, S.A. *Carretera N-122, Km 273, Aranda de Duero - Burgos*	50,00 % 5,00 %	Sacyr, S.A. Sacyr Conservación. S.A.	11,86 1,18
GSJ Maintenance Limited *5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dubin 2 - Irlanda*	45,00 %	Sacyr Concessions Limited	0,22
Sacyr Concesiones Servicios México, S.A. de C.V. *Delegación Coyoacán, México D.F. - México*	99,998 % 0,002 %	SyV México Holding, S.A. de C.V. Sacyr Conc. Participaciones I, S.L.	0,003 0,0000
Sacyr Operación y Servicios, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	98,90 % 1,11 %	Operadora Sacyr SPA (antes COVIANSA) Sacyr Concesiones, S.L.	1,899 0,217
S.C. Valles del Desierto, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	60,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	16,58
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	24,09
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	15,75
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	17,56
S.C. Ruta del Limari, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	14,93
Sdad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A. *C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes,- Santiago de Chile*	62,50 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	4,48
S.C. Salud Siglo XXI, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	11,99
S.C. Vespucio Oriente, S.A. *C/ Padre Mariano, 82- Of. 1403 - Santiago de Chile*	50,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	83,05
Operadora AVO, S.A. *C/ Padre Mariano 82 - Of.1403 - Santiago de Chile*	50,00 %	Sacyr Concesione Chile, S.L.	0,026
Sociedad Parking Siglo XXI, S.A. *Avda Isidora Goyenechea 2800 Oficina 2401* *Piso 24, Edif Titanium - Santiado de Chile*	90,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	7,123
Infra Tec, SpA *C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes,- Santiago de Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	4,189
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A. *Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile*	57,50 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	11,85
Sacyr Concesiones Paraguay, S.A. *WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay*	99,00 % 1,00 %	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Concesiones Chile. S.A.	0,08 0,0008
Hospital Buin - Paine, S.A. *Avda Isidora Goyenechea Nº 2800 Oficina 2401* *Comuna Las Condes. Santiago de Chile*	89,00 % 1,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A. Sacyr Chile, S.A.	13,418 0,125
S.C. Vial Sierra Norte, S.A. *C/ Andres Reyes Nº 437 Oficina 301 Distrito San Isidro- Lima- Perú*	35,00 % 32,00 %	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Concesiones Perú, S.L.	14,247 13,09
Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148 Oficina 1301, San Isidro- Lima - Perú*	40,00 % 60,00 %	Sacyr Concesiones Perú, S.L. Sacyr Conservación. S.A.	0,074 0,121
Soc. Conc. Anillo Vial, S.A.U. *Andres Reye NRO 437 int 701 Urbanización Jardin - An Isidro - Lima - Perú*	32,50 %	Sacyr Concesiones Perú, S.L.	11,7
Soc. Conc. Vial Montes de María, S.A.S. *CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	22,75
Soc. Conc. Vial Unión del Sur, S.A.S. *CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá*	59,996 % 0,004 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	57,44 0,0019
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S. *CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá*	37,50 % — %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	14,67 0,0000
Union Vial Rio Pamplonita, S.A.S. *Calle 99 nº 14-49 Piso 4 Torre EAR. Bogotá, D.C. - Colombia*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	21,1140
Infra Tec Global España, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0030
Sacyr Concessoes e Participaçoes Do Brasil, Ltda *Rua Fidencio Ramos 195, 14º andar, Cj.142,* *Vila Olimpia, CEP 08051-5020, Sao Paulo - Brasil*	99,98 % 0,02 %	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Concesiones Participadas I. S.A.	57,617 0,0010
Turia Holdco, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	23,760

			MILES DE EUROS				
	Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Construcción y explotación del intercambiador de Moncloa	16.862	30.597	8.375	—	PwC
	Integración global	Construcción y concesión Intercambiador Plaza Eliptica	19.505	8.920	3.897	—	PwC
	Integración global	Construcción y concesión Hospital de Parla	11.820	17.838	5.256	—	PwC
	Integración global	Construcción y concesión Hospital del Noreste	14.300	13.776	4.775	—	PwC
	Integración global	Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos	23.723	7.768	13.390	—	
	Método de participación	Desarrollo de ingenieria, construcción y montaje de obras	50	55	—	—	—
	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	—	—	—	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	35.549	(20.004)	(6.732)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	28.966	(395)	1.738	(229)	PwC
	Integración global	Construcción y conservación de la autopista Concepción-Cabrero	47.185	(6.944)	8.720	(436)	PwC
	Integración global	Construcción y conservación de la obra publica Iquique	30.774	700	5.925	(237)	PwC
	Integración global	Construcción y conservación de la obra Ruta Norte	34.427	110	12.360	19	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Ruta 43	29.280	(21.957)	(730)	—	PwC
	Integración global	Conservación y explotaciónn de la obra pública Aeropuerto El Tepal de Puerto Montt	7.277	(21.348)	5.579	(98)	
	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Hospital de Antofagasta	21.960	7.540	783	(140)	PwC
	Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Chile	163.641	(64.923)	18.422	—	Ernst & Young
	Método de participación	Construcción y explotación de la concesión “Americo Vespucio Oriente”	26	(8)	2	—	Ernst & Young
	Integración global	Servicios complementarios al Hospital Antofagasta	7.974	(6.755)	(1.120)	—	PwC
	Integración global	Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnlogias de la información	4.190	(509)	(1.971)	(32)	
	Integración global	Conservación y explotación del aeropuerto Chacalluta de Arica	20.607	(2.751)	1.234	(14)	
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Paraguay	79	105	494	—	
	Integración global	Construcción y ejecución de la obra pública “Hospital de Buin-Paine”	15.076	(3.795)	(167)	—	
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	40.909	10.785	1.975	—	
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	86	(2.074)	3.398	(2.850)	
	Integración global	Gestión y ejecución del proyecto Anillo Vial periférico en Perú	35.919	2.131	723	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	2.235	8.886	(4.511)	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	818	163.669	19.100	—	
	Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	3.940	67.077	(2.634)	—	
	Integración global	Construcción y explotación de la autopista Cúcuta-Pamplona	2.139	105.529	60.888	—	
	Integración global	Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnlogias de la información	3	(490)	54	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	60.073	(10.912)	(406)	—	Ernst & Young
	Integración global	Conservación y explotación de infraestructuras de transportes	32.266	(14.852)	(416)	—	PwC

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacyr Construcción Aparcamientos Juan Esplandiu, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,949
Sacyr Construcción Plaza de la Encarnación, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	11,164
Sacyr Construcción Aparcamientos Daoiz y Velarde, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	1,6720
Sacyr Construcción Aparcamientos Virgen del Romero, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	2,111
Sacyr Construcción Aparcamientos Plaza del Milenio, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,0001
Autopistas de Peaje Colombianas 1, S.A. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Partic. I, S.L.	0,310
Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC *Agent Solutions, Inc.9E. Loockerman Street, suite 311. Dover- Delaware- EEUU*	50,00 %	Sacyr Infraestructure USA LLC	10,470
Plenary Utility Partners Idaho LLc *Agent Solutions, Inc.9E. Loockerman Street, suite 311. Dover- Delaware- EEUU*	50,00 %	Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC	20,900
Sacyr I-10 Holdco LLC *Inc.8, The Greenm, Ste B- Dover- State of Delaware, 19904, Country of Kent*	100,00 %	Sacyr Infraestructure USA LLC	0,000
Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC *Inc. 838, Walker Road, Suite 21-2, Dover- Delaware, 19904, Country of Kent*	30,00 %	Sacyr I-10 Holdcp LLC	0,000
Calcasieu Bridge Partners LLC *Inc. 838, Walker Road, Suite 21-2, Dover- Delaware, 19904, Country of Kent*	30,00 %	Calcasiey Bridge Partners Holdco LLC	0,000
Sacyr Construcción USA LLC *2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaxware 19808. EE.UU*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	115,611
Sacyr Idaho O&M Partners LLC *The green Dover 8 Sui.B, 19901 Delaware. EE.UU*	50,00 % 50,00 %	Sacyr Construcción USA, LLC Sacyr Infraestructure USA LLC	0,04 0,0000
Sacyr Plenary Operator LLC *311 Loockerman, ID 19901, Delaware. EE.UU*	50,00 %	Sacyr Idaho O&M Partners LLC	0,0004
Concessionaria Rota De Santa Maria, S.A. *Avda Independência, 3284 - Renascença* *Cep: 96816-250 – Santa Cruz do Sul - RS - Brasil*	99,00 % 1,00 %	Sacyr Conces. E Partic.Do Brasil Ltda Sacyr Concesiones, S.L.	55,530 0,5440
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago, S.A. *C/ Isidora Goyenechea 2800, CP 7550000* *Metropolitana-Las Condes- Santiago de Chile*	99,000 % 1,000 %	Sacyr Concesiones Chile, S.P.A. Sacyr Chile, S.A.	135,98 0,112
Unión Vial Camino del Pacífico,S.A.S. *c/ 99 Nº14 - 19 Piso 4 Torre EAR, Bogotá, Colombia*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia,S.A.S.	0,0024
Operadora de Sistemas Electrónicos, S.p.A. *C/ Goyenechea Nº 2800, Depto 2401, Comuna: Las Condes, Santiago de Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones Chile,S.A.	0,106
SPV AVO, SpA *C/ Isidora Goyebnechea Nro 2800,* *Depto 2401, Comuna Las Condes, Santigtao de Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones Chile,S.A.	0,0011
Operadora Sacyr SPA (antes SPV COVIANSA, SpA) *C/ Isidora Goyebnechea Nro 2800, Depto 2401,* *Ps 24 Comuna Las Condes, Santigtao de Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones,S.A.	13,9160
Ecosistemas del Dique, S.A.S. *CL 99 Nº 14-49 P4, To Ear- Bogotá- Coombia*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	0,002
Sacyr Operaciones y Servicios Paraguay, S.A. *C/Benjamin Costant, nº 835, Asunción -Paraguay*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,494
Operadora del Este, S.A. *Avda Aviadores de Checo WTC Torre 3- Asunción - Paraguay*	60,00 %	Sacyr Oper. Y Serv. Paraguay, S.A.	0,3590
Sacyr infrastructure PTY *Level 8, 90 collins Street, Melbourne Vic 3000 Australia*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0000
Sociedad Concesionaria Aeropuerto De El Loa, S.A. *C/ Goyenechea Nº 2800, Depto 2401, Comuna: Las Condes, Santiago de Chile*	79,00 % 1,00 %	Sacyr Concesiones, S.A. Sacyr Chile, S.A.	0,83 0,011
Financiera Marsyc II, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	55,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0016
Operadora Siglo XXI, S.A. (antes Sacyr Valoriza Chile, S.A.) *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile*	90,00 %	Operadora Sacyr SPA (antes COVIANSA)	3,3850
Caraminer, S.A. *C/ Brecha numero 572- Montevideo- Uruguay*	40,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	8,1760
Saopse Uruguay, S.A. *C/ Piedras 497, oficina 202,1100 -Mpntevideo- Uruguay*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,152
Aprinsa, S.A. (Operadora del Litoral, S.A.) *C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay*	50,00 %	Sactr Oper. y Serv. Uruguay, S.A.	0,1010
Financiera Manacor, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0030

			MILES DE EUROS				
	Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	672	35	—	BDO
	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	3.803	4.047	—	BDO
	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	(376)	43	—	BDO
	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	821	160	—	BDO
	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	1.542	59	—	BDO
	Integración global	Prestación de servicios financieros	61	190	268	—	PwC
	Integración global	Tenedora de acciones	20.949	2.012	1.691	(1.635)	—
	Integración global	Mantenimiento de la gestión energetica de la universidad de Idaho	20.901	38.107	1.544	(1.636)	Deloitte
	Integración global	Tenedora de acciones	—	—	—	—	—
	Método de participación	Tenedora de acciones	—	—	—	—	—
	Método de participación	Construcción de un nuevo puente en el rio Calcasieu (Autop.I-10)	—	530	11.784	—	Deloitte
	Integración global	Construcción y montajes de obras	118.215	(40.155)	(1.143)	—	CohnReznick
	Integración global	Generación y distribución de energia en la Universidad de Idaho	—	(488)	488	—	—
	Integración global	Generación y distribución de energia en la Universidad de Idaho	—	(467)	629	(554)	—
	Integración global	Construcción y explotacion de la Autopista Tabai-Santa María en Rio Grande Du Sol	57.114	(6.121)	1.695	—	Ernst & Young
	Integración global	Construcción y explotacion de la Autopista “Santiago - San Antonio” Ruta 68	137.348	(49.203)	32.194	(31.069)	PwC
	Integración global	Concesión de la Nueva Malla Vial del Valle del Cauca	2	2.810	(3.215)	—	PwC
	Integración global	Gestión de los servicios relacionados con la recaudación de peajes	106	48	299	—	PwC
	Integración global	Proyectos en inversión de infraestructuras y en concesiones de obras públicas	1	(1)	(4)	—	PwC
	Integración global	Proyectos en inversión de infraestructuras y en concesiones de obras públicas	26.758	(2.874)	(168)	—	PwC
	Integración global	Restauración de ecosistemas degradados del Canal del Dique	2	11.474	(2.562)	—	PwC
	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	496	(247)	725	(674)	PwC
	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	555	722	701	—	Ernst & Young
	Integración global	Construcción y explotacion de concesiones de infraestructuras en Australia	—	(81)	(614)	—	PwC
	Integración global	Conservación y explotación de la obra pública “Aeropuerto de El Loa de Calama”	1.052	(502)	2.243	(439)	PwC
	Integración global	Emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda	3	(27)	(109)	—	—
	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas en Mantoverde	16.507	(17.804)	(4.824)	—	PwC
	Método de participación	Industrializar y comercializar con arrendamientos de bienes y servicios	2	20.806	2.400	—	Ernst &Young
	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	101	61	8	8	—
	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	337	565	824	—	PwC
	Integración global	Emisión de cualquier tipo de deuda	—	—	—	—	—

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
S.C. Aeropuertos del Norte, S.A. *C/ Goyenechea 28 of 2401 PS. 24 Comuna Las condes ROL 285-264, Santiago - Chile*	70,00 %	Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	41,24
Sacyr Holding U.S.,L.L.C. *Inc.8 The Green, Suite B - Dover - Delaware. EE.UU*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0001
Acorn Velindre Development Limited *Inc.8 The Green, Suite B - Dover - Delaware. EE.UU*	51,00 %	Sacyr Infrastructure UK Limited	0,0006
Acorn Velindre Holding Limited *Inc.8 The Green, Suite B - Dover - Delaware. EE.UU*	60,00 %	Acorn Velindre Development Limited	0,0012
Acorn Velindre Limited *Inc.8 The Green, Suite B - Dover - Delaware. EE.UU*	100,00 %	Acorn Velindre Holding Limited	0,0010
RENOVABLES			
Saresun Rufa, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,203
Saresun Buenavista, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,081
Saresun Gorrion, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,007
Saresun Rosales, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,025
Asta Renovables, S.L. *C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,015
Faucena, S.L. *C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,007
Gestión de Energia y Mercados, S.L. *Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	1,552
Sacyr Industrial Operación y Mantenimiento, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	18,01
Sacoren Bargas, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,028
Sacoren Cerroquemado, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,008
Sacoren Encinar, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,044
Sacoren La Plana, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
Sacoren Leciñena, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,033
Sacoren Montesa, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,006
Sacoren Olivar, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,114
Sacoren Pinilla, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
Sacoren Portichuelos, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,146
Sacoren Torrellano, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,122
Parque Eólico la Sotonera, S.L. *Plaza Antonio Beltrán Martínez, 14 Zaragoza*	30,16 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	1,86
Sacyr Yournergy, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002
Mooevo Green, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002

	Método consolidac.	Actividad realizada	MILES DE EUROS Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Ejecución y explotación de la obra pública Red Aeroportuaria Norte	58.921	—	—	—	PwC
	Integración global	Tenedora de acciones	—	—	—	—	—
	Integración global	Tenedora de acciones	1	—	—	—	Wellden Turnbull
	Integración global	Tenedora de acciones	2	—	—	—	Wellden Turnbull
	Integración global	Construcción y explotación de un centro de enfermedades oncológicas	1	5.540	329	—	Wellden Turnbull
	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	2	368	520	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	61	(70)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	—	(1)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	63	(37)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	3	(1)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	1	(1)	—	—
	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	1.350	178	—	—
	Integración global	Servicios de Telecomunicaciones	301	15.921	3.603	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	67	(37)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	2	(1)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	39	(1)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	7	(1)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	28	(3)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	20	(12)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	70	(26)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	28	(12)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	107	(80)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	80	(46)	—	—
	Método de participación	Producción de energías renovables.	2.000	8.207	(647)	—	PwC
	Integración global	Generación de activos fotovoltaicos mediante la compra venta de energía	3	—	(1)	—	—
	Integración global	Explotación y comercialización de todo tipo de vehículos y sistemas, incluída la movilidad	3	(66)	(747)	—	—

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
AGUA			
Sacyr Agua, S.L. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	107,796
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) *Calle Comodoro Rolín, 4 Santa Cruz de Tenerife*	100,00 %	Sacyr, S.A.	52,94
Geida Skikda, S.L. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid*	33,00 %	Sacyr Agua, S.L.	3,05
Geida Tlemcen. S.L. *Calle Cardenal MarceloSpinola, 10 - Madrid*	50,00 %	Sacyr Agua, S.L.	12,23
SPA Aguas de Skikda *19 Bois de Cars III, Dély Ibrahim, Argelia*	51,00 %	Geida Skikda, S.L.	10,81
SPA Myah Barh Honaine *19 Bois de Cars III, Dély Ibrahim, Argelia*	51,00 %	Geida Tlemcen, S.L.	21,43
Santacrucera de Aguas, S.L. *Avenida La Salle,40 Las Palmas de Gran Canarias*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,003
Sacyr Water Australia, PTY Ltd *256 Adelaide Terrace Perth - Australia*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,000003
Sacyr Agua Chile, S.P.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	10,96
Valoriza Agua Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148 Oficina 1301, San Isidro- Lima - Perú*	99,00 % 1,00 %	Sacyr Agua, S.L. Sacyr Agua Participadas I, S.L.	3,963 0,0330
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC *Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN*	51,00 %	Sacyr Agua, S.L.	15,856
Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,003
Sohar Operation Services LLC *Al Qurm / Bawshar / Muscat Governorate. P.O. Box 169 Postal Code 100 - Oman*	51,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,196
Valorinima, S.L. *C/ Quintanavides 17, Las Tablas- Madrid*	20,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,862
Operaciones SK en Chile, S.L. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid*	51,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,5160
Sacyr Agua Participadas I, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,0030
Sacyr Guadalagua, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	6,774
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L. *Avda. La Reserva s/n , Club de golf La Reserva, Sotogrande, San Roque 11310, Cádiz - España*	100,00 %	Valoriza Operaciones del Sur, S.L.	32,185
Sociedad Economia Mixta de Aguas de Soria, S.L. *Plaza Mayor 7, Soria*	74,00 %	Valorinima, S.L.	3,70
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.p.A. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid*	100,00 %	Operaciones SK en Chile, S.L.	0,902
Sacyr Agua Utilities, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile*	99,99 % 0,01 %	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A. Valoriza Chile, S.p.A.	13,03 0,0001
Sacyr Agua Norte, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile*	46,11 % 53,89 %	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	0,54 0,78
Sacyr Agua Santiago, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile*	81,69 % 18,31,%	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	18,98 7,32
Sacyr Agua Lampa, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile*	34,55 % 65,45 %	Sacyr Agua Santiago, S.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	2,54 4,84
Sacyr Agua Chacabuco, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile*	52,98 % 47,05 %	Sacyr Agua Santiago, S.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	26,24 16,90
Sercon, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile*	89,14 % 2,42 %	Sacyr Agua Santiago, S.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	6,90 0,34
Libardon, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile*	58,10 % 41,90 %	Sercon, S.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	3,23 3,54
Sacyr SSWA Pty Ltd *Level 7-16, Victoria Avenue, Perth 6000 WA Australia*	100,00 %	Sacyr Water Australia, Pty Ltd	15,326
Sacyr Water Pty Ltd *7-16 Victoria Avenue, Perth WA 6000. Melbourne. Australia*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,000
Aguas del Litoral, S.L. *Avda de la Constitución 34, 1º izquierda - 41001- Sevilla*	50,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,473
Sacyr Agua Participadas II, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,003

	Método consolidac.	Actividad realizada	MILES DE EUROS Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	70.382	32.884	5.717	—	PwC
	Integración global	Abastecimiento de agua	1.346	72.951	3.772	—	PwC
	Método de participación	Explotación de desaladoras	9.277	(1.652)	3.955	(3.862)	—
	Método de participación	Explotación de desaladoras	17.463	(4.820)	9.136	(9.121)	Ernst & Young
	Método de participación	Explotación de desaladoras	20.946	6.973	7.786	—	AMS Audit
	Método de participación	Explotación de desaladoras	42.025	(2.408)	23.234	—	Audit Consulting
	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3	249	517	—	—
	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	—	10.265	1.616	39	PwC
	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	11.560	(10.283)	33	—	PwC
	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3.783	(3.435)	(13)	—	—
	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	1.142	20.144	(2.243)	—	CROWE
	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	(2.163)	(670)	—	PwC
	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	392	1.221	1.149	—	CROWE
	Método de participación	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	341	95	—	—
	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	819	157	(44)	—	PwC
	Integración global	Instalación, explotación y mantenimiento de plantas de tratamiento y depuradoras	3	(3)	(3)	—	—
	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	2.146	669	—	PwC
	Integración global	Adquisición, urbanización y explotación de fincas rústicas	10	(2.462)	(1.760)	—	PwC
	Método de participación	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3.500	1.498	846	—	PwC
	Integración global	Operaciones de Inversión en valores o en bienes muebles	815	(4.716)	(3.270)	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado	51.735	(13.004)	1.299	—	PwC
	Integración global	Depuración y tratamiento de agua.	3.251	(1.345)	1.873	(20)	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado	49.924	(11.359)	41	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado	7.498	(3.844)	(136)	—	PwC
	Integración global	Contratos de construcción destinados a producir y distribuir agua potable	36.157	(29.818)	511	—	PwC
	Integración global	Contratos de construcción destinados a producir y distribuir agua potable	5.843	(3.066)	(3)	—	PwC
	Integración global	Operaciones de Inversión en valores o en bienes muebles	9.131	(4.379)	(1.262)	—	PwC
	Integración global	Diseño de proyectos de ingeniería para el montaje de fábricas, plantas e instalaciones industriales	—	5.147	2.161	—	PwC
	Integración global	Diseño de proyectos de ingeniería para el montaje de fábricas, plantas e instalaciones industriales	—	(120)	(149)	—	PwC
	Método de participación	Produccion y explotación de plantas desaladoras	3	—	(118)	—	—
	Integración global	Gestión de servicios públicos de abastecimiento de agua y depuración	3	—	—	—	—

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacyr Agua Participadas III, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,003
Sacyr Agua Lilmiyah, S.R.L.U. *Ciudad de Riad - Arabia Saudí*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,123
SERVICIOS			
CORPORATIVAS Y HOLDINGS			
Sacyr Servicios, S.A.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	2,13
Enervalor Naval, S.L. *Lugar Santa Tecla, 69 Vigo - Pontevedra*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,182
Saopse Minería, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 % 46,50 % 0,50 %	Sacyr Servicios, S.A.U. Sacyr Servicios, S.A.U. Sacyr Industrial, S.L.U.	1,52 0,069 0,00075
Consorzio Stabile Vis Societá c.p.a. *Via Invorio n 24/A Turin- Italia*	1,50 % 0,50 %	Sacyr Conservación, S.A. Sacyr Agua, S.L.	0,00296 0,00075
MEDIO AMBIENTE			
Tecnologías Extremeñas del Litio *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	25,00 %	Valoriza Mineria, S.L.	0,0015
Sacyr Servicios Participaciones, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.	0,113
MULTISERVICIOS			
Cafestore, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.U.	7,995
Burguestore, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Cafestore, S.A.	0,198
Pantala Madrid, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Cafestore, S.A.	0,668
Sacyr Facilities México, S.A. de C.V. *Avda. Mariano Escobedo - Miguel Hidalgo - México*	99,99 % 0,1 %	Sacyr Servicios Participaciones, S.L. Sacyr Servicios, S.A.	0,001 0,000
Operadora de Hospitales Tlahuac, S.A. de C.V. *Calzada General Mariano Escobedo 595 piso 6,* *Bosque de Chacapultepec I Seccion, Miguel-Hidaldo, México*	60,00 %	Sacyr Facilities México, S.A.de C.V.	0,085
Sacyr Facilities Servicios Personal, S.A. de C.V. *Avda. Mariano Escobedo - Miguel Hidalgo - México*	99,998 % 0,002 %	Sacyr Facilities México, S.A. de C.V. Sacyr Op. y Serv. México, S.A. de C.V.	0,0024 0,0004
Operadora de Hospitales Tlahuac Servicios Técnicos, S.A. de C.V. *Calzada General Mariano Escobedo 595 piso 6,* *Bosque de Chacapultepec I Seccion, Miguel-Hidaldo, México*	60,00 %	Sacyr Facilities México, S.A.de C.V.	0,001
PROMOCIÓN INMOBILIARIA			
CORPORATIVAS Y HOLDINGS			
Vallehermoso División de Promoción, S.A.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Gestión Activos I, S.A.	288,44
Somague Imobiliaria S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	18,21
PROMOTORAS			
Erantos, S.A.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,10
Prosacyr Ocio, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	20,99
Capace, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,203
Camarate Golf, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	26,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,90
Puerta de Oro Toledo, S.L. *Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid*	35,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,10
Orion Re *23 Avenue Monterey, L-2163- Luxemburgo*	100,00 %	Sacyr Gestión Activos I, S.A.	2,00

	Método consolidac.	Actividad realizada	MILES DE EUROS Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Gestión de servicios públicos de abastecimiento de agua y depuración	3	—	—	—	—
	Integración global	Construcción, gestion, abastecimiento de agua y tratamiento de residuos	32	—	—	—	—
	Integración global	Holding de servicios	2.133	211	30.065	—	PwC
	Integración global	Construcción y mantenimiento de parques eólicos	450	(398)	—	—	—
	Integración global	Extracción de hierro y minerales	1.200	1.243	2.123	—	—
	Método de participación	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	150	192	—	—	BDO
	Método de participación	Exploración, investigación y comercialización de minerales	6	(1)	52	—	—
	Integración global	Prestación de todo tipo de servicios relacionadas con el mediambiente	3	109	(92)	—	—
	Integración global	Servicios de hostelería y explotación de tienda	2.052	(1.913)	1.782	—	PwC
	Integración global	Explotación de áreas de servicio	3	(1)	15	—	—
	Integración global	Servicios de hostelería y explotación de tienda	3	85	19	—	—
	Integración global	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	599	(1.200)	(60)	—	—
	Integración global	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	5	452	(5)	6	—
	Integración global	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	1	(1)	—	—	—
	Integración global	Prestación de servicios complementarios de atención médica y suministro de personal	(1)	1	(1)	8	—
	Integración global	Holding de promoción	5.900	3.398	951	—	PwC
	Integración global	Holding de promoción Portugal	15.000	(33.888)	(1.513)	—	PwC
	Integración global	Promoción inmobiliaria	150	63	(98)	—	—
	Integración global	Promoción inmobiliaria	4	1.126	(230)	—	—
	Integración global	Promoción inmobiliaria	153	2.496	136	—	—
	Método de participación	Promoción inmobiliaria	61	(105)	(321)	—	—
	Método de participación	Promoción inmobiliaria	6.000	(12)	—	—	—
	Integración global	Promoción inmobiliaria	2.000	—	(11)	—	—

ANEXO I: perímetro de consolidación del ejercicio 2023

NOTA: Los porcentajes indirectos se calculan en función del titular de la participación.

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
GRUPO SACYR			
CORPORATIVAS Y HOLDINGS			
Sacyr, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %		
Sacyr Gestión de Activos, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	2.142,44
FINSA, S.R.L. *Via Invorio 24A, Turín*	49,00 %	Sacyr, S.A.	0,783
Sacyr Securities, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	32,55
Sacyr Finance, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	0,110
Sacyr Chile Servicios Corporativos, SpA *C/ Isidorea Goyenechea, nº 2800. Dpto 24, Las Condes - Santiago de Chile*	100,00 %	Sacyr, S.A.	0,1180
Sacyr Perú Servicios Corporativos, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148 Oficina 1301. Distrito de San Isidro. Lima - Perú*	100,00 %	Sacyr, S.A.	0,0050
Sacyr Finance II, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	0,060
CONSTRUCCIÓN			
CORPORATIVAS Y HOLDINGS			
Sacyr Construcción, S.A.U *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	619,30
Inchisacyr, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	90,25 % 9,75 %	Sacyr, S.A. Sacyr Construcción, S.A.U.	4,54 0,27
Sacyr Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile*	99,45 % 0,55 %	Sacyr Construcción, S.A.U. Inchisacyr	147,60 2,56
Somague, S.G.P.S. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra -Portugal*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	78,830
Sacyr Construcción México, S.A. de C.V. *Paseo de la Reforma n° 350, Piso 11* *Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc, México D.F. - México*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	18,722
CONSTRUCCIÓN			
Cavosa, Obras y Proyectos, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	7,47
Scrinser, S.A. *Avenida Corts Catalanes,2,2,local 3 - Sant Cugat del Vallés Barcelona*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,51
Sacyr Activos I, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	146,14
Circuitus Real Asset I, SCSp *10 Queen Street Place, London, EC4R IBE - UK*	49,00 %	Sacyr Activos I, S.A.	28,243
Sacyr Construcción de Proyectos Internacionales, S.A. *Calle Gran Vía 35 5ª Vizcaya*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,746
Pazo de Congresos de Vigo, S.A. *Avenida García Barbón, 1 Pontevedra*	11,11 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,65
SIS, S.C.P.A. *Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia*	49,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	7,35
Sacyr Costa Rica, S.A. *San José, Escazú de la Tienda edificio Terraforte, 4º, Carrión-Costa Rica*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,26
Eurolink, S.c.p.A. *Corso D'Italia, 83 .Roma - Italia*	18,70 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	28,0
Sacyr Ireland Limited *Unit 11, Harmony court, harmony rowIrlanda.Dublin 2 - Irlanda*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	42,72
SV-LIDCO Construcciones Generales *Al Seyahiya, Madneen Street (Behind Bader Mosque) Tripoli - Libia*	60,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,31
Sacyr Panamá, S.A. *Ciudad de Panamá, República de Panamá*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	14,20
Sacyr Const. Gribraltar Limited *2/38 Horse Barrack Lane, 2, 3b, Gibraltar*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0012
Sacyr Construcción Colombia, S.A. *CL 97-23-60 P8 Edif Proksol - 1 Bogotá - Colombia*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	24,790

	Método consolidac.	Actividad realizada	MILES DE EUROS Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
		Holding del Grupo Sacyr Vallehermoso	683.084	155.282	28.423	—	PwC
	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	4	254.575	(70.872)	—	PwC
	Método de participación	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	90	(14)	(130)	—	—
	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	15.501	(2.642)	—	PwC
	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	26	(1)	—	—
	Integración global	Prestación de servicios back-office corporativo	14	(14)	—	—	—
	Integración global	Prestación de servicios back-office corporativo	—	—	—	—	—
	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	—	—	—	—
	Integración global	Holding de construcción	52.320	255.997	(12.214)	—	PwC
	Integración global	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(281)	40	—	PwC
	Integración global	Tenencia de participaciones en constructoras chilenas	148.756	25.113	24.359	—	PwC
	Integración global	Holding del Somague Engenharia	30.500	2.939	(22.971)	—	PwC
	Integración global	Construcción en México	16.097	(4.899)	(1.818)	—	SSGT
	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	5.151	6.893	(3.471)	—	PwC
	Integración global	Construcción de obra civil	601	743	637	—	PwC
	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	648	(2.452)	—	PwC
	Método de participación	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	—	29.253	(27.206)	—	PwC
	Integración global	Construcción de obra civil	601	748	646	—	—
	Método de participación	Patrimonio en renta	11.100	(3.370)	—	—	—
	Integración global	Construcción en Italia	15.000	51.449	342	—	BDO
	Integración global	Construcción en Costa Rica	1.111	797	1	—	—
	Método de participación	Construcción en Italia	37.500	—	—	—	KPMG
	Integración global	Construcción en Irlanda	10	(220)	(502)	—	Ernst &Young
	Integración global	Construcción en Libia	5.360	(8.684)	84	—	—
	Integración global	Construcción en Panamá	14.399	549	(2)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Reino Unido	1	1.524	(7.628)	—	PKF Canillas
	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	17.642	(14.157)	(2.422)	—	PwC

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacyr Construcción USA LLC *2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaxware 19808. EE.UU*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	109,377
Sacyr Construcción Uruguay, S.A. *C/ Zabala 1504, Montevideo- Uruguay*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,930
Sacyr UK Limited *Portland House 1606, Office Bressden Place- Westminster, London*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0121
Sacyr Canadá INC *100 King Street West Suite 6200, 1* *First Canadian Place, Toronto ON M5X 1B8- Canada*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	15,440
Sacyr Construcción Paraguay, S.R,L. *C/ Aviadores del Charco 2050, piso 20,* *World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0357
Sacyr Medgulf JV *Office at P.O. BOX 3603- Doha- Qatar*	60,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001
Caraminer, S.A. *C/ Brecha numero 572- Montevideo- Uruguay*	40,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0060
Financiera del Veneto, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	60,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0018
Sacyr Sverige AB *C/O Svalner Skatt &Transaktion KB , Box 16115, 10323 Stockholm. Suecia*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0026
Salerno Pompei Napoli, S.p.A. *Corso Vittorio Emanuele II n.178- Torino. Italia*	99,5 % 0,245 %	SIS, S.C.P.A. Sacyr Construcción, S.A.U.	129,35 0,3185
Grupo Unidos por el Canal, S.A. *Ciudad de Panamá, República de Panamá*	41,60 %	Sacyr, S.A.	489,21
Sacyr Construcción Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148, Oficina 1301, San Isidro, Lima. Perú*	99,95 % 0,05 %	Sacyr Construcción, S.A.U. Sacyr Ind. Perú, S.A.S	5,140 0,00
Cavosa Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile*	100,00 %	Cavosa Obras y Proyectos, S.A.	0,98
Cavosa Colombia, S.A.S. *Calle 99, nº 14-49 piso 4 Torre EAR, Bogotá -Colombia*	100,00 %	Cavosa Obras y Proyectos, S.A.	0,687
Sacyr Agua Santa,S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,009
Constructora ACS-Sacyr, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,066
Constructora Necso-Sacyr, S.A. *Magdalena 140, oficina 501, comuna de Las Condes Chile*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,006
Sacyr Chile SC, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna* *de Las Condes- Santiago Chile*	100,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,07
Sacyr Chile, Sucursal Colombia, S.A. *CL 97-23-60 P8 Edif Proksol - 1 Bogotá - Colombia*	100,00 %	Sacyr Chile, S.A.	15,25
Consorcio Hospital Quillota Peterca, S.A. *C/ Isidora Goyenechea NRO.2800- dto 2401 - Santiago de Chile*	100,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,00001
Consorcio Hospital Alto Hospicio, S.A. *C/ Isidora Goyenecheo 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile*	99,9 % 0,1 %	Sacyr Chile, S.A. Sacyr Construcción, S.A.U.	0,00003 0,000
Servicios para Mineria y Construcción, SPA *C/ Isidora Goyenecheo 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile*	80,0 % 20,0 %	Sacyr Chile, S.A. Cavosa Chile, S.A.	0,0001 0,0003
Constructora Vespucio Oriente, S.A. *C/ Vitacura Nº 4380 Dpto 61, Santiago de Chile*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,00
Constructora San José - San Ramón, S.A. *Distrito séptimo La Uruca, cantón primero Costa Rica*	33,00 %	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,01
Constructora San José - Caldera CSJC, S.A. *Alajuela - Costa Rica*	33,00 %	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,0510
Nodo Di Palermo, S.p.A. *Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia*	48,90 %	SIS, S.C.P.A.	39,92
Superstrada Pedemontana Veneta, SRL *Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia*	30,0 % 70,0 %	SIS, S.C.P.A. Circuitus Real Asset I, SCSp	59,99 290,45
Sacyr Somague, S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal*	100,00 %	Somague, SGPS	30,00
N6 Construction Limirted *70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda*	42,50 %	Sacyr Ireland Limited	0,00002
M50 (D&C) Limited *70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda*	42,50 %	Sacyr Ireland Limited	0,000085
Sacyr Servicios México, S.A. de C.V. *Periférico Sur 4302 – 105 - Col. Jardines del Pedregal, México D.F. - México*	99,998 % 0,002 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V. Sacyr Infraestructuras, S.A.	0,025 0,00
Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V. *c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalnepantla de Baz, Mexico*	42,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0028
ConsorcioTúnel Guadalajara, S.A. de C.V. *c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalnepantla de Baz, Mexico*	42,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0240

			MILES DE EUROS				
	Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Construcción y montajes de obras	109.037	(32.125)	(11.901)	—	CohnReznick
	Integración global	Construcción y montajes de obras	606	3.963	3.153	—	Ernst &Young
	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1	(3.004)	433	—	Hall Morrice
	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	14.343	(5.163)	228	—	Ernst &Young
	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	32	(10.053)	14.479	—	Ernst &Young
	Integración global	Construcción y ejecución de de proyectos de ingenieria	—	650	367	—	Ernst &Young
	Método de participación	Industrializar y comercializar con arrendamientos de bienes y servicios	2	8.999	10.414	—	Ernst &Young
	Método de participación	Prestación de servicios de actividades financieras y admninistrativas	3	19	(68)	—	—
	Integración global	Construcción, gestión y mantenimiento de de cualquier tipo de obra	2	(983)	(178)	—	Svainer
	Integración global	Construción y mantenimiento de la Autopista A3 Napoli-Pompei-Salerno	130.000	612	(703)	—	BDO
	Método de participación	Construcción en Panamá	934	(1.037.459)	(280.953)	—	Nexia Auditores
	Integración global	Construcción en Perú	5.144	366	1.368	—	PwC
	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	1.522	1.477	464	—	—
	Integración global	Perforación, voladuras y demolición de terrenos	1.559	1.887	597	—	PwC
	Método de participación	Construcción en Chile	79	46	—	—	—
	Método de participación	Construcción en Chile	105	(27)	—	—	—
	Método de participación	Construcción en Chile	23	(159)	1	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	81	(162)	—	—	—
	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	14.007	(205)	(4.145)	—	PwC
	Integración global	Desarrollo y ejecución del Hospital provincial Quillota-Peterca	1	1.708	(66)	—	—
	Integración global	Construcción del Hospital Alto Hospicio	1	1.239	487	—	—
	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1	4.254	1.688	—	PwC
	Método de participación	Construcción y explotación de la concesión “Americo Vespucio Oriente”	14	2.287	(18)	—	Ernst &Young
	Método de participación	Construcción del corredor vial San José - San Ramón	178	—	—	—	—
	Método de participación	Construcción del corredor vial San José - Caldera	1	(3.791)	(17)	—	—
	Integración global	Construcción en Italia	10.000	—	—	—	BDO
	Integración global	Construcción en Italia	200.000	699.337	272.518	—	BDO
	Integración global	Construcción de obra civil y edificación	30.000	10.511	(24.812)	—	PwC
	Método de participación	Construcción en Irlanda	—	(90.383)	(6)	—	Deloitte
	Método de participación	Construcción en Irlanda	—	(7.701)	(6)	—	Deloitte
	Integración global	Construcción en México	25	1.035	(621)	—	—
	Integración proporcional	Obras de ingenieria civil y obras pesadas gestión de títulos	3	6.490	4.281	—	—
	Integración proporcional	Construcción para transporte eléctrico y ferroviario	3	2.705	19.120	—	—

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Constructora Hospital Tlahuac, S.A. de C.V. *Calzada Gnral. Mariano Escobedo, 595, piso 6, Bosques de Chapultepec I Sección, 11580 del Miguel Hidalgo. México*	60,00 %	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0026
Sacyr Servicios Técnicos, S.A. de C.V. *C/ Mariano Escobedo 595, 11580 Bosque del Chapultepec I, Miguel Hidalgo - México*	100,00 %	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,00461
Sacyr Urbanización y Edificación, S.A. de C.V. *C/ Mariano Escobedo 595, 11580 Bosque del Chapultepec I, Miguel Hidalgo - México*	100,00 %	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0046
Sacyr Epccor Naicm, S.A. *C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 -DF México*	55,00 % 5,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V. Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0027 0,0000
Sacyr Algarva Hospital Acuña SAPI de C.V. *C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 -DF México*	55,00 % 5,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V. Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0026 0,0000
APP E262 Pirámides SAPI de C.V. *C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 - DF México*	51,00 %	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0024
Sacyr Idaho O&M Partners LLC *The green Dover 8 Sui.B, 19901 Delaware. EE.UU*	50,00 % 50,00 %	Sacyr Construcción USA, LLC Sacyr Infraestructure USA LLC	0,04 0,0000
Sacyr Plenary Operator LLC *311 Loockerman, ID 19901, Delaware. EE.UU*	50,00 %	Sacyr Idaho O&M Partners LLC	0,0004
Consorcio Saher Cajamarca *C/ Dean Valdivia 148, Oficina 1301, San Isidro, Lima. Perú*	100,00 %	Sacyr Perú, S.A.C.	—
Consoricio Rutas 2 y 7, S.R.L. *C/ Aviadores del Charco 2050, piso 20 World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay*	60,00 %	Sacyr Construcción Paraguay, S.R.L.	0,19
Ivrea Torino Piacenza, S.p.A. *Corso Vittorino Emanuele II N. 178 - Torino. Italia*	48,755 % 0,245 %	SIS,S.C.P.A. Sacyr Construcción, S.A.U.	0,20 0,00049
Burstow Invest, S.L. *C/ Príncipe de Vergara 112, 2802 Madrid, España*	49,00 %	Sacyr Construcción, S.A.	0,00
Alsaneo L7 SpA *C/ Isidora Goyenecheo 2800 piso 24, Región Metropolitana, Las Condes, Santiago de Chile.*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,0005
Sacyr Ferroviarias, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	8,06
Energy Services and ¨Food, ESF SpA *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	49,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,49
Via Del Mare, S.P.A. *Vittorio Emanuele II n.178 Torrino- Italia*	99,500 % 0,245 %	SIS,S.C.P.A. Sacyr Construcción, S.A.U.	19,90 0,12
INDUSTRIAL			
Sacyr Industrial, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	96,630
Bioeléctrica de Valladolid, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,41
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L. *Calle Borrego, 2 Cáceres*	50,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,95
Biobal Energía, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0016
Iberese Bolivia, S.R.L. *Carretera Doble Via La Guardia Km 71/2- Santa Cruz de la Sierrra - Bolivia*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,7760
Sacyr Industrial Peru, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148, Oficina 1301, San Isidro, Lima. Perú*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,910
Grupo Sainca, S.A.C. *Av. La Floresta, 497, int 401-San Borja-Lima-Perú*	71,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,959
Sacyr Industrial Colombia, S.A.S. *TV 23, nº 9433 Of 801, Bogota - Colombia*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,332
Sacyr Industrial México, S.A. de C.V, *C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,5670
Sacyr mondisa, S.A. de C.V. *C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México*	99,36 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,1870
Ekamai, S.A. *Paseo de la Reforma Av 381 piso - 06500 Cuauhtecmoc - México DF*	81,75 % 6,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U. Sacyr Industrial México, S.A.	0,8740 0,0016
Valoriza Servicios Medioambientales Bolivia, S.R.L. *Santa Cruz de la Sierra, Departamento de Santa Cruz - Bolivia*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	10,7700
Sacyr Proyecta, S.A. *Av Partenon 4-6 28042 Madrid*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	49,048

	Método consolidac.	Actividad realizada	MILES DE EUROS Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Construcción y equipamiento del hospital de la Delegación Regional Sur	5	4.065	(436)	—	—
	Integración global	Suministro de personal a terceros y prestación de servicios técnicos	5	386	(62)	—	—
	Integración global	Construcción y ejecución de de proyectos de ingenieria	5	(1.595)	(295)	—	—
	Integración global	Construcción de la losa de cimentación del aeropuerto de México	4	2.116	(8)	—	—
	Integración global	Construccion del Hospital General de la zona 90 camas en la ciudad de Acuña	7	(763)	55	—	—
	Integración global	Constrrucción y mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tulancingo Pachuca	4	1.092	(629)	—	—
	Integración global	Generación y distribución de energia en la Universidad de Idaho	—	—	—	—	—
	Integración global	Generación y distribución de energia en la Universidad de Idaho	—	96	414	—	—
	Integración global	Contratación y ejecución de obras de ingenieria	—	(15)	—	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de la autopista Rutas 2 y 7	—	(24.568)	23.625	—	Ernst &Young
	Integración global	Construcción y explotación de la autopista A21 “Torino-Piacenza” y A5 “Torino-Ivrea”	200	(53)	(27)	—	BDO
	Integración global	Constitución, gestión y control de empresas y sociedades	3	746	65	—	—
	Integración global	Proyecto de la línea 7 del Metro de Santiago y extensiòn de la Línea 6	11	39	29	—	PwC
	Integración global	Contratación gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones	60	10.258	(210)	—	PwC
	Integración global	Construccion y gestión de áreas de servicios de autopistas en régimen de concesión	1.000	—	—	—	BDO
	Integración global	Construccion y gestión de la autopista Via del Mare	20.000	—	—	—	—
	Integración global	Proyectos de generación de energía	40.920	4.764	5.152	—	PwC
	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	413	(192)	—	—	—
	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	1.910	(647)	(51)	—	—
	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(1)	—	—	—
	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	442	(448)	25	—	—
	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	1.911	57	(1.047)	—	—
	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	52	64	(10)	—	—
	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	315	(429)	(1)	—	—
	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	2.568	(3.496)	152	—	—
	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	1.332	(1.328)	(9)	—	—
	Integración global	Ejecución del proyecto 308-Subestaciones transmisión orientación peninsular	937	(896)	(7)	—	—
	Integración global	Gestión y construcción de puentes, viaductos y gaseoductos	11.533	(9.857)	(2.573)	—	CROWE
	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	60	13.939	7.365	—	PwC

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacyr Industrial Mantenimientos Eléctricos Panamá, S.A. *Bella Vista CL 50 y Sto Domingo Torre Global Bank CL 1307 Panamá*	96,36 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,089
Sacyr Industrial Ecuador, S.A. *Av 12 de Octubre Lizardo García, Edif alto Aragón, Quito - Ecuador*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,212
Sacyr Industrial Chile, SpA *Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,8320
Sacyr Industrial Mantenimientos Chile, SpA *Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	3,8010
Consorcio Isotron Sacyr, S.A. *C/ Francisco Noguera nº 200 piso 12, Comuna Providencia, Santiago - Chile*	50,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0351
Industrial Services SF Peru, S.A.C. *Dean Valdivia, 148-158 Torre 1 int 1301, San Isidro, Lima - Perú*	99,90 % 0,10 %	Sacyr Fluor, S.A. Sacyr Industrial S.L.U.	0,6110 0,0000
Sacyr Industrial Bolivia, SIB, S.R.L. *Santa Cruz de la Sierrra, Departamento Santa Cruz - Bolivia*	98,00 % 2,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U. Sacyr Ind.Operac. Y Mant., S.L.	4,213 0,0070
Sacyr Construction Australia, Pty. *PO Box 700, Westr Perth, WA 6872- Australia*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0000
Sohar SWRO Construction Company LLC *Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN*	60,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,3484
SIF Mollendo, S.A.C. *C/ Dean Valdivia , San Ïsidro , Lima- Perú*	51,00 % 49,00 %	Industrial Services SF Perú, S.A.C. Sacyr Industrial, S.L.U.	1,449 1,3300
CONCESIONES			
CORPORATIVAS Y HOLDINGS			
Sacyr Concesiones, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	986,10
Somague Concessoes, S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	26,85
Sacyr Concessions Limited *5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dubin 2 - Irlanda*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	30,16
Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. *Transversal 23, nº 94-33, Of 801 - Bogotá - Colombia*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	259,74
Sacyr Concesiones Colombia Participadas I, S.A.S. *Cl 99 Nº 14 49 P4, Torre Bar - Bogota D.C*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	0,00
Sacyr Concesiones Colombia Participadas II, S.A.S. *Cl 99 Nº 14 49 P4, Torre Bar - Bogota D.C*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	0,00
Hospitales Concesionados, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,989
Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	1,54
Autovía de Peaje en Sombra, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	6,16
Sacyr Concesiones Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148 Oficina 1301, San Isidro- Lima - Perú*	99,999 % 0,001 %	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	17,85 0,00
S.C. Viales Andinas, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	42,45
CONCESIONARIAS			
Inversiones Hodos 4G. S.A.S. *Cl 99, 14-49, To Ear P4, Bogotá - colombia*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0001
Autovía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNOR) *Calle Molina del Segura, 8 Murcia*	100,00 %	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	14,46
Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A. *Carretera Palma-Manacor Km 25,500 Algaida - Mallorca*	40,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	7,45
Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. *Lugo de Llanera - Llanera - Asturias*	70,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	10,03
Autovía del Eresma Conc. de la.Junta de Castilla y León, S.A. *Carbonero el Mayor - Segovia*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	8,18
Autovía del Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A. *Calle Vilariño Boiro La Coruña*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	9,94
Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. *Calle Peñoncillos, Málaga. 14 Casa Bermeja - Málaga*	5,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	5,49
Sacyr Concesiones Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	94,35
Sacyr Infraestructure USA LLC *Centervioolle Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	24,46
Sacyr Conc. Participadas I, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	10,560

	Método consolidac.	Actividad realizada	MILES DE EUROS Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Servicio de mantenimiento de líneas eléctricas de media y baja tensión	92	(1.814)	(108)	—	—
	Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	197	11	(34)	—	—
	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	3.497	(3.320)	(3.340)	—	PwC
	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	3.802	(4.124)	(69)	—	—
	Integración global	Ingenieria, diseño y construcción de infraestructuras eléctricas	75	(17.916)	(1.046)	—	RSM
	Integración global	Construcción, operación y mantenimiento de proyectos de obras civiles e industriales	3	490	(183)	(286)	—
	Integración global	Servicios de ingenieria en la industria petroquímica	4.251	(3.711)	(790)	—	CROWE
	Integración global	Servicios de ingenieria en la industria petroquímica	—	(282)	(656)	—	PwC
	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	588	889	(84)	—	Abu Timam
	Integración global	Realización de estudios de ingenieria conceptual	393	8	89	—	—
	Integración global	Holding de concesiones	407.667	269.001	18.513	—	PwC
	Integración global	Explotación de concesiones	40.920	4.764	5.152	—	PwC
	Integración global	Holding de concesiones	30.159	(13.872)	15.063	(14.243)	KPMG
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	4.646	200.478	6.155	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de autopistas y carreteras en Colombia	—	—	—	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de de autopistas y carreteras en Colombia	—	(1)	(8)	—	—
	Integración global	Conservación y explotación de infraestructuras hospitalarias	543	21.895	418	—	PwC
	Integración global	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	1.336	(6.033)	6.674	(6.300)	PwC
	Integración global	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	7.704	18.176	878	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	2.123	1.714	(312)	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	83.220	(20.230)	10.224	(1.428)	PwC
	Integración global	Prestación de servicios back-office corporativo	1	—	—	—	—
	Integración global	Concesión Autovía del Noroeste	14.460	21.320	(1.309)	—	PwC
	Integración global	Concesión carretera C-715 Palma - Manacor	19.650	11.483	2.870	—	PwC
	Integración global	Concesión Autopista AS-18 y duplicación de la vía AS-17	14.326	(42.323)	2.847	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia	17.000	(19.531)	1.412	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de de la Autovía del Barbanza	9.400	(22.054)	(1.018)	—	PwC
	Método de participación	Construcción y explotación de de la Autopista Málaga-Las Pedrizas	—	—	—	—	Ernst &Young
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	91.930	(8.242)	1.125	(400)	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en USA	24.463	(5.955)	(6.037)	—	CohnReznick
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	161	14.671	(71)	—	PwC

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Consorcio PPP Rutas del Litoral, S.A. *C/ Treinta y tres, 1468, CP 11000 - Uruguay*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	5,01
Sacyr Concessioni, S.R.L. *Via Invorio 29/A, 10146 - Torino - Italia*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,01
Sacyr Concesiones Uruguay, S.A. *C/ Piedras, nº 497, cod 11000 - Uruguay*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	2,990
Sacyr Concesiones Canadá INC *100 King Street West , Suite 6200,* *1 First Canadian Place - Toronto ON M5X 1B8*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	6,469
CFC Developers Sacyr Infrastructure Canada CP INC *100 King Street West , Suite 615- Toronto Ontario Canadá M5H 2L3*	100,00 %	Sacyr Concesiones Canadá, INC	0,00
Grandview CFC Developers General Partnership *100 King Street West , Suite 6200,* *1 First Canadian Place - Toronto Ontario- CANADÁ M5H 2L3*	50,00 %	CFC Devel.Sacyr Infrast.Canada CP INC	0,00
Rutas del Este, S.A. *WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay*	60,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	44,14
Sacyr Infraestructure UK Limited *Portland House, 1606 Office Bressenden Place,* *Westminster, London, SW1E 5RS _ UK*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	3,800
Sacyr Concessies B.V. *Burgemeester Schalijlaan 70, 2908 ls Capelle aan den Ijsselm, Netherlandas*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0001
Financiera Marsyc, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	50,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,030
Infratextura, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,728
Sacyr Concesiones Securities Uno, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,06
Sacyr Concesiones Activos Especiales, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	20,3000
Grupo Via Central, S.A. *C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay*	40,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	40,622
Sacyr Conc. Participadas II, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,202
Sacyr Conc. Participadas III, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,192
Sacyr Conc. Participadas IV, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,240
Sacyr Conc. Participadas V, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,240
Sacyr Concesiones Renovables, S.L. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	10,500
Financiera Montes de Maria. S.L. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,003
Pilemburg, S.A. *C/ Brecha numero 572- Montevideo- Uruguay*	40,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,006
Paraguay Securities, S.L. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,008
Autovia Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. *Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col* *Bosque de Chapultepec 11580 - México*	0,5 % 0,1 % 50,4 %	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Operaciones y Servicios, S.A. Sacyr Concesiones México, S.A.	0,00020 0,00 0,239
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A. de C.V. *Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6,* *Col Bosque de Chapultepec 11580 - México*	20,00 % 31,00 %	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Concesiones México. S.A.	2,69 4,1710
S.C. Ruta de la Fruta, S.A. *Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile*	99,00 % 1,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A. Sacyr Chile. S.A.	41,01 0,358
S.C.Ruta del Elqui, S.A. *Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile*	99,00 % 1,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A. Sacyr Chile. S.A.	74,99 0,156
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A. *CV-35 Km - PK 8.500 Paterna - Valencia*	89,00 % 11,00 %	Turia Holdco, S,A. Sacyr Concesiones, S.L.	23,32 0,55
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Conc. Intercambia. de Transporte, S.L.	18,07
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Conc. Intercambia. de Transporte, S.L.	19,50
Hospital de Parla, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Hospitales Concesionados, S.L.	27,24
Hospital del Noreste, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Hospitales Concesionados, S.L.	32,96

	Método consolidac.	Actividad realizada	MILES DE EUROS Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	9.818	4.533	2.386	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Italia	10	82	(27)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	635	(130)	(161)	—	Ernst &Young
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Canadá	6.434	(5.360)	(754)	—	Ernst &Young
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Canadá	—	—	—	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Canadá	—	(444)	2.148	—	Ernst &Young
	Integración global	Construcción y mantenimiento de las Rutas 2 y 7 en Ypacarí	73.570	(2.089)	11.296	—	Ernst &Young
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en UK	3.791	(2.338)	(845)	—	Hall Morrice
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones	1	(344)	(13)	—	—
	Integración global	Financiar, gestionar y supervisar compañías	60	1.350	117	—	BDO
	Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	83	612	(90)	—	—
	Integración global	Emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda	60	(533)	462	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	4	20.333	(48)	—	BDO
	Integración global	Conservación y explotación del aeropuerto Chacalluta de Arica	103.545	17.058	21.841	—	Deloitte
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	202	(70)	(9)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	192	(63)	(3)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	240	(69)	(9)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	240	(65)	(6.095)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	5	9.119	(2.296)	—	PwC
	Integración global	Prestación de servicios financieros y adninistrativos	3	924	80	—	PwC
	Método de participación	Industrializar y comercializar con arrendamientos de bienes, obras y servicios	2	411	581	—	Deloitte
	Integración global	Prestación de servicios de actividades financieras y administrativas	3	4	(5)	—	—
	Integración global	Mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tulancingo	475	7.718	2.987	—	Deloitte
	Integración global	Prestacion de servicios en el Hospital General de la Delegacion Sur	13.457	23.850	8.357	—	Deloitte
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	42.777	(2.419)	1.391	4	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	78.221	(16.263)	23.749	—	PwC
	Integración global	Concesión Autovía CV-35 junto con la variante norte de la CV-50	36.250	(10.174)	301	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación del intercambiador de Moncloa	16.862	30.922	9.201	—	PwC
	Integración global	Construcción y concesión Intercambiador Plaza Eliptica	19.505	8.489	3.915	—	PwC
	Integración global	Construcción y concesión Hospital de Parla	11.820	22.896	(3.536)	—	PwC
	Integración global	Construcción y concesión Hospital del Noreste	14.300	17.314	(289)	—	PwC

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Autovía del Arlanzón, S.A. *Carretera N-122, Km 273, Aranda de Duero - Burgos*	50,00 % 5,00 %	Sacyr, S.A. Sacyr Conservación. S.A.	11,86 1,18
GSJ Maintenance Limited *5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dubin 2 - Irlanda*	45,00 %	Sacyr Concessions Limited	0,22
Sacyr Concesiones Servicios México, S.A. de C.V. *Delegación Coyoacán, México D.F. - México*	99,998 % 0,002 %	SyV México Holding, S.A. de C.V. Sacyr Conc. Participaciones I, S.L.	0,003 0,0000
Sacyr Operación y Servicios, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	37,90 % 1,11 % 61,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A. Sacyr Concesiones, S.L. Val. Conservac. e Infra. Chile, S.p.A.	7,90 0,217 12,078
S.C. Valles del Desierto, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	60,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	16,58
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	24,09
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	15,17
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	17,56
S.C. Ruta del Limari, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	14,93
Sdad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A. *C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes,- Santiago de Chile*	62,50 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	4,48
S.C. Salud Siglo XXI, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	11,99
S.C. Vespucio Oriente, S.A. *C/ Padre Mariano, 82- Of. 1403 - Santiago de Chile*	50,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	69,88
Operadora AVO, S.A. *C/ Padre Mariano 82 - Of.1403 - Santiago de Chile*	50,00 %	Sacyr Concesione Chile, S.L.	0,026
Sociedad Parking Siglo XXI, S.A. *Avda Isidora Goyenechea 2800* *Oficina 2401 Piso 24, Edif Titanium - Santiado de Chile*	90,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	5,89
Infra Tec, SpA *C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes,- Santiago de Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	4,189
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A. *Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile*	57,50 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	11,85
Sacyr Concesiones Paraguay, S.A. *WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay*	99,00 % 1,00 %	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Concesiones Chile. S.A.	0,08 0,0008
Hospital Buin - Paine, S.A. *Avda Isidora Goyenechea Nº 2800* *Oficina 2401 Comuna Las Condes. Santiago de Chile*	89,00 % 1,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A. Sacyr Chile, S.A.	13,418 0,133
S.C. Vial Sierra Norte, S.A. *C/ Andres Reyes Nº 437 Oficina 301 Distrito San Isidro- Lima- Perú*	35,00 % 32,00 %	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Concesiones Perú, S.L.	14,247 13,09
Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148 Oficina 1301, San Isidro- Lima - Perú*	40,00 % 60,00 %	Sacyr Concesiones Perú, S.L. Sacyr Conservación. S.A.	0,074 0,121
Soc. Conc. Vial Montes de María, S.A.S. *CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	22,75
Soc. Conc. Vial Unión del Sur, S.A.S. *CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá*	59,996 % 0,004 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	57,44 0,0019
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S. *CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá*	37,50 % — %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	14,67 0,0000
Union Vial Rio Pamplonita, S.A.S. *Calle 99 nº 14-49 Piso 4 Torre EAR. Bogotá, D.C. - Colombia*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	21,1140
Infra Tec Global España, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Infra Tec, SpA	0,0030
Sacyr Concessoes e Participaçoes Do Brasil, Ltda *Rua Fidencio Ramos 195, 14º andar, Cj.142,* *Vila Olimpia, CEP 08051-5020, Sao Paulo - Brasil*	99,98 % 0,02 %	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Concesiones Participadas I. S.A.	51,654 0,0010
Turia Holdco, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	23,760
Sacyr Construcción Aparcamientos Juan Esplandiu, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,3000
Sacyr Construcción Plaza de la Encarnación, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	11,1640
Sacyr Construcción Aparcamientos Daoiz y Velarde, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	1,6720
Sacyr Construcción Aparcamientos Virgen del Romero, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	1,6070
Sacyr Construcción Aparcamientos Plaza del Milenio, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,0001

			MILES DE EUROS				
	Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos	23.723	1.924	10.152	—	PwC
	Método de participación	Desarrollo de ingenieria, construcción y montaje de obras	50	55	—	—	KPMG
	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	—	—	—	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	20.642	(3.061)	(16.967)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	28.966	(1.658)	3.723	(229)	PwC
	Integración global	Construcción y conservación de la autopista Concepción-Cabrero	47.185	(10.399)	11.737	(436)	PwC
	Integración global	Construcción y conservación de la obra publica Iquique	29.629	2.929	(757)	(237)	PwC
	Integración global	Construcción y conservación de la obra Ruta Norte	34.427	(6.438)	11.734	19	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Ruta 43	29.280	(24.383)	2.907	—	PwC
	Integración global	Conservación y explotación de la obra pública Aeropuerto El Tepal de Puerto Montt	7.277	(3.408)	(18.804)	(98)	PWC
	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Hospital de Antofagasta	21.960	5.044	3.300	(140)	PwC
	Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Chile	139.753	(25.792)	(25.251)	—	PwC
	Método de participación	Construcción y explotación de la concesión “Americo Vespucio Oriente”	26	(5)	(2)	—	PwC
	Integración global	Servicios complementarios al Hospital Antofagasta	6.590	(5.437)	(1.353)	—	PwC
	Integración global	Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnlogias de la información	4.190	467	(758)	(32)	PwC
	Integración global	Conservación y explotación del aeropuerto Chacalluta de Arica	20.607	(2.111)	579	(14)	PWC
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Paraguay	79	47	51	—	PWC
	Integración global	Construcción y ejecución de la obra pública “Hospital de Buin-Paine”	15.076	(325)	(2.447)	—	Ernst & Young
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	40.909	6.892	4.182	—	PWC
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	86	1.643	(515)	(132)	PWC
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	2.235	11.114	1.210	—	PWC
	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	818	119.365	49.811	—	PWC
	Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	3.940	49.674	18.069	—	PWC
	Integración global	Construcción y explotación de la autopista Cúcuta-Pamplona	2.139	76.757	35.635	—	PWC
	Integración global	Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnlogias de la información	3	488	(769)	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	51.654	(707)	(878)	—	Ernst & Young
	Integración global	Conservación y explotación de infraestructuras de transportes	32.266	(11.340)	(3.513)	—	PwC
	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	43	10	—	BDO
	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	1.473	2.562	—	BDO
	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	(353)	(23)	—	BDO
	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	174	92	—	BDO
	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	1.570	32	—	BDO

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Autopistas de Peaje Colombianas 1, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Partic. I, S.L.	0,310
Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC *Agent Solutions, Inc.9E. Loockerman Street, suite 311. Dover- Delaware- EEUU*	50,00 %	Sacyr Infraestructure USA LLC	10,470
Plenary Utility Partners Idaho LLc *Agent Solutions, Inc.9E. Loockerman Street, suite 311. Dover- Delaware- EEUU*	50,00 %	Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC	20,900
Concessionaria Rota De Santa Maria, S.A. *Avda Independência, 3284 - Renascença* *Cep: 96816-250 – Santa Cruz do Sul - RS - Brasil*	99,00 % 1,00 %	Sacyr Conces. E Partic.Do Brasil Ltda Sacyr Concesiones, S.L.	49,480 0,4890
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago, S.A. *C/ Isidora Goyenechea 2800, CP 7550000* *Metropolitana-Las Condes- Santiago de Chile*	99,000 % 1,000 %	Sacyr Concesiones Chile, S.P.A. Sacyr Chile, S.A.	135,98 0,112
Unión Vial Camino del Pacífico,S.A.S. *c/ 99 Nº14 - 19 Piso 4 Torre EAR, Bogotá, Colombia*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia,S.A.S.	0,0024
Operadora de Sistemas Electrónicos, S.p.A. *C/ Goyenechea Nº 2800, Depto 2401, Comuna: Las Condes, Santiago de Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones Chile,S.A.	0,106
SPV AVO, SpA *C/ Isidora Goyebnechea Nro 2800, Depto 2401,* *Comuna Las Condes, Santigtao de Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones Chile,S.A.	0,0011
SPV COVIANSA, SpA *C/ Isidora Goyebnechea Nro 2800, Depto 2401,* *Ps 24 Comuna Las Condes, Santigtao de Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones Chile,S.A.	0,0011
Ecosistemas del Dique, S.A.S. *CL 99 Nº 14-49 P4, To Ear- Bogotá- Coombia*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	0,002
Sacyr Operaciones y Servicios Paraguay, S.A. *C/Benjamin Costant, nº 835, Asunción-Paraguay*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,494
Operadora del Este, S.A. *Avda Aviadores de Checo WTC Torre 3- Asunción - Paraguay*	60,00 %	Sacyr Oper. Y Serv. Paraguay, S.A.	0,3590
Sacyr infrastructure PTY *Level 8, 90 collins Street, Melbourne Vic 3000 Australia*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0000
Sociedad Concesionaria Aeropuerto De El Loa, S.A. *C/ Goyenechea Nº 2800, Depto 2401, Comuna: Las Condes, Santiago de Chile*	79,00 % 1,00 %	Sacyr Concesiones, S.A. Sacyr Chile, S.A.	0,83 0,011
Financiera Marsyc II, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	55,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0016
RENOVABLES			
Saresun Rufa, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,203
Saresun Buenavista, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,081
Saresun Gorrion, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,007
Saresun Rosales, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,008
Asta Renovables, S.L. *C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,015
Faucena, S.L. *C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,007
Gestión de Energia y Mercados, S.L. *Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	1,552
Sacyr Industrial Operación y Mantenimiento, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	18,01
Sacoren Bargas, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,008
Sacoren Cerroquemado, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,008
Sacoren Encinar, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,044
Sacoren La Plana, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
Sacoren Leciñena, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003

	Método consolidac.	Actividad realizada	MILES DE EUROS Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Prestación de servicios financieros	61	48	115	—	PwC
	Integración global	Tenedora de acciones	20.949	1.276	897	(843)	—
	Integración global	Mantenimiento de la gestión energetica de la universidad de Idaho	20.901	26.613	1.071	(872)	Deloitte
	Integración global	Construcción y explotacion de la Autopista Tabai-Santa María en Rio Grande Du Sol	49.980	1.036	2.605	—	Ernst & Young
	Integración global	Construcción y explotacion de la Autopista “Santiago - San Antonio” Ruta 68	137.348	(21.150)	37.217	(5.449)	PwC
	Integración global	Concesión de la Nueva Malla Vial del Valle del Cauca	2	744	2.130	—	PwC
	Integración global	Gestión de los servicios relacionados con la recaudación de peajes	106	58	5	—	PwC
	Integración global	Proyectos en inversión de infraestructuras y en concesiones de obras públicas	1	—	(1)	—	PwC
	Integración global	Proyectos en inversión de infraestructuras y en concesiones de obras públicas	1	—	(1)	—	PwC
	Integración global	Restauración de ecosistemas degradados del Canal del Dique	2	995	11.114	—	PwC
	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	496	393	111	—	PwC
	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	555	1.324	348	—	Ernst & Young
	Integración global	Construcción y explotacion de concesiones de infraestructuras en Australia	—	—	(96)	—	—
	Integración global	Conservación y explotación de la obra pública “Aeropuerto de El Loa de Calama”	1.052	(28)	112	—	PwC
	Integración global	Emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda	3	(51)	11	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	2	171	239	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	75	(14)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	1	(1)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	1	(1)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	3	(1)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	1	(1)	—	—
	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	1.169	180	—	—
	Integración global	Servicios de Telecomunicaciones	301	14.061	1.858	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	2	(1)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	2	(1)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	39	(1)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	(2)	(1)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	(2)	(1)	—	—

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacoren Montesa, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,006
Sacoren Olivar, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,144
Sacoren Pinilla, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003
Sacoren Portichuelos, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,106
Sacoren Torrellano, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,092
Parque Eólico la Sotonera, S.L. *Plaza Antonio Beltrán Martínez, 14 Zaragoza*	30,16 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	1,86
AGUA			
Sacyr Agua, S.L. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	107,796
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) *Calle Comodoro Rolín, 4 Santa Cruz de Tenerife*	100,00 %	Sacyr, S.A.	57,01
Geida Skikda, S.L. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid*	33,00 %	Sacyr Agua, S.L.	3,05
Geida Tlemcen. S.L. *Calle Cardenal MarceloSpinola, 10 - Madrid*	50,00 %	Sacyr Agua, S.L.	12,23
SPA Aguas de Skikda *19 Bois de Cars III, Dély Ibrahim, Argelia*	51,00 %	Geida Skikda, S.L.	10,81
SPA Myah Barh Honaine *19 Bois de Cars III, Dély Ibrahim, Argelia*	51,00 %	Geida Tlemcen, S.L.	21,43
Santacrucera de Aguas, S.L. *Avenida La Salle,40 Las Palmas de Gran Canarias*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,003
Sacyr Water Australia, PTY Ltd *256 Adelaide Terrace Perth - Australia*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,000003
Sacyr Agua Chile, S.P.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	10,96
Valoriza Agua Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148 Oficina 1301, San Isidro- Lima - Perú*	99,00 % 1,00 %	Sacyr Agua, S.L. Sacyr Agua Participadas I, S.L.	3,740 0,0330
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC *Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN*	51,00 %	Sacyr Agua, S.L.	15,856
Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,003
Sohar Operation Services LLC *Al Qurm / Bawshar / Muscat Governorate* *P.O. Box 169 Postal Code 100 - Oman*	51,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,196
Valorinima, S.L. *C/ Quintanavides 17, Las Tablas- Madrid*	20,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,862
Operaciones SK en Chile, S.L. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid*	51,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,4870
Sacyr Agua Participadas I, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,0030
Sacyr Guadalagua, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	6,774
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L. *Avda. La Reserva s/n , Club de golf La Reserva,* *Sotogrande, San Roque 11310, Cádiz - España*	100,00 %	Valoriza Operaciones del Sur, S.L.	32,185
Sociedad Economia Mixta de Aguas de Soria, S.L. *Plaza Mayor 7, Soria*	74,00 %	Valorinima, S.L.	3,70
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.p.A. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid*	100,00 %	Operaciones SK en Chile, S.L.	0,902
Sacyr Agua Utilities, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile*	99,99 % 0,01 %	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A. Valoriza Chile, S.p.A.	13,03 0,0001
Sacyr Agua Norte, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile*	46,11 % 53,89 %	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	0,54 0,78
Sacyr Agua Santiago, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile*	81,69 % 18,31,%	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	18,98 7,32
Sacyr Agua Lampa, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile*	34,55 % 65,45 %	Sacyr Agua Santiago, S.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	2,54 4,84

			MILES DE EUROS				
	Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	1	(1)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	90	(60)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	(2)	(1)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	102	(35)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energia renovables	3	87	(38)	—	—
	Método de participación	Producción de energías renovables.	2.000	6.367	1.866	—	PwC
	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	70.252	21.800	10.205	—	PwC
	Integración global	Abastecimiento de agua	1.346	76.730	522	—	PwC
	Método de participación	Explotación de desaladoras	9.277	(294)	2.603	(2.536)	—
	Método de participación	Explotación de desaladoras	17.463	(5.559)	9.985	(9.921)	Ernst & Young
	Método de participación	Explotación de desaladoras	20.946	4.598	8.950	—	Deloitte
	Método de participación	Explotación de desaladoras	42.025	(7.013)	21.398	—	Deloitte
	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3	(278)	530	—	—
	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	—	11.056	1.862	39	PwC
	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	11.020	(7.899)	(1.758)	—	PwC
	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3.783	(3.429)	(22)	—	—
	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	1.142	20.578	(1.657)	—	Abu Timam Grant Thornton
	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	(1.678)	(484)	—	PwC
	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	392	1.063	599	—	PwC
	Método de participación	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	169	172	—	—
	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	819	114	(14)	—	PwC
	Integración global	Instalación, explotación y mantenimiento de plantas de tratamiento y depuradoras	3	(3)	—	—	—
	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	1.971	149	—	PwC
	Integración global	Adquisición, urbanización y explotación de fincas rústicas	10	(1.250)	(1.052)	—	PwC
	Método de participación	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3.500	940	558	—	PwC
	Integración global	Operaciones de Inversión en valores o en bienes muebles	815	(4.050)	(691)	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado	51.735	(11.681)	1.301	—	PwC
	Integración global	Depuración y tratamiento de agua.	3.251	252	(1.441)	(1.341)	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado	49.924	(9.263)	498	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado	7.498	(4.113)	513	—	PwC

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Sacyr Agua Chacabuco, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile*	52,98 % 47,05 %	Sacyr Agua Santiago, S.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	26,24 16,90
Sercon, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile*	89,14 % 2,42 %	Sacyr Agua Santiago, S.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	6,90 0,34
Libardon, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile*	58,10 % 41,90 %	Sercon, S.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	3,23 3,54
Sacyr SSWA Pty Ltd *Level 7-16, Victoria Avenue, Perth 6000 WA Australia*	100,00 %	Sacyr Water Australia, Pty Ltd	15,326
Sacyr Water Pty Ltd *7-16 Victoria Avenue, Perth WA 6000. Melbourne. Australia*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,000
SERVICIOS			
CORPORATIVAS Y HOLDINGS			
Sacyr Servicios, S.A.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	165,54
Suardíaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L. *Calle Ayala, 6 Madrid*	50,03 %	Sacyr Servicios, S.A.U.	3,10
Enervalor Naval, S.L. *Lugar Santa Tecla, 69 Vigo - Pontevedra*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,18
Sacyr Conservación, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,74
Valoriza Minería, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.U.	1,52
	46,50 % 0,50 %	Sacyr Servicios, S.A.U. Sacyr Industrial, S.L.U.	0,069 0,00075
Consorcio Stabile Vis Societá c.p.a. *Via Invorio n 24/A Turin- Italia*	1,50 % 0,50 %	Sacyr Conservación, S.A. Sacyr Agua, S.L.	0,00296 0,00075
MEDIO AMBIENTE			
Valoriza Conservación de Infraestructuras Chile S.p.A. *Avda Isidora Goyenechea, 2800, oficina 2401, pl 24, Columnas de las Condes - Santiago de Chile*	100,00 %	Sacyr Conservación, S.A.	9,728
Tecnologías Extremeñas del Litio *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	25,00 %	Valoriza Mineria, S.L.	0,002
Sacyr Operaciones y Servicios Uruguay, S.A. *c/ Piedras 497, oficina 202,1100 -Mpntevideo- Uruguay*	60,00 % 40,00 %	Sacyr Conservación .S.A. Sacyr Concesiones, S.L.	0,0082 0,0002
Aprinsa, S.A. (Operadora del Litoral, S.A.) *C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay*	50,00 %	Sactr Oper. y Serv. Uruguay, S.A.	0,1010
Sacyr Operaciones y Servicios México, S.A. de C.V. *Avd. Aviadores del Chaco, entre Prof Cesar Vasconcellos y Prof Delia Frutos, torre 3 Mexico*	61,00 % 37,90 % 1,10 %	Sacyr Conservación .S.A. Sacyr Con. México, S.A. de C.V. Sacyr Concesiones, S.L.	0,00729 0,0453 0,001
Autovía Pirámide Tulancingo Pachuca Operaciones y Servicios, S.A. de C.V *C/ Siracusa 240, Condominio A, Edif 7, 204, Iztapalapa, Ciudad de México*	51,00 %	Sacyr Oper. y Serv. México, S.A. de C.V.	0,0024
Gestora de Servicios Viales, S.A. *C/ Valdivia 148 y 158, oficina 1301, distrito de San Isidro, Lima- Perú*	67,00 %	Sacyr Operaciones y Servicios Peru, S.A.	0,0060
Concesionaria AP-1 Araba, S.A. *C/ Mendigorritxu, pol. Industrial Jundiz, 128, Vitoria-Gasteiz 01015, Alava- España*	33,00 %	Sacyr Conservación, S.A.	0,099
Autovia Operación Servicios Técnicos, S.A. de C.V. *C/ General Mariano Escobedo 595 Miguel Hidalgo. - México*	60,00 %	Sacyr Oper. Y Serv. México, S.A.	0,0012
Sacyr Servicios Participaciones, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.	0,003
Sacyr Yournergy, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Servicios Participaciones, S.L.	0,002
Mooevo Green, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Servicios Participaciones, S.L.	0,002
Sacyr Operación y Servicios España, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.	0,060
Novality Green, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	50,00 %	Sacyr Servicios Participaciones, S.L.	0,002
MULTISERVICIOS			
Cafestore, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.U.	8,00

	Método consolidac.	Actividad realizada	MILES DE EUROS Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Contratos de construcción destinados a producir y distribuir agua potable	36.157	(29.758)	374	—	PwC
	Integración global	Contratos de construcción destinados a producir y distribuir agua potable	5.843	(2.876)	(4)	—	PwC
	Integración global	Operaciones de Inversión en valores o en bienes muebles	9.131	(3.899)	(179)	—	PwC
	Integración global	Diseño de proyectos de ingeniería para el montaje de fábricas, plantas e instalaciones industriales	—	3.607	1.750	—	PwC
	Integración global	Diseño de proyectos de ingeniería para el montaje de fábricas, plantas e instalaciones industriales	—	(47)	(80)	—	PwC
	Integración global	Holding de servicios	122.133	(378.226)	457.731	(405.000)	PwC
	Integración global	Servicios Marítimos	3	2.697	1.127	—	BDO
	Integración global	Construcción y mantenimiento de parques eólicos	450	(398)	—	—	—
	Integración global	Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras	750	22.471	(6.949)	—	PwC
	Integración global	Extracción de hierro y minerales	1.200	1.039	204	—	—
	Método de participación	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	150	143	—	—	BDO
	Integración global	Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras	9.728	(947)	(10.408)	—	PwC
	Método de participación	Exploración, investigación y comercialización de minerales	6	(1)	—	—	—
	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	138	(290)	323	(248)	—
	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	337	322	325	—	PwC
	Integración global	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	70	555	(43)	—	—
	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de obras y servicios	32	134	(161)	—	—
	Integración global	Prestación de servicios para la explotación de la concesionaria Vial Sierra Norte	5	1.818	3.261	(83)	—
	Método de participación	Explotación y conservación de la Autopista AP-1 Vitoria-Gasteiz-Eibar	300	353	110	—	—
	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	2	—	—	—	—
	Integración global	Prestación de todo tipo de servicios relacionadas con el mediambiente	3	(1)	—	—	—
	Integración global	Generación de activos fotovoltaicos mediante la compra venta de energía	3	—	(3)	—	—
	Integración global	Explotación y comercialización de todo tipo de vehículos y sistemas, incluída la movilidad	3	—	(66)	—	—
	Integración global	Construcción y explotación de carreteras, vías férreas y de infraestructuras de transporte	60	—	97	—	PwC
	Integración global	Construcción y explotación de plantas energéticas, residuos y depuración de aguas	3	—	3	—	—
	Integración global	Servicios de hostelería y explotación de tienda	2.050	(377)	(1.740)	—	PwC

SOCIEDAD	% particip.	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)
Burguestore, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Cafestore, S.A.	0,198
Pantala Madrid, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Cafestore, S.A.	0,003
Operadora Siglo XXI, S.A. (antes Sacyr Valoriza Chile, S.A.) *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile*	51,00 % 39,00 %	Sacyr Servicios, S.A.U. Sacyr Concesiones, S.L.	0,0609 0,046
Sacyr Facilities México, S.A. de C.V. *Avda. Mariano Escobedo - Miguel Hidalgo - México*	99,99 % 0,1 %	Sacyr Servicios Participaciones, S.L. Sacyr Servicios, S.A.	0,001 0,000
Operadora de Hospitales Tlahuac, S.A. de C.V. *Calzada General Mariano Escobedo 595 piso 6,* *Bosque de Chacapultepec I Seccion, Miguel-Hidaldo, México*	60,00 %	Sacyr Facilities México, S.A.de C.V.	0,085
Sacyr Facilities Servicios Personal, S.A. de C.V. *Avda. Mariano Escobedo - Miguel Hidalgo - México*	99,998 % 0,002 %	Sacyr Facilities México, S.A. de C.V. Sacyr Op. y Serv. México, S.A. de C.V.	0,0024 0,0004
Operadora de Hospitales Tlahuac Servicios Técnicos, S.A. de C.V. *Calzada General Mariano Escobedo 595 piso 6,* *Bosque de Chacapultepec I Seccion, Miguel-Hidaldo, México*	60,00 %	Sacyr Facilities México, S.A.de C.V.	0,001
Sacyr Facilities Colombia, S.A.S. *Cl 99, 14-49, To Ear P4, Bogotá - colombia*	100,00 %	Sacyr Servicios Participaciones, S.L.	0,001
PROMOCIÓN INMOBILIARIA			
CORPORATIVAS Y HOLDINGS			
Vallehermoso División de Promoción, S.A.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Gestión Activos I, S.A.	778,32
Somague Imobiliaria S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	18,21
PROMOTORAS			
Erantos, S.A.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,10
Prosacyr Ocio, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	20,99
Capace, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,203
Camarate Golf, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	26,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,90
Puerta de Oro Toledo, S.L. *Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid*	35,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,10

	Método consolidac.	Actividad realizada	MILES DE EUROS Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta	Auditores
	Integración global	Explotación de áreas de servicio	3	57	(57)	—	PwC
	Integración global	Servicios de hostelería y explotación de tienda	3	6	(586)	—	—
	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas en Mantoverde	12.745	(13.621)	(4.497)	—	PwC
	Integración global	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	599	(1.242)	(8)	—	—
	Integración global	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	5	520	—	6	—
	Integración global	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	—	1	(1)	—	—
	Integración global	Prestación de servicios complementarios de atención médica y suministro de personal	(1)	5	(5)	(76)	—
	Integración global	Prestación de servicios de limpieza de inmuebles e infraestructuras	1	(34)	(37)	—	—
	Integración global	Holding de promoción	5.900	(516)	(13.034)	—	PwC
	Integración global	Holding de promoción Portugal	15.000	(32.620)	(1.268)	—	PwC
	Integración global	Promoción inmobiliaria	150	59	4	—	—
	Integración global	Promoción inmobiliaria	4	1.236	(110)	—	—
	Integración global	Promoción inmobiliaria	153	2.376	120	—	—
	Método de participación	Promoción inmobiliaria	61	(1.167)	1.062	—	KPMG
	Método de participación	Promoción inmobiliaria	6.000	(12)	—	—	—

ANEXO II: principales UTE´S del Grupo Sacyr del ejercicio 2024

2024					
UTES	Participación %	Actividad	UTES	Participación %	Actividad
CABB O&M-UTE	50%	Conservación de infraestructuras	UTE ETAP PELAYOS DE LA PRESA	40%	Construcción
CENTRO DE INVESTIGACION DE LA ENERGIA	70%	Construcción	UTE FACULTAD EDUCACION	63%	Construcción
DESALADORA DE TORREVIEJA - UTE	40%	Conservación de infraestructuras	UTE GESTION AGESUL S.L. Y SACYR S.A	60%	Construcción
ESPIGON CENTRAL PUERTO BILBAO UTE	70%	Construcción	UTE GRAN CANET	80%	Construcción
GLORIES LOTE 4 UTE	50%	Construcción	UTE GUADARRANQUE	75%	Construcción
I.V.M. JV	67%	Conservación de infraestructuras	UTE HERNANI-ASTIGARRAGA FASE II	60%	Construcción
SACYR, OBRASCON A.I.E.	70%	Construcción	UTE HONAINE O&M	100%	Conservación de infraestructuras
UTE 139 HABITATGES CARRETERA DE RIBES 53	50%	Construcción	UTE HOSP.ENFERMEDADES EMERG.TENERIFE	70%	Construcción
UTE 17 VIVIENDAS EN LLODIO	20%	Construcción	UTE HOSPITA DE BOADILLA	55%	Construcción
UTE 238 VDAS ILLA GLORIES	50%	Construcción	UTE HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	20%	Construcción
UTE 31 VIVIENDAS VALDEFIERRO F2	62%	Construcción	UTE HOSPITAL DE LA GARROTXA-OLOT	70%	Construcción
UTE A-92 GRANADA	50%	Construcción	UTE HOSPITAL DE VALLADOLID	70%	Construcción
UTE ABANDOIBARRA	20%	Construcción	UTE HOSPITAL ENFERMEDADES EMERGENTES GC	70%	Construcción
UTE ABASTECIMIENTO PUERTOLLANO	75%	Construcción	UTE HOSPITAL MATERNO INFANTIL HGUGM	50%	Construcción
UTE ABASTECIMIENTO SEVILLA	80%	Construcción	UTE IDAM AGUILAS-GUADALENTIN	50%	Conservación de infraestructuras
UTE ABERGARA	28%	Construcción	UTE IMPULSION CARBONERAS V	80%	Conservación de infraestructuras
UTE ACCESO AEROPUERTO DE BARCELONA	40%	Construcción	UTE INSTALACIONES HOSPITAL JOAN XXIII	42%	Construcción
UTE ACESSO PUERTO EXTERIOR A CORUÑA	35%	Construcción	UTE JABUGO	70%	Construcción
UTE ACOMETIDAS LOTE 2	80%	Conservación de infraestructuras	UTE JAMILENA	50%	Construcción
UTE ACONDICIONAMIENTO VIA URBANA N-IV	75%	Construcción	UTE KRUG BILBAO	50%	Construcción
UTE AEROPUERTO DE CIUDAD REAL	35%	Construcción	UTE LA FLORIDA	20%	Construcción
UTE AGUA DE VALLADOLID	50%	Conservación de infraestructuras	UTE LA SAGRERA	35%	Construcción
UTE AGUAS DE PIOZ	30%	Conservación de infraestructuras	UTE LLODIO	20%	Construcción
UTE AGUAS DE PIOZ	30%	Construcción	UTE LOBETE	55%	Construcción
UTE ALDAPETA ZARAUTZ	50%	Construcción	UTE LOS REALEJOS	80%	Construcción
UTE ALMANJAYAR	80%	Construcción	UTE LOTE 2 GUADARRAMA	80%	Conservación de infraestructuras
UTE AMPLIACION EDAR BADAJOZ	50%	Construcción	UTE LOTE 2 GUADARRAMA	20%	Construcción
UTE ARMUÑA	65%	Construcción	UTE LOTE 2 SISTEMAS DE SANEAMIENTO	50%	Conservación de infraestructuras
UTE ARTERIA ATL (TRAM 4)	60%	Construcción	UTE MANTENIMIENTO DEPURADORA	40%	Construcción
UTE AUTZAGANE	10%	Construcción	UTE METRO BENGOETXE	25%	Construcción

2024					
UTES	Participación %	Actividad	UTES	Participación %	Actividad
UTE AVE PORTELA	45%	Construcción	UTE METRO DE SEVILLA	50%	Construcción
UTE BALSA DEL SAPO	90%	Construcción	UTE MIRACONCHA-EASO	26%	Construcción
UTE BALSA LLANO DE CADIMO	36%	Construcción	UTE MUELLE JUAN CARLOS I	90%	Construcción
UTE BATIMETRICO DIQUE ESFINGE	90%	Construcción	UTE MUELLE LANGOSTEIRA	65%	Construcción
UTE C58 SABADELL-TERRASA	30%	Construcción	UTE MULARROYA	50%	Construcción
UTE CALADO DARSENA DE LEON Y CASTILLO	90%	Construcción	UTE MURANO PARQUE	20%	Construcción
UTE CALLE PIZARRO	20%	Construcción	UTE NUEVOS ACCESOS SUR	30%	Construcción
UTE CANAL MARINA BADALONA	35%	Construcción	UTE ORIHUELA COLADA	90%	Construcción
UTE CENTRO CONGRESOS COSTA TROPICAL	50%	Construcción	UTE OYM IDAM ALICANTE 2023	50%	Conservación de infraestructuras
UTE CENTRO DE ATLETISMO DE ANTEQUER	75%	Construcción	UTE PAJARES 3	35%	Construcción
UTE CENTRO EDUCATIVO EADS	80%	Construcción	UTE PALACIO DE JUSTICIA DE LA RIOJA	80%	Construcción
UTE CENTRO IBERICO INVEST	60%	Construcción	UTE PAYUELOS	75%	Construcción
UTE CENTRO TECNOLOGICO DEL VINO	70%	Construcción	UTE PLAZA CALLE DELICIAS	20%	Construcción
UTE CERPONZONS	70%	Construcción	UTE PORTOCAMBA	43%	Construcción
UTE CHICLANA	60%	Construcción	UTE PRESA DE ALCOLEA	77%	Construcción
UTE CIRCUNVALACION ARUCAS	70%	Construcción	UTE PRESA DE SILES	70%	Construcción
UTE CIUDAD DEL FLAMENCO	80%	Construcción	UTE PUERTA ANDENES METRO	42%	Construcción
UTE CIUDAD DEL MOTOR	70%	Construcción	UTE PUERTO DE GRANADILLA	90%	Construcción
UTE COL LECTOR SALMORRES	50%	Construcción	UTE RADIALES	14%	Construcción
UTE CONS CTRAS CENTRO DE ALMERIA	30%	Construcción	UTE REHABILITACIÓN N260 SABIÑANIGO	57%	Construcción
UTE CONS CTRAS OESTE JAEN	30%	Construcción	UTE RONDA SUR DE TALAVERA	78%	Construcción
UTE CONSERVACIÓN PRESAS DE CÓRDOBA	75%	Construcción	UTE SACYR HELLSTENSBOLAG	70%	Construcción
UTE CORREDOR MEDITERRANEO LA LLAGOSTA	50%	Construcción	UTE SALON DE REINOS	70%	Construcción
UTE CUARTEL POLICIA	65%	Construcción	UTE SAN DIEGO	65%	Construcción
UTE CUEVAS DE ALMANZORA	50%	Conservación de infraestructuras	UTE SAN SILVESTRE	25%	Construcción
UTE DARSENA SUR DE SAGUNTO	80%	Construcción	UTE SANCHEZ BLANCA	55%	Construcción
UTE DEPURACIÓN ESAMUR LOTE 9	75%	Conservación de infraestructuras	UTE SANCHO D'AVILA 2A FASE	20%	Construcción
UTE DEPURADORA NORESTE TENERIFE	60%	Construcción	UTE SANTA EULARIA	50%	Construcción
UTE DESALADORA BAHÍA DE ALCUDIA	100%	Conservación de infraestructuras	UTE SECTOR LLEVANT	50%	Construcción
UTE DESALADORA COSTA DEL SOL	35%	Conservación de infraestructuras	UTE SEIASA	50%	Conservación de infraestructuras

2024					
UTES	Participación %	Actividad	UTES	Participación %	Actividad
UTE DESALADORA DE AGUILAS GUADALENTIN	50%	Conservación de infraestructuras	UTE SIERRA CAZORLA-SILES	64%	Construcción
UTE DESALADORA SKIKDA O&M	100%	Conservación de infraestructuras	UTE SILOS BAHIA DE CADIZ	75%	Construcción
UTE DESALADORA TORREVIEJA	10%	Construcción	UTE TABACALERA	50%	Construcción
UTE DESDOBLAMIENTO C-715	28%	Construcción	UTE TAJUYA	58%	Construcción
UTE DRAGADO DARSENA DE ANAGA	90%	Construcción	UTE TETUAN NUEVA NUMANCIA	50%	Construcción
UTE DUNIQUE MARBELLA	50%	Construcción	UTE TIJARAFE	70%	Construcción
UTE EDAR ALMOHARIN	50%	Construcción	UTE TORVIZCON CADIAR	80%	Construcción
UTE EDAR BOAL ASTURIAS	50%	Conservación de infraestructuras	UTE TRAMVIA DIAGONAL BCN LOTE 3	30%	Construcción
UTE EDAR DE IBIZA	50%	Construcción	UTE TRINIDAD PERCHEL	80%	Construcción
UTE EDAR PIEDRABUENA	80%	Construcción	UTE TUNEL DE CALLOSA	75%	Construcción
UTE EDAR VALLADOLID 2022	50%	Conservación de infraestructuras	UTE TUNEL DE GUADARRAMA	30%	Construcción
UTE EDIF. RESID. DISCAP. FUERTEVENTURA	80%	Construcción	UTE TUNEL DE GUADARRAMA SUR	12%	Construcción
UTE EDIF.RESID. MAYORES EN BAZA	75%	Construcción	UTE TUNEL DE PUERTO VIEJO	70%	Construcción
UTE EDIFICIO CIENCIAS DE LA SALUD	50%	Construcción	UTE TUNEL LINIA 8	28%	Construcción
UTE EDIFICIO HOSPITAL JOAN XXIII	42%	Construcción	UTE VALLE GÜIMAR	70%	Conservación de infraestructuras
UTE EDIFICIO PICASSO	80%	Construcción	UTE VARIANTE ZAFRA	75%	Construcción
UTE EDIFICIOS ACTUR Y EBRO LOTE3	63%	Construcción	UTE VEREDILLA II	50%	Construcción
UTE ELORRIO - ELORRIO	60%	Construcción	UTE VIA ACCESOS Y ESTACIONES EXTREMADURA	60%	Construcción
UTE EMBALSE DE ALMUDEVAR	30%	Construcción	UTE VIAR	80%	Construcción
UTE ENFRIADORAS HOSPITAL MARTERNO INFANTIL G. MARAÑON	50%	Construcción	UTE VILAGARCIA-PADRON	50%	Construcción

ANEXO II: principales UTE´S del Grupo Sacyr del ejercicio 2023

2023					
UTES	Participación %	Actividad	UTES	Participación %	Actividad
A-7 Salobreña	55%	Conservación de infraestructuras	UTE DESDOBLAMIENTO C-715	28%	Construcción
A92 Granada	50%	Conservación de infraestructuras	UTE DRAGADO DARSENA DE ANAGA	90%	Construcción
Aeropuertos Gpo 3	60%	Conservación de infraestructuras	UTE DUNIQUE MARBELLA	50%	Construcción
Aguas de Tudela	55%	Conservación de infraestructuras	UTE EDAR ALMOHARIN	50%	Construcción
Aguas de Tudela II	50%	Conservación de infraestructuras	UTE EDAR DE IBIZA	50%	Construcción
Arenales	55%	Conservación de infraestructuras	UTE EDAR PIEDRABUENA	80%	Construcción
Arganda A-3 2020	50%	Conservación de infraestructuras	UTE EDIF. RESID. DISCAP. FUERTEVENTURA	80%	Construcción
Bárdenas	80%	Conservación de infraestructuras	UTE EDIF.RESID. MAYORES EN BAZA	75%	Construcción
Bosque Zaragozanos	20%	Conservación de infraestructuras	UTE EDIFICIO CIENCIAS DE LA SALUD	50%	Construcción
Campo de Vuelo de Sevilla	50%	Conservación de infraestructuras	UTE EDIFICIO PICASSO	80%	Construcción
Campo de Vuelo Este	60%	Conservación de infraestructuras	UTE EDIFICIOS ACTUR Y EBRO LOTE3	63%	Construcción
Campo Vuelo Norte	60%	Conservación de infraestructuras	UTE ELORRIO - ELORRIO	60%	Construcción
Campo Vuelo Sur	60%	Conservación de infraestructuras	UTE EMBALSE DE ALMUDEVAR	30%	Construcción
Canal del Zujar	55%	Conservación de infraestructuras	UTE ETAP PELAYOS DE LA PRESA	40%	Construcción
Centro de Almería	70%	Conservación de infraestructuras	UTE FACULTAD EDUCACION	63%	Construcción
CENTRO DE INVESTIGACION DE LA ENERGIA	70%	Construcción	UTE GESTION AGESUL S.L. Y SACYR S.A	60%	Construcción
Clima Este	60%	Conservación de infraestructuras	UTE GRAN CANET	80%	Construcción
Fuentes Blancas	50%	Conservación de infraestructuras	UTE GUADARRANQUE	75%	Construcción
GLORIES LOTE 4 UTE	50%	Construcción	UTE HERNANI-ASTIGARRAGA FASE II	60%	Construcción
Illescas A-42	50%	Conservación de infraestructuras	UTE HOSP.ENFERMEDADES EMERG.TENERIFE	70%	Construcción
Instalaciones Aeropuertos Este	60%	Conservación de infraestructuras	UTE HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	100%	Construcción
Instalaciones Aeropuertos Norte	60%	Conservación de infraestructuras	UTE HOSPITAL DE LA GARROTXA-OLOT	70%	Construcción
Instalaciones Gran Canarias	60%	Conservación de infraestructuras	UTE HOSPITAL DE VALLADOLID	70%	Construcción
Integral Sur	60%	Conservación de infraestructuras	UTE HOSPITAL DEL MAR	34%	Construcción
Invernal Barajas	60%	Conservación de infraestructuras	UTE HOSPITAL ENFERMEDADES EMERGENTES GC	70%	Construcción
Invernal Barajas II	60%	Conservación de infraestructuras	UTE HOSPITAL MATERNO INFANTIL HGUGM	50%	Construcción
Jaen Sureste	55%	Conservación de infraestructuras	UTE HUCA	43%	Construcción
Jamilena	50%	Conservación de infraestructuras	UTE JABUGO	70%	Construcción
Jardineria Aeropuerto Bilbao	50%	Conservación de infraestructuras	UTE JAMILENA	50%	Construcción
La Rochona	60%	Conservación de infraestructuras	UTE KRUG BILBAO	50%	Construcción

2023					
UTES	Participación %	Actividad	UTES	Participación %	Actividad
Martorell	50%	Conservación de infraestructuras	UTE LA FLORIDA	20%	Construcción
Microtec Ambiente,S.A.y Fomex	50%	Conservación de infraestructuras	UTE LA SAGRERA	35%	Construcción
Monte Serena	50%	Conservación de infraestructuras	UTE LLODIO	20%	Construcción
Oeste Jaen	70%	Conservación de infraestructuras	UTE LOBETE	55%	Construcción
Padornelo - La Canda	50%	Conservación de infraestructuras	UTE LOS REALEJOS	80%	Construcción
Restauración Ecosistema L5	20%	Conservación de infraestructuras	UTE LOTE 2 GUADARRAMA	20%	Construcción
Ronda de Mairena	20%	Conservación de infraestructuras	UTE LOTE 6 CONSERVACIÓ	20%	Construcción
SACYR, OBRASCON A.I.E.	70%	Construcción	UTE LUZURIAGA	50%	Construcción
Sacyrtec	60%	Conservación de infraestructuras	UTE MANTENIMIENTO DEPURADORA	40%	Construcción
Siberia	50%	Conservación de infraestructuras	UTE METRO BENGOETXE	25%	Construcción
Tafalla	55%	Conservación de infraestructuras	UTE METRO DE SEVILLA	50%	Construcción
Tafalla II	50%	Conservación de infraestructuras	UTE MIRACONCHA-EASO	26%	Construcción
Tudela	55%	Conservación de infraestructuras	UTE MUELLE JUAN CARLOS I	90%	Construcción
Tudela II	50%	Conservación de infraestructuras	UTE MUELLE LANGOSTEIRA	65%	Construcción
UTE 139 HABITATGES CARRETERA DE RIBES 53	50%	Construcción	UTE MULARROYA	50%	Construcción
UTE 17 VIVIENDAS EN LLODIO	20%	Construcción	UTE MURANO PARQUE	20%	Construcción
UTE 238 VDAS ILLA GLORIES	50%	Construcción	UTE NUEVOS ACCESOS SUR	30%	Construcción
UTE 31 VIVIENDAS VALDEFIERRO F2	62%	Construcción	UTE ORIHUELA COLADA	90%	Construcción
UTE A-92 GRANADA	50%	Construcción	UTE PAJARES 3	35%	Construcción
UTE ABANDOIBARRA	20%	Construcción	UTE PALACIO DE JUSTICIA DE LA RIOJA	80%	Construcción
UTE ABASTECIMIENTO PUERTOLLANO	75%	Construcción	UTE PAYUELOS	75%	Construcción
UTE ABASTECIMIENTO SEVILLA	80%	Construcción	UTE PLAZA CALLE DELICIAS	20%	Construcción
UTE ABERGARA	28%	Construcción	UTE PORTOCAMBA	43%	Construcción
UTE ACCESO AEROPUERTO DE BARCELONA	40%	Construcción	UTE PRESA DE ALCOLEA	77%	Construcción
UTE ACESSO PUERTO EXTERIOR A CORUÑA	35%	Construcción	UTE PRESA DE SILES	70%	Construcción
UTE ACONDICIONAMIENTO VIA URBANA N-IV	75%	Construcción	UTE PUERTA ANDENES METRO	42%	Construcción
UTE AEROPUERTO DE CIUDAD REAL	35%	Construcción	UTE PUERTO DE GRANADILLA	90%	Construcción
UTE AGUAS DE PIOZ	30%	Construcción	UTE RADIALES	14%	Construcción
UTE ALCAZAR-MANZANARES	75%	Construcción	UTE REHABILITACIÓN N260 SABIÑANIGO	57%	Construcción
UTE ALDAPETA ZARAUTZ	50%	Construcción	UTE RONDA SUR DE TALAVERA	78%	Construcción
UTE ALMANJAYAR	80%	Construcción	UTE SACYR HELLSTENSBOLAG	70%	Construcción
UTE AMPLIACION EDAR BADAJOZ	50%	Construcción	UTE SALON DE REINOS	70%	Construcción

2023					
UTES	Participación %	Actividad	UTES	Participación %	Actividad
UTE ARMUÑA	65%	Construcción	UTE SAN DIEGO	65%	Construcción
UTE AUTZAGANE	10%	Construcción	UTE SAN SILVESTRE	25%	Construcción
UTE AVE PORTELA	45%	Construcción	UTE SANCHEZ BLANCA	55%	Construcción
UTE BALSA DEL SAPO	90%	Construcción	UTE SANCHO D'AVILA 2A FASE	20%	Construcción
UTE BALSA LLANO DE CADIMO	36%	Construcción	UTE SANT CELONI	60%	Construcción
UTE BATIMETRICO DIQUE ESFINGE	90%	Construcción	UTE SANT GENIS	50%	Construcción
UTE C58 SABADELL-TERRASA	30%	Construcción	UTE SANTA EULARIA	50%	Construcción
UTE CALADO DARSENA DE LEON Y CASTILLO	90%	Construcción	UTE SECTOR LLEVANT	50%	Construcción
UTE CALLE PIZARRO	20%	Construcción	UTE SEMINARIO COMILLAS	35%	Construcción
UTE CAMARATE	50%	Construcción	UTE SIERRA CAZORLA-SILES	64%	Construcción
UTE CANAL MARINA BADALONA	35%	Construcción	UTE SILOS BAHIA DE CADIZ	75%	Construcción
UTE CENTRO CONGRESOS COSTA TROPICAL	50%	Construcción	UTE TABACALERA	50%	Construcción
UTE CENTRO DE ATLETISMO DE ANTEQUER	75%	Construcción	UTE TAJUYA	58%	Construcción
UTE CENTRO EDUCATIVO EADS	80%	Construcción	UTE TETUAN NUEVA NUMANCIA	50%	Construcción
UTE CENTRO IBERICO INVEST	60%	Construcción	UTE TIJARAFE	70%	Construcción
UTE CENTRO TECNOLOGICO DEL VINO	70%	Construcción	UTE TORVIZCON CADIAR	80%	Construcción
UTE CERPONZONS	70%	Construcción	UTE TRAMVIA DIAGONAL BCN LOTE 3	30%	Construcción
UTE CHICLANA	60%	Construcción	UTE TRINIDAD PERCHEL	80%	Construcción
UTE CIRCUNVALACION ARUCAS	70%	Construcción	UTE TUNEL DE CALLOSA	75%	Construcción
UTE CIUDAD DEL FLAMENCO	80%	Construcción	UTE TUNEL DE GUADARRAMA	30%	Construcción
UTE CIUDAD DEL MOTOR	70%	Construcción	UTE TUNEL DE GUADARRAMA SUR	12%	Construcción
UTE COL LECTOR SALMORRES	50%	Construcción	UTE TUNEL DE PUERTO VIEJO	70%	Construcción
UTE CONS CTRAS CENTRO DE ALMERIA	30%	Construcción	UTE TUNEL LINIA 8	28%	Construcción
UTE CONS CTRAS OESTE JAEN	30%	Construcción	UTE VARIANTE ZAFRA	75%	Construcción
UTE CONSERVACIÓN JAEN SURESTE	45%	Construcción	UTE VEREDILLA II	50%	Construcción
UTE CONSERVACIÓN PRESAS DE CÓRDOBA	75%	Construcción	UTE VIA ACCESOS Y ESTACIONES EXTREMADURA	60%	Construcción
UTE CORREDOR MEDITERRANEO LA LLAGOSTA	50%	Construcción	UTE VIAR	80%	Construcción
UTE CUARTEL POLICIA	65%	Construcción	UTE VILAGARCIA-PADRON	50%	Construcción
UTE DARSENA SUR DE SAGUNTO	80%	Construcción	Valortec	70%	Conservación de infraestructuras
UTE DEPURADORA NORESTE TENERIFE	60%	Construcción	VSM Obra Leganes	20%	Conservación de infraestructuras
UTE DESALADORA COSTA DEL SOL	35%	Construcción			

ANEXO III: grupo fiscal consolidado de Sacyr, S.A. del ejercicio 2024

SOCIEDAD	Grupo Impuesto Sociedades	Grupo de IVA
SACYR, S.A.	X	X
AGUAS DEL VALLE DEL GUDIARO, S.L.	X	X
ASTA RENOVABLES, S.L.	X	X
AUTOPISTA DE PEAJE COLOMBIANA 1, S.L.	X	
AUTOVIA DE BARBANZA CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA, S.A.	X	X
AUTOVIA DEL ARLANZON, S.A.		X
BIOBAL ENERGIA, S.L.		X
BIOELECTRICAS VALLADOLID, S.L.	X	
BURGUERSTORE, S.L.	X	X
CAFESTORE, S.A.	X	X
CAPACE, S.L	X	X
CAVOSA, S.A.	X	X
DESARROLLOS EOLICOS EXTREMEÑOS, S.L.		X
EMMASA, S.A.	X	
ENERVALOR NAVAL, S.L.	X	
ERANTOS, S.A.	X	X
FAUCENA, S.L.	X	X
FINANCIERA MONTES DE MARÍA, S.L.	X	
FINANCIERA MANACOR, S.L.	X	
GESTION DE ENERGÍA Y MERCADOS, S.L.	X	X
HOSPITAL DE PARLA S.A.		X
HOSPITAL DEL NORESTE S.A.		X
INCHISACYR, S.A.	X	X
INFRATEC GLOBAL ESPAÑA	X	X
INFRATEXTURA, S.L.	X	
MOOEVO GREEN, S.L.		X
NOVALITY GREEN, S.L.		X
PANTALA MADRID, S.L.	X	X
PARAGUAY SECURITIES, S.L.	X	
PROSACYR OCIO, S.L.	X	X
SACOREN BARGAS, S.L.	X	
SACOREN CERROQUEMADO S.L.	X	X
SACOREN ENCINAR, S.L.	X	X
SACOREN LA PLANA S.L.	X	X
SACOREN LECIÑENA, S.L.	X	X
SACOREN MONTESA, S.L.	X	X
SACOREN OLIVAR, S.L.	X	X
SACOREN PINILLA S.L.	X	X
SACOREN PORTICHUELOS S.L.	X	X
SACOREN TORRELLANO, S.L.	X	X
SACYR ACTIVOS I, S.A.	X	X
SACYR AGUA S.A.	X	X
SACYR AGUA PARTICIPADAS I, S.L.	X	X
SACYR AGUA PARTICIPADAS II, S.L.	X	
SACYR AGUA PARTICIPADAS III, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES DE ACTIVOS ESPECIALES, S.L.	X	X
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS I, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS II, S.L.	X	

SOCIEDAD	Grupo Impuesto Sociedades	Grupo de IVA
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS III, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS IV, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS V, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES RENOVABLES, S.L.	X	X
SACYR CONCESIONES SECURITIES UNO, S.A.	X	
SACYR CONCESIONES, S.L.	X	X
SACYR CONSERVACIÓN, S.A.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS DAOIZ Y VELARDE, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS JUAN DE ESPLANDIU, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS PLAZA DEL MILENIO, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS VIRGEN DEL ROMERO, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCION DE PROYECTOS INTERNACIONALES, S.A.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	X	X
SACYR FERROVIARIAS, S.A.	X	X
SACYR FINANCE II, S.A.	X	X
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	X	X
SACYR GUADALAGUA, S.L.	X	X
SACYR INDUSTRIAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.	X	X
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	X	X
SACYR KW, S.L.	X	
SACYR OPERACIÓN Y SERVICIOS ESPAÑA, S.A.		X
SACYR OPERACIONES DEL SUR, S.L.	X	X
SACYR PROYECTA, S.A.	X	X
SACYR SECURITIES, S.A.	X	X
SACYR SERVICIOS PARTICIPACIONES, S.L.	X	X
SACYR SERVICIOS, S.A.	X	X
SACYR YOUNERGY, S.L.		X
SANTACRUCERA DE AGUA, S.L.	X	
SARESUN BUENAVISTA, S.L	X	X
SARESUN GORRION, S.L	X	
SARESUN ROSALES, S.L	X	X
SARESUN RUFA, S.L	X	
SCRINSER, S.A.	X	X
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCIÓN, S.A.	X	X
VALORIZA MINERIA, S.L.	X	X
VIASTUR CONCESIONARIA DE ASTURIAS, S.A.		X

ANEXO III: grupo fiscal consolidado de Sacyr, S.A. del ejercicio 2023

SOCIEDAD	Grupo Impuesto Sociedades	Grupo de IVA
SACYR, S.A.	X	X
ADAKING SOFTWARE LA LA GESTION DE CIUDADES 2050, S.L.	X	
AGUAS DEL VALLE DEL GUDIARO, S.L.	X	X
ASTA RENOVABLES, S.L.	X	X
AUTOPISTA DE PEAJE COLOMBIANA 1, S.L.	X	
AUTOVIA DE BARBANZA CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA, S.A.	X	X
AUTOVIA DEL ARLANZON, S.A.		X
BIOBAL ENERGIA, S.L.		X
BIOELECTRICAS VALLADOLID, S.L.	X	
BURGUERSTORE, S.L.	X	X
CAFESTORE, S.A.	X	X
CAPACE, S.L	X	X
CAVOSA, S.A.	X	X
DESARROLLOS EOLICOS EXTREMEÑOS, S.L.		X
EMMASA, S.A.	X	
ERANTOS, S.A.	X	X
FAUCENA, S.L.	X	X
FINANCIERA MONTES DE MARÍA, S.L.	X	
GESTION DE ENERGÍA Y MERCADOS, S.L.	X	X
HOSPITAL DE PARLA S.A.		X
HOSPITAL DEL NORESTE S.A.		X
INCHISACYR, S.A.	X	X
INFRATEC GLOBAL ESPAÑA	X	X
INFRATEXTURA, S.L.	X	
MOOEVO GREEN, S.L.		X
NOVALITY GREEN, S.L.		X
PANTALA MADRID, S.L.	X	X
PARAGUAY SECURITIES, S.L.	X	
PROSACYR OCIO, S.L.	X	X
SACOREN BARGAS, S.L.	X	
SACOREN CERROQUEMADO S.L.	X	X
SACOREN ENCINAR, S.L.	X	X
SACOREN LA PLANA S.L.	X	X
SACOREN LECIÑENA, S.L.	X	X
SACOREN MONTESA, S.L.	X	X
SACOREN OLIVAR, S.L.	X	X
SACOREN PINILLA S.L.	X	X
SACOREN PORTICHUELOS S.L.	X	X
SACOREN TORRELLANO, S.L.	X	X
SACYR ACTIVOS I, S.A.	X	X
SACYR AGUA PARTICIPADAS I, S.L.	X	X
SACYR AGUA S.A.	X	X
SACYR CIRCULAR, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES DE ACTIVOS ESPECIALES, S.L.	X	X
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS I, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS II, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS III, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS IV, S.L.	X	

SOCIEDAD	Grupo Impuesto Sociedades	Grupo de IVA
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS V, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES RENOVABLES, S.L.	X	X
SACYR CONCESIONES SECURITIES UNO, S.A.	X	
SACYR CONCESIONES, S.L.	X	X
SACYR CONSERVACIÓN, S.A.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS DAOIZ Y VELARDE, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS JUAN DE ESPLANDIU, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS PLAZA DEL MILENIO, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS VIRGEN DEL ROMERO, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCION DE PROYECTOS INTERNACIONALES, S.A.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	X	X
SACYR FERROVIARIAS, S.A.	X	
SACYR FINANCE II, S.A.	X	
SACYR FINANCE, S.A.	X	X
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	X	X
SACYR GUADALAGUA, S.L.	X	X
SACYR INDUSTRIAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.	X	X
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	X	X
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	X	
SACYR INVESTMENTS, S.A.	X	
SACYR OPERACIÓN Y SERVICIOS ESPAÑA, S.A.		X
SACYR OPERACIONES DEL SUR, S.L.	X	X
SACYR SECURITIES, S.A.	X	X
SACYR SERVICIOS PARTICIPACIONES, S.L.	X	X
SACYR SERVICIOS, S.A.	X	X
SACYR YOUNERGY, S.L.		X
SANTACRUCERA DE AGUA, S.L.	X	
SARESUN BUENAVISTA, S.L	X	X
SARESUN GORRION, S.L	X	
SARESUN ROSALES, S.L	X	X
SARESUN RUFA, S.L	X	
SCRINSER, S.A.	X	X
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCIÓN, S.A.	X	X
VALORIZA MINERIA, S.L.	X	X
VIASTUR CONCESIONARIA DE ASTURIAS, S.A.		X

ANEXO IV: medidas alternativas del rendimiento

El Grupo Sacyr presenta sus resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Adicionalmente, el Grupo proporciona otras medidas financieras, denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) o Alternative Performance Measures (APM's), utilizadas por la Dirección en la toma de decisiones y en la evaluación del rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera.

A fin de cumplir con la Directriz (2015/1415es) de la European Securities and Markets Authority (ESMA), sobre Medidas Alternativas de Rendimiento, a continuación, se detallan los desgloses requeridos para cada MAR, sobre su definición, conciliación, explicación de uso, comparativa y coherencia.

El Grupo Sacyr considera que esta información adicional favorecerá la comparabilidad, fiabilidad y comprensión de su información financiera.

Resultado bruto de explotación (EBITDA)

Definición: Es el resultado de explotación antes de las dotaciones a la amortización y las variaciones de provisiones.

Conciliación: El cálculo del EBITDA se muestra a continuación:

EBITDA MILES DE EUROS	2024	2023
Resultado de explotación	1.225.259	1.250.536
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(163.930)	(159.669)
Provisiones (inmov, grandes reparaciones, explot.)	36.983	(113.060)
TOTAL EBITDA	**1.352.206**	**1.523.265**

Explicación del uso: El EBITDA proporciona un análisis de los resultados operativos excluyendo las variables que no representan caja, como son las amortizaciones y la variación de provisiones principalmente. Es un indicador ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar el desempeño operativo de las empresas, así como su nivel de endeudamiento al compararlo con la deuda neta.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: Tal y como se muestra en la conciliación y para poder establecer una comparativa entre el periodo actual y el anterior, se ha calculado un EBITDA comparable desafectado de ganancias o pérdidas extraordinarias/no recurrentes.

Resultado de explotación (EBIT)

Definición: Se calcula como diferencia entre el Total ingresos de explotación (Cifra de negocios, Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado, Otros ingresos de explotación, Imputación de subvenciones de capital) y el Total gastos de explotación (Gastos de personal, Amortizaciones, Variación de provisiones y Otros).

Conciliación: El Resultado de Explotación (EBIT) no precisa de conciliación y se muestra en la Cuenta de Resultados consolidada de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: Al igual que el EBITDA, el EBIT es un indicador relevante utilizado en la comparación entre empresas, e indica la magnitud del beneficio antes de la deducción de ingresos y costes financieros y de la carga fiscal, suponiendo una media de la capacidad de la Sociedad para obtener beneficios.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular el EBIT es el mismo que el del año anterior.

Deuda bruta

Definición: Agrupa las partidas de Deuda financiera no corriente y Deuda financiera corriente del pasivo del balance de situación consolidado, que incluyen deuda bancaria y emisiones en mercado de capitales (bonos).

Conciliación: La conciliación detallada de la Deuda bruta se incluye en la nota 23 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Deuda bruta es un indicador financiero utilizado principalmente para determinar la solvencia de la Sociedad.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda bruta es el mismo que el del año anterior.

Deuda neta

Definición: Se calcula restando a la Deuda bruta las partidas de Otros activos financieros corrientes, y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado.

Conciliación: La conciliación detallada de la Deuda neta se muestra en la nota 27 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Deuda neta es un indicador financiero utilizado por la Dirección para medir el nivel de endeudamiento de la Sociedad. El ratio de apalancamiento calculado a partir de la Deuda neta y el Patrimonio Neto sirve para determinar la estructura financiera y el nivel de endeudamiento sobre el capital aportado por los accionistas y entidades que proporcionan financiación.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda neta es el mismo que el del año anterior.

Deuda de financiación de proyectos (bruta o neta)

Definición: Es la deuda financiera (bruta o neta) de las sociedades de proyecto. En este tipo de deuda la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos, con recurso limitado al accionista.

Conciliación: Al igual que la Deuda bruta, el detalle de la Deuda de financiación de proyectos se incluye en la nota 23 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, y es un alto porcentaje la aportada por los proyectos concesionales del área de la división de Concesiones (Ver Sociedades Concesionarias en Anexo I: Perímetro de Consolidación del ejercicio 2023).

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda de financiación de proyectos es el mismo que el del año anterior.

Resultado financiero

Definición: Es la diferencia entre Total ingresos financieros y Total gastos financieros.

Conciliación: El Resultado financiero no precisa de conciliación y se muestra en la Cuenta de Resultados consolidada de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas y, en mayor detalle, en la nota 32.

Explicación del uso: Se trata de una medida de evaluación del resultado procedente del uso de los activos y pasivos financieros.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular el Resultado financiero es el mismo que el del año anterior.

Cartera

Definición: Valor de los contratos de obra adjudicados y cerrados pendientes de ejecutar. Estos contratos se incluyen en la cartera una vez formalizados. La cartera se muestra al porcentaje atribuible al Grupo, según el método de consolidación. Una vez incorporado un contrato a la cartera, el valor de la producción pendiente de ejecutar de ese contrato permanece en la cartera hasta que se haya completado o cancelado. Sin embargo, se realizan ajustes en la valoración para reflejar cambio en los precios y en los plazos que se pudieran acordar con el cliente. Debido a múltiples factores, todo o parte de la cartera ligada a un contrato podría no traducirse en ingresos. La cartera del Grupo está sujeta a ajustes y cancelaciones de proyectos y no puede ser tomada como un indicador cierto de ganancias futuras.

Respecto a la cartera de concesiones, representa los ingresos futuros estimados de las concesiones, en el periodo concesional, de acuerdo al plan financiero de cada concesión, e incluye asunciones de variaciones de tipo de cambio entre el euro y otras monedas, de la inflación, los precios, las tarifas y los volúmenes de tráfico.

Conciliación: No hay ninguna medida financiera comparable en NIIF, por lo que no es posible una conciliación con los estados financieros. El detalle de la cartera del Grupo por actividad se muestra en el informe de gestión consolidado.

Explicación del uso: La Dirección considera que la cartera es un indicador útil respecto a los ingresos futuros del Grupo y un indicador típico utilizado por las empresas de los sectores en los que opera.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Cartera del Grupo es el mismo que el del año anterior.

Capitalización bursátil

Definición: Número de acciones al cierre del periodo multiplicado por la cotización al cierre del periodo.

Conciliación: La Capitalización bursátil de la Sociedad se presenta en el punto 19 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Capitalización bursátil refleja el valor de la Sociedad en la bolsa de valores.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Capitalización bursátil es el mismo que el del año anterior.

Intensidad Media Diaria (IMD)

Definición: Se define como el número total de usuarios que utiliza la concesión durante un día. Habitualmente, la IMD se calcula como el número total de vehículos que atraviesa una autopista en un día.

Explicación del uso: No se trata de una medida financiera en sí misma, pero para el Grupo supone uno de los principales indicadores de evolución de tráfico en las autopistas.

D

Informe de Gestión Consolidado

1. Situación de la entidad 186
2. Contexto económico 187
3. Nuestra actividad en 2023 190
4. Cartera por actividad 200
5. Liquidez y recursos de capital 201
6. Riesgos e incertidumbres 201
7. Hechos posteriores al cierre de 2024 202
8. Evolución previsible del Grupo Sacyr 202
9. Actividades de innovación 202
10. Adquisición y enajenación de acciones propias 202
11. Informe anual de gobierno corporativo y de remuneraciones 202
12. Periodo medio de pago a proveedores ... 202

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y sociedades dependientes
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El presente Informe de Gestión Consolidado está elaborado siguiendo las recomendaciones contenidas en la "Guía para la elaboración del Informe de Gestión de las entidades cotizadas", publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el objetivo de armonizar, los contenidos del mismo, a escala nacional e internacional, de forma que se suministren datos que sitúen en su contexto al conjunto de información financiera contenida en los estados financieros, se provea de información adicional y complementaria a éstos, así como se proporcione mayor seguridad a los miembros del Consejo de Administración, responsables finales de la elaboración y publicación del mismo. También se ha incluido la información no financiera, señalada por la ley 11/2018, del 28 de diciembre, de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo, referente a cuestiones como: modelo de negocio del Grupo; políticas de la compañía y resultados de las mismas, que permitan el seguimiento y evolución de los progresos y favorezcan la comparabilidad entre la sociedad y el resto del sector; riesgos, explicando los procedimientos utilizados para su detección y evaluación; e indicadores clave de resultados no financieros. También se hace mención a las políticas medioambientales y sociales, así como relativas al personal, respeto a los Derechos Humanos, y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

1 Situación de la entidad

El Grupo Sacyr, con más de 38 años de actividad, está enfocado en tres áreas diferenciadas de actividad:

- **Concesiones:** actividad desarrollada por Sacyr Concesiones, tercer mayor desarrollador de infraestructuras de transporte a nivel mundial, según la clasificación de "Public Works Financing", con presencia en: España, Italia, Reino Unido, Estados Unidos, Chile, Colombia, Perú, México, Uruguay, Paraguay y Brasil; líder en la gestión de todo tipo de infraestructuras como autopistas, hospitales, intercambiadores de transporte, aeropuertos, ferrocarriles, etc.
- **Ingeniería e Infraestructuras:** este área está especializada en la realización de todo tipo de infraestructuras, de obra civil y edificación (residencial y no residencial), en la promoción, ejecución y puesta en marcha de todo tipo de proyectos industriales, en los ámbitos de ingeniería y energía; medioambiente y minería; agua; infraestructuras eléctricas y Oil&Gas. Sus actividades se desarrollan en España y otros países como Italia, Portugal, Reino Unido, Suecia, Chile, Colombia, Uruguay, Perú, Brasil, Estados Unidos, Canadá, Australia, etc.
- **Agua:** rama desarrollada por Sacyr Agua, líder en el ciclo integral del agua (público y privado) y donde destaca especialmente por su experiencia en plantas de desalación de agua de mar mediante ósmosis inversa. Sacyr Agua tiene amplia presencia en el territorio nacional, además de encontrarse también en países como Australia, Chile y Omán.

Al cierre de 2024, la estructura organizativa del Grupo está desarrollada bajo la figura de un Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado, del que dependen, por un lado, los Directores Generales de cada una de las áreas de negocio, y por otro, los departamentos que prestan apoyo al resto del Grupo, y que son: la Dirección General de Finanzas, la Dirección General Corporativa, la Dirección General de Personas, la Dirección General de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad y, por último, la Dirección General de Comunicación.

2 Contexto económico

2.1 Contexto económico internacional

El ejercicio económico de 2024 se ha caracterizado, una vez más, por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, las hostilidades en Oriente Medio, lo que ha vuelto a incidir negativamente en los precios de la energía a nivel mundial, especialmente por la volatilidad del precio de los hidrocarburos; un debilitamiento de las principales economías mundiales, salvo casos excepcionales como Estados Unidos y España, que han vuelto a superar sus expectativas de crecimiento en términos de PIB; y unos niveles de precios más moderados, lo que ha permitido la relajación de las políticas monetarias por parte de los bancos centrales, como ha sido el caso de la Reserva Federal (FED) y el Banco Central Europeo (BCE). El año ha finalizado con la vuelta de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, dispuesto a iniciar una guerra arancelaria mundial con consecuencias imprevisibles.

Estados Unidos registró en 2024, y según su Oficina de Análisis Económico del Departamento de Comercio, un avance en términos de PIB del 2,8%, manteniendo la fortaleza del ejercicio anterior, donde el avance fue del 2,9%, y demostrando de que se trata de la economía más dinámica de todas las grandes potencias industrializadas. Este importante avance es consecuencia, por cuarto año consecutivo, del crecimiento de la demanda interna (+4,2%) favorecida por la robustez del mercado laboral, así como por el aumento de la inversión en inventarios privados y la inversión fija no residencial. Respecto a la inflación, y según datos facilitados también por el propio gobierno, en 2024 se ha moderado significativamente hasta alcanzar un 2,9%, frente al 3,4% del año 2023, y ello pese a repuntar ligeramente al final del ejercicio. En cuanto a la inflación subyacente, aquella que no contempla los precios de la energía y los alimentos frescos, se situó en el 3,2%, frente al 3,9% alcanzado en el ejercicio precedente.

Durante este ejercicio, y para conseguir reducir el IPC por debajo del 2%, la FED ha mantenido los tipos de interés de referencia en el rango del 5%-5,25% los primeros ocho meses del año, para posteriormente realizar tres bajadas consecutivas y dejarlos en el rango del 4,25-4,50% a finales de año. En 2025, y una vez que los precios estén más contenidos, está previsto que el organismo monetario realice hasta dos reducciones más de tasas, siempre en función de los precios de la energía y de los efectos de la imposición de aranceles a las importaciones por parte del gobierno de Trump. En cuanto al empleo, 2024 ha vuelto a ser un año espectacular, al crearse otros 2,2 millones de puestos de trabajo, lo que ha situado la tasa de desempleo, ya estructural, en el 4,1%. En los últimos cuatro ejercicios se han creado 17 millones de empleos gracias a la recuperación tras la pandemia, al fuerte tirón del consumo y a los incentivos fiscales del gobierno, que han atraído fuertes inversiones industriales.

En cuanto al comportamiento de la economía China, y según los datos proporcionados por la Oficina Nacional de Estadísticas del país, su PIB ha experimentado un crecimiento del 5% en 2024, frente al 5,2% de 2023, y ligeramente por encima de las estimaciones de los analistas, que esperaban un 4,9%. Este avance del gigante asiático ha sido posible al fuerte impulso de la economía durante el último trimestre del ejercicio gracias a los estímulos monetarios y fiscales llevados a cabo por parte del gobierno, que han logrado rescatarla del borde del colapso financiero, por la fuerte crisis inmobiliaria. Para los próximos ejercicios, los retos a superar por parte de la segunda economía del planeta son reactivar la demanda interna, al estar todavía muy debilitado el consumo de los hogares, combatir el alto desempleo juvenil y hacer frente a los aranceles impuestos por parte de Estados Unidos. Para ello China cuenta con la ventaja de seguir siendo el gran exportador mundial, tal y como ha quedado demostrado al conseguir durante este año un récord de superávit comercial con 961.000 millones de euros.

Por lo que respecta a la Zona euro, y según datos proporcionados por Eurostat, el ejercicio de 2024 ha terminado con un crecimiento conjunto, en términos de PIB, del 0,7% frente al 0,5% del año anterior. La economía de la eurozona sigue sin recuperar los niveles de consumo interno previos a la pandemia y se encuentra bajo presión por los altos inventarios en el sector manufacturero. Tampoco ha ayudado la gran incertidumbre política y económica, así como los elevados tipos de interés en el primer semestre, sumado todo ello a la debilidad de la demanda externa que ha afectado seriamente a las exportaciones europeas. El BCE, en su lucha por conseguir situar el nivel de precios en el objetivo del 2%, ha mantenido altos los tipos de interés los cinco primeros meses de 2024, para realizar 4 bajadas en la última parte del año y situarlos en el 3% al cierre del ejercicio. Aunque a la fecha Eurostat no ha publicado todavía los datos definitivos del PIB, y en muchos casos son cierres provisionales, por países, y con los datos disponibles hasta la fecha, hay que destacar el avance y liderazgo de España, que casi quintuplica el de la Euro zona con un crecimiento del

3,2% y los de Francia, +1,1%, e Italia, con un +0,5%, así como señalar el nuevo retroceso de Alemania, principal economía del viejo continente, con un -0,2%. En cuanto a la Unión Europea, ésta ha experimentado en su conjunto un incremento del 0,8%, frente al ascenso del 0,5% del ejercicio anterior.

Respecto a las previsiones económicas para los ejercicios venideros, la Comisión Europea prevé un crecimiento del PIB del 1,3%, en la Zona euro, y del 1,5% en la Unión Europea en 2025, para subir al 1,6% y 1,8%, respectivamente, en 2026. Este organismo espera una reactivación moderada del crecimiento mientras continúa el proceso de desinflación. Espera una recuperación del consumo interno apoyado en el aumento del empleo, la recuperación de los salarios reales, una vez descontada la inflación, y menores tipos de interés. Los precios seguirán altos en el sector servicios, pero se irán moderando gradualmente por mejoras en la productividad, lo que permitirá alcanzar el objetivo del 2% al final del año 2025. Como principales amenazas, la Comisión Europea señala la práctica de medidas proteccionistas, como es el establecimiento de aranceles, así como la inestabilidad política de algunos países como Francia y Alemania.

La inflación interanual de la Zona euro, según datos también proporcionados por Eurostat, se situó en el 2,4%, en 2024, frente al 2,9% del ejercicio precedente, lo que ha supuesto una ligera bajada gracias a la moderación de los precios de la energía, por las limitaciones fijadas desde la Comisión Europea este año, y la continuidad de la política monetaria restrictiva llevada a cabo, durante gran parte del ejercicio, por el BCE. Por su parte, la inflación en la Unión Europea se situó en el 2,7%, frente al 3,4% del ejercicio precedente. Por grupos, los que mayores crecimientos han tenido han sido: Servicios, con un +4% de alza interanual, los Alimentos frescos, con un incremento del +1,6% respecto a 2023, y los Bienes industriales no energéticos, con un avance del +0,5%. Como ejemplo de la moderación de la energía, destacar que el precio del barril de petróleo Brent ha pasado de los 77,04 dólares, de finales de 2023, hasta los 74,64 dólares de finales de diciembre, un descenso del 3,11%. En cuanto a la inflación subyacente, ésta se situó en el 2,7% en la Zona euro, frente a una tasa del 3,9% del ejercicio anterior. Por países, y dentro de los que tienen el euro como moneda, los más inflacionistas han sido: Croacia (4,5%), Bélgica (4,4%), Estonia (4,1%), Países Bajos (3,9%), Letonia (3,4%) y Eslovaquia (3,2%); mientras que los que menores tasas han experimentado son: Irlanda (1%), Italia (1,4%), Luxemburgo y Finlandia, ambos con un 1,6%, y Francia y Malta, con un 1,8%.

2.2 Contexto económico nacional

Durante el ejercicio de 2024, la economía española se ha caracterizado nuevamente por ser la más dinámica y con más crecimiento, en términos de PIB, de toda la Eurozona, gracias fundamentalmente otra vez al sector turístico, que ha batido un récord histórico, y a la demanda interna (consumo de los hogares).

En un contexto macroeconómico a nivel internacional muy complicado, nuestra economía creció, según datos proporcionados por el INE, un 3,2%, frente al 2,7% del ejercicio anterior, superando todas las previsiones, tanto del Gobierno, como del FMI, la OCDE y el Banco de España, que pronosticaban un avance en el entorno del 3%.

Con este fuerte ascenso, y siempre descontando el paréntesis del ejercicio de 2020, nuestra economía se apunta ya 10 años consecutivos de crecimiento.

Otro ejercicio más, el motor clave en el incremento del PIB de este ejercicio ha sido la demanda interna que aportó 3,5 puntos a su crecimiento gracias, entre otros factores, al consumo final de los hogares, que avanzó a un ritmo del +3,7%, por el aumento del empleo y especialmente por las subidas salariales, que con un 4,9% de media, se situaron por encima de la inflación del año (2,8%). Por sectores de actividad, todos con avances en este ejercicio, el que mayor crecimiento interanual experimentó fue el de Agricultura, ganadería y pesca, con un +4,4%, seguido por el de Servicios, con un +3,9%, Industria, con un +2,9% y Construcción, con un +2,3%.

Respecto al turismo, otro de los principales motores de nuestra economía, y según los datos suministrados por el Ministerio de Industria, Energía, Turismo y Agenda Digital, España ha vuelto a batir en 2024 todos los récords posibles, tanto en visitantes como en gasto medio. En concreto, durante el pasado ejercicio visitaron nuestro país un total de 94 millones de turistas, un 10% más que en 2023. El total del gasto turístico alcanzó los 126.000 millones de euros, un 16% por encima del ejercicio precedente, situándose el gasto medio por turista en 1.340 euros, un 5% más que en 2023. Por nacionalidades, un año más el Reino Unido, con 18,4 millones de visitantes se situó a la cabeza, con un incremento del 6,6% frente a 2023, seguido de Francia con 13 millones de turistas y un 10% más que en 2023, y Alemania, con 12 millones de visitantes, un 9% más que el ejercicio precedente.

Para 2025, está previsto que el número de turistas que visiten nuestro país supere la mítica cifra de los 100 millones.

Las previsiones para 2025 y 2026, realizadas por la Comisión Europea para nuestro país son muy halagüeñas al pronosticar que España continúe creciendo por encima de lo estimado para el conjunto de la Eurozona y la Unión Europea. El organismo europeo espera que España siga creando empleo y continúe bajando la tasa de paro. Para 2025 pronostica un incremento del 2,3%, de nuestro PIB, y un 2,1% para el 2026.

Respecto al mercado de trabajo, y según los datos publicados por el INE, la Encuesta de Población Activa (EPA) ha vuelto a demostrar, durante un año más, la enorme fortaleza del mercado laboral español en 2024 cerrando con cifras récord al alcanzar los 21,9MM de personas ocupadas, con 468.100 nuevos ocupados, de los cuales 453.500 personas se colocaron en el sector privado y 14.600 personas en el público. El empleo creció en los sectores de: Servicios (+424.600), Industria (+55.300) y Construcción (+44.800) mientras que se redujo en el Primario (-56.600). La tasa de paro se ha situado en el 10,6% de la población activa, frente al 11,7% del ejercicio anterior. Con 2.595.500 personas desempleadas es el nivel más bajo en España desde el segundo trimestre de 2008, cuando se situaba en el 10,36%. En cuanto a la Seguridad Social, 2024 ha terminado con unos niveles históricos de afiliación media al situarse en los 21,34 millones de personas, lo que supone incrementar en 501.551 afiliados medios las cifras del ejercicio anterior (+2,41%), según los datos proporcionados por la Tesorería General de la Seguridad Social. Por sectores, han crecido todos, destacando entre otros los de Actividades Sanitarias y Servicios Sociales (+61.170 afiliados); Hostelería (+54.398 afiliados); Comercio y talleres de vehículos (+53.380 afiliados); Educación (+47.023); Transporte y Almacenamiento (+46.454); Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (+41.050 afiliados); Industria manufacturera (+35.819); Actividades Profesionales Científicas y Técnicas (+32.737 afiliados); Administración Pública y Defensa (+28.859) y Construcción (+23.959 afiliados). Por Regímenes, el General, experimentó un fuerte avance con 472.296 afiliados medios más, hasta los 17,72 millones de afiliados medios, un +2,74% de variación interanual, mientras que el de los Autónomos, con 3,37 millones de afiliados medios mensuales superó en 34.145 afiliados medios más los datos de 2023, un +1,02%.

Por lo que se refiere a la evolución de los precios, y según el INE, la tasa de inflación en 2024 se situó en el 2,8%, frente al 3,1% de 2023 y el 5,7% de 2023, lo que demuestra una clara evolución positiva, tras unos ejercicios disparada por los altos precios de la energía materias primas y alimentos. Los grupos con mayor repercusión positiva, en el índice general, han sido: Vivienda (+7,4%); Bebidas alcohólicas y tabaco (+5%); Hoteles, cafés y restaurantes (+4,1%); Otros bienes y servicios (+3,4%); Ocio y cultura (+3,2%) y Enseñanza (+2,5%). Por su parte, la inflación subyacente, se situó en el 2,6% a cierre de 2024, frente al 3,8% de 2023 y el 7% alcanzada en 2023, lo que muestra también la favorable evolución de este importante indicador de precios.

El principal índice bursátil español, el IBEX-35, ha cerrado 2024 con una significativa revalorización. En concreto, la última sesión del año terminó en 11.595 enteros, lo que ha supuesto un avance anual del 14,78% debido, principalmente, a la importante subida de algunos sectores como el bancario por el mantenimiento durante buena parte del ejercicio de altos tipos de interés por parte del BCE con el propósito de reconducir la inflación dentro del objetivo del 2%. En 2023 experimentó una subida todavía mayor, del 22,76% por los espectaculares resultados de la banca consecuencia de la fuerte subida de las tasas de interés para tratar de reducir la inflación producida por el incremento del precio de los hidrocarburos y las materias primas, derivado del conflicto entre Rusia y Ucrania y del colapso de transporte de mercancías desde Asia.

La licitación pública en nuestro país, y según datos publicados por la Asociación Española de Empresas Constructoras (SEOPAN), cerró 2024 con un total de 29.440 millones de euros licitados, lo que supone un incremento del 4,5% respecto a lo licitado durante el ejercicio anterior. Por organismos, la Administración General del Estado licitó un total de 8.543 millones de euros (-19% frente a 2023); las Comunidades Autónomas 8.671 millones de euros (+9%) y la Administración Local un total de 12.227 millones de euros (+27%). Dentro de la Administración General, hay que destacar los 3.237 millones licitados por ADIF (incluyendo Alta Velocidad), los 841 millones de euros invertidos por la Dirección General de Carreteras, los 592 millones de euros invertidos por las Autoridades Portuarias y los 471 millones de euros licitados por AENA.

Respecto al futuro del sector de la construcción en España, continúa siendo bastante prometedor, ya que las infraestructuras son clave a la hora de ganar competitividad en un país cuyos pilares económicos son el turismo y las exportaciones.

En 2024, SEOPAN ha publicado su informe titulado “Análisis de la Inversión Prioritaria en Infraestructura de España” donde llama la atención sobre la necesidad de una importante inversión en infraestructuras de transporte en nuestro país, por parte directa de la Administración, o a través de la colaboración público-privada para acelerar y facilitar las actuaciones más urgentes.

Según las estimaciones de este informe, en España se requiere una inversión total de 150.833 millones de euros,

de los que 85.083 millones se corresponden con actuaciones planificadas con un horizonte de ejecución en los próximos 10 años y que ya han figurado en programas públicos en algún momento. Otros 57.145 millones de euros están relacionados con la modernización y adaptación de infraestructuras ya existentes, y otros 8.605 millones de euros con nuevos proyectos innovadores.

Toda esta importante inversión produciría enormes beneficios para la sociedad, especialmente en materia de seguridad, donde cabe como ejemplo la actualización y mejora de las denominadas "autovías de primera generación", muy degradadas en la actualidad; la adaptación de las infraestructuras al cambio climático, para evitar los desastrosos efectos causados por fenómenos atmosféricos como la DANA en Valencia; a la normativa y las nuevas tecnologías, como sería la implantación de electrolineras y puntos de recarga ultra rápida para vehículos eléctricos; la conclusión de grandes corredores, como es el caso del "Mediterráneo" que una la ciudad de Algeciras (Cádiz), con la frontera francesa; o una mayor atención a la intermodalidad, que permitiría la llegada de la alta velocidad ferroviaria a los principales aeropuertos de nuestro país, o la creación de grandes intercambiadores de transporte en ciudades como Sevilla, Valencia o Zaragoza, entre otras.

De los 85.083 millones de euros que se invertirían hasta 2035 en actuaciones ya contempladas o que se cayeron de los distintos planes de inversión en los últimos años, 51.315 millones de euros están relacionados con obras ferroviarias: 16.500 millones para completar la red de AVE de Adif, de los que están pendientes de ejecutar 9.500 millones de euros, y otros 34.815 millones de euros destinados a cercanías, metro, tranvías y ferrocarril convencional, entre los que se contemplan las ampliaciones de las redes de metro de Madrid, Barcelona, Sevilla o Valencia, entre otras.

Otros 26.935 millones de euros están relacionados con las carreteras, parte de los cuales, 24.000 millones, se destinarán a culminar proyectos viarios planificados en los últimos 20 años, con 2.415 kilómetros en autovías por construirse, y a la ampliación de carriles en otros 484 kilómetros de autovías ya existentes.

Hay también urgencia por cumplir y finalizar los planes hidrológicos, y de cuenca, por mandato de la Unión Europea y que requerirán de una inversión de 42.000 millones de euros.

Como proyectos de transición ecológica y movilidad eléctrica, habrían de destinarse 5.600 millones de euros a la construcción de 1.585 electrolineras, 10.700 puntos de recarga ultra rápida; otros 2.400 millones de euros para la digitalización de la red viaria de alta ocupación en respuesta a la capacidad de nuevos servicios que ofrecen tecnologías como el 5G, y 2.083 millones de euros destinados a una mayor eficiencia lumínica en las carreteras o la instalación de sumideros de carbono.

Entre las iniciativas locales, solo el soterramiento de carreteras en la ciudad de Madrid requerirá un esfuerzo inversor de 6.272 millones de euros.

3 Nuestra actividad en 2023

3.1 La actividad del Grupo Sacyr

La cifra de negocios del Grupo ascendió a 4.571 millones de euros en 2024, lo que refleja el positivo comportamiento de toda la compañía: Concesiones, gracias a la buena marcha operativa de los contratos en operación en Italia, Colombia, Chile, Uruguay, Brasil y España, así como por la puesta en explotación de la Ruta PY02 "Rutas del Este", en Paraguay, el Ferrocarril Central de Uruguay y los dos últimos tramos de la nueva autopista "Cúcuta – Pamplona", en Colombia; Ingeniería e Infraestructuras, por el avance de importantes proyectos en los diferentes mercados estratégicos en los que opera (Italia, Colombia, Chile, Uruguay, Brasil, Perú, Estados Unidos, Canadá, Suecia, Portugal, Reino Unido y España, entre otros) y Agua, por la buena marcha de sus negocios tanto en España, como en Australia, Chile y Omán.

El Grupo sigue apostando fuertemente por el crecimiento internacional, estando ya sólidamente implantado en países como: Colombia, Chile, Portugal, Perú, Italia, Estados Unidos, Canadá, Australia, Reino Unido, Irlanda, Omán, Uruguay, Paraguay, Brasil y México. Prueba de ello es que el 72% de la cifra de negocios, y el 91% de la cartera, ya proceden del exterior.

El EBITDA ha alcanzado los 1.352 millones de euros, gracias al resultado de la estrategia de nuestra compañía, que ha puesto el foco en la rentabilidad y la generación de caja recurrente, apoyada en el negocio concesional (flujos de caja estables y predecibles, en su mayoría sin riesgo de demanda), además de contar con un estricto sistema de gestión de los riesgos y el control de los

costes, lo que ha situado el ratio EBITDA entre cifra de negocios en el 30%.

Por su parte, el resultado neto atribuido fue de 113 millones de euros.

En cuanto a las magnitudes del Estado de Situación, el total activo de 2024 ha alcanzado los 17.968 millones de euros y el Patrimonio Neto los 2.062 millones. La deuda financiera neta se ha situado en los 6.891 millones de euros, estando, la mayor parte de ésta (más del 97%) ligada a financiación de proyectos y, por consiguiente, sin recurso a la matriz.

La actividad del Grupo queda ampliamente garantizada por la Cartera de obra y servicios, que a 31 de diciembre de 2024 alcanza los 63.573 millones de euros, un 15% más que la del ejercicio anterior gracias, principalmente, a la incorporación a la misma de importantes contratos, como se puede observar más adelante cuando se explique la evolución de cada una de las divisiones durante este año. Del total de la cartera, un 91% ya es de carácter internacional. Por actividades, en Construcción los contratos en el exterior representan un 86% del total; en Concesiones el 94%; y en Agua el 75% de sus ingresos futuros.

Durante este ejercicio, Sacyr ha continuado desarrollando la estrategia del Grupo, basada en potenciar aquellos negocios en los que somos líderes y expertos, enfocados en el desarrollo y la operación de concesiones de infraestructuras que permiten la generación de recursos predecibles y estables.

Todo lo anterior, unido a medidas de gestión basadas en la reducción de costes y de deuda, dará como resultado un Grupo más fuerte, más innovador, más competitivo y más comprometido con los valores tradicionales de nuestra compañía: la prudencia, la austeridad, la calidad y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

3.2 Acontecimientos más significativos en 2024

A continuación, se describen algunos de los hechos más significativos, acontecidos durante el año para, posteriormente, describir lo ocurrido en cada unidad de negocio.

a) Remuneración al accionista

En el mes de enero de 2024, Sacyr puso en marcha el programa de Dividendo Flexible (“Scrip Dividend”) aprobado en la Junta General de Accionistas de 2023. Los accionistas pudieron optar entre recibir una acción nueva, por cada 50 en circulación, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción preferente a un precio fijo garantizado de 0,062 euros brutos por derecho.

Más del 91% del accionariado de Sacyr, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 12.532.616 nuevas acciones. Estos títulos comenzaron a cotizar con fecha 7 de febrero de 2024.

En la Junta General de Accionistas de 2024, celebrada con fecha 13 de junio, se aprobaron también dos nuevos Dividendos Flexibles, de características similares al llevado a cabo al inicio de este ejercicio.

A comienzos del mes de septiembre, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron elegir entre: recibir una acción nueva, por cada 40 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,079 euros brutos por derecho.

Más del 92% del accionariado de Sacyr eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron 17.620.075 nuevas acciones, con lo que el capital social de Sacyr pasó a estar constituido por un total de 779.906.655 títulos, de un euro de valor nominal cada uno.

Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 4 de octubre de 2024 en las Bolsas españolas.

Con el pago de ambos dividendos la rentabilidad obtenida por el accionista en 2024 se ha situado en el 4,5%, obteniendo un efectivo bruto de 0,141 euros, un 4% superior al ejercicio anterior.

Finalmente, con fecha 8 de enero de 2025, el presidente del Consejo de Administración, en el ejercicio de las facultades que le habían sido delegadas, decidió llevar a efecto el segundo de los Dividendos Flexibles aprobados en la Junta General de Accionistas de 2024. Los accionistas optaron por elegir entre recibir una acción nueva por cada 40 existentes o vender a Sacyr sus derechos de suscripción preferente a un precio fijo garantizado de 0,078 euros brutos por derecho.

El 87% del accionariado eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 16.951.143 nuevos títulos, pasando a estar formado, el nuevo capital social de Sacyr, por un total de 796.857.798 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar en las Bolsas españolas con fecha 7 de febrero de 2025.

b) Celebración del "Investor Day"

El 9 de mayo de 2024, tuvo lugar la celebración del "Investor Day" de nuestra compañía donde se actualizó la valoración de todos nuestros activos concesionales respecto al anterior evento celebrado en octubre de 2021.

Nuestra cartera de activos presenta una valoración del equity de 3.551 millones de euros, lo que implica un incremento de 740 millones de euros frente al dato presentado en el "Investor Day" de 2021. Dentro de dicha valoración se incluyen activos de Sacyr Agua por un valor total de 395 millones de euros.

El método de valoración ha sido el de descuentos de flujos de caja para los activos de infraestructuras y agua a largo plazo, y el de múltiplos de EBITDA para los activos de agua que ya se encuentran en operación o bien son de ciclos integrales del agua.

La previsión de la compañía es llegar a una valoración de 5.100 millones de euros en 2027 y superar los 9.000 millones de euros en 2033.

Nuestro Grupo ya es el tercer desarrollador de infraestructuras en el mundo, según la prestigiosa publicación "Public Works Financing" (PWF) con el objetivo de convertirse en el número uno, en proyectos greenfield, para 2033.

c) "Plan Estratégico 2024-2027"

Coincidiendo con la celebración del "Investor Day", Sacyr presentó su nuevo Plan Estratégico para el periodo entre 2024 y 2027.

Como principales objetivos, para este trienio, están elevar el flujo de caja operativo del Grupo hasta los 1.350 millones de euros (un +60% por encima de 2023); incrementar el EBITDA hasta los 1.610 millones de euros (un +6% frente a 2023) y aumentar el beneficio neto, excluidos los resultados extraordinarios, hasta los 265 millones de euros (un +73% por encima de los de 2023).

En este periodo se invertirán en torno a 1.000 millones de euros en el desarrollo de proyectos concesionales que, en su mayor parte, ya están adjudicados, lo que implicará incrementar un 60% el equity ya invertido en la actualidad, hasta llegar a los 2.600 millones de euros. En 2027, el Grupo contará con 30.000 millones de euros de inversión bajo gestión, un 50% más que al cierre de 2023.

Para poner en valor sus activos, e impulsar su crecimiento, Sacyr va a constituir una nueva sociedad "Voreantis", donde agrupará todos los activos concesionales en operación y en la que dará entrada a un socio mediante la venta de una participación minoritaria.

En este nuevo ciclo 2024-2027, Sacyr seguirá comprometido con una estricta disciplina financiera y tratará de lograr un rating de "investment grade".

También se comprometerá con sus accionistas a través de una nueva política de retribución a la cual se destinarán al menos 225 millones de euros.

Los mercados geográficos clave en este periodo serán España, Italia, Estados Unidos, Chile, Australia, Canadá y Colombia, siendo en 2027 un 95% del EBITDA ya concesional.

Sacyr Concesiones se centra en proyectos greenfield complejos, de gran tamaño, con ingresos ligados a la inflación y haciendo siempre énfasis en la sostenibilidad. Durante los próximos años, continuará buscando nuevas oportunidades de inversión con el objetivo de que su cartera de proyectos quede balanceada, a partes iguales, entre países de habla inglesa (EE.UU., Reino Unido, Canadá y Australia); Latam (especialmente Chile y Colombia) y Europa (fundamentalmente España e Italia). Actualmente Sacyr Concesiones analiza proyectos por valor de 75.000 millones de euros en 12 países distintos.

Sacyr Agua desempeñará también un papel protagonista en el nuevo Plan Estratégico 2024-2027 estableciéndose como objetivos principales: incrementar los ingresos en un 75%, hasta los 350 millones de euros, y un 83% el EBITDA, hasta los 86 millones de euros.

Sacyr Agua cuenta actualmente con 16 activos, que producen 2,4 millones de metros cúbicos diarios de agua desalada, y analiza más de 100 proyectos en 15 países, por un valor conjunto de 62.000 millones de euros.

Sacyr Ingeniería e Infraestructuras continuará, en este nuevo periodo 2024-2027, priorizando la rentabilidad sobre el volumen con el objetivo de alcanzar, en 2027, un margen de EBITDA del 5% frente al 4,6% logrado en 2023. Para ello se enfocará en la realización de proyectos para Sacyr Concesiones (en 2027 el 70% de su cartera ya será para dicha división) lo que le permitirá crecer a la vez que ésta otra área de nuestro Grupo, además de compartir sus países estratégicos, como son: EE.UU., Canadá, Colombia, Chile, España e Italia.

Sacyr Ingeniería e Infraestructuras está estudiando, en la actualidad, proyectos por valor de 7.100 millones de euros en 10 países.

Todas nuestras actuaciones se guiarán por una gestión sostenible, por la que ya somos reconocidos en los principales índices del sector como MSCI, CDP, S&P Global y FTS4Good, entre otros.

Para 2033 el Grupo se ha marcado el objetivo de triplicar el valor de los activos intentando alcanzar, en dicha fecha, un equity invertido de entre 4.500 y 5.000 millones de euros, y una valoración de entre 9.000 y 10.000 millones de euros por sus activos, convirtiendo al Grupo Sacyr en el líder mundial en el desarrollo de proyectos greenfield.

d) Ampliación de capital acelerada

El 23 de mayo de 2024, Sacyr anunció el lanzamiento de una ampliación de capital social dineraria, y con exclusión del derecho de suscripción preferente, mediante la emisión de 66.670.077 nuevas acciones ordinarias, de la misma clase y serie que las acciones que en ese momento se encontraban ya en circulación.

La operación se llevó a cabo mediante una colocación privada a través de un proceso de prospección acelerada de la demanda dirigida exclusivamente a inversores cualificados. J. P. Morgan y Société Generale actuaron como “Joint Global Coordinators” y “Joint Bookrunners” junto a Banco de Santander y Caixabank, también como “Joint Bookrunners”.

El precio de colocación fue de 3,33 euros por cada nueva acción (1 euros de importe nominal y otros 2,33 euros de prima de emisión) lo que supuso un descuento del 8,67% respecto al último precio cotizado de la acción (3,646 euros) antes del cierre de la ampliación (cierre del 23 de mayo de 2024).

Las nuevas acciones se admitieron a negociación el 24 de mayo de 2024 y comenzaron a cotizar en las Bolsas españolas con fecha 27 de mayo de 2024, pasando a estar formado el nuevo capital de Sacyr por un total de 762.286.580 acciones totalmente suscritas y desembolsadas.

Como resultado de la ampliación de capital la sociedad obtuvo un montante total de 222.011.356,41 euros, que serán destinados al crecimiento en el sector concesional a través del desarrollo de proyectos como son los recientemente adjudicados “Anillo Vial Periférico de Lima”, en Perú; la Autopista I-10 en el estado de Luisiana (EE. UU.) o la “Vía del Mare” y el “Sistema de autopistas de circunvalación de Turín”, ambos en Italia.

e) Instrumentos financieros sobre acciones propias

El 7 de marzo de 2024, se liquidó, mediante entrega física de acciones, un instrumento financiero derivado (forward) sobre acciones de Sacyr, formalizado con una entidad de crédito y dividido en dos tramos:

- Un derivado de 2.535.774 títulos, formalizado el 1 de abril de 2022, y liquidado con fecha 7 de marzo de 2024 a un precio de 2,0598 euros por acción.
- Un derivado de 2.535.774 acciones, formalizado también en dicha fecha, y liquidado igualmente el mismo día 7 de marzo a un precio de 2,0946 euros por acción.

Por otro lado, en los meses de enero, mayo y noviembre de 2024, Sacyr ha firmado tres operaciones de derivados con distintas entidades de crédito, sobre un total de 30.000.000 de acciones de Sacyr, divididas en dos tramos:

- Un primer tramo de 10.000.000 de acciones, consistente en un forward con un precio de referencia inicial de 3,044 euros, ajustable en función del precio final de ejecución, y con fecha de vencimiento a un año desde la firma del contrato.
- Un segundo tramo de 10.000.000 de acciones, consistente también en un forward con un precio de referencia inicial de 3,404 euros ajustable en función del precio final de ejecución, y con fecha de vencimiento también de un año desde la firma del contrato.
- Un tercer tramo de 10.000.000 de acciones, igualmente bajo la modalidad forward con precio inicial de referencia de 2,9360 euros, ajustable en función del precio final de ejecución, y con un vencimiento de un año desde la firma de la operación.

Todos los forwards firmados son liquidables mediante entrega física de acciones, o por diferencias, a elección de Sacyr.

f) Incorporación al IBEX Gender Equality y calificación índice FTSE4GOOD

El 12 de junio de 2024, el Comité Asesor Técnico (CAT) de los índices IBEX incorporó a Sacyr en el IBEX Gender Equality, con efectos 24 de junio, y que reúne a las compañías cotizadas más avanzadas en igualdad de género.

Este índice, que nació en 2021, se revisa anualmente en base a la información publicada en la CNMV sobre la presencia de mujeres en los órganos de decisión de las compañías. Para ser partícipe del mismo hay que tener entre un 25% y un 75% de presencia femenina en el Consejo de Administración, y entre un 15% y un 85% en la alta dirección. Actualmente está compuesto por 58 empresas.

Sacyr forma parte también del índice bursátil, creado por la Bolsa de Londres, FTSE4GOOD. En junio de este año hemos obtenido una calificación de 4,5 sobre 5, nuestra mejor calificación desde que nos incorporamos en 2015, y subiendo 0,8 puntos respecto al ejercicio de 2023. En las tres áreas evaluadas (Environmental, Social and Governance) hemos sido superiores a las medias del sector de Industria y del subsector de Construcción Pesada.

3.3 Nuestra actividad de Concesiones (Sacyr Concesiones)

En 2024, la cifra de negocios de nuestra actividad de concesiones ascendió a 1.748 millones de euros, alcanzando los ingresos concesionales los 1.346 millones gracias a la entrada en explotación de nuevos proyectos, como han sido: la autopista Ruta PY02 "Rutas del Este", en Paraguay; los dos últimos tramos de la autopista "Pamplona – Cúcuta", en Colombia, y el Ferrocarril Central de Uruguay, así como a la buena evolución operativa de los proyectos en curso como son la autopista "Ruta de la Fruta" y el aeropuerto "El Loa", ambos en Chile, y la autopista "Buga – Buenaventura" y Canal del Dique, en Colombia.

Los ingresos de construcción alcanzaron los 408 millones de euros, gracias al buen avance de algunos proyectos como el Hospital oncológico de Velindre, en Gales, Reino Unido, y la autopista "Los Vilos – La Serena", en Chile.

El EBITDA generado alcanzó los 875 millones de euros, lo que ha supuesto un margen sobre ingresos concesionales del 65%.

Durante el año 2024, se han producido las siguientes adjudicaciones significativas:

- El 5 de abril de 2024, el consorcio "Anillo Vial Periférico", participado por Sacyr Concesiones, fue seleccionado para desarrollar el proyecto estratégico "Anillo Vial Periférico de Lima", en Perú. El contrato fue firmado con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones peruano el 11 de noviembre de 2024.

  El adjudicatario diseñará, financiará, construirá, mantendrá y operará la nueva autopista urbana de peaje, de 34,8 kilómetros de longitud, que conectará 11 distritos de Lima Metropolitana y 1 del Callao, beneficiando a un total de 4,5 millones de habitantes. Con una inversión total de 3.200 millones de euros, el nuevo proyecto contará también con vías laterales libres de peaje, en ambos sentidos, y a lo largo de todo el trayecto principal, que facilitará la conectividad de toda la ciudad.

- El 25 de septiembre de 2024, un consorcio participado por Sacyr Concesiones se adjudicó la concesión para la operación y ampliación de la Red Aeroportuaria Norte, en Chile, compuesta por los aeródromos "Desierto de Atacama" y "Andrés Sabella", en las Regiones de Atacama y Antofagasta del país andino.

  El aeropuerto "Desierto de Atacama", en Copiapó, se ampliará hasta los 18.274 metros cuadrados, lo que implicará quintuplicar su superficie actual. Se incorporarán 4 puentes de embarque (actualmente no cuenta con dicho tipo de instalación), se ampliará el aparcamiento para vehículos hasta las 343 plazas, desde las 182 actuales, y los estacionamientos para aeronaves pasarán a 5 desde los 3 que existen actualmente.

  Por su parte, el aeropuerto "Andrés Sabella", segundo más transitado de todo Chile, y situado en Antofagasta, se ampliará hasta los 31.422 metros cuadrados, lo que implicará más que duplicar su superficie actual. El aparcamiento para vehículos se aumentará en 281 nuevas plazas hasta llegar a las 853, mientras que los estacionamientos para aeronaves pasarán a 10, desde las 8 actuales. Entre otras actuaciones, también se habilitarán 5 nuevos puentes de embarque, hasta un total de 9.

  El proyecto de ampliación de ambas instalaciones, que actualmente reciben a tres millones de pasajeros al año, contará con una inversión total de 260 millones de euros y un periodo máximo de 26 años para la concesión.

- El 2 de octubre de 2024, el consorcio SIS, participado por Sacyr, se adjudicó el diseño, construcción, concesión y mantenimiento del proyecto "Parque de la Salud, la Investigación y la Innovación de Turín", en Italia. Con una inversión superior a los 517 millones de euros, y un plazo de construcción de 5 años, se trata de un complejo multifuncional que incluirá, entre otros, un nuevo hospital y un campus universitario. Con una duración de 25 años, la concesión abarca el mantenimiento de los elementos estructurales y arquitectónicos, las instalaciones mecánicas y eléctricas, así como la gestión de las áreas comerciales.

  El proyecto, que se convertirá en un centro de referencia médica y científica en Italia, dará servicio a unas 300.000 personas y, entre otras instalaciones, contará con: 1.040 camas; 19 quirófanos; 175.000 metros cuadrados de hospital; 64.000 metros cuadrados de aparcamiento subterráneo; 5.000 metros cuadrados destinados a la formación y otros 1.525 metros cuadrados de áreas comerciales.

- El 11 de octubre de 2024, Sacyr Concesiones se adjudicó la segunda concesión del Acceso Norte a Concepción ("Ruta del Itata"), durante un periodo de 18 años. El proyecto, de 96 kilómetros de longitud, contará con una inversión de 516 millones de euros y conecta las regiones de Ñuble y Bío-Bío en el centro del país andino. Beneficiará a las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Tomé, Penco y Concepción al contemplar la mejora, mantenimiento y explotación, tanto de las carreteras preexistentes como de las nuevas obras que contempla el nuevo proyecto: mejoras de la Ruta 152 (75,1 kilómetros) y de la Ruta

158 (14,1 kilómetros), así como un nuevo trazado de 6,9 kilómetros de doble calzada que conecta de forma directa la Ruta 152 con la Ruta 146, que también es operada por Sacyr Concesiones a través de la sociedad "Valles del Bío-Bío", entre las comunas de Concepción y Cabrero.

- El 12 de noviembre de 2024, Sacyr Concesiones fue seleccionada para la adjudicación de una de las mayores licitaciones que ha realizado el Ministerio de Obras Públicas de Chile, con 1.500 millones de euros de inversión: la segunda concesión de la "Ruta 68": Interconexión Vial "Santiago – Valparaíso – Viña del Mar", que conecta las Regiones Metropolitana y de Valparaíso, en el centro del país andino. El proyecto contempla la mejora, construcción, mantenimiento y explotación, durante 30 años, de los 141 kilómetros de longitud de la autopista, incorporando pórticos de telepeaje, a lo largo de todo el troncal de la ruta, y construyendo nuevos enlaces, pasarelas, puentes y paradas de bus que mejorarán notablemente la seguridad vial y peatonal de la infraestructura.

Durante el ejercicio se han realizado las siguientes operaciones societarias significativas:

- El 15 de enero de 2024, el consorcio SIS, participado por Sacyr, firmó el contrato para el diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento de la nueva concesión "Vía del Mare", Región del Véneto, en el noreste de Italia. La nueva autopista, de doble calzada y dos carriles por sentido, contará con 18,6 kilómetros de longitud conectando la A4 y la localidad balneario de Jesolo. Con una inversión aproximada de 250 millones de euros, reportará una cartera de ingresos futuros de 1.600 millones de euros, a lo largo de los 32 años de la concesión. Se espera que la nueva infraestructura sea utilizada por unos 36.000 vehículos diarios.
- Con fecha 31 de enero de 2024, el consorcio CBP (Calcasieu Bridge Partners) procedió a la firma del contrato de concesión con el Departamento de Transporte y Desarrollo del Estado de Luisiana (LA DOTD).

  El proyecto incluye el diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento de la Autopista Interestatal 10 (I-10), de 9 kilómetros de longitud, durante un periodo de 50 años. Entre otras actuaciones, se construirá un nuevo puente sobre el río Calcasieu que sustituirá al actual construido en los años 50, encontrándose en un estado pésimo. La ampliación de la Autopista I-10 comprende la construcción de una vía de seis carriles además de varias estructuras, rampas e incorporaciones al puente. Se implantará un sistema de peaje "free flow" (telepeaje). Las obras comenzaron en 2024 y se prevé que entre en operación en 2031, dando servicio a más de 90.000 vehículos al día.

  Adicionalmente, con fecha 16 de agosto, se logró el cierre financiero de dicho proyecto concesional que requerirá de una inversión superior a los 3.090 millones de euros, alcanzando el presupuesto de construcción los 2.079 millones de euros. Cuenta con fuentes de financiación públicas y privadas, aportando el Estado de Luisiana 1.097 millones de euros durante la construcción de mismo, que serán abonados conforme se vaya completando la obra.

  La financiación a largo plazo incluye una emisión de bonos exentos de impuestos ("Private Activity Bond´s") por un importe de 1.222 millones de euros divididos en cuatro tramos diferentes con unos vencimientos entre los años 2054 y 2066, siendo los emisores JP Morgan Securities LLC y Wells Fargo Bank N.A. El resto del capital será aportado por los socios del consorcio CBP. La agencia de calificación Moody´s ha otorgado un rating de calificación de riesgo crediticio a la emisión "Baa3" con "perspectiva estable".

- El 5 de marzo de 2024, el consorcio SIS, participado por Sacyr, firmó el contrato de concesión de las autopistas italianas A21 "Turín – Alessandria – Piacenza"; A5 "Turín – Ivrea – Quincinetto" del enlace A4/A5 "Ivrea – Santhia", del Sistema de Autopistas de Circunvalación de Turín (Satt) y del tramo "Turín – Pinerolo", todas en el norte de país transalpino.

  Con un total de 320 kilómetros de longitud, ésta autopistas, que ya se encuentran todas en explotación, serán gestionadas por nuestro Grupo durante los próximos 12 años, generando una cartera total de ingresos futuros de 3.444 millones de euros. El contrato incluye también el diseño y ejecución de las obras de mejora de todas las vías, para lo que se destinarán 800 millones de euros.

- El 10 de abril de 2024, Sacyr Concesiones llevó a cabo el cierre financiero de la concesión del nuevo centro hospitalario oncológico de vanguardia "Velindre Cancer Center" ubicado a las afueras de la ciudad de Cardiff, en Gales (Reino Unido).

  El consorcio Acorn, participado por nuestro Grupo, diseña, construye y operará, durante un periodo de 25 años, este nuevo complejo sanitario que proporcionará unos ingresos futuros de 727 millones de euros y requerirá de una inversión de 378 millones de euros.

  La financiación del proyecto ha sido proporcionada por un grupo de entidades financieras de primer orden, como son Aviva Investors, Siemens, Sumitomo Mitsui Trust Bank, Caixabank, Norinchukin, Nomura y Nord/LB.

Con una superficie edificada de 60.000 metros cuadrados, este centro mejorará la calidad asistencial de más de 1,7 millones de personas.

Respecto a inauguraciones:

- El 17 abril de 2024, el presidente uruguayo, junto con otras autoridades, inauguró el nuevo proyecto Ferrocarril Central que une, a través de 265 kilómetros, la ciudad Paso de los Toros, en el centro del país, con el puerto de la capital, Montevideo.

  El consorcio "Grupo Vía Central", participado por Sacyr Concesiones, ha realizado el diseño, construcción, financiación, rehabilitación, mantenimiento y explotación, durante un periodo de 15 años, de este importante corredor ferroviario que, además de transportar pasajeros, permitirá llevar materias primas (principalmente celulosa) al principal puerto del país. Entre otras actuaciones llevadas a cabo, se han rehabilitado 25 estaciones y paradas de pasajeros, se han construido 128 puentes ferroviarios y 6 trincheras, a través de las cuales realizará un recorrido subterráneo de casi 4 kilómetros.

- El 6 de mayo de 2024, tuvo lugar la inauguración de la Autopista de Cuarta Generación (4G) "Pamplona – Cúcuta" (Colombia) con la puesta en servicio de las dos últimas Unidades Funcionales (UF) 3 y 4, de 14,5 kilómetros y 17,9 kilómetros de longitud, respectivamente.

  La concesionaria "Unión Vial Río Pamplonita" ha realizado el diseño, la financiación, la gestión ambiental, predial y social, la construcción, la rehabilitación, mantenimiento y operación, hasta 2046, de este importante eje vertebrador de la movilidad entre Colombia y Venezuela, así como de toda la zona del nororiente del país, beneficiando a casi 1 millón de personas. Con una inversión de casi 600 millones de euros, la nueva vía cuenta con 62,6 kilómetros de longitud de los cuales 50,2 kilómetros son de nueva construcción. Se han rehabilitado también otros 72,2 kilómetros de vía, incluyendo accesos.

- El 1 de diciembre de 2024, el consorcio SIS, participado por Sacyr, inició la operación de las autopistas italianas A21 "Turín – Alessandria – Piacenza" y A5 "Turín – Ivrea- Quincinetto", del enlace A4/A5; "Ivrea – Santhia" del Sistema de Autopistas de Circunvalación de Turín (Satt), y del tramo "Turín – Pinerolo", con un total de 320 kilómetros de longitud.

  Adicionalmente se llevarán a cabo obras de mejora por un importe de 800 millones de euros.

  Con una Intensidad Media Diaria cercana a los 33.000 vehículos al día, las autopistas generarán unos ingresos por tráficos futuros cercanos a los 3.000 millones de euros en los 12 años que dura la concesión.

- Con fecha 10 de diciembre, Sacyr Concesiones puso en marcha la nueva terminal de pasajeros del Aeropuerto de Chacalluta en la localidad de Arica, Chile. La nueva instalación cuenta con 10.052 metros cuadrados de espacio, lo que supone duplicar la capacidad anterior, con tres puertas de embarque, dos nuevas cintas de recogida de equipaje, zonas de juegos infantiles, nuevos y amplios restaurantes y áreas de salones VIP. Sacyr Concesiones explotará la concesión de este aeropuerto durante 12 años.

Al cierre de este ejercicio, el Grupo cuenta con 71 concesiones distribuidas en 14 países (España, Italia, Portugal, Estados Unidos, Chile, Colombia, México, Uruguay, Perú, Paraguay, Brasil, Omán, Argelia y Australia), estando 59 en explotación y 12 en desarrollo. Hay 34 concesiones de autopistas y autovías, repartidas entre la UE y América (9 en Chile, 8 en España, 5 en Colombia, 4 en Italia, 2 en Portugal, 1 en Estados Unidos, 1 en Perú, 1 en Uruguay, 1 en Paraguay, 1 en Brasil y 1 México) 16 Plantas, o ciclos integrales del agua, 6 hospitales, 2 intercambiadores de transporte, 5 aeropuertos, 1 Ferrocarril, 1 canal fluvial navegable, 1 Universidad y 5 parkings de vehículos.

La cartera de Sacyr Concesiones ha alcanzado los 47.805 millones de euros al 31 de diciembre de 2024, procediendo más de un 94% del mercado internacional.

3.4 Nuestra actividad de Ingeniería e Infraestructuras (Sacyr Ingeniería e Infraestructuras – Somague – Sacyr Industrial)

La cifra de negocios de la actividad de ingeniería e infraestructuras cerró el ejercicio de 2024 en 2.741 millones de euros. Al cierre del año, el 68% de la facturación se generó en el exterior.

La actividad de esta división crece gracias al sólido ritmo de ejecución de grandes proyectos en cartera, en Colombia, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú, Estados Unidos, Reino Unido, Irlanda, España, Portugal, etc., además de recoger la contribución de las autopistas italianas "Pedemontana-Veneta", la A3 "Nápoles – Pompeya – Salerno" y A-21 "Turín-Piacenza".

El EBITDA se situó en los 422 millones de euros, alcanzando el margen de EBITDA el 15%.

La cartera de construcción se situó, a 31 de diciembre, en los 10.606 millones de euros, un 41% por encima de la de 2023, siendo un 86% de la misma en el exterior, lo que permite cubrir más de 46 meses de actividad a los ritmos actuales de facturación. Del total de la cartera, cerca de un 71% de la misma son proyectos de infraestructuras para el área de Sacyr Concesiones.

Durante este año, las adjudicaciones más significativas han sido:

- En Estados Unidos, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado los siguientes proyectos relevantes durante el ejercicio de 2024:
  - Un consorcio participado por Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado el contrato de construcción de un tramo de la Autopista Interestatal 10 (I-10) en el estado de Luisiana. La nueva vía, de 10 kilómetros de longitud unirá las ciudades de Lake Charles y West Lake. Entre otras actuaciones, se construirá un nuevo puente, de ocho carriles, sobre el río Calcasieu que sustituirá al actual, construido en los años 50 del pasado siglo. Por un importe de 968 millones de euros y un periodo de 8 años para la ejecución de los trabajos.
  - Contrato para la construcción de la intersección de la I-75 en Pine Ridge Road, condado de Collier, para el Departamento de Transporte de Florida (FDOT), por un importe de 23 millones de euros para la ejecución de las obras. El proyecto contempla el diseño e implementación de un Diverging Diamond Interchange (DDI) que reducirá los atascos en el nudo de Pine Ridge Road, aumentará la capacidad de la rampa de salida sur de la I-75, minimizará los puntos de mayor concentración de tráfico y mejorará la seguridad de todos los usuarios de esta importante vía automovilística.
- En Reino Unido, Sacyr Ingeniería e infraestructuras se ha adjudicado la construcción del nuevo complejo sanitario "Velindre Cancer Center" en las proximidades de Cardiff, Gales. La nueva infraestructura hospitalaria será puntera en tratamientos oncológicos, dando servicio a una población cercana a los 2 millones de habitantes. Por un importe de 364 millones de euros y un plazo de 3 años para la ejecución de las obras.
- En Italia, el consorcio SIS, participado por Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, se ha adjudicado los siguientes proyectos significativos:
  - El contrato de construcción de la nueva autopista "Vía del Mare", Región del Véneto, en el noreste del país. La nueva carretera, de doble calzada y dos carriles por sentido, tendrá 18,6 kilómetros de longitud conectando la A4 y la localidad balneario de Jesolo. Por un importe de 160 millones de euros y un plazo de 3 años para la finalización de los trabajos.
  - Construcción de un nuevo tramo del Metro de Catania, Sicilia, tramo "Monte Po – Misterbianco", por un importe de 108 millones de euros para la ejecución de los trabajos. El proyecto incluye, entre otras actuaciones, dos estaciones subterráneas, una localizada en el centro de la ciudad y otra en el distrito comercial de Corso Marx, así como un túnel de 2,2 kilómetros de longitud. Este nuevo tramo conectará con otro que también está ejecutando el consorcio SIS, el de "Misterbianco – Paternó", infraestructuras fundamentales para unir las áreas periféricas del noroeste con el centro urbano de Catania, lo que mejorará la movilidad urbana e interurbana de esta importante localidad siciliana.
- En Perú, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado los siguientes proyectos significativos, entre otros:
  - Construcción del nuevo "Anillo Vial Periférico" de Lima, nueva autopista urbana de la capital con 35 kilómetros de longitud y que conectará 11 distritos metropolitanos de Lima y 1 del Callao. Por un importe de 794 millones de euros y un plazo total de 10 años para las obras, aunque entrará parcialmente en operación a partir del sexto ejercicio.
  - La construcción de dos hoteles, en un área de terreno próxima a los 5.000 metros cuadrados, frente a las salidas nacionales e internacionales del nuevo Aeropuerto Internacional de Lima "Jorge Chaves". El primer hotel será un "Upper Upscale" de cinco estrellas y el otro un "Limited Services" con categoría de 3 estrellas. Por un importe total de 11 millones de euros y un plazo de ejecución de los trabajos de 18 meses.
- En Chile, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado, entre otros:
  - Proyecto de obras ferroviarias y complementarias del nuevo trazado ferroviario entre "Alameda (Santiago de Chile) y Melipilla", tramo A, "Melipilla – Malloco" de 61 kilómetros de longitud y 11 estaciones, además de la conexión con las líneas 1 y 6 del metro. Beneficiará a las comunas de Melipilla, El Monte, Talagante, Peñaflor, Padre Hurtado, Maipú, Cerrillos y Estación Central. Por un importe de 271 millones de euros para la ejecución de las obras.

- En España, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, y sus filiales, se han adjudicado, entre otros proyectos:
  - Construcción de varias promociones inmobiliarias, para promotoras de primer nivel, en diversas localidades españolas, por un importe total de 295 millones de euros.
  - Construcción del último tramo, de 8,5 kilómetros de longitud, de la Autovía A-23 en Huesca, entre los enlaces de Lanave y Sabiñánigo. El contrato incluye, entre otras actuaciones, la construcción de 11 estructuras entre las que destacamos 5 viaductos: dos sobre el río Gállego, de 270 y 183 metros de longitud, respectivamente; otros dos sobre el Canal de Jabarrella, de 120 y 147 metros de longitud, de forma respectiva y un quinto sobre el barranco de Fanlo de 69 metros de longitud. Por un importe de 85 millones de euros y un plazo de 5 años para la ejecución de la obra.
  - Construcción de un Hospital General Universitario en la localidad de Boadilla del Monte (Madrid). Por un importe de 56 millones de euros y un plazo de ejecución de 2 años.
  - Obras de ampliación del puerto de Bilbao con la construcción de la segunda fase del Espigón Central. La nueva infraestructura generará una superficie portuaria total de más de 31 hectáreas y 1.011 metros lineales de nuevos muelles de atraque (664 metros en el Muelle A3 y 347 metros como ampliación del actual Muelle A4). Por un importe total de 39 millones de euros y un plazo de 2 años para las obras.
  - Obras de construcción de la plataforma de la línea de Alta Velocidad ferroviaria “Antequera – Granada”, tramo “Loja – Riofrío” (Granada), de 3,2 kilómetros de longitud. Por un importe de 40 millones de euros y un plazo de 2 años para la ejecución de los trabajos.
  - Trabajos de construcción de los talleres y cocheras de la línea de tranvía que conecta la estación de “Pablo de Olavide”, de la capital hispalense, con la de “Montecarmelo”, en el municipio sevillano de Alcalá de Guadaira. Entre otras actuaciones, se levantarán los edificios de instalaciones no ferroviarias (construcción del edificio principal, talleres y almacenes) obras civiles, infraestructuras y superestructuras ferroviarias (de 3 kilómetros de longitud) sistemas ferroviarios y una subestación eléctrica. Por un importe total de 33 millones de euros y un plazo de 16 meses para la ejecución de los trabajos.
  - Construcción de una residencia de estudiantes en Barcelona por un importe de 32 millones de euros y un plazo de 21 meses para la ejecución de las obras. El proyecto contará con dos bloques que ofrecerán un total de 516 habitaciones y 35 alojamientos dotacionales, sumando 20.200 metros cuadrados sobre rasante y otros 4.000 metros cuadrados bajo rasante.
  - Servicios de conservación, explotación y obras menores de la red de carreteras de la provincia de León, sector LE-01. Por un importe de 25 millones de euros y un plazo de 3 años, ampliables a 5, para la concesión.
  - Obras de prolongación del acceso ferroviario, y red interior, en el puerto exterior de la Coruña. Por un importe de 22 millones de euros y un plazo de 2 años para la ejecución de los trabajos.
  - Trabajos de ingeniería de detalle en la construcción de una planta de reciclaje de aluminio, baja en carbono, en la localidad de Torija (Guadalajara). La nueva planta producirá 120.000 toneladas anuales de aluminio reciclado bajo en carbono, que será posteriormente utilizado por las industrias europeas del transporte y automoción, la construcción, instalaciones de energía renovable, etc. Por un importe de 15 millones de euros.
  - Servicios de conservación integral de carreteras de los Centros de Conservación de Tudela y Tafalla, Navarra. Por un importe conjunto de 15 millones de euros y un plazo de 3 años y medio para las concesiones.
  - Construcción de la nueva Universidad Europea de Andalucía, Málaga, lote 1, por un importe de 11 millones de euros y un plazo de 8 meses para la ejecución del proyecto.
  - Trabajos de conservación y explotación de las autopistas R-2; M-12 y M-50 (tramo comprendido entre la A-1 y A-2) en Madrid, sumando un total de 292,95 kilómetros. Se incluye también la ejecución de nuevas infraestructuras y mantenimiento de las instalaciones de 11 áreas de peaje del área de servicio en el término municipal de Meco (Madrid), así como de las instalaciones de vialidad invernal. Por un importe total de 8 millones de euros y un plazo de 4 años, ampliables a 5, para la duración de la concesión.
  - Servicios de conservación, explotación y obras menores de la provincia de Burgos, sector BU-06. Por un importe de 8 millones de euros y un periodo de 2 años, prorrogables a 5. Para la concesión.
  - Renovación del contrato de conservación y explotación de las carreteras del sector M-03 de Madrid, tramos: A-3 (Madrid – límite provincial de Cuenca) y N-3, con una longitud total de 163,73 kilómetros. Incluye el mantenimiento del centro de conservación y explotación de Arganda (Madrid) y de la instalación de vialidad invernal. Por un importe total de 8 millones de euros y un plazo de 3 años, ampliables hasta 5, para la concesión.
  - Obras de ampliación de la planta desaladora de agua de mar de Torrevieja, Alicante, por un importe de 7 millones de euros y un plazo de 4 años para la ejecución de los trabajos.

- En la República de Irlanda, Sacyr Neopul ha renovado el contrato de mantenimiento de parte de la red ferroviaria de Dublín (DART), con una longitud total de 130 kilómetros. Nuestra filial opera este contrato desde 2008, a lo que ahora añade la renovación de 80 kilómetros de catenaria. El importe del proyecto asciende a 76 millones de euros durante un periodo de 8 años, prorrogables por dos más.

En cuanto a las inauguraciones más significativas, hay que destacar durante este ejercicio:

- A mediados os del mes de mayo, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras inauguró el nuevo acceso este de la FM-1585 en Lubbock, Texas (EE.UU.) llegando prácticamente al 50% del avance de obras.

  La FM-1585 forma parte del programa "Loop 88" del Texas Department of Transportation (TxDOT) y es la nueva carretera fronteriza hacia el Oeste. El proyecto está convirtiendo la vía actual, de dos carriles, en una autopista de 6 carriles con nuevos accesos y 4 intersecciones principales.

- El 9 de septiembre de 2024, y tras menos de dos años de obras, el ministro de infraestructuras de Irlanda del Norte (Reino Unido), John O'Dowd, inauguró el nuevo intercambiador de transportes de Belfast con la entrada en funcionamiento del servicio de autobuses (16 paradas de las 26 previstas). Está previsto que los servicios ferroviarios, compuestos por 8 andenes, den comienzo una vez se reciba la correspondiente autorización por parte de seguridad ferroviaria. La nueva instalación será el mayor centro de transporte integrado de toda Irlanda, impulsando notablemente el transporte público de la capital de esta región británica al permitir atender hasta 20 millones de viajes al año.

3.5 Nuestra actividad de Agua (Sacyr Agua)

La cifra de negocios del área de Agua ascendió a 245 millones de euros gracias al buen comportamiento de nuestros proyectos, tanto nacionales como en el exterior (Australia, Chile, Argelia y Omán).

Durante este ejercicio, las principales adjudicaciones han sido:

- La mejora, adecuación y puesta en marcha de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) del Sistema de Cuevas de Almanzora (Almería), que ha estado parado entre los años 2012 y 2022. Una vez que la ETAP esté puesta a punto alcanzará un caudal de operación de 1.480 metros cúbicos por hora, lo que permitirá mejorar la calidad y abastecimiento del agua en la comarca del levante almeriense, con una población cercana a los 150.000 habitantes. El proyecto contempla una inversión inicial de 7 millones de euros y un plazo de 12 años para la renovación del sistema de pretratamiento y de la instalación eléctrica y de control de la planta.
- El 1 de abril de 2024, Sacyr Agua comenzó la operación y mantenimiento de la planta desaladora de Carboneras (Almería) por un periodo de 4 años y un importe total de 30 millones de euros. Dentro de dicho plazo se llevarán a cabo obras de mejora energética que garantizarán un menor consumo de energía reactiva y un mayor ciclo de vida de los equipos.
- El 3 de abril de 2024, un consorcio participado por Sacyr Agua se adjudicó también la operación, mantenimiento y conservación de la planta desalinizadora de agua de mar de Alicante, por un importe de 12 millones de euros y una duración de dos años para la concesión, prorrogables por hasta dos años más. Con una capacidad de tratamiento total de122.500 metros cúbicos, de agua de mar al día, puede abastecer de agua potable a una población de hasta 470.000 habitantes de la zona del levante español.
- El 24 de junio de 2024, un consorcio participado por Sacyr Agua se adjudicó el contrato de ampliación, operación, mantenimiento y explotación, durante un periodo de 4 años, de la desaladora de la localidad de Torrevieja (Alicante), por un importe de 74 millones de euros.

  El proyecto permitirá incrementar en un 50% la capacidad de producción de agua desalada, desde los 80 hectómetros cúbicos anuales, producidos en la actualidad, hasta los 120 hectómetros cúbicos, doblando además la captación y bombeo de agua de mar en el dique de Poniente del puerto de Torrevieja, para lo cual se construirá una nueva nave de 5.000 metros cuadrados para albergar los nuevos sistemas de desalación por ósmosis inversa.

- El 31 de octubre de 2024, un consorcio participado por Sacyr Agua, se adjudicó el proyecto de ampliación y operación de la planta desaladora de agua de mar de Águilas, en Murcia.

  El proyecto, que cuenta con una inversión de 51 millones de euros y una duración de 4 años para la concesión, ampliables hasta 5, permitirá aumentar la capacidad de desalación de la instalación hasta los 210.000

metros cúbicos diarios de agua marina (30.000 metros cúbicos más al día que los producidos en la actualidad) convirtiéndose en la segunda desaladora más grande de España después de la de Torrevieja, en Alicante, también en proceso de ampliación y operación por parte de Sacyr Agua.

La cartera total de la división de Agua asciende, a 31 de diciembre de 2024, a 4.826 millones de euros, siendo un 75% de la misma en el exterior.

4 Cartera por actividad

El detalle de la cartera por actividad y naturaleza, a 31 de diciembre de 2024, y su evolución respecto a 2023, es el siguiente:

CARTERA POR ACTIVIDAD MILES DE EUROS	diciembre-24	diciembre-23	Var. Abs.	Var. %
Sacyr Ingeniería e Infraestructuras	**10.606.047**	**7.539.614**	**3.066.433**	**40,67 %**
Cartera de Obra Civil	8.697.138	5.750.866	2.946.272	51,23 %
Cartera de Edificación	1.842.064	1.705.418	136.646	8,01 %
Edificación Residencial	*371.312*	*262.227*	*109.085*	*41,60 %*
Edificación No Residencial	*1.470.752*	*1.443.191*	*27.561*	*1,91 %*
Cartera de Industrial	66.845	83.330	(16.485)	(19,78) %
Sacyr Concesiones	47.804.477	42.513.018	5.291.459	12,45 %
Sacyr Agua	4.826.481	4.979.581	(153.100)	(3,07) %
Sacyr Servicios	335.767	370.558	(34.791)	(9,39) %
TOTAL	**63.572.772**	**55.402.771**	**8.170.001**	**14,75 %**

El total de la cartera del Grupo se ha incrementado en un 15% respecto al ejercicio anterior hasta alcanzar los 63.573 millones de euros.

La cartera de Sacyr Ingeniería e Infraestructuras sube un 41% frente al año 2023 y ha incorporado, durante este ejercicio, contratos muy significativos en multitud de países, como han sido, entre otros: la construcción de la autopista A21 “Turín – Piacenza” y la A4/A5 “Turín – Ivrea”, en Italia, por un importe total de 1.079 millones de euros; la construcción del nuevo puente en el río Calcasieu (Autopista I-10) en Luisiana, Estados Unidos, por un importe de 968 millones de euros; la construcción del nuevo “Anillo Vial Periférico” de Lima, en Perú, por un importe de 794 millones de euros; la construcción del nuevo centro oncológico hospitalario de la localidad de Velindre, en Gales, Reino Unido, por un importe de 364 millones de euros; la construcción de la nueva autopista “Vía del Mare”, en Italia, por un importe de 160 millones de euros; el contrato de mantenimiento de la red ferroviaria de Dublín (DART), en Irlanda, por un importe de 76 millones de euros, la construcción de dos hoteles en el Aeropuerto Internacional de Lima “Jorge Chaves”, en Perú, por un importe de 11 millones de euros, etc.

En nuestro país, Sacyr ingeniería e Infraestructuras también ha incorporado importantes contratos significativos en su cartera, como han sido, entre otros: la construcción de diferentes promociones urbanísticas, en distintas localidades españolas, para compañías promotoras de renombre, por un importe total de 295 millones de euros; la construcción de la autovía A-23, tramos “Lanave – Sabiñánigo”, Huesca, por un importe de 85 millones de euros; la construcción de un hospital universitario en Boadilla del Monte, Madrid, por un importe de 56 millones de euros; la construcción de la plataforma del AVE “Antequera – Granada”, tramo “Loja – Riofrío”, en Granada, por un importe de 40 millones de euros; las obras de ampliación del puerto del Bilbao, por un importe de 39 millones de euros; la infraestructura e instalaciones de los talleres y cocheras del tranvía de Alcalá de Guadaira, Sevilla, por un importe de 33 millones de euros, la construcción de una residencia de estudiantes en Barcelona, por un importe de 32 millones de euros, los servicios de conservación, explotación y obras menores de la red de carreteras de la provincia de León, por un importe de 25 millones de euros y 3 años de concesión; la prolongación del acceso ferroviario y red interior en el puerto de la Coruña, por un importe de 22 millones de euros; los servicios de conservación integral de carreteras de los Centros de Conservación de Tudela y

Tafalla, en Navarra, por un importe conjunto de 15 millones de euros y un plazo de 3 años y medio para la concesión; los trabajos de ingeniería de detalle en la construcción de una planta de reciclaje de aluminio en Torija, Guadalajara, por un importe de 15 millones de euros, etc.

El grupo Sacyr Concesiones ha incorporado en 2024 en su cartera de ingresos futuros, entre otros: la concesión del Sistema de Autopistas de Circunvalación a Turín (Italia) compuesto por la A-21 "Turín – Piacenza" y la A5 "Turín – Quincinetto", del enlace A4/A5 "Ivrea – Santhìa", por un importe total de 3.444 millones de euros en los 12 años de duración de la concesión; la concesión de la nueva autopista, también en Italia, "Vía del Mare", que une las localidades de Jesolo y Meolo, por un importe de 1.196 millones de euros en los 32 años que dura la concesión; la concesión de la Red Aeroportuaria Norte (aeropuertos "Desierto de Atacama" y Andrés Sabella") en Chile, por un importe de 1.011 millones de euros en los 26 años de duración de la concesión y la concesión de un nuevo centro hospitalario en la localidad de Velindre, en Gales, Reino Unido, por un importe de 727 millones de euros y 25 años de plazo para la concesión.

Sacyr Agua también ha incorporado en su cartera de ingresos futuros importantes contratos durante este ejercicio, como han sido, entre otros, la operación, mantenimiento y conservación de la planta desaladora de agua de mar de Torrevieja, Alicante, por un importe de 74 millones de euros y un plazo de 4 años para la concesión; el proyecto de ampliación y operación de la planta de agua de mar de Águilas, en Murcia, por un importe de 51 millones de euros y una duración de 4 años, ampliables a 5; la operación y mantenimiento de la planta desaladora marina de Carboneras, en Almería, por un importe de 30 millones de euros y un plazo de 4 años; la operación, mantenimiento y conservación de la planta desalinizadora de agua de mar de Alicante, por un importe de 12 millones de euros y una duración de hasta 4 años para la concesión y los trabajos de mejora, adecuación y puesta en marcha de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Cuevas de Almanzora, Almería, por un importe de 7 millones de euros y un plazo de 12 años para la concesión.

CARTERA POR NEGOCIO MILES DE EUROS	diciembre-24	%	diciembre-23	%
Cartera Internacional	57.810.545	90,94 %	49.497.371	89,34 %
Cartera Nacional	5.762.227	9,06 %	5.905.400	10,66 %
TOTAL	**63.572.772**	**100,00 %**	**55.402.771**	**100,00 %**

Del total de la cartera del Grupo, a 31 de diciembre de 2024, el negocio internacional representa un 91% y un 9% el nacional.

5 Liquidez y recursos de capital

Las fuentes de financiación de Grupo Sacyr vienen explicadas, de forma pormenorizada, en la nota de "Deudas con entidades de crédito", de los presentes estados financieros consolidados.

En cuanto a los riesgos de crédito y de liquidez, asociados a dichas fuentes de financiación, quedan explicados, de forma detallada, en la nota de "Política de gestión de riesgos" de dichos estados financieros.

Para finalizar, las obligaciones contractuales y obligaciones fuera de balance, aparecen recogidas en la nota de "Provisiones y pasivos contingentes", de dichos estados.

6 Riesgos e incertidumbres

La información relativa a los riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo, así como la política de control y gestión de riesgos, que se monitoriza a través del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), se encuentra recogida en la nota de Política de Control y Gestión de Riesgos de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas y en el Informe de Sostenibilidad, que forma parte de este Informe de Gestión.

7 Hechos posteriores al cierre de 2024

Los acontecimientos posteriores al cierre se encuentran detallados en la correspondiente nota de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

8 Evolución previsible del Grupo Sacyr

La estrategia, y los objetivos del Grupo Sacyr, para los próximos años, son los siguientes:

1. Seguir potenciando y desarrollando los negocios en los que somos líderes y expertos ("core bussines") a nivel nacional e internacional, de forma que nos consolidemos como un gran Grupo internacional de gestión de infraestructuras, así como de ejecución de proyectos de ingeniería e industrial.
2. Mantener la rentabilidad operativa, márgenes de EBITDA, de las unidades de negocios actuales, primando rentabilidad a tamaño.
3. Continuar con la expansión internacional del Grupo, a través de la presencia local en un selectivo número de regiones, y países. Analizando siempre, de forma pormenorizada, los riesgos económicos derivados de cada proyecto.
4. Contención de los costes y los gastos estructurales de manera que seamos más competitivos.
5. Reducción de la deuda financiera corporativa y diversificación de las fuentes de financiación del Grupo.

9 Actividades de innovación

La innovación en el Grupo Sacyr se define como el motor del cambio e instrumento para adaptarse a los nuevos tiempos, ser más eficientes, tomar mejores decisiones, diferenciarse y construir nuevos modelos de negocio. Sacyr innova para ser más competitiva y se transforma para crear un mundo mejor y más sostenible. En esta nueva era, la innovación y el desarrollo sostenible continuarán definiendo la transformación del planeta. El Grupo Sacyr continúa impulsando un desarrollo más respetuoso con el entorno y trata de mitigar los efectos del cambio climático con soluciones óptimas que aporten un equilibrio económico, social y medioambiental.

10 Adquisición y enajenación de acciones propias

La información relativa a la adquisición y enajenación de acciones propias, así como la evolución bursátil, se encuentra recogida en la nota de Patrimonio neto de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

11 Informe anual de gobierno corporativo y de remuneraciones

El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros (IARC), forman parte del presente Informe de Gestión, y se encuentra disponible íntegramente, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) así como en la página web de la Sociedad (www.sacyr.com).

12 Periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores se encuentra recogida en la correspondiente nota de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

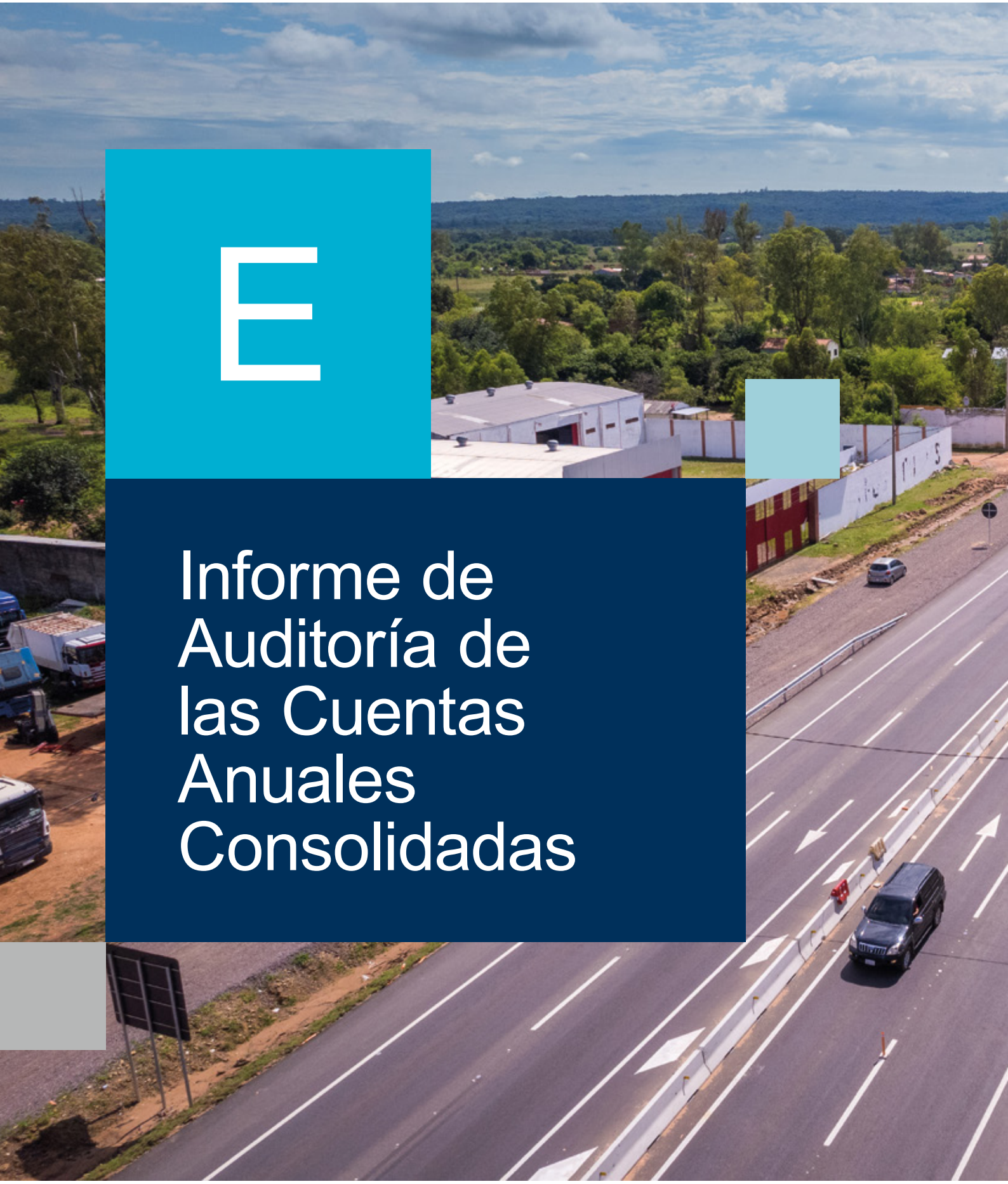

E

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas

COMEDOR
PABLITO
COMEDOR PABLITO

sacyr

Grupo Sacyr

(Sacyr, S.A. y sociedades dependientes)

Cuentas Anuales Consolidadas e

Informe de Gestión Consolidado

del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

Informe de Auditoría
Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
al 31 de diciembre de 2024

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Sacyr, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sacyr, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

pwc

Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de los acuerdos de concesión	
Como se explica en las notas 7 y 12 de la memoria consolidada, al 31 de diciembre de 2024 el Grupo presenta registrados como activos "Proyectos concesionales" por importe de 1.651.448 miles de euros y "Cuenta a cobrar por activos concesionales" a largo y corto plazo por importe de 7.721.889 y 1.039.077 miles de euros, respectivamente. Tal y como se indica en la nota 3.c.10) de la memoria consolidada adjunta, el Grupo registra sus acuerdos concesionales de acuerdo a la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" como activo intangible (modelo intangible) cuando la concesionaria recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, derecho que no es incondicional, sino que depende de que los usuarios utilicen el servicio, por lo que el riesgo de demanda lo asume la concesionaria, y evalúa, al menos al cierre del ejercicio, tal y como se indica en la nota 3.c.9) de la memoria consolidada adjunta, si existen indicios de deterioro. Asimismo, en la nota 3.c.10) de la memoria consolidada adjunta se indica que el Grupo registra una cuenta a cobrar por activos concesionales (modelo financiero) cuando el concedente garantiza el pago a la concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere. En este caso, la concesionaria no asume el riesgo de demanda ya que cobraría incluso en ausencia de uso de la infraestructura. También se describe en la nota 3.c.10) el registro contable aplicable, en su caso, a modelos mixtos. La dirección del Grupo analiza los contratos de concesión de servicios formalizados en relación con los modelos concesionales descritos para su registro contable, y evalúa tanto su valoración inicial como posterior, la cual incluye el análisis de los posibles indicios de deterioro y pruebas de deterioro a realizar sobre los activos concesionales, lo cual supone un proceso complejo que requiere la realización de estimaciones que incluyen juicios e hipótesis significativas por parte de la dirección.	Hemos obtenido un entendimiento del proceso de registro y valoración de los activos concesionales y los controles implementados por la dirección. Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos: • Análisis de las condiciones contractuales de una muestra de acuerdos concesionales, comprobando el registro contable realizado por parte de la dirección. • Evaluación, para determinados activos concesionales registrados siguiendo el modelo intangible, de la razonabilidad de la metodología empleada por la dirección del Grupo para la estimación de los flujos de caja previstos, así como de las principales hipótesis de negocio y de mercado utilizadas (principalmente curvas de tráfico, tarifas, costes de operación e inversiones futuras). • Evaluación de las tasas de descuento utilizadas para el análisis de deterioro de estos activos, contando con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones. • Para una muestra de activos concesionales registrados bajo el modelo financiero, hemos evaluado la razonabilidad de la tasa interna de retorno calculada y la metodología utilizada para su estimación, contando con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones. • Comprobación aritmética de los cálculos considerados en los modelos económico-financieros de las muestras seleccionadas. Finalmente hemos comprobado si los desgloses e información incluidos en la memoria consolidada son adecuados.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Dichos juicios y estimaciones tienen que ver, entre otros, con tasas internas de retorno de las cuentas a cobrar por activos concesionales, previsiones de ingresos (entre otros, respecto a estimaciones de tráfico y de tarifas), costes de operación y desembolsos por inversiones futuras, tasas de descuento y otras variables macroeconómicas. Dada la relevancia de estos activos, así como el elevado grado de juicio requerido para determinar el registro y valoración de los mismos, consideramos la evaluación de la valoración de estos activos como una de las cuestiones clave de auditoría.	El resultado de los procedimientos utilizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene registrados en el balance consolidado activos por impuestos diferidos por importe de 673.290 miles de euros que principalmente corresponden a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas, gastos financieros no deducibles y a las deducciones pendientes de aplicar, tal y como se detalla en la nota 14 de la memoria consolidada adjunta.

Al cierre del ejercicio el Grupo prepara las proyecciones del grupo fiscal, y del resto de sociedades del grupo que no tributan consolidadamente, según los planes de negocio de las sociedades y el plan estratégico del Grupo Sacyr, para evaluar la capacidad de recuperar los activos por impuestos diferidos, conforme se indica en la nota 3.c.21) de la memoria consolidada adjunta.

Debido a la relevancia de los activos por impuestos diferidos y al elevado nivel de juicio asociado a las hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable de estos activos, se ha considerado una cuestión clave de auditoría nuestro trabajo al respecto.

Hemos obtenido un entendimiento y analizado el proceso de estimación efectuado por la dirección de la Sociedad dominante, centrando nuestros procedimientos en aspectos como:

- El proceso de elaboración de los planes de negocio que se utilizan para estimar la base fiscal imponible de las sociedades que componen el Grupo, basados en información financiera histórica y presupuestaria, y preparados con el objetivo de evaluar el registro, la valoración y la capacidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos.
- Los criterios utilizados en el cálculo de los activos por impuestos diferidos registrados.
- La información base utilizada por la dirección de la Sociedad dominante en su análisis de recuperación de los activos por impuestos diferidos, comprobando su congruencia con las estimaciones utilizadas en otras áreas de la auditoría.

Asimismo, hemos involucrado a nuestros expertos en el área fiscal en la consideración de la razonabilidad de las hipótesis fiscales utilizadas en base a la normativa aplicable y de la evaluación respecto a si las mismas son completas y adecuadas.

pwc

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Por último, hemos comprobado si la nota 14 de la memoria consolidada adjunta contiene los desgloses necesarios. El resultado de los procedimientos utilizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Reconocimiento de ingresos en contratos de construcción

Una parte significativa de los ingresos del Grupo provienen de contratos de construcción en los que se ha considerado como método más adecuado para determinar la progresión en el cumplimiento de las obligaciones el método de grado de avance según costes, midiendo mensualmente los costes incurridos con respecto al total de costes estimados para completar el contrato, dando lugar a una proporción de grado de avance.

Este método requiere de estimaciones sobre el margen de cada uno de estos contratos, los costes pendientes de incurrir y la probabilidad de que se perciban ingresos en relación con importes en proceso de modificación, reclamación o disputa en dichos contratos. La información relativa a los contratos de construcción está desglosada en las notas 3.c.24), 28 y 41 de la memoria consolidada adjunta.

El reconocimiento de ingresos en estos contratos conlleva, por tanto, la utilización de juicios relevantes por parte de la dirección. Estas estimaciones tienen en cuenta todos los costes e ingresos relacionados con los contratos, que se van actualizando, entre otros, con costes adicionales a los inicialmente presupuestados, así como ingresos que se estiman de modificaciones, reclamaciones o en disputa en curso con clientes.

Hemos realizado un entendimiento de los controles establecidos por la dirección para el reconocimiento de los ingresos en los contratos de construcción.

Nuestros procedimientos comprenden, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño, la implementación y la eficacia operativa de determinados controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos en este tipo de contratos.

Para la realización de pruebas sustantivas, hemos seleccionado una muestra aplicando criterios cuantitativos por la cuantía de los ingresos o márgenes reconocidos en el ejercicio. Asimismo, hemos seleccionado una muestra adicional para la totalidad de proyectos restantes.

Para los proyectos seleccionados, hemos obtenido los contratos para su lectura y el entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones; así como los presupuestos y los informes de seguimiento de ejecución de tales proyectos, realizando los siguientes procedimientos enfocados en los principales aspectos:

- Hemos efectuado un análisis sobre la evolución de los márgenes con respecto a las variaciones tanto en el precio de venta como en los costes presupuestados totales.

- Hemos recalculado el grado de avance de las obras seleccionadas y comparado los resultados con el cálculo del Grupo.

pwc

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
En relación con los ingresos por modificaciones, el Grupo sigue el criterio de reconocerlos cuando existe una aprobación de los mismos por parte del cliente, que en general se considera cuando hay una aprobación técnica y económica. En los casos de modificaciones aprobadas pero pendientes de valoración económica, reclamaciones y disputas se sigue lo dispuesto en la NIIF 15 para supuestos de contraprestación variable, lo que implica que únicamente se reconoce el importe que se considera que es altamente probable que no va a sufrir una reversión significativa cuando se resuelva la incertidumbre asociada a las mismas, bien porque existe una aprobación por el cliente o existan informes técnicos y/o legales que respaldan que los derechos objeto de reclamación o disputa son claramente exigibles. La relevancia de las estimaciones utilizadas en el reconocimiento de estos ingresos y la importancia cuantitativa de los mismos hacen que el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción sea considerado como una de las cuestiones clave de auditoría.	• En relación con las modificaciones de contrato, hemos obtenido evidencia de las aprobaciones técnicas y del estado de las negociaciones económicas que las soportan. En el caso de los importes reconocidos en reclamaciones y/o disputa, hemos evaluado la razonabilidad del juicio aplicado por la dirección, así como la documentación que evidencia su reconocimiento contable y, en su caso, los informes técnicos y legales que lo soportan. • Hemos obtenido explicaciones sobre la conciliación entre la información financiera y los informes de seguimiento de los proyectos aportados por la dirección de proyectos. • Hemos comprobado, en su caso, si las principales obligaciones y riesgos de los contratos seleccionados se han registrado en las provisiones reconocidas al cierre del ejercicio. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

pwc

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Sacyr, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2024 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Sacyr, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 28 de febrero de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2022 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 38 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Juan Manuel Díaz Castro (20401)

28 de febrero de 2025

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/07134
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

8

sacyr

sacyr

Estado de Información No Financiera Consolidado e **Información sobre Sostenibilidad**

2024

Comprometidos con un futuro sostenible

Estado de Información No Financiera Consolidado e **Información sobre Sostenibilidad**

2024

Índice

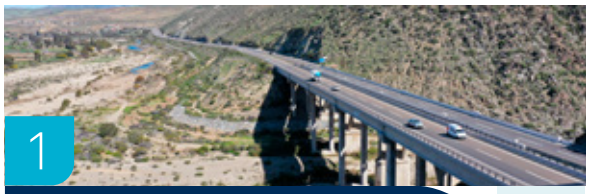

1

Información general

NEIS 2 Información general 08

2

Información medioambiental

Taxonomía de la Unión Europea 44

NEIS E1 Cambio climático 52

NEIS E3 Recursos hídricos y marinos 80

NEIS E4 Biodiversidad y ecosistemas 94

NEIS E5 Uso de los recursos y economía circular 116

5

Anexos

Anexo I. Trazabilidad 216

Anexo II. Información complementaria 231

Anexo III. Información cuantitativa Taxonomía de la UE 252

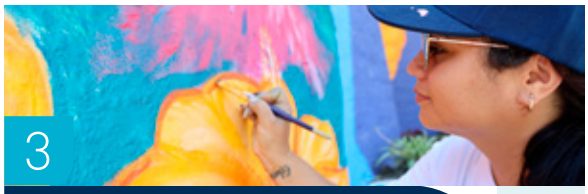

3

Información social

NEIS S1 Personal Propio 136

NEIS S2 Trabajadores de la cadena de valor 166

NEIS S3 Colectivos afectados 174

NEIS S4 Consumidores y usuarios finales 186

4

Información sobre la gobernanza

NEIS G1 Conducta empresarial 194

1

Información general

NEIS 2 Información general 08

NEIS 2

Información general

BP-1	Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad	09
BP-2	Información relativa a circunstancias específicas	10
GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	12
GOV-2	Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos	18
GOV-3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	20
GOV-4	Declaración sobre la diligencia debida	22
GOV-5	Gestión de riesgos y controles interno de la divulgación de información sobre sostenibilidad	23
SBM-1	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	24
SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	36
SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	38
IRO-1	Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	38
IRO-2	Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	41

Base para la elaboración

BP-1 Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad

Sobre este Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad

El presente documento es el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad 2024 del Grupo Sacyr y refleja la situación del grupo a 31 de diciembre de 2024.

Este documento atiende los requerimientos de información de la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 en materia de información no financiera y diversidad, así como a la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y a las directrices UE 2017/C215/01 para el reporte de su desempeño en materia de información no financiera.

Asimismo, se ha preparado de conformidad con las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS por sus siglas en español, ESRS por sus siglas en inglés - *European Sustainability Reporting Standards*) adoptadas por la Unión Europea a través del Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión del 31 de julio de 2023 por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad. La Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, conocida como "CSRD" por sus siglas en inglés, introduce modificaciones en el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), la Ley de Auditoría de Cuentas y su reglamento de desarrollo. A la fecha de cierre del ejercicio fiscal (31/12/2024) esta Directiva no ha sido traspuesta a la legislación nacional española.

Habiéndose vencido la fecha máxima de trasposición establecida por la Unión Europea y atendiendo a las recomendaciones recibidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), presentamos con carácter voluntario y siguiendo el formato establecido el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad bajo los requerimientos de reporte expuestos en la Directiva CSRD y su Reglamento Delegado 2023/2772 de la comisión de 31 de julio de 2023.

A lo largo del informe, Sacyr divulgará información comparativa relativa al ejercicio 2023 de conformidad con la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, incluso cuando la información no sea comparable por cambio en la presentación y el desglose o en la metodología de cálculo. Asimismo, el Anexo II. Información complementaria del presente documento incluye aquella información requerida por la Ley 11/2018 que no se contempla en los requerimientos de las NEIS.

Alcance

El Grupo Sacyr está constituido por la sociedad Sacyr S.A. y sus sociedades dependientes, por lo que la información recogida en este documento atiende al mismo perímetro de consolidación que los estados financieros del Grupo. Para obtener una información detallada de las sociedades incluidas se puede consultar el perímetro en las Cuentas Anuales Consolidadas. Cabe citar que, en adelante, las menciones a "Sacyr" se refieren a todo el Grupo Sacyr.

En algunos casos, y debido generalmente a la ausencia de datos globales, la información contenida en este documento no puede hacer referencia al Grupo en su conjunto, circunstancia que ha sido reflejada expresamente en los apartados donde corresponde. Sin embargo, es voluntad de la dirección de Sacyr establecer los mecanismos necesarios para eliminar gradualmente estas limitaciones de la información disponible.

Para aquellas cuestiones relevantes para la cadena de valor, se han considerado en la elaboración de este estado de sostenibilidad tanto las fases anteriores como posteriores de la cadena de valor de Sacyr. Para más información sobre la cadena de valor de la compañía, consultar el apartado *SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor.*

En el presente documento, Sacyr no omite ningún elemento de información sobre propiedad intelectual, *know-how* o resultados de la innovación.

BP-2 Información relativa a circunstancias específicas

Horizontes temporales

Al elaborar este documento Sacyr ha adoptado los horizontes temporales definidos en la NEIS 1:

- Horizonte temporal a corto plazo: el período adoptado por Sacyr como período de referencia en sus estados financieros, es decir un año.
- Horizonte temporal a medio plazo: desde el final del periodo de referencia a corto plazo hasta cinco años después.
- Horizonte temporal a largo plazo: más de cinco años.

Estimación de la cadena de valor

De manera general nuestros parámetros están calculados con información primaria (real) no siendo ninguno de ellos cien por cien estimado. En aquellos casos que no haya sido posible cubrir el alcance completo con información primaria se ha recurrido parcialmente a información secundaria. En estos supuestos, las hipótesis y metodologías empleadas para llevar a cabo la medición se describen de manera clara junto al parámetro en cuestión, en particular:

- Las emisiones de alcance 3 en el *E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales.*
- Las horas trabajadas de subcontratistas en relación con la información de siniestralidad en el *S2 - Trabajadores de la cadena de valor.*

Fuentes de estimación e incertidumbre del resultado

De manera general nuestros parámetros están calculados con información primaria (real) no siendo ninguno de ellos cien por cien estimado. En aquellos casos que no haya sido posible cubrir el alcance completo con información primaria se ha recurrido parcialmente a información secundaria. En estos supuestos, las hipótesis y metodologías empleadas para llevar a cabo la medición se describen de manera clara junto al parámetro en cuestión, como puede consultarse en los siguientes requisitos de divulgación:

- *Taxonomía de la UE.*
- *E1-5: Consumo y combinación energéticos.*
- *E1-6: Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales.*
- *E3-4: Consumo de agua.*
- *E5-4: Entradas de recursos.*

- Las horas trabajadas de subcontratistas en relación con la información de siniestralidad en el *S2 - Trabajadores de la cadena de valor.*

- *S1-16: Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total).*

Cambios en la preparación o presentación de información sobre sostenibilidad

En cumplimiento de los requisitos establecidos en las NEIS, el perímetro de información aportado se ajusta al perímetro financiero consolidado. En caso de que el perímetro de información aportado no se ajuste a esta casuística, se detallará convenientemente en cada uno de los apartados de información y aportará la información contextual necesaria para comprender cualquier recálculo.

Información sobre errores de períodos anteriores

El presente ejercicio 2024 es el primer año de aplicación de las NEIS por Sacyr.

Información derivada de otra legislación o de pronunciamientos generalmente aceptados acerca de la información sobre sostenibilidad

Asimismo, se atienden los requerimiento de reporte que establece El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 por el que se establece un marco para facilitar las inversiones sostenibles. En su primer y tercer acto delegado, establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren ambientalmente sostenibles y en un segundo acto delegado por el que se describieron las especificaciones de contenido y representación de la información a reportar, indicadores clave de referencia y su metodología de cálculo. Ver capítulo *Taxonomía de la Unión Europea.*

En la elaboración del documento se han considerado las recomendaciones del *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD) así como del *Task Force on Nature-related Financial Disclosures* (TNFD).

Incorporación por referencia

No se ha incluido ninguna información por referencia.

Utilización de disposiciones de introducción paulatina con arreglo al apéndice C de la NEIS 1

Esta información se recoge en el Anexo I. Trazabilidad.

Verificación del Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad

Este Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad ha sido verificado por PricewaterhouseCoopers Auditores S.L, un tercero independiente.

Consultas

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA, INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE SACYR, S.A.

DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD

sostenibilidad@sacyr.com

+34.91.545.50.00

Calle Condesa de Venadito, 7, 28027, Madrid

Línea de atención al accionista: 900.101.930

Gobernanza

GOV-1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

[DP 19 -23] [Incluye DP 26.a) del DR GOV-2 de la NEIS 2] [Incluye DP 53.d), 53.e) y 53.f) del DR IRO-1 de la NEIS 2] [Incluye DP 65.a) del MDR-P]

Órganos de gobierno de Sacyr

Nuestras prácticas en materia de gobierno corporativo están dirigidas a garantizar la adecuada administración de la compañía, a promover la involucración y el ejercicio de los derechos de todos los accionistas y a informar con la máxima transparencia a todos los grupos de interés sobre el funcionamiento y la situación económica, financiera y la situación medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG) de Sacyr, maximizando el valor sostenible de la empresa bajo su Propósito, Misión, Valores, Visión y Principios.

En este ejercicio, el porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno que le resultan de aplicación a Sacyr asciende a un 93,33%.

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el órgano soberano en el que se reúnen y participan todos los accionistas de la Sociedad debidamente convocados para decidir sobre las materias que le son de su competencia conforme a la legislación vigente. Los Estatutos Sociales de Sacyr promueven la involucración y participación de los accionistas en la Junta, no estableciendo ningún límite máximo en el ejercicio de sus derechos de voto y prevén la asistencia presencial o telemáticamente, así como el ejercicio del derecho de voto a distancia.

Igualmente, es la Junta General de Accionistas el foro principal para el intercambio de información entre Sacyr y sus accionistas, y el resto de grupos de interés. A los que se suman otros canales de información tales como un foro electrónico, la página web corporativa, el Departamento de Relación con Inversores y varias cuentas de correo electrónico al que pueden dirigirse inversores y accionistas.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano decisorio de Sacyr, salvo en lo que respecta a las materias reservadas a la Junta General de Accionistas, que promueve el interés social, administrando y representando a la Compañía.

Composición del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Sacyr, a día 31 de diciembre de 2024, lo integran catorce miembros: un consejero ejecutivo, cinco consejeros dominicales, siete consejeros independientes y otro externo. En conclusión, de los 14 miembros, trece son no ejecutivos y uno es ejecutivo. Además, el 50 por 100 de los consejeros son independientes. Con esta composición Sacyr persigue para su Consejo una diversidad de conocimientos, competencias, orígenes, razas, etnias, culturas, experiencias y género que garantice su funcionamiento eficaz acorde con las mejores prácticas nacionales e internacionales de buen gobierno corporativo. En este sentido, y abundando en la mejora constante, Sacyr anunció en 2023 que durante el ejercicio 2025 se procedería a una división de las funciones ejecutivas, actualmente reunidas en el Presidente consejero delegado.

A efectos aclaratorios, se informa de que la legislación española no prevé la representación de los asalariados y otros trabajadores.

Diversidad en el Consejo de Administración

El Consejo de Administración aprobó la **Política de Selección, Nombramiento y Reelección de Consejeros de Sacyr** para asegurar que el proceso de selección y las ulteriores propuestas de nombramiento o reelección de consejeros se ajusten a los principios de transparencia y objetividad, que se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del Consejo, y que favorezcan la diversidad de procedencias, orígenes, razas, etnias, culturas, conocimientos, experiencias, edad y género, todo ello, en atención a disponer de una composición apropiada del Consejo.

En 2024 se ha continuado incrementando el número de mujeres en el Consejo con el nombramiento de Susana del Castillo Bello, en la Junta General de Accionistas de 2024. A cierre del ejercicio, el Consejo de Administración de Sacyr cuenta con un 35,7% de mujeres. La Compañía, durante el ejercicio 2025, tiene el compromiso de alcanzar al menos el 40% de representación femenina en el Consejo.

Sede Condesa de Venadito

Gobierno de la sostenibilidad de Sacyr

Sacyr cuenta con un modelo de gobierno de la sostenibilidad sólido, gracias a la aprobación del Plan de Sostenibilidad que se integra en el Plan Estratégico de la Compañía y que permite la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades en cuestiones de sostenibilidad y la toma de decisiones a través de diferentes órganos de gobierno:

Se reúne, como mínimo, ocho veces al año.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- Aprobación del Plan Estratégico de Sacyr, con la sostenibilidad en el centro de nuestra actividad
- Aprobación del Plan Estratégico de Sostenibilidad: Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027.
- Aprobación de las políticas corporativas.
- Aprobación de la doble materialidad de la compañía que analiza los impactos, riesgos y oportunidades.

Se reúnen, como mínimo, trimestralmente.

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO

- Supervisión de las políticas y estrategias en materia de sostenibilidad.
- Validación del proceso de doble materialidad e información al Consejo de Administración.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

- Supervisión del proceso de elaboración y la integridad de la información de sostenibilidad.
- Supervisión de la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos.

Integrado por miembros del equipo directivo de Sacyr, Presidente Ejecutivo y la Secretaría del Consejo.

Se reúne trimestralmente.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

- Velar e impulsar la ejecución de las acciones de la estrategia de sostenibilidad.
- Seguimiento y control del desarrollo de las políticas de sostenibilidad.
- Supervisión y evaluación de los procesos de relación con las distintas partes interesadas.
- Velar e impulsar el proceso de doble materialidad (análisis de impactos, riesgos y oportunidades de sostenibilidad).

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA, INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD (DGEIS)

- Coordinación en la elaboración de los borradores del Plan Estratégico de Sostenibilidad.
- Seguimiento de la implementación del Plan Estratégico de Sostenibilidad.
- Realización del análisis de doble materialidad.
- Impulso y coordinación de la función de sostenibilidad: reporte, cultura, materiales de comunicación, etc.
- Vigilancia y adaptación ante las nuevas demandas de partes interesadas en el ámbito de la sostenibilidad (regulación, agencias de calificación...).

COMITÉ OPERATIVO DE SOSTENIBILIDAD

- Integrado por las áreas especialistas en cuestiones de sostenibilidad y el área corporativa de sostenibilidad.
- Realiza seguimiento de las metas, planes de acción, etc.

Se reúne trimestralmente.

ÁREAS CORPORATIVAS INVOLUCRADAS EN CUESTIONES DE SOSTENIBILIDAD / COMITÉS ESPECÍFICOS

- Seguimiento y control de la implementación de las estrategias y planes específicos en sus ámbitos (biodiversidad, agua, diversidad, riesgos, ciberseguridad, seguridad y salud, etc.).
- Identificación de impactos, riesgos y oportunidades en cada uno de los ámbitos.
- Propuesta de objetivos e iniciativas a incorporar a Ruta Sacyr Sostenible.

Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo

La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo es un órgano delegado y consultivo del Consejo de Administración. Está integrada por cinco consejeros no ejecutivos, siendo su mayoría y la Presidencia consejeros independientes: María Jesús de Jaén (Presidenta), Elena Jiménez de Andrade, Tomás Fuertes, Luís Javier Cortés y Adriana Hoyos. La Comisión cuenta con un 60% de mujeres.

Las funciones de esta comisión son las que siguen:

- Revisar y realizar propuestas de mejora al Consejo de Administración, para su aprobación o elevación al órgano competente, sobre las normas internas del Sistema de Gobierno Corporativo de Sacyr, con especial énfasis en las políticas de gobierno corporativo y en las de desarrollo sostenible.
- Velar porque la cultura corporativa de Sacyr esté alineada con el Propósito, Misión, Visión y Valores del Grupo.
- Examinar el grado de cumplimiento por Sacyr de las recomendaciones de buen gobierno corporativo de reconocimiento general.
- Orientar y supervisar la actuación de Sacyr en las estrategias relativas a la sostenibilidad y gobierno corporativo e informar sobre ello al Consejo de Administración.
- Determinar los criterios y pautas que deben regir el contenido del estado de sostenibilidad de acuerdo al proceso de doble materialidad con la identificación de impactos, riesgos y oportunidades, atendiendo al informe elaborado a tal efecto por la Comisión de Auditoría, e informar sobre ello al Consejo de Administración, antes de su formulación.
- Informar al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el Reglamento sobre la información de sostenibilidad que Sacyr deba hacer pública periódicamente, considerando el informe elaborado, a su vez, por la Comisión de Auditoría acerca de su proceso de elaboración y presentación, así como sobre la claridad y sobre la integridad de su contenido.
- Verificar que el contenido del estado de sostenibilidad se adecua a la estrategia de desarrollo sostenible de Sacyr.
- Supervisar que las prácticas y las estrategias de gobierno corporativo y desarrollo sostenible de Sacyr se ajustan a la estrategia y política fijadas e informar sobre ello al Consejo de Administración.
- Evaluar y revisar los planes de Sacyr en la ejecución de las políticas de desarrollo sostenible y realizar el seguimiento de su grado de cumplimiento.

Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría es también un órgano delegado y consultivo del Consejo de Administración y cuyas principales funciones en materia de sostenibilidad son la supervisión del proceso de elaboración y la integridad de la información de sostenibilidad e informar sobre este proceso, así como supervisar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos.

La Comisión está integrada por cuatro miembros no ejecutivos siendo en su totalidad consejeros independientes: José Joaquín Güell (Presidente), Susana del Castillo, María Jesús de Jaén y María Elena Monreal. Cabe destacar que María Jesús de Jaén forma parte tanto de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo como de la Comisión de Auditoría. La Comisión cuenta con un 75% de mujeres.

Comité de Sostenibilidad

El Comité de Sostenibilidad se encarga de desarrollar y ejecutar las políticas y actuaciones relativas a la sostenibilidad, así como controlar, gestionar y supervisar los impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad.

El Comité está presidido por Manuel Manrique, presidente y consejero delegado del Grupo, e integrado por representantes ejecutivos de las principales áreas de Sacyr involucradas en cuestiones de sostenibilidad (siendo un 43% mujeres y en su mayoría miembros del Comité de Dirección de Sacyr):

- Dirección General Corporativa
- Dirección General de Personas
- Dirección General de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad
- Dirección General de Comunicación
- Dirección General Financiera
- Asesoría Jurídica de Negocio
- Secretaría del Consejo de Administración

Las funciones principales de este Comité son las que siguen:

- Velar e impulsar la ejecución e implantación de las acciones relativas al cumplimiento del Plan estratégico.
- Informar a la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo sobre la marcha, seguimiento y control del desarrollo de las políticas de sostenibilidad en vigor, proponiendo a su conclusión mejoras en la estrategia sobre sostenibilidad a seguir por la Sociedad.
- Coordinar el proceso de reporte de la información de sostenibilidad incluyendo el proceso de doble materialidad con la identificación de impactos, riesgos y oportunidades, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.
- Proponer e informar a la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo de mejoras en ámbitos de la sostenibilidad y políticas.

Conocimientos y competencias en cuestiones de sostenibilidad de los órganos de gobierno

Como establece la Política de Selección, nombramiento y reelección de consejeros de Sacyr, los candidatos a consejeros deben ser personas honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función y que posean los conocimientos adecuados al ejercicio de sus funciones. Dentro de los conocimientos que se incorporan en la matriz de competencias del consejo de Sacyr, están las relativas a materias de sostenibilidad, al incluir a miembros expertos en estas materias. Por otra parte, se mantiene informado y actualizado a todos los miembros del Consejo de Administración en temas de sostenibilidad, además de otras materias, a través de la presencia de los miembros del Comité de Dirección periódicamente en el Consejo, así como a través de la formación por expertos externos o internos sobre estas materias.

En este sentido, en el ejercicio 2024 el Consejo de Administración ha recibido una formación sobre las novedades que introduce la CSRD en las obligaciones de reporte de sostenibilidad a las compañías para lo que se ha recurrido a los servicios de un experto externo especializado en esta materia.

	Presidente Ejecutivo CEO	Vicepresidente	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3	Vocal 4	Vocal 5	Vocal 6	Vocal 7	Vocal 8	Vocal 9	Vocal 10	Vocal 11	Vocal 12
EXPERIENCIA DE GESTIÓN														
Gestión empresarial a primer nivel (CEO, COO)	●	●	●	●		●	●	●		●	●			
Administración Pública									●			●		
EXPERIENCIA EN CONSEJOS DE COTIZADAS														
Vocal Consejo / Comisiones	●	●	●	●	●		●				●	●	●	
Chairman / presidente comisiones / consejero coordinador	●	●	●	●			●					●		
SECTOR														
Construcción	●		●			●								
Concesiones	●		●											
Servicios	●		●					●						
EXPERIENCIA INTERNACIONAL														
Europa	●	●			●	●	●	●	●	●	●	●	●	
Latam	●	●			●	●	●		●	●	●	●		●
Estados Unidos	●	●					●			●	●	●	●	●
FUNCIONALES														
CFO / Controller / Gestión Riesgos / Socio Auditoría	●	●	●	●	●	●	●	●		●	●			
Obras	●		●											
Talento / Alta dirección / Retribución	●	●		●			●							
Gobierno Corporativo						●	●	●	●	●	●	●		●
Legal y Fiscal							●		●			●		
ESG							●			●		●		●
Ciberseguridad									●				●	
Tecnologías									●				●	●
Inteligencia Artificial									●				●	●
OTROS														
Ingeniería	●		●											
Finanzas	●	●			●	●		●		●	●		●	●

GOV-2 Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos

[DP 24-26] [DP 26.a) reportado en DR GOV-1 de la NEIS 2]

Como se ha descrito en puntos anteriores de este documento *(DR GOV-1),* Sacyr cuenta con una Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, que da apoyo en las materias de Sostenibilidad, como comisión delegada e informativa, al Consejo de administración. A continuación, se describen las principales actuaciones de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo durante el ejercicio 2024:

- Informar favorablemente al Consejo de Administración de la doble materialidad con los impactos, riesgos y oportunidades materiales para Sacyr en 2024.
- Informar favorablemente al Consejo de Administración sobre el contenido del Informe Integrado de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2023.
- Informar favorablemente al Consejo de Administración sobre el borrador del Plan Estratégico de sostenibilidad 2024/2027.
- Informar favorablemente sobre el "Informe Anual de Gobierno Corporativo" correspondiente al ejercicio 2023.
- Informar favorablemente sobre la modificación y actualización de las siguientes políticas:
  - Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades.
  - Política Marco de Sostenibilidad.
- Emitir el informe sobre la evaluación y funcionamiento de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2023 para elevarlo al Consejo de Administración.
- Promover y continuar la formación en temas de inteligencia artificial tanto en la Comisión como en el Consejo de Administración.

La sostenibilidad en el centro de nuestra actividad

Como ya se ha señalado en apartados anteriores, la sostenibilidad ocupa un lugar central en el nuevo Plan Estratégico de Sacyr 2024-2027, manteniéndose como una de sus verticales. Esta se aterriza en la nueva estrategia de sostenibilidad, Ruta Sacyr Sostenible, con el objetivo de maximizar nuestro impacto positivo y aprovechar las oportunidades así como minimizar los impactos negativos en todos los grupos de interés. Para más información, consultar el *DR SBM-1 de la NEIS 2. Información general.*

En Sacyr disponemos de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) que persigue facilitar la toma de decisiones clave del negocio, bajo una cultura de riesgos común, a través de un análisis sistemático y estructurado de todos los riesgos inherentes a nuestra actividad empresarial.

El SGIR está implantado y consolidado en todas nuestras operaciones y da soporte a la **Política de Control y Gestión de Riesgos** del Grupo aprobada por el Consejo de Administración, en la que se establecen los principios básicos y el marco general que deben regir la actuación de Sacyr para la supervisión, el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza inherentes a nuestra actividad. Cabe destacar que uno de los principales objetivos de la Política de Control y Gestión de Riesgos es contribuir al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad (ESG).

El SGIR funciona como un sistema de alertas tempranas que da soporte al proceso de toma de decisiones clave del negocio, con el objetivo de alinear la cartera de proyectos con los objetivos estratégicos del Grupo y las expectativas de nuestros grupos de interés. Sacyr ha diseñado su propia herramienta informática (MyR!SK) para dar soporte al SGIR durante todo el ciclo de vida del proyecto, permitiendo involucrar y alertar a tiempo a las personas adecuadas considerando las implicaciones financieras y no financieras de los riesgos.

Sacyr ha establecido dentro de su Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) un Catálogo de Riesgos, que se actualiza de forma periódica y permite homogeneizar y consolidar la información a nivel proyecto, área de negocio y Grupo y, que recoge de forma estructurada la tipología de riesgos clasificada en cuatro categorías: estratégicos, financieros y de reporte, operacionales y de cumplimiento normativo.

El catálogo de riesgos de Sacyr incluye riesgos específicos de sostenibilidad relativos a aspectos medioambientales (cambio climático, agua, biodiversidad, etc.), sociales (derechos humanos, salario justo, talento, etc.) y de gobernanza (corrupción, soborno, etc.) para facilitar la detección precoz de cualquier riesgo relevante en la materia en los contratos y geografías en las que desarrollamos nuestra actividad.

Este análisis pormenorizado que se realiza a nivel de proyecto, permite alimentar el ejercicio de doble materialidad realizado por la compañía en el que se detectan impactos, riesgos y oportunidades para las diferentes cuestiones de sostenibilidad.

Asimismo, realizamos una vigilancia de los requerimientos de nuestros principales grupos de interés, como los reguladores, en materia de gestión de riesgos, así como las recomendaciones/mejores prácticas de mercado para la continua revisión, actualización y adecuación del SGIR.

En Sacyr contamos con un plan de formación continua sobre el SGIR que integra los aspectos ESG prioritarios para el Grupo. Este año destaca especialmente la formación específica en materia de gestión de riesgos en todos los niveles organizativos a través de píldoras formativas, así como la integración efectiva de métricas específicas sobre gestión de riesgos, sostenibilidad y gestión del talento en el programa de retribución variable para reforzar la cultura de riesgos de la compañía y la consecución de los objetivos establecidos en la Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027.

Los riesgos identificados se tienen en cuenta en cada una de las fases de desarrollo del negocio definiendo responsables del riesgo encargados de su control y supervisión, desplegando medidas de mitigación y, en su caso, acciones de compensación. Dicha identificación también permite definir las estrategias, objetivos y planes de acción oportunos.

En cada una de las NEIS temáticas se incluye el proceso de análisis de los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) particular para cada cuestión de sostenibilidad y su vinculación con las estrategias específicas.

GOV-3 Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos

[DP 27-29]

La Junta General de Accionistas de Sacyr tiene la competencia para la aprobación de la retribución máxima del conjunto de los consejeros, en su condición de tales, y su política de remuneraciones, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, según se establece en los **Estatutos Sociales de Sacyr.**

En la Junta General de Accionistas de 15 de junio de 2023, se aprobó una modificación de la **Política de Remuneraciones de los Consejeros,** aplicable para los ejercicios 2023, 2024 y 2025. La aplicación de los principios que se establecen en la Política sobre el sistema de remuneración de los consejeros en su condición de tales hace que éste reúna las siguientes características:

- Está alineado con los estándares en materia de Gobierno Corporativo y las circunstancias del mercado en atención a las características de Sacyr y su actividad.
  - La Compañía, a la hora de fijar la estructura y los niveles de retribución de los consejeros, analiza las prácticas de mercado retributivas de otros grupos empresariales cotizados y cuenta con el asesoramiento de consultoras especializadas.
- Es incentivador y retribuye la dedicación, cualificación y responsabilidad, dependiendo de los cargos y responsabilidades asumidas por cada consejero en el Consejo de Administración y en sus Comisiones.
- Los consejeros, en su condición de tales, no cuentan con un sistema de retribución variable, siguiendo las Recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo y la Política de Remuneraciones de Sacyr. La retribución variable queda reservada para el consejero ejecutivo en los términos regulados en el contrato suscrito con la Compañía, estableciéndose una retribución variable a corto plazo, una retribución variable a largo plazo y una retribución variable complementaria.

- **Retribución variable a corto plazo.** Todos y cada uno de los objetivos para 2024, entre los que se encuentran los vinculados a los objetivos ESG, se han establecido de forma alineada al Plan Estratégico de la Compañía. Los objetivos cuentan con indicadores, métricas y ponderaciones aprobados por el Consejo de Administración. Cada métrica tiene asociada una escala de logro definida en función de su variabilidad y el nivel de exigencia. Estas escalas tienen un umbral mínimo de cumplimiento (70%) por debajo del cual no se genera derecho a incentivo, y un máximo del 130%. Así, para asegurar un óptimo equilibrio, los objetivos quedan encuadrados en los siguientes apartados i. Desempeño de Compañía y aportación de valor al accionista; ii. Estrategia; iii. Personas, diversidad y sostenibilidad.

  Un 10% de la retribución variable a corto plazo de los consejeros ejecutivos depende de objetivos relacionados con la sostenibilidad.

Tipo	Peso	Descripción objetivo 2024	Ponderación
Desempeño de compañía y aportación de valor al accionista	80%	EBITDA Sacyr	20,00%
		BDI Sacyr (Ajustado)	30,00%
		Generación de Caja Operativa	10,00%
		Valor de la acción: el mejor de los siguientes indicadores: a) Subida % acción Sacyr o b) incremento valor Sacyr vs. Ibex en 2023 (en %).	15,00%
		Mejorar la retribución al accionista	5,00%
Estrategia	10%	Reducción de la deuda corporativa con recurso	5,00%
		Ejecución del proceso de desinversión	5,00%
Personas, diversidad y sostenibilidad	10%	Mejorar los ratios de diversidad (género, social, funcional y cultural)	2,50%
		Plan de sucesión del Comité de Dirección	2,50%
		Reducción de emisiones CO_2	2,50%
		Reducir el índice de accidentabilidad	2,50%
	100%		100,00%

- **Retribución variable a largo plazo.** En la actualidad conviven dos planes, uno con una duración de seis años que se divide en cinco ciclos solapados e independientes entre sí, de dos años de duración el primero y tres años de duración el resto y otro Plan de cuatro años de duración que se divide en dos ciclos solapados de tres años de duración cada uno.. El Plan es un sistema de retribución variable, no consolidable, dirigido al Equipo Gestor Elegible, así como a los consejeros ejecutivos, condicionado al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico (EBITDA, BDI, RTA (Retorno Total para el Accionista), sostenibilidad, flujo de caja operativo y desempeño individual.

- **Retribución variable complementaria.** Consiste en un Plan vinculado a la revalorización bursátil de la Compañía, que otorga a sus beneficiarios, un porcentaje sobre el incremento de la capitalización bursátil de la Compañía, que podrá dar lugar, en la medida que dicho incremento supere como mínimo el 75 por 100, a una retribución variable complementaria que se liquidará en acciones. El Plan cubre el periodo del Plan Estratégico 2021-2025 en función del incremento de la capitalización bursátil de la Sociedad, de la media del desempeño individual y condicionado al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad establecidos dentro del marco del Plan estratégico de la Compañía.

En relación con la remuneración global del Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos Sociales, los consejeros de Sacyr, en su condición de miembros del Consejo de Administración, tienen derecho a percibir una retribución de la Sociedad consistente en una cantidad anual fija.

La remuneración total devengada en el ejercicio 2024 a favor de todos los miembros del Consejo de Administración (en miles de euros) fue de 8.474 (8.434 en 2023) que incluye: (i) Los importes brutos cobrados por los consejeros, en su condición de miembros del Consejo de Administración y (ii) El conjunto de la remuneración del consejero ejecutivo (fijo, variable a corto plazo, seguro de vida, seguro médico y plan de ILP).

Respecto de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales, al cierre del ejercicio no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de pago de primas de seguros de vida, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio.

GOV-4 Declaración sobre la diligencia debida

[DP 30-32]

Elementos esenciales de la diligencia debida	Apartados del estado de sostenibilidad	Divulgaciones de información
a) Integración de la diligencia debida en la gobernanza, la estrategia y el modelo de negocio	NEIS 2 GOV-2 NEIS 2 GOV-3 NEIS 2 SBM-3	La debida diligencia está integrada en Sacyr, en primer lugar, desde el compromiso del Consejo de Administración, que se refleja en el Código Ético y de Conducta de Sacyr, como marco del resto de políticas corporativas de la compañía. La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, como órgano delegado del Consejo de Administración, supervisa el cumplimiento de dichas políticas, así como las estrategias establecidas por la compañía. Por otro lado, existen los mecanismos y una estructura de gobernanza de sostenibilidad para que la información relativa a los impactos sobre el medio ambiente y las personas que se identifican en la operativa del negocio llegue a los órganos de gobierno. Se han identificado y evaluado los impactos negativos, reales y potenciales, sobre el medio ambiente y las personas relacionados con las propias operaciones y las de la cadena de valor en el proceso de análisis de doble materialidad de Sacyr.
b) Colaboración con las partes interesadas afectadas en todas las etapas clave de la diligencia debida	NEIS 2 GOV-2 NEIS 2 SBM-2 NEIS 2 IRO-1 NEIS 2 MDR-P NEIS temáticas: reflejar las diferentes etapas y objetivos de la colaboración con las partes interesadas a lo largo del proceso de diligencia debida.	Sacyr colabora con las partes interesadas afectadas en todas las etapas clave de la debida diligencia. El Comité de Sostenibilidad hace un seguimiento de los procesos de relación con las distintas partes interesadas de la compañía mientras que la Dirección General de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad vigila y propone medidas para adaptarse a las nuevas demandas e intereses de las partes interesadas. Asimismo, las opiniones e intereses de las partes interesadas, en particular de las afectadas, se han tenido en cuenta en el proceso de análisis de doble materialidad de Sacyr. Las políticas corporativas de Sacyr se han elaborado analizando los nuevos requerimientos aplicables a la compañía y al sector, así como las consultas y necesidades de los clientes y requerimiento en proveedores, así como de otras partes interesadas afectadas. Atendiendo a las casuísticas específicas de cada cuestión de sostenibilidad, se adapta la colaboración con las partes interesadas, tal y como se describe en los capítulos que abordan cada una de las NEIS temáticas.

Elementos esenciales de la diligencia debida	Apartados del estado de sostenibilidad	Divulgaciones de información
c) Identificación y evaluación de las incidencias adversas	NEIS 2 IRO-1 (incluidos los requisitos de aplicación relacionados con cuestiones de sostenibilidad específicas establecidos en la NEIS correspondiente) NEIS 2 SBM-3	Sacyr cuenta con un proceso de debida diligencia estructurado que permite llevar a cabo una identificación de posibles riesgos desde las fases iniciales de identificación de una oportunidad y se mantiene a lo largo de vida de los proyectos, considerando también nuestras relaciones con terceras partes. Los mismos han permitido realizar una identificación y evaluación los impactos negativos, reales y potenciales, de Sacyr sobre el medio ambiente y las personas que se han considerado en el análisis de doble materialidad. En base a la magnitud, el alcance y la irremediabilidad, para los impactos reales, y teniendo en cuenta también la probabilidad para los potenciales, se han determinado los impactos materiales de la compañía aportándose la información en cada uno de los capítulos del presente documento.
d) Adopción de medidas para hacer frente a esas incidencias adversas	NEIS 2 MDR- A NEIS temáticas: reflejar la gama de actuaciones, incluidos los planes de transición a través de los cuales se abordan los impactos.	Para los impactos negativos materiales de Sacyr se ponen en marcha diferentes actuaciones como medidas de prevención, mitigación y remediación, si fuera necesario. Las principales actuaciones realizadas en 2024, así como las principales previstas para el futuro, se describen de manera detallada a lo largo de este documento.
e) Seguimiento de la eficacia de estos esfuerzos y comunicación	NEIS 2 MDR-M NEIS 2 MDR-T NEIS temáticas: en relación con los parámetros y metas.	Sacyr realiza un seguimiento de la eficacia de sus actuaciones a través del establecimiento de metas y parámetros específicos para las distintas cuestiones de sostenibilidad en las que identifica impactos negativos materiales. Esta información está convenientemente recogida a lo largo de este documento en cada uno de los apartados temáticos específicos.

GOV-5 Gestión de riesgos y controles interno de la divulgación de información sobre sostenibilidad

[DP 34-36] [Incluye DP 53.d) del DR IRO-1 de la NEIS 2]

Grupo Sacyr vela por la obtención de información homogénea, rigurosa y comparable en todas las actividades del grupo, tratando de establecer las medidas necesarias para:

- La identificación de los riesgos y controles críticos para asegurar la fiabilidad de la información.
- La supervisión y la anticipación de posibles medidas correctoras.
- La eficiencia en el registro, procesamiento y elaboración de la información de sostenibilidad, así como en la propia ejecución de los controles.

A través del ejercicio de doble materialidad, Sacyr identifica los temas de sostenibilidad relevantes para la compañía (ver *DR IRO-1 de la NEIS 2. Información general*) e informa de sus conclusiones periódicamente a los distintos órganos de administración, dirección y supervisión (ver *DR GOV-1 y GOV-2 de la NEIS 2. Información general*). Esto sienta la base para la identificación de los principales riesgos potenciales en lo que a información de sostenibilidad se refiere. Es relevante mencionar que Sacyr continúa trabajando en el despliegue de un sistema de control interno de la información de sostenibilidad (SCIIS).

Estrategia

SBM-1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

[DP 38-40, 42]

Modelo de negocio de Sacyr

Somos una empresa especializada en el desarrollo y gestión de infraestructuras a nivel global, con presencia en más de 20 países y con más de 37 años de experiencia. Cotizamos en el selectivo español Ibex-35 y nuestro liderazgo en el sector está avalado por el prestigioso *ranking* elaborado por *Public Works Financing (PWF)*, que nos posiciona como la tercera desarrolladora de activos de transportes del mundo.

Nuestro enfoque estratégico refuerza la estabilidad y solidez de la compañía a través del desarrollo de proyectos a largo plazo en países consolidados, con riesgo de demanda limitado, y que generan flujos de ingresos estables y recurrentes, los cuales financian a su vez la propia deuda asociada y generan caja al Grupo.

Nuestro modelo de negocio está basado en la integración vertical, donde nuestras diferentes líneas de negocio se posicionan en todas las fases del ciclo de vida de los proyectos (desde el diseño, la financiación y la construcción hasta la puesta en marcha y la operación y mantenimiento) con el objetivo de desarrollar y gestionar infraestructuras complejas, seguras e innovadoras.

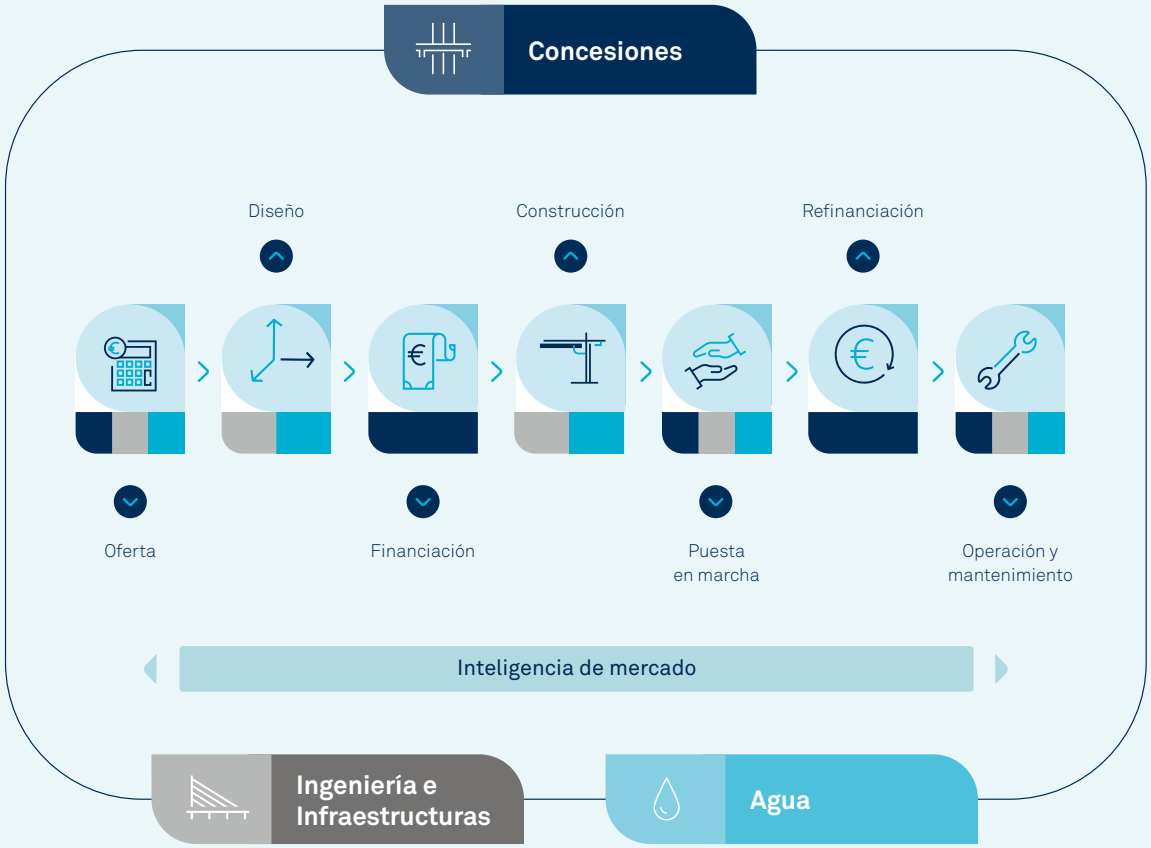

Sacyr cuenta con una cartera diversificada, tanto a nivel geográfico como por actividad, que crece de forma sostenida a través de tres líneas de negocio:

Sacyr Concesiones

Desarrollamos proyectos de infraestructuras mediante contratos de colaboración público-privados (PPP). Contamos con un portfolio de activos joven, de bajo riesgo y diversificado con presencia principalmente en los segmentos del transporte (autopistas, ferrocarriles, aeropuertos, intercambiadores de transporte) y social (hospitales, universidades).

- 60 activos en 12 países con más 21.000 millones de euros de inversión gestionada*.
- Cartera de activos con una vida remanente promedio de 28 años, con alto potencial de crecimiento y creciente valoración.
- Capacidades únicas y transversales, que nos posibilitan ser una referencia en el desarrollo de proyectos *greenfield* y *yellowfield*, así como optimizar los activos *brownfield* (fase de operación y mantenimiento).

Sacyr Ingeniería e Infraestructuras

Realizamos el diseño, construcción y conservación de todo tipo de proyectos de obra civil (autopistas, metro, ferrocarril, aeropuertos, marítimas e hidráulicas), edificación (residencial y no residencial), industriales y agua.

- Socio estratégico para Sacyr Concesiones, cuyos proyectos constituyen más del 60% de su cartera actual de ingresos.
- Experiencia consolidada y contrastada en proyectos con una elevada capacidad técnica y tecnológica en los 5 continentes.
- Aplicación de los mejores estándares en materia medioambiental, seguridad y compromiso social en nuestros proyectos, en los cuales aplicamos soluciones integrales, altamente innovadoras y con las últimas tecnologías.
- Capacidad de puesta en marcha y cumplimiento de plazos, con la entrega de 12 proyectos en periodo 2022-2024.

* Ruta 68 (Chile), Itata (Chile) y Hospital de Turín (Italia) están pendientes de firma.

Hospital Antofagasta. Chile

Sacyr Agua

Más de 30 años avalan nuestra experiencia como referentes en el tratamiento de agua, potabilización, desalación, depuración y reutilización. Somos capaces de aportar múltiples soluciones para afrontar el desafío del estrés hídrico en todas las fases de su desarrollo, desde su diseño y construcción hasta la operación de las infraestructuras de Agua.

- Referentes en otras regiones con grandes desafíos alrededor del agua, tales como Australia, Chile, Argelia y Omán.
- Innovación y sostenibilidad como aspectos diferenciadores, aplicando los últimos avances para reducir la huella medioambiental y maximizar el impacto social de nuestras actividades, ofreciendo un mejor servicio.

Resumen de tipología de servicios realizados por Sacyr

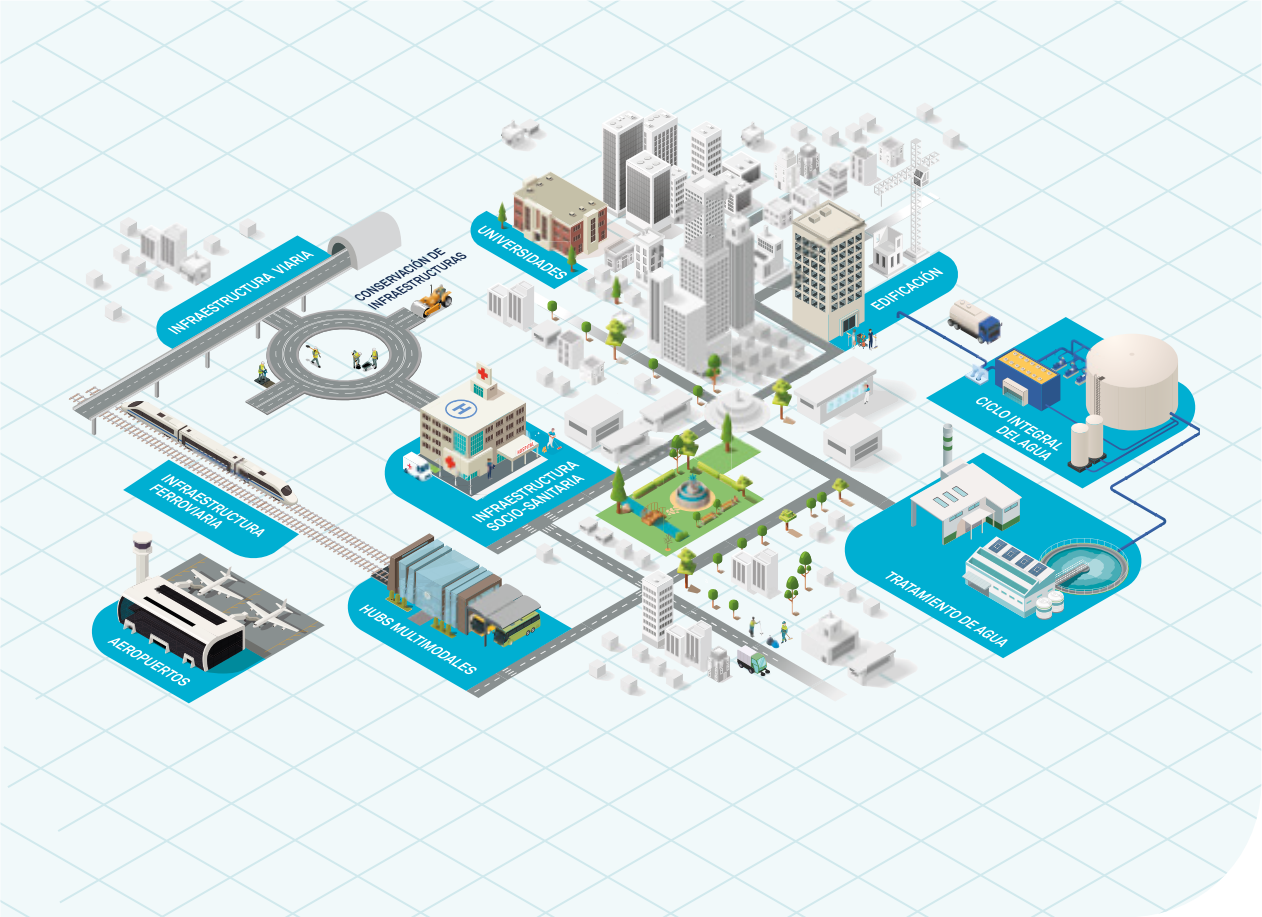

Cadena de valor de Sacyr

Tal y como se ha descrito anteriormente, la cadena de valor de Sacyr puede presentar algunas variaciones en función de la línea de negocio analizada. A continuación, se representan los cinco eslabones principales de la cadena de valor y las sub actividades consideradas como críticas por la compañía, tanto aguas arriba como aguas abajo, dentro de cada uno.

En relación con las fases anteriores, debido a la actividad de la compañía cabe mencionar como agente de la cadena de valor a los proveedores y contratistas. Las principales compras se localizan en el eslabón de Construcción y, en menor medida, en Operación y mantenimiento. Los insumos más relevantes son hormigón, acero y maquinaria; que, por sus características, son mayoritariamente compras realizadas a proveedores locales. Para más información ver el *DR E5-4 del E5. Economía Circular.*

Para tratar de minimizar cualquier posible riesgo, llevamos a cabo una identificación de materias primas, proveedores y contratos críticos. Asimismo, establecemos relaciones sólidas con nuestros proveedores (para más información ver el *DR G1-2 del G1. Conducta empresarial*).

Respecto a las fases posteriores, destacan los clientes y usuarios de las infraestructuras de Sacyr. Prácticamente la totalidad de los contratos vigentes de Sacyr tienen como cliente administraciones de carácter público, diferenciando:

- Agencias / ministerios de transporte estatales: MITMA (España), MIT y ANAS (Italia), ANI (Colombia), MOP (CHILE), FDOT, TXDOT, Louisiana DOT (EEUU), etc.
- Gobiernos regionales y corporaciones locales (CCAA, ayuntamientos, etc.)
- Empresas y organismo públicos: ADIF, AENA, ACUAMED, etc.

En cuanto a las características de los usuarios de nuestras infraestructuras, estas vienen determinadas en gran medida por el tipo de infraestructura gestionada u operada por Sacyr. Asimismo, la relación con los mismos está condicionada en gran medida por la tipología de servicio realizado, si es un proyecto de construcción u operación y mantenimiento.

Por las características de nuestra actividad, las relaciones y gestión de los usuarios de nuestras infraestructuras se encuentran determinadas por lo acordado con nuestros clientes a la hora de formalizar nuestros servicios, debiendo ceñir nuestras actuaciones a estos requisitos formalizados. Los impactos positivos que la actividad de Sacyr genera en sus clientes y las comunidades se describe con mayor detalle en el capítulo *S3-Colectivos afectados.*

Para más información, consultar el capítulo *S4-Consumidores y usuarios finales.*

Unión del Sur. Colombia

Desarrollo de negocio

Análisis de oportunidades e identificación de socios potenciales. Preparación de la documentación necesaria para la presentación ofertas.

Diseño

Diseño detallado del proyecto según requerimientos del cliente. Colaboración, si fuera necesaria, con empresas de ingeniería y arquitectura.

Financiación

Búsqueda y formalización de instrumentos de financiación.

Construcción

Esta fase puede incluir actividades aguas arriba como la extracción de materias primas, la logística y transporte, así como la subcontratación de trabajadores y la aproximación a las comunidades. Las actividades aguas abajo, pueden incluir, entre otras, la satisfacción del cliente y la gestión de residuos.

Operación y mantenimiento

Incluye la puesta en marcha, operación y mantenimiento del activo. Aguas arriba puede tener actividades en común con la fase anterior, aguas abajo puede incluir otras como la gestión de los usuarios de las infraestructuras operadas.

Presencia de Sacyr en el mundo

Con más de 15.000 empleados repartidos por todos los continentes, la huella de Sacyr se expande por más de 20 países, siendo España, Italia, Colombia, Chile y los países de habla inglesa, nuestros mercados de referencia. Gracias a nuestras capacidades, somos capaces de desarrollar infraestructuras adaptadas a las características propias de cada región y que están alineadas con los desafíos actuales y futuros de cada geografía. Todo ello, sin olvidar nuestro compromiso de maximizar el impacto medioambiental, económico y social de todos nuestros grupos de interés.

ARGELIA				
AUSTRALIA				
BRASIL				
CANADÁ				
CHILE				S
COLOMBIA				S
EE.UU.				S
ESPAÑA				S
IRLANDA				
ITALIA				
MÉXICO				
OMÁN				
PARAGUAY				
PERÚ				
PORTUGAL				
REINO UNIDO				
SUECIA				
URUGUAY				

Para conocer más sobre nuestro personal propio, consultar el estándar S1-Personal propio, en particular el *DR S1-6: Características de los asalariados de la empresa.*

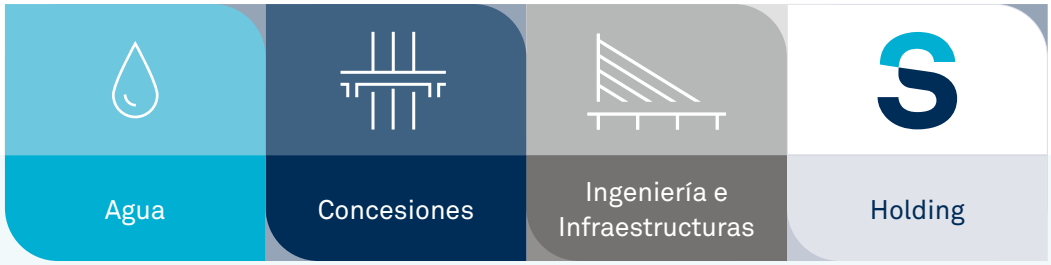

Mapa de activos concesionales de infraestructuras

- Carreteras
- Intercambiadores
- Hospitales
- Aparcamientos
- Aeropuertos
- Ferrocarril
- Otros

Brownfield	39
Yellowfield	14
Greenfield	7

ACTIVOS CONCESIONALES
60

EEUU
- Idaho University (50%)
- I-10 Highway (30%)

MÉXICO
- Pirámides (51%)
- Tláhuac Hospital (51%)

COLOMBIA
- Puerta de Hierro (100%)
- Mar 1 (38%)
- Rumichaca-Pasto (60%)
- Pamplona-Cúcuta (100%)
- Buenaventura-Buga (100%)
- Canal del Dique (100%)

PERÚ
- Anillo Vial Periférico (33%)
- Vial Sierra Norte (67%)

BRASIL
- RSC-287 (100%)

PARAGUAY
- Rutas del Este (60%)

CHILE
- Ruta 78 (100%)
- Valles del Desierto (31%)
- Rutas del Desierto (26%)
- Valles del Bío Bío (26%)
- Ruta del Algarrobo (26%)
- Ruta del Limarí (26%)
- Vespucio Oriente (50%)
- Los Vilos-La Serena (100%)
- Camino de la Fruta (100%)
- Ruta 68 (100%)
- Ruta del Itata (100%)
- El Tepual Airport (32%)
- Chacalluta Airport (58%)
- El Loa Airport (80%)
- Aeropuerto de Antofagasta (70%)
- Aeropuerto de Atacama (70%)
- Antofagasta Hospital (26%)
- Buin Paine Hospital (90%)

URUGUAY
- Corredor Vial 21 y 24 (51%)
- Ferrocarril Central (40%)

REINO UNIDO
New Velindre Cancer Centre (31%)
ITALIA
Pedemontana-Veneta (49%)
A3 (49%)
A21 (49%)
Via del Mare (49%)
Hospital de Turín (44%)
PORTUGAL
H. Braga (1%)
H. Haçor (1%)
H. Villafranca (1%)
Brisal (5%)
Viaexpresso (11%)
ESPAÑA
Aunor (51%)
Palma-Manacor (40%)
Viastur (70%)
Turia (56%)
Eresma (51%)
Arlanzón (55%)
H.Parla (51%)
H. Noroeste (51%)
Int. Plaza Elíptica (51%)
Int. Moncloa (51%)
Daoiz y Velarde (100%)
Juan Esplandiú (100%)
Plaza del Milenio (100%)
Virgen del Romero (100%)
Plaza Encarnación (100%)

Desempeño financiero en 2024

Para más información sobre el desempeño financiero de Sacyr en 2024 por segmentos de operación, por favor, revisar las Cuentas Anuales Consolidadas 2024 y en particular la nota 40 de la memoria.

Nuevo Plan Estratégico 2024-2027

En 2024 hemos aprobado nuestro nuevo Plan Estratégico 2024-2027, siendo nuestra visión estratégica: ser el desarrollador líder de proyectos *greenfield* de infraestructuras de transporte, hospitalarias y de agua en 2033. Para ello, multiplicaremos por más de 3 veces el valor de nuestros activos concesionales así como nuestra inversión gestionada, siendo las principales palancas del plan:

- La mejor plataforma para el desarrollo de proyectos *greenfield.*
- Integración vertical de los negocios.
- Equipo de gestión con una amplia experiencia.
- Sostenibilidad medioambiental, social y gobernanza.

Los pilares y principios que guiarán el ciclo 2024-2027 son:

1. Crecimiento en concesiones: aceleraremos nuestro crecimiento en el mercado concesional con el foco puesto en la expansión en países de habla inglesa.

- La compañía triplicará su tamaño en 2033, gracias al crecimiento en nuevos proyectos.
- Tenemos un equity comprometido por 1000 MEUR.
- Crearemos una sociedad, llamada Voreantis, que englobará activos *brownfield* y en la que incorporaremos a un socio minoritario y se explorará la coinversión conjunta en determinadas oportunidades.

2. Disciplina financiera: mantenemos nuestro compromiso de limitar nuestra deuda con recurso y alcanzar un rating de *"investment grade".*

- El firme compromiso con la disciplina financiera nos permite continuar con el proceso de reducción de deuda con recurso hacia una caja neta positiva.
- El foco de Sacyr está puesto en obtener un grado de inversión o "investment grade". Mantendremos la ratio de deuda neta con recurso entre EBITDA con recurso más distribuciones de concesiones por debajo de 1.

3. Nueva política de remuneración al accionista: durante el periodo 2024-2027, la compañía destinará al menos 225 millones de euros en caja a retribuir a los accionistas y con un crecimiento de doble dígito a partir de 2024.

- Durante los últimos años, la compañía ha incrementado continuamente el dividendo.
- La nueva política de remuneración está en línea con el incremento previsto del flujo de caja operativo.

Del mismo modo, hemos publicado la Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027, con lo que pretendemos ser una de las empresas referentes del sector en sostenibilidad y maximizar el impacto positivo en todos los grupos de interés.

Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027

Durante el ejercicio se aprobó el plan estratégico de la compañía hasta 2027, en el que se incluía la Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 con una ambición renovada, que combinaba la creación de valor económico y sostenible que se apoya en el nuevo plan estratégico de sostenibilidad.

La Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 se articula en cuatro pilares en los que se enmarcan 19 programas estratégicos, 51 objetivos y 83 líneas de acción. Además, el plan cuenta con palancas transversales que actúan como motores de transformación: cultura, innovación y finanzas sostenibles.

Planeta

- Continuaremos con nuestra estrategia contra el cambio climático y de validación de nuestro objetivo de emisiones cero (SBTi) en 2050.
- Seguiremos mejorando el impacto positivo que tenemos en los recursos naturales, impulsando el reciclaje, reutilización y valorización de los residuos, la reducción del consumo propio de agua y conservando la biodiversidad.

Personas

- Pretendemos reducir al mínimo los índices de accidentabilidad y siniestralidad consolidando Sacyr como una empresa de referencia en la protección de la seguridad y salud de nuestros profesionales.
- Nos destacamos como marca empleadora comprometida con la diversidad, el bienestar de nuestros empleados, así como la atracción y retención del mejor talento.

Prosperidad

- Maximizaremos nuestro impacto positivo en las comunidades en las que operamos.
- Fomentaremos prácticas más seguras y sostenibles en nuestra cadena de suministro.

Gobernanza

- Implementaremos todos nuestros compromisos con el gobierno corporativo y las mejores prácticas internacionales.
- Seguimiento y análisis de las demandas y necesidades de nuestros grupos de interés.
- Aumento de la inversión ambiental.

Las infraestructuras desarrolladas por Sacyr están alineadas con el propósito de la compañía: "hacer avanzar a la sociedad hacia un futuro sostenible a través del desarrollo y gestión de infraestructuras de transporte, salud y agua que generen un impacto social, económico y medioambiental positivo en beneficio de todos los grupos de interés". Por ello, Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 se engloba en el Plan estratégico de Sacyr 2024-2027 en el que la sostenibilidad se identifica como una de las palancas del modelo de negocio de la compañía.

En el ciclo estratégico iniciado en 2020, la sostenibilidad se situó en el centro de nuestra estrategia y por tanto como criterio en la toma de decisiones. A partir de ese momento, en el análisis de nuevos proyectos se realiza una identificación los principales aspectos con un significativo impacto/riesgo ESG para establecer planes de mitigación y medidas de acción una vez que se materializa la oportunidad. En los últimos años, no se ha producido la entrada en nuevos países o proyectos en que se hayan dado estas condiciones.

Adicionalmente, en septiembre de 2023, Sacyr publicó su primer Marco de Financiación Sostenible que integra el criterio de la sostenibilidad como clave en nuestra estrategia financiera. El marco tiene un ámbito de aplicación altamente innovador, puesto que abarca instrumentos financieros como bonos o préstamos y productos bancarios transaccionales (*leasing,* líneas de garantía, etc.) verdes y sociales, así como un KPI (indicador clave de desempeño) de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Además, el marco sigue los principios internacionales que establecen la I*nternational Capital Market Association (ICMA)* y la *Loan Market Association (LMA)* para instrumentos financieros verdes y sociales.

Nuestros compromisos en materia de sostenibilidad se ven plasmados en nuestra Política Marco de Sostenibilidad que engloba y guía a las distintas políticas específicas en las distintas cuestiones de sostenibilidad, donde se desarrollan y concretan los principios y bases que se contienen en esta Política.

SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas

[DP 43-45]

Partes interesadas de Sacyr

En línea con la definición recogida en la NEIS 1, Sacyr considera como partes interesadas aquellas que pueden afectar a la empresa o verse afectadas por ella. Existen dos grupos principales de partes interesadas:

a) partes interesadas afectadas: las personas o grupos cuyos intereses se ven o pueden verse afectados, positiva o negativamente, por las actividades de Sacyr y sus relaciones de negocio directas e indirectas a lo largo de su cadena de valor; y

b) usuarios de los estados de sostenibilidad: los usuarios principales de la información financiera en general.

En el marco de nuestro proceso de análisis de doble materialidad 2024, se ha realizado una priorización de las partes interesadas en función de la intensidad de la relación con cada una de ellas. Para la evaluación de la intensidad se ha tenido en cuenta el factor de influencia. Por un lado, la capacidad de influencia de Sacyr en la parte interesada y, por otro lado, la capacidad de influencia de la parte interesada sobre Sacyr. Con los resultados obtenidos se han identificado las partes interesadas prioritarias para Sacyr que se recogen en el siguiente cuadro.

Parte interesada prioritaria	Cómo se organiza la colaboración	Propósito de la colaboración	Ejemplos de resultados de la colaboración
Empleados	• Sacyr te escucha. • Comunicaciones internas. • Evaluaciones de desempeño.	Ser un empleador de referencia en nuestros países siendo la diversidad un valor y una ventaja competitiva para la compañía.	• Actualizaciones de las políticas internas. • Planes de mejora y acción. • Comunicaciones de la dirección. • Iniciativas y campañas globales.
Clientes	• Reuniones de seguimiento. • Encuestas de satisfacción. • Foros de colaboración público-privada.	Construir una relación de confianza basada en la excelencia, la seguridad y el compromiso.	• Mejoras en los contratos y en los proyectos. • Optimización de los procesos y en el uso de recursos.
Proveedores y contratistas (incluyendo sus trabajadores)	• Portal de proveedores (Ágora). • Encuestas de satisfacción. • Foros.	Impulsar las mejores prácticas sostenibles en nuestra cadena de valor fomentando el respeto y la protección de los derechos humanos.	• Descarbonización de la cadena de suministro: reducción de las emisiones de alcance 3. • Programas de capacitación. • Homologación de proveedores en materia ESG.
Usuarios	• Programa de Atención al Usuario. • Encuestas de satisfacción. • Redes sociales.	Garantizar unas infraestructuras de calidad, seguras y resilientes.	• Proyectos de innovación en materia de seguridad y salud para usuarios.
Comunidades locales	• Sesiones realizadas en los proyectos. • Webs de los proyectos. • Redes sociales.	Maximizar el impacto positivo de nuestras actividades en las comunidades.	• Medición del impacto social. • Despliegue de iniciativas locales.
Comunidad financiera	• Junta General de Accionistas. • *Investor Day.* • *Roadshows.* • Presentaciones de resultados. • Reuniones con inversores y analistas. • Ratings e índices ESG.	Comprender las expectativas en materia de sostenibilidad potenciando la transparencia.	• Mejora en el desempeño de los ratings ESG. • Adaptación de los contenidos de sostenibilidad incluidos en las comunicaciones y presentaciones.
Socios comerciales	• Foros empresariales. • Asociaciones sectoriales. • Publicaciones. • Alianzas.	Lograr un beneficio mutuo *(win-win).*	• Adjudicación de la concesión de un tramo de la autopista I-10 en Luisiana (EEUU).
Naturaleza	*Parte interesada que no participa.*	*Parte interesada que no participa.*	*Parte interesada que no participa.*

Involucración de las partes interesadas en la estrategia y modelo de negocio de Sacyr

Con el objetivo de fomentar la transparencia y el diálogo con nuestras partes interesadas Sacyr realiza un seguimiento periódico de sus preocupaciones, demandas e intereses como se puede apreciar en el cuadro anterior.

Por su parte, el Comité de Sostenibilidad de Sacyr, en sus reuniones periódicas, supervisa y evalúa tanto las demandas e intereses de las partes interesadas como los procesos de relación con ellos; e informa de ello a la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo del Consejo de Administración. Para más información consultar el *DR GOV-2 de la NEIS 2. Información general.*

Asimismo, la visión de las partes interesadas se ha incorporado en la formulación tanto del Plan Estratégico de Sacyr como en la Ruta Sacyr Sostenible, siendo nuestra ambición maximizar nuestro impacto positivo sobre nuestros grupos de interés. Para más información consultar el *DR SBM-1 de la NEIS 2. Información general.*

SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

[DP 46-49]

Las incidencias, riesgos y oportunidades resultantes de la evaluación de la doble materialidad de Sacyr y su relación con la estrategia y el modelo de negocio de la compañía se incluyen con la información de cada NEIS temática para facilitar la comprensión de estos.

Para dichas incidencias, riesgos y oportunidades se incluyen también los horizontes temporales razonablemente previsibles y su ubicación en la cadena de valor (operaciones propias, fases anteriores y posteriores de la cadena de valor).

Tras el proceso de doble materialidad no se ha identificado ninguna incidencia, riesgo u oportunidad de importancia relativa que tenga efectos financieros actuales, entendidos como un riesgo importante que pueda implicar ajustes en los activos o pasivos de la compañía en el próximo período anual de referencia.

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

IRO-1 Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

[DP 51-53] [DP 53.d), 53.e) y 53.f) reportados en DR GOV-1 de la NEIS 2] [DP 53.d) reportado en DR GOV-5 de la NEIS 2] [Incluye DP 59 del DR IRO-2 de la NEIS 2]

Proceso de análisis de doble materialidad de Sacyr

Como aspecto clave de la preparación del reporte de información de sostenibilidad de acuerdo con la CSRD, en el ejercicio 2024 Sacyr ha realizado un análisis de doble materialidad en línea con los requerimientos de los ESRS. Este análisis ha considerado todas las actividades y geografías de Sacyr. El proceso se ha desplegado como sigue:

- **Fase 1. Análisis de contexto:** análisis del sector e identificación de los temas relevantes para la compañía a través de un entendimiento profundo del contexto de la organización desde la identificación de tendencias, cuestiones más relevantes en el ámbito de la sostenibilidad, así como particularidades de las diferentes geografías en las que tiene presencia. El objetivo de este análisis ha sido doble, permitiendo un entendimiento profundo del contexto de la compañía para la realización de su análisis de doble materialidad, así como para la definición de su plan de sostenibilidad, Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027.

- **Fase 2. Identificación y análisis de partes interesadas:** revisión y actualización del mapa de grupos de interés del que ya disponía Sacyr en el que se ha analizado:

  - Partes interesadas: afectadas y usuarios del estado de sostenibilidad.

  - Intensidad de la relación.

  - Riesgos y dependencias en la relación.

  - Canales de colaboración.

  Para más información sobre las partes interesadas de Sacyr, consultar el *DR SBM-2 de la NEIS 2. Información general.*

- **Fase 3. Identificación de impactos, riesgos y oportunidades (IROs):** con la información identificada en las dos fases anteriores y el análisis interno de la compañía, se ha realizado una identificación de los principales impactos, riesgos y oportunidades de Sacyr, tanto de sus propias operaciones como los que son resultado de sus relaciones de negocio. En esta identificación se ha considerado el mapa de riesgos de compañía que resulta del despliegue del sistema de gestión de riesgos de Sacyr. Del mismo modo, se han considerado aquellos análisis de riesgos y oportunidades específicos que se han realizado por parte de la compañía para diferentes ámbitos (ver NEIS temáticas). El objetivo último de este enfoque es contar con una identificación que incorpore todas las perspectivas relevantes para Sacyr, así como las particularidades de sus actividades y geografías con un nivel de granularidad que permita un entendimiento completo de la compañía.

  Para contar con información que permitiese el entendimiento necesario y completo se han incorporado al análisis:

  - Entrevistas con personas clave de la organización con profundo conocimiento del negocio, de las geografías en las que tiene presencia Sacyr, así como en permanente contacto de las principales partes interesadas de Sacyr.

  - Diferentes métodos de incorporación de visión de las partes interesadas directas (realización de entrevistas) o indirectos (a través de documentación relevante, análisis de informes, pliegos de contratación y otros documentos de emisores independientes).

  El resultado de este proceso ha permitido contar con un primer screening de IROs de manera preliminar, los cuales han sido validados por las áreas expertas de la compañía antes de ser valorados en la siguiente fase.

- **Fase 4. Valoración de IROs: materialidad de impacto y financiera.** Con el objetivo de identificar los IROs materiales para Sacyr que determinan tanto su estrategia como su reporte de sostenibilidad, se ha desplegado una metodología de valoración que considera todos los requerimientos que establece la nueva regulación en materia de reporte de la información a través de los estándares desarrollados, ESRS. Los componentes considerados son:

  - Magnitud.

  - Alcance.

  - Irremediabilidad.

  - Probabilidad.

  - Magnitud potencial de los efectos financieros.

Como parámetros de entrada del análisis de doble materialidad se han utilizado:

- Los análisis y entrevistas realizados para el nuevo plan de sostenibilidad, Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027.
- Visión estratégica de personal clave de Sacyr.
- Opinión experta de las distintas áreas de la compañía.
- Referencias bibliográficas sobre tendencias y riesgos de sostenibilidad a nivel global.
- Referencias bibliográficas sectoriales.
- Información publicada por los competidores.
- Regulación en materia de sostenibilidad.

Tal y como se venía realizando en el pasado, Sacyr realizará una revisión anual de su análisis de doble materialidad atendiendo a lo establecido por la nueva normativa.

Identificación y valoración de impactos, riesgos y oportunidades (IROs)

Para la identificación de los impactos materiales, reales y potenciales, riesgos y oportunidades de Sacyr hemos partido del listado de cuestiones de sostenibilidad del AR 16 de la NEIS 1 teniendo en cuenta también las circunstancias específicas y sectoriales de la compañía.

Hemos realizado un análisis del Grupo Sacyr utilizando un enfoque descendente, es decir, el análisis se ha realizado a nivel de grupo colaborando y consultando a los responsables de negocio y países para recopilar la información necesaria.

Identificación y valoración de impactos

A través del proceso explicado anteriormente, Sacyr identificó unos impactos preliminares de la compañía sobre las personas y el medio ambiente; impactos negativos y positivos, que a su vez pueden ser reales o potenciales, en los horizontes temporales a corto, medio o largo plazo (descritos en el *DR BP-2 de la NEIS 2. Información general*). Cabe mencionar que este proceso se encuentra enmarcado en el proceso de debida diligencia de la compañía, para más información consultar el *DR GOV-4 de la NEIS 2. Información general.*

Para cada impacto identificado se evaluó su gravedad, la cual se basa en los siguientes factores:

- Magnitud.
- Alcance.
- Irremediabilidad (para los negativos).

Además, para los impactos potenciales se tuvo en cuenta la probabilidad de ocurrencia. Cabe destacar que, para los impactos negativos potenciales sobre los Derechos Humanos, la gravedad ha prevalecido sobre su probabilidad.

Identificación y valoración de riesgos y oportunidades (materialidad financiera)

Siguiendo la metodología descrita para la identificación de impactos, Sacyr identificó una serie de riesgos y oportunidades preliminares que tienen o pueden tener unos efectos financieros sobre la compañía en el corto, medio o largo plazo.

Para cada riesgo y oportunidad identificado se evaluaron los siguientes factores:

- Magnitud potencial de los efectos financieros.
- Probabilidad de ocurrencia.

Resultado de la evaluación de la doble materialidad de Sacyr

Considerando los factores descritos anteriormente, se definió una metodología de valoración basada en una escala numérica que permitió una evaluación objetiva de los diferentes impactos, riesgos y oportunidades. Partiendo de lo anterior se establecieron los umbrales de materialidad y todos aquellos impactos, riesgos y oportunidades cuya puntuación se encontraba por encima de los mismos, ha sido considerado material para Sacyr desde la perspectiva financiera, de impacto o ambas.

Es relevante señalar que en la realización de este ejercicio se ha seguido un enfoque conservador y, en caso de identificarse algún impacto, riesgo u oportunidad por encima del umbral de materialidad definido, se ha considerado el tema de sostenibilidad asociado como material y se informa debidamente sobre el mismo a lo largo del presente documento.

Cabe también mencionar que tras el análisis realizado no se han identificado actuaciones que requieran gastos de explotación (OpEx) o inversiones en activos fijos (CapEx) significativos, al encontrarse todopor debajo del 1% del OpEx / CapEx consolidado.

Para más información sobre la integración de los riesgos de sostenibilidad en el proceso de gestión de riesgos de la compañía, el proceso de toma de decisiones y los procedimientos de control interno, se recomienda consultar los siguientes *DR de la NEIS 2. Información general: GOV-1, GOV-2 y GOV-5.*

IRO-2 Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa

[DP 54-56, 58] [DP 59 reportado en DR IRO-1 de la NEIS 2] [DP 56 reportado en Anexo I. Trazabilidad]

En línea con la información incluida en el *DR IRO-1 de la NEIS 2. Información general,* tras el análisis de doble materialidad en el que se han identificado los impactos, riesgos y oportunidades materiales para Sacyr, se ha determinado la información material que debe divulgarse. En el *Anexo I. Trazabilidad* se incluye una lista de los requisitos de divulgación cumplidos al elaborar el presente estado de sostenibilidad. Se han omitido todos los requisitos de divulgación del estándar temático E2 al encontrarse por debajo de nuestros umbrales de materialidad.

Adicionalmente, en el *Anexo I. Trazabilidad* se recoge la lista de puntos de datos derivados de otra legislación de la Unión Europea (UE).

2

Información medioambiental

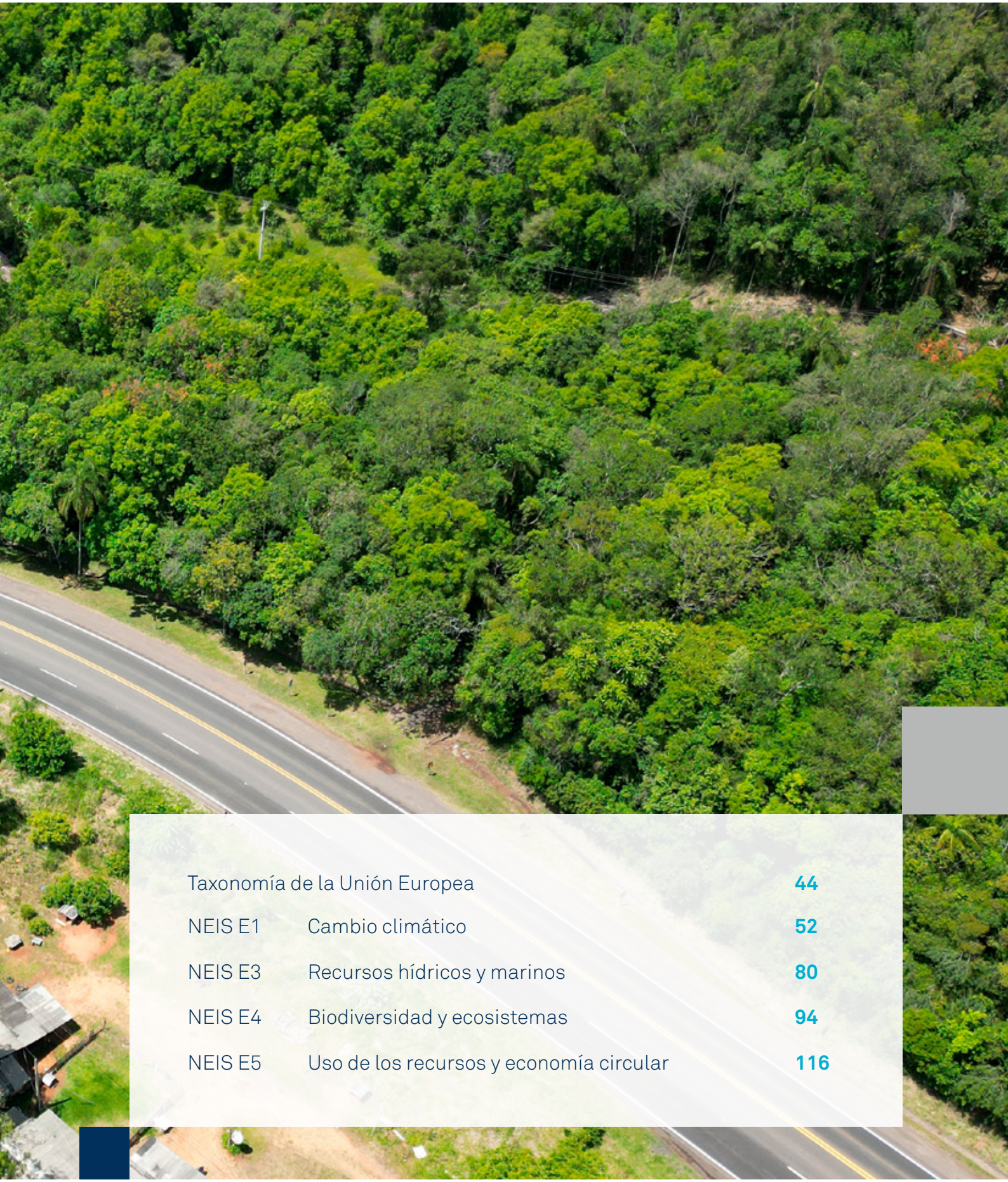

Taxonomía de la Unión Europea		44
NEIS E1	Cambio climático	52
NEIS E3	Recursos hídricos y marinos	80
NEIS E4	Biodiversidad y ecosistemas	94
NEIS E5	Uso de los recursos y economía circular	116

Taxonomía de la Unión Europea

Por cuarto año Sacyr da respuesta, a través del presente informe, a los requerimientos de reporte derivados del Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía Ambiental de la UE, entendiendo la Taxonomía como una palanca clave para impulsar la transformación hacia un modelo de negocio sostenible.

Desde su entrada en vigor en 2021, la Taxonomía Ambiental de la UE se ha implementado de manera gradual, así como el conjunto de actividades consideradas como sostenibles por su potencial contribución a los seis objetivos medioambientales definidos por la Comisión Europea para promover el desarrollo sostenible. Mientras que el primer Reglamento Delegado (RD 2021/2139) establecía las actividades económicas sostenibles en relación con los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, desde 2023 este listado de actividades se ha visto ampliado con el Reglamento Delegado 2023/2485, que tiene en cuenta los cuatro objetivos medioambientales restantes (estos son, Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, Transición hacia una economía circular, Prevención y control de la contaminación, y Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas).

Si en el ejercicio anterior el reporte de Taxonomía se limitaba a la elegibilidad de los seis objetivos medioambientales y el alineamiento, únicamente, para los dos objetivos climáticos, este año se completa el reporte con la evaluación del alineamiento para todos los objetivos medioambientales.

Cabe destacar que, durante los años de aplicación de la Taxonomía, la Comisión Europea ha publicado notas aclaratorias (*Frequently Asked Questions* o FAQs, por sus siglas en inglés) que, si bien no introducen criterios adicionales, sí clarifican conceptos que pueden modificar las asunciones asumidas por las compañías debido a la interpretabilidad de determinados criterios de los Reglamentos. Este contexto, y sumado al Dictamen C/2023/267 de octubre de 2023, por el que la Comisión Europea reconoce la complejidad para la aplicación de la Taxonomía Europea y necesidad de mantener una evolución continua en el tiempo, ha hecho que Sacyr haya seguido cada año de cerca cualquier modificación que pueda suponer un cambio de criterio o asunción frente a reportes realizados en ejercicios anteriores, como ejemplo de comunicación y transparencia con sus grupos de interés. Lo que nos ha llevado a mantener una estrategia invariable en los tres primeros ejercicios de reporte.

Las FAQs publicadas el 29 de noviembre de 2024 han supuesto una revisión de la interpretación realizada por Sacyr y el resto del sector desde el 2021 en cuanto al tratamiento de las actividades de construcción y mantenimiento de carreteras, una de las actividades principales de la compañía. El nuevo enfoque se detalla más adelante en el apartado relativo al análisis de elegibilidad y alineamiento, junto con los resultados correspondientes al presente ejercicio y su evolución.

Métricas contables

De acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de divulgación de la información de Taxonomía, se han seguido los criterios contables a tener en cuenta a la hora de calcular el numerador y denominador del INCN, CapEX y OpEX elegible y alineado, elegible no alineado y no elegible, según la Taxonomía Ambiental de la UE.

Para calcular los ratios de los tres KPIs financieros, se ha calculado la proporción de INCN, CapEX y OpEX que se considera elegibles y/o alineadas por Taxonomía como numerador, dividida por el total de INCN, CapEX y OpEX de Sacyr a cierre de ejercicio.

- **INCN.** La proporción del volumen de negocios a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se ha calculado como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE. Asimismo, el volumen de negocios incluye los ingresos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) n.º 1126/2008 de la Comisión. En el caso de Sacyr, el importe neto de la cifra de negocio viene recogido en la nota 28 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

- **CapEX.** La proporción de CapEx a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 contempla las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. En este cálculo también se incluyen las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resultan de combinaciones de negocios. En el caso de Sacyr, estas adiciones se encuentran reflejadas en la nota 5 de Inmovilizaciones Materiales, nota 6 Arrendamientos, nota 7 Proyectos Concesionales y nota 8 Otros Activos Intangibles de las Cuentas Anuales Consolidadas.

- **OpEX.** La proporción de OpEx a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 restringe el cálculo de este KPI a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Adicionalmente a estos conceptos, los costes de arrendamiento deberán ser computados por las empresas no financieras que apliquen los principios de contabilidad generalmente aceptados nacionales, y no capitalicen activos por derecho de uso.

Como en años anteriores, el cálculo del OpEx no ha sido incluido como parte del reporte, debido a que los costes directos considerados por el Reglamento (182.345 miles de euros en 2024) no resultan materiales para nuestros negocios en comparación con los costes operativos totales del ejercicio (3.620.999 miles de euros en 2024). Por este motivo, no se reportan datos de OpEx en la tabla correspondiente del Anexo III. Información cuantitativa Taxonomía de la Unión Europea.

Análisis de elegibilidad y alineamiento de las actividades de Sacyr

Elegibilidad

Teniendo en cuenta las novedades regulatorias y publicaciones aclaratorias mencionadas anteriormente, el grupo de trabajo transversal creado por Sacyr para el reporte de Taxonomía ha continuado con su operativa centrando sus actuaciones en dos ámbitos principales.

Por un lado, evaluando la implicación de las asunciones asumidas en ejercicios anteriores de acuerdo con el nuevo contexto. Por otro lado, adoptando los criterios de alineamiento, de aplicación para este año, para las actividades económicas que en el ejercicio anterior resultaron elegibles para los nuevos objetivos medioambientales.

Partiendo de la clasificación taxonómica realizada en el ejercicio anterior, Sacyr ha llevado a cabo una revisión de todos los contratos de construcción y mantenimiento de carreteras encuadrados en la actividad *6.15 Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos,* bajo el objetivo de mitigación al cambio climático. Sacyr considera que, de acuerdo con las notas aclaratorias de la Comisión Europea de noviembre de 2024, no todos los proyectos cumplen las recomendaciones.

Para el presente reporte se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

- Únicamente se han mantenido como elegibles por la actividad *6.15. Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos* aquellos contratos de carreteras con sistemas de telepeaje, así como las instalaciones que se destinan al transporte público urbano y suburbano. En el caso de la primera tipología de contratos, se pone en relevancia la contribución de Sacyr para la optimización de la intensidad del tráfico y la reducción de la congestión en las carreteras y autovías que tienen implementados este tipo de sistemas, en línea con los criterios recogidos para el objetivo de mitigación del cambio climático.

- Por otro lado, aquellos contratos de mantenimiento de carreteras relacionados con la gestión del pavimento se han reclasificado a la actividad *3.4. Mantenimiento de carreteras y autopistas,* por su potencial contribución a la economía circular. Las obras de ingeniería civil en las que se usa hormigón se han reclasificado por la actividad *3.5. Uso de hormigón en ingeniería civil,* en base a su potencial contribución a la economía circular.

- Finalmente, todos aquellos contratos que tienen que ver con la construcción de carreteras y autovías que no cumplían estrictamente las descripciones de elegibilidad de ninguna de las tres actividades mencionadas anteriormente, se han reclasificado como no elegibles.

Al igual que en ejercicios anteriores, debido a la variedad de actividades que pueden contribuir a varios objetivos medioambientales al mismo tiempo, cabe destacar que el análisis realizado ha permitido evitar la doble contabilidad en el cálculo de las métricas financieras. Bajo este enfoque, cada contrato analizado se ha vinculado con la actividad económica en la que supone mejor encaje, salvo en aquellos casos en los que es posible separar los KPIs financieros por actividad económica correspondiente. La contribución de cada actividad económica por objetivos medioambientales puede verse reflejado en las tablas del Anexo III. Información cuantitativa Taxonomía de la Unión Europea. del presente informe, conforme a las plantillas en la tabla de reporte fijadas por la Comisión Europea.

Alineamiento

Una actividad económica se considera alineada si cumple con las Salvaguardas Mínimas Sociales, los Criterios de Contribución Sustancial (CCS) y los criterios de no causar daño significativo a otros objetivos (DNSH) establecidos por la Taxonomía Ambiental de la UE. A continuación, se detallan las evidencias y metodologías tenidas en cuenta para el análisis de alineamiento de Sacyr.

Salvaguardas mínimas sociales:

Como primer paso para demostrar que una actividad es alineada, se debe asegurar el cumplimiento de las Salvaguardas Mínimas Sociales, en este caso, este análisis se realiza a nivel de Grupo.

En este sentido, la política de Derechos Humanos y el Código de Conducta reafirman el compromiso de Sacyr para cumplir con la legislación vigente en materia social en cada una de las geografías donde opera. Este compromiso se extiende a la cadena de valor, fomentando las buenas prácticas a contratistas, subcontratistas y proveedores. Además, Sacyr participa activamente en diversas iniciativas internacionales, como la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo, las Directrices de la OCDE y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Finalmente, las certificaciones ISO 37001 en sistemas de gestión antisoborno y UNE 19601 en sistemas de gestión de compliance penal, junto con las políticas de Anticorrupción, Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades, Política Fiscal Corporativa, y el Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y Defensa de la Competencia, permiten cubrir las garantías sociales mínimas requeridas por la Taxonomía para los cuatro pilares fundamentales: derechos humanos, corrupción, impuestos y competencia leal.

Túnel de Pajares. España

Contribución Sustancial:

Las actividades elegibles de Sacyr para los 6 objetivos medioambientales han sido evaluadas bajo los criterios de contribución sustancial. El resultado se detalla en el Anexo II, que proporciona información cuantitativa relativa a la Taxonomía.

Para llevar a cabo esta evaluación, se aplicaron los criterios técnicos de selección correspondientes a cada actividad elegible, evaluando y evidenciando su cumplimiento cuando fuera aplicable. En este contexto, las actividades principales de Sacyr se agrupan en los siguientes sectores:

Principales Sectores	Objetivos	Actividades taxonómicas	Actividades desarrolladas por Sacyr
ENERGÍA	Mitigación del cambio climático	4.1.Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica 4.3.Generación de electricidad a partir de energía eólica 4.8.Generación de electricidad a partir de bioenergía	A través de Sacyr Ingeniería e Infraestructuras y Sacyr Concesiones, diseñamos y operamos proyectos de diversas tecnologías para la generación de energía renovable (plantas de biomasa, parques solares, parques fotovoltaicos, etc.) y la construcción y mantenimiento de subestaciones eléctricas.
AGUA Y RESIDUOS	Mitigación del cambio climático	5.1.Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua 5.3.Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	A través de Sacyr Agua y sus filiales, desarrollamos proyectos para el diseño, construcción, renovación y mantenimiento de instalaciones de tratamiento de aguas residuales (EDAR), plantas de tratamiento de agua potable (ETAP), redes de distribución, saneamiento. A estas actividades se suman actividades de desalinización y proyectos relacionados con la gestión del riesgo de inundaciones.
	Adaptación al cambio climático	5.13.Desalinización 14.2.Infraestructuras de prevención y protección contra los riesgos de inundación	
	Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	1.1.Fabricación e instalación de tecnologías de control de fugas que permitan reducir y prevenir fugas en los sistemas de suministro de agua y servicios asociados 2.2.Tratamiento de aguas residuales urbanas	
TRANSPORTE	Mitigación del cambio climático	6.4.Explotación de dispositivos de movilidad personal, logística de la bicicleta 6.13.Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta 6.14.Infraestructura para el transporte ferroviario 6.15.Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos 6.16.Infraestructura que permite el transporte hipocarbónicos por vías navegables 6.17.Infraestructura aeroportuaria hipocarbónica	Se trata de uno de los principales sectores elegibles del Grupo. A través de sociedades como Sacyr Construcción y sus filiales en Chile, Colombia o el Reino Unido, llevamos a cabo iniciativas relacionadas con el diseño, construcción, puesta en marcha, operación, mantenimiento y renovación de infraestructuras de diversas tipologías (carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, puertos, intercambiadores, etc.).
	Economía circular	3.4. Mantenimiento de carreteras y autopistas 3.5. Uso de hormigón en ingeniería civil	
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y PROMOCIÓN INMOBILIARIA	Mitigación del cambio climático	7.1.Construcción de edificios nuevos 7.2.Renovación de edificios existentes 7.3.Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética 7.6.Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	A través de diversas sociedades nos dedicamos a la construcción de todo tipo de edificios, tanto singulares (hospitales, universidades, centros logísticos, etc.) como residenciales.

No causar perjuicio significativo al medioambiente (DNSH):

(2) DNSH Adaptación al Cambio Climático:

Se han evaluado las actividades elegibles bajo las indicaciones establecidas en el Apéndice A del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139. Estos criterios se aplican tanto para el cumplimiento de contribución sustancial a la adaptación al cambio climático como para asegurar que la actividad económica elegible analizada no cause un perjuicio significativo (DNSH, por sus siglas en inglés) a la adaptación al cambio climático. Cada año actualizamos nuestro Plan de Adaptación que contempla soluciones para abordar los riesgos climáticos identificados como sustanciales para cada actividad económica. Esta evaluación de vulnerabilidades y riesgos climáticos ha consistido en un análisis de los riesgos climáticos físicos (RCF) agudos y crónicos que pueden afectar a la actividad.

(3) DNSH Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos:

Los proyectos considerados elegibles y alineados han demostrado que cumplen con los criterios establecidos en el Apéndice B del Anexo I de la Taxonomía. En aquellos proyectos legalmente obligados a realizar evaluaciones de impacto (EIA), se ha verificado el cumplimiento de las medidas especificadas en la declaración de impacto o en el plan de vigilancia ambiental para garantizar la prevención, mitigación y abordaje adecuado de posibles impactos sobre el agua y los recursos marinos. Además, los sistemas de gestión ambiental aseguran el cumplimiento de las normativas legales relacionadas con el agua, y Sacyr cuenta con una Política Corporativa de Agua, aprobada por el Consejo de Administración, que refleja nuestro compromiso con la gestión responsable del agua.

(4) DNSH Transición hacia una Economía Circular:

En función de la actividad taxonómica elegible, se ha evaluado el DNSH de economía circular de aplicación. Para los proyectos alineados, se ha demostrado que cumplen con las medidas específicas de gestión de residuos, detalladas en los planes de vigilancia de las evaluaciones de impacto ambiental, en los planes de gestión de residuos en obra o criterios como que la gestión de los RCDs preparados para la reutilización o reciclaje estuviera por encima del 70%. En un porcentaje muy relevante, los proyectos alineados operan bajo un sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO 14001.

(5) DNSH Prevención y control de la contaminación:

Mediante la Guía de recomendaciones de compras verdes y los sistemas de gestión ambiental se ha dado cumplimiento a los criterios incluidos en el apéndice C del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 para las actividades encuadradas dentro de los grupos 7.1 y 7.2.

(6) DNSH Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas:

Los proyectos elegibles y alineados han demostrado que la actividad se ajusta a los criterios establecidos en el apéndice D del Anexo I de Taxonomía. Adicionalmente, en aquellos proyectos que legalmente están obligados a realizar evaluaciones de impacto (EIA) se ha demostrado el cumplimiento de las medidas indicadas en la declaración de impacto o en el plan de vigilancia ambiental para asegurar que los impactos potenciales sobre la biodiversidad y ecosistemas son evitados, mitigados y abordado adecuadamente. Además, los sistemas de gestión ambiental garantizan el cumplimiento de las normativas legales relacionadas con la biodiversidad, y Sacyr dispone de una Política de Biodiversidad que establece nuestro enfoque y compromiso con la conservación y protección de la biodiversidad.

Resultados del ejercicio 2024

El análisis llevado a cabo revela que el 80,0% del INCN y el 78,9% del CapEX de Sacyr son elegibles, y el 38,1% del INCN y el 4,2% del Capex son elegibles y alineados según la Taxonomía.

En las tablas recogidas en el Anexo III. Información cuantitativa Taxonomía de la Unión Europea se muestran el desglose de INCN y CapEX, para las obras, proyectos y actividades de negocio que están apoyadas por las actividades recogidas en el anexo I y II del RD 2021/2139 de Taxonomía para el objetivo de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, y aquellas recogidas en los anexos III, IV, V y VI del RD (UE) 2023/2486 para los 4 objetivos medioambientales restantes. Como se ha comentado anteriormente, la falta de materialidad de los gastos operativos en nuestro modelo de negocio hace que no se reporte resultado de OpEX.

Teniendo en cuenta las aclaraciones de la Comisión Europea acerca de la elegibilidad de las infraestructuras por transporte de carretera, la reclasificación a no elegibles de los contratos de construcción de carreteras y autovías que no cumplen estrictamente con los criterios de ninguna de las tres actividades de carreteras reportadas este año (6.15 CCM, 3.4 EC y 3.5 EC) ha implicado una disminución de la proporción de actividades económicas elegibles frente a lo reportado en ejercicios anteriores, sin ser consecuencia de un cambio en el modelo de negocio de Sacyr.

Esto se ve reflejado en los resultados obtenidos de INCN y CapEx, especialmente relevante en este ejercicio para este último, en donde la variabilidad anual de las inversiones asociadas a los distintos proyectos de construcción de carreteras que Sacyr tiene en activo condiciona el resultado de este indicador y que en el ejercicio 2024 ha supuesto una disminución de la proporción de CapEx elegible y alineado frente al ejercicio anterior (4,2% frente al 13,9%).

En este contexto, y en línea con lo establecido por el Reglamento, se ha procedido a recalcular los datos correspondientes al año 2023. Este ajuste permite presentar un dato evolutivo homogéneo y comparable con el de ejercicios anteriores, garantizando así la coherencia y transparencia en la divulgación de los KPIs taxonómicos. De este modo, se ha aplicado el mismo criterio de reclasificación de los contratos de carreteras seguido en este ejercicio, para obtener un dato comparativo coherente para las actividades 6.15 (objetivo de mitigación del cambio climático) y 3.4 y 3.5 (objetivo de economía circular), evitando así la doble contabilidad como se ha mencionado anteriormente.

Los resultados obtenidos refuerzan el destacado potencial de nuestro modelo de negocio, presente en sectores estratégicos para la economía global. Además, subrayan nuestra capacidad para contribuir de manera significativa a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Este compromiso se concreta a través del alineamiento, resaltando la aportación de las actividades en la mitigación y adaptación al cambio climático, la gestión de recursos hídricos y la economía circular.

En consonancia con años anteriores, es importante resaltar que el continuo desarrollo de la normativa, posibles cambios regulatorios, clarificaciones o guías de implementación sectorial podrían modificar el análisis actual. En caso de que esto suceda, y tal y como ha procedido en este ejercicio, Sacyr actualizaría los resultados reportados durante el año 2024 para informar con transparencia al mercado y grupos de interés.

Terminal Tenerife Sur. España

NEIS E1

Cambio climático

NEIS 2 GOV-3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	53
E1-1	Plan de transición para la mitigación del cambio climático	54
NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	56
NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima	57
E1-2	Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	65
E1-3	Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático Parámetros y metas	67
E1-4	Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	70
E1-5	Consumo y combinación energéticos	72
E1-6	Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	73
E1-7	Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	78
E1-8	Sistema de fijación del precio interno del carbono	79

Gobernanza

Relacionado con NEIS 2 GOV-3 Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos

[DP 13]

El Consejo de Administración de Sacyr lidera la estructura de gobierno relacionada con la identificación, evaluación y gestión de los riesgos de transición y físicos, así como las oportunidades relacionadas con el clima, supervisando el desempeño de Sacyr en esta materia. Para más información sobre el modelo de gobernanza de la sostenibilidad en Sacyr, ver el *DR GOV-1 de la NEIS 2. Información general.*

En Sacyr contamos con un programa de gestión por objetivos que incluye la fijación y seguimiento de metas específicas. El incentivo otorgado al consejero ejecutivo está asociado a logros como la reducción de emisiones de CO_2 en lo que a cuestiones de cambio climático respecta. En concreto en 2024 se ha vinculado un 2,50% del 100% de la remuneración variable a corto plazo. Para más información, ver el *DR GOV-3 de la NEIS 2. Información general.*

Puente Pumarejo. Colombia

Estrategia

E1-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático

[DP 14-15, 16.e), 16.g), 16.h) y 16.i)] [AR 31] [DP 16.a) y 16.d) reportados en DR E1-4 y E1-6] [DP 16.b) y 16.c) reportados en DR E1-3] [DP 16.j) reportado en DR NEIS 2 IRO-1 y en DR E1-4]

Contamos con una estructura sólida para la evaluación y seguimiento de la Estrategia de Cambio Climático, a través de la supervisión de diferentes órganos de gobierno:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
- Aprueba la Política contra el Cambio Climático.
- Aprueba el Plan Estratégico de la compañía, en donde se incluyen objetivos de carácter climático.
- Se reúne, como mínimo, ocho veces al año.

COMITÉ DE DIRECCIÓN
- Integrado por los órganos ejecutivos y equipo directivo.
- Se reúne mensualmente.

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO
- Asegura el cumplimiento de políticas y objetivos climáticos.
- Es un órgano delegado y consultivo del Consejo de Administración.
- Se reúne trimestralmente.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD
- Desarrolla y ejecuta las políticas.
- Supervisa y evalúa los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- Elabora informes para la Alta Dirección sobre la marcha del Plan estratégico y los objetivos climáticos incluidos en el mismo.
- Se reúne trimestralmente.

DIRECCIÓN GENERAL CORPORATIVA
- Gestiona acciones de mitigación y adaptación, canalizando temas climáticos del Comité de Dirección a la Comisión de Sostenibilidad.

DIRECCIÓN DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS
- Coordina con áreas de negocio el seguimiento y reporte del análisis de riesgos para apoyar decisiones clave.

DIRECCIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
- Identifica riesgos y oportunidades climáticas.
- Supervisa la implementación de planes y el cumplimiento de objetivos en todas las áreas y geografías.
- Realiza el seguimiento de la Estrategia de Cambio Climático y el nivel de cumplimiento de sus objetivos.

DIVISIONES Y UNIDADES DE LOS NEGOCIOS
- Facilita información para identificar y valorar riesgos y oportunidades.
- Implementa acciones para combatir el cambio climático.

Desde Sacyr, realizamos una gestión responsable de los impactos ambientales que producen nuestras actividades, abordándolos con una perspectiva preventiva. Asimismo, trabajamos por ofrecer soluciones que respondan a este reto, apostando por la descarbonización y la adaptación como ejes fundamentales de nuestra Estrategia de Cambio Climático para ser neutros en carbono antes de 2050. Nuestra Estrategia de Cambio Climático ha sido aprobada por el Comité de Sostenibilidad y mensualmente en el Comité de Dirección, en las reuniones que se celebran, se realiza un seguimiento de la consecución de los objetivos y de las diferentes actuaciones que se ponen en marcha vinculadas a la Estrategia.

Dentro de nuestra Estrategia fijamos objetivos significativos, buscamos mitigar los efectos del cambio climático vinculados a nuestra operación, divulgamos con transparencia, concienciamos a nuestros grupos de interés y nos adaptamos, realizando una gestión sólida de nuestros riesgos siguiendo las mejores prácticas disponibles. Somos *TCFD Supporter,* confiamos en las recomendaciones que brinda este marco para aumentar la transparencia sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima dentro de los mercados financieros.

Con la misión de mitigar el impacto desencadenado de nuestra operación y adaptarnos a los efectos del cambio climático, establecemos en nuestra Estrategia objetivos de reducción de emisiones a corto, medio y largo plazo y analizamos los riesgos físicos y de transición y las oportunidades, definiendo medidas para gestionarlos. Para alcanzar nuestras metas y adelantarnos a diversos escenarios y horizontes, contamos con un Plan de Descarbonización[1] y un Plan de Adaptación como parte de nuestra Estrategia de Cambio Climático. Estos planes incluyen múltiples líneas de acción y proyectos específicos, así como indicadores clave de desempeño (KPIs) para evaluar nuestro progreso.

Estrategia de cambio climático

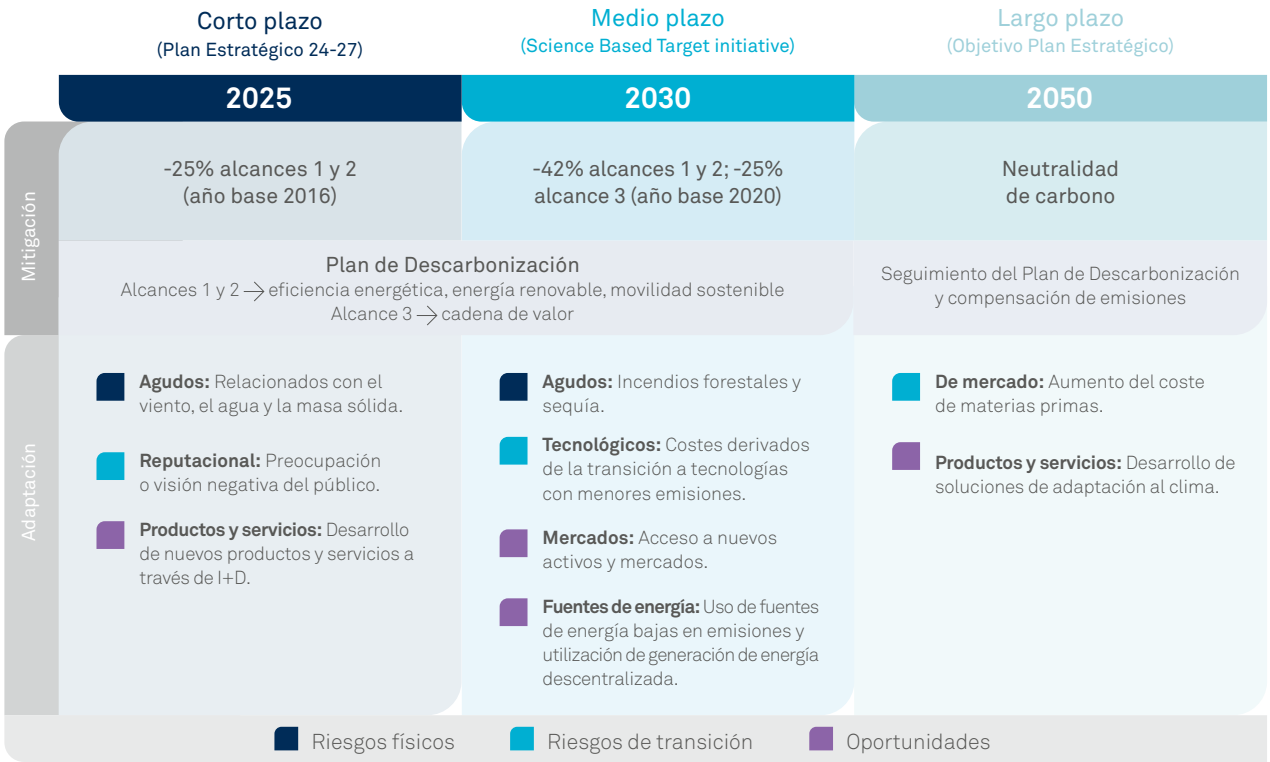

Las principales palancas del Plan de Descarbonización para nuestras emisiones causadas por la energía consumida, tanto directas como indirectas (alcances 1 y 2) son el impulso de la eficiencia energética, la apuesta por la energía renovable y el fomento de la movilidad sostenible. Para el resto de las fuentes de emisión indirectas (alcance 3), desarrollamos diferentes actuaciones para reducir las emisiones de nuestra cadena de valor.

Estos planes que constituyen nuestra Estrategia están integrados y alineados con nuestro Plan Estratégico 2024-2027, donde se refrenda nuestros compromisos, incluido nuestros objetivos SBTi[2] a 2030 y la validación del objetivo de emisiones cero netas en 2050.

Además, nuestros planes de Descarbonización y de Adaptación están directamente vinculados con las actividades económicas cubiertas por Reglamentos Delegados sobre adaptación al cambio climático o mitigación del cambio climático en virtud del Reglamento sobre la taxonomía, donde en el apartado *Taxonomía de la Unión Europea* del presente informe se indican los objetivos o planes que tenemos en Sacyr para adaptar nuestras actividades económicas a los criterios establecidos en este Reglamento[3].

1. Plan de transición para la mitigación del cambio climático.
2. El objetivo SBTi de alcance 3 a 2030 incluye las categorías de bienes y servicios adquiridos, actividades relacionadas con combustibles y energía, residuos generados en operaciones e inversiones.
3. Durante el período de referencia no se disponen de importes de CapEx significativos invertido en actividades económicas relacionadas con el carbón, el petróleo y el gas; estando Sacyr excluida de los índices de referencia de la UE armonizados con el Acuerdo de París.

Relacionado con NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

[DP 18-19] [AR 6-8]

Los riesgos de importancia relativa relacionados con el clima identificados por Sacyr se reportan en el *DR NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima* de este estándar. Para cada riesgo identificado se ha especificado si se trata de un riesgo físico relacionado con el clima o un riesgo climático de transición. Esta información se recoge en la columna “Riesgo/Oportunidad” de la tabla incluida en dicho apartado.

Sacyr analiza la resiliencia de su estrategia y de su modelo de negocio en relación con el cambio climático. El alcance de dicho análisis incluye todo el Grupo Sacyr y teniendo en cuenta el procedimiento y escenarios que se incluyen en el *DR NEIS 2 IRO-1* de este estándar. Estos escenarios incluyen las hipótesis básicas sobre cómo la transición hacia una economía hipocarbónica y resiliente afectará a sus tendencias macroeconómicas vinculadas y a su consumo y combinación energéticos, así como las hipótesis de despliegue tecnológico. Los resultados del análisis se incluyen en la tabla de riesgos de importancia relativa para Sacyr en el *DR NEIS 2 IRO-1* de este estándar, columnas “Descripción” e “Indicadores clave”.

Los horizontes temporales utilizados en el análisis de resiliencia coinciden con los del Plan de Transición y están descritos tanto en apartado “Gestión de riesgos y oportunidades” como en la tabla de riesgos de importancia relativa para Sacyr en el *DR NEIS 2 IRO-1* de este estándar, columna “Horizonte”.

Los ámbitos de incertidumbre del análisis de la resiliencia están descritos en el apartado “Gestión de riesgos y oportunidades” *DR NEIS 2 IRO-1* de este estándar, mientras que la medida en que se tienen en cuenta los activos y las actividades empresariales en situación de riesgo dentro de la definición de la estrategia, las decisiones de inversión y las actuaciones de mitigación actuales y previstas de la empresa se incluye en la tabla de riesgos de importancia relativa para Sacyr, columna “Gestión”.

La información relativa a la capacidad de Sacyr para ajustar o adaptar su estrategia o modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo se incluye en la tabla de riesgos de importancia relativa para Sacyr en el *DR NEIS 2 IRO-1* de este estándar, columna “Gestión”.

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

Relacionado con NEIS 2 IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima

[DP 20-21] [AR 9, 11-13 y 15] [Incluye DP 16.j) del DR E1-1 y DPs del DR NEIS 2 SBM-3]

Gestión de riesgos y oportunidades

Disponemos de procedimientos integrados en la gestión global de la compañía, para identificar y gestionar los riesgos y oportunidades climáticos en todas nuestras actividades y cadena de valor[4]. En ellos establecemos criterios y sistemáticas de actuación para detectar impactos materiales según nuestra Estrategia de Cambio Climático, alineada con TCFD, la Taxonomía Europea y el "Proyecto de Real Decreto por el que se regula el contenido de los informes sobre la estimación del impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático para entidades financieras, sociedades cotizadas y otras sociedades de gran tamaño". Además, revisamos los resultados con los responsables de las áreas de negocio, evaluando su relevancia por actividad y ubicación. Finalmente, priorizamos anualmente los riesgos y oportunidades, en diferentes escenarios según los horizontes temporales conforme con nuestra Estrategia y la vida útil de los activos e infraestructuras.

Riesgos de transición y oportunidades

Conscientes de que el modelo económico está en pleno proceso de transición hacia una economía descarbonizada, en Sacyr afrontamos los desafíos globales que plantea el entorno actual como parte activa de la solución.

Conforme con el Proyecto de Real Decreto sobre informes del impacto financiero de riesgos climáticos, utilizamos los conceptos de riesgos de transición y oportunidades, basados en las recomendaciones del TCFD. Para evaluar estos riesgos, aplicamos el análisis anual de la IEA, utilizando datos del Modelo Global de Energía y Clima *(GEC Model)* del informe *World Energy Outlook.* Este modelo permite examinar diferentes escenarios y entender los factores que influyen en los resultados, así como las oportunidades y desafíos conforme con los horizontes temporales de nuestra Estrategia de Cambio Climático. Además, cuenta con su propio análisis de sensibilidad para explorar las incertidumbres en las proyecciones de sus datos. Este análisis prueba cómo variaciones en factores clave como la demanda energética, el precio de los combustibles fósiles, la penetración de energías renovables o la eficiencia energética, afectan a los resultados. También se consideran riesgos geopolíticos y de disrupción en el suministro, así como la respuesta del mercado a cambios regulatorios y tecnológicos. Los escenarios incluyen:

- ***Stated Policies Scenario (STEPS):*** Un escenario que refleja la configuración política actual basada en una evaluación sector por sector y país por país de las políticas específicas que están en vigor, así como aquellas que han sido anunciadas por los gobiernos de todo el mundo.

- ***Announced Pledges Scenario (APS):*** Un escenario que supone que todos los compromisos climáticos asumidos por los gobiernos de todo el mundo, incluidas las *Nationally Determined Contributions (NDCs)* y los objetivos netos cero a largo plazo y otros objetivos, se cumplirán en su totalidad y a tiempo.

4. No ha habido exclusiones significativas de nuestras operaciones, fases anteriores y posteriores de nuestra cadena de valor ni riesgos de importancia relativa. En el análisis de doble materialidad, que integra el análisis de riesgos de transición y oportunidades de Sacyr, se describen IROs vinculados a la mitigación del cambio climático, poniendo foco en la reducción de las emisiones de alcance 1, 2 y 3 en la cadena de valor completa, como la reducción del uso de materiales como cemento u hormigón en una industria que genera un elevado volumen de emisiones a la atmósfera (CO_2 y otras emisiones).

- ***Net Zero Emissions by 2050 Scenario (NZE):*** Un escenario que establece un camino para que el sector energético global alcance cero emisiones netas de CO2 para 2050.

En nuestro proceso de evaluación de riesgos y oportunidades climáticos, consideramos un riesgo u oportunidad como importante o material cuando el nivel de riesgo es significativo o crítico para un negocio, teniendo en cuenta su probabilidad e impacto. Estos criterios se determinan a través de diferentes grupos de trabajo, integrados por especialistas representantes de las diferentes empresas que forman Sacyr, que proporcionan la información óptima de cada negocio para hallar el nivel de riesgo u oportunidad dentro de los diferentes escenarios descritos y horizontes temporales de nuestra Estrategia. La probabilidad se determina con base en respuestas a cuestiones relacionadas con cada riesgo transicional u oportunidad. El impacto es definido conforme con el nivel de consecuencias que tendría tanto en nuestras operaciones propias como en las fases anteriores y posteriores de nuestra cadena de valor. Si identificamos un riesgo u oportunidad como importante o material, llevamos a cabo una evaluación de soluciones de adaptación para mitigar dicho riesgo climático transicional o las estrategias para aprovechar las oportunidades.

Riesgos físicos

Cumplimiento de contribución sustancial y DNSH a la adaptación al cambio climático

Siguiendo la Taxonomía de la Unión Europea y enfocándonos en los riesgos climáticos físicos, hemos implementado por segundo año consecutivo un procedimiento en cumplimiento del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión. Este procedimiento y sus resultados están incorporados en el Plan de Adaptación al cambio climático de Sacyr, diseñado de acuerdo con los criterios de contribución sustancial para la adaptación al cambio climático y la no causación de perjuicio significativo (DNSH). Anualmente, evaluamos los riesgos climáticos físicos, enumerados en dicho Reglamento, que puedan afectar a nuestras operaciones durante la vigencia de los contratos a lo largo de su vida útil, lo que establece el horizonte temporal de evaluación correspondiente y alineado con nuestra Estrategia. Si se identifican riesgos significativos en algún activo, analizamos las soluciones de adaptación implementadas y evaluamos su vulnerabilidad.

A través de nuestra herramienta interna “Sacyr ClimaRisk” cuantificamos el nivel de riesgo y vulnerabilidad para los riesgos climáticos físicos. La evaluación de las vulnerabilidades y los riesgos climáticos se basa en tres etapas principales: un análisis de los riesgos climáticos físicos (RCF) que pueden afectar a la actividad, una evaluación de las vulnerabilidades y RCF para determinar la importancia o materialidad de los riesgos climáticos físicos para cada actividad económica y finalmente una evaluación de soluciones de adaptación que puedan reducir el riesgo climático físico identificado. Además, implementamos los procesos necesarios para asegurar el cumplimiento de estos criterios de contribución sustancial y DNSH para la adaptación al cambio climático.

Mapa de aumento de altas temperaturas

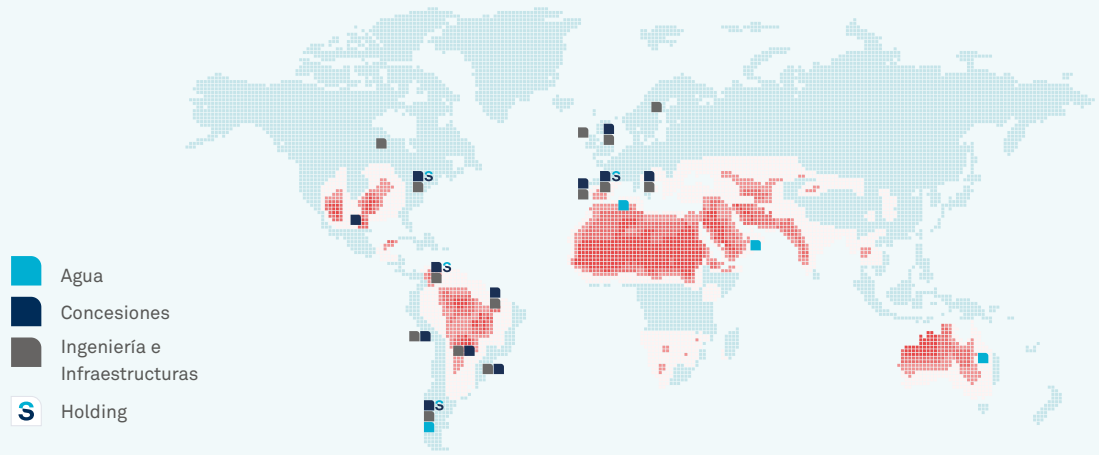

Para evaluar los factores de riesgo climático físico que pueden influir en el desempeño de una actividad económica, se analizan los activos que integran nuestras actividades en relación con los RCF del apéndice A del Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139. Este análisis identifica cómo los activos, condiciones climáticas y ubicaciones pueden afectar negativamente a nuestra actividad.

Esta evaluación se realiza conforme con las diferentes variables clave, índices extremos y factores de impacto climático que proporciona el IPCC, según su Sexto Informe de Evaluación, en función de la localización de cada uno de los activos que conforman Sacyr. Las variables del IPCC empleadas para evaluar cada riesgo están relacionadas con temperaturas extremas, precipitaciones máximas o días secos consecutivos o el índice estandarizado de precipitación.

Evaluamos utilizando 34 modelos diferentes para las trayectorias socioeconómicas compartidas (SSP, por sus siglas en inglés), proyecciones climáticas de mayor resolución y más avanzadas disponibles en la gama existente de escenarios futuros compatibles con la duración prevista de cada activo. Estos escenarios utilizados para la evaluación son SSP1-2.6, SSP2-4.5, y SSP5-8.5, que provienen de la base de datos de la sexta fase del Proyecto de Intercomparación de Modelos Acoplados (CMIP6, por sus siglas en inglés).

- SSP1-2.6: Las emisiones globales se reducen severamente, llegando a cero neto aunque después de 2050. El aumento de la temperatura será de 1,8°C para finales de siglo.

- SSP2-4.5: Las emisiones rondan los niveles actuales antes de comenzar a caer a mediados de siglo, pero no llegan a cero neto para 2100. Las temperaturas aumentarán 2,7°C a finales de siglo.

- SSP5-8.5: Los niveles actuales de emisiones aproximadamente se duplicarán para 2050. Para 2100, la temperatura global promedio será 4,4°C más alta.

El análisis de incertidumbre del IPCC evalúa la variabilidad entre modelos y escenarios climáticos, representando rangos de probabilidad y dispersión para variables específicas a diferentes escalas espaciales y temporales. Al acoplar hasta 34 modelos diferentes, obtenemos una visión más robusta y representativa del rango de respuestas climáticas basado en el consenso multimodal que reduce la incertidumbre, donde las simulaciones colectivas ayudan a identificar patrones consistentes y reducir el impacto de errores individuales o sesgos específicos de un modelo.

En nuestro proceso de evaluación de vulnerabilidades y riesgos climáticos, consideramos un riesgo como importante o material cuando la vulnerabilidad de un activo es significativa o crítica, teniendo en cuenta su exposición y probabilidad, impacto, nivel de riesgo y capacidad de adaptación. La exposición de cada activo se determina con el valor de cambio de la variable climática asociada a cada riesgo crónico o con el valor de pronóstico en caso de riesgo agudo. El valor de exposición define el valor de probabilidad. El valor de impacto es definido conforme con el nivel de consecuencias que tendría tanto en nuestras operaciones propias como en las fases anteriores y posteriores de nuestra cadena de valor. Probabilidad e impacto definen el nivel de riesgo. Si identificamos un riesgo como importante o material, llevamos a cabo una evaluación de soluciones de adaptación para mitigar dicho riesgo climático físico. Si la capacidad de adaptación de cada activo no reduce el nivel de riesgo y por tanto es vulnerable, definimos soluciones de adaptación que puedan reducir el riesgo identificado.

Resultados del análisis de riesgos y oportunidades climáticos

Desde la publicación de las recomendaciones del TCFD hasta ahora, venimos analizando los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y cómo podemos adaptarnos a ellos.

Hemos desarrollado y establecido una metodología para evaluar el nivel de riesgo, las vulnerabilidades y las oportunidades en función de la probabilidad, el impacto y nuestra capacidad de adaptación, que hacen que podamos estimar los impactos financieros reales y potenciales que pueden ser sustanciales en el negocio y consideramos prioritarios, tanto cualitativa como cuantitativamente. Consideramos aspectos como pérdidas económicas, sobrecostos, inversiones o beneficios, ya que se considera que todos ellos potencialmente pueden afectar, comprometer o ayudar a la estrategia y los resultados financieros de Sacyr. Así, evaluamos el impacto financiero de los riesgos y oportunidades materiales, que son los que podrían tener un impacto financiero material sobre el resultado económico del Grupo.

A continuación, detallamos el análisis de resiliencia, donde se exponen los riesgos y oportunidades climáticos de nivel significativo, clasificados según el horizonte temporal conforme con nuestra Estrategia de Cambio Climático:

Horizonte	Riesgo/Oportunidad	Negocio	Países	Escenario
2025	**Agudo:** Relacionados con el viento: ciclón, huracán, tifón, tormenta, tornado.	Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, Sacyr Agua.	Estados Unidos, Australia.	SSP5-8.5
	Agudo: Relacionados con el agua y masa sólida: precipitaciones fuertes, inundaciones, corrimiento y hundimiento de tierras.	Sacyr Concesiones, Ingeniería e Infraestructuras de transporte.	Brasil, Colombia, Paraguay, Uruguay.	SSP2-4.5
	Reputacional: Preocupación o visión negativa del público.	Todos los negocios de Sacyr.	Todos los países donde operamos.	STEPS
	Productos y servicios: Desarrollo de nuevos productos y servicios a través de I+D.	Todos los negocios de Sacyr.	Todos los países donde operamos.	NZE

5. Promovemos iniciativas innovadoras orientadas a la optimización de nuestro consumo energético, la protección y recuperación de los ecosistemas o el refuerzo de la seguridad en nuestras infraestructuras.

Descripción	Indicadores clave	Gestión
Este tipo de riesgos pueden causar daños estructurales e interrupciones operativas. Pueden derribar estructuras, bloquear operaciones y dificultar el acceso logístico. Estos eventos representan amenazas significativas para infraestructuras críticas en contextos expuestos a condiciones climáticas extremas.	• 100% de activos asegurados. • <1% de contratos de Sacyr en riesgo.	• Elaboración de planes de durabilidad, diseño y construcción que garanticen infraestructuras resilientes mediante materiales, diseños y criterios adecuados. • Desarrollo de procedimientos para el funcionamiento eficiente y la longevidad del proyecto en condiciones adversas. • Planes de emergencia y seguridad operacional diseñados para anticiparse, minimizar pérdidas materiales y proteger a los grupos de interés. • Experiencia previa, precedentes de actuación y datos actualizados sobre la materialización reciente del riesgo.
La materialización de fenómenos meteorológicos extremos relacionados con lluvias torrenciales pueden provocar deslizamientos de tierra que aumentan los costes de ejecución de los proyectos vinculados a la reparación, protección y prevención de los daños causados.	• 100% de activos asegurados. • <1% de contratos de Sacyr en riesgo.	• Dimensionamiento, verificación hidráulica y programas de mantenimiento de ingeniería y obras de drenajes. • Aumento de la superficie de revegetación de taludes derivado de los programas de gestión ambiental. • Ampliación del contenido y alcance de los estudios geológicos y geotécnicos en zonas con probabilidad de deslizamiento. • Proyectos de protección y prevención de los efectos asociados a deslizamiento de tierras.
El incumplimiento de los objetivos de nuestro Plan de Descarbonización y Plan de Adaptación puede empeorar la percepción de nuestros grupos de interés afectando al capital social del Grupo o implicado un empeoramiento de las condiciones de financiación sostenible.	• 18% alcances 1 y 2 (cumplimiento del KPI Marco de Financiación Sostenible) vs 2020. • Calificación A en *CDP Climate Change*.	• Seguimiento continuo del Plan de Descarbonización y Plan de Adaptación. • Lanzamiento del Marco de Financiación Sostenible. • Mejora del reporte anual del desempeño frente al cambio climático. • Participación en cuestionarios e índices de inversores y analistas y participación en eventos e iniciativas público-privadas. • Verificación de un tercero independiente conforme con estándares internacionales.
Nuestra apuesta por nuestra estrategia de innovación y transformación digital, así como el desarrollo de tecnologías que apuestan por la sostenibilidad pueden mejorar nuestro resultado económico acorde con los escenarios globales de descarbonización.	• 29 proyectos de innovación tienen un enfoque sostenible [5]. • 5,7M€ inversión en foco de sostenibilidad [5].	• Disponibilidad de una organización interna dedicada a detectar necesidades e ideas y transformarlas en proyectos a través de la innovación. • Desarrollo de proyectos de innovación orientados al autoconsumo y a la eficiencia energética. • Colaboración con expertos externos en una gama amplia de conocimiento que aportan soluciones a retos a los que se enfrenta la compañía. • Escalabilidad de proyectos de innovación que generan valor a la compañía.

Horizonte	Riesgo/Oportunidad	Negocio	Países	Escenario
2030	**Agudo:** Relacionados con la temperatura: Incendio forestal	Sacyr Concesiones.	España, Chile, Colombia.	SSP5-8.5
	Agudo: Relacionados con el agua: Sequía	Sacyr Agua.	Chile	SSP5-8.5
	Tecnológico: Costes derivados de la transición a tecnologías con menores emisiones.	Sacyr Concesiones de Agua.	Argelia, Omán.	NZE
	Mercados: Acceso a nuevos activos y mercados.	Sacyr Concesiones de Agua.	Todos los países donde operamos.	STEPS
	Fuentes de energía: Uso de fuentes de energía bajas en emisiones y utilización de generación de energía descentralizada.	Sacyr Concesiones de Agua.	Todos los países donde operamos.	APS
	De mercado : Aumento del coste de materias primas.	Sacyr Concesiones, Ingeniería e Infraestructuras.	Todos los países donde operamos.	NZE
	Productos y servicios: Desarrollo de soluciones de adaptación al clima.	Todos los negocios de Sacyr.	Todos los países donde operamos.	NZE

Riesgo físico · Riesgo de transición · Oportunidad

Descripción	Indicadores clave	Gestión
Los incendios forestales pueden causar daños estructurales y provocar cierre de tramos por seguridad, además de dañar el entorno natural, alterar la logística de emergencia y dificultar el acceso para la extinción y evacuación, impactando en la seguridad de las comunidades cercanas.	• 100% de activos asegurados. • <1% de contratos de Sacyr en riesgo.	• Aplicación de legislación ambiental, planes contra incendios y estrategias para garantizar la continuidad operativa. • Alianzas público-privadas, coberturas de seguro y acceso a financiación verde para compartir costos y restablecer el equilibrio financiero. • Mantenimiento preventivo, sistemas de vigilancia, simulacros y mejora de protocolos para mitigar y gestionar incendios. • Formación de equipos y colaboración con autoridades para garantizar una respuesta eficiente ante emergencias.
Una disponibilidad de agua por debajo de lo habitual puede provocar un uso restringido del agua como recurso para la captación, depuración y distribución de agua potable o la recolección, tratamiento y disposición final de aguas residuales.	• 74% de consumo de agua en zonas de estrés hídrico. • <1% de contratos de Sacyr en riesgo.	• Inversión en proyectos relacionados con el ciclo integral del agua y desalación. • Cálculo y verificación de la Huella de Agua conforme con la norma ISO 14046. • Estudios hidrogeológicos para analizar las disponibilidad y calidad del recurso hídrico. • Planes de mejora de rendimiento para reducir pérdidas.
El aumento del precio de la energía y una baja disponibilidad de energía de origen renovable en ciertas regiones pueden aumentar los gastos de explotación de los activos, así como incrementar la inversión necesaria para descentralizarla con proyectos de generación distribuida. Concretamente, se trata de activos vinculados a la desalación y sus GEI bloqueadas.	• +4.299 MWh de energía descentralizada desde 2020. • 100% de contratos en riesgo certificados en ISO 50001.	• Establecimiento de objetivos de reducción de emisiones alineados con las regulaciones en materia energética y la Estrategia de Cambio Climático de Sacyr. • Certificaciones (ISO 14001, ISO 50001, ISO 14064 y EMAS). • Desarrollo de programas de gestión ambiental y energética con objetivos de mejora del desempeño. • Participación en grupos de trabajo y alianzas sectoriales.
En zonas con largos periodos de sequía y estrés hídrico puede verse aumentada la demanda de infraestructuras de tratamiento de agua y la inversión en proyectos relacionados con el ciclo integral del agua y desalación.	• +12% en ingresos de Concesiones Agua vs 2023. • +2% en EBITDA de Concesiones Agua vs 2023.	• Inversión en proyectos relacionados con el ciclo integral del agua y desalación. • Visión estratégica basada en la diversificación de activos tanto por su ubicación como por la tipología de estos. • Organización altamente diversificada, especializada y cualificada para aprovechar cualquier oportunidad de negocio relacionada con aspectos asociados al cambio climático.
El aumento de la disponibilidad de suministros de energía de origen renovable, así como la generación de energía distribuida o descentralizada en nuestros activos, pueden suponer ahorros tanto económicos como de emisiones especialmente en aquellos activos con alta demanda energética.	• +113.355 MWh de energía consumida de origen renovable vs 2023. • -67.098 MWh de energía consumida de origen fósil vs 2023.	• Adaptación a nuevas regulaciones sobre emisiones. • Desarrollo de proyectos de innovación orientados al autoconsumo. • Sustitución de vehículos que consumen energía de fuentes fósiles por otros que utilizan energía renovable.
Los cambios en la oferta y demanda de ciertas materias primas, productos y servicios pueden incrementar el coste y alterar de la continuidad del suministro.	• -3% en emisiones por adquisición de materiales de construcción vs 2020 • 26% Materiales reciclados o reutilizados.	• Mejora continua del cálculo y seguimiento de emisiones de alcance 3 en huella de carbono. • Empleo de materiales de origen reciclado y reutilización de estos para incorporarlos de nuevo a nuestros procesos. • Estrategia de crecimiento basada en proyectos relacionados con el ciclo integral del agua, economía circular y generación de energías renovables.
Los riesgos relacionados con el clima pueden suponer un aumento en la demanda de infraestructuras y soluciones vinculadas a nuestra actividad, como proyectos relacionados con el ciclo integral del agua o infraestructuras de transporte de bajas emisiones.	• 3,44% del volumen de negocio elegible para el objetivo de adaptación al cambio climático. • Más de 6 millones de población servida por desaladoras de Sacyr Agua.	• Análisis de riesgos físicos relacionados con el clima con base en las proyecciones climáticas más avanzadas disponibles en la gama existente de escenarios futuros. • Utilización de tecnologías innovadoras de depuración y desalación. • Apuesta por una etapa de crecimiento con recursos propios y amplia experiencia nacional e internacional en concesiones de agua.

Tras realizar el análisis de riesgos y oportunidades vinculados al cambio climático, podemos concluir que nuestro Plan de Adaptación es firme y resiliente y el potencial impacto en este ámbito es bajo en cuanto a los riesgos identificados y alto en cuanto a las oportunidades. Los escenarios climáticos utilizados son compatibles con las hipótesis básicas relacionadas con el clima utilizadas en los estados financieros, tal y como se indica en su apartado 27.6. Riesgos de cambio climático y daños medioambientales.

El análisis previo realizado ha servido para nutrir la doble materialidad del grupo en lo relativo a nuestra lucha contra el cambio climático. En base al proceso de análisis de doble materialidad explicado en el *DR IRO-1 de la NEIS 2. Información general,* Sacyr ha determinado los siguientes impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la reducción de emisiones en nuestro negocio.

IMPACTOS	Positivo/ Negativo	Actual/ Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Construcción de proyectos de producción de energía renovable, así como la renovación de edificios existentes e incorporación de medidas de eficiencia energética que permitan hacerlos más sostenibles	+	Actual	-	SI	-	Corto
Emisiones de CO_2eq de alcance 1 (directas)	−	Actual	-	SI	-	Corto
Emisiones de CO_2eq de alcance 2 (indirectas)	−	Actual	SI	-	-	Corto
Emisiones de CO_2eq de alcance 3 (otras emisiones indirectas)	−	Actual	SI	-	SI	Corto
Uso de materiales como cemento u hormigón con una industria que genera un elevado volumen de emisiones a la atmósfera (CO_2 y otros contaminantes)	−	Actual	SI	SI	-	Corto
Construcción y conservación de infraestructuras sostenibles y resilientes que permitan la transición hacia un nuevo modelo	+	Actual	SI	SI	-	Corto
Consumo de energía renovable y desarrollo de infraestructuras para generar energía a partir de fuentes renovables	+	Actual	SI	SI	SI	Corto
Consumo de energía no renovable en los proyectos (construcción, desalación, etc.)	−	Actual	SI	SI	SI	Corto

E1-2 Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

[DP 22-25] [MDR-P 63-65]

Las principales políticas de Sacyr relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo son la Política contra el Cambio Climático y la Política de Gestión de la Cadena de Suministro.

Política contra el Cambio Climático

El Consejo de Administración de Sacyr, en el marco de su competencia de determinar las políticas y estrategias, aprobó nuestra Política contra el Cambio Climático, donde se definen y establecen los principios y criterios que rigen las actuaciones relacionadas con la mitigación al cambio climático, la eficiencia energética, la implantación de energías renovables y otros ámbitos. Además, este organismo lidera la estructura de gobierno relacionada con la identificación, evaluación y gestión de los riesgos de transición y físicos, así como las oportunidades relacionadas con el clima, supervisando el desempeño de Sacyr en esta materia. Además, tenemos un programa de gestión por objetivos que incluye la fijación y seguimiento de metas específicas.

En nuestra Política contra el Cambio Climático, queda latente nuestra contribución activa a la construcción de un futuro sostenible, minimizando el impacto medioambiental de todas las actividades que desarrollamos. En ella se abordan ámbitos como la mitigación y adaptación al cambio climático, la eficiencia energética, el despliegue de energías renovables y otros aspectos relacionados. Por ello, esta Política define y establece los criterios que rigen nuestra Estrategia de Cambio Climático.

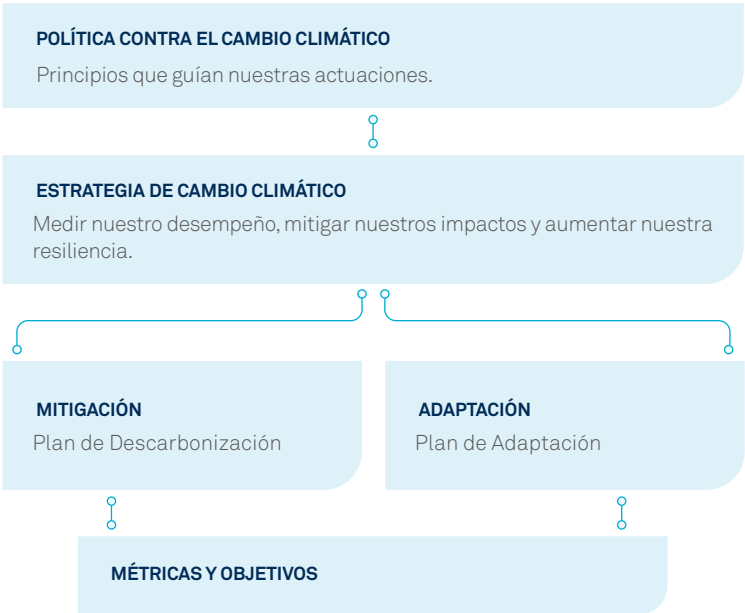

En particular, nuestra Política contra el Cambio Climático aborda entre sus principios:

- **La mitigación del cambio climático:** "contribuir a la mitigación del cambio climático y a la descarbonización del modelo de negocio reduciendo gradualmente la intensidad de emisiones de gases de efectos invernadero" y "contribuir a la conservación de los sumideros naturales de carbono".
- **La adaptación al cambio climático:** "reducir la vulnerabilidad climática e impulsar la adaptación de las actividades a los diferentes escenarios climáticos".
- **La eficiencia energética:** "fomentar y adoptar medidas de ahorro y eficiencia energética".
- **El despliegue de energías renovables:** "impulsar el uso de energías renovables".
- **La innovación:** "promover y apoyar la innovación de proyectos que tengan como objetivo la lucha contra el cambio climático".

Sacyr está comprometido con el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables en materia de cambio climático, además de cumplir con todos aquellos otros requisitos que Sacyr suscribe en relación con la gestión de este recurso.

La política es de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr (atendiendo a sus características propias) y ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Sacyr, como el nivel más alto de la organización responsable de su aplicación. Además, se ha elaborado analizando los nuevos requerimientos aplicables a la compañía y al sector, así como las consultas y necesidades de los clientes y requerimientos en proveedores.

Además, es pública y se encuentra a disposición de las partes interesadas tanto en la **web de Sacyr** como en el **portal de proveedores** y está disponible igualmente en la intranet del Grupo Sacyr para los empleados.

Extensión de nuestros compromisos a nuestra cadena de suministro

Con la Política de Gestión de la Cadena de Suministro extendemos nuestros compromisos, políticas y valores a toda nuestra cadena de valor. Nuestros proveedores deberán realizar todas las actividades en un marco legal y de pleno respeto al entorno social y medioambiental, intentando alcanzar los estándares más altos de protección del medio ambiente. Para más detalle sobre esta política, consultar *DR S2-1 del S2. Trabajadores de la cadena de valor.*

E1-3 Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático Parámetros y metas

[DP 26-29] [MDR-A 66-68] [AR 21 y 30] [Incluye DP 16.b) y 16.c) del DR E1-1 y DP 34.f) del DR E1-4]

En nuestro Plan de Descarbonización, se recogen alrededor de 100 proyectos que se llevan a cabo en las diferentes líneas de negocio de Sacyr en todas las ubicaciones donde estamos presentes. Estos proyectos se coordinan a través de diferentes grupos de trabajo, integrados por especialistas representantes de las diferentes empresas que forman Sacyr. Con ellos, incentivamos la aplicación de nuestras políticas y metas relacionadas con el clima mediante la exposición de los ahorros tanto económicos como en emisiones de cada proyecto.

Todos los proyectos están encuadrados en las cuatro grandes áreas de actuación identificadas en nuestra Estrategia de Cambio Climático: eficiencia energética, energía renovable, movilidad sostenible y resto de la cadena de valor.

Las medidas de eficiencia energética y movilidad sostenible complementan la compra de electricidad renovable, optimizando recursos y reduciendo la demanda energética. Para 2030, se estima que el 60% de la electricidad consumida deberá provenir de fuentes renovables en los alcances 1 y 2, con la eficiencia energética y la mejora de la flota como catalizadores clave. En cuanto a las categorías incluidas en nuestro objetivo de alcance 3, seguimos trabajando en reducir las emisiones asociadas a: bienes y servicios, con un enfoque en materiales de construcción sostenibles para reducir un 20% de sus emisiones; actividades relacionadas con los combustibles y electricidad, donde se espera una reducción del 42% mediante eficiencia y renovables; y gestión de residuos, promoviendo la economía circular para alcanzar un 50% de reducción en sus emisiones. Estas reducciones fueron estimadas teniendo en cuenta la proporción de las emisiones de cada alcance y de cada categoría de alcance 3 de nuestro año base 2020 y los recursos e impactos de nuestras actuaciones para reducirlas.

Plan de Descarbonización [6]

Línea de acción: Eficiencia energética

Acorde con los objetivos de nuestra Estrategia de Cambio Climático para los horizontes temporales definidos, continuamos trabajando para proponer medidas de ahorro energético en nuestras instalaciones. Además, hemos renovado los certificados ISO 50001 para todas nuestras operaciones. Con esta línea de acción prevemos un ahorro para alcanzar nuestro objetivo de alcances 1 y 2 a 2030 incluido en la Estrategia de Cambio Climático de 22 tCO_2eq.

Avanzamos hacía una luminaria led de bajo consumo en Buenaventura-Buga

En nuestra quinta autopista colombiana, Buenaventura-Buga, hemos remplazado las fuentes de iluminación convencionales por tecnología LED de alta eficiencia energética. En este corredor vial, utilizamos sistemas de automatización y control para regular el encendido y apagado de luces y equipos según las necesidades del proyecto, evitando el uso innecesario de energía. Se prevé que esta acción ahorre aproximadamente 124.939 kWh anuales, lo que equivale a 14 tCO_2eq. Esta iniciativa con la que buscamos reducir nuestro consumo comenzó en enero del 2024 se completó a finales de diciembre del 2024.

6. Las contribuciones de cada línea de acción y actuaciones del Plan de Descarbonización están calculadas conforme con el enfoque de control operacional, previo al enfoque del perímetro de consolidación de los estados financieros exigido por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772.

Mejoramos la eficiencia del proceso de aireación en Guadalagua

En nuestro ciclo integral del agua de Guadalajara, para optimizar la eliminación de nitrógeno y reducir el consumo energético se está implementando un sistema de control basado en la medición continua de amonio y nitrato. Este sistema garantizará el cumplimiento de los límites de vertido y optimizará el proceso de aireación. Se sustituirán los agitadores en las zonas anaeróbicas y anóxicas para mejorar la eficiencia energética y el proceso de desnitrificación. El ahorro previsto tras la implementación de esta iniciativa es de 193.000 kWh anuales, lo que equivale a 50 tCO_2eq. El control de oxígeno será distribuido por cada línea de tratamiento, ajustando la concentración de oxígeno en cada zona aerobia. Esta iniciativa comenzó en 2023 y finalizará en 2026.

Desde nuestro año base 2020, hemos conseguido en nuestros proyectos:

74.012 tCO_2eq
reducidas en alcances 1 y 2

290.793 MWh
de ahorro energético de combustibles fósiles

Línea de acción: Energía renovable

En concreto, en 2024 el 36% (27% en 2023) de nuestro consumo de energía fue de origen renovable. Nuestra principal iniciativa en este ámbito es el consumo de electricidad con certificado de garantía de origen para los proyectos ubicados en España, donde el 36% de la energía eléctrica consumida dispone de esta acreditación. Con esta línea de acción prevemos una reducción para alcanzar nuestro objetivo de alcances 1 y 2 a 2030 incluido en la Estrategia de Cambio Climático de 174.260 tCO_2eq respecto al año 2020.

Instalamos cinco plantas de generación de energía fotovoltaica en la Autopista RSC-287

Nuestra primera concesión en Brasil mejorará la comunicación de las regiones de Tabaí y Santa María. En ella hemos instalado cinco plantas de energía fotovoltaica a lo largo de sus más de 204 km, generando 395.860 kWh. Esta iniciativa comenzó en 2023 y ha finalizado en 2024.

Desde nuestro año base 2020, hemos conseguido en nuestros proyectos:

28.621 tCO_2eq
reducidas en alcance 2

4.299 MWh
de energía renovable generada

Línea de acción: Movilidad Sostenible

En Sacyr promovemos un transporte bajo en emisiones, a través de iniciativas de movilidad compartida y avanzando en la electrificación e hibridación de nuestra flota de vehículos. Con esta línea de acción prevemos una reducción para alcanzar nuestro objetivo de alcance 1 a 2030 incluido en la Estrategia de Cambio Climático de 1.670 tCO_2eq.

Seguimos apostando por una flota más sostenible

La flota de vehículos gestionada por nuestra Dirección General Corporativa sigue aumentando su proporción en vehículos de bajas emisiones con vehículos híbridos y eléctricos. Desde el año pasado damos seguimiento continuo a esta iniciativa, que se seguirá implementando al menos hasta 2030. En 2024, la proporción de vehículos con estas características ascendió al 28% respecto al 24% del año anterior, lo que nos ha permitido reducir nuestras emisiones derivadas del consumo de gasóleo A. La proporción de vehículos que utilizan este combustible fósil se ha reducido del 68% al 59% respecto al pasado año.

Respecto al año anterior, hemos conseguido en nuestros proyectos:

+12%
vehículos de bajas emisiones

278 tCO_2eq
reducidas en gasóleo A

Línea de acción: Cadena de valor

Para reducir las emisiones asociadas a toda la cadena de valor, hemos integrado un enfoque transversal que busca incidir en todo el ciclo de vida de las diferentes actividades que realizamos. Con esta línea de acción prevemos alcanzar nuestro objetivo de alcance 3 a 2030 incluido en la Estrategia de Cambio Climático.

Avanzamos con la descarbonización en la gestión de nuestros residuos

Dentro de nuestro modelo de Economía Circular integramos los principios de circularidad en nuestras actividades, que además de prevenir residuos y optimizar recursos, reducen las emisiones de nuestros gestores de residuos y por consiguiente nuestras emisiones indirectas.

En todos nuestros proyectos de construcción, promovemos la reutilización de las tierras de excavación in situ y buscamos una segunda vida para el material sobrante de las excavaciones evitando que termine en los vertederos. Además, priorizamos los tratamientos de residuos que conlleven menores emisiones aumentando los residuos reutilizados, reciclados y valorizados. Con esta línea de acción prevemos una reducción para alcanzar nuestro objetivo de alcance 3 a 2030 incluido en la Estrategia de Cambio Climático de 102.766 tCO_2eq respecto al año 2020.

Desde nuestro año base 2020, hemos conseguido en nuestros proyectos:

185.547 tCO_2eq
reducidas en gestión de residuos

23 M t
de residuos reutilizados, reciclados y valorizados

Parámetros y metas

E1-4 Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

[DP 30-33, 34.b), 34.d), 34.e)] [MDR-T 78-80] [AR 3 y 25] [Incluye DP 16.a), 16.b), 16.d) y 16.j) del DR E1-1] [DP 34.a) y 34.c) reportados en DR E1-6] [DP 34. f) reportado en DR E1-3]

Para mantener nuestra senda de cumplimiento del objetivo a 2025 y marcarnos nuevas metas intermedias para conseguir la neutralidad antes de 2050, incrementamos nuestra ambición validando un nuevo objetivo a medio plazo a través de *Science Based Target initiative* (SBTi), iniciativa que brinda a las empresas un camino definido para reducir las emisiones. Según la definición proporcionada por esta iniciativa, un objetivo se considera "basado en la ciencia" si está en línea con lo que la ciencia climática más reciente considera necesario para cumplir los objetivos del Acuerdo de París: limitar el calentamiento global a 1,5°C por encima de los niveles preindustriales. Nuestro Plan de Descarbonización está alineado con la validación de SBTi, en cuyo proceso tenemos en cuenta tanto factores internos asociados a nuestro Plan Estratégico, como externos asociados a procesos productivos más sostenibles de los bienes y servicios que adquirimos, para determinar cada línea de acción.

SCIENCE BASED TARGETS

Science Based Targets initiative

En nuestra Estrategia de Cambio Climático incluimos nuestro compromiso de reducir nuestras emisiones absolutas de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1 y 2 en un 42% y en un 25% las de alcance 3 en 2030 con el objetivo de lograr la neutralidad de carbono antes de 2050[7]. Los objetivos de Alcance 1 y 2 se encuentran alineados con limitar el aumento de la temperatura global a 1,5°C. En el caso del objetivo de Alcance 3 se encuentra en el umbral de *"well below 2ºC".* Ambos objetivos se enmarcan en una trayectoria de reducción absoluta *(Absolute Contraction Approach)* que implica una disminución uniforme de emisiones en línea con los escenarios mencionados.

* El objetivo SBTi de alcance 3 incluye las categorías de bienes y servicios adquiridos, actividades relacionadas con combustibles y energía, residuos generados en operaciones e inversiones.

7. Durante el ejercicio 2025 validaremos el objetivo de neutralidad en carbono antes de 2050 a través del estándar de objetivo a largo plazo "Net Zero" de SBTi.

Establecemos 2020 como año base porque marca el inicio de la implementación estructurada del Acuerdo de París, alineando las metas corporativas con los compromisos climáticos globales. Además, representa el comienzo de la "década crítica" para limitar el calentamiento global a 1,5 °C, según el IPCC, y proporciona datos recientes y consolidados que reflejan trayectorias de descarbonización basadas en la ciencia. Su cercanía temporal garantiza relevancia estratégica, y su conexión con las NDC[8] de los países facilita una sinergia entre el sector público y privado para enfrentar los retos del cambio climático, siendo la colaboración público-privada esencial para el modelo de negocio de Sacyr y la descarbonización de nuestra actividad.

El cumplimiento de nuestros objetivos de alcance 1 y 2 está condicionado principalmente a nuestro desempeño en la reducción de alcance 2 (ver apartado *E1.6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales*). Nuestros activos más electrointensivos son los relacionados con la desalación de agua, que en 2024 supusieron 148.312 tCO_2eq para este alcance, estimando unas emisiones acumuladas en el peor escenario de 1,7 millones de tCO_2eq para 2030 y 0 emisiones para 2050, ya que estos contratos habrán concluido antes de ese año. Es en estos activos es donde se centran nuestros esfuerzos tanto de mitigación, a través del aumento de energía renovable y eficiencia energética, como de adaptación, identificando el riesgo transicional tecnológico de costes derivados de la transición a tecnologías con menores emisiones en Sacyr Agua, en países de baja disponibilidad de energía renovable bajo el escenario NZE. Como prueba de nuestro desempeño incluyendo las posibles emisiones GEI bloqueadas de estos activos clave, en 2024 hemos ratificado el cumplimento de la trayectoria marcada para lograr estos objetivos[9].

8. Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional.

9. El cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones está calculado conforme con el enfoque de control operacional, previo al enfoque del perímetro de consolidación de los estados financieros exigido por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772.

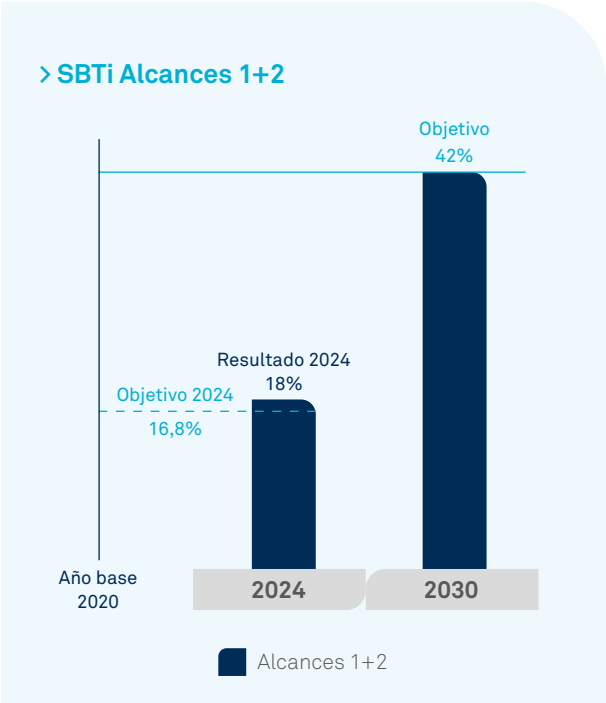

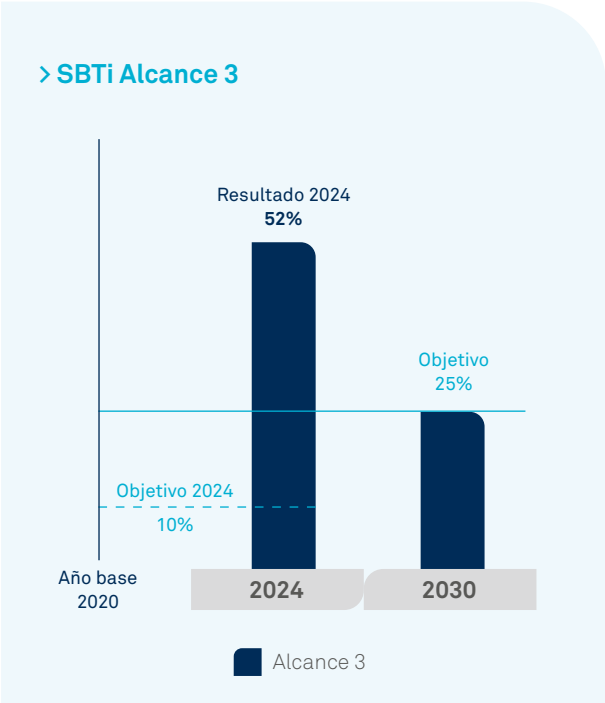

E1-5 Consumo y combinación energéticos

[DP 35-37, 39]

Consumos energéticos

El seguimiento de nuestro desempeño climático se realiza, entre otros indicadores, a través de la medición de nuestros consumos energéticos. En el consumo energético asociado a nuestra actividad incluimos el consumo total de combustibles y electricidad procedentes tanto de fuentes renovables como no renovables.

Consumos energéticos[10]	2024
Consumo total de energía fósil (MWh)	575.201,26
Proporción de fuentes fósiles en el consumo total de energía (%)	57%
Consumo de combustible procedente de fuentes nucleares (MWh)	25.875,83
Proporción de fuentes nucleares en el consumo total de energía (%)	3%
Consumo de combustible por fuente renovable, como la biomasa (que incluye también los residuos industriales y municipales de origen biológico, el biogás, el hidrógeno renovable, etc.) (MWh)	9.268,08
Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos procedentes de fuentes renovables (MWh) [11]	395.973,04
Consumo de energía renovable autogenerada que no se utilice como combustible (MWh)	1.327,71
Consumo total de energía renovable (MWh)	406.568,82
Proporción de fuentes renovables en el consumo total de energía (%)	40%
Consumo total de energía (MWh)	**1.007.645,92**

10. Sacyr no consume calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos. Tampoco tiene operaciones en sectores con un impacto climático elevado ni produce energía no renovable. La evolución de los consumos energéticos conforme con el enfoque de control operacional, previo al enfoque del perímetro de consolidación de los estados financieros exigido por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772, figura en el Anexo II. Información complementaria.

11. El 78% del consumo total de energía renovable posee atributos sobre la generación de energía, de los cuales el 13% son Garantías de Origen y 87% son contratos de compra de energía.

E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales

[DP 44-55] [AR 3, 39, 41, 45, 46, 47, 48] [Incluye DP 34.a) y 34.c) del DR E1-4] [Incluye DP 16.d) del DR E1-1]

Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero

Desde hace años, en Sacyr calculamos las emisiones de gases de efecto invernadero originadas por nuestras actividades. Los gases de efecto invernadero cubiertos por nuestros cálculos son dióxido de carbono (CO_2), óxido nitroso (N_2O), metano (CH_4) e hidrofluorocarburos (HFC), que juntos conforman la cantidad total en dióxido de carbono equivalente (CO_2eq) [12]. Esta medición nos permite tomar conciencia de nuestro impacto, detectar las actividades más intensivas y establecer actuaciones de mitigación conforme con nuestros objetivos.

Anualmente elaboramos un inventario de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero siguiendo la metodología *GHG Protocol* y lo sometemos a una revisión independiente atendiendo al estándar ISAE 3410 *"Assurance Engagements on greenhouse gas statements"* [13]. Además, hemos renovado nuestras verificaciones de gases de efecto invernadero bajo la nueva versión de la norma internacional ISO 14064 para las empresas Sacyr Ingeniería e Infraestructuras y Sacyr Agua, ambas en España.

Para realizar los cálculos de los diferentes tipos de emisiones, se dispone de una herramienta de cálculo que permite segregar las categorías de emisiones generadas por el Grupo, empresa o contrato/instalación a verificar. Adicionalmente, también a nivel corporativo, se realiza una revisión periódica de las fuentes de las que se toman los factores de emisión para ver si existen publicaciones más actualizadas de los mismos y se estudian otras posibles fuentes de las que tomar los factores y, en función de los resultados de estos análisis, se actualizan los factores de emisión a utilizar o no.

En cumplimiento con el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772, el cálculo de emisiones del año 2024 se ha realizado bajo el enfoque del perímetro de consolidación de los estados financieros. Además, para poder mostrar la evolución de nuestras emisiones y cumplimiento de nuestros objetivos, hemos realizado el cálculo también bajo el enfoque de control operacional, es decir, sobre nuestra participación en aquellas actividades/contratos y resto de empresas sobre las que tenemos autoridad para introducir e implementar nuestras políticas operativas. Ambos enfoques y nuestra metodología de cálculo están basados en el *GHG Protocol* publicado por *"The Greenhouse Gas Protocol Initiative" World Resources Institute* (WRI) y *World Business Council for Sustainable Development* (WBCSD).

[12] Sacyr no ha consumido biomasa en el año de reporte. Sacyr no ha identificado otras fuentes de emisión que emitan PFC, SF_6 ni NF_3.

[13] El Informe de verificación independiente del Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero se encuentra disponible en nuestra página web.

Los resultados del año 2024 bajo el enfoque del perímetro de consolidación de los estados financieros son:

	Retrospectiva		Hitos y años objetivo			
	Año base*	2024	2025	2030	(2050)	Meta % anual / año base
Emisiones de GEI de alcance 1						
Emisiones de GEI brutas de alcance 1 (tCO_2eq)	119.657,23	76.470,30	*	*	*	*
Porcentaje de emisiones de GEI de alcance 1 procedentes de regímenes regulados de comercio de derechos de emisión (%)	0	0	-	-	-	-
Emisiones de GEI de alcance 2						
Emisiones de GEI brutas de alcance 2 basadas en la ubicación (tCO_2eq)	301.092,15	349.960,51	-	-	-	-
Emisiones de GEI brutas de alcance 2 basadas en el mercado (tCO_2eq)	290.433,97	198.522,71	*	*	*	*
Emisiones de GEI significativas de alcance 3						
Emisiones de GEI indirectas brutas totales (alcance 3) (tCO_2eq)	3.714.204,05	1.948.803,13	-	-	-	-
1 Bienes y servicios comprados	1.299.488,54	1.447.846,25	*	*	*	*
2 Bienes de capital	184.713,11	73.168,10	-	-	-	-
3 Actividades relacionadas con combustibles y con la energía (no incluidas en los alcances 1 o 2)	95.166,15	124.990,16	*	*	*	*
4 Transporte y distribución en fases anteriores	608,86	10.138,37	-	-	-	-
5 Residuos generados en las operaciones	205.531,99	22.182,49	*	*	*	*
6 Viajes de negocios	5.297,69	7.679,46	-	-	-	-
7 Desplazamiento pendular de los asalariados	20.563,31	18.975,22	-	-	-	-
8 Activos arrendados en fases anteriores	212.457,77	174.698,78	-	-	-	-
9 Transporte y distribución	92,23	0	-	-	-	-
10 Transformación de los productos vendidos	56,68	0	-	-	-	-
11 Utilización de los productos vendidos	23,00	0	-	-	-	-
12 Tratamiento al final de la vida útil de los productos vendidos	0	0	-	-	-	-
13 Activos arrendados en fases posteriores	0	0	-	-	-	-
14 Franquicias	0	0	-	-	-	-
15 Inversiones	1.690.204,72	69.124,29	*	*	*	*
Emisiones de GEI totales						
Emisiones de GEI totales (basadas en la ubicación) (tCO_2eq)	4.134.953,43	2.375.233,93	-	-	-	-
Emisiones de GEI totales (basadas en el mercado) (tCO_2eq)	4.124.295,25	2.223.796,14	*	*	*	*

* El año base está calculado conforme con el enfoque de control operacional, previo al enfoque del perímetro de consolidación de los estados financieros exigido por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772.

* El formato de la tabla anterior, exigido por el requisito de aplicación AR 48, no permite reportar los hitos y años objetivo conforme con nuestra Estrategia de Cambio Climático divulgada en el apartado E1-1: Plan de transición para la mitigación del cambio climático. La evolución de las emisiones conforme con el enfoque de control operacional, previo al enfoque del perímetro de consolidación de los estados financieros exigido por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772, figura en el Anexo II. Información complementaria.

- Las emisiones biogénicas derivadas del biogás consumido no incluidas en el alcance 1 ascendieron a 1.844,53 tCO_2.

- Los factores de emisión aplicados para alcance 2 no permiten separar el porcentaje de biomasa o de CO_2 biogénico.

- Las emisiones de alcances 1 y 2 provienen del grupo contable consolidado. Sacyr no tiene empresas participadas, como asociadas, empresas en participación o filiales no consolidadas que no estén plenamente consolidadas en los estados financieros del grupo contable consolidado, así como acuerdos contractuales que no estén estructurados a través de una entidad (es decir, operaciones y activos controlados conjuntamente), para los que tenga control operativo.

- En 2024 no se ha producido la venta de productos (RARx o IOHNIC en años anteriores), por lo que no se han producido emisiones de las categorías "9 Transporte y distribución", "10 Transformación de los productos vendidos", "11 Utilización de los productos vendidos" y "12 Tratamiento al final de la vida útil de los productos vendidos". Por tanto, tampoco se han producido emisiones de GEI bloqueadas acumuladas asociadas a las emisiones de GEI directas en la fase de utilización de dichos productos.

- Una vez analizadas las quince categorías del alcance 3, las categorías "13 Activos arrendados en fases posteriores" y "14 Franquicias" no están consideradas por no ser relevantes para la organización, ya que no existen emisiones no incluidas en el alcance 1 y 2 procedentes de la operación de activos que sean de nuestra propiedad y estén arrendados a otras entidades ni procedentes de la operación de franquicias.

- El 0,42% de las emisiones de GEI del alcance 3 fue calculado utilizando datos primarios obtenidos de proveedores u otros socios de la cadena de valor.

Intensidad de GEI por ingresos netos [14]	2024
Emisiones de GEI totales (basadas en la ubicación) por ingresos netos (tCO_2eq/miles de euros)	0,52
Emisiones de GEI totales (basadas en el mercado) por ingresos netos (tCO_2eq/miles de euros)	0,49

[14] La Cifra de negocio (miles de euros) está disponible en la nota 28. Importe neto de la cifra de negocios de nuestros estados financieros.

Alcances 1 y 2

Nuestras emisiones de Alcance 1 proceden de los diferentes centros operativos y están asociadas a:

- **Combustión de fuentes móviles:** emisiones derivadas del consumo de combustible asociado a desplazamientos y a maquinaria.

- **Combustión de fuentes fijas:** emisiones derivadas del consumo de combustible en equipos estacionarios o fijos y en instalaciones fijas.

- **Emisiones fugitivas:** emisiones derivadas de fugas de gases refrigerantes de los equipos de climatización.

Las emisiones de CO_2eq se calculan multiplicando el consumo de cada tipo de combustible por el factor de emisión de CO_2eq correspondiente a cada uno y utilizando un factor de conversión de energía cuando es necesario. Para el cálculo de las emisiones directas de CO_2eq se utilizan los factores de emisión de *DEFRA (UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting. Department for Business, Energy & Industrial Strategy)* publicados en la última versión disponible y en vigor cuando se realiza el cálculo de la huella de carbono.

Para las emisiones fugitivas de gases refrigerantes de los equipos de climatización/refrigeración, las emisiones de CO_2 se calculan multiplicando la recarga realizada de cada tipo de gas por el PCG (potencial de calentamiento global) correspondiente a cada uno de ellos. Se utilizan los potenciales de calentamiento global (PCG) de los gases refrigerantes de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) publicados en la última versión disponible y que están en vigor cuando se realiza el cálculo de la huella de carbono.

Las emisiones de Alcance 2 proceden de los diferentes centros operativos y están asociadas al consumo de energía eléctrica de las instalaciones de estos centros.

Las emisiones de CO_2eq se calculan multiplicando el consumo de energía eléctrica por el factor de emisión de CO_2eq correspondiente, cuantificándose tanto bajo el método basado en el mercado como en la ubicación. Para el método basado en el mercado, se utilizan los factores de emisión asignado a cada comercializadora o, en caso de no estar disponible, el factor de emisión del mix energético de la ubicación donde se encuentra. Para el método basado en la ubicación, todos los factores de emisión utilizados se corresponden al mix energético descrito.

Alcance 3

Las emisiones de Alcance 3 incluyen el resto de las emisiones indirectas. Con el objetivo de conocer y reducir el impacto de la cadena de valor, realizamos el cálculo de todas las categorías del alcance 3 contempladas en el *GHG Protocol,* analizando la relevancia de estas en las actividades que desarrollamos.

Categoría 1 - Bienes y servicios comprados: esta categoría hace referencia a las emisiones procedentes de los bienes y servicios comprados por Sacyr que son utilizados en la ejecución de sus actividades. Se consideran las compras en unidades de medida de los materiales y recursos más relevantes desde el punto de vista de volumen de compra y medioambiental, como son el acero, hormigón, materiales asfálticos, áridos, tierras, papel y agua. Además, se consideran las compras del resto de bienes y servicios adquiridos en unidades monetarias. Para los materiales y recursos con unidad de medida, se utilizan los factores publicados por DEFRA *(Department for Business, Energy & Industrial Strategy), "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting".* Para el resto de bienes y servicios se utilizan los factores de la base de datos CEDA *(Comprehensive Environmental Data Archive).*

Categoría 2 - Bienes de capital: las emisiones de esta categoría están asociadas al ciclo de vida de los bienes de capital comprados o adquiridos. Los bienes de capital son aquellos tratados como activos fijos, propiedades y equipación. Se consideran las compras de los bienes de capital adquiridos en unidades monetarias. Se utilizan los factores de la base de datos CEDA.

Categoría 3 - Actividades relacionadas con el combustible y con la energía (no incluidas en los alcances 1 o 2): las emisiones de esta categoría están asociadas a la producción de los combustibles y la electricidad adquirida y consumida por la organización que no han sido consideradas dentro del inventario de alcance 1 y 2. Las actividades incluidas en esta categoría son: a) emisiones asociadas a la extracción, producción y transporte de combustibles consumidos por Sacyr; b) emisiones asociadas a la extracción, producción y transporte de combustibles consumidos en la generación de electricidad consumida por Sacyr, además de las pérdidas sufridas en el transporte de dicha electricidad. Las emisiones asociadas a los combustibles se calculan multiplicando el consumo de cada tipo de combustible por el factor de emisión de CO_2eq para el alcance 3 correspondiente a cada uno de ellos. Para la electricidad se multiplica el consumo correspondiente a cada país por el factor de emisión de CO_2eq para la generación, transporte y pérdidas por transporte correspondiente a cada uno de ellos. En ambos casos, combustible y electricidad, se utilizan los factores publicados por DEFRA *(Department for Business, Energy & Industrial Strategy), "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting".*

Categoría 4 - Transporte y distribución en fases anteriores: en esta categoría se incluyen las emisiones asociadas al transporte y distribución de productos en propiedad o adquiridos por Sacyr en vehículos que no son de su propiedad (correos, otro tipo de mensajería física, transporte general de mercancías, etc.) Las emisiones de los productos y materiales con unidad monetaria se calculan multiplicando el gasto por el factor de emisión de CO_2eq correspondiente. Se utilizan los factores de la base de datos CEDA.

Categoría 5 - Residuos generados en operaciones: las emisiones de este apartado están relacionadas con los residuos generados por las actividades de la organización y se incluye la totalidad de estos, es decir, residuos de construcción y demolición, residuos no peligrosos y residuos peligrosos. Las emisiones de CO_2eq se calculan multiplicando la cantidad de cada tipo de residuo gestionado por el factor de emisión de CO_2eq correspondiente a cada uno de ellos, en función del método de tratamiento. Se utilizan los factores publicados por DEFRA *(Department for Business, Energy & Industrial Strategy), "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting".*

Categoría 6 - Viajes de negocios: en este grupo se incluyen las emisiones asociadas a los viajes de negocio de la organización, concretamente las derivadas de los desplazamientos en avión, tren, taxi y las pernoctaciones. Las emisiones de CO_2eq se calculan multiplicando la distancia recorrida en cada viaje por el factor de emisión de CO_2eq correspondiente a cada viaje, en función del medio de transporte y el recorrido realizado. Para los viajes realizados en tren se utilizan los factores publicados por la Oficina Catalana de Cambio Climático en la "Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases efecto invernadero". Para los viajes realizados en avión y en taxi, así como para las pernoctaciones dependiendo del país, se utilizan los factores publicados por DEFRA *(Department for Business, Energy & Industrial Strategy), "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting".*

Categoría 7 - Desplazamiento pendular de los asalariados: las emisiones de esta categoría están asociadas al traslado de los empleados desde sus domicilios hasta el lugar de trabajo. Para el cálculo de las emisiones de CO_2eq se utiliza la información de la última encuesta de movilidad disponible para aquellos empleados con identidad digital y una herramienta interna basada en patrones de movilidad a nivel país para cada una de las geografías en las que opera la organización para aquellos trabajadores que no tienen identidad digital. El cálculo parte del número de empleados y del número de días trabajados con el fin de conocer el recorrido realizado que se multiplica por los factores de emisión de CO_2eq DEFRA correspondientes a los medios de transporte utilizados.

Categoría 8 - Activos arrendados en fases anteriores: esta categoría incluye las emisiones asociadas a la operación de activos que son arrendados por la organización y que no están incluidos en el inventario de emisiones de Alcance 1 y 2. Se incluyen en esta categoría los gastos atribuidos al resto de arrendamientos. Las emisiones asociadas al resto de arrendamientos con unidad monetaria se calculan multiplicando el gasto por el factor de emisión de CO_2eq correspondiente de la base de datos CEDA.

Categoría 9 - Transporte y distribución: esta categoría incluye las emisiones debidas al transporte y distribución por parte de terceros de los productos vendidos entre el punto de venta y el consumidor final. Concretamente se calculan las emisiones asociadas al transporte y distribución de los productos RARx e IOHNIC. Las emisiones de CO_2eq se calculan multiplicando la cantidad de productos distribuidos por la distancia recorrida y por el factor de emisión de CO_2eq asociado al medio de transporte utilizado. Se utilizan los factores publicados por DEFRA *(Department for Business, Energy & Industrial Strategy), "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting".*

Categoría 10 - Transformación de productos vendidos: esta categoría hace referencia a las emisiones asociadas a las transformaciones posteriores a la venta de aquellos productos que lo requieran para alcanzar su fin operativo. Concretamente se calculan las emisiones asociadas al procesamiento de los productos IOHNIC y RARx comercializados. Las emisiones de CO_2eq del RARx se calculan multiplicando el número de horas que se necesitan para utilizar el producto vendido en el año de reporte por el factor de emisión de CO_2eq de la base de datos "ecoinvent" asociado a la puesta en obra. Las emisiones de CO_2eq del IOHNIC se calculan multiplicando el peso de los diferentes materiales que conforman los IOHNIC vendidos en el año de reporte por el factor de emisión de CO_2eq de uso de materiales en función de su origen. Se utilizan los factores publicados por DEFRA *(Department for Business, Energy & Industrial Strategy), "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting".*

Categoría 11 - Utilización de productos vendidos: esta categoría incluye las emisiones debidas al uso de los productos vendidos por la compañía. Concretamente se calculan las emisiones asociadas al uso de los productos IOHNIC y RARx comercializados. Las emisiones de CO_2eq del RARx se calculan multiplicando el número de horas que se necesitan para utilizar el producto vendido en el año de reporte por el factor de emisión de CO_2eq de la base de datos "ecoinvent" asociado a la fase de reparación del firme. Las emisiones de CO_2eq del IOHNIC se calculan multiplicando el consumo energético de la vida útil de los productos vendidos por los factores de emisión asociados a la energía, tal y como se describe en el subapartado "Alcances 1 y 2" y en la "Categoría 3 - Actividades relacionadas con el combustible y la electricidad".

Categoría 12 - Tratamiento al final de la vida útil de los productos vendidos: esta categoría incluye emisiones provenientes de la eliminación y tratamiento de residuos de productos vendidos por la compañía al final de su vida útil. Esta categoría incluye el total de emisiones esperadas al final de su vida útil de todos los productos vendidos en el año del reporte. Las emisiones de CO_2eq se calculan multiplicando la cantidad de cada tipo de residuo gestionado, tanto de los materiales que componen el IOHNIC como los envases correspondientes vendidos en el año de reporte, por el factor de emisión de CO_2eq correspondiente a cada uno de ellos. Se utilizan los factores publicados por DEFRA *(Department for Business, Energy & Industrial Strategy), "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting".*

Categoría 15 – Inversiones: son las emisiones asociadas a inversiones de Sacyr. Se incluyen las emisiones relativas a sociedades participadas u otras inversiones financieras que consolidan por puesta en equivalencia en nuestros estados financieros y sobre las cuales no tenemos control operacional. Se toman los últimos datos disponibles de alcances 1 y 2 directamente de la compañía participada y se atribuye en igual porcentaje que la inversión económica o, en caso de disponer de los datos, calculamos las emisiones de alcances 1 y 2 aplicando los mismos factores de emisión descritos y se atribuye en igual porcentaje que la inversión económica.

E1-7 Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono

[DP 56-61]

Compensación

A través del mercado de créditos de carbono voluntarios [15], apoyamos proyectos locales fuera de nuestra cadena de valor que no solo compensan nuestra huella de carbono, sino que también generan empleo verde y benefician a las comunidades con las que interactuamos en nuestros proyectos. La estrategia de compensación de Sacyr está basada en mantener nuestra contribución con el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (Sello Compenso) y seguir compensando las emisiones de los viajes de nuestros directivos conforme con el resultado de la categoría de viajes de negocios (alcance 3).

Este año, compensamos 2.067 toneladas de CO_2eq vinculadas a los viajes de nuestros directivos en los siguientes espacios:

Repoblación forestal en Ponte Caldelas (España)

Este proyecto persigue luchar de forma efectiva contra el cambio climático, en este caso concreto, a través de una repoblación forestal realizada de forma respetuosa con el medio ambiente que permitirá la regeneración de un bosque incendiado. Además, contribuye a la reducción de la erosión, conservación de biodiversidad y generación de empleo en la zona. El proyecto cuenta con la certificación del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.

[15] Sacyr no contabiliza reducciones en su inventario procedentes de la eliminación o almacenamiento de GEI.

Planta de biomasa de Viñales (Chile)

El proyecto contempla la instalación de una planta de cogeneración de biomasa en el aserradero de Viñales al suroeste de Santiago, para generar energía renovable. La energía limpia generada por una planta de biomasa desplaza la energía creada por métodos más intensivos en carbono, reduciendo así las emisiones de gases de efecto invernadero. La instalación utiliza biomasa residual de aserraderos y operaciones forestales cercanas para generar electricidad renovable para la red local, contribuyendo al crecimiento económico sostenible de Chile. Este proyecto está respaldado por la certificación *Verified Carbon Standard* (VCS).

E1-8 Sistema de fijación del precio interno del carbono

[DP 62-63]

Carbon Pricing

El precio del carbono es una herramienta disponible en la organización para considerar las emisiones de gases de efecto invernadero en proyectos y decisiones para los diferentes escenarios de transición. Esta herramienta nos permitirá anticiparnos a futuras regulaciones, mejorar las expectativas de nuestros grupos de interés y promover la inversión en actividades sostenibles y la eficiencia energética en nuestra organización. Por el momento hemos seguido una metodología teórica para el desarrollo del precio interno del carbono de Sacyr y próximamente se aplicará en las diferentes líneas de negocio.

En Sacyr, aplicamos dos métodos, *Shadow Carbon Pricing* e *Implicit Carbon Pricing* [16], para calcular nuestro Precio Interno del Carbono en todas nuestras actividades y geografías. Este mecanismo interno nos permitirá tener en cuenta en nuestras decisiones la elección de fuentes de energía renovable (alcances 1 y 2), ya que integrará el costo de las emisiones de carbono en nuestras evaluaciones, permitiendo analizar la viabilidad económica y el impacto ambiental de nuestras opciones energéticas.

Shadow Carbon Pricing o precio sombra se calcula a través del análisis del precio de los mercados voluntarios de carbono, ubicación, sectores, la valoración de los gastos incurridos para evitar impactos ambientales no deseados o cifra de negocio en riesgo. Este método permite anticipar riesgos y regulaciones futuras, mejorando la toma de decisiones y reforzando nuestro compromiso con la sostenibilidad. Se puede considerar como un coste extra a la hora de seleccionar proyectos, gestionar riesgos, proponer ofertas, etc. Nuestro precio promedio actual es de 97,12 €/tCO_2eq y, teniendo en cuenta los diferentes escenarios descritos anteriormente, disponemos de diferentes precios sombra que podemos aplicar en nuestro análisis de riesgos y oportunidades:

Shadow Carbon Pricing (€/tCO_2eq)	2030	2050
Stated Policies	122,76	163,05
Announced Pledges	128,66	177,45
Net Zero Emissions by 2050	129,41	184,95

El método *Implicit Carbon Pricing* se calcula según los costos asociados a nuestros objetivos de reducción de emisiones, incluyendo la adquisición de energías renovables y mejoras en la eficiencia energética. Según nuestro último estudio, este precio se sitúa en 23,98 €/tCO_2eq.

[16] El *Implicit Carbon Pricing* se calcula en base a los precios de los certificados de atributos energéticos de los países en los que tenemos actividad y del factor de emisiones, relacionando directamente estos datos. El *Shadow Pricing* se calcula teniendo en cuenta las recomendaciones del Banco Mundial, precios medios y máximos de los sectores y países donde operamos, precios de nuestros *peers* y el coste social del carbono.

NEIS E3

Recursos hídricos y marinos

NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos	81
E3-1	Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	87
E3-2	Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos	89
E3-3	Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	91
E3-4	Consumo de agua	91

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

Relacionado con NEIS 2 IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos

[DP 8]

El crecimiento de la población, el cambio climático y el aumento de la demanda del agua por parte de las industrias, la agricultura y el hogar, han agravado los problemas de disponibilidad y calidad de los recursos hídricos. Las poblaciones que cuentan con agua potable atraviesan periodos de escasez y los planes de gestión de recursos hídricos de las naciones deben poder responder a estas necesidades.

A través de Sacyr Agua y sus filiales, desarrollamos proyectos para el diseño, construcción, renovación, explotación y mantenimiento de estaciones de tratamiento de aguas residuales (EDAR), plantas de tratamiento de agua potable (ETAP), redes de distribución y saneamiento. A estas actividades se suman actividades de desalinización y proyectos relacionados con la gestión del riesgo de inundaciones.

Para evolucionar nuestro compromiso con la protección del recurso hídrico, evaluamos tanto nuestras incidencias y dependencias, así como riesgos y oportunidades sobre el agua de todos nuestros contratos.

Evaluación de los impactos

Con nuestra apuesta por optimizar nuestros procesos y fomentar el uso racional y sostenible de este recurso, calculamos nuestra huella de agua para conocer, identificar y evaluar nuestros impactos reales y potenciales relacionados con el agua dulce y marina. Nuestra huella de agua considera todos los aspectos relacionados con el medio ambiente natural, la salud humana y los recursos hídricos. Esta evaluación se realiza de acuerdo con el estándar ISO 14046 “Gestión ambiental. Huella de agua. Principios, requisitos y directrices”. En 2024, certificamos por tercer año consecutivo con AENOR nuestra huella de agua bajo la norma ISO 14.046. Somos la primera y única empresa del IBEX35 dentro del sector infraestructuras en verificar nuestra huella de agua.

En 2024, hemos renovado nuestro certificado de verificación de la huella de agua cubriendo todas nuestras actividades a nivel global, identificando en profundidad todos los flujos de agua de extracción, vertido y consumo por instalación. En esta evaluación, consideramos tanto la huella de agua directa como la indirecta, es decir, la de la cadena de valor.

En este análisis, utilizamos diferentes metodologías y se seleccionan las categorías de impacto más apropiadas para nuestras actividades, analizando los efectos sobre la disponibilidad del recurso agua, sobre la salud humana y sobre los ecosistemas. Las metodologías de evaluación de impacto y las categorías de impacto que utilizamos son las siguientes:

Metodologías de evaluación	Categorías de impacto
1. Environmental Footprint 3.1 (adapted) V1.00	• Acidificación • Eutrofización del agua dulce • Eutrofización marina • Uso del agua
2. Ecological Scarcity 2021 V1.0	• Recursos de agua • Contaminantes del agua: - Contaminantes orgánicos persistentes en el agua. - Metales pesados en el agua. - Sustancias radiactivas en el agua.
3. Hoekstra et al. 2012 (Water Scarcity Indicator, WSI) V.1.04	• Indicador de escasez de agua
4. LC-IMPACT, average preference, all impacts, 100 years V1.02	• Relacionadas con la salud humana: - Estrés hídrico (salud humana) • Relacionadas con ecosistemas acuáticos: - Cambio climático - Eutrofización del agua dulce - Eutrofización del agua marina - Estrés hídrico (ecosistemas) • Relacionadas con la ecotoxicidad acuática: - Ecotoxicidad del agua dulce - Ecotoxicidad del agua marina

La evaluación del uso de agua y de los impactos ambientales relacionados con este recurso se ha realizado con el software SimaPro. El desarrollo del proceso y las hipótesis para el cálculo de la huella de agua se desglosan en el *DR E3-3 de este capítulo.*

El resultado de la verificación ha sido positivo, dada la complejidad del proyecto por su elevado volumen de negocio y variedad de actividades.

Gracias a nuestras actividades de tratamiento y producción tenemos un impacto muy positivo. Por un lado, nuestras actividades de depuración de aguas residuales mejoran considerablemente los parámetros de calidad del agua generando un impacto positivo y gracias a las instalaciones de desalinización gestionadas por Sacyr Agua, también aportamos agua dulce en zonas con un estrés hídrico muy elevado.

Además, a través del Sistema de Gestión Ambiental implementado según ISO 14001 identificamos y valoramos los aspectos ambientales asociados a nuestra actividad identificando los posibles impactos medioambientales, estableciendo un control operacional para su correcta gestión y seguimiento.

Evaluación de riesgos y oportunidades

En Sacyr evaluamos nuestros riesgos y oportunidades relacionados con el agua asociados a las distintas cuencas hidrográficas de todas nuestras actividades. Con esta evaluación se busca identificar en detalle qué cuestiones afectan más significativamente a Sacyr, que puedan tener transcendencia en el normal desempeño de su actividad. Para ello se ha utilizado la metodología de la organización WWF, la cual ha desarrollado una herramienta de evaluación de los riesgos hídricos *"WWF Water Risk Filter".* Esta herramienta considera distintos horizontes temporales, 2020 (Actual), 2030 y 2050 y 3 escenarios que combinan los escenarios climáticos principales, IPCC, CMIP5 y RCP junto a escenarios socioeconómicos, IIASA y SSP. La metodología, hipótesis y herramientas de evaluación de riesgos hídricos están descritos en el documento *WWF Water Risk Filter Methodology Documentation.*

Nuestra metodología analiza un total de 12 riesgos, divididos en riesgos físicos, regulatorios y reputacionales. Los riesgos analizados son los siguientes:

- **Físicos:** El riesgo físico representa las condiciones naturales y antrópicas de las cuencas fluviales. Tienen en cuenta si el agua es escasa, excesiva, no apta para el uso y/o si los ecosistemas circundantes están degradados y, a su vez, repercuten negativamente en los servicios ecosistémicos del agua. Comprenden cuatro categorías de riesgos: Escasez de agua, Inundaciones, Calidad del agua y Estado de los servicios ecosistémicos.

- **Regulatorios:** Entorno favorable (evalúa las políticas, leyes y planes existentes), Instituciones y gobernanza (evalúa el alcance y las funciones de las instituciones políticas, sociales, económicas y administrativas, así como la capacidad de convocar e implicar a otros grupos de partes interesadas que contribuyen a apoyar la aplicación). Instrumentos de gestión (evalúa la disponibilidad de datos, herramientas y actividades), Infraestructuras y financiación (evalúa el acceso al agua potable y al saneamiento, así como el presupuesto y la financiación disponibles y utilizados para el desarrollo y la gestión de los recursos hídricos).

- **Reputacionales:** Importancia cultural, Importancia de la biodiversidad, Escrutinio de los medios de comunicación, Conflictos.

Nuestro análisis de riesgos y oportunidades relacionadas con los recursos hídricos y marinos está alineado con nuestro Sistema de Gestión Integrado a través del cual realizamos un análisis del contexto interno y externo de la organización contemplando, no solo nuestra operación directa, sino incluyendo tanto las fases anteriores como las posteriores de la cadena de valor y las expectativas de las partes interesadas.

De forma adicional, consultamos a grupos de interés en distintas cuencas hidrográficas y contemplamos sus necesidades en la definición de impactos dentro de nuestro análisis de incidencias, dependencias, riesgos y oportunidades. Desde asociaciones como AEDyR (Asociación Española de Desalación y Reutilización), AEAS (Asociación Española de Abastecimiento y Saneamiento) o CEOE en España donde Sacyr tiene representantes, así como asociaciones internacionales tales como IDA *(International Desalination Association),* ALADyR (Asociación Latinoamericana de Desalación y Reuso) o ACADES (Asociación Chilena de Desalacion y Reuso), consultamos a grupos de interés en distintas cuencas hidrográficas y contemplamos sus necesidades en la definición de impactos dentro de nuestro análisis de incidencias, dependencias, riesgos y oportunidades.

El análisis previo realizado ha servido para nutrir la doble materialidad del grupo en lo relativo a nuestra gestión y protección de los recursos hídricos. En base al proceso de análisis de doble materialidad explicado en el *DR IRO-1 de la NEIS 2. Información general,* Sacyr ha determinado los siguientes impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los recursos hídricos como materiales.

IMPACTOS	Positivo/ Negativo	Actual/ Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Desarrollo de infraestructuras y prestación de servicios para la mejora en la gestión del agua que contribuye a optimizar su uso y mejorar la disponibilidad del recurso hídrico (desalación, ciclo integral del agua)	+	Actual	SI	SI	SI	Corto
Modificación de la calidad del recurso hídrico dulce	—	Actual	-	SI	-	Corto
Modificación de la calidad del recurso hídrico marino (vertidos de salmuera)	—	Actual	-	SI	SI	Corto
Consumo de agua en el desarrollo de proyectos que conlleva el agotamiento de la disponibilidad del recurso hídrico	—	Actual	SI	SI	-	Corto

RIESGOS Y OPORTUNIDADES		Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Oportunidad	Mejorar el posicionamiento de Sacyr en el mercado, gracias a la resiliencia a los impactos del cambio climático por el aporte adicional de agua dulce a través de la desalación y recuperación de agua a partir de la gestión de aguas residuales	SI	SI	SI	Corto
Riesgo	La escasez de agua puede afectar a la cadena de producción/suministro, suponiendo mayores costes de explotación y limitaciones del crecimiento de Sacyr	SI	SI	-	Corto
Riesgo	Las inundaciones pueden afectar a las operaciones de Sacyr, así como a toda su cadena de valor, provocando el cierre de instalaciones y pérdida de infraestructuras	SI	SI	SI	Corto
Riesgo	Aumento de costes de producción y posibles paradas de operación por escasez de agua en condiciones de calidad óptimas necesarias para las operaciones	SI	SI	SI	Corto
Riesgo	La modificación de la calidad del agua puede afectar a las empresas de forma indirecta, provocando la desestabilización de los ecosistemas o graves problemas de salud, así como de forma directa, a través del aumento de los costes de explotación y la reducción de la producción o el crecimiento	SI	SI	-	Corto

En nuestra gestión del agua debemos seguir un enfoque colaborativo en que se contemplen las necesidades e intereses de los diferentes grupos de interés con los que interactuamos. Con este fin, ampliamos nuestros esfuerzos en colaboración con organismos públicos y privados para garantizar la disponibilidad y la calidad del agua a generaciones venideras. Algunos ejemplos de colaboración con grupos de interés son los siguientes:

Apoyamos en el desarrollo de políticas públicas

Promovemos el desarrollo de políticas públicas con el fin de que puedan ofrecer soluciones efectivas a las consecuencias vinculadas con la escasez del agua.

- Apoyamos a asociaciones como AEDyR (Asociación Española de Desalación y Reutilización), AEAS (Asociación Española de Abastecimiento y Saneamiento) o CEOE en España donde Sacyr tiene representantes, así como asociaciones internacionales tales como IDRA *(International Desalination and Reuse Association),* ALADyR (Asociación Latinoamericana de Desalación y Reuso) o ACADES (Asociación Chilena de Desalación y Reuso).

- Recibimos consultas de organismos públicos para el aporte de nuestro conocimiento especializado sobre distintos borradores de legislación.

- Desde AEDYR hemos trabajado y trabajamos en conjunto con el Ministerio de Sanidad español para la aprobación de la nueva regulación sobre agua potable, la adaptación del nuevo reglamento europeo de reutilización de aguas residuales para la agricultura, o la taxonomía verde europea.

- Desde Sacyr participamos activamente y promovemos iniciativas como la de *"Water Positive",* para incrementar la eficiencia del uso del agua en la industria y el uso de los recursos no convencionales (desalación y reutilización) para combatir la sequía y el cambio climático).

- Desde Sacyr Agua se participó en distintas actividades de la Conferencia sobre Agua de Naciones Unidas celebrada en Nueva York en marzo de 2023 y se participó asimismo en un panel sobre desalación para agricultura en la COP 28 en Abu Dabi.

Promovemos la participación comunitaria

- Nos adherimos al Acuerdo Territorial de Eficiencia Hídrica (APL), acuerdo de eficiencia hídrica en Chile. Se trata de un compromiso voluntario público-privado, que busca enfrentar la escasez hídrica y los desafíos del cambio climático en una de las comunas con mayor riesgo de racionamiento de agua Lo Barnechea en la Región Metropolitana. Lo Barnechea es una comuna con un alto consumo de agua en Chile, por esto, trabajamos arduamente en la concienciación y difusión de conocimientos y material educativo entre la población local.

- Formamos a personal especializado en desalación y reutilización de agua a través de cursos y másteres promovidos por la Universidad de Alicante y la Universidad de Alcalá en España en "Gestión y Tratamiento del Agua", así como el curso *on-line* de "Especialista Universitario en Desalación y Reutilización" de la Universidad de Alicante o el "Curso de Capacitación en Desalación" organizado por ALADyR anualmente en Alicante, con la colaboración de la Universidad de Alicante y AEDyR.

- Sensibilizamos a la población de Santa Cruz de Tenerife, a través de EMMASA. Lanzamos campañas para fomentar iniciativas para el ahorro de agua, garantizando su disponibilidad y evitando el despilfarro destinadas a más de 200.000 personas.

- Hemos desarrollado una calculadora de huella hídrica personal, que se incluirá en las páginas web y aplicaciones de contratos y abonados para que nuestros clientes, abonados, colaboradores y empleados puedan estimar el impacto de su consumo de agua en forma de huella hídrica para que sean conscientes de ese consumo y se fomenten acciones para su reducción.

Fomentamos la acción colectiva

- Participamos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 28) en un panel sobre innovación en el uso de agua desalada en la producción de cultivos. En este panel se presentó la innovación en el ecosistema agua-energía-comida (WEFE por sus siglas en inglés) centrado en la desalación como recurso hídrico con sistema de vertido cero de líquidos combinado con energías renovables para maximizar la producción de cultivos con el mínimo consumo de agua posible.

- Formamos parte de asociaciones como AEDyR, IDRA, Comité de Tecnología del Agua en SEOPAN, IMDEA (Instituto Madrileño de Estudios Avanzados-Agua), AEAS, IMDEA AGUA, SEOPAN y CEOE (dentro de la comisión de agua y protección del litoral) en España, y ALADYR y ACADES a nivel internacional.

- Participamos en congresos y jornadas entre las que destacamos, además de nuestra participación en la COP28, la Conferencia de Naciones Unidas sobre Agua, el Congreso Internacional de AEDyR (la Asociación Española de Desalación y Reutilización), Congreso de la EDS *(European Desalination Society),* Congreso Nacional del Agua, *IDA Water and Climate Change Summit,* organizado por la *International Desalination Association* y Congreso ALADyR (Asociación Latinoamericana de Desalación y Reuso).

- Organizamos Foros de Innovacion y Foros técnicos en nuestros contratos principales para promover la gestión del conocimiento y la implementación de tecnologías innovadoras para la resolución de los retos del tratamiento de agua (contaminación, economía circular, eficiencia energética y uso de renovables, transformación digital, etc.).

- Promovemos el desarrollo de nuevas tecnologías y procesos de innovadores externos por medio de programas de retos como el iChallenges, donde este año se ha lanzado el reto de la detección temprana en agua de contaminantes de preocupación emergente y microplásticos.

Además, disponemos de herramientas formales de diálogo con nuestros grupos de interés (para más detalle consultar el capítulo *NEIS 2. Información general*), por los que podemos recibir consultas, reclamaciones y/o quejas a través de los canales de comunicación de Cumplimiento Normativo.

En Sacyr atendemos todas las reclamaciones, quejas o consultas emitidas por cualquiera de nuestras partes interesadas. Con este fin, disponemos de diferentes mecanismos confidenciales y anónimos (si lo desea el informante):

- Canal Ético del Grupo Sacyr, dentro del apartado de Cumplimiento normativo.

- Canal de comunicación ambiental interno “EcoMunícate”.

- A través de los propios contratos, a los que llegan las inquietudes y reclamaciones de los grupos de interés afectados por las operaciones realizadas en los mismos.

Para más información consultar el *DR SBM-2 de la NEIS 2. Información general* y el *DR S4-3 del S4. Consumidores y usuarios finales.*

E3-1 Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos

[DP 9-12, 14] [MDR-P 63-65]

Política de Agua

Nuestro compromiso con el uso razonable de agua y la prevención de la contaminación de este recurso del entorno está incorporado en la Política de Agua, que establece los criterios y principios para gestionar incidencias, riesgos y oportunidades relacionados con el uso y gestión del agua, tanto dulce como marina.

La política contempla la gestión del agua tanto para el uso y el abastecimiento como el tratamiento de agua y la prevención y reducción de la contaminación. De la misma manera, promueve y apoya la innovación de procesos que favorecen la gestión eficiente del agua. Además, la política está enfocada a la gestión eficiente los recursos hídricos, priorizando la reducción de su consumo y el uso del agua reutilizada y reciclada en la ejecución de las actividades con especial consideración en aquellas actividades situadas en zonas de riesgo de agua elevado, incluyendo las realizadas por nuestros proveedores, contratistas y empresas colaboradoras, siempre que sea posible, impulsando un modelo de economía circular.

En particular, nuestra Política de Agua aborda entre sus principios:

- **La gestión del agua:** "integrar la gestión del agua en la estrategia corporativa y en el proceso de toma de decisiones".
- **El uso y abastecimiento de recursos hídricos y marinos en nuestras propias operaciones:** "gestionar de manera eficiente los recursos hídricos, priorizando la reducción de su consumo y el uso del agua reutilizada y reciclada en la ejecución de las actividades, incluyendo las realizadas por nuestros proveedores, contratistas y empresas colaboradoras, siempre que sea posible, impulsando un modelo de economía circular".
- **El tratamiento de aguas como paso hacia un abastecimiento de agua más sostenible:** "fomentar la puesta en valor del agua como recurso natural limitado y el conocimiento de las actuaciones que Sacyr lleva a cabo para su protección".
- **La prevención y la reducción de la contaminación del agua resultante de nuestras actividades:** "prevenir la contaminación de las aguas, minimizando la alteración de la calidad de las mismas, así como reduciendo los vertidos, garantizando la conservación del medio y la biodiversidad".
- **El diseño de productos y servicios con vistas a abordar los problemas relacionados con el agua y la conservación de los recursos marinos:** "promover y apoyar la innovación de procesos que favorecen el uso eficiente del agua". [1]
- **El compromiso de reducir el consumo de agua de importancia relativa en las zonas en riesgo hídrico en nuestras propias operaciones y a lo largo de la cadena de valor:** "gestionar de manera eficiente los recursos hídricos, priorizando la reducción de su consumo y el uso del agua reutilizada y reciclada en la ejecución de las actividades con especial consideración en aquellas actividades situadas en zonas de riesgo de agua elevado, incluyendo las realizadas por nuestros proveedores, contratistas y empresas colaboradoras, siempre que sea posible, impulsando un modelo de economía circular", "prevenir la contaminación de las aguas, minimizando la alteración de la calidad de las mismas, así como reduciendo los vertidos, garantizando la conservación del medio y la biodiversidad".

[1] Sacyr cuenta con una línea de negocio dedicada a las tecnologías de tratamiento de agua, potabilización, desalación y depuración. Desde 1995, Sacyr ha dado el valor que requiere al sector del agua. Gracias a ello, llevamos 30 años manteniéndonos como referentes en el mundo de la desalación y del ciclo integral del agua.

- **El uso sostenible de océanos y mares:** "el objetivo de esta Política, dirigida a todos los grupos de interés, es definir y establecer los principios y criterios con la finalidad de gestionar incidencias, riesgos y oportunidades relacionados con el uso y gestión del agua".

Sacyr está comprometido con el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables en materia de agua, además de cumplir con todos aquellos otros requisitos que Sacyr suscribe en relación con la gestión de este recurso.

La política es de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr (atendiendo a sus características propias) y ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Sacyr, como el nivel más alto de la organización de la organización responsable de su aplicación. Además, se ha elaborado analizando los nuevos requerimientos aplicables a la compañía y al sector, así como las consultas y necesidades de los clientes y requerimientos en proveedores.

Además, es pública y se encuentra a disposición de las partes interesadas tanto en la **web de Sacyr** como en el **portal de proveedores** y está disponible igualmente en la intranet del Grupo Sacyr para los empleados.

Extensión de nuestros compromisos a nuestra cadena de suministro

En Sacyr promovemos activamente la protección del recurso hídrico en la interlocución con nuestros grupos de interés. Implicamos a toda nuestra cadena de suministro en el cuidado de este recurso, analizando las medidas de reducción y reutilización de agua de nuestros proveedores en su proceso de homologación. Nuestros proveedores son parte fundamental de nuestras actividades. Establecemos requisitos en los contratos con el objetivo de que cumplan con la normativa de cada área geográfica, las políticas de la compañía y las normativas relacionadas. En materia de medio ambiente, nuestros proveedores deben aceptar y cumplir con todas las políticas de aplicación medioambientales entre las que se encuentra la Política de Agua. Además, se comprometen a asumir el compromiso medioambiental adquiridos por el Grupo Sacyr con la debida diligencia, gestionando los recursos de forma sostenible, minimizando la huella medioambiental y promoviendo las mejoras prácticas en materia social y laboral. Contamos también con una Política de Gestión de la Cadena de Suministro cuyo objeto es extender nuestros compromisos, políticas y valores en relación con la protección del agua toda nuestra cadena de valor, esta política recoge el apartado "4.3 Actuaciones esperadas para la cadena de suministro en materia de gestión ambiental", donde se especifica en la página 7, la Gestión eficiente del agua. Para más detalle sobre esta política, consultar el *DR S2-1 del S2. Trabajadores de la cadena de valor.*

Además, con el fin de promover una mejora de la gestión del agua en nuestra cadena de suministro hemos reforzado nuestro procedimiento de compras y subcontrataciones en cuanto a la información requerida sobre la gestión eficiente del agua de nuestros proveedores como puede ser el cálculo y certificación de la huella de agua, implementación de planes de reducción del consumo de agua y buenas prácticas para minimizar el consumo de agua, actuaciones para la minimización de residuos y contribución a una economía circular, disposición de etiqueta ambiental y a su vez, analizamos si la distancia al contrato es menor de 100 km. De esta manera pretendemos incentivar a nuestra cadena de valor a evaluar sus impactos en materia de agua.

E3-2 Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos

[DP 15-19] [MDR-A 66-68]

El uso de agua en el desarrollo de nuestras actividades es imprescindible e inevitable, como en toda actividad de producción de bienes y servicios, sin embargo, tanto optimizar su uso como garantizar su calidad, es indispensable. Con este fin llevamos a cabo multitud de acciones que nos ayudan a seguir evolucionando en nuestro compromiso de reducir los impactos y riesgos relacionados con los recursos hídricos. A continuación, enumeramos las iniciativas seleccionadas como más relevantes según su magnitud y/o relevancia que llevamos a cabo en varios de nuestros proyectos para evitar, reducir, reutilizar o restaurar y regenerar el ecosistema acuático y de las masas de agua, siempre considerando el riesgo hídrico de la zona:

Plan de Gestión de los Recursos Hídricos

Evitar y reducir el uso de recursos hídricos

Desde nuestra estrategia en materia de gestión del agua tenemos en cuenta, en todo momento, la disponibilidad limitada de este recurso por lo que adoptamos prácticas de consumo de agua sostenible minimizando el impacto ambiental.

Este año se ha cuantificado un ahorro de agua de 1.470.357 m^3 en 2024, de los cuales 1.075.063 m^3 fueron ahorrados en zonas de estrés hídrico elevado [2]. Este ahorro es consecuencia de actuaciones ejecutadas durante el último ejercicio ligadas a los planes reducción de las fugas de agua en ciclos integrales del agua y reducción de la extracción de agua en contratos de construcción y concesiones.

Implementamos Planes de Mejora del Rendimiento de la Red de Agua en diferentes centros de Chile
En las plantas de Chacabuco, Lampa, Santiago y Utilities, situadas en zonas de estrés hídrico extremadamente altas (>80%), hemos implementado mejoras de eficiencia en la distribución del agua, bajo el marco del Plan de Mejora de Red. Este plan consiste en varias acciones como: sectorización de la red, gestión de presiones a través de válvulas reguladoras, detección y reparación de fugas, instalación de caudalímetros en estanques, cambios de contadores, etc. La recuperación media por año, en volumen de agua es de 1,4 millones de m^3. Esta iniciativa seguirá vigente hasta el año 2027.

Reducimos el uso de agua aprovechando el agua de lluvia en Barcelona
Debido a la situación de extrema sequía en Cataluña (España), hemos planificado las pruebas de estanqueidad de cubiertas que resultan obligatorias en las 95 Viviendas de Viladecans, de manera que pudiéramos reaprovechar el agua usada de unas zonas a otras. Además, aprovechamos los desniveles para conducir el agua de las cubiertas más altas a las más bajas. Gracias a esta medida hemos reducido un 49% del consumo final de agua para las pruebas de estanqueidad. La obra se localiza en una zona de riesgo hídrico extremadamente alto (>80%) y la iniciativa finalizó en 2024 con la construcción de la obra.

Gracias a nuestras medidas de reducción de agua hemos conseguido:

1.470.357 m^3
de ahorro de agua

1.075.063 m^3
de ahorro de agua en zonas de estrés hídrico elevado

2. La evaluación del estrés hídrico se realiza mediante la herramienta pública Aqueduct Water Risk Atlas, del Instituto de Recursos Mundiales.

Regeneración y reutilización del agua

En nuestra apuesta por la priorización del uso del agua reutilizada y reciclada en la ejecución de las actividades, con especial consideración en aquellas actividades situadas en zonas de riesgo de agua elevado, hemos llevado a cabo actuaciones para la reutilización de agua. Este año se han reutilizado 495.313 m^3 en Sacyr, de los cuales 680 m^3 fueron reutilizados en zonas de estrés hídrico elevado.

Recogemos agua de lluvia en la conexión ferroviaria entre Sines y Linha do Sul en Portugal

Aprovechamos el agua de lluvia a lo largo de los 37,4 km de longitud de la obra, que se acumula en las áreas de excavación, gracias a tractores con cisternas incorporadas que permiten la extracción. Esta agua se aprovecha en procesos internos del proyecto. Hasta septiembre de 2024 se han extraído más de 600 m^3 de agua de lluvia. Esta obra se encuentra en un emplazamiento de estrés hídrico extremadamente alto (>80%). Se prevé finalizar esta acción en 2025.

Reutilizamos agua en la Linha 2 Verde en Sao Paulo

En este proyecto promovemos el uso de agua reutilizada para procesos internos como el lavado de ruedas, humectación, limpieza viaria, instrumentación, construcción, etc. Gracias a esta ampliación mejoramos la movilidad de una de las ciudades más pobladas del mundo, consiguiendo una afluencia de más de 377.000 pasajeros al día. Durante 2024 hemos ahorrado más de 7.000 m^3 de agua. Este proyecto se localiza en una zona de estrés hídrico medio-alto (20-40%) y se prevé seguir implementando esta medida hasta la finalización del proyecto.

Aguas residuales para un futuro sostenible en Santa Cruz de Tenerife

En el Ciclo Integral del agua en Santa Cruz de Tenerife (Emmasa) perseguimos mejorar el saneamiento y la gestión de las aguas de la región con el objetivo de que las aguas residuales del municipio sean utilizadas para riego. Entre un 9-10% del agua depurada que se trata en la estación de Buenos Aires se reutiliza en la propia depuradora y se aprovecha para el riego de parques, jardines y baldeo de calles en el municipio. El 90% restante se entrega a otra organización del Cabildo donde la regeneran y la llevan al sur de la isla para uso de riego agrícola. De esta forma, aproximadamente el 100% del agua de la EDAR se reutiliza. Este proyecto se encuentra en una zona de estrés hídrico medio-alto (20-40%) y la iniciativa finalizará en 2025.

Gracias a nuestras medidas de reutilización del agua hemos conseguido:

680 m^3
de aumento de agua reutilizada en zonas de estrés hídrico elevado

495.313 m^3
de aumento del uso agua reutilizada

Asimismo, a través de nuestra filial Sacyr Agua, seguimos poniendo a disposición de la sociedad tecnologías innovadoras para el aporte de agua dulce a través de la desalación y posibilitando que el agua usada sea tratada y regenerada para nuevos usos, o devuelta a la naturaleza en condiciones óptimas. Actualmente, Sacyr Agua opera trece plantas de desalación ubicadas en regiones con altos o extremadamente altos niveles de estrés hídrico. Estas infraestructuras son fundamentales para garantizar el suministro de agua potable, proporcionando recursos hídricos esenciales a más de 6 millones de personas anualmente. Cabe destacar también que el 50% del consumo energético (electricidad) de nuestras plantas desaladoras utilizan energía certificada como renovable.

Parámetros y metas

E3-3 Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos

[DP 20-25] [MDR-T 78-80]

La información relativa a las metas relacionadas con los recursos hídricos se reporta junto con lo requerido en el *DR E3-4: Consumo de agua.*

E3-4 Consumo de agua

[DP 26-29] [Incluye DPs del E3-3]

En Sacyr, tenemos un compromiso, incluido en nuestra Política de Agua vinculado con la mejora continua en la gestión de los recursos hídricos para la reducción tanto de los impactos como los riesgos sobre los recursos hídricos que nuestra actividad pueda suponer en las distintas cuencas hidrográficas.

Por ello hemos fijado el siguiente objetivo voluntario, contemplando a los grupos de interés internos y enmarcado en la Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027: Reducción del consumo propio de agua en un 5% en 2027, en las actividades del grupo Sacyr a nivel global tanto en zonas estrés hídrico alto como bajo. Se trata de una meta relativa en la que se compara el consumo de agua entre el año base 2023 y el año objetivo 2027 y se mide la reducción en porcentaje, siendo el nivel objetivo un 5%. El periodo de aplicación de la meta es de 2024 a 2027.

En 2024 el consumo de agua propio ha sido de 982.252 m^3, lo que ha supuesto una reducción frente a 2023 pero no es comparable debido a los ajustes de perímetro derivados de la CSRD.

Para el establecimiento de este objetivo de reducción de consumo interno a nivel de organización no se han tenido en cuenta umbrales ecológicos, asignaciones para entidades específicas o pruebas científicas concluyentes.

Sin embargo, para llevar a cabo nuestra actividad, contamos con las autorizaciones de captación emitidas por las autoridades competentes de cada país, las cuales se elaboran en función de los umbrales ecológicos establecidos. Estas autorizaciones establecen los volúmenes de captación permitidos, asegurando que la extracción de recursos hídricos no afecte a las necesidades de la población y los hábitats relacionados. En nuestros proyectos, implementamos un Sistema de Gestión Ambiental que supervisa minuciosamente las operaciones para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las autorizaciones y de esta manera garantizar los umbrales ecológicos.

En Sacyr, se cuantifican las entradas y las salidas de agua relevantes en el sistema. Los datos se obtienen de las siguientes fuentes:

- Datos primarios: obtenidos directamente de las facturas de consumo de agua y datos de seguimiento y control de las instalaciones, contratos y servicios de Sacyr.

- Datos secundarios: para los centros o actividades de los que no se dispone de datos específicos, se obtienen datos secundarios estimados mediante los siguientes procedimientos, en función de la información primaria disponible:

  - Agua estimada por el contrato, a partir de datos específicos basados en mediciones evidenciadas de consumo de agua directa en campo (bidones, camiones cisterna, estimaciones de facturas periodos previos etc.).

  - Estimación a partir de criterios de extracción y vertido basados en bibliografía especializada. Este procedimiento se ha empleado cuando se dispone de datos parciales de número de trabajadores, volumen de extracción o población abastecida.

  - Estimaciones por extrapolación a partir de los datos de "centro tipo", que son instalaciones, servicios o contratos con la misma actividad y que disponen de datos específicos que permiten estimar datos para aquellos centros con idéntica actividad que no disponen de datos.

Calculamos el consumo de agua propio como la diferencia entre la extracción total de agua para consumo propio y el vertido total de agua, siguiendo las directrices de la norma ISO 14046.

Los datos utilizados para la extracción de agua son en líneas generales, datos procedentes de mediciones reales o facturas, puntualmente, para la consolidación de los datos correspondientes a este informe se extrapola el consumo del último periodo del año si no se dispone la facturación correspondiente, tal y como se indica en el primer subapartado de "Datos secundarios".

El volumen de vertido se ha calculado a partir de coeficientes estándares de vertido en función de las actividades, publicados por diversas fuentes. Los coeficientes empleados y las fuentes oficiales están documentadas en el procedimiento técnico descriptivo sobre el cálculo de la huella de agua. Por ello se puede concluir que el 100% de los datos de vertido son estimados.

La evaluación del estrés hídrico se realiza mediante la herramienta pública *Aqueduct Water Risk Atlas,* del Instituto de Recursos Mundiales. De acuerdo con esta herramienta, se consideran zonas de estrés hídrico aquellas que tienen asociado un estrés de referencia "alto" (40-80 %) o "extremadamente alto" (> 80 %), siguiendo las recomendaciones del estándar GRI *(Global Reporting Initiative).*

Consumo agua propio (m^3)

	2024
Consumo de agua	982.252
Consumo de agua en zonas de estrés hídrico	712.572

Con el fin de reflejar nuestro desempeño sobre los recursos hídricos, complementariamente a los valores absolutos del consumo de agua, calculamos también los valores relativos por millón de euros de cifra de negocio:

Intensidad hídrica

	2024
Cifra de negocio (MEUR)	4.571,01
Consumo de agua total (m^3)	982.252
Intensidad hídrica (m^3/MEUR)	214,89

En las actividades de Sacyr no se almacena agua. En todos nuestros proyectos e instalaciones promovemos el consumo de agua reciclada o reutilizada, tanto de forma interna en nuestras instalaciones y proyectos como externa fomentando el uso de fuentes alternativas de agua conservando de este modo las reservas naturales disponibles. Este agua procede de Terceros siendo estos proveedores de agua municipales, plantas de tratamiento de aguas residuales municipales, servicios públicos o privados y otras organizaciones implicadas en el suministro, transporte, tratamiento, eliminación o uso del agua y efluentes. El origen de los datos, en líneas generales, es primario, se toma de mediciones de entrada en planta. Sin embargo, en ocasiones se estima, contabilizándose a partir de las entradas de camiones en planta.

En el año 2024, el uso de agua reciclada o reutilizada en operaciones propias ha sido:

Agua regenerada[3] (m^3)

	2024
Total agua regenerada (m^3)	120.345

El 57,54% de nuestros centros se encuentran en zonas de estrés hídrico alto o extremadamente alto donde los días de lluvia son escasos, en estas zonas se fomenta la reutilización de agua en las propias actividades o el uso de fuentes alternativas de agua como agua regenerada.

3. El agua regenerada incluye el agua reciclada y el agua reutilizada.

NEIS E4

Biodiversidad y ecosistemas

E4-1	Plan de transición y examen de la biodiversidad y los ecosistemas en la estrategia y el modelo de negocio	95
NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	96
NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	97
E4-2	Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas	105
E4-3	Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	107
E4-4	Metas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas	110
E4-5	Parámetros de incidencia relacionados con los cambios de la biodiversidad y de los ecosistemas	111

Estrategia

E4-1 Plan de transición y examen de la biodiversidad y los ecosistemas en la estrategia y el modelo de negocio

[DP 11-15] [DP 13.e) y 13.f) reportado en DR NEIS 2 SBM-3]

El capital natural es un tema material para Sacyr ya que nuestra actividad está directamente relacionada con la naturaleza.

Contamos con tres objetivos clave que se despliegan a través de cuatro líneas de acción estratégicas con KPIs asociados. Este plan de acción esta detallado en el Programa Estratégico de Capital Natural incluido en la Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 de Sacyr. Los objetivos son:

1. Conservación de la biodiversidad en el 100% de los nuevos contratos.
2. Definición de una hoja de ruta de capital natural.
3. Despliegue de herramienta de medición de afección de capital natural.

Nuestro Programa Estratégico está directamente vinculado con el principio de “No causar daño significativo a la biodiversidad” de cada una de nuestras actividades elegibles por el Reglamento sobre la taxonomía europea.

Además, realizamos un análisis de resiliencia de nuestra estrategia y modelo de negocio. Este análisis ha permitido a Sacyr iniciarse en la priorización de riesgos relacionados con la naturaleza. En este sentido, en un escenario de *Business As Usual* actual, los riesgos derivados del endurecimiento de los sistemas de reporte y los riesgos físicos relacionados con la biodiversidad y el cambio climático son aquellos que la compañía divulga preferentemente, por el momento este análisis no contempla los riesgos sistémicos. El escenario de *Business As Usual* (BAU) empleado para este análisis contempla:

- Las tendencias de degradación al alza de los ecosistemas y la biodiversidad.
- La existencia de un marco regulatorio post-2020 (p.ej, Acuerdo de Kunming Montreal) que establece objetivos de conservación y restauración claros, así como las exigencias legales en cada uno de los países en los que opera Sacyr.
- La actualización de los marcos de reporte en relación a la biodiversidad y la naturaleza como TNFD, GRI o DJS, y la irrupción de la nueva Directiva de Reporte Corporativo en Sostenibilidad y los ESRS.
- Las actuales demandas por parte de los grupos de interés respecto al cumplimiento ambiental por parte de Sacyr.

Además, para garantizar la integración de la dimensión ambiental, la aplicación de las políticas y el cumplimiento de los objetivos, contamos con la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, delegada del Consejo de Administración, y el Comité de Sostenibilidad, siendo los máximos órganos responsables en asuntos de sostenibilidad. En 2022, creamos un Comité de Biodiversidad para reforzar nuestro compromiso con el entorno. El Comité está liderado por el director general corporativo y participan a su vez, expertos ambientales de todas las áreas de la compañía. La Dirección de Calidad, Medio Ambiente y Energía es la responsable de velar por el cumplimiento de los compromisos ambientales vinculados con la protección del entorno adquiridos por Sacyr, garantizando la calidad de sus proyectos, evitando o minimizando los impactos potenciales de sus actividades sobre el medio ambiente y anticipando riesgos futuros. Esta reunión se celebra trimestralmente y es un punto de encuentro entre los diferentes responsables de Calidad y Medio Ambiente de las localizaciones donde operamos. En estos espacios los responsables comparten medidas que han implementado en los proyectos y los resultados obtenidos.

Relacionado con NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

[DP 16]

La información requerida en este requisito de divulgación se reporta en la tabla de información adicional al final de este capítulo junto con el requisito de divulgación *DR NEIS 2 IRO-1 de este capítulo.*

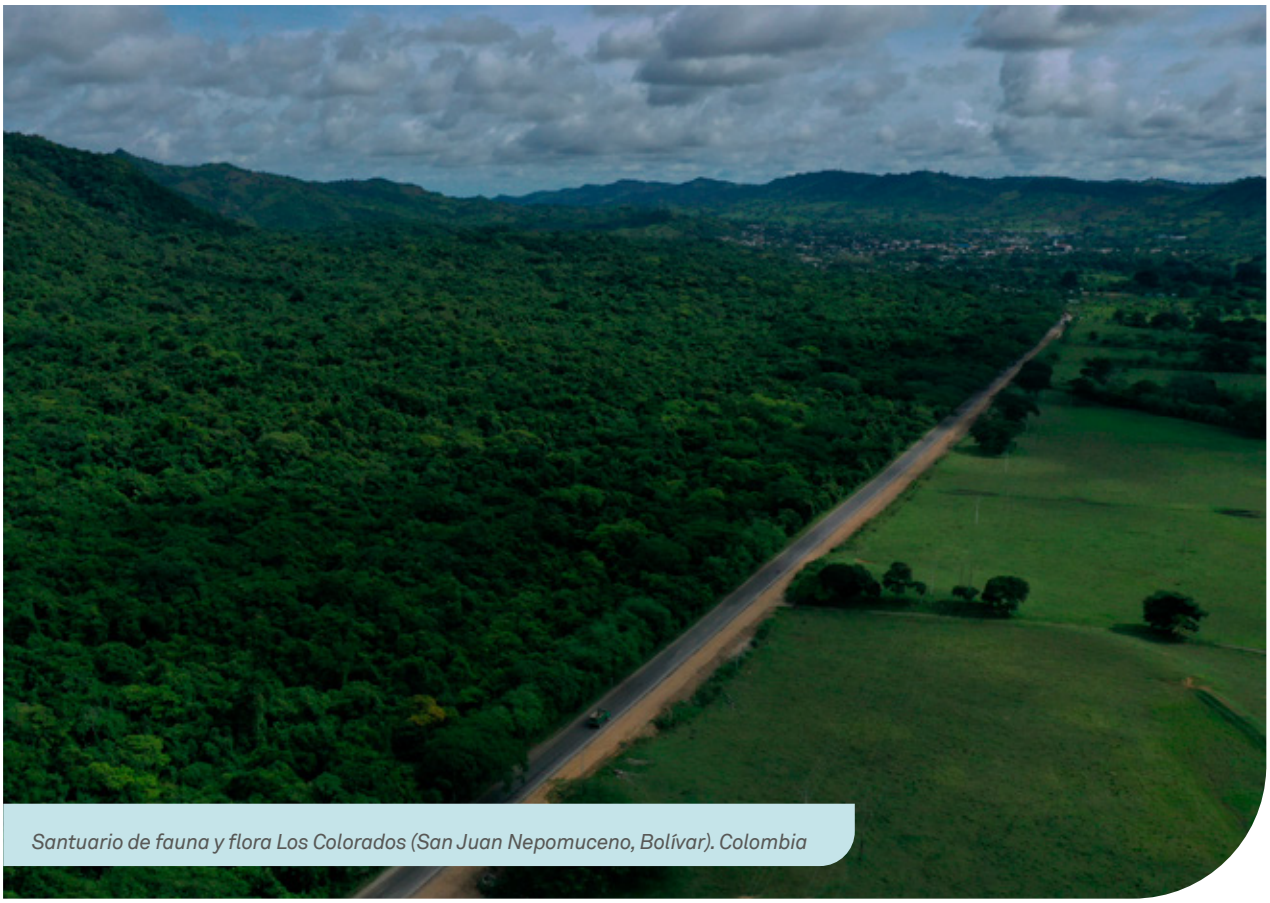

Santuario de fauna y flora Los Colorados (San Juan Nepomuceno, Bolívar). Colombia

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

Relacionado con NEIS 2 IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas

[DP 17, 19] [Incluye DP 16 del DR NEIS 2 SBM-3] [Incluye DP 13.e) y 13.f) del DR E4-1]

Desde 2021 trabajamos por mejorar en la medición, gestión y reporte del impacto de nuestras actividades en el capital natural. El primer paso que realizamos fue un análisis de materialidad para identificar los 20 servicios ecosistémicos más relevantes para nuestra actividad. La mayoría resultaron estar asociados al cambio de uso de suelo y dependencias desencadenadas por la regulación ambiental. En la segunda fase, asociamos unidades de medidas específicas para cada uno de los servicios detectados y definimos una metodología robusta aplicable a la tipología de proyectos que desarrollamos para realizar el cálculo del balance de capital natural.

Una vez contamos con esta base sólida comenzamos con el desarrollo junto a nuestro *partner* tecnológico, *Natural Business Intelligence* (NBI), de *Natural Value Performance* (NVP), una herramienta web que permite comprender y hacer un seguimiento del impacto de los proyectos en la naturaleza, en cualquier ubicación donde operamos. NVP utiliza información satelital global y la verificación de expertos para proporcionar un conjunto de indicadores informativos que permiten cartografiar, cuantificar e informar sobre los impactos, dependencias y respuestas de los proyectos sobre la naturaleza. Esta herramienta permite calcular y supervisar el balance de capital natural asociado a nuestras actividades empresariales, permitiendo que podamos tomar decisiones informadas y alcanzar una naturaleza positiva.

Análisis de riesgos y oportunidades

Con el objetivo de continuar mejorando nuestro análisis de riesgos, adaptándonos a los nuevos marcos, hemos seguido las directrices establecidas en la metodología LEAP (Localizar, Evaluar, Auditar y Preparar) del TNFD, realizando una primera evaluación en 2023 y reevaluando nuestras incidencias, riesgos, dependencias y oportunidades de la biodiversidad y los ecosistemas en 2024.

Para actualizar el alcance de nuestro análisis utilizamos *WWF Biodiversity Risk Filter* (WWF BRF), una herramienta que permite identificar y priorizar riesgos relacionados con la biodiversidad, tanto a nivel corporativo como local, alineada con las recomendaciones del TNFD y adaptada para la definición de objetivos basados en la ciencia para la naturaleza utilizando las directrices de la SBTN.

Esta herramienta utiliza datos globales sobre biodiversidad para evaluar riesgos físicos, normativos y de reputación específicos para cada ubicación y sector. La herramienta WWF analiza 56 conjuntos de datos para crear las puntuaciones de importancia e integridad de 29 indicadores diferentes, incluyendo información sobre la justificación, los umbrales para la clasificación de las puntuaciones de riesgo y las fuentes de datos. Entre los indicadores que analiza la presión sobre la biodiversidad *(IPBES, HydroBASINS e Invasive Species Specialist Group's Global Invasive Species Database),* factores medioambientales *(UNEP-WCMC's World Database of Protected Areas (WDPA)* y *BirdLife International's World Database of Key Biodiversity Areas))* y la condición del suelo *(Soil organic carbon (SOC)).*

Desde Sacyr consideramos emplazamientos de importancia relativa aquellos que en nuestro análisis de riesgos tienen valores importantes o cruciales en “Presión en la biodiversidad”, “Factores medioambientales”, y a su vez, presentan incidencias sobre zonas de alto valor para la biodiversidad, en áreas que se encuentran especies protegidas y/o existe un riesgo importante o crucial en relación con la condición del suelo.

Los emplazamientos en función de las incidencias y dependencias sobre el estado ecológico de las zonas, sus zonas sensibles en cuanto a biodiversidad afectadas, degradación de tierras o sellado de suelo son:

País	Provincia
1. Brasil	Rio Grande do Sul
2. Chile	Región Metropolitana de Santiago
3. Chile	Biobio
4. Chile	Región Metropolitana de Santiago
5. Colombia	Norte de Santander
6. Colombia	Bolívar
7. Colombia	Atlántico
8. Colombia	Nariño
9. Colombia	Valle del Cauca
10. España	País Vasco
11. España	Extremadura
12. España	Catalunya
13. España	Extremadura
14. España	Andalucía
15. Portugal	Portalegre
16. Portugal	Faro

Para más detalle sobre los emplazamientos de importancia relativa incluyendo zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad, estado ecológico, especies amenazadas y condición del suelo consultar el apartado de Información adicional en la página 112 de este capítulo.

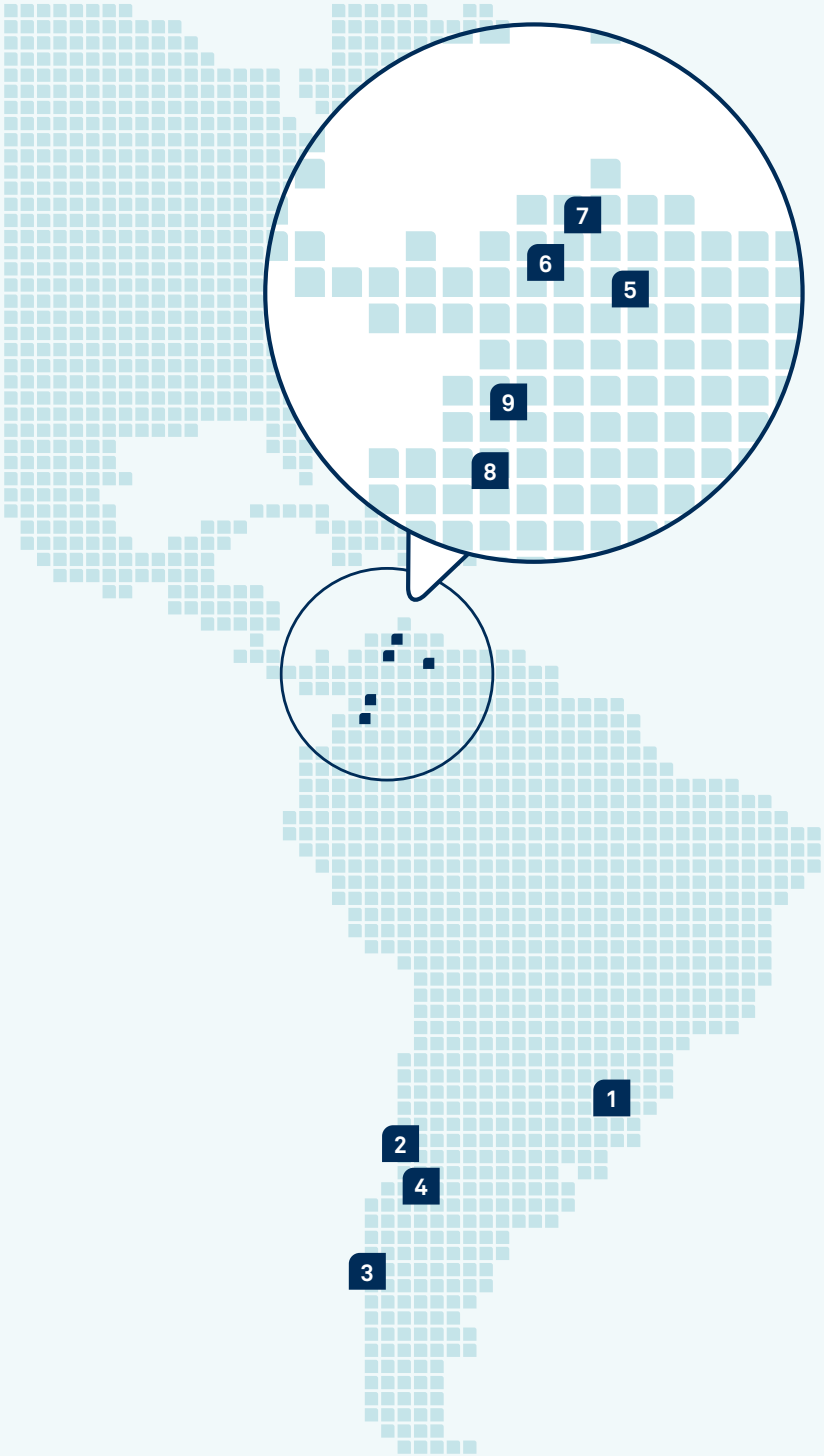

10
12
13
11
15
14
16

El análisis de riesgos tiene como objetivo identificar en detalle las cuestiones que afectan más significativamente a Sacyr y que pueden tener un impacto en el desempeño normal de su actividad.

El proceso que seguimos para la evaluación de impactos, riesgos y oportunidades es el siguiente:

1. Localizamos nuestros centros a través de sus coordenadas y se categorizan según las actividades listadas en WWF. Analizamos un total de 33 servicios ecosistémicos, divididos en 20 riesgos físicos y 13 riesgos regulatorios y reputacionales.

2. La evaluación de los riesgos y vulnerabilidades se basa en tres etapas principales: un análisis de los riesgos tanto físicos como reputacionales que pueden afectar a la actividad, una evaluación de riesgos y vulnerabilidades para determinar la importancia o materialidad de los riesgos relacionados con la biodiversidad físicos para la actividad económica y finalmente una evaluación de soluciones de adaptación que puedan reducir el nivel de riesgo identificado.

- **Exposición:** la herramienta de *WWF Biodiversity Risk Filter* nos proporciona los valores de exposición a los distintos riesgos por país, provincia y paisaje terrestre o marino, en una escala del 1 al 5 de nuestras instalaciones. A continuación, se evalúa la probabilidad de ocurrencia.

- **Materialidad:** una vez analizada la probabilidad se categoriza el riesgo en función del impacto o dependencia y probabilidad. Se categorizan los riesgos del 1 al 9. Agrupando según trivial, tolerable, moderado, importante y crítico. Para los riesgos importantes y críticos es sobre los que se evalúan soluciones de adaptación.

- **Adaptación:** para definir la capacidad de adaptación de los activos se tienen en cuenta diferentes variables que determinan su grado de planificación según:

  - Existencia de políticas, estándares, regulación, legislación o directrices, de prevención de los riesgos, ya sea fruto de la planificación gubernamental de los estados en que opera la organización.

  - Existencia de recursos económicos.

  - Disponibilidad de las infraestructuras necesarias y suficientes.

  - Grado de conocimiento e implicación por parte de la plantilla de las empresas, los clientes y las comunidades del entorno.

Para definir el grado de la capacidad de adaptación, ésta se clasifica en una escala de 1 a 4, según la disponibilidad de Sacyr o sus activos de alguna de las variables anteriormente descritas. A continuación, se muestran los riesgos prioritarios según actividad y las medidas de adaptación definidas:

Tipo Riesgo	Actividad	Medidas de adaptación
Presión en la biodiversidad	Calles, Carreteras y Autopistas	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Partida de gastos dedicada a restauraciones, protecciones y compensaciones. • Declaración de impacto ambiental; medición de indicadores relacionados con la biodiversidad: especies protegidas, espacios protegidos. • Evaluación de riesgos físicos relacionados con la naturaleza.
	Obras ferroviarias	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Partida de gastos dedicada a restauraciones, protecciones y compensaciones. • Declaración de impacto ambiental; medición de indicadores relacionados con la biodiversidad: especies protegidas, espacios protegidos. • Evaluación de riesgos físicos relacionados con la naturaleza.
	Otras concesiones	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Evaluación de riesgos físicos relacionados con la naturaleza.
Factores medioambientales	Calles, Carreteras y Autopistas	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Partida de gastos dedicada a restauraciones, protecciones y compensaciones. • Medición de indicadores relacionados con la biodiversidad: especies protegidas, espacios protegidos. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza.
	Concesiones	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza.
	Construcción	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza.
	Edificación (Viviendas)	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza.
	Explotación, Mantenimiento y Conservación de Aeropuertos	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza.
	Explotación, Mantenimiento y Conservación de Autopistas	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza.
	Mantenimiento de Presas	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza.
	Mantenimiento y Conservación de Carreteras	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza.
	Mantenimiento y Conservación de Instalaciones Ferroviarias	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza.

Tipo Riesgo	Actividad	Medidas de adaptación
Factores medioambientales	Obras ferroviarias	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Partida de gastos dedicada a restauraciones, protecciones y compensaciones. • Declaración de impacto ambiental; medición de indicadores relacionados con la biodiversidad: especies protegidas, espacios protegidos. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza.
	Obras hidráulicas (Canales, Redes de abastecimiento/ saneamiento, etc)	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Partida de gastos dedicada a restauraciones, protecciones y compensaciones. • Declaración de impacto ambiental; medición de indicadores relacionados con la biodiversidad: especies protegidas, espacios protegidos. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza.
	Otras concesiones	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Partida de gastos dedicada a restauraciones, protecciones y compensaciones. • Declaración de impacto ambiental; medición de indicadores relacionados con la biodiversidad: especies protegidas, espacios protegidos. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza.
Factores socioeconómicos	Calles, Carreteras y Autopistas	• Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Declaración de impacto ambiental; medición de indicadores relacionados con la biodiversidad: especies protegidas, espacios protegidos. • Evaluación de riesgos transicionales con la naturaleza; Seguimiento continuo de los cambios regulatorios y legislativos. Análisis de riesgo-país que considera aspectos económicos y no económicos.
	Concesiones	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Evaluación de riesgos transicionales con la naturaleza; Seguimiento continuo de los cambios regulatorios y legislativos. Análisis de riesgo-país que considera aspectos económicos y no económicos.
	Construcción	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza; Seguimiento continuo de los cambios regulatorios y legislativos. Análisis de riesgo-país que considera aspectos económicos y no económicos.
	Explotación, Mantenimiento y Conservación de Autopistas	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza. Análisis de riesgo-país que considera aspectos económicos y no económicos.
	Obras hidráulicas (Canales, Redes de abastecimiento/ saneamiento, etc.)	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Partida de gastos dedicada a restauraciones, protecciones y compensaciones. • Declaración de impacto ambiental; medición de indicadores relacionados con la biodiversidad: especies protegidas, espacios protegidos. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza; Seguimiento continuo de los cambios regulatorios y legislativos. Análisis de riesgo-país que considera aspectos económicos y no económicos.

Tipo Riesgo	Actividad	Medidas de adaptación
Factores socioeconómicos	Otras concesiones	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad; Calculo y verificación de la huella ambiental. • Partida de gastos dedicada a restauraciones, protecciones y compensaciones. • Declaración de impacto ambiental; medición de indicadores relacionados con la biodiversidad: especies protegidas, espacios protegidos. • Evaluación de riesgos transicionales relacionados con la naturaleza; Seguimiento continuo de los cambios regulatorios y legislativos; Análisis de riesgo-país que considera aspectos económicos y no económicos.
Factores reputacionales	Construcción	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad. • Evaluación de riesgos físicos relacionados con la naturaleza; Seguimiento continuo de los cambios regulatorios y legislativos; Análisis de riesgo-país que considera aspectos económicos y no económicos.
	Edificación (Viviendas)	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad. • Medición de indicadores relacionados con la biodiversidad: especies protegidas, espacios protegidos. • Evaluación de riesgos físicos relacionados con la naturaleza; Seguimiento continuo de los cambios regulatorios y legislativos; Análisis de riesgo-país que considera aspectos económicos y no económicos.
	Edificaciones Especiales	• Sistema de Gestión Ambiental implementado ISO 14001; Política de biodiversidad. • Partida de gastos dedicada a restauraciones, protecciones y compensaciones. • Declaración de impacto ambiental; medición de indicadores relacionados con la biodiversidad: especies protegidas, espacios protegidos. • Evaluación de riesgos físicos relacionados con la naturaleza; Seguimiento continuo de los cambios regulatorios y legislativos; Análisis de riesgo-país que considera aspectos económicos y no económicos.

Riesgo físico Riesgo de transición

Nuestro análisis de riesgos y oportunidades relacionado con la naturaleza está alineado con nuestro Sistema de Gestión Integrado a través del cual realizamos un análisis del contexto interno y externo de la organización contemplando, no solo nuestra operación directa, sino incluyendo tanto las fases anteriores como las posteriores de la cadena de valor y las expectativas de las partes interesadas.

Además, llevamos a cabo consultas a la comunidad local en aquellos proyectos donde los establece la Declaración de Impacto Ambiental aplicable en cada proyecto y país. La herramienta WWF, con la que realizamos el análisis de riesgos y oportunidades relacionados con la biodiversidad, incluye como indicador dentro del *Biodiversity Risk Filter* el enfoque conservador de atribuir la puntuación «3 - Riesgo moderado» a todas las ubicaciones terrestres para el cálculo de la categoría de riesgo relacionada con las comunidades locales.

El análisis previo realizado ha servido para nutrir la doble materialidad del grupo en lo relativo a nuestra gestión y protección de la biodiversidad y los ecosistemas. En base al proceso de análisis de doble materialidad explicado en el *DR IRO-1 de la NEIS 2. Información general,* Sacyr ha determinado los siguientes impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con el entorno natural.

IMPACTOS

	Positivo/ Negativo	Actual/ Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Compactación, erosión y/o ocupación del suelo por infraestructuras y edificaciones	—	Actual	SI	SI	-	Corto
Alteración de la fauna y la flora: atropello de fauna en carreteras por utilización de infraestructuras operadas por Sacyr y/o en el proceso de construcción de las mismas, disminución de la población y/ o afecciones a la reproducción por ruido u otros impactos en las zonas donde Sacyr realiza su actividad, impacto sobre las rutas migratorias, afectaciones a la conectividad	—	Actual	SI	SI	SI	Corto
Alteración de los ecosistemas y hábitats: fragmentación del territorio, afección al hábitat, modificación de la calidad del agua, pérdida de vegetación y sumideros de carbono	—	Actual	SI	SI	-	Corto

RIESGOS Y OPORTUNIDADES

		Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Oportunidad	Acciones y gestión colaborativa que mejore la percepción de Sacyr en materia de capital natural	SI	SI	SI	Corto
Oportunidad	Inversión en soluciones basadas en la naturaleza o procesos con menor impacto o dependencia de los recursos para una disminución de los costes y aumento reputacional	-	SI	SI	Corto
Oportunidad	Incentivos públicos y privados para desarrollar acciones de conservación y restauración para un mejor posicionamiento en el mercado	SI	SI	SI	Corto
Riesgo	Aumento de costes por políticas más restrictivas que condicione la operación de nuestras actividades	SI	SI	SI	Corto
Riesgo	Aumento de costes en medidas de corrección y compensación: retraso en tramitación ambiental, exigencias por regulación	SI	SI	SI	Corto

E4-2 Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas

[DP 20-24] [MDR-P 63-65]

Política de Biodiversidad

Nuestro compromiso con la protección y conservación del entorno está incorporado en la Política de Biodiversidad, que define y establece los principios y criterios que rigen las actuaciones con la finalidad de gestionar incidencias, riesgos, dependencias y oportunidades relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas.

Sacyr, consciente del impacto de sus actividades en el ecosistema y de la importancia de la conservación de la biodiversidad, asume el respeto a la misma en el desarrollo de sus proyectos y operaciones. En consecuencia, la protección del medio ambiente y, en particular, de la biodiversidad se hace desde una actitud proactiva. La política promueve el avance en el desarrollo de métodos dirigidos a la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, la detención de la pérdida de la diversidad biológica, la rehabilitación de suelos degradados, y la movilización y aumento de recursos financieros, para su conservación y utilización.

En particular, nuestra Política de Biodiversidad aborda entre sus principios:

- **La contribución a los factores de incidencia directos en las pérdida de biodiversidad (cambio climático, cambio del uso de la tierra, especies exóticas e invasoras):** "integrar la conservación de la biodiversidad y capital natural en la estrategia del Grupo siendo un elemento destacado en la toma de decisiones, en las fases de licitación, ejecución y operación de los proyectos, y estableciendo objetivos que garanticen la gestión responsable del capital natural", "aplicar de manera efectiva la jerarquía de mitigación: medir los impactos potenciales en el entorno para evitar, minimizar, restaurar o compensar con el fin de generar un balance positivo o neto en la biodiversidad", "conservar y realizar un uso sostenible de la diversidad biológica y el capital natural" y "evitar la deforestación asociada a la cadena de suministro y a nuestras actividades" y "proteger las especies y hábitats, tanto aquellas que se encuentran catalogadas como protegidas en listados reconocidos como las de alto valor para la biodiversidad, mediante la adopción de medidas preventivas, minimizadoras y de mejora".

- **Los impactos sobre el estado de las especies y la extensión y el estado de los ecosistemas:** "aplicar de manera efectiva la jerarquía de mitigación: medir los impactos potenciales en el entorno para evitar, minimizar, restaurar o compensar con el fin de generar un balance positivo o neto en la biodiversidad", "conservar y realizar un uso sostenible de la diversidad biológica y el capital natural", "proteger las especies y hábitats, tanto aquellas que se encuentran catalogadas como protegidas en listados reconocidos como las de alto valor para la biodiversidad, mediante la adopción de medidas preventivas, minimizadoras y de mejora" y "promover la compensación de los impactos generados por las actividades en la biodiversidad y, especialmente, sobre hábitats y especies protegidas".

- **Las dependencias, los riesgos físicos y de transición y las oportunidades:** "conservar y realizar un uso sostenible de la diversidad biológica y el capital natural", "proteger las especies y hábitats, tanto aquellas que se encuentran catalogadas como protegidas en listados reconocidos como las de alto valor para la biodiversidad, mediante la adopción de medidas preventivas, minimizadoras y de mejora", "promover la compensación de los impactos generados por las actividades en la biodiversidad y, especialmente, sobre hábitats y especies protegidas" y "evitar la deforestación asociada a la cadena de suministro y a nuestras actividades.

- **La trazabilidad de productos, componentes y materias primas con incidencias reales o potenciales de importancia relativa sobre la biodiversidad y los ecosistemas a lo largo de la cadena de valor:** "integrar la conservación de la biodiversidad y capital natural en la estrategia del Grupo siendo un elemento destacado en la toma de decisiones, en las fases de licitación, ejecución y operación de los proyectos, y estableciendo objetivos que garanticen la gestión responsable del capital natural", "aplicar de manera efectiva la jerarquía de mitigación: Medir los impactos potenciales en el entorno para evitar, minimizar, restaurar o compensar con el fin de generar un balance positivo o neto en la biodiversidad", "conservar y realizar un uso sostenible de la diversidad biológica y el capital natural", "proteger las especies y hábitats, tanto aquellas que se encuentran catalogadas como protegidas en listados reconocidos como las de alto valor para la biodiversidad, mediante la adopción de medidas preventivas, minimizadoras y de mejora" y "promover la compensación de los impactos generados por las actividades en la biodiversidad y, especialmente, sobre hábitats y especies protegidas".

- **La producción, el abastecimiento o el consumo procedentes de ecosistemas gestionados para mantener o mejorar las condiciones para la biodiversidad:** "conservar y realizar un uso sostenible de la diversidad biológica y el capital natural", "proteger las especies y hábitats, tanto aquellas que se encuentran catalogadas como protegidas en listados reconocidos como las de alto valor para la biodiversidad, mediante la adopción de medidas preventivas, minimizadoras y de mejora", "promover la compensación de los impactos generados por las actividades en la biodiversidad y, especialmente, sobre hábitats y especies protegidas" y "evitar la deforestación asociada a la cadena de suministro y a nuestras actividades".

- **Las consecuencias sociales de las incidencias relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas:** "fomentar la formación a empleados y colaboradores en prácticas responsables con los ecosistemas terrestres y en materia de biodiversidad. Promover el conocimiento y la sensibilización en materia de biodiversidad, colaborando con comunidades locales, centros de recuperación, centros de investigación, administraciones y otras partes interesadas, con el fin de conservar y proteger la biodiversidad" e "impulsar la adhesión voluntaria a convenios y alianzas de colaboración, de carácter público o privado, con el objeto de asumir compromisos y definir actuaciones en línea con los objetivos de esta Política".

- **Los emplazamientos operativos en propiedad, arrendados o gestionados dentro o cerca de una zona sensible en cuanto a biodiversidad:** "conservar y realizar un uso sostenible de la diversidad biológica y el capital natural", proteger las especies y hábitats, dentro o cerca de ubicaciones que se encuentran catalogadas como zona sensible con alto valor para la biodiversidad, en los emplazamientos operativos en propiedad, arrendados o gestionados, mediante la adopción de medidas preventivas, minimizadoras y de mejora", "gestionar la compensación en cantidad y calidad de los impactos negativos producidos sobre la biodiversidad y, especialmente, sobre hábitats y especies protegidas, primando las soluciones basadas en la naturaleza, facilitando la conectividad de poblaciones e incentivando el desarrollo de áreas de especial protección o conservación privada" y "adaptar nuestra actividad para mantener o mejorar las condiciones para la biodiversidad y ecosistemas, con base en el seguimiento e información periódica de la situación de la biodiversidad y las ganancias o pérdidas".

- **La deforestación:** "evitar la deforestación asociada a la cadena de suministro y a nuestras actividades".

Sacyr está comprometido con el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables en materia de biodiversidad y ecosistemas, además de cumplir con todos aquellos otros requisitos que Sacyr suscribe en relación con la gestión de este recurso.

La política es de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr (atendiendo a sus características propias) y ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Sacyr, como el nivel más alto de la organización responsable de su aplicación. Para más información sobre el proceso de seguimiento de las políticas corporativas, se recomienda consultar la *NEIS 2. Información general.* Además, se ha elaborado analizando los nuevos requerimientos aplicables a la compañía y al sector, así como las consultas y necesidades de los clientes y requerimientos en proveedores.

Esta política es pública y se encuentra a disposición de las partes interesadas tanto en la **web de Sacyr,** como en el **portal de proveedores** y está disponible igualmente en la intranet del Grupo Sacyr para los empleados.

Extensión de nuestros compromisos a nuestra cadena de suministro

En Sacyr promovemos activamente la protección de la naturaleza en la interlocución con nuestros grupos de interés. Implicamos a toda nuestra cadena de suministro en el cuidado del entorno, analizando las estrategias de capital natural de nuestros proveedores en su proceso de homologación. Nuestros proveedores son parte fundamental de nuestras actividades. Establecemos requisitos en los contratos con el objetivo de que cumplan con la normativa de cada área geográfica, las políticas de la compañía y las normativas relacionadas. En materia de medio ambiente, nuestros proveedores deben aceptar y cumplir con todas las políticas de aplicación medioambientales entre las que se encuentra la Política de Biodiversidad. Además, se compromete a asumir el compromiso medioambiental adquiridos por el Grupo Sacyr con la debida diligencia, gestionando los recursos de forma sostenible, minimizando la huella medioambiental y promoviendo las mejoras prácticas en materia social y laboral. Contamos también con una Política de Gestión de la Cadena de Suministro cuyo objeto es extender nuestros compromisos, políticas y valores en relación con la protección de la naturaleza a toda nuestra cadena de valor. Para más detalle sobre esta política, consultar el *DR S2-1 del S2. Trabajadores de la cadena de valor.*

E4-3 Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas

[DP 25-28] [MDR-A 66-68]

Tras nuestro análisis de impactos realizado se obtuvieron como impactos materiales para nuestra actividad la compactación, erosión y/o ocupación del suelo, las incidencias sobre el estado de las especies y sobre los ecosistemas. Para la gestión integral de estos impactos, seguimos como guía, la jerarquía de mitigación, que nos permite identificar los impactos previstos en los proyectos que realizamos, desde un punto de vista ambiental y social, contribuyendo a evitarlos, minimizarlos y llevar a cabo medidas de restauración para compensar las posibles afecciones o pérdidas, generando un balance positivo o una ganancia neta. La jerarquía de mitigación esta alineada con el Principio de precaución, uno de los principios rectores del Derecho en materia de medio ambiente de la Unión Europea, incluido en el Reglamento de taxonomía UE 2020/852, donde se analizan los potenciales impactos en el entorno desde un enfoque absoluto.

La preservación del entorno natural en los lugares donde operamos es una de nuestras principales preocupaciones en los proyectos que emprendemos. Por tanto, implementamos actuaciones con el fin de conservar la biodiversidad, mejorar las poblaciones de especies y sus hábitats, y mitigar cualquier potencial efecto ambiental generado por nuestras operaciones.

A través de nuestro Sistema de Gestión Integrado, que cuenta con la certificación ISO 14001, aplicamos un estricto control operacional y medidas preventivas para reducir nuestro impacto en los ecosistemas. Además, cumplimos con la legislación ambiental de cada país y llevamos a cabo seguimientos de los Planes de Vigilancia Ambiental (PVAs) o similares que se derivan de dichas autorizaciones ambientales.

Además, tomamos medidas para evitar las actuaciones perjudiciales antes de que se realicen, por nuestro tipo de actividad se realizan actuaciones de evitación a través de la programación, se programan las actividades de las obras para evitar las épocas de cría y nidificación de las especies mediante las paradas biológicas.

Plan de Acción Capital Natural

Protección de habitats

Medidas para proteger la fauna

Algunas de nuestras actuaciones pueden afectar a las especies que se encuentran en la zona de influencia de nuestros proyectos. Por ello, realizamos actuaciones para proteger la diversidad biológica.

Enlazando ecosistemas para la fauna
Construimos y mantenemos pasos de fauna en nuestros proyectos para promover que distintas poblaciones de especies puedan intercambiar individuos y relacionarse, además de buscar recursos y recuperar la amplitud de sus territorios, eliminando el efecto barrera generado por la actividad humana. Durante 2024 hemos construido y mantenido 79 pasos de fauna. Además, en algunos de los pasos se han instalado cámaras trampa para comprobar su uso. Esta iniciativa que busca minimizar nuestro impacto, forma parte de los requerimientos ambientales de las obras que ejecutamos y es una actuación recurrente en nuestros proyectos de infraestructuras lineales.

Protegiendo a nuestra fauna
Llevamos a cabo varias medidas para proteger a las diferentes especies presentes en nuestro proyecto de Restauración de los ecosistemas degradados del Canal del Dique. Esta iniciativa público-privada abarca un área de influencia de 435.000 hectáreas y beneficiará a una población de 1,5 millones de habitantes. En total se han realizado más de 94 actividades de búsqueda y registro de nidos y madrigueras. Así mismo, se han llevado a cabo 33 ahuyentamientos para evitar impactos en la fauna, lo que permitió rescatar una Icotea *(Trachemys callirostris).* En las Declaraciones de Impacto Ambiental se recogen las correspondientes medidas para proteger a las poblaciones de especies en nuestros proyectos y permanecen vigentes durante el ciclo de vida de la obra, en el caso del Dique hasta su prevista finalización en 2038.

Cambiando de hogar
En nuestro proyecto de la Línea Zafra- Huelva se ha realizado una prospección de fauna, detectando la presencia de distintas especies de anfibios que habitaban en la zona. Se han relocalizado 16 Tritones ibéricos *(Lissotriton boscai)* adultos, 28 Tritones ibéricos *(Lissotriton boscai)* juveniles, 1 renacuajo de Rana común ibérica *(Pelophylax perezi)* y 1 Rana común ibérica *(Pelophylax perezi).* Gracias a la ejecución de estas medidas aseguramos la protección y reproducción de la especie, minimizando posibles impactos que puedan sufrir en el entorno donde se ejecuta el proyecto. Esta medida está recogida en los requerimientos ambientales y seguirá vigente hasta el año de finalización de la obra en 2025.

79
pasos de fauna en nuestros proyectos

105
monitoreos de fauna

206
ejemplares rescatados y reubicados

Medidas para proteger la flora

Somos conscientes del impacto de nuestras actividades. Por ello, ejecutamos actuaciones para proteger y conservar la flora presente en los lugares donde se encuentran nuestros proyectos.

Nuevas raíces: trasplantes y relocalización
Hemos salvado a 256 olivos en las obras de nuestros embalses, Almudévar (106 olivos) y Mularroya (150 olivos) que iban a verse afectados durante el llenado de agua, por lo que se decidió relocalizarlos al otro lado del dique. Esta iniciativa se realizó en 2024.

662
ejemplares de flora trasplantados

Medidas para proteger los ecosistemas

Algunas de las actividades que desarrollamos pueden afectar a la biodiversidad alterando el funcionamiento de los ecosistemas. Por eso, llevamos a cabo medidas sobre la conservación y restablecimiento de ecosistemas intentando evitar la modificación del medio natural.

Restauración paisajística
En el embalse de Almudévar hemos llevado a cabo una restauración de las zonas antropizadas de la obra mediante la realización de plantaciones en las laderas de los diques. Se han restaurado más de 50 hectáreas durante el año 2024.

1.815 Ha
compensadas

89.010
plantaciones realizadas

190 Ha
restauradas y protegidas

Compensaciones

Con el objetivo de equilibrar la pérdida de biodiversidad llevamos a cabo medidas de compensacion en los proyectos que ejecutamos. Gracias a estas iniciativas conseguimos contrarestar cualquier impacto causado a los ecosistemas naturales, logrando una no pérdida neta de biodiversidad o incluso una ganancia neta. A continuación, exponemos una de las compensaciones más relevantes en nuestros proyectos.

Proyecto: Desarrollo Vial al Mar
Objetivo de la compensación: Conseguir que las zonas rehabilitadas alcancen un estado de sostenibilidad en función y estructura.
Indicadores clave de rendimiento: Métricas relacionadas con el suelo, la vegetación, la fauna y el paisaje.
Descripción de las compensaciones:

- **Superficie:** 825,46 hectáreas.
- **Tipo:** Pastos, bosques y vegetación secundaria.
- **Criterios de calidad aplicados:** Los establecidos en las distintas resoluciones y el cumplimiento de las estrategias propuestas en los planes de compensación.
- **Normas que cumplen:** Resoluciones ambientales.

Parámetros y metas

E4-4 Metas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas

[DP 29-32] [MDR-T 81]

Sacyr se ha establecido para el periodo 2024-2027 tres objetivos relacionados con el capital natural para el conjunto de todas sus actividades. Estos objetivos se enmarcan en la Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 dentro del Programa Estratégico de Capital Natural y están alineados con los Principios Generales incluidos en la Política de Biodiversidad:

1. Conservación de la biodiversidad en el 100% de los nuevos contratos
   - Nivel de jerarquía de medidas de mitigación: Dependiendo de la tipología del objetivo de conservación se puede asignar a los diferentes niveles: evitación, minimización, restauración y compensación.
2. Definición de una hoja de ruta de capital natural
   - Nivel de jerarquía de medidas de mitigación: se puede asignar a los diferentes niveles: evitación, minimización, restauración, compensación.
3. Despliegue de herramienta de medición de afección de capital natural
   - Nivel de jerarquía de medidas de mitigación: Restauración y rehabilitación.

Todos nuestros objetivos establecen metas basadas en el Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica, la Estrategia de la UE sobre la biodiversidad para 2030 y otras políticas y legislaciones nacionales relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas. Por lo que se ha contemplado el marco global pero no se han hecho consultas específicas a grupos de interés.

Nuestros objetivos relacionados con la biodiversidad tienen un alcance geográfico global ya que afecta a todas las empresas de la compañía. Dentro de la ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 se establecen KPIs de seguimiento para cada objetivo incluido. No se han utilizado medidas de compensación de biodiversidad a la hora de establecer nuestras metas, pero se han establecido medidas de compensación específicas para algunos de nuestros proyectos. Tampoco se han aplicado umbrales ecológicos en el establecimiento de nuestras metas.

Nuestras metas se contemplan a lo largo del proceso de identificación de incidencias, dependencias, riesgos y oportunidades. En la definición de impactos y dependencias como en la valoración final de los riesgos prioritarios se han tenido en cuenta como las metas definidas van a apoyar en la mitigación de incidencias, reducir las dependencias, aprovechar las oportunidades en el negocio y abordar los riesgos que se han analizado, teniendo en cuenta tanto nuestras propias operaciones como la cadena de valor.

E4-5 Parámetros de incidencia relacionados con los cambios de la biodiversidad y de los ecosistemas

[DP 33-35, 37-39]

Se han identificado emplazamientos ubicados dentro o cerca de zonas sensibles en cuanto a biodiversidad a las que se está afectando por nuestras actividades.

Superficie de zonas sensibles en cuanto a biodiversidad afectada por las actividades (Ha)	En su interior	0,09
	Incluyendo secciones del área protegida	434,73
	Total afectada	**434,82**
N.º de zonas sensibles en cuanto a biodiversidad afectadas por las actividades		32
N.º de zonas sensibles en cuanto a biodiversidad adyacentes a nuestros contratos		25
N.º de emplazamientos ubicados dentro o cerca de zonas sensibles en cuanto a biodiversidad		18

Cambios usos del suelo

El uso del territorio son funciones públicas no susceptibles de transacción. El ejercicio de la potestad de ordenación territorial debe ser motivado con expresión de los intereses generales a que sirve. El régimen de la propiedad del suelo es estatutario y resulta de su vinculación a concretos destinos, en los términos dispuestos por la legislación sobre ordenación territorial. Durante el periodo de ejecución de las obras puede haber ocupaciones temporales, son aquellas franjas de terrenos que resultan estrictamente necesarios ocupar, para llevar a cabo, la correcta ejecución de las obras contenidas en el proyecto y por un espacio de tiempo determinado, generalmente coincidente con el periodo de finalización de ejecución de las mismas. Una vez finalizadas las obras se procede a la restitución y restauración ambiental completa, sin modificar el uso del suelo.

Especies invasoras

El Reglamento UE 1143/2014 identifica el problema de las especies invasoras, admitiéndolo como transfronterizo y previendo la necesidad de acciones coordinadas. Dicho Reglamento establece una lista de especies de interés europeo y recomienda medidas centradas en la prevención, la detección temprana y la erradicación rápida, así como en la gestión de las especies enumeradas en dicho Reglamento. Por ello, realizamos un control de las especies invasoras durante la construcción y explotación de nuestros proyectos y ninguno de los trabajos que realizamos conlleva la introducción de especies invasoras.

Información adicional

Emplazamientos de importancia relativa

[DP 16 del DR NEIS 2 SBM-3]

Latitud	Longitud	Actividad	País	Provincia
-29,68378	-51,72848	Calles, Carreteras y Autopistas	Brasil	Rio Grande do Sul
-33,60440	-71,57580	Calles, Carreteras y Autopistas	Chile	Región Metropolitana de Santiago
-36,83115	-73,08209	Obras ferroviarias	Chile	Biobio
-33,69550	-71,04436	Calles, Carreteras y Autopistas	Chile	Región Metropolitana de Santiago
7,80250	-72,51490	Calles, Carreteras y Autopistas	Colombia	Norte de Santander
10,26240	-74,91940	Otras concesiones	Colombia	Bolívar
10,68420	-74,75190	Explotación, Mantenimiento y Conservación de Autopistas	Colombia	Atlántico
1,17682	-77,28607	Explotación, Mantenimiento y Conservación de Autopistas	Colombia	Nariño
3,88635	-77,02240	Explotación, Mantenimiento y Conservación de Autopistas	Colombia	Valle del Cauca
43,11941	-2,56065	Obras ferroviarias	España	País Vasco
38,89856	-7,01013	Obras ferroviarias	España	Extremadura
41,51178	2,19963	Obras ferroviarias	España	Catalunya

Zonas sensibles en cuanto a biodiversidad afectadas	Localización de zonas sensibles	Autoridad competente responsable	Especies amenazadas	Condición del suelo	Condición del ecosistema
-	-	-	Si	3,5	3,8
-	-	-	Si	3,0	3,9
Humedal Desembocadura Río Biobío	Chile: Biobio	Gobierno de Chile (Ministerio de Medio Ambiente)	Si	2	3,5
-	-	-	-	3,0	3,3
-	-	-	-	3,0	3,8
Santuario de Fauna y Flora El Corchal "El Mono Hernández" Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario AICA CO012 Canal del Dique	Colombia: Bolívar	Parques Nacionales Naturales de Colombia (Adscrito Ministerio del Medio Ambiente) Ministerio del Medio Ambiente	Si	3,5	3,6
Santuario de Flora y Fauna Los Colorados	Colombia: Atlántico	Parques Nacionales Naturales de Colombia (Adscrito Ministerio del Medio Ambiente) y Corporación autónoma regional Canal del Dique-Cardique	-	3,5	3,9
-	-	-	Si	2,0	3,9
Quebrada Guadualito y El Negrito Cañón de Río Grande Río Dagua Laguna de Sonso o del Chircal	Colombia: Valle del Cauca	Ministerio del Medio Ambiente y Corporación autónoma regional del valle del cauca	Si	2,0	3,9
-	-	-	Si	2,5	3,9
ZEPA Embalse de Montijo (ES0000328) ZEC Río Aljucén (ES4310017) Sítio de Importância Comunitária de Caia (SIC PTCON0030)	España: Extremadura Portugal: Évora	Comunidad Autónoma de Extremadura Instituto da Conservação da Natureza e Florestas (ICNF)	-	3,5	2,8
-	-	-	Si	2,5	3,5

Latitud	Longitud	Actividad	País	Provincia
39,46533	-6,49651	Obras ferroviarias	España	Extremadura
37,90202	-6,76516	Obras ferroviarias	España	Andalucía
38,86751	-7,11273	Obras ferroviarias	Portugal	Portalegre
37,19948	-7,42495	Obras ferroviarias	Portugal	Faro

Especies amenazadas afectadas: Si (presencia)

Puntuación WWF Biodiversity Risk Filter Condición del suelo	Promedio carbono orgánico del suelo (t/ha)
1 - Muy bajo	> 90
2 - Bajo	>70 - 90
3 - Moderado	> 50 - 70
4 - Alto	> 30 - 50
5 - Muy alto	< = 30

Puntuación WWF Biodiversity Risk Filter Condición del ecosistema	Integridad de la biodiversidad (%)
1 - Muy bajo	< = 70
2 - Bajo	>70 - 80
3 - Moderado	> 80 - 90
4 - Alto	> 90 - 97,5
5 - Muy alto	> 97,5

Zonas sensibles en cuanto a biodiversidad afectadas	Localización de zonas sensibles	Autoridad competente responsable	Especies amenazadas	Condición del suelo	Condición del ecosistema
Reserva de la Biosfera Monfragüe ZEPA Monfragüe y las dehesas del entorno (ES0000014) ZEPA Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes (ES0000071) ZIR Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes ZEPA Embalse de Alcántara (ES0000415)	España: Extremadura	Comunidad Autónoma de Extremadura	Si	3,5	3,1
ZEC Sierra de Aracena y Picos de Aroche (ES0000051) ZEPA Sierra de Aracena y Picos de Aroche (ES0000051) Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche	España: Andalucía	Junta de Andalucia	Si	3,5	3,0
Zona de Proteção Especial de Torre da Bolsa (PTZPE0059) Sítio de Importância Comunitária de Caia (SIC PTCON0030) Important Bird Áreas - Torre de Bolsa	Portugal: Évora	Instituto da Conservação da Natureza e Florestas (ICNF)	Si	3,5	2,8
Parque Natural da Ria Formosa Área de Proteção ao Parque Natural da Ria Formosa Reserva Natural do Sapal de Castro Marim e Vila Real de Stº António (RNSCMVRSA) SIC Ria Formosa-Castro Marim (PTCON0013) ZPE da Ria Formosa (PTZPE0017) ZPE dos Sapais de Castro Marim (PTZPE0018) Sítio Ramsar da Ria Formosa (3PT002) Sítio Ramsar do Sapal de Castro Marim (3PT010)	Portugal: Faro	Instituto da Conservação da Natureza e Florestas (ICNF)	Si	3,5	3,1

NEIS E5

Uso de los recursos y economía circular

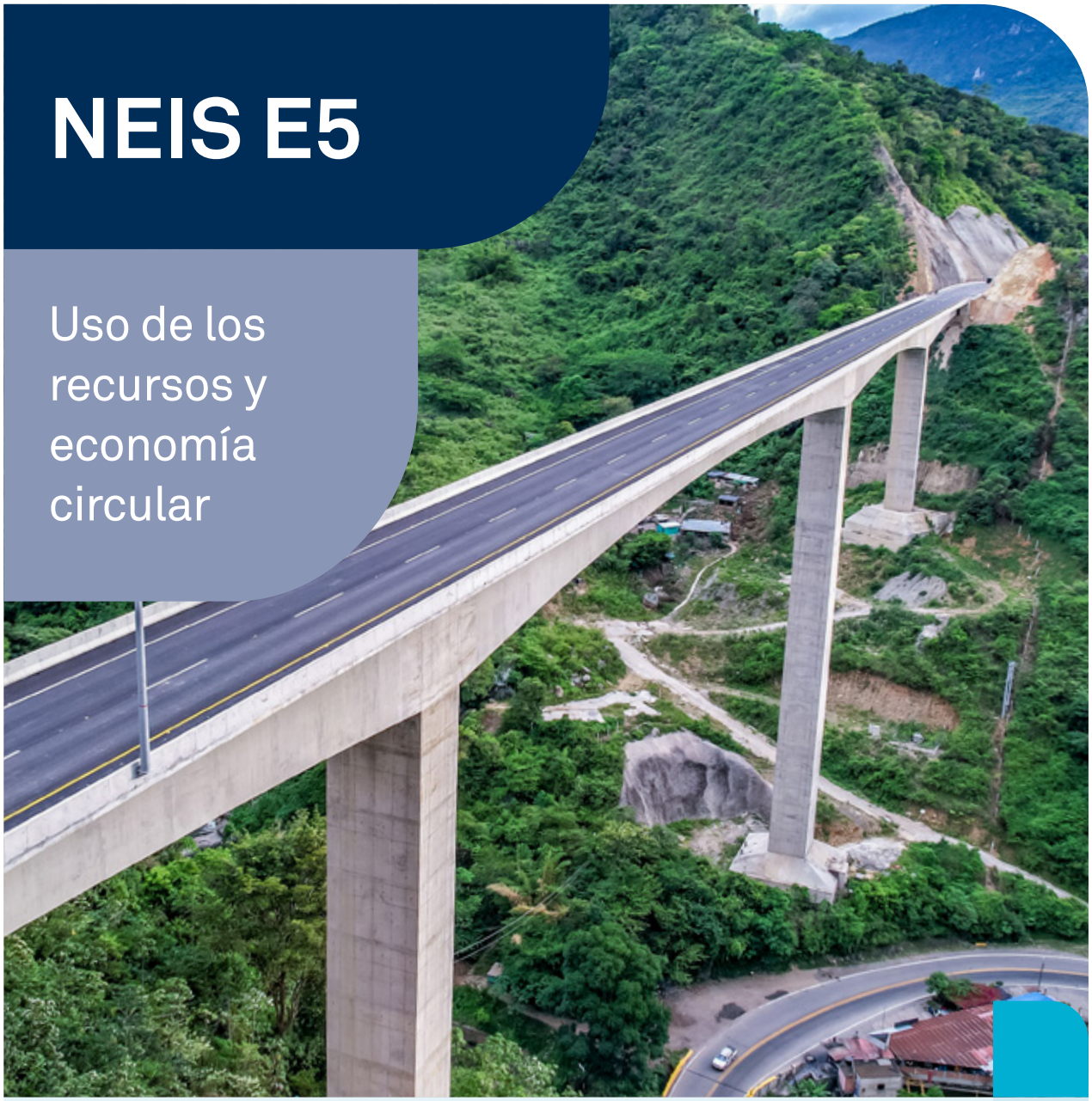

NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	117
E5-1	Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	120
E5-2	Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	122
E5-3	Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	126
E5-4	Entradas de recursos	128
E5-5	Salidas de recursos	129

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

Relacionado con NEIS 2 IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

[DP 11]

El modelo productivo que se ha implementado en las últimas décadas, fundamentado en la extracción de recursos naturales para la fabricación de productos que, tras su uso, son desechados, resulta insostenible. Por lo tanto, es imperativo avanzar hacia un modelo de economía circular que aspire a maximizar la utilización de los recursos disponibles, asegurando su permanencia en el ciclo productivo durante el mayor periodo posible, al tiempo que se minimiza la generación de residuos y la contaminación atmosférica, y se promueve la regeneración de la naturaleza, contribuyendo así a generar valor económico, medioambiental y social.

Hemos realizado un análisis para identificar los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular, atendiendo a metodologías y sistemáticas bajo el paraguas del Sistema de Gestión Integrado de Sacyr.

Este Sistema incluye procedimientos para identificar y valorar los aspectos ambientales, estableciendo criterios para evaluar su impacto y significancia. Los impactos se clasifican en negativos y positivos, y se priorizan aquellos que superan un porcentaje límite.

Los impactos negativos más relevantes identificados son:

- Disminución de la disponibilidad de recursos por eliminación de residuos (en todas las áreas).
- Reducción de recursos naturales por consumo de materiales (prioritario en construcción y concesiones).
- Afectación al suelo y agua por mala gestión de residuos (en todas las áreas).

Además, se ha destacado un impacto positivo relacionado con la reducción de la pérdida de materias primas.

También, bajo nuestro Sistema realizamos un análisis del contexto interno y externo de la organización, así como las expectativas de las partes interesadas, para identificar riesgos como amenazas y oportunidades en relación con la economía circular.

Una vez identificados los riesgos como amenazas, se evalúan para definir acciones de eliminación, reducción o control. Los riesgos más relevantes incluyen cambios en la disponibilidad de recursos, incumplimientos normativos ambientales, y una mayor demanda de información sobre economía circular. Estos riesgos pueden originar sanciones, mayores costos operativos, retrasos y pérdida de competitividad.

Asimismo, se evalúan las oportunidades que pueden generar un impacto positivo. Las más destacadas están relacionadas con la prevención de residuos, el fomento del reciclaje y la reincorporación de materiales en los procesos. Estas oportunidades pueden reducir costos operativos, mejorar la competitividad y disminuir la dependencia de recursos.

El análisis previo realizado ha servido para nutrir la doble materialidad del grupo en lo relativo al uso de recursos y la economía circular como ámbitos materiales. En base al proceso de análisis de doble materialidad explicado en el *DR IRO-1 de la NEIS 2. Información general,* Sacyr ha determinado los siguientes impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la economía circular.

IMPACTOS	Positivo/ Negativo	Actual/ Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Valorización, reutilización y reciclaje de residuos reduciendo la necesidad de extracción de materias primas y/o recursos naturales para residuos peligrosos y no peligrosos (incluyendo residuos de construcción y demolición)	+	Actual	SI	SI	SI	Corto
Reutilización y reciclado de sobrantes de obra y reincorporación al proceso productivo	+	Actual	SI	SI	-	Corto
Disminución de la disponibilidad de recursos naturales por el consumo de materiales en el desarrollo de los proyectos de Sacyr	—	Actual	SI	SI	-	Corto
Eliminación de residuos disminuyendo la disponibilidad de recursos naturales	—	Actual	SI	SI	SI	Corto

RIESGOS Y OPORTUNIDADES		Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Oportunidad	Optimización de costes vinculados a los nuevos materiales sostenibles o reincorporación de materiales a los procesos minimizando los riesgos de escasez de recursos	SI	SI	-	Corto
Oportunidad	Ahorro económico por la prevención de la generación de residuos y fomento del reciclado y valorización de los residuos protegiendo así también la disponibilidad futura de recursos	SI	SI	SI	Corto
Oportunidad	Fomento de las colaboraciones, acuerdos, alianzas, etc. para evitar que el tratamiento recibido por los residuos sea la eliminación, extendiendo el uso circular de los materiales	SI	SI	SI	Corto
Riesgo	Cambios en la disponibilidad de recursos pudiendo existir periodos de escasez y volatilidad en los precios	SI	SI	-	Medio

Sacyr consciente de su responsabilidad y de que la transición hacia la economía circular solo será posible gracias a la implicación de las diferentes partes interesadas, adopta un enfoque colaborativo donde se comparten las necesidades y expectativas de los distintos colectivos con los que interactuamos. Esto es parte del proceso para determinar las incidencias, riesgos y oportunidades.

Alianzas y colaboraciones estratégicas para impulsar la economía circular

Fomentamos la acción colectiva

- **Participamos en la redacción de una Guía de Economía Circular para empresas de construcción en España.** En Sacyr hemos participado activamente en la elaboración de una Guía de economía circular para empresas de construcción junto con otras compañías de infraestructuras representadas en la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN) y Entidades de Certificación y Verificación de la Asociación Española para la Calidad (AEC). El fin de esta Guía es impulsar y apoyar a las empresas de infraestructuras en la transición hacia una economía circular. En esta Guía se han recogido recomendaciones para ayudar a las compañías del sector a contribuir con los tres principios de circularidad: minimizar residuos y contaminación, mantener los productos y materiales en uso y regenerar la naturaleza. Participamos como ponentes en el Acto de presentación de la Guía.

Innovamos y promovemos la participación comunitaria

- **Somos "empresa motora" del Desafío Santiago Circular en Chile.** Desafío Santiago Circular (DSC) es una iniciativa impulsada por el Gobierno de Santiago y ejecutada por la Universidad Mayor, que busca involucrar a empresas y emprendedores de todos los sectores industriales en la reconversión de sus modelos de negocios, incorporando criterios circulares en los procesos, bienes y/o servicios que producen. Sacyr forma parte de este programa como Empresa Motora, con el compromiso de fortalecer el ecosistema de Economía Circular en la Región Metropolitana y el propósito de orientar y apoyar a otras integrantes de la red en su transición a la circularidad.

- **Trabajo colaborativo en la Hoja de Ruta hacia un Chile Circular al 2040: Guía Práctica para la Gestión Circular Empresarial en Chile.** Sacyr ha colaborado en la elaboración de la segunda versión de la Guía Práctica para la Gestión Circular Empresarial en Chile, un trabajo conjunto liderado por SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril) y el programa Territorio Circular, que incluye la participación de doce grandes empresas de diversas industrias. Esta guía ofrece buenas prácticas en economía circular, facilitando el intercambio de conocimientos técnicos y experiencias replicables en el sector empresarial. Sacyr ha contribuido con la práctica de "Auditoría y certificación de objetivos de circularidad". El lanzamiento de esta guía, tanto en su versión 2023 como en la actual 2024, representa un avance significativo hacia la Hoja de Ruta para un Chile circular al 2040, promoviendo la transformación de los procesos productivos hacia un desarrollo sostenible.

- **Centro de Innovación en Economía Circular (CIEC) de Madrid.** Participamos en el Centro de Innovación en Economía Circular (CIEC) de Madrid, promovido por el Ayuntamiento, con el objetivo de crear un ecosistema empresarial centrado en la innovación y la experimentación en economía circular. Este proyecto posiciona a Sacyr como socio clave del Ayuntamiento en este ámbito, fortaleciendo su compromiso con la sostenibilidad e innovación, y atrayendo talento al ecosistema empresarial. Además, Sacyr coordina un laboratorio de fabricación digital, Fablab, que fomenta la creatividad y ayuda a los emprendedores a prototipar sus ideas, integrando los principios de la economía circular y conectando a estos emprendedores con el CIEC y su desarrollo económico en Madrid.

Apoyamos en el desarrollo de políticas públicas

- **Colaboramos en el Programa de política medioambiental de la Comisión Europea (2024-2029).** Intervenimos en la convocatoria de contribuciones para la preparación del próximo programa de política medioambiental de la Comisión Europea (2024-2029), trasladando las principales inquietudes y aportaciones de Sacyr en relación con las cuestiones planteadas por la Comisión sobre Economía Circular.

- **Adhesión a Pactos por una Economía Circular.** Sacyr es firmante del Pacto por una Economía Circular del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) desde el año 2017.

E5-1 Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

[DP 12-16] [MDR-P 63-65]

Las principales políticas de Sacyr relacionadas con el uso de recursos y la economía circular son la Política de Calidad, Medio Ambiente y Gestión Energética, la Política de Economía Circular y la Política de Gestión de la Cadena de Suministro. Estas tres políticas están interrelacionadas y son extensibles a todas las operaciones, incluida la cadena de valor.

Todas están aprobadas por el Consejo de Administración y dirigidas a todos los grupos de interés. Para más información sobre el proceso de seguimiento de las políticas corporativas, se recomienda consultar la *NEIS 2. Información general.*

Política de Calidad, Medio Ambiente y Gestión Energética

La Política de Calidad, Medio Ambiente y Gestión Energética tiene como objetivo definir y establecer los principios y criterios que rigen las actuaciones en materia de calidad, medio ambiente y gestión energética. La Alta Dirección se compromete a mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integrado implantado, en las revisiones que mantiene anualmente. Entre los principios de actuación, relacionados con economía circular, incluidos en esta política, se encuentra, prevenir y mejorar la gestión de los residuos generados, reducir el consumo de recursos naturales y la colaboración con partes interesadas internas (empleados) y externas (proveedores, subcontratistas, colaboradores, etc.). Esta Política es el paraguas de las políticas de Sacyr en materia ambiental, por lo que incluye el cumplimiento de la Política de Economía Circular.

En la Política se declara el compromiso de la Alta Dirección de proporcionar todos los recursos humanos y materiales, para garantizar la conformidad de sus productos con los requisitos y exigencias del cliente y el cumplimiento, al mismo tiempo, con todos los requisitos legales, reglamentarios y aquellos otros que el Grupo Sacyr suscriba, siendo el objetivo primordial de su Sistema de Gestión (conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001). En el respeto a la norma ISO 14001 “Sistemas de gestión ambiental”, un marco de referencia para proteger el medio ambiente, está incluido el uso de los recursos y la economía circular al ser aspectos englobados en el medio ambiente. El detalle específico de ellos está expresado en la Política de Economía Circular.

Política de Economía Circular

En Sacyr contamos con una política específica para el ámbito de economía circular, la Política de Economía Circular, que tiene como objetivo definir y establecer los principios y criterios que rigen las actuaciones respecto a la Economía Circular en el Grupo Sacyr. El modelo circular busca redefinir el crecimiento, creando capital económico, natural y social. A través de la implementación de este modelo se persigue la optimización en la producción y consumo, la reducción en el uso de recursos, la prevención y menor generación posible de residuos y el aprovechamiento de los generados, reciclándolos o dándoles una nueva vida para convertirlos en nuevos productos. Sacyr, consciente de su responsabilidad y de que la transición hacia la economía circular solo será posible gracias a la implicación de todos los agentes de la sociedad, quiere contribuir activa y decididamente a un futuro sostenible, minimizando el impacto medioambiental de todas sus actividades y promoviendo cuantas acciones estén a su alcance para tal fin.

En particular, nuestra Política de Economía Circular aborda entre sus principios:

- **La transición hacia el abandono del uso de recursos vírgenes, incluido el aumento relativo del uso de recursos secundarios (reciclados):** “aumentar el uso de recursos secundarios (reciclados)” y “caminar hacia el abandono del uso de recursos, naturales no renovables, reducir el empleo de los recursos renovables y reincorporar en el ciclo de producción los materiales contenidos en los residuos como materias primas secundarias”.

- **El abastecimiento sostenible y el uso de recursos renovables:** "promover el abastecimiento sostenible mediante la adquisición de materiales y productos que incorporan recursos secundarios en su fabricación, que sean reparables y puedan ser reutilizados o reciclados al final de su uso", "caminar hacia el abandono del uso de recursos, naturales no renovables, reducir el empleo de los recursos renovables y reincorporar en el ciclo de producción los materiales contenidos en los residuos como materias primas secundarias", "fomentar la optimización del uso de los recursos en la producción y el consumo, la eficiencia de los procesos, la apuesta por recursos energéticos renovables y de bajas emisiones y la aplicación de tecnologías más eficientes" y "aplicar de manera efectiva el principio de jerarquía de los residuos: prevenir la generación de residuos peligrosos, de residuos no peligrosos y de residuos de construcción y demolición, maximizar la preparación para la reutilización y reciclado de todos los residuos, fomentar y potenciar otro tipo de valorización, incluyendo la energética, y evitar la eliminación".

Tanto la Política de Calidad, Medio Ambiente y Gestión Energética como la Política de Economía Circular, son de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr (atendiendo a sus características propias) y han sido aprobadas por el Consejo de Administración de Sacyr, como el nivel más alto de la organización responsable de su aplicación. Además, se han elaborado analizando los nuevos requerimientos aplicables a la compañía y al sector, así como las consultas y necesidades de los clientes y proveedores.

Ambas políticas son públicas y se encuentran a disposición de las partes interesadas tanto en la **web de Sacyr** como en el **portal de proveedores** y están disponibles igualmente en la intranet del Grupo Sacyr para los empleados.

Extensión de nuestros compromisos a nuestra cadena de suministro

Contamos también con la Política de Gestión de la Cadena de Suministro de Sacyr cuyo objetivo es el de extender los compromisos, políticas y valores de Sacyr a toda su cadena de valor, y promover que sus proveedores, suministradores, colaboradores, contratistas y subcontratistas cumplan con los mismos compromisos. Entre esos compromisos, valores y políticas se encuentran los relacionados con el uso de recursos y economía circular, recogidos en el apartado 4.3 Actuaciones esperadas para la cadena de suministro en materia de gestión ambiental. Esta Política también establece mecanismos para evaluar riesgos y oportunidades en la contratación y abastecimiento, priorizando la prevención de riesgos en la cadena de suministro y fomentando relaciones comerciales sostenibles. Para más detalle sobre esta política, consultar el *DR S2-1 del S2. Trabajadores de la cadena de valor.*

Sacyr involucra a su cadena de valor en su Sistema de Gestión a través de la Cláusula de cumplimiento de la legalidad vigente y ética empresarial, medioambiental y social que se incluye en los contratos y solicitándoles que asuman los principios descritos en las diferentes Políticas y Compromisos indicados en dicha cláusula; entre ellos los establecidos en la Política de Calidad, Medio Ambiente y Gestión Energética y en la Política de Economía Circular; así como a cumplir el Compromiso de Medio Ambiente y Gestión Energética que contiene aspectos relacionados con la reducción de residuos y su gestión y la consideración de criterios de consumo responsable.

Además, disponemos de una Guía de Recomendaciones para Compras Verdes orientada a la compra de productos y contratación de servicios más respetuosos con el medio ambiente, contribuyendo a crear una cadena de suministro cada vez más concienciada y colaborativa.

Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Perú

E5-2 Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

[DP 17-20] [MDR-A 66-68]

El marco de actuación que establece la Política de Economía Circular se desarrolla a través del modelo de economía circular de Sacyr, que persigue la optimización del uso de los recursos, la prevención y gestión de residuos y la apuesta por negocios alineados con los principios de circularidad, todo ello en colaboración con la cadena de valor.

Modelo de Economía Circular de Sacyr

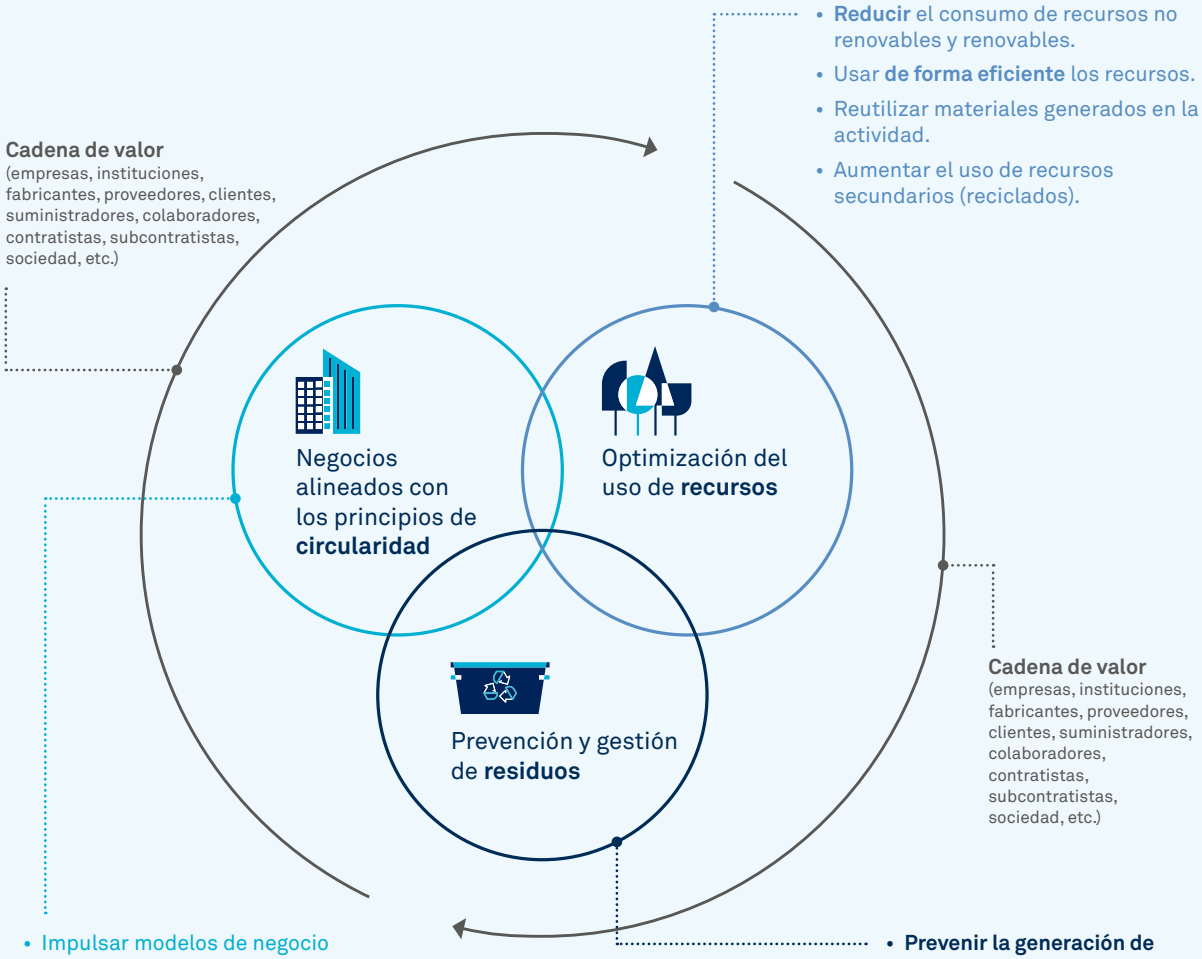

Plan Residuo Cero

El Plan Residuo Cero es el vehículo para la consecución de los objetivos de economía circular en todas las actividades de la compañía, cuenta con cinco líneas de acción y KPIs asociados para medir el desempeño. Las líneas de acción son las siguientes:

1. Abastecimiento de materiales sostenibles.

2. Prevenir la generación de residuos peligrosos, de residuos no peligrosos y de residuos de construcción y demolición (RCD's).

3. Aumentar la reutilización y el reciclado de residuos.

4. Fomentar nuevos tipos de valorizaciones.

5. Alianzas para evitar la eliminación de residuos.

Para cada una de esas líneas de acción se llevan a cabo actuaciones con un horizonte temporal 2024-2027 que contribuyen a la consecución de los objetivos que la compañía se ha establecido para ese mismo periodo.

A continuación, mostramos algunas de las actuaciones prioritarias que se realizan en Sacyr relacionadas con prácticas circulares, mayores tasas de utilización de materias primas secundarias, prevención de la generación de residuos, mayores niveles de eficiencia de los recursos en el uso de materiales y optimización de la gestión de residuos, englobadas en cada una de las líneas del Plan Residuo Cero.

El alcance de estas iniciativas abarca todas las operaciones propias de Sacyr e intervienen agentes de las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor como clientes, proveedores, subcontratistas, administraciones o gestores y su consecución afecta de manera positiva a distintas partes interesadas entre las que se encuentran vecinos y comunidades locales, fabricantes, clientes, administraciones, analistas e inversores.

Línea de acción: abastecimiento de materiales sostenibles, reutilizados, reciclados, prevenir la generación de residuos de construcción y demolición, aumentar la reutilización y reciclado de residuos y alianzas para evitar la eliminación de residuos

Actuaciones relacionadas con mayores tasas de utilización de materias primas secundarias (recicladas), la prevención de la generación de residuos en las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor y la optimización de la gestión de residuos

- **Aprovechamiento del material de excavación para la restauración ambiental de una antigua explotación minera**

  En el Proyecto de Construcción de la Plataforma de Alta Velocidad Palencia-Aguilar de Campoo (España), parte de las tierras sobrantes de la excavación, que en el proyecto de ejecución figuraba su envío a vertedero, se están reutilizando como relleno para la restauración ambiental de una antigua y abandonada concesión minera de arcilla, en Palencia. Se estima una aportación total de la obra de 585.000 t de material, dándole una segunda vida y evitando su eliminación. En el año 2024 se han empleado 257.061 m^3 de material excedente. Esta restauración permitirá además recuperar una superficie de aproximadamente 3 hectáreas para su uso agrícola. Esta actuación es fruto de la colaboración con el cliente y la Administración y tiene un horizonte temporal 2023-2025.

- **Aprovechamiento de materiales de la propia obra**

  En la obra UTE Corredor Mediterráneo La Llagosta (España) se está reutilizando el material procedente del fresado del pavimento asfáltico, el balasto que había bajo las vías del tren y los restos de hormigón procedentes de la demolición de las edificaciones existentes en el área de proyecto, un material que estaba previsto que fuese gestionado con un gestor. En colaboración con el cliente, estos recursos tras analizar su viabilidad se

están utilizando en la propia obra evitando así la adquisición de nuevo material. Estos materiales tras pasar por la planta de machaqueo son utilizados como áridos reciclados. En total, en 2024 se han utilizado 24.350 m³. y la fecha prevista para completar esta actuación es 2025.

Actuaciones relacionadas con mayores tasas de utilización de materias primas secundarias (recicladas) y optimización de la gestión de residuos

- **Aprovechamiento del material de excavación para fabricación de áridos a reutilizar en la misma obra**

  En las obras Reposición Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río y Hospital San Luis Buin-Paine (Chile), el material procedente de la excavación se está reutilizando para obtener áridos reciclados que, posteriormente, son usados en la fabricación de hormigón que se utiliza en los mismos proyectos. En 2024 la cantidad de material reciclado en estas obras ha sido de 244.227,71 t evitando la generación de residuos y su disposición en vertedero, y tener que adquirir áridos contribuyendo a la conservación de los recursos naturales. El horizonte temporal previsto en las dos obras es 2023-2025.

- **Renovación de firme con asfalto recuperado**

  En la Autovía del Eresma (España), en la campaña de firmes programada, se estudiaron los materiales con los que se contaba para diseñar una mezcla con asfalto recuperado para extender en un tramo de prueba. El compromiso con la mejora continua de nuestras infraestructuras tiene un enfoque sostenible. Por ello, se ha ejecutado una mezcla discontinua incorporando un 15% del material fresado de nuestra propia capa de rodadura. En el año 2024 se han utilizado 382,96 t de mezcla bituminosa, de las cuales 57 t son material reciclado. Seguimos trabajando para poder incorporar más porcentaje de fresado en las obras de mejora y conservación previstas en nuestras autovías. Este innovador proceso, ha sido liderado por el equipo de la concesionaria, el departamento de firmes de Sacyr Concesiones, además de otras áreas de la compañía y el fabricante. Esta actuación se llevará a cabo entre 2024-2025.

Actuaciones relacionadas con mayores niveles de eficiencia de los recursos en el uso de materiales técnicos y biológicos

- **Hormigones sostenibles**

  En la obra UTE Elorrio (España) se está utilizando hormigón fabricado con cementos más sostenibles, que tienen una huella de carbono entre un 20-40% inferior a un producto convencional, un contenido de material reciclado en esos mismos porcentajes y priorizan el uso de materias primas locales. Para ello, estos cementos han reducido su contenido en *clinker* y aumentado el de cenizas volantes lo que supone además una reducción de los residuos que se producen en otras industrias, como las centrales termoeléctricas, y una alternativa a las materias primas naturales. En el año 2024 se han puesto en esta obra 3.757 m³. Esta iniciativa comenzó en 2023 y ha finalizado en 2024.

Más información sobre tierras raras disponible en el *DP 28-32 del E5-4 Entradas de recursos.*

Línea de acción: prevenir la generación de residuos peligrosos, aumentar la reutilización y el reciclado de residuos y colaboraciones para evitar la eliminación de residuos

Actuaciones relacionadas con aplicación de prácticas empresariales circulares, prevención de la generación de residuos en las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor y optimización de la gestión de residuos

- **Valorizamos los sacos usados**

  Sacyr ha continuado implantando en 2024 una iniciativa de Grupo Mondi, pionera en España, que le permite dejar de tratar como residuo peligroso y no valorizable los sacos usados en la construcción de sus obras. Esta medida consiste en separar en obra los sacos limpios que son retirados por un gestor de residuos de construcción y demolición (RCD's) que, tras su clasificación los envía a fabricantes de papel o plástico para su transformación

en nuevos productos, consiguiendo una valorización del 100%. Esta iniciativa se ha implementado en diferentes obras, entre ellas, Freya Viviendas, UTE Salón de Reinos, 95 viviendas Sector Llevant y 708 Talleres Argis, todas ellas en España, donde se han recogido 5,7 t de sacos. En el éxito de esta iniciativa colaboran diferentes agentes de la cadena de valor, relacionados con la gestión de residuos de la construcción, su recuperación y valorización. Esta iniciativa de acción al final de la vida útil y de eficiencia de los sistemas comenzó en 2023 y continuará en 2025-2026 en algunas de estas obras y en otras que han comenzado en 2024.

- **Reutilizamos espumas de perforación**

  En la obra UTE Presa de Mularroya (España) se ha evitado la generación de más de 22.260 kg de residuos peligrosos, concretamente de espumas de perforación utilizadas en la ejecución del túnel. Una vez alcanzada la fecha de fin de uso de este producto se solicitó al fabricante la comprobación de sus condiciones de empleo, que tras realizar unos ensayos al material avaló que podía seguir utilizándose, entregándose a otra obra, lo que ha permitido que estas espumas entren de nuevo en la cadena de valor para su utilización. Esta actuación de maximización del valor se ha llevado a cabo en 2024.

- **Reacondicionamos bidones de residuos peligrosos**

  En la Conservación AP-7 Castellón (España) se han reacondicionado bidones de residuos peligrosos que han llegado al fin de su vida útil, empleando una parte de su estructura como papeleras para las áreas de servicio y otros puntos de la carretera y el resto para guardar la tornillería de los diferentes sistemas de contención y cartelería. Con ello, prevenimos la generación de residuos peligrosos en una de las fases posteriores de la cadena de valor dando una segunda vida a los bidones al redefinir su uso, además de reducir el consumo de materiales al evitar la adquisición de papeleras. En 2024 se han aprovechado 30 bidones que se han reconvertido en 30 papeleras, de las cuales 20 ya han sido colocadas y los 10 restantes se han guardado para reposiciones. Iniciada en 2024, esta previsto continuar con esta actuación de retención del valor en 2025.

Línea de acción: aumentar reutilización y reciclado de residuos, fomentar nuevos tipos de valorización y alianzas para evitar la eliminación de residuos

Actuaciones relacionadas con aplicación de prácticas empresariales circulares y optimización de la gestión de residuos

- **Reciclado de placa de yeso**

  Los residuos de placas de yeso, generados en distintas obras de España como 708 talleres Argis, 95 viviendas Viladecans y Freya 131 viviendas, un material no fácil de valorizar, se están separando de manera selectiva y llevando a las instalaciones del fabricante donde son reciclados y aprovechados en un 100% para generar nuevos productos. De esta forma, se evita su eliminación en vertedero y, además, contribuimos a que los fabricantes de este material disminuyan el consumo de materias primas y mejoren los resultados del análisis de ciclo de vida de sus productos en un modelo de economía colaborativa. En 2024 se han separado y gestionado 244 toneladas de restos de placa de yeso valorizándolas al 100%, reintroduciéndolos en el proceso productivo tras su tratamiento y fabricando con ellos nuevos productos. Una actuación de maximización del valor y eficiencia de los sistemas en la que colaboran fabricantes, gestores especializados y subcontratas. Este tipo de iniciativa comenzó en 2023 y continuará en 2025 en alguna de estas obras.

- **Recuperación y valorización de la lana de fibra de vidrio y los restos de poliestireno expandido**

  Para estos residuos que habitualmente son eliminados en vertedero, en la obra 95 viviendas Viladecans (España), hemos trabajado en colaboración con fabricantes y gestores especializados en el reciclaje de estos residuos consiguiendo recuperar para su reutilización 49 m³ de lana de fibra de vidrio que entran de nuevo en las instalaciones del fabricante y valorizando al 100% un total de 1.160 kg de poliestireno dándole así una segunda vida, al contratar a uno de los mayores recicladores de poliestireno del mundo, especializados en la transformación y revalorización del poliestireno expandido. Una iniciativa de acción al final de la vida útil iniciada en 2023 y que ha finalizado en 2024 al terminar la obra.

- **Extendemos la vida de las membranas de desalación**

  Las membranas de desalación de la planta desaladora de Sohar (Omán) que no podían seguir utilizándose en el proceso de desalación de agua de mar han sido entregadas a otras plantas de tratamiento de agua con fines agrícolas donde son reutilizadas, consiguiendo así darles un segundo ciclo de vida y evitando su eliminación mediante depósito en vertedero. En 2024 se han vendido 1.100 membranas. Esta actuación de retención del valor se inició en 2023 y se continuará con ella cuando las membranas dejen de ser útiles en la planta.

Parámetros y metas

E5-3 Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

[DP 21-27] [MDR-T 78-80]

Sacyr se ha establecido para el periodo 2024-2027 tres objetivos voluntarios relacionados con economía circular para el conjunto de todas sus actividades. Estos objetivos se enmarcan en la Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 y, a ellos, se suman los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y de consumo propio de agua.

Objetivos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

Descripción del objetivo	Nivel de la jerarquía de residuos
1. Alcanzar un 80% de residuos reutilizados, reciclados y valorizados de forma anual [1]	Preparación para la reutilización, reciclado y otro tipo de valorización
2. Reducir los residuos peligrosos en un 1% anualmente [2]	Prevención
3. Lograr un 80% de residuos de construcción y demolición no peligrosos reutilizados, reciclados y valorizados de forma anual [3]	Preparación para la reutilización, reciclado y otro tipo de valorización

1. El objetivo de consecución del 80% se establece para cada uno de los años, desde 2024 a 2027, de manera independiente, y el valor de referencia es la cantidad total de residuos generados, en toneladas, por las actividades de Sacyr cada uno de esos años. En este objetivo se compara la cantidad total de residuos que son reutilizados, reciclados y valorizados con la cantidad total de residuos generados.

2. El año base es 2023 y el valor de referencia la cantidad de residuos peligrosos generados, en toneladas, por las actividades de Sacyr en dicho año, que se corresponde con 592,43. En este objetivo se compara la cantidad total de residuos peligrosos generados en el año de estudio con los residuos peligrosos generados en el año base. El resultado obtenido de residuos peligrosos en 2024 no puede compararse con el dato del año base 2023 porque este valor de referencia se calculó con un enfoque de control operacional y el dato de 2024 se ha calculado con un enfoque CSRD, es decir, perímetro de consolidación de los estados financieros.

3. El objetivo de consecución del 80% se establece para cada uno de los años, desde 2024 a 2027, de manera independiente, y el valor de referencia es la cantidad total de residuos de construcción y demolición generados, en toneladas, por las actividades de Sacyr cada uno de esos años. En este objetivo se compara la cantidad total de residuos de construcción y demolición que son reutilizados, reciclados y valorizados con la cantidad total de residuos de construcción y demolición generados.

Los tres objetivos se miden en porcentaje y, por tanto, son relativos. Además, están relacionados con la finalidad de la Política de Economía Circular de Sacyr. Los principios clave incluyen:

- Aplicar la jerarquía de residuos, priorizando la prevención y maximización del reciclaje.
- Abandonar el uso de recursos no renovables y reincorporar materiales de residuos como materias primas secundarias.
- Aumentar el uso de recursos reciclados y promover el abastecimiento sostenible.

Los objetivos están relacionados con el aumento de la tasa de uso circular de materiales, la minimización de materias primas primarias, el abastecimiento y uso sostenibles de los recursos renovables y la gestión de residuos, incluyendo su valorización.

Además, tenemos integrados los principios de circularidad en todas las actividades de la compañía y abarcando la cadena de valor (clientes, fabricantes, proveedores, subcontratistas, colaboradores y empleados, etc.): en el diseño, construcción y mantenimiento de una infraestructura, en la ejecución de proyectos de edificación, algunos de ellos bajo un modelo colaborativo y otros con certificación sostenible, y en la gestión de los activos concesionales. Esto incluye desde la planificación de las actividades, en la que analizamos cómo optimizar el uso de los recursos y los procesos, el aprovechamiento tanto de materiales del propio proyecto como de los residuos que no pueden evitarse y el reciclado y valorización de los generados, pasando por la propia ejecución y hasta la operación, mantenimiento y reparación orientado a extender el ciclo de vida de los activos.

En el establecimiento del nivel que debe alcanzarse en los objetivos de economía circular, con excepción del objetivo relacionado con residuos peligrosos, se han tenido en cuenta diferentes umbrales ecológicos recogidos en regulaciones nacionales e internacionales como la Taxonomía Europea y ley de residuos de España, así como el contexto y objetivos de políticas nacionales e internacionales relacionadas con economía circular, en las que un eje de actuación común es la gestión de los residuos y la aplicación del principio de jerarquía de residuos (por ejemplo, la Directiva Marco de Residuos, Plan de Acción de Economía Circular de la Comisión Europea, Estrategia Española de Economía Circular, Hoja de Ruta RCD Economía Circular en Construcción 2035 en Chile, II Plan de Acción de Economía Circular de España, etc.) y uno de los sectores prioritarios de actuación es el de construcción. Con ello, en la fijación de las metas han participado diferentes partes interesadas como administraciones, organismos reguladores, analistas y organismos públicos.

Para hacer un seguimiento pormenorizado de la evolución hacia la consecución de las metas, se realiza un seguimiento de los residuos de construcción y demolición valorizados, del total de los residuos reciclados, reutilizados y valorizados y de los residuos peligrosos generados, que permiten evaluar nuestros avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

En 2024, los resultados obtenidos para cada uno de los objetivos han sido los siguientes:

93,43%
de residuos de construcción y demolición valorizados en 2024

92,61%
de residuos reciclados, reutilizados y valorizados en 2024

1.023,93 t[4]
de residuos peligrosos generados en 2024

4. Incremento respecto a 2023 pero no son datos comparables porque el valor de 2024 se ha calculado con un enfoque CSRD y el del año base se calculó con un enfoque de control operacional.

E5-4 Entradas de recursos

[DP 28-32]

Para el desarrollo de nuestras actividades utilizamos diferente infraestructura como edificios, instalaciones, maquinaria y equipos, que pueden ser propiedad de la compañía, estar alquilada o subarrendada o proporcionada por terceros como clientes o subcontratistas. A ella se suman recursos, entre ellos, materiales cuya producción conlleva un consumo de materias primas naturales renovables y no renovables como áridos, tierras, madera, agua y energía.

A continuación, detallamos el consumo de los materiales más significativos técnicos (acero, áridos, hormigón, materiales asfálticos, cemento y papel) y biológicos (tierras y madera) para el desarrollo de nuestros proyectos:

Materiales técnicos y biológicos utilizados por peso (t) [5, 6, 7]

	2024
Acero	58.286,05
Áridos	3.962.294,62
Hormigón	1.111.840,64
Materiales Asfalticos	392.695,98
Tierras	1.401.903,62
Madera	586,41
Cemento	113.838,09
Papel	37,69
TOTAL MATERIALES UTILIZADOS	7.041.483,10

5. Se incluye el consumo de los materiales más significativos.

6. Para calcular la información del total de materiales de origen reutilizado y reciclado se usan mediciones directas y estimaciones. En el primer caso los datos están registrados en diferentes herramientas y proceden de facturas, contratos, pedidos, etc. Para las estimaciones, en la mayoría de los casos se utiliza el peso dado por fabricantes para una unidad de un determinado material del que conocemos sus características y en otros tomamos el peso conocido de un material de características similares. En el caso del acero reciclado, su consumo se calcula aplicando al acero utilizado un porcentaje tomado de los certificados de fabricantes en los que se acredita el contenido de material reciclado utilizado en su fabricación.

7. Sacyr no adquiere ni realiza extracción de las tierras raras enumeradas en el sistema de Información sobre materias primas.

El sector de la construcción y las infraestructuras necesita gran cantidad de materiales que en su fabricación consumen una cantidad importante de recursos vírgenes. Sacyr promueve la reutilización de tierras de excavación in situ, utilizándolas para rellenos, restauración y como áridos reciclados en hormigón. Además, busca dar una segunda vida a los materiales sobrantes, colaborando en la restauración de canteras y cediéndolos a otras obras, lo que evita residuos y optimiza la gestión de recursos. Sacyr Construcción está habilitada para la valorización de materiales tales como tierras, gravas, hormigón y mezclas bituminosas, sobrantes de otras obras, utilizándolos en operaciones de relleno en sus proyectos.

Además, aprovechamos otros materiales generados en las actividades como balasto, material fresado y demolido y trabajamos en estrecha colaboración con clientes, proveedores, subcontratistas y socios con el fin de analizar, aprovechar y mantener los recursos en uso el mayor tiempo posible.

Como resultado de la aplicación de estas medidas, en 2024 el consumo de materiales reutilizados y reciclados ha sido de un 25,42%. Dentro de estos materiales se engloban tierras, áridos, acero, materiales asfálticos, hormigón, madera y papel. Además, un 42,37% de la madera consumida está certificada bajo los estándares FSC *(Forest Stewardship Council)* un 5,81%, en PEFC *(Program for the Endorsement of Forest Certification schemes)* un 34,87% y en Corponor, un 1,70%, llegando a un 93,61% en España. Más información sobre la aplicación del principio de uso en cascada de los materiales biológicos está disponible en *DP 33-34, 37-40 del E5-5 Salidas de recursos.*

Materiales reutilizados y reciclados utilizados

	2024
Total materiales técnicos y biológicos (t)	7.041.483,10
Materiales biológicos obtenidos de forma sostenible (%)	19,92
Materiales reciclados y reutilizados (t)	1.789.922,13
Materiales reciclados y reutilizados (%)	25,42

En 2024 el consumo de materiales biológicos obtenidos de forma sostenible ha sido de un 19,92%.

Sacyr, en su Declaración de Minerales de Conflicto, recoge su compromiso con el cumplimiento legal y ético en las prácticas comerciales que implican el uso de materiales como el coltán, oro, casiterita, volframita o sus derivados. Extiende este compromiso a su cadena de suministro (proveedores, suministradores, contratistas, colaboradores, subcontratistas) para asegurar la trazabilidad de estos materiales en la Política de Gestión de la Cadena de Suministro.

E5-5 Salidas de recursos

[DP 33-34, 37-40]

La construcción es un sector clave para la transición hacia una economía circular, siendo responsable de más del 35% de los residuos en la UE, especialmente los residuos de construcción y demolición (RCD).

En Sacyr, estos residuos representan un 98% del total de residuos generados, por lo que priorizamos su reutilización y reciclaje. Por ello, en su gestión priorizamos la reutilización de materias tales como tierras, chatarra, madera y escombros y reciclamos y valorizamos los residuos de construcción y demolición que no han podido evitarse, contribuyendo así a que los materiales presentes en estos residuos se reincorporen en el ciclo de producción como materias primas secundarias; estos materiales en Sacyr son principalmente escombros, hormigón, metales, madera, plástico, restos vegetales, fibras cartón, papel y cartón. Esto, siempre que las ubicaciones de los proyectos lo permiten porque las posibilidades de valorizar esta tipología de residuos dependen de la disponibilidad de instalaciones autorizadas para ello en los emplazamientos en los que operamos.

Estamos alineados con el principio DNSH *(Do Not Significant Harm)* establecido en el Reglamento delegado (UE) 2021/2139 sobre la Taxonomía Europea, que exige que al menos el 70% de los residuos no peligrosos de construcción y demolición se preparen para reutilización, reciclaje u otras formas de valorización, con un objetivo de 90%. Todos los proyectos, siempre que es de aplicación, cuentan con un plan de gestión de residuos que contiene al menos, las tipologías, estimación de la cantidad, objetivos de prevención y valorización y las correspondientes medidas a adoptar.

Además, disponemos de procedimientos para garantizar la correcta gestión de residuos, colaborando con empresas autorizadas, dentro del marco de la legislación vigente en cada país o región. La prevención de residuos peligrosos y no peligrosos es una prioridad para Sacyr, para ello, en todos los proyectos se adoptan medidas organizativas y operativas encaminadas a disminuir, hasta niveles económicos y técnicamente factibles, la cantidad generada de estas tipologías de residuos.

En los proyectos o instalaciones operadas por Sacyr se realizan las correspondientes comunicaciones como generadores y valorizadores de residuos y se da cumplimiento a los requisitos establecidos en cuanto a su separación, almacenamiento temporal, entrega para su transporte y correcto tratamiento de gestión, contando siempre con empresas gestoras autorizadas para ello. Además, promovemos en todos nuestros proyectos la contratación de gestores que puedan aprovechar al máximo los recursos materiales contenidos en los mismos, atendiendo a la prioridad de gestión establecida en la jerarquía de residuos, siempre que es posible.

Los residuos generados por Sacyr y su clasificación según tipología y método de tratamiento se detallan a continuación:

Peso total de residuos generados (t) [8, 9, 10, 11]

		Residuos generados	Residuos no destinados a eliminación	Residuos destinados a eliminación
Residuos de construcción y demolición (RCD)	2024	3.348.739,21	3.128.660,64	220.078,57
Residuos no peligrosos (RNP)	2024	48.456,58	18.283,11	30.173,46
Residuos peligrosos (RP)	2024	1.023,93	310,06	713,87
TOTAL	2024	3.398.219,72	3.147.253,81	250.965,91

8. Se engloba en RCD el material excavado para facilitar la interpretación de la información.

9. Para calcular tanto el peso total de los residuos según tipología como el tratamiento de gestión, Sacyr dispone de una herramienta interna donde se registra para cada proyecto los diferentes tipos de residuos que genera, la cantidad y el tratamiento de gestión dado a cada uno de ellos, bien interna o externamente a través de gestores autorizados. Además, recibe alguna información en archivos. Todos los datos se extraen de la herramienta y archivos y proceden de mediciones directas incluidas en documentos tales como los certificados de gestión y valorización emitidos por los gestores y cálculos/mediciones topográficas.

10. Sacyr no ha generado residuos radiactivos en 2024.

11. Se ha actualizado el criterio de reporte de los residuos no peligrosos tanto en esta tabla como en las siguientes, al incorporarse varias tipologías de residuos que estaban exentas de ser reportadas atendiendo a GRI.

En la tabla siguiente se muestran los residuos cuya eliminación se ha evitado desglosados según el tipo de residuo, residuos de construcción y demolición, residuos no peligrosos y residuos peligrosos, y la operación de valorización que han recibido (preparación para la reutilización, reciclado u otras operaciones de valorización).

Peso total de residuos no destinados a eliminación (t)

		Preparación para la reutilización	Reciclado	Otras operaciones de valorización	TOTAL
Residuos de construcción y demolición (RCD)	2024	1.515.877,40	1.022.434,29	590.348,94	3.128.660,64
Residuos no peligrosos (RNP)	2024	3.159,06	4.750,80	10.373,26	18.283,11
Residuos peligrosos (RP)	2024	25,48	136,02	148,56	310,06
TOTAL	2024	1.519.061,94	1.027.321,11	600.870,76	3.147.253,81

Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Perú

En 2024, se han reutilizado en las propias obras 1.522.107,17 toneladas de tierras de excavación, lo que supone un 49,89% del total de material excavado.

En la tabla siguiente se muestran los residuos que se han destinado a eliminación, 250.965,91 toneladas que representan un 7,39% del total de los generados, desglosados según el tipo de residuo, residuos de construcción y demolición, residuos no peligrosos y residuos peligrosos, y la operación de tratamiento de eliminación que han recibido (incineración, vertedero u otras operaciones de eliminación).

Peso total de residuos destinados a eliminación (t) [12]

		Incineración	Incineración (con recuperación energética)	Incineración (sin recuperación energética)	Vertedero	Otras operaciones de eliminación	TOTAL
Residuos de construcción y demolición (RCD)	2024	2,36	2,36	0,00	220.076,21	0,00	220.078,57
Residuos no peligrosos (RNP)	2024	10,31	9,62	0,69	25.694,50	4.468,65	30.173,46
Residuos peligrosos (RP)	2024	71,17	68,08	3,10	532,88	109,82	713,87
TOTAL	2024	83,85	80,07	3,78	246.303,59	4.578,47	250.965,91

[12] Todos los residuos destinados a eliminación son gestionados por gestores autorizados fuera de las instalaciones de la organización.

En 2024, se han eliminado 206.977,61 toneladas de tierras de excavación, lo que supone un 6,78% del total de material excavado.

La cantidad total de residuos no reciclados es de 2.370.898,61 t y representa un 69,77% del total de residuos generados.

Túnel Elorrio y emboquille Zumelegui. España

3

Información social

NEIS S1	Personal Propio	136
NEIS S2	Trabajadores de la cadena de valor	166
NEIS S3	Colectivos afectados	174
NEIS S4	Consumidores y usuarios final	186

NEIS S1

Personal Propio

NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	137
S1-1	Políticas relacionadas con el personal propio	140
S1-2	Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	140
S1-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes	140
S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones	141
S1-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	142
S1-6	Características de los asalariados de la empresa	160
S1-8	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	161
S1-9	Parámetros de diversidad	162
S1-10	Salarios adecuados	162
S1-12	Personas con discapacidad	162
S1-13	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	163
S1-14	Parámetros de salud y seguridad	164
S1-16	Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	165
S1-17	Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	165

Estrategia

Relacionado con NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

[DP 14-16]

Nuestra esencia son los miles de personas que suman su talento a la consecución de nuestros objetivos, personas a las que ofrecemos puestos de trabajo seguros y atractivos, grandes oportunidades de desarrollo y formación, mediante una Política de Gestión en la que nuestras personas están en el centro de nuestra estrategia.

Por las características de la actividad que desarrollamos, no contamos en nuestra gestión con empleados no asalariados de manera representativa, siendo toda la información aportada en el presente apartado relativa a la plantilla de asalariados. Si bien, por las características de nuestro sector, establecemos frecuentemente acuerdos con subcontratistas que son una parte relevante para el éxito de nuestros proyectos, si bien, la información relativa a este colectivo se aportará en el capítulo *S2. Trabajadores de la cadena de valor,* tratándose de plantilla que mantiene una relación laboral con las empresas subcontratistas con las que Sacyr establece acuerdos.

Durante el año 2024 la plantilla media de Sacyr ha alcanzado la cifra de 15.239 personas (16.106 en 2023). De estos 11.035 son hombres (12.093 en 2023) y 4.204 mujeres (4.013 en 2023).

La distribución por género es homologable a las actividades que se realizan en los sectores en los que opera la compañía, en los cuales la presencia masculina suele ser predominante. En cuanto a la distribución de la plantilla por tipo de contrato de trabajo, la baja temporalidad refuerza el compromiso del Grupo por una contratación estable y acorde a los objetivos ESG, a pesar de operar en sectores donde los proyectos son habitualmente de duración determinada.

Aeropuerto de Lima. Perú

A continuación, se presentan los impactos, riesgos y oportunidades vinculados a los trabajadores asalariados que se han identificado como materiales por la compañía:

IMPACTOS	Positivo/ Negativo	Actual/ Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Creación de oportunidades de empleo directo de calidad	+	Actual	-	SI	-	Corto
Creación de oportunidades laborales diversas que contribuyen a crear oportunidades laborales para todos/as	+	Actual	-	SI	-	Corto
Fomento de medidas para el crecimiento profesional de la plantilla, así como posibilidades de movilidad interna e internacional	+	Actual	-	SI	-	Corto
Implementación de medidas de conciliación que permitan a las personas de la organización compaginar su vida personal y familiar	+	Actual	-	SI	-	Corto
Implementación de medidas tendentes a fomentar un espacio de trabajo seguro y velar por el bienestar de la plantilla	+	Actual	-	SI	-	Corto
Incumplimientos relacionados con los derechos laborales en el puesto de trabajo	—	Potencial	-	SI	-	Corto
Incumplimientos relacionados con la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	—	Potencial	-	SI	-	Corto
Generación de desigualdades o discriminación por razón de sexo en los trabajadores propios	—	Potencial	-	SI	-	Corto
Generación de desigualdades o discriminación por razones diferentes al sexo en los trabajadores propios	—	Potencial	-	SI	-	Corto
Muertes o enfermedades laborales a consecuencia de la actividad laboral en el desarrollo de los proyectos de Sacyr	—	Potencial	-	SI	-	Corto
Lesiones a consecuencia de accidentes laborales en el desarrollo de la actividad de Sacyr	—	Potencial	-	SI	-	Corto

RIESGOS Y OPORTUNIDADES		Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Oportunidad	Crecimiento de la organización a través de incorporación del talento diverso	-	SI	-	Corto
Oportunidad	Atracción del mejor talento por el alineamiento de los solicitantes de empleo con los valores de Sacyr	-	SI	-	Corto
Oportunidad	Aumento de la productividad y compromiso del talento vinculada a la inversión en medidas que mejoren la calidad de vida de las personas trabajadoras	-	SI	-	Medio
Oportunidad	Acceso a opciones de financiación sostenible con mejores condiciones vinculadas a un buen desempeño en materia de seguridad y salud (indicadores de siniestralidad)	-	SI	-	Corto
Riesgo	Sanciones/sentencias/demandas condenatorias por incumplimientos en materia de seguridad y salud de empleados	-	SI	-	Corto
Riesgo	Sanciones/sentencias/demandas condenatorias por posibles incumplimientos en materia laboral	-	SI	-	Corto
Riesgo	Escasez de talento en el mercado que implique incapacidad o limitaciones en el acceso al personal adecuado con penalización económica o en tiempos para el desarrollo de la actividad de Sacyr	-	SI	-	Corto
Riesgo	Limitaciones al acceso a la contratación público-privada / acceso a fondos públicos por ayudas o subvenciones por incumplimientos relacionados con la gestión de empleados	-	SI	-	Corto

En este punto, cabe destacar que tras la realización de un análisis específico para la valoración de los posibles riesgos relacionados con trabajo infantil y forzoso en las geografías donde Sacyr tiene presencia, no se han detectado actualmente riesgos significativos en aquellas más representativas para nuestra actividad. A pesar de no haberse identificado vulneraciones de derechos humanos y advertirse riesgos significativos, desde Sacyr ponemos en marcha diferentes actuaciones para su prevención y mitigación. Contamos con un Política de Derechos Humanos y de relación con las Comunidades (más información en el *DR S3-1 del S3. Colectivos afectados*) que aborda estas temáticas y cuyos compromisos hacemos extensivos a nuestra cadena de suministro a través de la Política de Gestión de la Cadena de Suministro (más información en el *DR S4-1 del S4. Consumidores y usuarios finales*).

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

S1-1 Políticas relacionadas con el personal propio

[DP 17-24] [MDR-P 63-65] reportados en el S1-5.

La información relativa a las políticas relacionadas con el personal propio se aporta en el DR S1-5 de este mismo capítulo.

S1-2 Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias

[DP 25-28]

En Sacyr, nos comprometemos a establecer una cultura de diálogo abierto y promover un entorno laboral en el que se valoren los puntos de vista y aportaciones de todas las personas trabajadoras. Para asegurar una colaboración efectiva y continua, mantenemos una interlocución recurrente y periódica con los representantes de las personas trabajadoras, y específica para abordar procesos reglados de negociación colectiva desarrollados conforme a las fases establecidas legalmente, respecto de las condiciones laborales. Estos espacios, que incluyen procesos consultivos, han sido esenciales para comprender las inquietudes y necesidades de las personas trabajadoras y promover la transparencia en la toma de decisiones.

Todo ello es posible a través del apoyo y liderazgo de la Dirección de Personas y Gerencias de Proyectos que garantizan el buen fin de los Acuerdos y Convenios Colectivos, así como la comunicación y colaboración con las personas trabajadoras.

Para comprender las perspectivas de las personas trabajadoras que pueden ser especialmente vulnerables, por razón de género, migrantes, personas con discapacidad, etc. contamos con una estrategia en materia de diversidad e inclusión que fomenta un entorno de trabajo inclusivo, desarrollando iniciativas de comunicación con estos colectivos, así como alianzas estratégicas que nos permiten con su experiencia conocer mejor sus necesidades. Adicionalmente, contamos con un Canal de Diversidad y Conciliación y un buzón de sugerencias para que nuestra plantilla pueda trasladarnos propuestas, sugerencias e inquietudes.

S1-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes

[DP 30-33] [DP 103 b) del S1-17]

En Sacyr disponemos de diferentes canales de comunicación que nos permiten mantenernos en contacto con las personas trabajadoras de la organización, fomentando la comunicación bidireccional y permitiendo que puedan compartir sus inquietudes o necesidades.

Contamos con una herramienta de escucha de la voz del empleado denominada *Sacyr Te escucha* a través de la cual tratamos de entender los principales momentos de relación que tienen los empleados con la Compañía y que conforman su experiencia, con la finalidad de comprenderlos, conocerlos y tener información útil para las áreas que nos permitan introducir acciones de transformación y mejora.

Esta herramienta nos permite conocer y profundizar sobre qué aspectos comprometen y motivan a nuestros equipos y tener una visión detallada sobre su experiencia, desde su incorporación hasta su salida, además de entender qué les preocupa y cuáles son sus inquietudes, para con ello tener información sobre las palancas concretas de mejora. La herramienta permite a nuestros equipos hacernos llegar sus opiniones de forma totalmente anónima y confidencial.

Para todo tipo de gestiones laborales, para los equipos de España, disponemos de un canal de comunicación denominado *Hello.* A través del cual cualquier persona empleada de España puede trasladar todo tipo de solicitud, consulta, duda e inquietud sobre cuestiones laborales. De forma que todas las solicitudes y consultas que tengamos para algún área de la Dirección General de Personas, sea canalizado a través de este espacio y tengamos trazabilidad de las mismas tanto en volumetría, como en calidad de respuesta y tiempos. Todas estas consultas son tratadas de manera confidencial por el personal que las atiende. Desde su puesta en marcha ha sido un canal muy extendido y bien valorado por los usuarios ya que pueden resolver muchas de sus consultas y gestiones por esta vía de forma rápida y efectiva, prueba de ello es que este año 2024, el nº de tickets abiertos en Hello en 2024 ha sido 16.723.

Según la estructura organizativa de nuestra Dirección General de Personas, contamos con la figura de los *HR Business Partner,* cuyo principal objetivo es la cercanía de nuestra función a negocio para facilitar la comprensión y la anticipación de las necesidades, el asesoramiento especializado en el ámbito de personas, siendo el principal interlocutor entre el negocio y los servicios centrales, y valedor del cumplimiento y ejecución de las Políticas y Procesos del Grupo. Es una figura a través de la que se canalizan a su vez las inquietudes, preocupaciones e incidencias en la gestión de personas de nuestros equipos.

Además, en Sacyr contamos con un Canal Ético puesto a disposición para que, tanto empleados como terceros puedan informar o consultar de forma confidencial, escrita u oral, y también anónima si así lo desean, sobre posibles incumplimientos, así como trasladar necesidades e inquietudes. Todas las comunicaciones serán convenientemente investigadas con prontitud, independencia, confidencialidad y objetividad, de acuerdo con nuestro Código Ético y de Conducta. Para más información, consultar la el *DR G1-1 del G1. Conducta empresarial.*

S1-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones

[DP 35-42] [MDR-A 66-68] reportados en el S1-5.

La información relativa a este requisito de divulgación se aporta a continuación en el DR S1-5 de este mismo capítulo.

Parámetros y metas

S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

[DP 44-47] [MDR-T 78-81]
[DP 17-24] [MDR-P 63-65] del S1-1 y [DP 35-42] [MDR-A 66-68] del S1-4.

Atendiendo a lo identificado en nuestro análisis de principales impactos, riesgos, oportunidades y dependencias, se han planificado y desplegado una serie de actuaciones encaminadas a ser un empleador de referencia, sobre todo en nuestros *home markets,* para con ello contar con los perfiles necesarios para cumplir los objetivos del plan estratégico de la compañía.

Atraer y comprometer a los mejores profesionales es nuestra prioridad, y para ello, nos adaptamos a las nuevas realidades y al futuro del trabajo, generando un entorno de trabajo seguro y sumando la diversidad como valor y ventaja competitiva.

Por este motivo, una de las verticales de *Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027* recoge una serie de objetivos y acciones encaminados a abordar las identificadas como áreas más relevantes en las que Sacyr debe centrar esfuerzos encaminados a minimizar sus posibles impactos negativos y riesgos, así como potenciar los positivos y las oportunidades identificadas.

Atracción, desarrollo y compromiso de talento

Diversidad, equidad e inclusión

Seguridad y salud

Atracción, desarrollo y compromiso de talento

Aspiramos a convertirnos en líderes en el desarrollo de proyectos greenfield de transporte, salud y agua, y todo ello gracias ya no sólo a nuestra propuesta innovadora y al compromiso con el medio ambiente, sino también a la apuesta por el desarrollo profesional y personal de una plantilla diversa.

En Sacyr la gestión del talento es una de las palancas principales del Plan Estratégico. Invertimos en atraer el mejor talento, desarrollarlo y formarlo de manera continua para garantizar el éxito de nuestro proyecto empresarial a corto, medio y largo plazo en un entorno cambiante y volátil. Por este motivo, se ha desarrollado un Plan estratégico de la Dirección de Personas que marca nuestro plan de acción desde el 2024 a 2027 y recoge tres desafíos clave:

Foco en negocio	Eficiencia operativa y organizativa	Reducción de Riesgos
Facilitar a negocio los perfiles necesarios en tiempo y con altos índices de calidad e incrementar el compromiso de los equipos	**Minimizar costes y tiempos en todos los procesos de la función**	**Controlar y mitigar los riesgos laborales, retributivos y de compliance**

Nuestro plan se soporta sobre todas nuestras políticas de gestión de personas, todas ellas orientadas a promover un entorno de trabajo justo, inclusivo y saludable, y a promover una cultura organizacional ética y responsable.

En Sacyr entendemos que el principal motor de nuestro éxito es el talento humano. Por ello, trabajamos para crear un entorno inclusivo y de bienestar, en el que nuestros empleados puedan desarrollarse plenamente, tanto profesional como personalmente. Contamos con políticas claras en torno a la diversidad e inclusión, garantizando que todos los empleados, independientemente de su género, raza u origen, tengan las mismas oportunidades. Asimismo, promovemos la equidad salarial y la conciliación entre la vida personal y profesional, ofreciendo flexibilidad horaria y programas de bienestar. Además, brindamos programas de capacitación continua y desarrollamos iniciativas de seguridad laboral para garantizar el bienestar físico y emocional de nuestro equipo.

Para abordar esta estrategia, contamos con una serie de políticas y procedimientos que describimos a continuación.

Política de Tiempo de Trabajo y Conciliación

Sacyr considera el talento de su equipo humano como un activo estratégico y apoya a su plantilla en la búsqueda del equilibrio personal y profesional, fomentando un entorno de trabajo flexible, con respeto de la jornada laboral y haciendo un uso razonable y responsable de las herramientas tecnológicas a disposición de la plantilla, todo ello se recoge en la Política marco de tiempo de trabajo y conciliación.

Esta política es de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. A efectos del presente documento, el Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr.

El Consejo de Administración de Sacyr es el nivel más alto de la organización de la empresa responsable de la aplicación de esta política.

Esta política se despliega con el objetivo de atender las necesidades de nuestra plantilla en su interés de desarrollarse en un entorno de trabajo donde se puedan compatibilizar su actividad laboral con las otras

Se encuentra públicamente disponible en la **web de Sacyr** y en nuestra intranet.

Para garantizar la efectiva implementación de esta Política Marco de Tiempo de Trabajo y Conciliación hemos puesto a disposición de nuestro personal una *Política Flex-Working,* que permite la organización flexible del tiempo de trabajo y la posibilidad de trabajar en el domicilio actual. Contamos, además, con una Guía de medidas de conciliación, que recoge los permisos que se pueden solicitar y los trámites que se deben llevar a cabo para su solicitud.

Procedimiento de Desconexión Digital

Comprometidos con esta búsqueda del equilibrio personal y profesional, en Sacyr contamos con un protocolo específico, nuestro Procedimiento de Desconexión Digital, a través del cual se desarrolla el derecho a la desconexión digital de nuestros trabajadores/as y se establecen medidas para garantizar el mismo, así como su tiempo de descanso. Este protocolo se encuentra disponible en la intranet del Grupo Sacyr para toda la plantilla.

Modelo Adquisición Talento

Nuestro Modelo está orientado a atraer e incorporar profesionales que se identifiquen con nuestro propósito. Para cribar este talento contamos con un procedimiento de selección riguroso y global enmarcado en nuestro sistema transversal de gestión por valores/competencias, que en adquisición se traduce en la aplicación de una metodología propia *SmartRec* cuyo objetivo es garantizar la objetividad, la igualdad y la diversidad como elementos clave para realizar unos procesos de selección sostenibles. Esta metodología establece un marco de referencia homogéneo, común y transversal en todos los negocios y países en los que operamos y abarca de forma integral todas las fases del proceso de adquisición de talento, desde la criba curricular hasta la entrevista de selección.

Además de las políticas y estrategias mencionadas, en Sacyr hemos desplegado una serie de actuaciones enfocadas en atraer, retener y desarrollar el talento en la Compañía, que se describen a continuación.

1. ATRAER Y CAPTAR EL MEJOR TALENTO CON PERFILES QUE CUBRAN NUESTRAS NECESIDADES

Nuestro modelo de Adquisición de Talento está orientado a atraer e incorporar profesionales que se identifiquen con nuestro propósito. Es por ello por lo que, con el objetivo de captar al mejor talento alineado con los valores de la compañía, crear oportunidades de empleo directo de calidad y mitigar los efectos de la escasez de talento en el mercado, desde Sacyr hemos implementado las siguientes actuaciones para abordar tres grandes líneas las cuales se han aplicado en el periodo 2024 con alcance global tratándose de medidas que nacen con vocación de permanencia en el tiempo.

ASEGURAMIENTO DE PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVOS

Con el objetivo de evitar cualquier tipo de sesgo en el proceso de captación de talento en Sacyr, hemos implementado la realización de procesos de selección a ciegas. En estos, los CVs se muestran sin nombre a través de la herramienta *TeamTailor.*

Para realizar un seguimiento y evaluar la eficacia de esta actuación, se ha activado una encuesta de calidad a los candidatos externos de manera automática, para que estos puedan valorar el proceso de selección al que se han sometido.

CAPTACIÓN DE PERFILES CLAVE PARA LA COMPAÑÍA

El *Programa Sacyr Construye Futuro* cuyo objetivo es la atracción de talento junior con foco en diferentes perfiles críticos, buscando conectar talento y Negocio de una manera más directa y cercana.

A través de este programa creamos una cantera de calidad para posiciones críticas en la compañía. En concreto nos enfocamos en perfiles de ingenieros de Obra Civil y Agua, Topografía e Instalaciones. Y en el incluimos actividades diseñadas para ayudar a estudiantes, con próxima incorporación al mercado laboral, a orientar sus carreras profesionales.

Con dicha iniciativa pretendemos a su vez mejorar nuestra imagen como empleador entre estudiantes de universidades clave. Y construimos relaciones a largo plazo con instituciones educativas. El seguimiento y la evaluación de la eficacia de este programa tiene lugar mediante la evaluación de la participación de los candidatos en los distintos talleres y módulos de aprendizaje ofrecidos, así como el mantenimiento de una comunicación constante con los participantes.

POSICIONAMIENTO DE SACYR COMO MARCA EMPLEADORA

Con el objetivo de desarrollar el perfil de Sacyr como marca empleadora de referencia, nuestros esfuerzos se han centrado en mejorar nuestra posición en las principales herramientas de contratación disponibles en la actualidad, dotando a nuestros *recruiters* de los recursos necesarios para potenciar la captación de talento en la Compañía. Por ello, hemos desarrollado una certificación en LinkedIn para maximizar las prestaciones de la plataforma para nuestra plantilla de selección a través del *Programa Sacyr Level Up.*

Por ello, en 2024 se ha impartido formación a nuestra plantilla de selección. El programa partió del entendimiento de las necesidades y el nivel de conocimiento de la plantilla de en la plataforma a través de una encuesta a los participantes y, en base a los resultados, se ideó un itinerario de aprendizaje online, que permitió la obtención de una certificación. Periódicamente, se realiza un seguimiento del personal propio que accede a la plataforma y obtiene el certificado tras la realización de las pruebas correspondientes.

2. IMPULSAR EL CRECIMIENTO PROFESIONAL Y FIDELIZAR PERFILES CRÍTICOS

El desarrollo y crecimiento profesional de nuestra plantilla, así como la fidelización de los perfiles críticos para la compañía son unos de los objetivos de nuestra estrategia. Para alcanzar el mismo, hemos desarrollado una serie de medidas que van desde el diseño de un ecosistema de programas de impulso profesional hasta el diseño de un plan de beneficios atractivo para nuestra plantilla, pasando por la creación de planes de retribución que cubran las necesidades de nuestro personal propio, buscando así aprovechar y potenciar la productividad y el compromiso del talento mediante la mejora de la calidad de vida de nuestra plantilla.

ECOSISTEMA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

Fomentamos el desarrollo de nuestros empleados, procurando hacer de ellos mejores profesionales, más competitivos y preparados. Para ello hemos diseñado una serie de programas, que aplicamos con periodicidad anual, que potencien nuestros valores y el modelo de liderazgo de la Compañía de acuerdo con las diferentes categorías y necesidades de nuestros trabajadores/as.

A nivel metodológico, nuestros programas integran una combinación de metodologías y acciones para garantizar la consecución de los objetivos definidos, empleando el Plan de Desarrollo Individual como un elemento transversal. Integramos herramientas de autoconocimiento, píldoras de formación y distintas figuras de acompañamiento como el *mentoring* y *coaching,* tanto individual como grupal.

- **Programa Conecta.** Dirigido a todo el colectivo de Técnicos del Grupo que deseen inscribirse voluntariamente. El objetivo de este programa es trabajar y mejorar las habilidades vinculadas al desarrollo profesional de estos perfiles. La 2ª Edición del Programa, celebrada de septiembre de 2023 a febrero de 2024 ha contado con la participación de más de 154 profesionales de 11 países diferentes.

La evaluación y seguimiento de la eficacia del programa ha tenido lugar a través de una serie de encuestas realizadas a los participantes. El programa ha tenido una excelente acogida y ha contado con altas valoraciones, entre ellas una valoración global de 4.6/5 por lo que se espera continuar con nuevas ediciones de este programa en próximos ejercicios.

- **Programa de Transiciones a Gestión.** Este 2024 ha tenido lugar la 2ª Edición del Programa de Transiciones a Gestión, que está dirigido a personas que han promocionado a Gerente, suponiendo esto un cambio significativo en sus funciones. El objetivo principal de este programa es acelerar la adaptación a su nueva posición, disminuyendo la curva de aprendizaje necesaria para alcanzar un rendimiento óptimo proporcionándoles las herramientas y el apoyo necesario. Esta Edición ha contado con 26 participantes de España, Perú, Colombia y EEUU, de todas las líneas de negocio de la compañía. Se prevé continuar con este programa en próximos ejercicios.

- **Gestión del desempeño.** El objetivo de este proceso, que se hace anualmente, es disponer de una información actualizada, valida y fiable de nuestros equipos. Lo que nos permite realizar una gestión proactiva del talento interno, anticiparnos y reducir los riesgos del grupo asociados a futuras necesidades. Hemos ido introduciendo mejoras en el proceso y hemos ampliado su alcance entre nuestros profesionales, para hacerlo más ágil y útil, estando el mismo digitalizado a través de nuestra herramienta FOCUS que permite un seguimiento periódico de su evolución a través del análisis de distintos indicadores, como el compromiso de la plantilla con el programa, la identificación de sucesores para puestos de gerencia o el número de actividades vinculadas al desarrollo y crecimiento de los empleados.

  Este seguimiento nos ha llevado a introducir dos importantes novedades en 2024, Gestión de Sucesión y Planes de Acción. El objetivo de la primera es garantizar la continuidad del negocio y reducir los riesgos asociados al talento interno fomentando la movilidad interna. Adicionalmente, se ha elaborado un catálogo de acciones tipo orientadas al desarrollo, formación y fidelización del talento interno en el que los responsables pueden definir de entre un abanico de acciones las que consideran para los profesionales de sus equipos.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN

En el contexto actual en el que lo único constante es el cambio, la única forma de asegurar que nuestros profesionales disponen del conocimiento y las habilidades necesarias para su desempeño es a través de la formación continua, por este motivo, en Sacyr definimos planes de formación anualmente.

Mediante nuestra formación garantizamos el desarrollo permanente de las personas que pertenecen a Sacyr, de manera global y alineando la formación con las necesidades que se generan en la estrategia de negocio. Con estas acciones buscamos siempre atender las necesidades que manifiestan nuestros empleados ya que determinan, en gran medida, su compromiso con la compañía.

Así pues, el principal objetivo de nuestro modelo formativo es el de potenciar una cultura de aprendizaje continuo, en la que el profesional es el propio responsable de su desarrollo, nosotros ponemos a su disposición todos los medios y recursos a través de nuestra plataforma de formación on-line *Explora* para que él mismo según sus interés y necesidades diseñe su propio plan formativo y decida con total libertad qué quiere recorrer, cuándo y dónde.

- **Oferta formativa: Expediciones Alternativas**

  Damos la posibilidad de acceder a todo tipo de recursos formativos en distintos formatos para que de forma autónoma los usuarios, en base a intereses y necesidades, puedan cursar los mismos donde y cuando quieran. Tenemos acuerdos con diferentes proveedores de formación para acercar el conocimiento a nuestros profesionales en todo tipo de formatos (*microlearning, podcast,* vídeos, *mooc´s*). Esta oferta está a disposición de todos los usuarios con identidad digital y se define anualmente.

- **Formación a demanda**

  Contamos con un proceso interno por el cual cualquier persona empleada tiene el derecho de solicitar cursos de formación que cubran sus carencias para el desempeño de sus funciones. Pudiendo incluso solicitar formación superior o de postgrado. Aplica de manera global a toda nuestra plantilla.

- **Programas de perfiles clave**

  Programas de formación técnica y de habilidades para garantizar la excelencia en el desarrollo de nuestra actividad, tener preparados a nuestros profesionales para asumir nuevas responsabilidades y fomentar su compromiso.

  Este programa tiene un horizonte temporal 2024-2027 y está enfocado al colectivo de encargados, capataces, jóvenes ingenieros y jefes de obra.

- **Programa corporativo de idiomas**

  Fomento de programas de mejora de la capacitación lingüística de nuestros profesionales para el desempeño de su actividad y responder a las necesidades derivadas de la movilidad interna e internacional. Ofrecemos formación en idiomas en distintos formatos: virtual u online, en grupo o *one to one.*

- **Programa de sensibilización en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión**

  Desarrollo de diferentes formaciones en materia de diversidad, equidad e inclusión para concienciar a nuestra plantilla en este ámbito y fomentar la cultura de la diversidad. Esta formación de impacte de manera global a nuestra plantilla.

- **Formación para a fomentar un espacio de trabajo seguro y velar por el bienestar de la plantilla**

  Desarrollo de formación en materia de seguridad y salud para promover el bienestar de nuestros profesionales y espacios de trabajo seguros. Esta formación de impacte de manera global a nuestra plantilla.

El programa formativo se define anualmente, con el objetivo de adaptar la oferta a las necesidades detectadas en nuestra plantilla. Asimismo, se realiza un seguimiento pormenorizado de los indicadores más relevantes en la materia, como la participación en estas acciones de formación.

PLANES DE RETRIBUCIÓN COMPETITIVOS

Nuestra misión principal en materia de compensación es diseñar, implementar y revisar las políticas retributivas para conseguir criterios de equidad, competitividad y motivación de la platilla. Nuestro plan está alineado con la estrategia de compensación total y la propuesta de valor del talento, que además permite atraer, retener y comprometer a los empleados ayudando a que el empleado consiga un equilibrio personal y profesional a lo largo de su ciclo de vida.

Esta medida aplica a todos los empleados y empleadas de Sacyr y se adapta a las particularidades que establece la regulación en todas nuestras geografías.

La estructura retributiva de la Compañía se compone de retribución fija, retribución variable, beneficios sociales, plan de previsión social, plan de incentivos a largo plazo y política de asignaciones internacionales. Esta estructura varía en función de las características de cada colectivo.

DISEÑO DE PLANES DE BENEFICIOS ATRACTIVOS PARA NUESTRA PLANTILLA

Los beneficios habitualmente varían en función del ciclo de vida en el que se encuentre la persona, de su situación personal o momento profesional y ayudan a gestionar la compensación, propiciando una mayor fidelización de nuestra plantilla. Esta medida aplica a todos los empleados/as de Sacyr, adaptándose a las particularidades del mercado laboral, el nivel de responsabilidad de los empleados/as, asi como otras características y sus geografías. Nuestra oferta propone dos tipos de beneficios:

Beneficios enfocados al bienestar físico y mental, como son:

- Seguro de salud.
- Seguro de vida en caso de fallecimiento o incapacidad.
- Club deportivo en las oficinas (torneos, clases de yoga, pilates, boxeo, mindfulness, natación).
- Aplicaciones de bienestar (recetas de cocina saludable, clases de gimnasia o mindfulness on-line, charlas sobre distintos temas de bienestar).
- Fisioterapeuta en algunas oficinas.
- Comedores con comida saludable.
- Talleres para prevenir riesgos psicosociales.
- Servicio de psicología para atender algunas patologías.

Beneficios enfocados al bienestar financiero, como son:

- Retribución flexible en España, para el colectivo elegible de acuerdo con la legislación. El programa de retribución flexible permite al empleado sustituir parte de su retribución dineraria por otra en especie con ventajas fiscales. Los productos ofrecidos dentro de este programa son: seguro de salud, tarjeta comida, tarjeta transporte, cheque guardería, formación relacionada con el puesto de trabajo, seguro de ahorro a la jubilación, renting de coche y compra de acciones de Sacyr.

- Aplicaciones de descuentos a empleados sobre compra de productos y servicios de múltiples compañías.
- Plan de previsión social a través de diversos seguros de ahorro a la jubilación.
- Plan Compra de Acciones con una participación de 70 personas y una inversión de 355.257 € euros en el año 2024. A través de este plan, obtienen un doble beneficio, por un lado, obtienen un ahorro fiscal y por otro tienen pleno derecho a participar como accionistas en el reparto de dividendos. Esto demuestra el alto grado de confianza por parte de nuestros equipos en el crecimiento de la empresa y genera un mayor grado de vinculación con la estrategia de la misma.

Anualmente se revisa la oferta de medidas a disposición de la plantilla y se analiza la posibilidad de incorporar nuevas, asimismo se lleva a cabo un seguimiento de los empleados que disfrutan de estas opciones.

En lo que respecta a nuestras metas y objetivos en relación a nuestro personal propio, en Sacyr hemos establecido una serie de metas en materia de atracción del talento, de desarrollo y compromiso para el periodo 2024-2027:

- Posicionar nuestra marca empleadora en nuestros *home markets,* para atraer y captar aquellos perfiles que cubran nuestras necesidades y garanticen la consecución de los objetivos de nuestra estrategia.
- Impulsar el crecimiento y desarrollo de nuestros profesionales
- Mantener una propuesta de valor competitiva, atractiva y transparente.

Todas estas metas se encuentran en el plan Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027, para las cuales se han definido una serie de indicadores que nos permiten medir su grado de cumplimiento. Entre estos indicadores, podemos destacar el porcentaje de rotación durante el primer año, el porcentaje de rotación de nuestros perfiles críticos o el número de promociones y movilidad interna.

Diversidad, equidad e inclusión

La diversidad constituye uno de los pilares estratégicos de la Compañía para el desarrollo sostenible y cumplimiento de la Agenda 2030. En Sacyr apostamos porque nuestros equipos estén formados por personas de perfiles diversos, sin ningún tipo de condicionante o etiqueta. Esto se sustenta en los siguientes ámbitos principales:

- Diversidad de Género: promover la igualdad de oportunidades y fomentar la equidad de género, orientación sexual e identidades de género, en todos los niveles de la Compañía.
- Personas con Discapacidad: valorar el potencial único de las personas con discapacidad y aprovechar su talento.
- Diversidad Social y Cultural: respetar y aprovechar las diferencias sociales y culturales como fuente de valor añadido.
- Diversidad Generacional: contribuir a la integración laboral y convivencia de las diferentes generaciones.
- Diversidad Experiencial y Cognitiva: promover una cultura corporativa abierta, así como el desarrollo profesional y la formación continua, como impulso de las diversidades no visibles (experiencias educativas y profesionales, estilos de liderazgo, pensamiento crítico, personalidades, tradiciones...).

Fomentamos entornos de trabajo inclusivos en los que nuestros/as profesionales sean respetados/ as, así como que puedan lograr sus objetivos, desarrollándose profesional y personalmente, incorporando la diversidad, equidad e inclusión como eje trasversal a todos los niveles de la empresa, incluyendo a nuestra cadena de valor: clientes, proveedores, accionistas, inversores/as...

Nuestro compromiso se recoge en la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, así como en la Ruta Sacyr Sostenible, y se desarrolla a través de nuestro Plan de Diversidad, Equidad e Inclusión. El objetivo principal es impulsar la creación de equipos multidisciplinares, transversales e inclusivos, asegurando la igualdad de oportunidades y desarrollo profesional de todas las personas que trabajamos en Sacyr, atendiendo a lo que cada una requiere.

Política de diversidad, equidad e inclusión

Esta Política establece las directrices y líneas de actuación para promover una cultura de respeto a la diversidad, equidad e inclusión laboral, a fin de garantizar como objetivo estratégico el desarrollo de las relaciones laborales basadas en crear y fomentar un entorno laboral diverso, equitativo e inclusivo, que impulse la progresión, así como el desarrollo personal y profesional de nuestro equipo humano, contribuyendo a la consecución de nuestro propósito, misión y valores corporativos y a un mejor desempeño empresarial.

Para ello, Sacyr se compromete a establecer las medidas y acciones que sean necesarias para alcanzar la igualdad real de trato y de oportunidades entre sus profesionales y evitar situaciones de discriminación, tanto directa como indirecta, en todos los niveles de la Compañía que pudieran existir asociados a la nacionalidad, origen racial o étnico, edad, discapacidad, religión, convicción u opinión, orientación o identidad sexual, expresión de género, estado civil, personalidad, o cualquier otra condición personal, física o social.

Es importante destacar que esta política aborda todas las fases del ciclo de la relación laboral de nuestros/as profesionales: atracción, captación, *onboarding,* crecimiento, consolidación y desvinculación.

La mencionada Política es de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. A efectos del presente documento, el Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr. Por lo tanto, en todas las referencias que esta Política haga al Grupo Sacyr, se entenderán incluidas todas las sociedades detalladas anteriormente y la Fundación.

El Consejo de Administración de Sacyr es el nivel más alto de la organización de la empresa responsable de la aplicación de esta política.

La Política de Diversidad, Equidad e Inclusión de Grupo Sacyr adquiere un conjunto de compromisos que, a su vez, contribuyen a la consecución de diversas metas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Así mismo, establece como línea de actuación promover el conocimiento y el cumplimiento de los compromisos de esta Política entre todas las partes interesadas con las que la Compañía se relaciona a efectos comerciales: socios, proveedores, contratistas, distribuidores, etc., así como cualquier otra entidad pública o privada, relacionadas con nuestras operaciones o servicios.

Se encuentra públicamente disponible en la **web de Sacyr,** así como en el **portal de proveedores.** Adicionalmente, se encuentra disponible en nuestra intranet.

Completando la anterior, disponemos de otros protocolos que recogen nuestra posición de tolerancia cero ante cualquier tipo de situación de acoso, discriminación o conducta inapropiada:

Sistema de Gestión de la Diversidad, Equidad e Inclusión

Con el objetivo principal de impulsar la creación de equipos multidisciplinares, transversales e inclusivos, disponemos de un Plan de diversidad, equidad e inclusión para el ciclo 2023-2027, que aborda 11 áreas de actuación, contemplando el ciclo de la relación laboral, desde atracción de talento hasta su finalización, incluyendo seguridad y salud, así como la gestión de nuestra cadena de valor. Para el seguimiento de los objetivos, medidas e indicadores fijados en el Plan, cuenta con una Comisión de Seguimiento, formada por 20 personas representantes de las áreas de negocio y de las diferentes funciones que integran el Plan. Todo ello, teniendo en cuenta el principio de interseccionalidad, es decir, desde un entendimiento de la diversidad e inclusión que suma las diferentes características de las personas.

Por otra parte, otro de los órganos de gobierno principales de nuestra gestión es el Comité Global de Diversidad, Equidad e Inclusión en el que participan representantes de las unidades de negocio y países, a través del cual se concretan y se realiza su seguimiento de las medidas, campañas y proyectos de forma anual, en desarrollo de los objetivos fijados en la Ruta Sacyr Sostenible y en el Plan de Diversidad, Equidad e Inclusión.

Por último, contamos con un Mapa Global de Diversidad que, de forma trimestral, permite realizar el seguimiento y medición de los principales ámbitos e indicadores teniendo en cuenta la interseccionalidad (interacción de las diferentes variables de diversidad),

Todo lo anterior forma parte, además de los correspondientes procesos, del Sistema de Gestión de la Diversidad, Equidad e Inclusión que hemos desarrollado para conseguir alcanzar las metas estratégicas de Sacyr en este ámbito, lo que nos ha permitido conseguir la certificación de la norma ISO 30415:2021 Diversidad e Inclusión, bajo la Especificación de AENOR, siendo la primera empresa española en conseguirlo.

Protocolo para la Prevención y Actuación en situaciones de acoso y actos discriminatorios

Disponemos de un protocolo específico para prevenir y actuar ante este tipo de situaciones de violencia, acoso, abuso verbal, abuso de autoridad en el trabajo, discriminación o cualquier otra conducta que genere un entorno intimidatorio u ofensivo. Asimismo, contamos con un Canal Ético como herramienta corporativa destinada a facilitar la formulación segura y confidencial de cualquier consulta o denuncia, así como un Comité específico para la prevención y actuación en situaciones de acoso y actos discriminatorios.

Este documento recoge nuestro compromiso para crear, mantener y proteger con todas las medidas posibles, un entorno laboral donde se respete la dignidad y la libertad, se respeten los principios de no discriminación y de igualdad de oportunidades en el desarrollo de la carrera profesional de nuestro personal. De acuerdo al mismo, todo el personal deberá ser tratado con dignidad, sin que se permita, ni tolere, ningún tipo de conducta de acoso, actos discriminatorios por razón de origen, raza, color, religión, edad, discapacidad, estado civil, orientación sexual o por cualquier otra característica.

Además, realizamos diferentes acciones formativas en centros de trabajo para prevenir e identificar situaciones de acoso.

Este documento se encuentra disponible para ser consultado por todos los grupos de interés en la **web corporativa.**

Plan de medidas para alcanzar la igualdad de las personas LGTBI

A través de este documento se han recogido las medidas y procedimientos adecuados incluyendo expresamente a las personas LGTBI, para garantizar en los centros de trabajo de la Compañía entornos laborales seguros, libres de discriminación y acoso donde todas las personas están obligadas a respetar la integridad y dignidad en el ámbito profesional y personal, incluyendo el procedimiento de actuación en caso de acoso por orientación sexual, identidad sexual y expresión de género, al que cualquier persona puede acceder a través del Canal Ético a través de la **web corporativa** y el correspondiente **buzón de denuncias.**

Este protocolo se encuentra disponible en la intranet del Grupo Sacyr para toda la plantilla.

El objetivo principal nuestro Plan de Diversidad, Equidad e Inclusión es fomentar entornos de trabajo inclusivos en los que nuestros/as profesionales sean respetados/as y se sientan ellos mismos/as, con el objeto de prevenir o mitigar posibles desigualdades o situaciones de discriminación entre los profesionales de nuestra plantilla.

En aras de avanzar en nuestro compromiso, hemos implementado una serie de medidas y actuaciones que se describen a continuación sobre las líneas identificadas como principales por Sacyr.

IMPULSO DE LA CREACIÓN DE EQUIPOS DIVERSOS

El impulso de la creación de equipos diversos responde a la voluntad de la Compañía de generar un impacto positivo en nuestros trabajadores mediante la creación de oportunidades laborales diversas para todos/as, fomentando así nuestro crecimiento mediante la incorporación del talento diverso. El alcance de estas actuaciones es global a toda la Compañía, con los países específicos que se indican en cada caso. Por otro lado, el horizonte temporal de las mismas es de 2023-2027.

Diversidad de Género

Para seguir impulsando la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional de la mujer, contamos con el **Programa W-Community** que recoge las líneas de actuación para impulsar el talento y liderazgo de las mujeres profesionales de Sacyr, el **Programa Mujeres poderosas, mujeres Sacyr** en Colombia o colaboramos con REDMAD en Chile con el mismo fin. Igualmente, participamos en la iniciativa **STEM Talent Girl** de la Fundacion ASTI para fomentar, a través de referentes femeninos, la elección de carreras STEM en niñas de más de 13 años, con el objetivo de conseguir un aumento en el porcentaje de mujeres que ocupan puestos STEM.

Contamos con **Planes de Igualdad en España,** adaptados a la realidad de cada negocio, cuyo seguimiento y medición se realiza a través de las correspondientes comisiones de seguimiento. Estos planes son un referente interno para poner en marcha objetivos y medidas que contribuyan a avanzar en esta materia en el resto de los países donde estamos presentes, como Colombia, lo que ha permitido obtener la **certificación Equipares.**

Personas con Discapacidad

En el ámbito de la discapacidad impulsamos el **Programa Monitores de Seguridad** para incorporar personas que hayan sufrido algún tipo de accidente laboral y con motivo de ello ha derivado en una discapacidad o **Pausa Activa** en Chile que consiste en un trabajo de activación y vuelta a la calma a través de ejercicio físico impartido por personas con discapacidad.

Hemos puesto en marcha el **Programa Muchas formas de ser únic@s,** que refuerza nuestro compromiso con la inclusión de personas con discapacidad, con el objetivo de facilitar la obtención del certificado de discapacidad, a todas aquellas personas que no han realizado los trámites previamente. También el **Programa Sacyr de la Mano** destinado al personal cuyos/as hijos/as tenga una discapacidad o enfermedad grave, ofreciéndoles una serie de beneficios en esta materia: información, asesoramiento, conciliación.

Diversidad Social y Cultural

Promovemos la presencia multicultural como fuente de conocimiento y talento en nuestros equipos de trabajo a través de **Guías para extranjer@s,** el **Canal interno para Expatriados/as** y el desarrollo de acciones de sensibilización y formación a través de nuestra herramienta corporativa Explora, como las **Olimpiadas culturales** para favorecer las sinergias entre las diferentes culturas y experiencias.

Hemos renovado para los próximos cuatro años, el **Convenio "Empresas por una sociedad libre de violencia de género"** en el que participamos con el Ministerio de Igualdad de España. En este sentido, contamos con el **Programa Sacyr estamos contigo** con el objetivo de apoyar al colectivo de mujeres víctimas de violencia de género con la guía de medidas y ofrecemos a nuestra plantilla acciones de voluntariado para impartir formación a personas en riesgo o situación de exclusión social para promover el acceso al empleo en diferentes países.

Diversidad Generacional

En el ámbito de la diversidad generacional, se han desarrollado diferentes programas, adaptados en varios países, que pretenden fomentar el diálogo entre los/los altos cargos de cada negocio/país y el talento junior para indagar sobre los intereses de cada persona desde el punto de vista generacional, como, por ejemplo, **Café con el CEO** en Perú o **Genera Café** en Holding España. Además, contamos con el Programa Jóvenes Ingenieros/as como programa de desarrollo estructurado en 5 años y cuyo objetivo es apoyarles en la consolidación de su carrera, con especial foco en su carrera internacional, o el **Programa Next Generation** que se centra en garantizar el relevo generacional de los encargados/as de proyectos de construcción a través de un plan de carrera específico centrado en la tutorización, e iniciativas de captación, formación y compensación

La herramienta principal para hacer seguimiento cuantitativo de los diferentes ámbitos es el Mapa de Diversidad, con una periodicidad trimestral.

Además, periódicamente se hace seguimiento de los/las participantes en cada una de las iniciativas o programas por cada ámbito.

FOMENTO DE LA CULTURA DIVERSA E INCLUSIVA

El alcance de las medidas de fomento de una cultura diversa e inclusiva que se describen a continuación es, con carácter general a toda la Compañía, existiendo casos específicos en distintos países como se indica en el texto. El horizonte temporal se encuadra en el periodo 2023-2027.

Favorecer un ambiente laboral libre de sesgos, estereotipos y creencias limitantes, donde todo el personal se siente respetado y valorado, gracias a la puesta en práctica de nuestra **Guía de comunicación - el poder del lenguaje inclusivo y la formación global ¿Te unes a la ruta de la diversidad?** con despliegue en la plataforma formativa, reparto de *flyers* y trípticos y acciones de formación presenciales o diferentes webinars para toda la plantilla, como por ejemplo, **El valor de la equidad** en Colombia. Además, hemos realizado charlas de **"Cómo la diversidad, la equidad y la inclusión puede ser transformador de la Compañía"** tanto a la comisión de seguimiento del Plan de DE&I, como a las personas que forman los **DiversityLabs,** como grupo de trabajadores/as aliados/as y foro para compartir los avances, analizar necesidades y nuevas propuestas, así como en el grupo de Embajadores de Sacyr.

Para visibilizar nuestro compromiso con la diversidad y generar una cultura inclusiva, celebramos diferentes **campañas anuales,** aprovechando fechas señaladas para concienciar en los diferentes ámbitos de la diversidad, y entre ellas la que realizamos en el mes de mayo para conmemorar el **Mes Europeo de la Diversidad pero que en Sacyr lo extendemos a todos los países.**

A su vez, incorporamos *claim* específicos o sesiones sobre el valor de la diversidad (sesgos inconscientes, liderazgo inclusivo ...) en diferentes procesos de gestión de personas (vacantes, gestión de desempeño. programas de desarrollo) para garantizar la toma de decisiones de forma objetiva y sin ningún condicionante.

COMPROMISO CON LA DIVERSIDAD Y LA IGUALDAD

Estas actuaciones se aplican en toda la Compañía, atendiendo, en su caso a la normativa de cada país, siendo el horizonte temporal de su implementación 2020-2027.

Para ofrecer a nuestros equipos la posibilidad de que puedan encontrar el equilibrio de su vida familiar y personal, a la vez que desarrollan su carrera profesional, tenemos implantado **Sacyr Concilia,** un programa interno a través del cual se impulsan diferentes medidas efectivas, destacando las siguientes: **Días sin Cole (DSC!)** se organizan actividades para hijos/as del personal en los días no lectivos pero laborables en España y en Chile y **se facilitan opciones para el cuidado de hijos/as** a través de las salas de lactancia en Perú y Uruguay y salas cuna en México y Chile. Además, ofrecemos webinars informativos para toda la plantilla como, por ejemplo, **Roles de género y corresponsabilidad** en Chile. Diseñamos el **calendario laboral en función del escolar,** considerando los días no lectivos a la hora de realizar el calendario de la Compañía.

Disponemos de una **guía de medidas de conciliación,** que recoge los permisos que se pueden solicitar y los trámites para su aplicación.

Fruto de este compromiso y de todas estas iniciativas, hemos sido certificados por Fundación Más Familia como **empresa familiarmente responsable** en España, Colombia,Perú y Chile.

De cada una de las iniciativas mencionadas, se hace seguimiento a través de documentos de asistencia, nº de inscripciones a webinars, entre otros...

VISIBILIZACIÓN DE NUESTRO COMPROMISO

Las actuaciones que se describen a continuación se aplican, con carácter general, a toda la Compañía, además de las actuaciones que tienen lugar los países específicos que se indican, tratándose, además, de medidas que en Sacyr implementamos de forma indefinida en el tiempo.

Visibilizamos nuestro compromiso tanto interna como externamente, en materia de diversidad, equidad e inclusión a través de afianzar alianzas estratégicas, y a través de premios, reconocimientos y certificados como **Equipares** en Colombia, **Distintivo de Igualdad** en España, **Premio Fundación Diversidad** en la categoría de Gran Empresa, **Top 50 Diversity Company, Best Women Talent Company, Premio EJE&CON "Talento sin género y sin generación", IBEX Gender Equality Index** y estamos en los índices más prestigiosos en esta materia **Bloomberg y Refinitiv.**

CANALES Y BUZONES DE DIVERSIDAD

Consideramos fundamental involucrar a nuestros/as líderes y la participación de nuestros equipos en todas aquellas iniciativas que promuevan una cultura inclusiva, así como en la propuesta de mejoras y oportunidades en la gestión de diversidad, equidad e inclusión. Para ello contamos desde el 2019 con un **Canal de Diversidad y Conciliación,** un **buzón de sugerencias,** y **emails específicos** en diferentes países: España, Perú, Chile, Colombia... a través de los cuales nuestro personal puede ampliar información y trasladar sugerencias, inquietudes y quejas en esta materia.

Por último, cabe destacar que, en materia de diversidad, equidad e inclusión, hemos fijado una serie de metas con la involucración de los grupos de interés internos que se recogen en Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027.

Alcanzar el 30% de mujeres en posiciones de liderazgo

La Política de Diversidad, Equidad e Inclusión incluye el compromiso de promover la igualdad de oportunidades y fomentar la equidad de género en todos los niveles de la Compañía, más específicamente el de fomentar la presencia de mujeres en todos en posiciones de liderazgo.

El objetivo concreto es alcanzar un 30% de mujeres en posiciones de liderazgo. La meta es absoluta y la unidad de medida es un tanto por ciento, siendo la fórmula de medición: (Mujeres en posiciones de liderazgo / Personas en posiciones de liderazgo) * 100.

Se trata de una medida de carácter global, y el Mapa Global de Diversidad permite hacer seguimiento de la misma con carácter trimestral de forma individualizada por cada Sociedad.

Anteriormente, nos habíamos fijado el objetivo de alcanzar el 25% de mujeres en posiciones de liderazgo para 2025. Habiéndose alcanzado el 24% en 2023, se decide anticipar el cumplimiento del mismo y para poder marcarnos uno más ambicioso en la Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027.

En línea con el *benchmark* realizado comparando Sacyr con empresas de similar sector y referentes. Teniendo en cuenta el contexto en el que operamos y siendo más ambiciosos, poniendo de referencia el objetivo anterior del 25%.

El seguimiento del objetivo tiene carácter anual a través del Mapa Global de Diversidad, y se dará traslado tanto al Comité como a la Comisión de Sostenibilidad. Actualmente se sitúa en un 24,3% en diciembre de 2024.

Alcanzar el 30% de contrataciones del género menos representado en posiciones junior

Nuestra Política de Diversidad, Equidad e Inclusión cuenta con el compromiso de contribuir a la integración laboral y convivencia de las diferentes generaciones, a la vez que promueve la equidad de género en todos los niveles de la Compañía, a través de la atracción de talento.

Esta meta es absoluta y la unidad de medida es un tanto por ciento. Para poder realizar los cálculos, se mide al contratar al 30% de las posiciones o vacantes junior del género menos representado.

Se trata de una meta de carácter global, y se hará seguimiento de manera trimestral a través del Mapa Global de Diversidad de forma individualizada porcada sociedad y país.

El valor de referencia es 9,5% de las contrataciones de puestos junior son ocupados por el género menos representado a nivel global, siendo el año base 2024.

Hemos tenido en cuenta la edad media de nuestra plantilla y la presencia por los diferentes géneros y edades. Con el seguimiento del Mapa Global de Diversidad nos hemos marcado el objetivo del 30% en posiciones junior.

El seguimiento de este objetivo tiene carácter anual a través del Mapa Global de Diversidad y se dará traslado tanto al Comité como a la Comisión de Sostenibilidad.

Seguridad y salud

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

En Sacyr apostamos por la seguridad y el bienestar de los empleados incluyéndola como un pilar dentro de nuestro plan estratégico y, para ello, contamos con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo objetivo es promover la mejora de las condiciones de trabajo y el nivel de protección, seguridad y salud de nuestros trabajadores, contratistas y colaboradores, así como los usuarios finales.

La Dirección de Sacyr considera imprescindible el conocimiento de su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo a todos los niveles, como paso fundamental para el desempeño de todas las actividades de la compañía.

Nuestra Política de Seguridad y Salud recoge los principios generales que permiten lograr los objetivos que incluye la Política, como impulsar el liderazgo y la cultura de la seguridad y salud, proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para nuestros trabajadores, exigir el respeto a las normas de seguridad interna y desarrollar, implantar y revisar periódicamente nuestro sistema de seguridad y salud para mejorar continuamente la eficacia del mismo, entre otros.

Se encuentra públicamente disponible en la **web de Sacyr,** así como en el **portal de proveedores.**

La Política es conocida por todos nuestros empleados pues está expuesta y a disposición de los mismos en nuestra intranet, contratos y tablones de anuncios, asimismo también se adjunta a los contratos de industriales y proveedores.

Política de Seguridad Vial

Además de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, en Sacyr disponemos de una Política de Seguridad Vial cuyo objetivo es definir y establecer los criterios y principios que rigen las actuaciones en esta materia, conscientes de la importancia de la seguridad vial en las actividades de la Compañía y en aras de velar por la salud y seguridad de todas las personas trabajadoras que desempeñan su actividad en nuestro grupo. Con este objeto, se recogen en esta política una serie de principios generales tales como el impulso del liderazgo y la cultura de seguridad vial, la implementación de la mejora continua en el sistema de gestión de seguridad vial o mantener y mejorar la implicación del personal en este aspecto.

Se encuentra públicamente disponible en la **web de Sacyr,** así como en el **portal de proveedores.**

Esta Política es conocida por todos nuestros empleados pues está expuesta y a disposición de los mismos en nuestra intranet, contratos y tablones de anuncios, asimismo también se adjunta a los contratos de industriales y proveedores.

El Consejo de Administración de Sacyr es el nivel más alto de la organización de la empresa responsable de la aplicación de las dos políticas descritas anteriormente.

Ambas son de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. A efectos del presente documento, el Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Además de cumplir con los requerimientos legales exigibles en la materia, en Sacyr estamos extendiendo, entre las distintas empresas que componen el Grupo, un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certificado de acuerdo con la Norma ISO 45001, principal referente internacional en materia de seguridad y salud laboral que este año ha sido renovado hasta 2028.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo pretende garantizar que todas nuestras actividades se realizan bajo un estricto análisis inicial de los trabajos y sus riesgos asociados, así como la implantación de medidas preventivas para eliminarlos o reducirlos.

Los requerimientos internos que emanan de dicho Sistema exceden los establecidos legalmente en los países donde la compañía está presente, así como de las actividades realizadas, contando para ello con una Dirección de Seguridad y Salud con más de 268 profesionales que se encargan de la gestión y mejora continua del Sistema mediante los procesos de control y seguimiento, auditoría interna, revisión por la dirección o gestión del cambio. Por ello durante 2024 se ha vuelto a someter al Sistema a una revisión, por la que se ha adaptado a las nuevas necesidades del Grupo en cada país, convirtiéndose en un protocolo de actuación internacional. Fruto de este trabajo ha sido el éxito obtenido en las auditorías legales y de cumplimiento de ISO 45001 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que tienen implantado en sus centros de trabajo las empresas del grupo Sacyr. Además, tanto el Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, como los Procedimientos Generales, son accesibles al conjunto de empleados a través del Portal Sacyr en el canal de Seguridad y Salud. A través de este mismo canal, los trabajadores del Grupo pueden acceder a guías técnicas, fichas de prevención y notas técnicas orientadas a la prevención de riesgos laborales.

Sistema de Gestión de Seguridad Vial

Además de cumplir con los requerimientos legales y de disponer del certificado ISO 45001, en Sacyr disponemos de un Sistema de Gestión de Seguridad Vial certificado de acuerdo con la Norma ISO 39001, principal referente internacional en materia de seguridad vial y que acaba de ser renovado hasta 2028.

El Sistema de Gestión de la Seguridad Vial pretende garantizar que todas nuestras actividades relacionadas con el tráfico rodado, como por ejemplo nuestras concesiones de carretas o nuestros contratos de conservación de carreteras.

Sacyr tiene implantada y certificada la ISO 39001 de Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial en 13 de sus sociedades en España, habiendo cumplido con su objetivo en 2024 de continuar ampliando la certificación a todas las Sociedades Concesionarias de España relacionadas con el tráfico rodado, y 1 sociedad en México (+37% total). Por este motivo durante 2023 se revisó la Política de Seguridad Vial, así como todo el Sistema de Gestión.

En Sacyr, nuestro compromiso con garantizar la Seguridad y Salud de nuestros trabajadores nos impulsa a desarrollar actuaciones para prevenir o mitigar las incidencias negativas, así como los riesgos de importancia relativa sobre nuestro personal propio. Las medidas y actuaciones que se describen están previstas para el periodo 2024-2027, en el marco de la estrategia de sostenibilidad Ruta Sacyr Sostenible, y se implementan con alcance global en toda la Compañía.

Como se viene poniendo de relieve a lo largo de todo el Estado de Sostenibilidad, Sacyr tiene un modelo de negocio diversificado, articulado en torno a tres grandes verticales, y una presencia internacional en más de 20 países. Esto da lugar a diversas casuísticas en función de la línea de negocio y la geografía de que se trate. Por tanto, los procesos a través de los cuales se definen las actuaciones necesarias para dar respuesta a las incidencias negativas reales o potenciales sobre nuestro personal propio, dependen del alcance o la envergadura de las medidas a adoptar.

Con carácter general todas las medidas aprobadas en materia de seguridad y salud pasan por la Dirección de Seguridad y Salud, posteriormente por el comité correspondiente y, por último, la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo. Si fuera necesario, estas actuaciones son aprobadas con el Consejo de Administración.

Sacyr ha adoptado dos planes de acción con el fin de mitigar los riesgos y las incidencias de importancia de importancia relativa para la compañía como son los incidentes en nuestros proyectos o las posibles sanciones que podrían llegar a tener lugar en caso de incumplimientos en esta materia. Sacyr puso en marcha en 2023 un Plan de Reducción de la Siniestralidad en el negocio de construcción y ha replicado el modelo en 2024 en el Negocio de Agua y en la Empresa Sacyr Conservación. Dichos planes contienen las siguientes acciones dirigidas a la reducción de la siniestralidad.

Uno de los focos de actuación se centra en mejorar la cultura preventiva dentro de la Compañía, a través de actuaciones como, fomentar el Liderazgo Visible de Alta Dirección o implementar el Análisis Seguro de Trabajo.

MEJORAR LA CULTURA PREVENTIVA

Liderazgo Visible de Alta Dirección

Mayor frecuencia de "Caminatas", Inspecciones, Charlas, Participación en investigaciones, seguimiento de Accidentabilidad y KPIs por parte de la Alta Dirección con el fin de verificar el estado de seguridad y el comportamiento de los trabajadores en los proyectos.

El seguimiento sobre estos elementos se realiza en la herramienta informática Smart.

Implementar el Análisis Seguro de Trabajo

Implementación diaria de "Análisis seguro de trabajo (AST)", que son charlas sobre riesgos críticos y revisión de estándares de actividades críticas.

El seguimiento sobre estos elementos se realiza en el consolidado de siniestralidad, donde se registran mensualmente el número de AST realizadas en cada contrato.

Otro de los focos de actuación en los que hemos centrado los esfuerzos en aras de prevenir y mitigar riesgos e incidencias negativas en materia de Seguridad y Salud es la realización de Auditorías en Puntos Críticos.

AUDITORÍAS DE PUNTOS CRÍTICOS

Realizamos auditorías periódicas en los puntos críticos concretos de los diferentes proyectos para prevenir y mitigar la posible la materialización de los riesgos que en ellos pueden tener lugar.

El seguimiento sobre estos elementos se realiza en la herramienta informática *Smart.*

Por otro lado, Sacyr dispone de un procedimiento en todos sus países para la investigación de todo tipo de incidentes que puedan darse en cualquiera de nuestros contratos conforme la legislación de cada país, pero además hemos optado por la catalogación de accidentes bajo el estándar norteamericano OSHA que nos permite la igual homogenización interna de la información como la comparación con competidores de primer nivel. A través de estas investigaciones, se determinan cuáles son las actuaciones de reparación que deberán implementarse, atendiendo al caso concreto.

En dichas investigaciones de accidente, inicialmente se realiza una toma de información sobre los elementos básicos del accidente, analizando si los riesgos y medidas preventivas estaban plasmados en la evaluación de riesgos de la tarea que se estaba realizando cuando sucedió el accidente, reevaluando el riesgo si fuera necesario. Tras la adopción de medidas preventivas se realiza un seguimiento de la eficacia de estas por si fuera necesario realizar alguna acción para evitar su repetición.

Además, en Sacyr, trabajamos para aprovechar posibles oportunidades (derivadas de nuestro buen desempeño en materia de seguridad y salud) así como para generar incidencias positivas para nuestra plantilla, implementando medidas tendentes a fomentar un espacio de trabajo seguro, velando así por el bienestar de nuestros trabajadores/as. Es por ello que disponemos del Programa Sacyr Saludable a través del cual desarrollamos actividades que fomentan el bienestar de los empleados dentro de la Compañía, abarcado distintos ámbitos como el deportivo, alimenticio o el bienestar emocional.

SACYR SALUDABLE

Actividades que fomenten los hábitos de vida saludables en los empleados. Estas iniciativas se despliegan a través de distintas vías, como pueden ser actividades presenciales, webinars, campañas de formación o charlas, entre otros.

El seguimiento sobre estos elementos se realiza a través de los indicadores recogidos en Ruta Sacyr Sostenible 2024-2047.

PREMIOS CULTURA PREVENTIVA

Celebramos los Premios de Cultura Preventiva, a través de los cuales premiamos proyectos inscritos voluntariamente por las mejores prácticas preventivas. En estos premios se evalúan cuatro pilares: la siniestralidad respecto del negocio en el país, el seguimiento de las campañas mensuales de seguridad y salud, las actividades de liderazgo realizadas en el proyecto y un proyecto de seguridad y salud propia.

El seguimiento sobre estos elementos se realiza en los objetivos estratégicos del Departamento de Seguridad y Salud.

Por otro lado, hemos establecido los siguientes objetivos en materia de seguridad y salud dentro de Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027, con un alcance global:

- **Reducción al mínimo del índice de accidentabilidad y siniestralidad.** Mediante el fomento de acciones formativas, de sensibilización y de cultura preventiva en materia de seguridad y salud a empleados, proveedores y subcontratistas, así como el desarrollo de acciones de liderazgo visible en proyectos.

- **Alcanzar un 85% de la plantilla de trabajadores bajo un sistema de gestión de seguridad y salud certificado,** a través del impulso de la certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y así como el de seguridad vial en el trabajo de las empresas de Sacyr. Para lograr este objetivo, el indicador que seguiremos será el porcentaje de nuestra plantilla que se encuentre bajo certificación, siendo el valor de referencia el porcentaje de trabajadores/as que se encontraba en esta situación en 2023 (64,76%).

- **Promoción del bienestar entre los profesionales de Sacyr.** Esta promoción la desarrollaremos mediante la ampliación de las iniciativas del Plan Sacyr Saludable, con foco en el bienestar de las personas, la consolidación de este Plan en países y el fomento de actividades del Club Deportivo en los países de referencia de Sacyr.

Todas estas metas se encuentran recogidas en el plan Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 (ver *DR SBM-1 de la NEIS 2. Información general*), para las cuales se han definido una serie de indicadores que nos permiten medir su grado de cumplimiento en los Comités de Sostenibilidad. Entre estos indicadores, podemos destacar: el número de horas de formación anuales, el número de horas de formación, el porcentaje de trabajadores bajo certificación, o el número de empleados participantes en distintas iniciativas.

Además, en Sacyr, el 41,7% del total del colectivo de trabajadores está representado en Comités de Seguridad y Salud. Estos Comités se reúnen trimestralmente y tienen entre sus competencias la mejora del desempeño en seguridad y salud en el trabajo, la actualización de las evaluaciones de riesgos, la introducción de nuevos peligros o el establecimiento de controles.

Adicionalmente a estos objetivos estratégico de la compañía, anualmente debido al SGSST, se establecen objetivos por cada una de las compañías que están certificadas.

S1-6 Características de los asalariados de la empresa

[DP 48-52]

La plantilla de Sacyr a cierre de 2024 alcanzó la cifra de 15.121 personas (15.249 en 2023). De este total, 10.921 son hombres (12.093 en 2023) y 4.200 son mujeres (4.013 en 2023). Si atendemos a la distribución de la plantilla en función de la modalidad contractual, encontramos 13.201 contratos indefinidos (13.074 en 2023) y 1.920 temporales (2.455 en 2023).

La distribución por género es homologable a las actividades que se realizan en los sectores en los que opera la compañía, en los cuales la presencia masculina suele ser predominante. En cuanto a la distribución de la plantilla por tipo de contrato de trabajo, la baja temporalidad refuerza el compromiso del Grupo por una contratación estable y acorde a los objetivos ESG, a pesar de operar en sectores donde los proyectos son habitualmente de duración determinada.

La información relativa al número total de asalariados y su distribución por sexo y país, así como la tipología de contrato y jornada por sexo y país se encuentra en el Anexo II. Información complementaria, apartado B. Información relativa al personal propio. También se encuentra en este anexo la información relativa a la tasa de rotación.

Los datos que se comunican en este requisito de divulgación son el número de personas a cierre del ejercicio 2024 (31 de diciembre).

S1-8 Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social

[DP 58-60, 63] [AR 70]

El 57,8% de la plantilla global de nuestras personas trabajadoras están cubiertas por Convenios Colectivos, y, además, en España el 47,8% de las personas trabajadoras están representadas por los representantes de los trabajadores.

Las Relaciones Laborales en Sacyr se desarrollan de acuerdo con la normativa laboral y convenios colectivos de aplicación de cada país con plena garantía de los derechos de asociación, representación sindical y negociación colectiva de todas nuestras personas trabajadoras, y con una interlocución y negociación constante con los órganos de representación legal de las personas trabajadoras y sindicatos, cumpliendo con los principios éticos y transparentes que orientan las buenas prácticas de negociación en la compañía.

Promovemos unas relaciones laborales abiertas al diálogo constante con nuestras personas trabajadoras y sus representantes, teniéndoles en cuenta en los diferentes procesos de la compañía. En el año 2014 Sacyr firmó un Acuerdo Marco con la Federación Internacional de Construcción y Madera, Comisiones Obreras (CC.OO.) de Construcción y Servicios y UGT–FICA aplicable a todo su personal, con el objetivo de respetar y promover los principios definidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las Líneas Directrices Para Empresas Multinacionales, de la OCDE, y el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Durante 2024, Sacyr Construcción ha renovado la certificación SA8000, que reconoce el compromiso con la responsabilidad social y el respeto a los derechos humanos y laborales en relación con las personas trabajadoras, subcontratistas, proveedores y con la sociedad en general.

Tasa de cobertura	Cobertura de la negociación colectiva		Diálogo social
	Asalariados - EEE (para los países con > 50 asalar. que representan > 10 % total asalar.)	**Asalariados – No EEE** (estimación para regiones con > 50 asalar. que representan > 10 % total asalar.)	**Representación en el lugar de trabajo (solo EEE)** (para los países con > 50 asalar. que representan > 10 % total asalar.)
0-19%			
20-39%			
40-59%		Latinoamérica	España
60-79%		Oceanía	
80-100%	España; Portugal	Norte de África	

En España, los 114 Convenios Colectivos, de distintos sectores y provincias, recogen las condiciones laborales del 100% (100% en 2023) de nuestra plantilla durante 2024.En otros países más representativos en cuanto a plantilla, como son Australia, Argelia, Portugal, Chile, Brasil, México y Uruguay (40,46 % de la plantilla global), contamos con 31 convenios colectivos [1]. De estos 7 países está acogido el 51,4%.

[1] Se contabilizan únicamente los países que disponen de convenios colectivos que se registran en el sistema interno.

S1-9 Parámetros de diversidad

[DP 64-66

En Sacyr contamos con dos mujeres en puestos de Alta Dirección, lo que representa un 22% del total. Por lo que se refiere a la distribución de asalariados por grupos de edad, los datos se muestran en la siguiente tabla:

Rango de edad	2023	2024
Menos de 30 años	2.688	2.421
Entre 30 y 50 años	8.774	8.315
Más de 50 años	4.067	4.385
Total	15.529	15.121

* Tabla elaborada con plantilla a 31 de diciembre de 2024.

S1-10 Salarios adecuados

[DP 67-69]

Todos los empleados de Sacyr reciben un salario de conformidad con los índices de referencia aplicables en cada una de nuestras geografías.

S1-12 Personas con discapacidad

[DP 77-79] [AR 76]

En Sacyr, a nivel mundial contamos con 143 personas con discapacidad en 2024, lo que supone un 0,9% del total de nuestra plantilla.

En la metodología del cálculo utilizado, se han tenido en cuenta las definiciones de persona con discapacidad que aplican en cada geografía según la legislación vigente, y de acuerdo con las entidades correspondientes para la emisión de certificados que acrediten esta condición.

S1-13 Parámetros de formación y desarrollo de capacidades

[DP 81-84]

Gestión del Desempeño

El objetivo de este proceso, que se hace anualmente, es disponer de una información actualizada, valida y fiable de nuestros equipos. Lo que nos permite realizar una gestión proactiva del talento interno, anticiparnos y reducir los riesgos del grupo asociados a futuras necesidades. Hemos ido introduciendo mejoras en el proceso y hemos ampliado su alcance entre nuestros profesionales, para hacerlo más ágil y útil, estando el mismo digitalizado a través de nuestra herramienta FOCUS. En 2024 participan dentro del alcance del proceso 5.220 profesionales.

% asalariados que participaron en evaluaciones del desempeño por género

Género	% Participación	% Evaluados*
Mujeres	32,1%	32,6%
Hombres	67,9%	67,4%

* % evaluados totales a 20 de febrero de 2025 (4.114 evaluados).

% asalariados que participaron en evaluaciones del desempeño por categoría profesional

Colectivo	% Participación	% Evaluados*
Directores	1,6%	1,7%
Gerentes	17,1%	19,4%
Técnicos	73,5%	71%
Soporte	7,8%	7,9%

* % evaluados a 20 febrero 2025.

Nuestra Formación en Datos

El total de horas de formación impartidas en 2024 fue de 263.283 horas, frente a las 297.386,82 horas de 2023. Además de la formación coordinada desde el área de Personas, contamos con formación liderada por las áreas de Cumplimiento Normativo, Medio ambiente y Seguridad y Salud, que se detalla en sus apartados correspondientes.

Promedio de horas de formación por género

Género	Promedio horas formación
Hombre	16,23
Mujer	20,50
Total	**17,41**

Horas totales de formación por género y categoría profesional

	Género					
	Hombre		Mujer			
Categoría profesional	Horas	Porcentaje	Horas	Porcentaje	Total	
Becario	315,97	0,18%	570,98	0,67%	886,95	0,33%
Dirección	1.223,02	0,70%	638,49	0,74%	1.861,51	0,71%
Experto	640,48	0,37%	1.113,68	1,29%	1.754,16	0,67%
Gerencia	15.391,59	8,68%	4.561,09	5,3%	19.952,68	7,58%
Soporte	89.128,32	50,29%	30.403,69	35,32%	119.532,01	45,40%
Técnico	70.496,02	39,78%	48.799,55	56,68%	119.295,57	45,31%
Total	177.195,40	100%	86.087,48	100%	263.282,88	100%

S1-14 Parámetros de salud y seguridad

[DP 86-88, 90] [AR 81]

El sistema de gestión está implantado y certificado en ISO 45001 bajo acreditación UKAS en 94 Empresas del Grupo (9 más que en 2023), lo que representa el 85,37% del Grupo en base al volumen total de trabajadores (64,76% en 2023).

Además, se han realizado auditorías internas a un total de 113 centros de trabajo que implican 5.099 trabajadores, lo que supone que ha sido muestreado un 23,47% del total de la plantilla, mientras que para la auditoría externa se muestrearon 68 centros de trabajo que implican 6.742 trabajadores (31,04%).

Por otro lado, el 41,7% del total del colectivo de trabajadores de Sacyr está representado en Comités de Seguridad y Salud, (62,4% en 2023). Estos Comités se reúnen trimestralmente y tienen entre sus competencias la mejora del desempeño en seguridad y salud en el trabajo, la actualización de las evaluaciones de riesgos, la introducción de nuevos peligros o el establecimiento de controles.

Asimismo, existen acuerdos formales con sindicatos en los que se incluyen cláusulas sobre salud y seguridad relativas a la construcción en España. En los acuerdos firmados, existen disposiciones, artículos, capítulos y títulos específicos para cuestiones relativas a seguridad y salud en el trabajo, dando participación en su formulación a 299 delegados de prevención (535 en 2023) en los países con un número considerable de empleados en plantilla.

En el ejercicio de reporte 2024 se ha registrado un fallecimiento de trabajadores propios y ningún fallecimiento de trabajadores subcontratados.

Los datos relativos los accidentes y problemas de salud relacionados con el trabajo registrables, así como el número de días perdidos a consecuencia de los mismos, se encuentran en el Anexo II. Información complementaria, apartado C. Información relativa a seguridad y salud.

S1-16 Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)

[DP 95-99]

La información relativa a la brecha salarial de género y la relación entre la remuneración total anual de la persona con el mayor salario y la remuneración total anual media del conjunto de asalariados se encuentra en el Anexo II. Información complementaria, apartado B. Información relativa al personal propio.

S1-17 Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos

[DP 103-104] [DP 103 b) reportado en S1-3]

Tal y como se ha venido describiendo a lo largo de este documento, en Sacyr, ponemos a disposición de nuestro personal propio diferentes canales y vías de comunicación para que expresen sus inquietudes (para más información consultar *DR S1-3* de este capítulo). El número total de casos de acoso notificados en 2024 asciende a 9. Por otro lado, no han tenido lugar casos graves en materia de Derechos Humanos relacionados con el personal propio de la Compañía. Ninguno de los casos y reclamaciones mencionados ha generado multas, sanciones o indemnizaciones por daños y perjuicios para Sacyr.

NEIS S2

Trabajadores de la cadena de valor

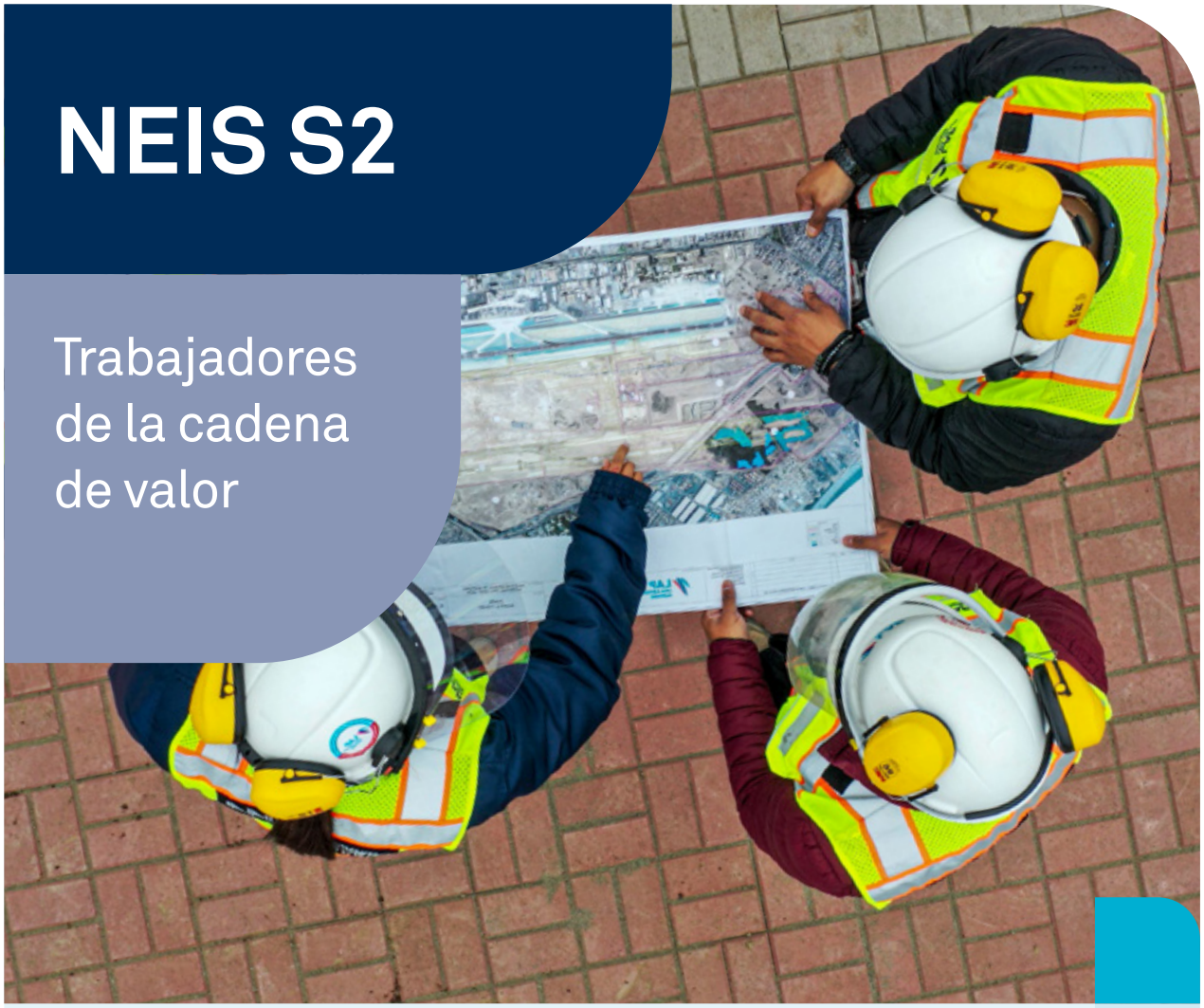

NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	167
S2-1	Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	168
S2-2	Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias	170
S2-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes	171
S2-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones	171
S2-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	173

Estrategia

Relacionado con NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

[DP 10-11]

Analizando las actividades desarrolladas por Sacyr (más información en *DR SBM-1 de la NEIS 2. Información general*), se han identificado aquellos trabajadores de la cadena de valor que pueden verse afectados de manera significativa por la Compañía o nuestras relaciones de negocio. El análisis de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los trabajadores de la cadena de valor aguas arriba y aguas abajo (proveedores, suministradores, colaboradores, contratistas y subcontratistas y gestores de residuos) han permitido concluir que aquellos que se encuentran afectados de modo significativo, y de los que el correcto desarrollo de los proyectos de Sacyr depende en gran medida, son los trabajadores pertenecientes a las empresas subcontratistas que desarrollan su actividad en los emplazamientos de la compañía.

Generamos una serie de impactos positivos actuales en el desarrollo de nuestras actividades. Asimismo, se presentan algunos impactos negativos con carácter potencial que han sido identificados por Sacyr en relación a los trabajadores de la cadena de valor, tratándose de incidencias generalizadas que responden a las características del sector en que desarrollamos nuestra actividad:

IMPACTOS	Positivo/ Negativo	Actual/ Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Creación de oportunidades de empleo indirecto de calidad en los lugares de operación de Sacyr	+	Actual	SI	SI	SI	Corto
Vigilancia sobre las relaciones establecidas por terceros tendentes a velar por un entorno de trabajo seguro de los empleados de subcontratistas	+	Actual	SI	SI	-	Corto
Muertes o enfermedades laborales a consecuencia de accidentes laborales en el desarrollo de la actividad	−	Potencial	SI	SI	-	Corto
Lesiones a consecuencia de accidentes laborales en el desarrollo de la actividad	−	Potencial	SI	SI	-	Corto

Del análisis de doble materialidad realizado por la Compañía (ver *DR IRO-1 de la NEIS 2. Información general*) no han resultado riesgos u oportunidades de importancia relativa en relación a este colectivo.

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor

[DP 14-19] [MDR-P 63-65]

Sacyr vela por la protección de los trabajadores de su cadena de valor y las condiciones que rigen sus condiciones laborales siendo la política donde describen de manera clara estos compromisos la **Política de Gestión de la Cadena de Suministro.** Asumimos la gestión de la cadena de suministro como parte integral de la responsabilidad en relación con el desarrollo sostenible de nuestras actividades, el respeto al medio ambiente, el buen gobierno corporativo, el cumplimiento normativo, el cuidado de la salud, el fomento de la diversidad e inclusión y el respeto de los derechos humanos, e incentivamos a nuestros proveedores a que actúen de la misma manera.

Por tanto, esta Política tiene por objeto extender los compromisos, políticas y valores de la Compañía a toda nuestra cadena de valor, y promover que nuestros proveedores, suministradores, colaboradores, contratistas y subcontratistas cumplan con los mismos compromisos.

Esta Política describe una serie de principios generales de actuación en nuestra cadena de suministro (principios generales, relacionados con los trabajadores de nuestra cadena de suministro, el medioambiente y el cumplimiento normativo, entre otros) y una serie de actuaciones esperadas para nuestros proveedores, relativas a las relaciones laborales y los Derechos Humanos, en materia de seguridad y salud, en relación a la gestión ambiental o el cumplimiento normativo. Además de mecanismos para valorar que todos nuestros colaboradores están alineados con esta política, mecanismos de colaboración y fomento de buenas prácticas y evaluación y supervisión del cumplimiento de esta política.

Es de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. A estos efectos, el Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr.

No están incluidas en su ámbito de aplicación las sociedades filiales o participadas minoritariamente respecto de las que no se ejerza, ni de forma directa ni indirecta, un control efectivo por parte de Sacyr, S.A, que dispondrán, en su caso, de sus propias políticas o normativa interna que regule la materia, no pudiendo en ningún caso, éstas ser contrarias a lo establecido en la presente Política.

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales es el máximo órgano responsable de la aplicación de esta Política.

Se trata de una política pública que se encuentra a disposición de las partes interesadas tanto en la **web de Sacyr** como en el **portal de proveedores.** Adicionalmente se encuentra disponible en nuestra intranet.

Esta Política abarca el enfoque de gestión responsable de nuestra cadena de suministro, recogiendo nuestro compromiso y el de nuestros proveedores, debiendo de ser leída e interpretada conjuntamente con sus desarrollos, con nuestro Código Ético y de Conducta, con nuestra Política Marco de Sostenibilidad, con nuestra Política de Derechos Humanos y relación con las Comunidades y con las restantes políticas, informes y declaraciones [(como la Declaración sobre la Ley de Esclavitud Moderna (*Modern Slavery Statement,* U.K. y Australia)], relacionadas con la sostenibilidad y los compromisos asumidos por Sacyr y accesibles en la **web.** Y, por lo tanto, engloba nuestros compromisos en materia de Derechos Humanos descritos en las políticas anteriormente mencionadas.

Cabe destacar que nuestra **Política de Derechos Humanos y relación con las Comunidades** se apoya en los valores fundamentales del Derecho Internacional y Europeo, así como otras normas internacionales en la materia como los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas (2011), la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (OIT, 1998), los ocho convenios fundamentales que la complementan y el convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independiente o las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre Conducta Empresarial Responsable (2023).

Adicionalmente, en el año 2014, Sacyr firmó un Acuerdo Marco con la Federación Internacional de Construcción y Madera, Comisiones Obreras (CC.OO.) y la Federación del Metal, Construcción y Afines de Unión General de Trabajadores (UGT–MCA). Este acuerdo está basado en el compromiso conjunto de los firmantes, de respetar y promover los principios definidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE y los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU.

Principios del Pacto Mundial Naciones Unidas.

Además, todas las empresas que colaboren con nosotros deben comprometerse a asumir y respetar en toda su extensión los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, tanto en lo referente a tareas realizadas por su personal propio como por el subcontratado:

Derechos Humanos

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.

2. No ser cómplice de abusos de los derechos humanos.

Condiciones Laborales

3. Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

4. Eliminar el trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

5. Abolir cualquier forma de trabajo infantil.

6. Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Medio ambiente

7. Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.

8. Promover mayor responsabilidad medioambiental.

9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Lucha contra la corrupción

10. Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

Nuestra Política de Gestión de la Cadena de Suministro aborda explícitamente la trata de personas, la protección de los derechos básicos de los empleados subcontratados, así como el trabajo forzoso y la explotación infantil en relación a los trabajadores de la cadena de valor.

Nuestros proveedores deben cumplir tanto con la presente Política como con nuestro Código Ético y de Conducta, así como el resto de las políticas corporativas de la Compañía.

En Sacyr estamos comprometidos con aplicar todas las medidas necesarias para combatir la esclavitud y la trata de seres humanos tanto en nuestras propias operaciones como en nuestra cadena de suministro, tal y como reflejamos en la Declaración en contra de la Esclavitud Moderna de Sacyr *(Modern Slavery Statement UK & AUS).*

A través de las áreas de gestión de Sacyr, implementamos medidas de homologación, control y evaluación de nuestros proveedores de servicios y productos, así como medidas de control y gestión de riesgos asociados a nuestros socios y clientes con el objetivo de asegurar el alineamiento con nuestros terceros significativos en estas materias. Asimismo, nuestros contratos con proveedores incluyen una cláusula adicional que respalda una conducta responsable y sostenible en la cadena de valor.

Por otro lado, en nuestra Declaración de Minerales de Conflicto recogemos nuestro compromiso con el cumplimiento legal y ético en las prácticas comerciales que implican el uso de materiales como el coltán, oro, casiterita, volframita o sus derivados. Extendemos este compromiso a nuestros proveedores para asegurar la trazabilidad de estos materiales.

No se han confirmado casos de vulneración de los Derechos Humanos respecto de los trabajadores de nuestra cadena de valor, por lo que no ha sido necesario aplicar medias para ofrecer o permitir la reparación de incidencias.

S2-2 Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias

[DP 20-22]

En Sacyr, el derecho a la paralización de los trabajos realizados en caso de encontrar peligros o situaciones peligrosas está recogido en la Política de Seguridad y Salud de la compañía, pudiendo utilizar cualquiera de los mecanismos descritos en el procedimiento de participación y consulta del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud para comunicar de forma anónima o conocida cualquiera de estas circunstancias, además de poder hacer uso de las líneas de denuncia del Canal Ético.

Adicionalmente, en algunos centros, existen Comités de Seguridad y Salud que se reúnen trimestralmente en todas las fases de los proyectos y tienen entre sus competencias la mejora del desempeño en seguridad y salud en el trabajo, la actualización de las evaluaciones de riesgos, la introducción de nuevos peligros o el establecimiento de controles. Entre los asistentes a estas reuniones se encuentran representantes legítimos de los empleados de empresas colaboradoras. En aquellos centros donde no se ha constituido un comité de seguridad y salud, se constituye una Comisión de Seguridad y Salud que reúne periódicamente a los responsables del proyecto con un representante de cada una de las empresas subcontratadas.

Además, en Sacyr contamos con otros canales de participación como tablón de anuncios en obra o buzones de sugerencias a disposición de cualquier trabajador, propio o de colaboradores.

S2-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes

[DP 25-28]

El Canal Ético, se encuentra a disposición de empleados o terceros (clientes, usuarios de los servicios que prestamos, accionistas, proveedores, socios y otros grupos de interés) puedan informar o consultar de forma confidencial, escrita u oral, y también anónima si así lo desean, sobre posibles incumplimientos. Todas las comunicaciones serán convenientemente investigadas con prontitud, independencia y objetividad.

Es el canal preferente del Grupo Sacyr para formular consultas o enviar comunicaciones sobre posibles incumplimientos de nuestro Código Ético y de Conducta, así como de posibles infracciones de normativas aplicables a nuestra actividad o cualquier tipo de inquietud que pueda surgir a nuestras partes interesadas (más información disponible en el *DR G1-1 del G1. Conducta empresarial*). Tras el envío de la comunicación, la Unidad de Cumplimiento Normativo, acusará recibo de la comunicación en el plazo de 7 días naturales posteriores a la recepción de ésta. El plazo máximo para finalizar la investigación será de 3 meses salvo en los casos de mayor complejidad que podrá alcanzar un máximo de 6 meses. Tras analizar la información facilitada, la Unidad podrá:

- Admitirla a trámite e iniciar un expediente de investigación.
- Admitirla a trámite y finalizar la investigación cuando el contenido sea irrelevante, la información carezca de verosimilitud o no sea suficiente para continuar investigando.
- Inadmitirla por ausencia de infracción y finalizar con ello el análisis de los hechos comunicados.

Por otro lado, cabe destacar que, en materia de seguridad y salud, al igual que con el personal propio, en caso de siniestralidad de trabajadores de la cadena de valor en el desarrollo de las operaciones de la compañía, Sacyr realiza las oportunas investigaciones, analizando las causas y tomando las medidas necesarias para evitar su repetición.

S2-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones

[DP 30-38] [MDR-A 66-68]

En el desarrollo de nuestra actividad tienen lugar impactos positivos que tratamos de potenciar, siendo generadores de oportunidades laborales de calidad en aquellos territorios donde desarrollamos nuestra actividad. Tal y como hemos descrito anteriormente, establecemos las medidas necesarias tendentes a garantizar que nuestras relaciones con colaboradores nos permitan proponer oportunidades laborales de calidad a sus trabajadores.

En Sacyr realizamos grandes esfuerzos en aras de prevenir las posibles incidencias de importancia relativa que puedan tener lugar, tratando de proporcionar un entorno de trabajo seguro. Con el objetivo de minimizar las posibilidades de que estos impactos negativos potenciales se materialicen, impulsamos actuaciones tendentes a fomentar una robusta cultura preventiva, donde la concienciación y la formación juegan un papel fundamental.

A continuación, se presentan alguna de las actuaciones realizadas a lo largo del ejercicio 2024 en este ámbito, que continuarán avanzando en los próximos años:

Creación de oportunidades de empleo indirecto de calidad

Sacyr contribuye de manera global al desarrollo socioeconómico de las regiones en las que opera a través de la contratación de mano de obra local, la formación y la inversión social.

En línea con nuestra Política de Gestión de la Cadena de Suministro, en Sacyr apostamos por la contratación de proveedores locales (con sede social del mismo país que la contratación), alcanzando un 97,55% en 2024.

(Ver *DR G1-2 del G1. Conducta empresarial* para más información).

Actuaciones de prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales

De manera global, en Sacyr tomamos las medidas necesarias para que tanto empleados como contratistas, proveedores y empresas colaboradoras sean parte activa de nuestra Política de Seguridad y Salud, por ello, contamos con un procedimiento específico sobre "Gestión de compras y contratistas", cuyos objetivos prioritarios son:

- **Evaluar a los contratitas y proveedores en las fases previas a la contratación** con el fin de que estos cumplan con los estándares establecidos por la Dirección de Seguridad y Salud.
- Garantizar que los trabajadores subcontratados **sean adecuadamente informados sobre los riesgos a los que se exponen en sus respectivos puestos de trabajo,** así como sobre las medidas de protección y prevención que deben aplicar.
- Garantizar que los subcontratistas **asumen eficazmente su responsabilidad,** tomando las medidas que sean necesarias, y poniendo a disposición de sus trabajadores los medios adecuados para garantizar su seguridad.
- Realizar una **correcta coordinación de actividades empresariales** desplegando las medidas y procedimientos necesarios para garantizar la seguridad y salud en nuestros centros de trabajo con el objetivo de proteger a los trabajadores mediante la organización y la cooperación entre las distintas empresas involucradas.
- **Evaluar a los contratistas y proveedores en las fases finales de los proyectos** con el fin de establecer el desempeño en materia de seguridad y salud.

Formación en seguridad y salud

Para garantizar y reforzar nuestra cultura preventiva, impartimos periódicamente cursos de formación que incluyen el entrenamiento y la capacitación de nuestros colaboradores en materia de seguridad y salud a lo largo de la vida de nuestros proyectos. Esta formación incluye:

- **Formación de inducción,** en el momento de la incorporación al proyecto y es impartida tanto a nuestros trabajadores propios como subcontratistas.
- **Formación en materia de emergencias,** que se hace extensiva también a los trabajadores subcontratistas.
- **Formación adicional o de reciclaje,** en caso de identificarse ámbitos en los que sea conveniente que los trabajadores puedan ampliar su formación o para aquellos casos en que la colaboración se extienda en el tiempo y pueda ser necesaria una formación de refuerzo de conceptos.

El seguimiento de la eficacia de todas estas acciones se realiza a través del exhaustivo seguimiento de los indicadores de siniestralidad de nuestros subcontratistas, así como de las investigaciones realizadas para los posibles casos que se puedan producir. Esto nos permite velar por un correcto desempeño en este ámbito y, en su caso, establecer posibles acciones adicionales de prevención o mitigación de riesgos.

Parámetros y metas

S2-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

[DP 39-42] [MDR-T 78-79, 81]

Como se ha ido comentado a lo largo del capítulo, Sacyr en el desempeño de su actividad mantiene un firme compromiso con la aplicación de normas internas y externas, así como de las guías internacionales de referencia y con el respeto y protección de los Derechos Humanos. Estos compromisos se encuentran recogidos en Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027.

En particular, por el tipo de actividad desarrollado por Sacyr, la seguridad y salud de todos los trabajadores en el desarrollo de nuestras operaciones en un asunto prioritario para la compañía tanto de nuestros trabajadores propios, como de nuestros subcontratistas. A través de nuestro Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certificado en ISO 45001 aplicamos un control y medidas preventivas para reducir y mitigar nuestros impactos y riesgos en la materia. En el marco de este sistema se establece el objetivo de reducir al mínimo del índice de accidentabilidad y siniestralidad.

Para hacer un seguimiento pormenorizado de la evolución hacia la consecución de esta meta, se realiza un seguimiento de los índices de siniestralidad que permiten evaluar nuestros avances en el cumplimiento de este compromiso. Tal y como se ha venido detallando a lo largo de este capítulo, ante posibles desviaciones en la evolución de estos indicadores, se analizan las causas y definen posibles acciones conjuntas por parte de Sacyr las empresas colaboradoras.

NEIS S3

Colectivos afectados

NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	175
S3-1	Políticas relacionadas con los colectivos afectados	178
S3-2	Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias	180
S3-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes	180
S3-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones	181
S3-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	184

Relacionado con NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

[DP 8-11]

Los colectivos afectados por Sacyr en el desarrollo de sus actividades varían en las distintas fases de su actividad y momentos de su cadena de valor, si bien todos ellos están siendo tenidos en cuenta en la divulgación de información. Dado que en el presente documento se abordan los requerimientos de información de las NEIS que atienden colectivos específicos, se excluyen de este apartado los trabajadores propios, trabajadores de la cadena de valor, clientes y usuarios de las infraestructuras.

Por las características de nuestra actividad y tras el análisis de nuestros impactos tanto positivos como negativos, se ha concluido que el colectivo afectado por nuestra actividad de manera prioritaria son las comunidades locales. Se define como la población que se encuentra en el área de influencia de nuestros proyectos. Las características de estas comunidades, así como los impactos de nuestra actividad sobre ella, tanto positivas como negativas, vienen determinadas en gran medida por el tipo de proyecto desarrollado, así como su emplazamiento.

Dentro de este colectivo, destacan los pueblos indígenas, que son aquellas poblaciones que se encuentran dentro del área de influencia de nuestros proyectos con unas características determinadas y que pueden presentar un nivel de vulnerabilidad más elevado. En Sacyr, entendemos los pueblos indígenas de acuerdo con el Artículo 1 del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales:

- los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distingan de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial;

- los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

Las características de nuestra actividad nos llevan a operar en diferentes geografías, entornos y con tipologías de proyectos muy heterogéneas (para más información ver *DR SBM-1 de la NEIS 2. Información general*) por lo que las características de las comunidades locales a las que afectamos en cada uno de ellos presentan sus propias características y necesidades.

Por este motivo hemos realizado un perfilado general y se realizan entendimientos detallados en cada uno de los proyectos, tendentes a identificar las necesidades de manera específica y poder desplegar convenientemente las acciones necesarias.

A continuación, se presentan los impactos, positivos y negativos, y riesgo identificado como relevante en este ámbito.

IMPACTOS	Positivo/ Negativo	Actual/ Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Contribución al desarrollo económico y dinamización de los territorios	+	Actual	SI	SI	-	Corto
Construcción y operación de infraestructuras que facilitan el acceso al agua y saneamiento	+	Actual	-	SI	SI	Corto
Puesta en valor del patrimonio cultural y arqueológico localizado en los territorios en los que Sacyr despliega su actividad	+	Actual	SI	SI	-	Corto
Afectación a asentamientos de colectivos especialmente vulnerables como pueblos indígenas en el desarrollo de los proyectos	−	Actual	SI	SI	-	Corto
Afectación a propiedades en el desarrollo de los proyectos	−	Actual	SI	SI	-	Corto

RIESGOS Y OPORTUNIDADES		Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Riesgo	Oposición de comunidades locales al desarrollo de proyectos de construcción que puedan implicar su retraso o cancelación	SI	SI	-	Corto

Los impactos negativos potenciales descritos anteriormente son intrínsecos a nuestra actividad de construcción, si bien no se detectan en todos los proyectos que desarrollamos ni en todos nuestros emplazamientos. En este sentido, se realiza un entendimiento completo de las características y requerimientos de los proyectos a desarrollar, así como de los impactos que estos pueden tener en las poblaciones de su área de influencia.

Tal y como se ha detallado en apartados anteriores, el principal cliente de Sacyr son las Administraciones y entidades de carácter público en las diferentes geografías en las que tenemos presencia. En este sentido cabe destacar que el entendimiento y delimitación del área de influencia de los proyectos es proporcionado por la propia Administración en las fases iniciales de definición de los proyectos.

Asimismo, en aquellos proyectos donde es pertinente, se incorporan equipos de expertos que realizan los diagnósticos necesarios previos al inicio de los trabajos. Esto se plantea como el punto de partida para comenzar la aproximación a las comunidades, despliegue del diálogo con ellos y la definición de las actuaciones pertinentes, en su caso.

En cuanto a las acciones desarrolladas para fomentar esos impactos positivos, a continuación, se describen las principales:

Contribución al desarrollo económico y dinamización de los territorios

Las actividades desarrolladas por la compañía derivadas de su modelo de negocio se proponen como dinamizadoras de los territorios, construyendo u operando infraestructuras que mejoran la vida de las personas usuarias de las mismas. La construcción u operación y mantenimiento de infraestructuras de transporte, salud y gestión del agua, entre otras, son piezas necesarias en el desarrollo social y económico de los territorios, mejorando las comunicaciones, accesos a servicios y permitiendo a la sociedad en su conjunto avanzar.

Asimismo, la actividad de Sacyr genera oportunidades laborales (directas e indirectas) de calidad en los emplazamientos en los que desarrollamos nuestra actividad, en algunos casos esto puede tener un impacto mayor al tratarse de emplazamientos que presenten niveles de desempleo más elevados.

Construcción y operación de infraestructuras que facilitan el acceso al agua y saneamiento

Desde Sacyr atendemos las necesidades de millones de personas en el mundo respondiendo a uno de los grandes retos ambientales a los que se enfrenta la humanidad, el acceso al agua para diferentes usos y al saneamiento. Tal y como se ha venido planteando en apartados anteriores, esta cuestión se propone como crucial para la compañía, habiendo enfocado nuestra estrategia hacia el desarrollo de proyectos que permitan avanzar en este ámbito, siendo una de las verticales de negocio de Sacyr.

A través de Sacyr Agua optimizamos los recursos hídricos produciendo agua dulce a través de la desalación, minimizando pérdidas en la distribución, y posibilitando que el agua usada sea tratada y regenerada para nuevos usos o pueda ser devuelta a la naturaleza en condiciones óptimas.

En cumplimiento de lo establecido por la regulación y las condiciones que determinan el desarrollo de nuestros proyectos, en cada uno de ellos se desarrollan las actuaciones de entendimiento e identificación de colectivos afectados que se encuentran en el área de influencia de los mismos a fin de realizar entendimientos pormenorizados y desplegar las actuaciones pertinentes de acuerdo a sus características.

De manera general y vinculado a las características de nuestra actividad, principalmente en los proyectos de construcción de tipología *greenfield* (se desarrolla en emplazamientos sin construcciones previas) se agrupan los impactos relevantes en comunidades locales. En este sentido cabe destacar que gran parte de los proyectos de estas características desarrollados por Sacyr se encuentra en Latinoamérica, siendo determinados territorios habitados por comunidades indígenas.

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

S3-1 Políticas relacionadas con los colectivos afectados

[DP 12-18] [MDR-P 63-65]

El Código Ético y de Conducta recoge las pautas de comportamiento que el Consejo de Administración de Sacyr considera necesarias para garantizar el comportamiento ético, íntegro y responsable de todas las sociedades a través de las que desarrolla su actividad y de sus administradores, de todo su personal y terceros relacionados, contribuyendo a la generación de valor sostenible para todos nuestros grupos de interés (para más información sobre el Código Ético consultar el *DR G1-1 del G1. Conducta empresarial*).

Este Código recoge la "Contribución al desarrollo de las comunidades locales" destacando que el compromiso con el desarrollo sostenible de Sacyr implica la contribución al desarrollo social y económico de las comunidades locales con las que se relaciona a través de la creación local de empleo directo o indirecto, la minimización del impacto negativo de nuestra actividad en las poblaciones o el fomento del diálogo con los actores de las comunidades. Asimismo, señala, que Sacyr respeta los derechos de los pueblos indígenas, las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas residentes en los lugares donde desarrolla sus actividades.

Todo ello junto con el compromiso de la Compañía por el respeto por los Derechos Humanos en todos los territorios en los que ejercemos nuestra actividad, se desarrolla en la **Política de Derechos Humanos y relación con las Comunidades de Sacyr.**

El compromiso de Sacyr con el riguroso cumplimiento de los Derechos Humanos en sus operaciones se manifiesta a través de esta política tanto con las personas que trabajan en la organización y en nombre de ella, como con los distintos grupos de interés con los que se relaciona en el desempeño de su actividad.

La mencionada Política es de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. El Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr.

No están incluidas en su ámbito de aplicación las sociedades filiales o participadas minoritariamente respecto de las que no se ejerza, ni de forma directa ni indirecta, un control efectivo por parte de Sacyr, S.A, que dispondrán, en su caso, de sus propias políticas o normativa interna que regule la materia, no pudiendo en ningún caso, éstas ser contrarias a lo establecido en la misma.

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales del Grupo SACYR, y previa revisión y propuesta por parte de la Comisión competente, es el máximo órgano responsable de su aplicación.

La política se apoya en los siguientes valores fundamentales del Derecho Internacional y Europeo, así como otras normas internacionales en la materia:

1. La Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, compuesta por:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948).
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966).
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ONU, 1966).

2. El Convenio Europeo de Derechos Humanos.

3. La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

4. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006).

5. La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000).

6. La Resolución 48/13 del 8 de octubre de 2021 del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por la que se reconoce el derecho a un medioambiente limpio, sano y sostenible como un derecho humano.

7. La Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas (ONU, 1992).

8. La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos fundamentales en el Trabajo (OIT, 1998), los ocho convenios fundamentales que la complementan y el convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

9. La Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (ONU, 2007).

10. Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas (2011).

11. Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social (Declaración sobre las Empresas Multinacionales) (2022).

12. Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre Conducta Empresarial Responsable (2023).

13. Las constituciones y leyes nacionales que reconocen o aplican los derechos humanos.

14. Norma Social Accountability SA 8000.

De manera específica esta política reconoce y respeta los derechos y naturaleza de los pueblos indígenas, tribales, aborígenes y originarios, de acuerdo con la legislación vigente de cada País (siempre y cuando no sea contradictoria con los estándares internacionales). Esto incluye los derechos de propiedad, control y gestión sobre sus tierras, territorios y recursos naturales, el derecho a tomar sus propias decisiones en materia de desarrollo.

Las normas e iniciativas de terceros en las que se apoya esta política recogen los intereses de las principales partes interesadas.

Esta política es pública y se encuentra a disposición de las partes interesadas tanto en la **web de Sacyr** como en el **portal de proveedores.** Adicionalmente se encuentra disponible en nuestra intranet.

Para lograr la puesta en práctica de los compromisos adquiridos por la Compañía en la Política y el cumplimiento del Marco Internacional existente en esta materia la política indica que, uno de los principios generales de Sacyr es la adopción de mecanismos de reclamación en asuntos relacionados con los Derechos Humanos. A través de este se podrán comunicar las posibles infracciones en materia de Derechos Humanos. La herramienta habilitada para este caso es el Canal Ético de Sacyr, que facilita la formulación confidencial y anónima de comunicaciones.

S3-2 Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias

[DP 19-23] [DP 21 b), c) y d), 23 iii) reportados en S3-3]

En función de las necesidades del proyecto y su población afectada, se ponen a su disposición empleados para poder llevar a cabo una identificación detallada de todos aquellos impactos que son relevantes y, por tanto, deben ser considerados en la fase previa.

Una vez se ha definido lo anterior y determinada el área de influencia de los proyectos, se despliegan las consultas necesarias con los representantes de las comunidades locales. En aquellos que pudieran presentar un mayor nivel de vulnerabilidad, como el caso de las comunidades indígenas, se pone foco en determinados aspectos relevantes como la afección a su cosmología y se definen acciones adecuadas para minimizar los mismos y preservar su patrimonio vivo, como usos, costumbres, conocimientos, etc., poniendo un especial foco en aquellos colectivos que puedan presentar necesidades especiales como mujeres o niños.

Estos procesos de consulta son realizados siguiendo los términos que establece la regulación de aplicación en cada uno de los lugares donde se realiza la actividad y a través de portavoces creíbles que representan los intereses de las poblaciones afectadas. Se trata de un punto crítico para un adecuado desarrollo de los proyectos, ya que el éxito de estas conversaciones y la definición de las acciones de compensación oportunas determinan la obtención de las licencias necesarias para el desarrollo de los trabajos determinando su inicio.

S3-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes

[DP 25-28] [DP 21 b), c) y d), 23 iii)] del S3-2.

Los procesos para el despliegue de la comunicación con los colectivos afectados se realizan poniendo a disposición los medios necesarios (tanto web como redes sociales), así como los perfiles externos a la organización que puedan ser más adecuados para abordarlo con el máximo nivel de independencia. También se realizan a lo largo de la vida de los proyectos charlas de sensibilización que permiten acercarse a las comunidades y recoger sus principales intereses y preocupaciones.

Sacyr, en cumplimiento de la legislación de diferentes países donde opera, despliega medidas que permiten compensar posibles efectos negativos de las operaciones. Todas las acciones encaminadas a minimizarlos son definidas en cada uno de los proyectos a través de un plan de acción social, abordando cuestiones como: participación comunitaria, capacitación de las comunidades aledañas, medidas de arqueología preventiva, etc., así como una planificación de las acciones definidas para abordar cada uno de estos ámbitos. Los mismos deberán ser aprobados con las comunidades afectadas, con especial atención a las comunidades indígenas u otros colectivos que puedan presentar un mayor nivel de vulnerabilidad.

Para abordar adecuadamente las acciones definidas en los proyectos, Sacyr conforma los equipos sociales necesarios con la capacitación más adecuada para encargarse de desplegar las acciones, realizar su seguimiento y velar por su correcto desarrollo, bajo la supervisión del Responsable de proyecto. Este equipo de trabajo se encuentra a disposición del proyecto de manera más intensiva en la fase de construcción y de todas las acciones realizadas se lleva a cabo un seguimiento pormenorizado y documenta adecuadamente.

En las fases de aproximación, el entendimiento de los impactos en materia de expropiaciones o afectación a propiedades colindantes, con especial foco en los asentamientos de pueblos indígenas, se definen las medidas de compensación necesarias de acuerdo con lo que establece la legislación vigente en cada una de las geografías. Estos acuerdos deben ser aprobados por las comunidades afectadas y sus representantes legítimos.

Asimismo, el equipo de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) vela por la maximización del impacto social positivo de nuestra actividad en todos nuestros emplazamientos. Desde este equipo, se canaliza toda la acción social del grupo, con el objetivo de aprovechar nuestra posición para generar una contribución importante al desarrollo económico y social en los países en los que operamos. Por ello, se promueven acuerdos de colaboración con entidades del tercer sector, se realizan aportaciones a entidades sin ánimo de lucro, patrocinios y voluntariados que permitan generar este impacto positivo.

Por último, el Canal ético de Sacyr se encuentra siempre a disposición de todos los grupos de interés para que puedan hacer llegar cualquier inquietud o necesidad y, como se detalla en el *DR G1-1 del G1. Conducta empresarial,* se garantiza la protección contra represalias para las personas que lo utilizan.

S3-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones

[DP 30-38] [MDR-A 66-68]

A continuación, se describen de manera detallada las principales actuaciones desarrolladas por Sacyr en el ejercicio, con el objetivo de maximizar los impactos positivos de nuestra actividad, así como minimizar los posibles impactos negativos.

Fundación Sacyr

La Fundación Sacyr, creada en 2008, nos permite maximizar el impacto positivo real y potencial de las actividades del grupo mediante actividades de acción social, innovación y voluntariado, en beneficio de la sociedad y el medio ambiente, y contribuir con nuestros proyectos de manera más eficaz al bienestar y al desarrollo del entorno en el que llevamos a cabo nuestras actividades. Centra su actividad en 6 ámbitos de actuación, con el voluntariado como palanca transversal:

- Infancia
- Medio Ambiente
- Inclusión
- Emergencia
- Discapacidad
- Asistencia sanitaria

En línea con los anteriores planes de la Fundación Sacyr, en 2024 establecimos 71 acuerdos de colaboración con entidades del tercer sector y se han realizado aportaciones por un total de 430.000 euros a entidades sin ánimo de lucro en el año 2024. Adicionalmente, y atendiendo a la Emergencia de la Dana en Valencia, se ha realizado una aportación adicional de 18.788 euros.

Modelo de medición del impacto social de Sacyr

Es una herramienta que mide el impacto social en todos los proyectos con los mismos objetivos e indicadores, su metodología está basada en los estándares internacionales (GRI, SASB y ESRS) que permitirá sistematizar la medición para generar una práctica comparada dentro de la empresa y entre sectores, estructurarla en base a los principales *stakeholders* y evaluar la medición del impacto social estableciendo indicadores de referencia sectoriales y regionales.

Esta herramienta de medición utiliza un *framework* que plantea varias fases de trabajo que guía a cada proyecto o línea de negocio a lo largo de todo el proceso. Cuenta con varias fases:

1. Selección del proyecto.

2. Diagnóstico del ciclo de vida del proyecto, análisis del contexto geográfico en que se opera y los ámbitos de impacto social más relevantes en dicho contexto y análisis de los grupos de interés a los que sirven y el impacto previsible en función del ciclo de vida en se encuentra el proyecto (preconstrucción, construcción, gestión y mantenimiento).

3. Planificación. Fase en la que se identifican y determinan los interlocutores del proyecto.

4. Ejecución. Etapa en la que establecemos un número determinado de KPIs o indicadores sociales que deben ser reportados por el proyecto e identificamos los indicadores Proxy (referencias que cualifican la relevancia del impacto generado).

5. Evaluación de la metodología para extraer conclusiones.

El modelo está formado por tres *stakeholders* principales (empleados, comunidades y consumidores).

1. Empleados (generar empleo decente y de calidad en toda la cadena de valor)

1.1 Creación de empleo neto
1.2 Igualdad
1.3 Inclusión de colectivos vulnerables
1.4 Empleo digno y de calidad
1.5 Corresponsabilidad
1.6 Formación, reciclaje y recualificación

2. Consumidores (promover el bienestar y los intereses de usuarios finales y consumidores)

2.1 Accesibilidad
2.2 Asequibilidad
2.3 Seguridad y calidad

3. Comunidades (promover comunidades inclusivas y sostenibles)

3.1 Generación de riqueza
3.2 Compromiso fiscal
3.3 Población afectada por riesgos medioambientales

El resultado de esta medición pretende identificar información relevante para continuar avanzando en nuestros impactos positivos y poder escalar los mismos en los diferentes proyectos que desarrollamos. En 2024, el alcance del despliegue de este modelo es Canal de Dique en Colombia, Ruta de la Fruta en Chile, Hospital de Velindre en Gales y Anillo Vial de Perú, se prevé continuar avanzando en el despliegue de este modelo en los nuevos proyectos concesionales hasta 2027.

El objetivo de esta actuación es velar por la medición y seguimiento de nuestro impacto social en cada uno de los proyectos que desarrollamos, con el objetivo de identificar las mejores prácticas, así como establecer las medidas necesarias que nos permitan maximizar nuestro impacto positivo.

Programas de gestión social

Se han definido programas de acción social que buscan la minimización de cualquier impacto negativo que se haya producido en el desarrollo de nuestra actividad, así como potenciar los impactos positivos en los que podamos proponernos como palanca. Estos planes, se han estructurado de acuerdo a las consideradas como verticales más relevantes considerando la realidad social de este territorio:

1. Atención al usuario. Desplegando los puntos de atención y comunicación pertinentes para asegurar una correcta atención a los mismos como parte de la comunidad local.

2. Educación y capacitación al personal vinculado al proyecto. Capacitamos a nuestro personal de todas las áreas en temas relacionados con las medidas de gestión ambiental y social del proyecto, fomentando una cultura sostenible adecuada y permitiendo que esta se traslade a otros grupos de interés.

3. Vinculación de mano de obra. Fomentamos la vinculación laboral de mano de obra cualificada y no cualificada del área de influencia directa del proyecto, con el fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población aledaña.

4. Información y participación comunitaria. Diseñamos y desarrollamos un sistema de comunicación para el proyecto, que integre estrategias de comunicación comunitaria y social masiva, haciendo énfasis en la participación comunitaria y visibilizando el alcance y los resultados del proyecto.

5. Apoyo a la capacidad de gestión institucional. En coordinación con las entidades competentes, promovemos el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas o proyectos productivos, con incidencia directa con el proyecto, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y el entorno de las comunidades del área de influencia directa.

6. Capacitación, educación y concientización a la comunidad aledaña al proyecto. Creamos espacios de educación y aprendizaje en las comunidades aledañas al proyecto, en temas que contribuyan a la conservación y mejora del entorno, las relaciones entre los diferentes actores sociales, su interacción con el proyecto y el fomento del control ciudadano en la ejecución de las obras.

7. Arqueología preventiva. Protegemos el Patrimonio arqueológico, paleontológico, y etnohistórico que pueda encontrarse en el área a intervenir.

8. Cultura vial. Con el fin de disminuir los índices de accidentalidad y contribuir a la disminución de las pérdidas humanas y materiales generadas por accidentes de tráfico (cuando procede), informamos, persuadimos, capacitamos, sensibilizamos e inducimos a conductas adecuadas en relación con el uso de la infraestructura y orientamos a los usuarios de la vía sobre la percepción, reconocimiento y gestión del riesgo en el uso de las vías.

9. Acompañamiento a la gestión Sociopredial. Soporte a las unidades sociales cuyos predios son requeridos para el desarrollo del proyecto, durante el proceso de adaptación y apropiación de un nuevo lugar o desarrollo de la actividad productiva, buscando mantener y/o mejorar las condiciones de la calidad de la comunidad.

Estas actividades se han desplegado en los siguientes proyectos en Colombia: Canal del Dique, Rumichaca Pasto, Pamplona Cúcuta, Camino del Pacífico y Montes de María y con una planificación temporal adaptada a cada una de las casuísticas. Anualmente, se elabora una memoria con los avances realizados en cada uno de estos proyectos en las ocho verticales de trabajo que se han definido y se evalúa el nivel de avance tanto de los trabajos como de la inversión social comprometida. Asimismo, desde Sacyr continuaremos abordando estas actuaciones en todos los proyectos que así lo requieran en el futuro.

Durante 2024, no se han identificado operaciones con riesgo significativo de casos de trabajo infantil, forzoso u obligatorio, ni tampoco se han identificado casos de violaciones de los derechos de pueblos indígenas, de las personas migrantes o de los derechos humanos en general, durante el desarrollo de nuestras operaciones.

Parámetros y metas

S3-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

[DP 39-42] [MDR-T 78-79, 81]

Tal y como se ha venido describiendo en los anteriores apartados de este capítulo, los impactos, riesgos y oportunidades en este ámbito se encuentran muy condicionados a los proyectos, sus características, los emplazamientos en los que tiene lugar, así como la fase en que se encuentran. Es en estos casos donde se establecen los objetivos específicos para atender la necesidad, así como las actuaciones pertinentes a nivel de proyecto.

Por este motivo, el objetivo que se ha establecido Sacyr es la maximización de su impacto positivo en los emplazamientos en lo que tiene operación, por lo que medirlo adecuadamente y contar con información sobre su evaluación se propone como elemento necesario en este avance.

Por este motivo, en el plan Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 se establece el despliegue del modelo de medición del impacto social en el 100% de nuevos proyectos concesionales en 2027. Para avanzar hacia la consecución de este objetivo, en el año 2024 se ha llevado a cabo la medición del impacto social en el proyecto de Hospital de Velindre y se ha continuado el seguimiento de los ya iniciados en 2023, Ruta de la Fruta y Canal de Dique. Se prevé continuar avanzando en su despliegue en los siguientes años, permitiendo alcanzar el porcentaje de implantación previsto.

Ruta de la Fruta. Chile

NEIS S4

Consumidores y usuarios finales

NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	187
S4-1	Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	188
S4-2	Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias	188
S4-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes	189
S4-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones	190
S4-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	191

Relacionado con NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

[DP 9-12]

Teniendo en cuenta el sector y tipo de actividades desarrolladas por Sacyr (ver *DR SBM-1 de la NEIS 2. Información general*), se han identificado los siguientes tipos de usuarios de las infraestructuras construidas u operadas por Sacyr que pueden verse afectados de manera significativa por la Compañía o nuestras relaciones de negocio:

- **Usuarios de infraestructuras de transporte.** Todas aquellas personas que utilizan las infraestructuras operadas por Sacyr de transporte por carretera, *hubs* de transporte intermodal, aeropuertos, etc.
- **Usuarios de infraestructuras de tratamiento de agua.** Todos aquellos usuarios que reciben agua de las instalaciones de nuestros clientes en el marco de nuestros contratos.
- **Usuarios de hospitales.** Aquellas personas que utilicen las infraestructuras hospitalarias operadas por Sacyr como usuarios o trabajadores de las instalaciones.

En este punto se hace necesario destacar que, por las características de nuestro sector y la actividad desempeñada, los servicios de Sacyr son proporcionados a sus clientes de acuerdo con los requisitos de desarrollo de los proyectos definidos por este último y en el marco de los contratos de colaboración establecidos. Por lo tanto, la relación y nivel de colaboración de Sacyr con los usuarios de las infraestructuras que construimos u operamos para nuestros clientes vienen determinadas por las condiciones pactadas en nuestra colaboración y, en todos los casos, cualquier decisión o acción en este ámbito debe ser previamente consensuada con el cliente.

Por este motivo, a lo largo del presente capítulo se aportará información acerca de nuestros clientes, así como los usuarios de sus infraestructuras.

En Sacyr trabajamos para proporcionar el mejor servicio a nuestros usuarios finales y clientes, dando lugar a infraestructuras innovadoras de alto impacto, generando valor medioambiental, social y económico. Es por ello que, tratamos de mejorar la calidad de vida de las personas usuarias en todas nuestras infraestructuras aplicando las mejores prácticas, siempre desde el enfoque de la mejora continua.

A continuación, se presentan los impactos, riesgos y oportunidades identificados como materiales por Sacyr:

IMPACTOS	Positivo/ Negativo	Actual/ Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Mejora de la calidad de vida de las personas usuarias de las infraestructuras de Sacyr	+	Actual	-	SI	SI	Corto
Despliegue de acciones de mejora continua y aplicación de técnicas innovadoras que permitan elevar el nivel de calidad percibida por los clientes de Sacyr y contribuir a su fidelización	+	Actual	-	SI	SI	Corto
Incumplimientos de las condiciones del contrato por parte de Sacyr por cuestiones sobrevenidas en el desarrollo de los proyectos que puedan impactar en la satisfacción del cliente	−	Potencial	-	SI	SI	Corto
Ocurrencia de incidentes que afecten a la salud o seguridad de los usuarios de nuestras infraestructuras en el uso de las infraestructuras que operamos	−	Potencial	-	SI	SI	Corto

RIESGOS Y OPORTUNIDADES		Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Riesgo	Exposición o afectación a riesgos para la salud y seguridad de usuarios en instalaciones/ infraestructuras gestionadas por Sacyr (hospitales, aeropuertos, depuradoras, carreteras...) que puedan conllevar sanciones u otras consecuencias.	-	SI	SI	Corto

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

S4-1 Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales

[DP 15-17] [MDR-P 63-65]

Tal y como se describe en el *DR S3-1 del S3. Colectivos afectados* disponemos de una **Política de Derechos Humanos y relación con las Comunidades** que recoge nuestros compromisos en esta materia incluyendo a todos nuestros grupos de interés, incluyendo clientes y usuarios de las infraestructuras que operamos.

Asimismo, la **Política de Calidad, Medio Ambiente y Gestión Energética,** ya descrita en el apartado *DR E5-1 del E5. Economía circular,* recoge en uno de sus principios el compromiso de mantener con el cliente una comunicación fluida para atender sus necesidades, requisitos y expectativas de forma que se logre maximizar su grado de satisfacción y motive su fidelidad. Siempre desde la responsabilidad y transparencia para garantizar la imparcialidad y confidencialidad en las comunicaciones.

S4-2 Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias

[DP 20]

Para Sacyr es una máxima velar por la calidad en el desarrollo de nuestros proyectos, por este motivo se dispone de un sistema de gestión de la calidad basado en ISO 9001 y se dispone de procedimientos específicos en todas las divisiones para la gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias donde se establecen las responsabilidades en este ámbito de acuerdo a las necesidades del proyecto.

Por las características de nuestra actividad, las perspectivas de nuestros clientes están recogidas en los pliegos de contratación de los proyectos. Estos documentos detallados recogen sus expectativas sobre los trabajos a desarrollar, así como acerca del desempeño que espera de la compañía en diferentes ámbitos relevantes. Asimismo, son numerosas las interacciones que se mantienen con los clientes desde la Dirección de los proyectos de Sacyr, identificando adecuadamente posibles desviaciones en el trabajo o cualquier otro aspecto que deba ser abordado tanto en las fases previas como en el desarrollo de los proyectos.

En la relación con nuestros clientes, prima la comunicación directa a través de las Direcciones de los diferentes proyectos y se despliegan las acciones necesarias encaminadas a su resolución. Esta relación de escucha permanente nos permite adaptarnos a sus necesidades.

Por otro lado, los clientes también establecen las consideraciones relativas a los usuarios y lo que espera de Sacyr para atender estas expectativas que identifican. Ambas perspectivas nos permiten adecuar nuestros servicios e infraestructuras a las necesidades identificadas y atender sus demandas actuales y futuras.

La satisfacción del cliente es una prioridad para nosotros, por este motivo realizamos encuestas a nuestros clientes en las que evaluamos su opinión en aspectos clave como la calidad operativa, la capacidad de respuesta, el grado de adaptabilidad a los imprevistos el trato de nuestros profesionales y el nivel de satisfacción de nuestro servicio. Este análisis se realiza de forma periódica en todos nuestros contratos, del que extraemos una puntuación. El nivel de satisfacción de nuestros clientes este año es de 4,5/5 (4,34/5 en 2023).

S4-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes

[DP 25-26]

Las reclamaciones o quejas recibidas por parte de nuestros usuarios y clientes reciben un seguimiento con el fin de verificar el cumplimiento de los plazos establecidos y mejorar nuestra gestión. Asimismo, de acuerdo a lo que establece la regulación en cada uno de nuestros proyectos, ponemos a su disposición los mecanismos para interponer las reclamaciones oficiales, en caso de considerarlo oportuno.

En el caso de que alguna de estas reclamaciones presentadas por los usuarios de nuestras infraestructuras tenga continuidad y de lugar a algún tipo de acción de reparación, las mismas serán definidas de acuerdo a la casuística concreta para poder determinar el tipo de reparación de que se trate.

Por la heterogeneidad de los proyectos de Sacyr, se despliegan diferentes canales de comunicación con los usuarios de las infraestructuras operadas por Sacyr, adecuándose a las características de cada contrato. Entre estas se encuentran:

- Oficinas del usuario donde se les brinda atención personalizada.
- Buzones de correo electrónico.
- Buzones físicos, en su caso, para que nos hagan llegar sugerencias, recomendaciones y posibles reclamaciones.
- Página web de Sacyr y específicas de proyectos, en su caso.

Además de las herramientas de comunicación con los usuarios descritas anteriormente, Sacyr pone a disposición de todos sus grupos de interés su Canal Ético que permite informar de forma segura, confidencial y, en su caso, anónima, sobre posibles incumplimientos detectados en el desarrollo de la actividad (para más información consultar la información aportada en el *DR G1-1 del G1. Conducta empresarial*).

S4-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones

[DP 28-35] [MDR-A 66-68]

Como se ha venido describiendo en este capítulo, en Sacyr queremos aportar a nuestros clientes propuestas de valor diferenciadoras que permitan mejorar la experiencia de sus usuarios. Una de las principales líneas de trabajo para la compañía es la de garantizar la seguridad y salud de las personas usuarias de las infraestructuras que operamos, en este sentido, son numerosas las actuaciones que se desarrollan.

En Sacyr, definimos la innovación como el motor que impulsa el cambio y la herramienta que nos permite adaptarnos a los desafíos. Desde este enfoque, tratamos de incorporar la innovación en nuestros servicios y, en particular, todas aquellas actuaciones que nos permiten mejorar la experiencia de los usuarios y prevenir posibles riesgos para su salud y seguridad. En este sentido, se exploran diferentes iniciativas adaptadas a cada uno de nuestros contratos, como algunos ejemplos de las desarrolladas en el año 2024, que continuarán avanzando en los próximos años:

Iniciativas de innovación enfocadas a la mejora de experiencia de usuario y su seguridad

Hospital cognitivo

En el Hospital del Henares (España) se ha desarrollado una plataforma software inteligente para mejorar los procesos de operación y mejorar la eficiencia y calidad del aire del edificio, asimismo permite la definición de las acciones de mantenimiento predictivo necesarias. Se pretende con esta iniciativa poder ofrecer la mejorar el confort de los usuarios de la infraestructura con el mínimo consumo energético.

Asimismo, gracias al empleo de algoritmos de IA, se podrán generar alertas que adviertan sobre la formación de colas y tiempos de espera excesivos para usuarios, permitiendo adaptar los recursos y, por tanto, mejorar la experiencia del usuario.

Sistema de alerta temprana en la autopista Pamplona-Cúcuta

Desarrollo de un piloto para la implementación de un sistema de alerta temprana basado en imagen satelital, precipitaciones y otras variables que permita anticipar el comportamiento geotécnico del terreno con IA. Este piloto se ha desarrollado en la autopista Pamplona-Cúcuta (Colombia) y, mediante esta información anticipada, pretende lograr minimizar la ocurrencia de posibles incidencias que impacten, entre otros, a los usuarios de la vía.

Carretera Conectada en Ruta 78

En Ruta 78 (Chile) se está desarrollando un proyecto que, a través de una plataforma, considera e integra una amplia gama de fuentes de datos provenientes de cámaras de vigilancia, datos de flujos de tráfico, aplicaciones de navegación, fuentes meteorológicas, entre otros.

Con dichos elementos disponibles y conectados se hace posible aprovechar al máximo la infraestructura actual y las fuentes de datos para detectar, validar y priorizar riesgos e incidentes con el propósito de mejorar la experiencia y seguridad de los usuarios y alertar de posibles situaciones de peligro a los conductores.

En los tres proyectos se lleva a cabo un seguimiento pormenorizado de los indicadores más pertinentes para asegurar un correcto desarrollo del proyecto y sus objetivos específico, como ahorro en el consumo energético, número de incidentes identificados u otros.

Parámetros y metas

S4-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

[DP 38-41] [MDR-T 81]

Nuestra ambición es poner a disposición de nuestros clientes y, por tanto, de los usuarios de las infraestructuras que operamos, las mejores prácticas para mejorar su experiencia de uso, calidad percibida e implementar la innovación en nuestras propuestas, maximizando su satisfacción.

Por las características en las que se desarrollan nuestros servicios, no es posible para Sacyr establecer una estrategias o metas globales de compañía en este ámbito. Si bien, para aquellos proyectos que así lo permiten, se establecen metas específicas con el cliente para asegurar alcanzar la mayor satisfacción de los usuarios en los servicios prestados.

En función del proyecto y actuaciones desplegadas en cada una de ellas, se realiza un seguimiento de los indicadores relevantes que permiten confirmar que nuestras actuaciones están logrando mejorar la experiencia de los usuarios de las infraestructuras que operamos, a través del seguimiento de incidentes detectados, tiempos de respuesta u otros que puedan ser pertinentes.

En lo que respecta a nuestros clientes, realizamos un seguimiento permanente del nivel de satisfacción de nuestros clientes con los servicios que les proporcionamos a través de las encuestas de satisfacción con nuestros servicios.

4

Información sobre la gobernanza

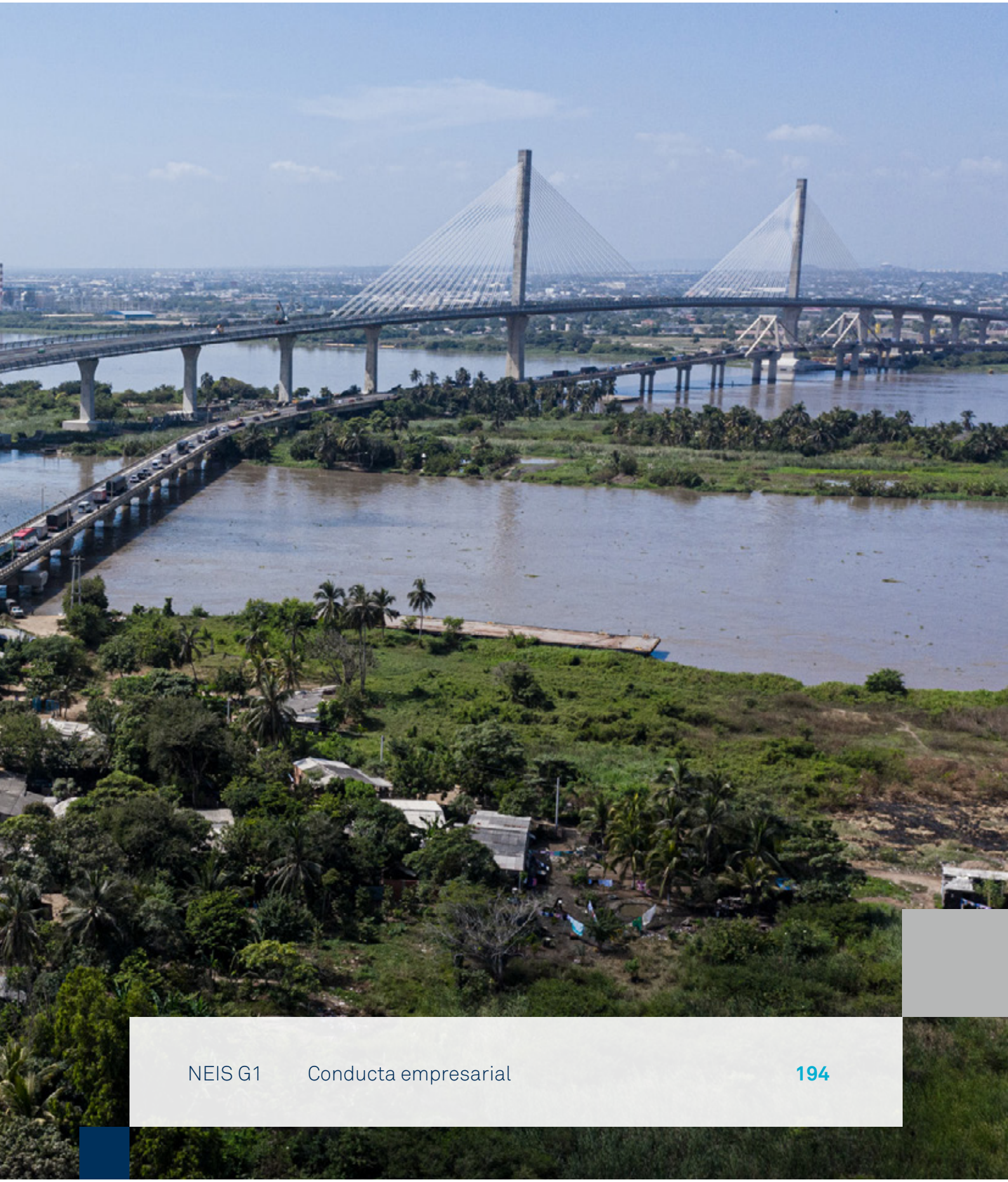

NEIS G1 Conducta empresarial 194

NEIS G1

Conducta empresarial

NEIS 2 GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	195
NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	196
G1-1	Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial	197
G1-2	Gestión de las relaciones con los proveedores	206
G1-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	209
G1-4	Casos confirmados de corrupción o soborno	212
G1-5	Influencia política y actividades de los grupos de presión	213

Gobernanza

Relacionado con NEIS 2 GOV-1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

[DP 5]

El compromiso de los máximos órganos de gobierno y de la alta dirección con el Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia del Grupo Sacyr es pieza clave en el mantenimiento de una adecuada cultura ética corporativa en Sacyr. Este compromiso parte de la definición y difusión de los valores y pautas de comportamiento fijados en nuestro Código Ético y de Conducta.

Los máximos órganos de gobierno y la alta dirección del Grupo, encargados de la administración, dirección y supervisión, son los responsables de liderar la implementación del Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia y su adecuado funcionamiento, a través de su ejemplo, compromiso y apoyo firme, activo y visible.

El Grupo, por expresa voluntad del Consejo de Administración de Sacyr, S.A., ha dejado constancia formal y escrita, de su más firme compromiso con el respeto a las leyes y con la prevención, detección y erradicación de cualquier actuación ilícita realizada en el ámbito de sus responsabilidades, en su nombre o por su cuenta y en su beneficio, por cualquiera de sus miembros en el Código Ético y de Conducta y otras políticas en materia de cumplimiento normativo.

El Presidente y Consejero Delegado de Sacyr S.A. tiene manifestado, en el propio Código Ético y de Conducta, que "la integridad es la base sobre la que todos los otros valores de Sacyr están construidos. Valores que sustentan nuestro propósito de hacer avanzar a la sociedad hacia un futuro sostenible a través del desarrollo y gestión de infraestructuras que generen un impacto social, económico y medioambiental positivo en beneficio de todos los grupos de interés. La clave para alcanzar este propósito es el compromiso de hacer nuestro trabajo de manera ética, con integridad y honestidad, no por el cumplimiento de un Código o de una política, sino porque es una manera de actuar que está arraigada en nuestra cultura".

Para garantizar la eficacia del Modelo de Cumplimiento, la Comisión de Auditoría, en la que el Consejo de Administración de Sacyr, S.A. ha delegado la supervisión del funcionamiento del Modelo, cuenta con el soporte de la Unidad de Cumplimiento Normativo.

La Unidad de Cumplimiento Normativo del Grupo es responsable, por delegación de la Comisión de Auditoría, de la gestión del Modelo y del ejercicio de las facultades operativas necesarias para lograr su eficacia.

Tanto el Marco del Modelo, como el Reglamento Interno de Conducta de la Unidad de Cumplimiento Normativo establecen los principios generales del Modelo, la estructura y las competencias de la Unidad de Cumplimiento Normativo.

La información relativa a la experiencia de los órganos de administración, dirección y supervisión en cuestiones de conducta empresarial se recoge en este Estado de Sostenibilidad, en el *DR GOV-1 de la NEIS 2. Información general.*

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

Relacionado con NEIS 2 IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

[DP 6]

En base al proceso de análisis de doble materialidad explicado en el *DR IRO-1 de la NEIS 2. Información general*, Sacyr ha determinado los siguientes impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la conducta empresarial como materiales.

IMPACTOS	Positivo/ Negativo	Actual/ Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Tracción de proveedores y terceras partes hacia la implementación de prácticas sostenibles	+	Actual	SI	SI	SI	Corto
Participación en actividades, asociaciones u otras colaboraciones que contribuyen a la puesta en común y posicionamiento en materias relevantes	+	Actual	SI	SI	-	Corto

RIESGOS Y OPORTUNIDADES		Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Riesgo	Incumplimientos o malas prácticas éticas o de buen gobierno por parte de empleados o Dirección de la compañía	-	SI	-	Corto
Riesgo	Aplicación de prácticas anticompetitivas que puedan acarrear sanciones o limitaciones en la operación de Sacyr	-	SI	-	Corto
Riesgo	Conductas que, aun sin violar la ley, puedan perjudicar la reputación del Grupo Sacyr ante la comunidad, los gobiernos, autoridades u otros organismos del país, y producir consecuencias adversas para sus negocios	SI	SI	SI	Corto
Riesgo	Obtención de cualquier beneficio o ventaja comercial de forma corrupta, ilícita o indebida en sus relaciones con terceros	-	SI	-	Corto
Riesgo	Realización de operaciones de blanqueo de capitales provenientes de actividades delictivas o ilícitas o que puedan tener como fin la financiación del terrorismo	-	SI	-	Corto

G1-1 Políticas de Conducta Empresarial y Cultura Corporativa

[DP 7-10] [MDR-P 63-65]

El Modelo de Cumplimiento Normativo del Grupo Sacyr refleja el sistema interno de organización, vigilancia y control adoptado por el Grupo de conformidad con la legislación penal, la normativa de defensa de la competencia y los principales estándares internacionales en la materia, destinado a evitar que en el ámbito de actuación de Sacyr tengan lugar comportamientos contrarios al ordenamiento jurídico o a la normativa interna del Grupo, infracciones que de forma genérica se denominan "incumplimientos del Modelo".

Como base de dicho Modelo, Sacyr dispone de un Código Ético y de Conducta del Grupo Sacyr que es de aplicación directa en todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por Sacyr, S.A., así como a su Fundación. En el resto de las entidades en las que Sacyr participe sin tener el control efectivo, se promoverá la adopción de pautas de comportamiento y actuación alineadas con las de este Código. Igualmente, este Código es de aplicación a los administradores y a todo el personal (incluyendo personal directivo) de todas las sociedades del Grupo Sacyr detalladas anteriormente, así como a los terceros vinculados, a los que el Grupo exige comportamientos consistentes con el mismo en lo que les resulte aplicable. El Código aplica igualmente a los patronos de la Fundación Sacyr y personas relacionadas con la misma.

En este Código se definen los estándares que deben guiar la actuación de los miembros del Grupo y la de los terceros con los que se relaciona. En particular:

- Se establecen los valores y principios éticos del Grupo, así como las pautas de comportamiento que, inspiradas en los valores y principios anteriores, regulan sus relaciones internas, sus relaciones con el mercado, con la sociedad y con la naturaleza.

- Se describen los órganos responsables de verificar el cumplimiento del Código, función para la que la Comisión de Auditoría, encargada de supervisar su correcto funcionamiento, cuenta con el soporte de la Unidad de Cumplimiento Normativo, órgano en que ha delegado las facultades operativas para lograr su eficacia.

- Se desarrolla el Canal Ético, canal destinado a la formulación confidencial, segura y anónima de denuncias sobre posibles infracciones del Código, así como de consultas sobre el mismo.

- Se detallan las consecuencias de incumplir este Código, pudiendo conllevar la imposición de las sanciones previstas en el sistema disciplinario de aplicación, incluyendo la rescisión de la relación con el Grupo.

Los empleados han de adherirse a los valores, principios y pautas de comportamiento expresados en este Código, constando que el 100% del personal clave de Sacyr ha confirmado su compromiso de cumplimiento del mismo.

Como desarrollo de este Código, y en aras de abordar los impactos, riesgos y oportunidades anteriormente mencionados, el Consejo de Administración ha aprobado, entre otras, las siguientes políticas, que se desarrollan a continuación:

- Política de Cumplimiento Normativo en materia de Prevención de Delitos;
- Política de Cumplimiento Normativo en materia de Defensa de la Competencia;
- Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades;
- Política General del Sistema Interno de Información;
- Política de Aceptación y Ofrecimiento de Regalos y Atenciones;
- Política de Donaciones y Patrocinios.

El Código y sus políticas de desarrollo en materia de cumplimiento normativo (prevención de delitos, anticorrupción y defensa de la competencia), están disponibles en la página web de Sacyr (**www.sacyr.com**, apartado "Cumplimiento normativo"), y además, son objeto de la debida difusión a través de otros medios, como la disposición de cartelería en los centros de trabajo, la distribución de copias en papel o su comunicación vía contractual, tanto a miembros de la Organización como a terceros. Todas las políticas, procedimientos y normativa interna en materia de cumplimiento normativo están disponibles también en la Intranet del Grupo Sacyr. Adicionalmente, contamos con un Protocolo de Conflito de Interés.

Además, con el fin de transmitir la cultura ética del Grupo a lo largo de toda la Organización, de todos los niveles (incluyendo administradores y personal directivo) y en todas las geografías en las que el Grupo opera, Sacyr realiza actividades de formación y comunicación (interna y externa) sobre distintas materias de cumplimiento normativo.

Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades

Esta política manifiesta formalmente el firme compromiso del Grupo Sacyr y su posición de tolerancia cero contra cualquier forma de corrupción, extorsión o soborno, desarrollando en profundidad las medidas de control implementadas para el cumplimiento de las prohibiciones recogidas en el Código Ético y de Conducta a efectos de prevención de la corrupción:

- Prohibición del ofrecimiento o la aceptación de sobornos.
- Prohibición de la utilización de donaciones y patrocinios, o de regalos y atenciones, como medio encubierto para la realización de sobornos.
- Prohibición de la realización de contribuciones con fines políticos contrarias a la normativa local que resulte de aplicación.
- Prohibición de los pagos de facilitación.
- Prohibición de la realización de cualquier gasto, pago o transacción sin contar con la correspondiente autorización de acuerdo a la normativa interna, así como el fraude en los registros contables por la ausencia de registro o registro inadecuado de pagos indebidos.

Además, la presente Política también contempla la supervisión y control del cumplimiento de la misma y las actuaciones en caso de incumplimiento y es coherente con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

La mencionada Política es de aplicación a:

- todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. A efectos del presente documento, el Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr. Por lo tanto, en todas las referencias que esta Política haga al Grupo Sacyr, se entenderán incluidas todas las sociedades detalladas anteriormente y la Fundación.

- los miembros de los órganos de administración, directivos y empleados de todas las entidades del Grupo Sacyr detalladas anteriormente, independientemente del territorio en que se encuentren.

- aquellos terceros, personas físicas y/o jurídicas, relacionados con el Grupo Sacyr, en aquellos aspectos de esta Política que les resulten de aplicación y de los que se espera que desarrollen comportamientos alineados con la misma.

En el caso de las actividades que el Grupo Sacyr realiza fuera de España, esta Política habrá de adaptarse a la legislación local más restrictiva que, en su caso, resulte de aplicación.

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales del Grupo Sacyr, y previa revisión y propuesta por parte de la Comisión de Auditoría, es el máximo órgano responsable de la aplicación de esta Política.

Además, se trata de una política pública que se encuentra a disposición de las partes interesadas tanto en la **web de Sacyr** como en el **portal de proveedores** y está disponible igualmente en la intranet del Grupo Sacyr para los empleados.

Política de Cumplimiento Normativo en materia de Defensa de la Competencia

Esta política recoge formalmente el compromiso del Grupo Sacyr con la defensa de la competencia, así como los principios generales a través de los cuales la Compañía pone en práctica este compromiso.

Entre estos principios destacan: el cumplimiento de la legislación aplicable en esta materia, la accesibilidad y disponibilidad del Canal Ético para formular consultas o denuncias en materia de defensa de la competencia, la promoción de una cultura corporativa sólida en defensa de la competencia y prevención de sus infracciones y la existencia de un marco normativo y de cumplimiento con aquellos terceros con los que el Grupo mantenga relaciones de negocio (socios, proveedores o clientes).

Destaca también la implementación de una matriz de controles asociada al mapa de riesgos de competencia, la existencia de una estructura de cumplimiento normativo con recursos suficientes para el ejercicio de sus funciones en este ámbito y la colaboración con las autoridades de competencia. Finalmente, la presente Política también se refiere al control del cumplimiento de la misma y las actuaciones en caso de incumplimiento.

La mencionada Política es de aplicación a:

- todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. A efectos del presente documento, el Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr. Por lo tanto, en todas las referencias que esta Política haga al Grupo Sacyr, se entenderán incluidas todas las sociedades detalladas anteriormente y la Fundación.

- los miembros de los órganos de administración, directivos y empleados de todas las entidades del Grupo Sacyr detalladas anteriormente, independientemente del territorio en que se encuentren.

- aquellos terceros, personas físicas y/o jurídicas, relacionados con el Grupo Sacyr, en aquellos aspectos de esta Política que les resulten de aplicación y de los que se espera que desarrollen comportamientos alineados con la misma.

En el caso de las actividades que el Grupo Sacyr realiza fuera de España, esta Política habrá de adaptarse a la legislación local más restrictiva que, en su caso, resulte de aplicación.

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales del Grupo Sacyr, y previa revisión y propuesta por parte de la Comisión de Auditoría, es el máximo órgano responsable de la aplicación de esta Política.

Se trata de una política pública que se encuentra a disposición de las partes interesadas tanto en la **web de Sacyr** como en el **portal de proveedores** y está disponible igualmente en la intranet del Grupo Sacyr para los empleados.

Política de Cumplimiento Normativo en materia de Prevención de Delitos

Esta política recoge formalmente la firme voluntad de Sacyr de cumplir con la normativa vigente que le sea de aplicación, en particular con la de carácter penal, asentando una sólida cultura corporativa de cumplimiento normativo y prevención de la comisión de delitos. Igualmente, en la Política se detallan los principios generales que se siguen para lograr cumplir este compromiso.

Entre estos principios destacan el compromiso de actuación del Grupo en cumplimiento de la legislación vigente en todo momento, la habilitación de un Canal Ético para formular consultas o denuncias de forma segura, comunicar la existencia de un sistema disciplinario así como una sólida cultura corporativa de cumplimiento y prevención penal así como el establecimiento de un marco normativo y de cumplimiento con aquellos terceros con los que el Grupo mantenga relaciones de negocio (socios, clientes o proveedores) con el fin de asegurar prácticas íntegras, transparentes y lícitas, también en estas relaciones con terceros. Destaca también la implementación de una matriz de controles asociada al mapa de riesgos penales, y una estructura de cumplimiento normativo dotada de recursos suficientes para el ejercicio de sus responsabilidades. Dentro de esta política también se detalla el control del cumplimiento de la misma y las actuaciones a seguir en caso de incumplimientos.

La mencionada Política es de aplicación a:

- todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. A efectos del presente documento, el Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr. Por lo tanto, en todas las referencias que esta Política haga al Grupo Sacyr, se entenderán incluidas todas las sociedades detalladas anteriormente y la Fundación.

- los miembros de los órganos de administración, directivos y empleados de todas las entidades del Grupo Sacyr detalladas anteriormente, independientemente del territorio en que se encuentren.

- aquellos terceros, personas físicas y/o jurídicas, relacionados con el Grupo Sacyr, en aquellos aspectos de esta Política que les resulten de aplicación y de los que se espera que desarrollen comportamientos alineados con la misma.

En el caso de las actividades que el Grupo Sacyr realiza fuera de España, esta Política habrá de adaptarse a la legislación local más restrictiva que, en su caso, resulte de aplicación.

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales del Grupo Sacyr, y previa revisión y propuesta por parte de la Comisión de Auditoría, es el máximo órgano responsable de la aplicación de esta Política.

Se trata de una política pública, que se encuentra a disposición de las partes interesadas tanto en la **web de Sacyr** como en el **portal de proveedores** y está disponible igualmente en la intranet del Grupo Sacyr para los empleados.

Política General del Sistema Interno de Información del Grupo Sacyr

Esta Política General del Sistema Interno de Información del Grupo Sacyr tiene por objeto establecer los principios por los que el Grupo se debe regir ante la recepción de comunicaciones o informaciones a través de dicho canal; asegurar el cumplimiento de los fines para los que se habilitó esta vía de comunicación; así como prevenir la realización futura de las infracciones sobre las que se recibieron denuncias en el pasado.

En esta Política se recogen el ámbito de aplicación, la finalidad de la misma, las vías de comunicación existentes, los derechos y deberes del informante y denunciado, así como el órgano responsable del Sistema Interno de Información, que es la Unidad de Cumplimiento Normativo.

La mencionada Política es de aplicación a los miembros de los órganos de administración, directivos y empleados de Sacyr, así como los terceros, ya sean persona física o jurídica, con los que nos relacionamos haciendo negocios y de aquellas entidades pertenecientes al Grupo en las que Sacyr dispone del control efectivo (son aquellas sociedades participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, así como por la Fundación Sacyr).

En aquellas sociedades participadas en las que Sacyr no ejerza el control efectivo, se promoverán principios alineados con los establecidos en esta Política. Asimismo, fomentamos que los terceros con los que nos relacionamos cumplan con la presente Política y el Modelo de Cumplimiento Normativo en su conjunto, en aquello que les puedan ser de aplicación, y que mantengan un comportamiento alineado con los mismos.

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales del Grupo Sacyr, y previa revisión y propuesta por parte de la Comisión competente, es el máximo órgano responsable de la aplicación de esta Política.

Esta Política es pública y se encuentra a disposición de las partes interesadas tanto en la **web de Sacyr** como en el **portal de proveedores** y está disponible igualmente en la intranet del Grupo Sacyr para los empleados.

Política de Aceptación y Ofrecimiento de Regalos y Atenciones

Esta política tiene por objeto el establecimiento formal de criterios y pautas de actuación que deben seguirse en el ámbito del Grupo Sacyr, cuando se recibe o se ofrece un regalo o atención, así como posibilitar el control interno eficaz de estas actividades, supervisando que en el Grupo Sacyr sólo llegan a materializarse los regalos y atenciones que cumplen con la legislación aplicable y con el Código Ético y de Conducta del Grupo.

Además, esta Política contribuye a fortalecer el firme compromiso del Grupo, recogido en su Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades, de tolerancia cero contra cualquier práctica corrupta o contraria a sus obligaciones legales, regulatorias o éticas.

La mencionada Política también contempla la supervisión y control del cumplimiento de la misma y las actuaciones en caso de incumplimiento.

Esta Política es de aplicación a:

- todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. A efectos del presente documento, el Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr. Por lo tanto, en todas las referencias que esta Política haga al Grupo Sacyr, se entenderán incluidas todas las sociedades detalladas anteriormente y la Fundación.

- los miembros de los órganos de administración, directivos y empleados de todas las entidades del Grupo Sacyr detalladas anteriormente, independientemente del territorio en que se encuentren.

- aquellos terceros, personas físicas y/o jurídicas, relacionados con el Grupo Sacyr, en aquellos aspectos de la Política que les resulten de aplicación y de los que se espera que desarrollen comportamientos alineados con la misma (de forma particular, para los terceros oferentes de regalos o atenciones, así como para los terceros a los que se pretenda ofrecer estos obsequios).

En caso de regalos y atenciones que se ofrezcan o que se reciban fuera de España, esta Política habrá de adaptarse a la legislación local más restrictiva que, en su caso, resulte de aplicación.

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales del Grupo sacyr, y previa revisión y propuesta por parte de la Comisión de Auditoría, es el máximo órgano responsable de la aplicación de esta Política.

Esta Política está puesta a disposición de los trabajadores del Grupo a través de la intranet de la Compañía.

Política de Donaciones y Patrocinios

Los objetivos principales de esta Política son el establecimiento de criterios bajo los que ha de tramitarse toda donación y patrocinio que se lleve a cabo en el ámbito del Grupo Sacyr y posibilitar el control interno eficaz de estas actividades supervisando que en el Grupo Sacyr sólo se realicen donaciones y patrocinios que cumplan con la legislación aplicable.

Además, esta política contribuye a fortalecer el firme compromiso del Grupo, recogido en su Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades, de tolerancia cero contra cualquier práctica corrupta o contraria a sus obligaciones legales, regulatorias o éticas.

La mencionada Política también contempla la supervisión y control del cumplimiento de la misma y las actuaciones en caso de incumplimiento.

Esta Política es de aplicación a:

- todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. A efectos del presente documento, el Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr. Por lo tanto, en todas las referencias que esta Política haga al Grupo Sacyr, se entenderán incluidas todas las sociedades detalladas anteriormente y la Fundación.

- los miembros de los órganos de administración, directivos y empleados de todas las entidades del Grupo Sacyr detalladas anteriormente, independientemente del territorio en que se encuentren.

- aquellos terceros, personas físicas y/o jurídicas, relacionados con el Grupo Sacyr, en aquellos aspectos de esta Política que les resulten de aplicación y de los que se espera que desarrollen comportamientos alineados con la misma (de forma particular, para los beneficiarios de las donaciones o patrocinios).

En caso de donaciones y patrocinios realizados fuera de España, esta Política habrá de adaptarse a la legislación local más restrictiva que, en su caso, resulte de aplicación.

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales del Grupo Sacyr, y previa revisión y propuesta por parte de la Comisión de Auditoría, es el máximo órgano responsable de la aplicación de esta Política.

Esta Política está puesta a disposición de los trabajadores del Grupo a través de la intranet de la Compañía.

Protocolo de Conflicto de Interés

Este protocolo desarrolla y complementa lo establecido en el Código Ético y de Conducta de Sacyr en esta materia, estableciendo los criterios para determinar qué comportamientos y conductas pueden ser considerados conflictos de interés y estableciendo los procedimientos de actuación que deberán seguirse para su prevención, detección y resolución.

Este protocolo es de aplicación directa a todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que de forma directa o indirecta se ejerza un control efectivo por Sacyr S.A., así como a su Fundación.

En el resto de las entidades en las que Sacyr participe sin tener el control efectivo se promoverá la adopción de pautas de comportamiento y actuación alineadas con las de este protocolo. Igualmente es de aplicación a los administradores y a todo el personal (incluyendo personal directivo) de todas las sociedades de Sacyr detalladas anteriormente.

Se exceptúan los consejeros de Sacyr S.A., a quienes les será de aplicación tanto el Reglamento Interno de Conducta de Sacyr S.A. y de su Grupo de Sociedades en el Ámbito de los Mercados de Valores, como el Reglamento del Consejo de Administración de Sacyr.

La Unidad de Cumplimiento Normativo (UCN) es el órgano responsable en Sacyr, por delegación de la Comisión de Auditoría de Sacyr S.A., de aplicación de este protocolo.

Este protocolo está a disposición de los empleados del Grupo a través de la intranet de la Compañía, como parte interesada.

Despliegue del Modelo de Cumplimiento

El desarrollo, seguimiento y evaluación del Modelo de Cumplimiento corresponde a la Comisión de Auditoría que cuenta con el soporte de la Unidad de Cumplimiento Normativo para la gestión operativa del mismo.

Las actividades llevadas a cabo en el ejercicio 2024 para la mejora continua del Modelo han girado principalmente en torno a:

- **Cultura corporativa ética.** En el 2024 se han ampliado las temáticas de las formaciones y de las actividades de comunicación realizadas, habiéndose enviado *newsletters* en materia de cumplimiento, así como otros comunicados sobre novedades habidas en la normativa interna del Modelo.

- **Gestión de riesgos.** Se han revisado y actualizado los Mapas de Riesgos Penales, de Integridad y de Competencia a nivel corporativo y en las principales geografías en las que operamos, adaptando las mismas a los cambios normativos, mejores prácticas y modificaciones en la estructura y/o actividad de Sacyr.

- **Debida diligencia de terceros.** Exigimos que los terceros con los que nos relacionamos compartan los compromisos asumidos por Sacyr y nuestra cultura ética. Para ello, contamos con procedimientos internos de debida diligencia de nuestros proveedores, socios y clientes con el fin de evitar actividades contrarias a las pautas de comportamiento establecidas en el Código Ético y de Conducta, incluyendo conductas relacionadas con la corrupción. Nuestro Código Ético y de Conducta y sus políticas de desarrollo, entre ellas las emitidas en materia de cumplimiento normativo (prevención de delitos, anticorrupción y defensa de la competencia), son de obligado cumplimiento para los terceros con los que nos relacionamos y son convenientemente trasmitidas y comunicadas mediante la inclusión de cláusulas de cumplimiento en los acuerdos con éstos.

- **Certificaciones.** Sacyr S.A dispone de la doble certificación de AENOR según las normas UNE-ISO 37001 y UNE 19601 que ratifica la adopción por parte de la compañía de las mejores prácticas en sistemas de gestión antisoborno y compliance penal. Estas certificaciones avalan el compromiso del Grupo Sacyr con el cumplimiento normativo y la prevención de delitos.

El Modelo, por tanto, es evaluado tanto interna como externamente con el fin de verificar la efectividad del mismo, evaluar la eficacia de los controles asociados y asegurar el cumplimiento del Modelo de Cumplimiento. Las acciones que se llevan a cabo, entre otras, son las siguientes:

- Asegurar el cumplimiento de las políticas y la adecuada integración tanto en procesos como en procedimientos de las obligaciones en materia de cumplimiento derivadas del Modelo necesarias para mitigar los riesgos y garantizar la eficacia del Modelo de Cumplimiento y la mejora continua.

- Velar por el cumplimiento de la Política General del Sistema de Información promoviendo el uso del canal ético, asegurando la ausencia de represalias ante posibles comunicaciones sobre infracciones y comunicando cualquier conflicto de interés real o potencial que afecte a cualquier comunicación o decisión relativa a la gestión del Modelo y de la toma de decisiones de la Compañía.

- Investigar todo posible indicio de infracción de nuestro Modelo de Cumplimiento activándose los procedimientos internos, entre ellos, el sistema disciplinario que resulte de aplicación en base a los convenios colectivos o normativa vigente.

- Realizar el seguimiento de los indicadores de actividad que evalúan el desempeño del Modelo para que en el caso de detectar un desvío se realicen las actualizaciones necesarias que garanticen la efectividad del Modelo.

Los mecanismos establecidos en el Grupo Sacyr para detectar, notificar e investigar cualquier posible infracción normativa o incumplimiento del Modelo de Cumplimiento Normativo se corresponden, principalmente, con el Canal Ético, así como con las comunicaciones de otras funciones de control o prevención que puedan detectar la ineficacia de un control en el normal transcurso de su actividad.

El Canal Ético del Grupo Sacyr permite la notificación por las partes interesadas internas, así como por las partes interesadas externas, tal y como se detalla más adelante en el texto.

El Canal Ético es el canal creado por el Grupo Sacyr para que, tanto empleados o terceros (clientes, usuarios de los servicios que prestamos, accionistas, proveedores, socios y otros grupo de interés) puedan informar o consultar de forma confidencial, escrita u oral, y también anónima si así lo desean, sobre posibles incumplimientos del Código Ético y de Conducta y, en general, de nuestro Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia, especialmente posibles conductas corruptas, anticompetitivas, o constitutivas de delito que puedan detectarse.

Tal y como se informa en el Código Ético y de Conducta, la Unidad de Cumplimiento Normativo es el órgano Responsable del Sistema Interno de Información, así como del análisis de las denuncias y consultas formuladas a través del mismo, a cuyos efectos podrá solicitar la colaboración de otros órganos, departamentos, áreas, personas o sociedades del Grupo Sacyr, que estarán obligados a atender sus requerimientos.

El Canal se encuentra disponible tanto en la intranet como en la web externa, asimismo existe cartelería en los centros de trabajo con un enlace directo al mismo.

La Dirección de Cumplimiento Normativo es la responsable de la gestión diaria del canal. El personal de esta Dirección recibe periódicamente formación en materia de canales de denuncias, cumplimiento normativo y ética e integridad, contando además con Certificaciones de Compliance y de Delegado de Protección de Datos. En 2024 se ha impartido formación a través de la herramienta corporativa en materia del Canal Ético a 1.338 personas (2.205 personas en 2023).

En el Grupo Sacyr, consideramos fundamental la protección de aquellos empleados, colaboradores y terceros que, de buena fe, reportan irregularidades o incumplimientos que afectan a la organización como parte de nuestro compromiso con el establecimiento de un entorno laboral seguro y ético.

De manera específica se han implantado las siguientes medidas:

1. **Confidencialidad:** se garantiza la protección de la identidad del informante, salvo en los casos donde la ley permita su divulgación. Esta confidencialidad también se extiende a cualquier persona involucrada en el proceso de recepción o gestión de la comunicación.

2. **Anonimato:** en caso de que el informante desee no revelar su identidad, el canal está habilitado para presentar una comunicación anónima.

3. **Derecho a ser informado:** los informantes tienen derecho a recibir confirmación de la recepción de su denuncia en un plazo de siete días, y a ser informados sobre la resolución de la misma en un plazo máximo de tres meses (que puede extenderse en casos complejos).

4. **Uso de canales internos y externos:** los informantes pueden utilizar el Canal Ético del Grupo Sacyr para enviar denuncias y además, pueden recurrir a las autoridades competentes en caso de que lo consideren necesario.

5. **Medidas preventivas y correctivas:** en caso de que un informante sea objeto de represalias, se activarán mecanismos correctivos inmediatos, tales como la adopción de medidas cautelares que protejan sus derechos.

Además, el Grupo Sacyr dispone de la Política General del Sistema Interno de Información, que incluye y garantiza una serie de derechos del denunciante, entre los cuales, se incluye el derecho a la protección contra represalias.

Las denuncias sobre materias incluidas en el ámbito de aplicación de este canal, incluyendo los casos de corrupción y soborno, serán convenientemente investigadas con prontitud, independencia y objetividad (incluso en el caso de las realizadas de forma anónima) de acuerdo a lo dispuesto en la Política General del Sistema Interno de Información, el Procedimiento de Gestión de Informaciones del Grupo Sacyr y el Protocolo de Investigaciones.

Por otro lado, en lo que respecta a la formación relativa a cuestiones sobre conducta empresarial, cada año se elabora un Plan de Formación, aprobado por la Comisión de Auditoría, donde quedan reflejadas las acciones formativas a acometer en el próximo ejercicio, ya sea, sobre la totalidad de la plantilla o por colectivos.

Adicionalmente, para aquel personal de nueva incorporación, se imparte una formación introductoria sobre el Código Ético y de Conducta y sobre Responsabilidad Penal donde deben adherirse a los valores, principios y pautas de comportamiento expresados en este Código y en sus políticas de cumplimiento normativo (prevención de delitos, anticorrupción y defensa de la competencia), así como confirmar su compromiso de cumplimiento de toda esta normativa interna. La realización de los cursos de formación a los que sean convocados los empleados no sólo es una obligación establecida en el Código Ético y de Conducta del Grupo Sacyr, sino también en los contratos laborales de estos empleados.

En 2024 se han llevado a cabo distintas formaciones en materia de cumplimiento normativo, que han versado sobre materias como: el Código Ético y de Conducta, responsabilidad penal de la persona jurídica, anticorrupción, competencia, acoso, protección de datos personales, etc. Durante 2024 se ha impartido formación en estas materias a un total de 5.486 asistentes (11.624 en 2023 y 10.043 en 2022) de todos los niveles, incluyendo el órgano de gobierno de Sacyr, lo que equivale a un total de 9.411 horas de formación (8.608 horas en 2023 y 12.680 horas en 2022).

La compañía viene considerando en su sistema de *compliance* como personal con mayor exposición al riesgo penal y de soborno aquel grupo de empleados y directivos que ostenta roles con poder de decisión y actuación (niveles: gerencia y dirección).

G1-2 Gestión de las relaciones con los proveedores

[DP 12-15]

En lo que respecta a la gestión de las relaciones con nuestros proveedores, desde Sacyr perseguimos una gestión económica óptima a lo largo de toda nuestra cadena de valor, cumpliendo lo que establece la regulación en la materia para cada una de nuestras geografías. Es por ello que, si bien no contamos con una política específica para evitar demoras en los pagos a nuestros proveedores, las condiciones de pago son recogidas de manera clara en todos nuestros acuerdos de contratación, asegurando una correcta información a nuestros colaboradores desde la fase de formalización. Asimismo, Sacyr vela y dispone los recursos necesarios para minimizar riesgos en los procesos de registro y pago de las facturas.

La colaboración entre Sacyr y los proveedores con los que se establece una relación contractual, es fundamental para el resultado final del producto suministrado o el servicio prestado. Conocer el comportamiento de cada uno de ellos, asegurar que están alineados con nuestros compromisos y asegurar el cumplimiento de los requisitos, más allá del precio ofertado y los requerimientos de calidad para cada proyecto, supone todo un reto para el personal de contratación de la empresa, por lo que es necesario disponer de toda la información relevante del proveedor en la

misma herramienta en la que se realiza el proceso de la compra (GeOS/Ágora). Esta plataforma simplifica los procesos de gestión de los contratos a través de su digitalización y automatización y está en constante evolución con el fin de optimizar la gestión de la obra, los contratos y la relación con los proveedores.

Nuestro proceso de homologación de proveedores asegura que la evaluación tiene en cuenta todos los aspectos necesarios para evitar actividades contrarias a las pautas de comportamiento establecidas en el Código Ético y de Conducta de Sacyr. Asimismo, realizamos un análisis específico de riesgos ESG (recursos humanos, medioambiente, comportamiento ético, relación con comunidades, gobierno corporativo y derechos humanos) a nuestro porfolio de proveedores principales a través de la herramienta *Moodys Compliance Catalyst 2.*

Además, se dispone de un cuestionario de evaluación previa para conocer el cumplimiento de criterios de calidad, medio ambiente y gestión social, así como un cuestionario de evaluación final para completar su homologación en función del comportamiento del mismo en los contratos.

Para reforzar el conocimiento de nuestros proveedores, en 2024 hemos firmado un acuerdo de colaboración con una empresa externa (Nalanda), combinando criterios financieros, de calidad, medio ambiente y de cumplimiento social, así como de seguridad y salud. Se ha formado a 36 personas con funciones de contratación, sobre cómo pueden consultar los datos de los proveedores que colaboran con Sacyr, así como los de otros posibles proveedores que forman parte de su base de datos, con el fin de partir de una información contrastada documentalmente en base a los trabajos que hayan realizado anteriormente, ratings, fiabilidad y solvencia, entre otros.

Toda esta información (derivada de los diferentes análisis y herramientas detalladas) se trasladará a nuestra herramienta interna GeOS/Agora con el fin de prevenir los riesgos con origen en una cadena de suministro que no respete los compromisos ESG de Sacyr.

La gestión responsable de nuestra cadena de suministro queda plasmada en nuestras Políticas y Compromisos relacionados con la sostenibilidad (compromiso de medio ambiente, de seguridad y salud en el trabajo y de la Norma SA8000) y nuestro Código Ético y de Conducta y cada proveedor asume nuestros compromisos aceptando la “Cláusula de cumplimiento de la legalidad vigente y ética empresarial, medioambiental y social” incluida en los contratos.

La comunicación y la gestión con los proveedores debe ser clara y eficaz, por lo que Sacyr ha dispuesto una página web en la que se comparten todos los documentos referenciados anteriormente. Esta página web es **https://documentacionproveedores.sacyr.com/** y dispone de información en español, inglés, portugués y francés (idioma de nuestros principales proveedores).

Además, sensibilizamos a nuestros proveedores a través de la entrega y explicación del Manual de Buenas Prácticas Ambientales, así como con otras formaciones de gestión de residuos, manejo de aguas, cuidado de la biodiversidad, etc., que se imparten en los propios contratos.

Cabe destacar también el papel de Sacyr como impulsores de la participación de nuestros proveedores en formaciones que contribuyan a mejorar su desempeño en materia de sostenibilidad, por ejemplo, a través del “Programa de capacitación: Proveedores sostenibles” del Pacto Mundial de la ONU España, por segundo año.

En Sacyr, tenemos en cuenta criterios sociales y medioambientales a la hora de seleccionar a nuestros proveedores, y también evaluamos su desempeño en estos aspectos a lo largo de las relaciones con los mismos, apostando por la contratación local. A continuación, se describe cómo realizamos esta evaluación en las distintas fases.

Selección de proveedores

Se valorará positivamente que los proveedores adopten normas y certificaciones de gestión empresarial de ámbito internacional que integren de forma sistematizada y eficaz aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de sus organizaciones, evaluando su cumplimiento y generando una mejora continua de sus sistemas de gestión.

Por ello, en el proceso de homologación de los proveedores recabamos la información necesaria para garantizar que trabajamos con empresas que cumplen los criterios establecidos en nuestro proceso general de compras. En este proceso, evaluamos inicialmente a los proveedores con criterios de calidad, ambientales (certificaciones ambientales y energéticas, ecoetiquetas, huella de carbono y huella hídrica, comunicación de su desempeño y si realizan actividades en favor de la biodiversidad) y sociales (Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, proyectos en beneficio de la comunidad o si es un proveedor de proximidad.

En 2024, 898 proveedores han pasado por un proceso de evaluación inicial (selección de proveedores significativos no homologados previamente) (752 en 2023). De esta selección, el 71,83% cumple con criterios ambientales y sociales (59,0% en 2023).

Las certificaciones de los productos o servicios suministrados se proponen como elemento para valorar el cumplimiento de las normas (voluntarias u obligatorias). Este cumplimiento aumenta la confianza en la calidad, la seguridad y la sostenibilidad de los productos comprados.

En Sacyr, valoramos los esfuerzos realizados por nuestros proveedores en conseguir y mantener estas certificaciones, por ello las incluimos en nuestros procesos de evaluación previa. Algunas de estas certificaciones son:

- ISO 9001 “Sistema de Gestión de Calidad”.
- ISO 14001 “Sistema de Gestión Ambiental”.
- ISO 50001 “Sistema de Gestión Energética”.
- ISO 14064 “Verificación de Huella de Carbono”.
- ISO 14025 “Etiquetas y declaraciones ambientales de producto”.
- Marca N de producto certificado (según cada norma de aplicación).
- Marcado CE de producto, según el Reglamento Europeo de Productos de Construcción.

Seguimiento de proveedores

La principal vía para conocer el desempeño social y ambiental a lo largo de la vida de las relaciones con proveedores son las evaluaciones periódicas y finales que los contratos realizan todos los años cuando la prestación del servicio es recurrente (en actividades de holding, concesiones, agua o conservación de infraestructuras) o puntualmente cuando se ha contratado el suministro o prestación de un servicio concreto en obras de construcción.

En 2024 se han realizado 1.505 evaluaciones periódicas y/o finales (1.441 en 2023), de los cuales se ha detectado que 45 tienen impactos negativos ambientales o sociales (67 en 2023). De ellos, con 7 se ha terminado la relación contractual y con 38 se han establecido condiciones para mantener dicha relación.

Adicionalmente se realizan visitas y auditorías a los proveedores y se analizan las reclamaciones recibidas con el fin de ampliar el conocimiento del comportamiento ambiental y social.

En 2024 se han realizado 48 auditorías a proveedores, en las cuales no se han detectado impactos ambientales ni sociales significativos. Respecto a las reclamaciones recibidas, en ningún caso derivan de impactos ambientales y/o sociales significativos de nuestros proveedores.

Apuesta por la contratación local

En Sacyr, apostamos por la contratación de proveedores locales (con sede social del mismo país que la contratación) lo que añade confianza en la prestación del servicio, fortalece las relaciones comerciales y mejora la comunicación y la coordinación entre las partes, reduce la huella de carbono y mejora la gestión logística, y todo ello aportando valor a la comunidad local. En 2024 el 97,55% de los proveedores son locales (98,40% en 2023).

G1-3 Prevención y detección de la corrupción y el soborno

[DP 16-18, 20-21]

En Sacyr contamos con distintas políticas y procedimientos en materia anticorrupción sancionadas por el Consejo de Administración como expresión de su más firme compromiso y tolerancia cero contra cualquier forma de corrupción, extorsión o soborno; no permitiendo, ni autorizando, ni consintiendo en modo alguno ni bajo ninguna circunstancia, que pueda cometerse cualquier forma de conducta corrupta en el marco de la actividad de Sacyr y en sus relaciones con entidades tanto públicas como privadas.

En concreto, nuestra Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades y la normativa interna anticorrupción (que incluye diversas políticas y procedimientos en materia de regalos y atenciones, donaciones, patrocinios y conflictos de intereses, entre otros) viene a complementar dos de las pautas de comportamiento con el mercado reflejadas en nuestro Código Ético y de Conducta: la relativa a medidas anticorrupción y la que se refiere a la relación de Sacyr con Gobiernos y Autoridades. Así, esta normativa interna desarrolla en profundidad las medidas de control implementadas para el cumplimiento de las prohibiciones recogidas en el Código Ético y de Conducta a efectos de prevención de la corrupción:

- Prohibición del ofrecimiento o la aceptación de sobornos.
- Prohibición de la utilización de donaciones y patrocinios, o de regalos y atenciones, como medio encubierto para la realización de sobornos.
- Prohibición de la realización de contribuciones con fines políticos contrarias a la normativa local que resulte de aplicación.
- Prohibición de los pagos de facilitación.
- Prohibición de la realización de cualquier gasto, pago o transacción sin contar con la correspondiente autorización de acuerdo a la normativa interna, así como el fraude en los registros contables por la ausencia de registro o registro inadecuado de pagos indebidos.

La supervisión del correcto funcionamiento de nuestro Modelo corresponde a la Comisión de Auditoría, que cuenta con el soporte de la Unidad de Cumplimiento Normativo para la gestión operativa del mismo.

Es responsabilidad de la Unidad de Cumplimiento Normativo la investigación de todo posible indicio de infracción de nuestro Modelo. De confirmarse la comisión de una infracción al Modelo, se activarían los procedimientos internos, entre ellos, el sistema disciplinario que resulte de aplicación en base a los convenios colectivos o normativa vigente. En todo caso, se revisará el Modelo para implantar mejoras al mismo encaminadas a evitar que dicho incumplimiento pueda volver a producirse.

El Grupo Sacyr cuenta con medidas de control interno del Modelo de Cumplimiento Normativo que resulten adecuadas para prevenir y detectar la comisión de posibles infracciones del mismo (incluidas las infracciones en materia anticorrupción) así como para remediar sus efectos en caso de que eventualmente se hayan producido. Todas estas medidas de control tienen su reflejo en los Mapas de Riesgos Penales, de Integridad y de Competencia del Grupo Sacyr, que se actualizan periódicamente, contribuyendo a mitigar el nivel de exposición del Grupo a dichos riesgos en cada momento.

El Grupo Sacyr cuenta con procedimientos internos de debida diligencia de proveedores, socios y clientes con el fin de evitar actividades contrarias a las pautas de comportamiento establecidas en el Código Ético y de Conducta, incluyendo conductas relacionadas con la corrupción.

Nuestro Código y sus políticas de desarrollo (en materia de delitos, anticorrupción y defensa de la competencia) son de obligado cumplimiento para los terceros con los que nos relacionamos y son convenientemente transmitidas y comunicadas mediante la inclusión de cláusulas de cumplimiento en los acuerdos con éstos.

Cualquier posible incumplimiento del Modelo incluyendo la normativa en materia anticorrupción, deberá ser comunicado a la mayor brevedad a la Unidad de Cumplimiento Normativo a través del Canal Ético.

En el Procedimiento de Gestión de Informaciones del Grupo Sacyr se asegura la separación entre investigadores (o el comité de investigación) de la cadena de gestión implicada en el asunto. Específicamente, se regulan en dicho documento las posibles situaciones de conflicto de interés que pudieran darse.

En lo que respecta a la notificación de los resultados de estos procedimientos, la Unidad de Cumplimiento Normativo realiza un reporte semestral al órgano de gobierno y un reporte anual a la alta dirección. Dichos reportes incluyen el detalle de los casos investigados, así como los resultados de dichas investigaciones y las medidas adoptadas.

El Código y sus políticas de desarrollo en materia de cumplimiento normativo (prevención de delitos, anticorrupción y defensa de la competencia), están disponibles en la página web de Sacyr en tres idiomas (**www.sacyr.com**, apartado "Cumplimiento normativo"), y además, son objeto de la debida difusión a través de otros medios, como la disposición de cartelería en los centros de trabajo, la distribución de copias en papel o su comunicación vía contractual, tanto a miembros de la Organización como a terceros. Además, todas las políticas, procedimientos y normativa interna en materia de cumplimiento normativo está disponible en la Intranet del Grupo Sacyr.

Además, Sacyr realiza actividades de formación y comunicación sobre distintas materias de cumplimiento normativo (incluyendo la prevención en materia anticorrupción).

Los empleados han de adherirse a los valores, principios y pautas de comportamiento expresados en el Código Ético y de Conducta y sus políticas de desarrollo (incluyendo la política en materia anticorrupción), constando que el 100% del personal clave de Sacyr ha confirmado su compromiso de cumplimiento del mismo.

Además de los empleados que han recibido formación sobre el Código Ético y de Conducta (que incluye las medidas anticorrupción), durante 2024, 773 empleados (773 horas[1]) han sido formados en materia anticorrupción.

[1] Se han impartido 773 horas de formación a personal de todos los niveles, incluyendo 13 horas en relación a los órganos de administración, dirección y supervisión.

El porcentaje del personal expuesto al riesgo cubierto por esta formación asciende al 19%. De igual forma, el 100% del personal clave de Sacyr ha renovado su adhesión expresa a la normativa interna de Sacyr en materia anticorrupción y se han realizado otras actividades de concienciación como, por ejemplo, el envío de *newsletters* en esta materia.

Medidas para la lucha contra el blanqueo de capitales:

En relación a la lucha contra el blanqueo de capitales, en Sacyr contamos con políticas y procedimientos específicos para la prevención de este riesgo, especialmente en aquellas sociedades que son sujetos obligados de acuerdo a la normativa en esta materia. Las principales medidas que tiene implantadas son:

- Designación de un Órgano de Control Interno específico responsable de la supervisión y cumplimiento de las medidas de prevención de las infracciones de esta normativa.
- Actualización, información y difusión del Protocolo Interno en el que se desarrollan la política y los procedimientos.
- Existencia de un sistema de alertas informáticas para detectar posibles operaciones de riesgo.
- Formación específica en esta materia a los empleados y colaboradores externos.
- Existencia del Canal Ético para este ámbito, a disposición, tanto para miembros de la Organización, como para terceros, no habiéndose recibido durante 2024 ninguna comunicación en esta materia a través de este canal.
- Auditorías de expertos externos independientes.
- Procesos de debida diligencia de terceras partes.
- Análisis anuales de autoevaluación del riesgo.

Rutas del Este. Paraguay

Parámetros y metas

G1-4 Casos de corrupción o soborno

[DP 22-25]

Actualmente, no tenemos condenas ni multas por infringir las leyes anticorrupción y antisoborno.

Es responsabilidad de la Unidad de Cumplimiento Normativo la investigación de todo posible indicio de infracción de nuestro Modelo de Cumplimiento normativo.

De confirmarse la comisión de una infracción al Modelo, se activarían los procedimientos internos, entre ellos, el sistema disciplinario que resulte de aplicación en base a los convenios colectivos o normativa vigente. En todo caso, se revisará el Modelo para implantar mejoras al mismo encaminadas a evitar que dicho incumplimiento pueda volver a producirse.

Actualmente, hay en curso un procedimiento penal que afecta a diversas UTEs de construcción de la línea del AVE a Murcia, una de ellas perteneciente a Sacyr. En junio 2021 se dicta auto de apertura de juicio oral y en marzo de 2022 se presentan los escritos de defensa. Ninguna Sociedad del Grupo Sacyr tiene responsabilidad penal.

Por otro lado, en lo que a cuestiones de competencia se refiere, Sacyr tiene abiertos dos expedientes de carácter administrativo por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), los cuales se encuentran recurridos por el grupo ante la Audiencia Nacional, esperándose una resolución judicial favorable de todos ellos al no existir conductas anticompetitivas:

- Expediente en relación a los sectores de construcción y rehabilitación de infraestructuras y de edificios. En julio de 2020 la CNMC dictó resolución declarando el archivo por caducidad de este procedimiento, que afecta a las principales constructoras españolas, acordando posteriormente incoar un nuevo expediente por los mismos hechos. Contra dicha incoación se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. En julio de 2022, el Consejo de la CNMC notificó resolución del expediente, que puso fin a la vía administrativa. Contra dicha resolución, por considerarla contraria al ordenamiento jurídico, al no haber existido prácticas anticompetitivas por parte de Sacyr, en octubre de 2022, se presentó recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. Solicitadas medidas cautelares, se concedieron en el mes de noviembre, suspendiendo los efectos de la resolución durante la sustanciación del recurso.

- El segundo de los expedientes hace referencia al mercado de servicios de conservación y mantenimiento de las carreteras del Estado. En agosto de 2021, el Consejo de la CNMC notifica resolución que pone fin la vía administrativa. En octubre de 2021 se ha presentado por Sacyr recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, habiendo ésta estimado en octubre de 2022 la medida cautelar solicitada. Sacyr entiende que la resolución no es acorde a Derecho habiendo demostrado que no existen evidencias de haber participado en las supuestas prácticas anticompetitivas, por lo que se estima una resolución favorable ante el recurso presentado.

En cuanto al expediente en el ámbito del mantenimiento de electrificación de las líneas de Alta Velocidad que se encontraba abierto en el anterior Informe, durante 2024 la Audiencia Nacional dictó sentencia íntegramente estimatoria del recurso de Sacyr, anulando la sanción y con imposición de las costas a la CNMC. Esta sentencia ya es firme y definitiva.

G1-5 Influencia política y actividades de los grupos de presión

[DP 27-29]

Para Sacyr es importante fomentar una relación transparente con las administraciones públicas y autoridades reguladoras de las geografías en las que opera y, en la medida que sea necesario, colaboramos con ellas desde la participación pública en el proceso de adopción en iniciativas regulatorias y políticas públicas que afectan a las áreas y ámbitos de nuestra actividad.

También tratamos de fomentar las alianzas y formar parte de asociaciones, grupos y foros que nos permiten aportar y recibir conocimientos, ideas, experiencias y buenas prácticas en todos los ámbitos de la sostenibilidad.

Nuestra posición en las diferentes materias abordadas se encuentra siempre alineada con nuestros compromisos de sostenibilidad, con especial relevancia en las materias relacionadas con el cambio climático, la biodiversidad y el uso eficiente de los recursos, así como en el fomento del impacto positivo en las comunidades donde operamos y la seguridad y salud de las personas trabajadoras.

Sacyr no tiene obligación de estar inscrita en el Registro de Transparencia de la Unión Europea.

5

Anexos

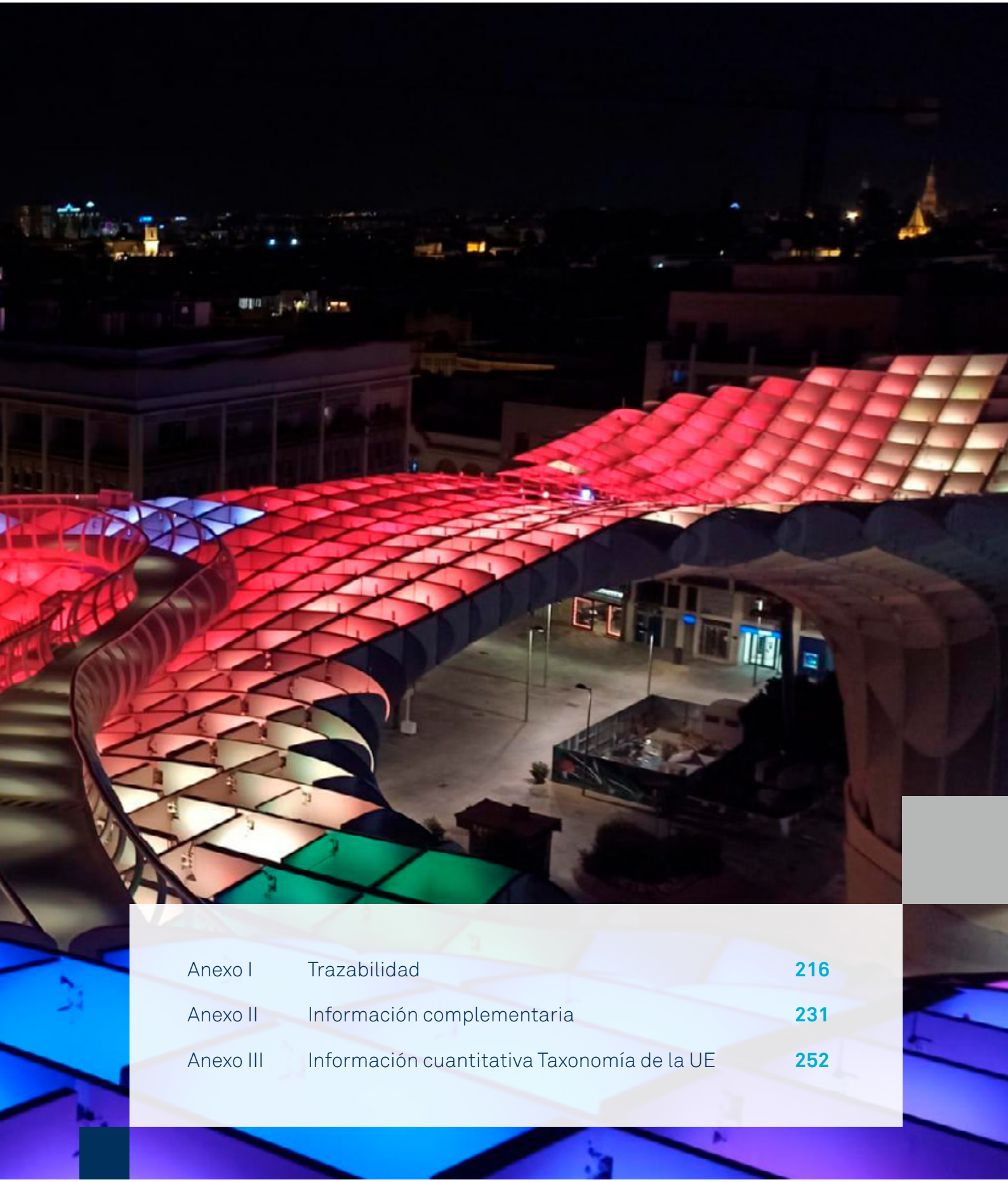

Anexo I	Trazabilidad	216
Anexo II	Información complementaria	231
Anexo III	Información cuantitativa Taxonomía de la UE	252

Anexo I. Trazabilidad

IRO 2 Lista de requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad

Requisito de divulgación	Página
NEIS 2 – INFORMACIÓN GENERAL	
BP-1: Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad	9
BP-2: Información relativa a circunstancias específicas	10
GOV-1: El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	12
GOV-2: Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos	18
GOV-3: Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	20
GOV-4: Declaración sobre la diligencia debida	22
GOV-5: Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad	23
SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	24
SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas	36
SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	38
IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	38
IRO-2: Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	41
E1 – CAMBIO CLIMÁTICO	
NEIS 2 GOV-3: Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	53
E1-1: Plan de transición para la mitigación del cambio climático	54
NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	56
NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima	57
E1-2: Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	65
E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	67
E1-4: Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	70
E1-5: Consumo y combinación energéticos	72
E1-6: Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	73
E1-7: Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	78
E1-8: Sistema de fijación del precio interno del carbono	79
E1-9: Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático	La Compañía se acoge al Apéndice C: Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente de la NEIS 2

Requisito de divulgación	Página
E3 – RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS	
NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos	81
E3-1: Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	87
E3-2: Actuaciones y recursos relacionados con las políticas de recursos hídricos y marinos	89
E3-3: Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	91
E3-4: Consumo de agua	91
E3-5: Efectos financieros previstos de los riesgos y las oportunidades relacionados con los recursos hídricos y marinos	La Compañía se acoge al Apéndice C: Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente de la NEIS 2
E4 – BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS	
E4-1: Plan de transición y examen de la biodiversidad y los ecosistemas en la estrategia y el modelo de negocio	95
NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	96
NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	97
E4-2: Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas	105
E4-3: Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	107
E4-4: Metas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas	110
E4-5: Parámetros de incidencia relacionados con los cambios de la biodiversidad y de los ecosistemas	111
E4-6: Efectos financieros previstos de los riesgos y las oportunidades relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	La Compañía se acoge al Apéndice C: Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente de la NEIS 2
E5 – ECONOMÍA CIRCULAR	
NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	117
E5-1: Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	120
E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	122
E5-3: Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	126
E5-4: Entradas de recursos	128
E5-5: Salidas de recursos	129
E5-6: Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	La Compañía se acoge al Apéndice C: Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente de la NEIS 2

Requisito de divulgación	Página
S1 – PERSONAL PROPIO	
NEIS 2 SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas	36
NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	137
S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio	140
S1-2: Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	140
S1-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes	140
S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones	141
S1-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	142
S1-6: Características de los asalariados de la empresa	160
S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	161
S1-9: Parámetros de diversidad	162
S1-10: Salarios adecuados	162
S1-11: Protección social	La Compañía se acoge al Apéndice C: Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente de la NEIS 2
S1-12: Personas con discapacidad	162
S1-13: Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	163
S1-14: Parámetros de salud y seguridad	164
S1-15: Parámetros de conciliación laboral	La Compañía se acoge al Apéndice C: Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente de la NEIS 2
S1-16: Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	165
S1-17: Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	165
S2 – TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR	
NEIS 2 SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas	36
NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	167
S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	168
S2-2: Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias	170
S2-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes	171
S2-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones	171
S2-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	173

Requisito de divulgación	Página
S3 – COLECTIVOS AFECTADOS	
NEIS 2 SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas	36
NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	175
S3-1: Políticas relacionadas con los colectivos afectados	178
S3-2: Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias	180
S3-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes	180
S3-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones	181
S3-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	184
S4 – CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES	
NEIS 2 SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas	36
NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	187
S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	188
S4-2: Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias	188
S4-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes	189
S4-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones	190
S4-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	191
G1 – CONDUCTA EMPRESARIAL	
NEIS 2 GOV-1: El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	195
NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	196
G1-1: Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial	197
G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores	206
G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno	209
G1-4: Casos confirmados de corrupción o soborno	212
G1-5: Influencia política y actividades de los grupos de presión	213

IRO 2 Lista de puntos de datos incluidos en normas transversales y en normas temáticas derivados de otra legislación de la UE

Requisito de divulgación y punto de datos conexo	SFDR (1)	Pilar 3 (2)	Reglamento sobre los índices de referencia (3)	Legislación Europea sobre el clima (4)	Página
NEIS 2 GOV-1 DP 21.d) Diversidad de género del consejo de administración	Indicador nº 13 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión, anexo II		n/a
NEIS 2 GOV-1 DP 21.e) Porcentaje de miembros del consejo que son independientes			Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS 2 GOV-4 DP 30 Declaración de diligencia debida	Indicador nº 10 del cuadro 3 del anexo 1				n/a
NEIS 2 SBM-1 DP 40.d.i) Participación en actividades relativas a combustibles	Indicador nº 4 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, cuadro 1: Información cualitativa sobre el riesgo ambiental y cuadro 2: Información cualitativa sobre el riesgo social	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS 2 SBM-1 DP 40.d.ii) Participación en actividades relacionadas con la producción de sustancias químicas	Indicador nº 9 del cuadro 2 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS 2 SBM-1 DP 40.d.iii) Participación en actividades relacionadas con armas controvertidas	Indicador nº 14 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1 Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS 2 SBM-1 DP 40.d.iv) Participación en actividades relacionadas con el cultivo y la producción de tabaco			Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1 Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS E1-1 DP 14 Plan de transición para alcanzar la neutralidad climática para 2050				Reglamento (UE)2021/1119, artículo 2, apartado 1	54
NEIS E1-1 DP 16.g) Empresas excluidas de los índices de referencia armonizados con el Acuerdo de París		Artículo 449, letra a), del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 1: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y vencimiento residual	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1, letras d) a g), y artículo 12, apartado 2		n/a

Requisito de divulgación y punto de datos conexo	SFDR (1)	Pilar 3 (2)	Reglamento sobre los índices de referencia (3)	Legislación Europea sobre el clima (4)	Página
NEIS E1-4 DP 34 Metas de reducción de las emisiones de GEI	Indicador nº 4 del cuadro 2 del anexo 1	Artículo 449, letra a), del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 3: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 6		n/a
NEIS E1-5 DP 37 Consumo y combinación energéticos	Indicador nº 5 del cuadro 1 del anexo 1				n/a
NEIS E1-5 DP 38 Consumo de energía a partir de fósiles no renovables, desagregado por fuentes (solo sectores con alto impacto climático)	Indicador nº 5 del cuadro 1 e indicador nº 5 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E1-5 DP 40-43 Intensidad energética relacionada con actividades en sectores con alto impacto climático	Indicador nº 6 del cuadro 1 del anexo 1				n/a
NEIS E1-6 DP 44 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	Indicadores nºs 1 y 2 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis; Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 1: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y vencimiento residual	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 5, apartado 1, y artículos 6 y 8, apartado 1		n/a
NEIS E1-6 DP 53-55 Intensidad de emisiones brutas de GEI	Indicador nº 3 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 3: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 8, apartado 1		n/a
NEIS E1-7 DP 56 Absorciones de GEI y créditos de carbono				Reglamento (UE)2021/1119, artículo 2, apartado 1	78
NEIS E1-9 DP 66 Exposición de la cartera de índices de referencia a riesgos físicos relacionados con el clima			Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS E1-9 DP 66.a) Desagregación de los importes monetarios por riesgos físicos agudos y crónicos		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartados 46 y 47; Plantilla 5. Cartera bancaria. Riesgo físico ligado al cambio climático: exposiciones sujetas al riesgo físico			n/a

Requisito de divulgación y punto de datos conexo	SFDR (1)	Pilar 3 (2)	Reglamento sobre los índices de referencia (3)	Legislación Europea sobre el clima (4)	Página
NEIS E1-9 DP 66.c) Ubicación de los activos importantes expuestos a riesgos físicos significativos		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartados 46 y 47; Plantilla 5. Cartera bancaria. Riesgo físico ligado al cambio climático: exposiciones sujetas al riesgo físico			n/a
NEIS E1-9 DP 67.c) Desglose del valor contable de sus activos inmobiliarios por eficiencia energética		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartado 34; plantilla 2: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: préstamos garantizados por garantías reales consistentes en bienes inmuebles - Eficiencia energética de las garantías reales			n/a
NEIS E1-9 DP 69 Grado de exposición de la cartera a oportunidades relacionadas con el clima			Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, anexo II		n/a
NEIS E3-1 DP 9 Recursos hídricos y marinos	Indicador nº 7 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E3-1 DP 13 Políticas específicas	Indicador nº 8 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E3-1 DP 14 Gestión sostenible de los océanos y mares	Indicador nº 12 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E3-4 DP 28.c) Total de agua reciclada y reutilizada	Indicador nº 6.2 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E3-4 DP 29 Consumo total de agua en m3 por ingresos netos de las operaciones propias	Indicador nº 6.1 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS 2 - IRO 1 - E4 DP 16.a.i)	Indicador nº 7 del cuadro 1 del anexo 1				n/a
NEIS 2 - IRO 1 - E4 DP 16.b)	Indicador nº 10 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS 2 - IRO 1 - E4 DP 16.c)	Indicador nº 14 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E4-2 DP 24.b) Prácticas o políticas agrarias o de uso de la tierra sostenibles	Indicador nº 11 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E4-2 DP 24.c) Prácticas o políticas marinas u oceánicas sostenibles	Indicador nº 12 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E4-2 DP 24.d) Políticas para hacer frente a la deforestación	Indicador nº 15 del cuadro 2 del anexo 1				n/a

Requisito de divulgación y punto de datos conexo	SFDR (1)	Pilar 3 (2)	Reglamento sobre los índices de referencia (3)	Legislación Europea sobre el clima (4)	Página
NEIS E5-5 DP 37.d) Residuos no reciclados	Indicador nº 13 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E5-5 DP 39 Residuos peligrosos y residuos radioactivos	Indicador nº 9 del cuadro 1 del anexo 1				n/a
NEIS 2 - SBM3 - S1 DP 14.f) Riesgo de casos de trabajo forzoso	Indicador nº 13 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS 2 - SBM3 - S1 DP 14.g) Riesgo de casos de trabajo infantil	Indicador nº 12 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS S1-1 DP 20 Compromisos políticos en materia de derechos humanos	Indicador nº 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo I				n/a
NEIS S1-1 DP 21 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo			Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS S1-1 DP 22 Procesos y medidas de prevención de trata de seres humanos	Indicador nº 11 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS S1-1 DP 23 Políticas de prevención o sistema de gestión de accidentes en el lugar de trabajo	Indicador nº 1 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS S1-3 DP 32.c) Mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas	Indicador nº 5 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS S1-14 DP 88.b) y 88.c) Número de víctimas mortales y número y tasa de accidentes laborales	Indicador nº 2 del cuadro 3 del anexo I		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS S1-14 DP 88.e) Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad	Indicador nº 3 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS S1-16 DP 97.a) Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Indicador nº 12 del cuadro 1 del anexo I		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS S1-16 DP 97.b) Brecha salarial excesiva entre el director ejecutivo y los trabajadores	Indicador nº 8 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS S1-17 DP 103.a) Casos de discriminación	Indicador nº 7 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS S1-17 DP 104.a) Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE	Indicador nº 10 del cuadro 1 e indicador nº 14 del cuadro 3 del anexo I		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		n/a

Requisito de divulgación y punto de datos conexo	SFDR (1)	Pilar 3 (2)	Reglamento sobre los índices de referencia (3)	Legislación Europea sobre el clima (4)	Página
NEIS 2 - SBM3 - S2 DP 11.b) Riesgo importante de trabajo infantil o trabajo forzoso en la cadena de valor	Indicadores nºs 12 y 13 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS S2-1 DP 17 Compromisos políticos en materia de derechos humanos	Indicador nº 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo 1				n/a
NEIS S2-1 DP 18 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	Indicadores nºs 11 y 4 del cuadro 3 del anexo 1				n/a
NEIS S1-1 DP 19 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE	Indicador nº 10 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		n/a
NEIS S2-1 DP 19 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo			Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS S2-4 DP 36 Problemas e incidentes de derechos humanos relacionados con las fases anteriores y posteriores de su cadena de valor	Indicador nº 14 del cuadro 3 del anexo 1				n/a
NEIS S3-1 DP 16 Compromisos políticos en materia de derechos humanos	Indicador nº 9 del cuadro 3 e indicador nº 11 del cuadro 1 del anexo 1				n/a
NEIS S3-1 DP 17 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, los principios de la OIT y las Líneas Directrices de la OCDE	Indicador nº 10 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		n/a
NEIS S3-4 DP 36 Problemas e incidentes de derechos humanos	Indicador nº 14 del cuadro 3 del anexo 1				n/a
NEIS S4-1 DP 16 Políticas relacionadas con los consumidores y los usuarios finales	Indicador nº 9 del cuadro 3 e indicador nº 11 del cuadro 1 del anexo 1				n/a
NEIS S4-1 DP 17 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE	Indicador nº 10 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		n/a

Requisito de divulgación y punto de datos conexo	SFDR (1)	Pilar 3 (2)	Reglamento sobre los índices de referencia (3)	Legislación Europea sobre el clima (4)	Página
NEIS S4-4 DP 35 Problemas e incidentes de derechos humanos	Indicador nº 14 del cuadro 3 del anexo 1				n/a
NEIS G1-1 DP 10.b) Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción	Indicador nº 15 del cuadro 3 del anexo 1				n/a
NEIS G1-1 DP 10.d) Protección de los denunciantes	Indicador nº 6 del cuadro 3 del anexo 1				n/a
NEIS G1-4 DP 24.a) Multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno	Indicador nº 17 del cuadro 3 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS G1-4 DP 24.b) Normas de lucha contra la corrupción y el soborno	Indicador nº 16 del cuadro 3 del anexo 1				n/a

(1) Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (DO L 317 de 9.12.2019, p. 1).

(2) Reglamento (UE) n.o 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.o 648/2012 (Reglamento sobre requisitos de capital, «RRC») (DO L 176 de 27.6.2013, p. 1).

(3) Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, sobre los índices utilizados como referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión, y por el que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2014/17/UE y el Reglamento (UE) n.o 596/2014 (DO L 171 de 29.6.2016, p. 1).

(4) Reglamento (UE) 2021/1119 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de junio de 2021, por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifican los Reglamentos (CE) n.o 401/2009 y (UE) 2018/1999 («Legislación europea sobre el clima») (DO L 243 de 9.7.2021, p. 1).

Índice de contenidos de acuerdo a la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad

Contenido	Requerimientos	Marco de reporte asociado / Referencia*
	CONTENIDOS GENERALES	
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	NEIS 2 SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor
	Presencia geográfica	
	Mercados en los que opera	
	Objetivos y estrategias	
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	
Materialidad	Análisis de materialidad	NEIS 2 SBM 3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio NEIS 2 IRO 1: Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa
Políticas	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	NEIS 2 MDR-P: Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa E1-2: Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo E3-1: Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos E4-2: Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas E5-1: Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor S3-1: Políticas relacionadas con los colectivos afectados S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales G1-1: Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial
Resultados	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia	NEIS 2 MDR-P: Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa E1-2: Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo E3-1: Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos E4-2: Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas E5-1: Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor S3-1: Políticas relacionadas con los colectivos afectados S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales G1-1: Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial
Riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	NEIS 2 GOV-5: Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad NEIS 2 SBM 3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio NEIS 2 IRO 1: Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

Contenido	Requerimientos	Marco de reporte asociado / Referencia*
	CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	
Gestión ambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	NEIS 2 SBM 3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio NEIS 2 IRO 1: Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 3-3 E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático E3-2: Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos E4-3: Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa GRI 3-3, GRI 201-2/Anexo II. Información complementaria
	Aplicación del principio de precaución	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático E3-2: Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos E4-3: Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa GRI 3-3, GRI 201-2/Anexo II. Información complementaria
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático GRI 3-3/Anexo II. Información complementaria
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de recursos y la economía circular E5-5: Salidas de recursos GRI 306-2/Anexo II. Información complementaria
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3/Anexo II. Información complementaria
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	E3-4: Consumo de agua GRI 303-5/Anexo II. Información complementaria
	Consumo de materias primas	E5-4: Entradas de recursos GRI 301-1, GRI 301-2/Anexo II. Información complementaria
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso (materias primas)	E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de recursos y la economía circular
	Consumo, directo e indirecto, de energía	E1-5: Consumo y combinación energéticos GRI 302-1, GRI 302-2/Anexo II. Información complementaria
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático
	Uso de energías renovables	E1-5: Consumo y combinación energéticos GRI 302-1, GRI 302-2/Anexo II. Información complementaria
Cambio climático	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	E1-6: Emisiones de GEI brutas de alcance 1,2 y 3 y emisiones de GEI totales GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3/ Anexo II. Información complementaria
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	E1-4: Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	E4-3: Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	NEIS 2 SBM-3 E4: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio NEIS 2 IRO-1 E4: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos, las dependencias y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas

Contenido	Requerimientos	Marco de reporte asociado / Referencia*
	CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL	
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	S1-6: Características de los asalariados de la empresa S1-9: Parámetros de diversidad GRI 2-7, GRI 405-1/Anexo II. Información complementaria
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	S1-6: Características de los asalariados de la empresa GRI 2-7, GRI 405-1/Anexo II. Información complementaria
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7, GRI 405-1/Anexo II. Información complementaria
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	S1-6: Características de los asalariados de la empresa GRI 401-1/Anexo II. Información complementaria
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial	S1-16: Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total) GRI 405-2/Anexo II. Información complementaria
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	NEIS 2 GOV-3: Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos S1-16: Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total) La retribución media de los Directivos y los Consejeros no ejecutivos desglosada por sexo es, 234.788 euros en el caso de los hombres (226.645 euros en 2023) y 167.014 euros en el caso de las mujeres (159.938 euros en 2023). La remuneración media incluye la retribución fija, la variable a corto plazo teórica, el ILP teórico (la parte en metálico), las primas de seguro de vida y médico anualizadas. Para el cálculo de la remuneración media no se ha tenido en cuenta las aportaciones al plan de previsión social ya que los derechos económicos no son consolidados. Incluye los consejeros no ejecutivos, alta dirección y resto de directivos, excepto el consejero ejecutivo, cuya remuneración se ofrece en la nota 36 de las Cuentas Anuales Consolidadas desagregada por concepto retributivo, tanto por sus funciones ejecutivas como por las de consejero.
	Implantación de políticas de desconexión laboral	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio
	Empleados con discapacidad	S1-12: Personas con discapacidad
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio
	Número de horas de absentismo	S1-14: Parámetros de salud y seguridad GRI 3-3/Anexo II. Información complementaria
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones S1-14: Parámetros de salud y seguridad
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	S1-14: Parámetros de salud y seguridad GRI 403-9, GRI 403-10/Anexo II. Información complementaria
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	S1-2: Procesos para colaborar con el personal propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social S1-14: Parámetros de salud y seguridad
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	S1-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes

Contenido	Requerimientos	Marco de reporte asociado / Referencia*
	CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	S1-13: Parámetros de formación y desarrollo de capacidades
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	S1-12: Personas con discapacidad S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones
	Medidas adoptadas para promover el empleo	S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio
	RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	
Debida diligencia	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	NEIS 2 GOV-4: Declaración sobre la diligencia debida S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones S2-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones S3-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones S4-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones
Convenios fundamentales	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	NEIS 2 GOV-4: Declaración sobre la diligencia debida S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor S3-1: Políticas relacionadas con los colectivos afectados
Denuncias por vulneración de DDHH	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	S1-17: Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los Derechos Humanos

Contenido	Requerimientos	Marco de reporte asociado / Referencia*
	CORRUPCIÓN Y SOBORNO	
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno G1-4: Casos confirmados de corrupción o soborno
Blanqueo de capitales	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno G1-4: Casos confirmados de corrupción o soborno
Aportaciones	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	S3-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones
	SOCIEDAD	
Desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local, en las poblaciones locales y en el territorio	S3-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	S3-2: Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias S3-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes S3-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones
	Acciones de asociación o patrocinio	NEIS 2 IRO 1 E3: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos NEIS 2 IRO 1 E5: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular G1-5: Influencia política y actividades de los grupos de presión
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores
	Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	S4-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	S4-2: Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias GRI 418-1/Anexo II. Información complementaria
Fiscalidad	Los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4, GRI 207-4/Anexo II. Información complementaria

* En el caso de la información relativa a las NEIS el Marco de reporte asociado y la Referencia son coincidentes por corresponderse con el nombre del apartado del informe donde se ubica la información. Para el caso de la información relativa a la ley 11/2018, el marco de reporte es el Global Reporting Iniciative (GRI), por lo que se asocia al mismo y se indica la referencia en el documento.

Anexo II. Información complementaria

A Información relativa al medioambiente

Información medioambiental cuantitativa complementaria

La información medioambiental cuantitativa recogida en este Anexo se ha calculado con un enfoque de control operacional permitiendo así la comparabilidad de los datos con los ejercicios anteriores.

Información sobre consumos energéticos y emisiones

La evolución del consumo de energía bajo el enfoque de control operacional se muestra en la siguiente tabla.

Consumos energéticos internos (MWh)

2020	2021	2022	2023	2024
1.047.791,02	1.130.348,12	1.224.816,63	1.027.465,58	1.073.093,53

* El consumo en gigajulios de 2024 fue de 3.863.136,71 Gj.

El consumo energético procedente de fuentes renovables fue de 385.399,74 MWh (221.431,28 MWh en 2023 [1]). El consumo de electricidad ascendió a 766.605,85 MWh (674.017,42 MWh en 2023).

Consumos energéticos externos (MWh)

2020	2021	2022	2023	2024
17.325,45	17.280,87	26.800,48	37.472,96	25.518,68

* El consumo en gigajulios de 2024 fue de 91.867,23 Gj.

Por otro lado, para poder medir nuestro desempeño respecto nuestra Estrategia de Cambio Climático y objetivos de mitigación establecidos, reportamos tanto los resultados como la evolución desde nuestro año base 2020 bajo el enfoque de control operacional, previo al enfoque del perímetro de consolidación de los estados financieros exigido por el *Reglamento Delegado (UE) 2023/2772.*

El formato de la tabla exigido por el requisito de aplicación AR 48, no permite reportar los hitos y años objetivo conforme con nuestra Estrategia de Cambio Climático divulgada en el apartado *E1-1: Plan de transición para la mitigación del cambio climático:*

- El objetivo -25% de alcances 1 y 2 a 2025 respecto al año base 2016 es 405.114 tCO_2eq e incluye la suma total de las emisiones de GEI alcances 1 y 2 basadas en el mercado.
- El objetivo **-42%** de **alcances 1 y 2** a **2030** respecto al año base 2020 validado por SBTi es 237.853 tCO_2eq e incluye la suma total de las emisiones de GEI de alcances 1 y 2 basadas en el mercado.

1. Dato sin tener en cuenta el consumo de energía eléctrica procedente de fuentes renovables del mix energético o combinación de fuentes de energía primaria que se utiliza en las zonas geográficas donde Sacyr está presente.

La evolución de nuestras emisiones de GEI de alcances 1 y 2 indica que estamos en la senda del cumplimiento para alcanzar el objetivo basado en la ciencia (SBTi) alineado con el escenario de 1,5°C, reduciendo anualmente al menos el 4,2% de las emisiones de GEI del año base. Gracias a las iniciativas de reducción detalladas en el apartado *E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático,* ya hemos reducido un **18,05%** las emisiones de los alcances 1 y 2 respecto a nuestro año base 2020 (-3,25% respecto al año 2023).

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcances 1 y 2 basadas en el mercado (t CO_2eq)

	Año base 2020	2021	2022	2023	2024
Emisiones de alcance 1	119.657,23	119.083,68	120.038,06	87.540,03	74.265,99
Emisiones de alcance 2	290.433,97	274.570,05	253.441,16	259.841,30	261.813,24
Total	410.091,20	393.653,73	373.479,21	347.381,33	336.079,23

Objetivo 2030
-42%
237.853 t CO_2eq

- El objetivo **-25%** de **alcance 3** a **2030** respecto al año base 2020 validado por SBTi es 2.467.794 tCO_2eq e incluye la suma total de las emisiones de GEI de categorías de alcance 3: "1 Bienes y servicios comprados", "3 Actividades relacionadas con combustibles y con la energía (no incluidas en los alcances 1 o 2)", "5 Residuos generados en las operaciones" y "15 Inversiones".

La evolución de nuestras emisiones de alcance 3 indica que estamos en la senda del cumplimiento para alcanzar el objetivo basado en la ciencia (SBTi) alineado con el escenario de *"well below 2°",* reduciendo anualmente al menos el 2,5% de las emisiones. Gracias a las iniciativas de reducción detalladas en el apartado E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático, ya hemos reducido un **50%** las emisiones de GEI del alcance 3 total y un **52%** de la suma de emisiones de GEI de las categorías de alcance 3 incluidas en el objetivo SBTi respecto a nuestro año base 2020, para la cual debemos reducir anualmente al menos el 2,5% de la suma de las emisiones de GEI de estas categorías del año base 2020.

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 (t CO_2eq)

	Año base 2020	2021	2022	2023	2024
Totales	3.714.204,05	2.996.279,37	1.953.607,03	1.682.394,79	1.853.265,43
SBTi	3.290.391,40	2.705.734,37	1.682.657,26	1.411.059,26	1.568.605,50

Objetivo 2030
-25%
2.467.794 tCO_2eq

- El objetivo de neutralidad en carbono antes de 2050 comprende la totalidad de las emisiones de GEI de alcances 1, 2 y 3 basadas en el mercado. Durante el ejercicio 2025 validaremos el objetivo de neutralidad de en carbono antes de 2050 a través del *SBTi's Corporate Net-Zero Standard.*

Emisiones totales de gases de efecto invernadero basadas en el mercado (t CO_2eq)					
	Año base 2020	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Alcance 1	119.657,23	119.083,68	120.038,06	87.540,03	74.265,99
Alcance 2	290.433,97	274.570,05	253.441,16	259.841,30	261.813,24
Alcance 3	3.714.204,05	2.996.279,37	1.953.607,03	1.682.394,79	1.853.265,43
Totales	**4.124.295,25**	**3.389.933,10**	**2.327.086,25**	**2.029.776,12**	**2.189.344,66**

Objetivo 2050
Neutralidad de carbono

Información sobre consumos de agua

La información del consumo de agua bajo en enfoque de control operacional previo a CSRD de los tres últimos años es la siguiente:

Consumo agua propio (m^3)			
	2022	**2023**	**2024**
Consumo de agua	3.636.900	1.134.188	934.438
Consumo de agua en zonas de estrés hídrico	3.167.344	811.798	687.766

La intensidad hídrica bajo en enfoque de control operacional previo a CSRD de los tres últimos años se muestra a continuación:

Intensidad hídrica			
	2022	**2023**	**2024**
Cifra de negocio (MEUR)	5.851,72	4.609,43	4.571,01
Consumo de agua total (m^3)	3.636.900	1.134.188	934.438
Intensidad hídrica (m^3/MEUR)	621,51	246,06	204,43

La extracción de agua reciclada o reutilizada bajo enfoque de control operacional de los tres últimos años es:

Agua reciclada o reutilizada (m^3)			
	2022	**2023**	**2024**
Total agua regenerada (m^3)	857.400	1.101.440	1.193.210

Información sobre recursos

El consumo de los materiales técnicos y biológicos más significativos para el desarrollo de nuestros proyectos, correspondientes a los tres últimos años y atendiendo a un enfoque de control operacional, se detallan a continuación:

Materiales técnicos y biológicos utilizados por peso (t)			
	2022	**2023**	**2024**
Acero	74.262,53	64.862,66	58.286,05
Áridos	5.462.188,45	5.116.959,56	3.942.275,74
Hormigón	768.071,49	1.215.620,82	1.111.080,76
Materiales Asfalticos	252.758,80	195.150,63	369.510,78
Tierras	6.765.827,26	1.508.518,93	1.401.903,62
Madera	2.297,09	574,89	585,87
Cemento	195.670,58	217.611,35	113.598,60
Papel	88,28	46,09	36,80
Total materiales utilizados	13.521.164,48	8.319.344,94	6.997.278,22

Materiales reutilizados y reciclados utilizados			
	2022	**2023**	**2024**
Total materiales técnicos y biológicos (t)	13.521.164,48	8.319.344,94	6.997.278,22
Materiales biológicos obtenidos de forma sostenible (%)	50,06	18,14	20,04
Materiales reciclados y reutilizados (t)	6.825.240,45	1.583.687,10	1.789.893,96
Materiales reciclados y reutilizados (%)	50,48	19,04	25,58

Información sobre residuos

Los residuos generados por Sacyr y su clasificación según tipología y método de tratamiento correspondientes a los tres últimos años y atendiendo a un enfoque de control operacional, se detallan a continuación:

Peso total de residuos generados (t)

		Residuos generados	Residuos no destinados a eliminación	Residuos destinados a eliminación
Residuos de construcción y demolición (RCD)	2022	8.923.930,64	7.737.473,43	1.186.457,21
	2023	2.570.153,08	2.505.729,22	64.423,86
	2024	3.348.641,20	3.128.577,66	220.063,54
Residuos no peligrosos (RNP)	2022	38.972,42	26.778,41	12.194,01
	2023	14.405,42	5.794,44	8.610,98
	2024	43.999,44	18.110,13	25.889,31
Residuos peligrosos (RP)	2022	1.075,43	525,44	549,99
	2023	592,43	168,48	423,95
	2024	1.019,93	309,77	710,16
TOTAL	**2022**	**8.963.978,49**	**7.764.777,28**	**1.199.201,21**
	2023	**2.585.150,93**	**2.511.692,14**	**73.458,79**
	2024	**3.393.660,57**	**3.146.997,56**	**246.663,01**

1. Se engloba en RCD el material excavado para facilitar la interpretación de la información.
2. Se ha actualizado el criterio de reporte de los residuos no peligrosos tanto en esta tabla como en las siguientes, al incorporarse varias tipologías de residuos que estaban exentas de ser reportadas atendiendo a GRI. Por ello, los datos de 2024 de esta naturaleza de residuos no resultan comparables con los datos de 2023 y 2022.

Peso total de residuos no destinados a eliminación (t)

		Preparación para la reutilización	Reciclado	Otras operaciones de valorización	TOTAL
Residuos de construcción y demolición (RCD)	2022	7.145.641,91	376.914,45	214.917,07	7.737.473,43
	2023	1.844.048,32	388.395,47	273.285,43	2.505.729,22
	2024	1.515.877,40	1.022.351,95	590.348,32	3.128.577,66
Residuos no peligrosos (RNP)	2022	669,14	5.053,89	21.055,38	26.778,41
	2023	502,00	4.462,18	830,26	5.794,44
	2024	3.159,27	4.721,16	10.229,69	18.110,13
Residuos peligrosos (RP)	2022	0,34	311,36	213,74	525,44
	2023	8,22	109,05	51,21	168,48
	2024	25,48	134,66	149,63	309,77
Total	**2022**	**7.146.311,39**	**382.279,70**	**236.186,19**	**7.764.777,28**
	2023	**1.844.558,54**	**392.966,70**	**274.166,90**	**2.511.692,14**
	2024	**1.519.062,15**	**1.027.207,77**	**600.727,64**	**3.146.997,56**

Peso total de residuos destinados a eliminación (t)							
		Incineración	Incineración (sin recuperación energética)	Incineración (con recuperación energética)	Vertedero	Otras operaciones de eliminación	TOTAL
Residuos de construcción y demolición (RCD)	2022	0,00	0,00	0,00	1.185.842,03	615,18	1.186.457,21
	2023	183,53	0,00	183,53	33.510,02	30.730,31	64.423,86
	2024	2,36	2,36	0,00	220.061,18	0,00	220.063,54
Residuos no peligrosos (RNP)	2022	28,54	15,82	12,72	5.871,36	6.294,11	12.194,01
	2023	97,88	1,10	96,78	7.055,88	1.457,22	8.610,98
	2024	10,56	9,62	0,93	22.077,57	3.801,19	25.889,31
Residuos peligrosos (RP)	2022	8,27	8,27	0,00	158,75	382,97	549,99
	2023	8,61	2,53	6,08	226,93	188,41	423,95
	2024	71,10	68,11	2,99	529,81	109,25	710,16
TOTAL	2022	36,81	24,09	12,72	1.191.872,14	7.292,26	1.199.201,21
	2023	290,02	3,63	286,39	40.792,83	32.375,94	73.458,79
	2024	84,02	80,10	3,92	242.668,55	3.910,44	246.663,01

1. Todos los residuos destinados a eliminación son gestionados por gestores autorizados fuera de las instalaciones de la organización.

Información sobre el ruido y la contaminación lumínica

Contaminación acústica

En Sacyr, nuestras operaciones pueden causar ruido y vibraciones. Evaluamos estos impactos en todos nuestros contratos y, cuando es necesario, implementamos medidas de mitigación conforme a la legislación vigente. A continuación, destacamos algunas de nuestras iniciativas para reducir la contaminación sonora:

- Evitación: suspendemos los trabajos de obra durante el período de reproducción de fauna (parada biológica).
- Minimización: cumplimos con los programas de mantenimiento preventivo de la maquinaria para garantizar un óptimo funcionamiento y la disminución del ruido generado, realizamos mediciones de ruido y vibraciones para determinar el cumplimiento de la legislación aplicable. Además, llevamos a cabo campañas de sensibilización al personal, y elaboramos informes de seguimiento de especies en las zonas de trabajo.
- Reducción: reducimos la velocidad de circulación de los vehículos y realizamos los trabajos más ruidosos en horarios establecidos para minimizar la afección a la población o fauna colindante. También, mitigamos el ruido en áreas próximas a zonas de nidificación e instalamos barreras acústicas (temporales o permanentes) en caso de ser necesario.

Realizamos un seguimiento periódico para asegurar la correcta aplicación de estas medidas tal y como se establece en las declaraciones de impacto ambiental y en coordinación con los organismos ambientales correspondientes.

En el año 2024 hemos realizado 100 informes de medición de ruido, de los cuales el 87% se encuentran por debajo de los límites legales establecidos. Con respecto al 13%, cabe destacar que se han tomado las medidas minimizadoras adecuadas (barreras acústicas, control de horarios, protecciones acústicas).

Contaminación lumínica

La contaminación lumínica altera la oscuridad natural, afectando la salud y la vida de los seres vivos. En aquellos proyectos en los que se identifica un impacto en el entorno, optimizamos el uso de energía para reducirla. Esto incluye el correcto mantenimiento de las luminarias, orientar la iluminación hacia el área de trabajo y cumplir con normativas vigentes, apagando las luces cuando sea posible. Además, implementamos tecnología LED para minimizar la contaminación lumínica y mejorar la eficiencia energética.

Durante este año destacamos que en el proyecto del Nuevo Puente Ferroviario Biobío (Chile) se ha realizado un estudio de los efectos de la contaminación lumínica sobre la fauna (peces y aves) susceptible de ser afectada. En dicho estudio se concluyó que en el área no había especies de avifauna susceptibles de ser afectadas y no se esperaba afección a la comunidad de peces ya que las especies presentes poseen una limitada capacidad visual y las que tienen mayor capacidad visual habitan en zonas con vegetación y no se encuentran expuestas a la iluminación del puente.

Prevención y reducción del desperdicio de alimentos

El desperdicio de alimentos implica la pérdida de los recursos empleados en su producción, tales como el agua, la tierra y la energía. Esto conlleva una reducción de los recursos naturales disponibles, una disminución de la biodiversidad y la integridad ecológica y un incremento en las emisiones de gases de efecto invernadero. Para prevenir y minimizar el desperdicio alimentario es fundamental que todos los actores de la cadena de valor alimentaria colaboren y actúen, desde los productores y proveedores hasta los establecimientos de restauración, así como los empleados y consumidores.

Cafestore, empresa del Grupo enfocada en servicios de restauración colectiva, enfrenta el importante desafío de minimizar el desperdicio alimentario centrando sus esfuerzos en tres objetivos principales:

1. Evitar el desperdicio.
2. Revalorizar los alimentos antes de que se conviertan en desechos.
3. Fomentar la concienciación y capacitación para optimizar el consumo de los recursos.

Para ello, entre las actuaciones realizadas destacan las siguientes:

- Fomento de la investigación sobre la viabilidad de los alimentos para extender su vida útil, lo que ha permitido ajustar las fechas de consumo preferente de los productos hasta el límite que garantiza su adecuada calidad, de acuerdo con la normativa vigente.
- Colaboración con la empresa Too Good To Go, para la gestión reactiva del desperdicio alimentario. En la actualidad son 5 los centros con los que colabora Cafestore, alcanzando un total de 901 packs salvados en los últimos 12 meses.
- Valorización del 100% del residuo de aceite procedente del proceso de fritura, lo que ha supuesto más de 17 toneladas utilizadas como materia prima para la fabricación de biodiesel.
- Donación de productos alimentarios a organizaciones sin ánimo de lucro, garantizando su seguridad alimentaria.

Gracias a estas medidas, en 2024 se ha logrado:

100%
de revalorización del residuo de aceite para fabricación de biodiesel

901
Packs salvados

Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales, aplicación del principio de precaución y cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales

Durante 2024, hemos seguido invirtiendo en la protección del entorno natural, promoviendo actuaciones enfocadas en conservar la biodiversidad y prevenir la contaminación, mejorar la gestión de residuos, así como en adoptar medidas de ahorro y eficiencia energética, y ofrecer formación para seguir divulgando la importancia de preservar el medio ambiente. Los gastos e inversiones ambientales han sido de más de 61 millones de euros en 2024.

En los tres últimos años hemos invertido **más de 173 millones de euros** en la protección del medio ambiente.

+13% en comparación con 2021

18.384.956,84 €
34.522.557,37 €

+10% en comparación con 2022

14.204.791,14 €
44.194.421,10 €

+5% en comparación con 2023

23.103.315,45 €
38.661.477,98 €

Costes de tratamiento de residuos, tratamiento de emisiones y restauración

Costes de prevención y gestión ambiental

Hemos incrementado un 5,76% los gastos e inversiones ambientales en 2024 con respecto a 2023, en línea con el compromiso adquirido en nuestro Plan Estratégico 2024-2027 de aumentar un 15% la inversión para la protección del medio ambiente.

Innovación Clima + 533.950 €

Innovación Agua + 754.320 €

Innovación Economía Circular + 1.493.500 €

Innovación Construcción Sostenible + 576.450 €

Innovación Capital Natural + 308.360 €

Innovación Movilidad Sostenible + 208.430 €

Incluimos en los gastos e inversiones ambientales los costes asociados a cada una de las acciones tomadas para gestionar los riesgos y oportunidades del cambio climático. En Sacyr, consideramos que la innovación y la sostenibilidad ambiental deben ir de la mano. Los objetivos de innovación de la compañía se basan en la búsqueda de la eficiencia y en el desarrollo de nuevos modelos de negocio, a través de un esfuerzo constante en la identificación de soluciones a los principales retos ambientales entre otros. Sacyr ha invertido más de 3.875.000 € en proyectos de innovación relacionados con el medio ambiente.

Por otro lado, Sacyr en 2024 renovó su Programa de Seguros Corporativo de Responsabilidad Civil Ambiental con ámbito internacional que da cobertura a todas las empresas filiales del Grupo. Dicha póliza cumple suficientemente con las exigencias cualitativas y cuantitativas contenidas en la normativa de aplicación en cada país (ej. Ley 26/2007 en el caso de España y el Decreto – Ley 147/2008, en el caso de Portugal). El límite de indemnización del Programa de Seguros es de 40 M€ por siniestro y 75 M€ por duración de la póliza. El programa corporativo se complementa con la contratación de pólizas locales para los proyectos en función de los requerimientos contractuales y/o legales que apliquen sobre ellos. La inversión en estas pólizas ha conllevado una prima durante el año 2024 de 574.014,31 €.

B Información relativa al personal propio

Distribución de empleados por sexo y país

[S1-6, DP 50. a)]

	2023			2024		
País	**Hombre**	**Mujer**	**Total**	**Hombre**	**Mujer**	**Total**
España	3.775	1.497	5.272	4.301	1.511	5.812
Argelia	72	4	76	65	3	68
Australia	48	10	58	39	6	45
Bolivia	99	13	112	8	3	11
Brasil	392	200	592	468	207	675
Canadá	15	5	20	8	3	11
Chile	3.075	1.344	4.419	2.941	1.357	4.298
Colombia	1.669	629	2.298	1.173	570	1.743
Estados Unidos	538	70	608	423	64	487
Gibraltar	6	5	11	0	0	0
Irlanda	16	2	18	15	2	17
Italia	15	4	19	4	1	5
México	217	143	360	221	151	372
Omán	30	6	36	28	6	34
Panamá	0	1	1	0	1	1
Paraguay	171	57	228	173	64	237
Perú	428	137	565	483	152	635
Portugal	447	66	513	401	48	449
Qatar	3	1	4	3	1	4
Reino Unido	43	21	64	41	17	58
Suecia	9	1	10	2	1	3
Uruguay	212	33	245	124	32	156
Total	**11.280**	**4.249**	**15.529**	**10.921**	**4.200**	**15.121**

* Tabla elaborada con plantilla a 31 de diciembre de 2023 y 2024.

Distribución de empleados por clasificación profesional

[Ley 11/2018]

Categoría profesional	**2023**	**2024**
Presidencia	1	1
Dirección	78	81
Gerencia	827	844
Técnico	3.535	3.738
Soporte	11.088	10.457
Total	**15.529**	**15.121**

* Tabla elaborada con plantilla a 31 de diciembre de 2023 y 2024.

Modalidades de contrato desglosados por sexo y región

[S1-6, DP 50. b)]

	2023							2024						
Tipo de contrato	Indefinido			Temporal				Indefinido			Temporal			
Países / Género	Hombre	Mujer	Total Indefinido	Hombre	Mujer	Total Temporal	Total general	Hombre	Mujer	Total Indefinido	Hombre	Mujer	Total Temporal	Total general
España	3.475	1.395	4.870	300	102	402	5.272	4.062	1.392	5.454	239	119	358	5.812
Argelia	70	2	72	2	2	4	76	63	1	64	2	2	4	68
Australia	43	9	52	5	1	6	58	34	4	38	5	2	7	45
Bolivia	2	0	2	97	13	110	112	0	0	0	8	3	11	11
Brasil	392	200	592	0	0	0	592	329	181	510	139	26	165	675
Canadá	15	5	20	0	0	0	20	8	3	11	0	0	0	11
Chile	2.772	1.208	3.980	303	136	439	4.419	2.869	1.327	4.196	72	30	102	4.298
Colombia	1.270	494	1.764	399	135	534	2.298	813	506	1.319	360	64	424	1.743
Estados Unidos	538	70	608	0	0	0	608	423	64	487	0	0	0	487
Gibraltar	6	5	11	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0
Irlanda	5	1	6	11	1	12	18	2	1	3	13	1	14	17
Italia	15	4	19	0	0	0	19	4	1	5	0	0	0	5
México	153	105	258	64	38	102	360	167	123	290	54	28	82	372
Omán	22	4	26	8	2	10	36	20	4	24	8	2	10	34
Panamá	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1
Paraguay	128	50	178	43	7	50	228	113	51	164	60	13	73	237
Perú	50	26	76	378	111	489	565	42	23	65	441	129	570	635
Portugal	365	50	415	82	16	98	513	338	41	379	63	7	70	449
Qatar	3	1	4	0	0	0	4	3	1	4	0	0	0	4
Reino Unido	38	17	55	5	4	9	64	34	14	48	7	3	10	58
Suecia	9	1	10	0	0	0	10	2	1	3	0	0	0	3
Uruguay	46	10	56	166	23	189	245	110	27	137	14	5	19	156
Total general	**9.417**	**3.657**	**13.074**	**1.863**	**592**	**2.455**	**15.529**	**9.436**	**3.765**	**13.201**	**1.485**	**435**	**1.920**	**15.121**

* Tabla elaborada con plantilla a 31 de diciembre de 2023 y 2024.

Promedio anual de modalidades de contrato por sexo, edad y clasificación profesional

[Ley 11/2018]

	2023							2024						
Tipo de contrato	Indefinido			Temporal				Indefinido			Temporal			
Categoría profesional / Edad	Hombre	Mujer	Total Indefinido	Hombre	Mujer	Total Temporal	Total general	Hombre	Mujer	Total Indefinido	Hombre	Mujer	Total Temporal	Total general
Presidencia	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1
Más de 50 años	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1
Dirección	67	11	78	1	0	1	80	67	11	78	0	0	0	78
Entre 30 y 50 años	19	9	28	1	0	1	29	15	8	23	0	0	0	23
Más 50 años	49	2	51	0	0	0	51	52	3	55	0	0	0	55
Gerencia	596	193	790	26	2	28	817	619	207	286	11	1	12	838
Menos de 30 años	2	1	3	0	0	0	3	1	0	1	0	0	0	1
Entre 30 y 50 años	353	147	500	14	1	15	515	330	146	476	6	1	7	483
Más de 50 años	241	45	286	12	1	13	299	288	61	349	5	0	5	354
Técnico	1.901	1.075	2.975	382	167	549	3.524	2.000	1.181	3.181	307	131	438	3.619
Menos de 30 años	266	209	475	70	47	117	592	236	217	453	37	21	58	511
Entre 30 y 50 años	1.253	750	2.003	269	112	381	2.384	1.274	804	2.078	227	103	330	2.408
Más de 50 años	382	116	498	44	8	51	549	490	160	650	43	7	50	700
Soporte	6.622	2.069	8.690	2.496	497	2.993	11.683	6.767	2.327	9.094	1.263	346	1.609	10.703
Menos de 30 años	1.118	432	1.549	642	162	805	2.354	988	439	1.427	292	111	403	1.830
Entre 30 y 50 años	3.466	1.138	4.603	1.456	272	1.728	6.331	3.409	1.267	4.676	684	188	872	5.548
Más de 50 años	2.038	499	2.537	398	63	461	2.998	2.370	621	2.991	287	47	334	3.325
Total general	9.187	3.347	12.534	2.906	666	3.572	16.106	9.454	3.726	13.180	1.581	478	2.059	15.239

Contratos a tiempo completo y parcial por género y región

[S1-6, DP 52. a) y b), Ley 11/2018]

	2023							2024						
Tipo de jornada	Completa			Parcial				Completa			Parcial			
Países / Género	Hombre	Mujer	Total Completa	Hombre	Mujer	Total Parcial	Total general	Hombre	Mujer	Total Completa	Hombre	Mujer	Total Parcial	Total general
España	3.662	1.217	4.879	113	280	393	5.272	4.199	1.274	5.473	102	237	339	5.812
Argelia	72	4	76	0	0	0	76	65	3	68	0	0	0	68
Australia	48	10	58	0	0	0	58	39	6	45	0	0	0	45
Bolivia	99	13	112	0	0	0	112	8	3	11	0	0	0	11
Brasil	391	200	591	1	0	1	592	468	207	675	0	0	0	675
Canadá	15	5	20	0	0	0	20	8	3	11	0	0	0	11
Chile	3.073	1.323	4.396	2	21	23	4.419	2.939	1.341	4.280	2	16	18	4.298
Colombia	1.669	628	2.297	0	1	1	2.298	1.173	570	1.743	0	0	0	1.743
Estados Unidos	538	70	608	0	0	0	608	422	64	486	1	0	1	487
Gibraltar	6	5	11	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0
Irlanda	16	2	18	0	0	0	18	15	2	17	0	0	0	17
Italia	15	4	19	0	0	0	19	4	1	5	0	0	0	5
México	217	143	360	0	0	0	360	221	151	372	0	0	0	372
Omán	30	6	36	0	0	0	36	28	6	34	0	0	0	34
Panamá	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1
Paraguay	171	57	228	0	0	0	228	173	64	237	0	0	0	237
Perú	428	137	565	0	0	0	565	483	152	635	0	0	0	635
Portugal	447	66	513	0	0	0	513	401	48	449	0	0	0	449
Qatar	3	1	4	0	0	0	4	3	1	4	0	0	0	4
Reino Unido	43	21	64	0	0	0	64	41	17	58	0	0	0	58
Suecia	9	1	10	0	0	0	10	2	1	3	0	0	0	3
Uruguay	212	33	245	0	0	0	245	124	32	156	0	0	0	156
Total general	**11.164**	**3.947**	**15.111**	**116**	**302**	**418**	**15.529**	**10.816**	**3.947**	**14.763**	**105**	**253**	**358**	**15.121**

Promedio anual de contratos a tiempo completo y parcial por sexo, edad y clasificación profesional

[Ley 11/2018]

	2023							2024						
Tipo de Jornada	Completa			Parcial				Completa			Parcial			
Categoría profesional / Edad	Hombre	Mujer	Total Completa	Hombre	Mujer	Total Parcial	Total general	Hombre	Mujer	Total Completa	Hombre	Mujer	Total Parcial	Total general
Presidencia	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1
Más de 50 años	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1
Dirección	69	11	80	0	0	0	80	66	12	78	0	0	0	78
Entre 30 y 50 años	20	9	29	0	0	0	29	15	8	23	0	0	0	23
Más de 50 años	49	2	51	0	0	0	51	51	4	55	0	0	0	55
Gerencia	619	186	805	3	9	12	817	626	196	822	4	12	16	838
Menos de 30 años	2	1	3	0	0	0	3	1	0	1	0	0	0	1
Entre 30 y 50 años	366	139	505	1	9	10	515	334	137	471	2	10	12	483
Más de 50 años	251	46	297	2	0	2	299	291	59	350	2	2	4	354
Técnico	2.273	1.191	3.463	10	51	61	3.524	2.297	1.266	3.563	10	46	56	3.619
Menos de 30 años	335	255	591	0	1	1	592	273	237	510	0	2	2	512
Entre 30 y 50 años	1.515	816	2330	7	47	54	2.384	530	163	693	7	40	47	740
Más de 50 años	423	120	543	3	4	6	549	1494	866	2.360	3	4	7	2.367
Soporte	9.030	2.344	11.374	88	222	309	11.683	7.914	2.441	10.355	117	231	348	10.703
Menos de 30 años	1.739	554	2.293	21	40	61	2.354	1.260	521	1.781	21	28	49	1.830
Entre 30 y 50 años	4.896	1.285	6.181	26	124	150	6.331	4.052	1.333	5.385	55	81	136	5.521
Más de 50 años	2.395	505	2.900	41	57	99	2.998	2.602	587	3.189	41	122	163	3.352
Total general	11.992	3.732	15.723	101	281	383	16.106	10.904	3915	14.819	131	289	420	15.239

Número total de asalariados por sexo, edad y clasificación profesional que han abandonado la empresa durante el período de referencia

[S1-6, DP 50. c)]

2024	Altas			Despidos			Rotación		
Rango de edad por categoría profesional	Hombre	Mujer	Total general	Hombre	Mujer	Total general	Hombre	Mujer	Total general
Dirección	0	1	1	3	0	3	1	0	1
Menos de 30 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entre 30 y 50 años	0	1	1	3	0	3	0	0	0
Más de 50 años	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Gerencia	41	18	59	19	10	29	36	10	46
Menos de 30 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entre 30 y 50 años	28	13	41	11	5	16	25	9	34
Más de 50 años	13	5	18	8	5	13	11	1	12
Técnico	676	280	956	151	60	211	227	134	361
Menos de 30 años	156	93	249	23	9	32	33	32	65
Entre 30 y 50 años	409	175	584	87	45	132	166	92	258
Más de 50 años	111	12	123	41	6	47	28	10	38
Soporte	3.562	1.189	4.751	1.159	322	1.481	1.104	362	1.466
Menos de 30 años	1.072	455	1.527	263	77	340	321	139	460
Entre 30 y 50 años	1.786	583	2.369	584	177	761	572	175	747
Más de 50 años	704	151	855	312	68	380	211	48	259
Total general	4.279	1.488	5.767	1.332	392	1.724	1.368	506	1.874

* De acuerdo a la NEIS S1 se han considerado para este reporte: bajas voluntarias, despidos, fallecimientos y jubilaciones.

2023	Altas			Despidos			Rotación		
Categoría profesional / edad	Hombre	Mujer	Total general	Hombre	Mujer	Total general	Hombre	Mujer	Total general
Dirección	2	0	2	3	0	3	2	0	2
Menos de 30 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entre 30 y 50 años	2	0	2	1	0	1	1	0	1
Más de 50 años	0	0	0	2	0	2	1	0	1
Gerencia	60	25	85	19	5	24	41	10	51
Menos de 30 años	1	0	1	0	0	0	0	1	1
Entre 30 y 50 años	37	19	56	8	5	13	29	8	37
Más de 50 años	22	6	28	11	0	11	12	1	13
Técnico	580	367	947	131	67	198	256	136	392
Menos de 30 años	148	135	283	14	16	30	68	50	118
Entre 30 y 50 años	371	216	587	81	48	129	164	82	246
Más de 50 años	61	16	77	36	3	39	24	4	28
Soporte	2.657	816	3.473	1.616	253	1.869	1.367	437	1.804
Menos de 30 años	734	283	1017	396	76	472	444	184	628
Entre 30 y 50 años	1.372	437	1.809	806	143	949	743	215	958
Más de 50 años	551	96	647	414	34	448	180	38	218
Total general	3.299	1.208	4.507	1.769	325	2.094	1.666	583	2.249

Tasa de rotación

[S1-6, DP 50. c)]

Rotación	2023	2024
Plantilla media consolidada	16.106	15.239
Bajas	4.343	3.598
Tasa de rotación	27%	24%

Remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional (€)

[Ley 11/2018]

Sexo	2023	2024
Hombre	25.158,22	30.063,18
Mujer	20.485,27	21.463,16

* Los datos de remuneración en 2023 se realizaban sobre la base de salarios pactados, mientras que en 2024 se realiza sobre los importes realmente abonados.

Edad	2023	2024
Menos de 30 años	13.638,59	16.025,79
Entre 30 y 50 años	24.000,06	26.679,88
Más de 50 años	30.378,44	36.323,29

* Los datos de remuneración en 2023 se realizaban sobre la base de salarios pactados, mientras que en 2024 se realiza sobre los importes realmente abonados.

Categoría profesional	2023	2024
Dirección	179.865,60	256.559,28
Gerencia	80.755,72	84.822,69
Técnico	33.934,28	34.623,92
Soporte	15.654,02	19.560,47

* Los datos de remuneración en 2023 se realizaban sobre la base de salarios pactados, mientras que en 2024 se realiza sobre los importes realmente abonados.

Brecha salarial ajustada por categoría profesional

[S1-16, DP 97-99]

Categoría profesional	2023	2024
Dirección	8,14%	12,04%
Gerencia	4,63%	6,78%
Técnico	1,39%	7,09%
Soporte	4,00%	10,23%
Brecha total	**3,45%**	**9,34%**

* Los datos de remuneración empleados para el cálculo de 2023 se realizaban sobre la base de salarios pactados, mientras que en 2024 se realiza sobre los importes realmente abonados.

Para poder ofrecer un valor que represente conjuntamente a todos los empleados de cada categoría profesional con las realidades de las casuísticas que existen en cada uno de los países y tipos de actividades, se ha calculado la brecha ajustada por hora que refleja la tabla superior. Los criterios considerados para el cálculo de la brecha ajustada han sido realizar ponderaciones por puestos equivalentes de cada país. Considerando conjuntamente los empleados de estos países, sin ningún tipo de segregación o ponderación, la remuneración media de las mujeres dividida entre la remuneración media de los hombres, ofrecería una brecha bruta de 30,50%.

En lo que respecta a la relación entre la remuneración anual total de la persona con el mayor salario y la mediana de la remuneración anual total del conjunto de asalariados es 34,85 veces.

Número de horas de absentismo

[Ley 11/2018]

Absentismo	2023	2024
Horas absentismo	1.144.107,34	1.001.983,33

* Cálculo de horas considerando: accidente laboral, ausencias por enfermedad e injustificadas.

C Información relativa a seguridad y salud

Número y tasa de accidentes de trabajo registrables y número de días perdidos por accidente laboral

[S1-14, DP 88.c) y e)]

	2023			2024			% 23/24		
Trabajadores propios	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Número de accidentes (no incluye fatales)	338	48	386	263	57	320	-22,2	18,8	-17,1
Índice de Incidencia [1]	2.074,15	945,81	1.806,20	1.551,11	1.195,41	1.473,04	-25,2	26,4	-18,4
Índice de frecuencia [2]	10,11	4,65	8,82	7,52	5,89	7,17	-25,6	26,7	-18,7
Índice de gravedad [3]	0,31	0,13	0,26	0,21	0,10	0,18	-32,3	-23,1	-30,8
Número de días perdidos por Accidente Laboral	-	-	-	7.278	920	8.198	-	-	-

* Los datos reportados en esta tabla de accidentes laborales, así como sus índices de gravedad y frecuencia, corresponden a los datos de empleados propios.

1. Índice de incidencia: (Nº de accidentes de trabajo/ nº de trabajadores x 100.000).
2. Índice de frecuencia: (Nº de accidentes de trabajo / nº horas trabajadas x 1.000.000).
3. Índice de gravedad (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1000).

Problemas de salud relacionados con el trabajo y días perdidos por enfermedad profesional

[S1-14, DP 88. d) y e)]

	2023			2024			% 23/24		
Trabajadores propios	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Número de enfermedades profesionales (Certificadas por la Mutua)	1	4	5	2	5	7	100,0	25,0	40,0
Número de enfermedades profesionales (Trastornos M-E)	54	1	55	50	5	55	-7,4	400,0	0,0
Número de enfermedades profesionales Totales	55	5	60	52	10	62	-5,5	100,0	3,3
Número de días perdidos por EEPP	-	-	-	1.663	395	2.058	-	-	-

Datos de accidentabilidad de trabajadores propios y subcontratados por línea de negocio

[Ley 11/2018]

	2023			2024			% 23/24		
	Total empleados propios y UTEs/ Consorcios/JV	Trabajadores subcontratados	Trabajadores propios + subcontratados	Total empleados propios y UTEs/ Consorcios/JV	Trabajadores subcontratados	Trabajadores propios + subcontratados	Total empleados propios y UTEs/ Consorcios/JV	Trabajadores subcontratados	Trabajadores propios + subcontratados
Índice de frecuencia de accidentes registrables	8,82	7,61	8,27	7,17	5,37	6,32	-18,71	-29,43	-23,58
Índice de frecuencia - Construcción	8,08	8,97	8,53	5,21	5,96	5,61	-35,52	-33,56	-34,23
Índice de frecuencia - Concesiones	10,33	2,43	7,54	8,70	3,37	6,63	-15,78	38,68	-12,07
Índice de frecuencia - Agua y Energía	-	-	-	13,94	0,00	11,60	-	-	-

D Información relativa a clientes

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

[Ley 11/2018]

En Sacyr atendemos todas las reclamaciones, quejas o consultas emitidas por cualquiera de nuestras partes interesadas. Con este fin, disponemos de diferentes mecanismos confidenciales y anónimos (si lo desea el informante):

- **Canal Ético,** creado por el Grupo Sacyr para que empleados o terceros puedan comunicar cualquier consulta relacionada con el Código Ético y de Conducta y, en general, con el Modelo de Cumplimiento Normativo del Grupo.
- Canal de comunicación ambiental interno "EcoMunícate".
- A través de los propios contratos, a los que llegan las quejas y reclamaciones de los grupos de interés afectados por las operaciones realizadas en los mismos (clientes, usuarios, ...).

Estas herramientas están alineadas con el Código Ético y de Conducta, las Políticas y los procedimientos del Sistema de Gestión Integrado de Sacyr, que permiten a todos los grupos de interés notificar sus reclamaciones con el mayor grado de confianza, integridad y transparencia.

En 2024 se han gestionado 30 comunicaciones relacionadas con el Sistema de Gestión Integrado en los propios contratos (todas ellas relacionadas con la calidad del servicio). No se han recibido comunicaciones relacionadas con la afección al medio ambiente. Ninguna de las reclamaciones se ha canalizado a través del Canal Ético.

Todas las consultas, quejas o reclamaciones han sido analizadas y tratadas adecuadamente, adoptando todas las medidas necesarias para evitar, mitigar o remediar los impactos negativos relacionados con cada tema. Actualmente el 53% están cerradas y el 47% están a la espera de su resolución definitiva. Además, en 2024 se cerraron 13 reclamaciones abiertas en años anteriores.

E Información fiscal

En estricto cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de transparencia fiscal, la compañía presenta cada año ante la Agencia Tributaria el Informe País por País *(Country-by-Country Report).*

A continuación, se presenta la Contribución Tributaria Total (CTT) del ejercicio 2024 del Grupo Sacyr considerando todos aquellos territorios en los que la compañía tiene presencia, mostrando la contribución al desarrollo económico, social y ambiental en el entorno y en los grupos de interés implicados en las actividades desarrolladas.

	Beneficio antes de impuestos			Impuesto sobre beneficios			Otros impuestos soportados			Tributos recaudados			Subvenciones públicas		
Datos en € Mm	2024	2023	2022	2024	2023	2022	2024	2023	2022	2024	2023	2022	2024	2023	2022
EUROPA	107,02	102,10	412,14	14,75	32,52	23,02	75,85	150,12	183,10	126,39	192,64	201,30	4,62	1,08	2,24
España	-23,29	-234,07	57,19	7,31	28,16	15,93	70,21	133,15	168,83	86,07	172,78	182,14	3,73	1,08	2,24
Irlanda	-1,08	27,27	4,69	0,44	0,08	0,06	0,13	0,13	0,11	0,39	0,67	0,78	0,00	0,00	0,00
Reino Unido	6,84	-0,41	-17,88	0,48	0,01	0,18	0,33	0,24	0,60	12,95	2,63	5,38	0,00	0,00	0,00
Portugal	-4,19	-22,78	-42,42	0,49	0,52	0,39	4,47	4,48	4,30	14,63	15,46	12,07	0,89	0,00	0,00
Italia	152,28	363,51	410,83	6,01	3,67	6,37	0,17	11,60	8,88	11,83	0,27	0,51	0,00	0,00	0,00
Resto	-23,53	-31,42	-0,27	0,02	0,09	0,09	0,53	0,52	0,39	0,53	0,84	0,41	0,00	0,00	0,00
AMÉRICA	343,89	358,00	91,60	20,64	19,58	19,00	50,80	74,79	58,87	144,57	188,82	163,55	0,17	0,11	0,25
Bolivia	-0,72	-3,34	-0,90	0,02	0,01	0,07	0,14	0,64	0,64	0,05	0,16	0,03	0,00	0,00	0,00
Brasil	2,27	2,77	-0,72	0,27	1,18	0,11	5,64	4,51	2,52	2,50	3,23	1,99	0,00	0,00	0,00
Canadá	0,12	0,55	-2,22	0,00	0,00	0,00	0,32	0,11	0,08	0,88	0,50	0,01	0,00	0,00	0,00
Chile	135,95	70,91	56,69	2,61	-1,23	1,68	7,07	27,95	16,66	48,05	70,96	56,44	0,17	0,11	0,25
Colombia	120,99	195,73	-2,87	12,19	12,15	8,64	20,16	24,84	23,13	36,34	32,53	24,21	0,00	0,00	0,00
Ecuador	-0,07	-0,03	-0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EE.UU.	2,30	-16,51	-20,10	0,09	0,07	0,03	3,34	3,27	3,06	7,18	7,52	5,25	0,00	0,00	0,00
México	15,97	26,08	11,41	0,24	0,41	0,00	0,98	1,13	0,79	0,26	0,82	8,77	0,00	0,00	0,00
Paraguay	20,78	33,66	12,36	0,07	0,27	0,33	2,34	1,46	1,44	6,43	8,35	4,40	0,00	0,00	0,00
Perú	16,17	11,29	7,45	4,55	6,69	6,68	9,70	6,43	8,01	22,60	55,03	53,61	0,00	0,00	0,00
Uruguay	30,47	37,01	30,81	0,05	0,02	1,46	1,10	4,46	2,52	20,29	9,72	8,83	0,00	0,00	0,00
Resto	-0,33	-0,12	-0,27	0,54	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
ÁFRICA Y ORIENTE MEDIO	3,85	6,98	10,73	0,20	7,91	0,19	0,25	1,03	0,22	0,06	0,29	0,07	0,00	0,00	0,00
Omán	-0,90	-1,03	3,45	0,17	0,19	0,17	0,25	0,87	0,14	0,06	0,16	0,05	0,00	0,00	0,00
Resto	4,75	8,01	7,28	0,04	7,72	0,03	0,00	0,17	0,09	0,00	0,13	0,02	0,00	0,00	0,00
OCEANÍA Y ASIA	1,07	1,75	0,82	1,15	0,59	1,47	0,00	0,25	0,07	2,01	2,31	1,85	0,00	0,00	0,00
Australia	1,07	1,75	0,82	1,15	0,59	1,47	0,00	0,25	0,07	2,01	2,31	1,85	0,00	0,00	0,00
Total	455,83	468,83	515,29	36,75	60,60	43,68	126,90	226,19	242,26	273,04	384,07	366,76	4,80	1,18	2,49

* Se computan todos los tributos efectivamente pagados en el ejercicio. No se incluyen los impuestos sobre beneficios devengados en el periodo pero que se pagarán en el futuro. La partida de impuesto sobre beneficios incluye tanto el importe de pagos fraccionados, impuesto pagado del año, como retenciones en fuente practicadas por cliente.

** El importe de otros impuestos soportados recoge entre otras las contribuciones a la Seguridad Social de la empresa y otros impuestos.

*** La partida de impuestos recaudados incluye el IVA recaudado, impuestos por empleo y contribuciones a la Seguridad Social de los empleados.

**** El descenso de los impuestos soportados y recaudados de 2024 es debido a la venta de las sociedades de la división de Servicios.

***** Los importes de la contribución tributaria recogidos en esta tabla son de las sociedades que tributan en consolidación global.

Anexo III. Información cuantitativa Taxonomía de la UE

Tabla 1: Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía – divulgación correspondiente al año 2024

Ejercicio financiero		2024		Criterios de contribución substancial	
Actividades económicas	Códigos	Volumen de negocios	Proporción del volumen de negocios. año 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático
Texto		Euros	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA					
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM 4.1.	80.414.188,17 €	1,76%	S	N/EL
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.3.	289.409,89 €	0,01%	S	N/EL
Generación de electricidad a partir de bioenergía	CCM 4.8.	14.926,32 €	0,00%	S	N/EL
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	CCM 5.1.	42.995.623,63 €	0,94%	S	N/EL
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	CCM 5.3.	14.594.072,05 €	0,32%	S	N/EL
Explotación de dispositivos de movilidad personal, logística de la bicicleta	CCM 6.4.	4.541,38 €	0,00%	S	N/EL
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	CCM 6.13.	43.121.905,05 €	0,94%	S	N/EL
Infraestructura para el transporte ferroviario	CCM 6.14.	668.613.088,62 €	14,63%	S	N/EL
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	CCM 6.15.	63.340.523,75 €	1,39%	S	N/EL
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónicos por vías navegables	CCM 6.16.	8.239.225,11 €	0,18%	S	N/EL
Infraestructura aeroportuaria hipocarbónica	CCM 6.17.	26.603.312,93 €	0,58%	S	N/EL
Construcción de edificios nuevos	CCM 7.1.	657.299.720,10 €	14,38%	S	N/EL
Renovación de edificios existentes	CCM 7.2.	7.232.753,54 €	0,16%	S	N/EL
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	CCM 7.3.	950.388,76 €	0,02%	S	N/EL
Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	CCM 9.1.	685.086,22 €	0,01%	S	N/EL
Desalinización	CCA 5.13.	58.992.953,34 €	1,29%	N/EL	S
Infraestructuras de prevención y protección contra los riesgos de inundación	CCA 14.2.	67.761.418,09 €	1,48%	N/EL	S
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		**1.741.153.136,95 €**	**38,09%**	**35,32%**	**2,77%**
De las cuales: facilitadoras		938.307.901,86 €	20,53%	17,75%	2,77%
De las cuales: de transición		7.232.753,54 €	0,16%	0,16%	

Criterios de contribución substancial				Criterios de ausencia de perjuicio significativo (“No causa un perjuicio significativo”)									
Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2). año 2023	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,03%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,43%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,95%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,30%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	1,19%	F	
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	16,36%	F	
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	1,46%	F	
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,36%	F	
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	5,00%	F	
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	11,72%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,21%		T
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00%	F	
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00%	F	
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00%	F	
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00%	F	
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**38,02%**		
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	S	22,92%	F	
				S	S	S	S	S	S	S	0,21%		T

Ejercicio financiero		2024		Criterios de contribución substancial	
Actividades económicas	Códigos	Volumen de negocios	Proporción del volumen de negocios, año 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático
Texto		Euros	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)					
				EL; N/EL	EL; N/EL
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM 4.1.	2.740.233,27 €	0,06%	EL	N/EL
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	CCM 5.1.	7.240.026,26 €	0,16%	EL	N/EL
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	CCM 5.3.	3.625.735,33 €	0,08%	EL	N/EL
Explotación de dispositivos de movilidad personal, logística de la bicicleta	CCM 6.4.	420.237,10 €	0,01%	EL	N/EL
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	CCM 6.13.	22.805,10 €	0,00%	EL	N/EL
Infraestructura para el transporte ferroviario	CCM 6.14.	31.724.091,30 €	0,69%	EL	N/EL
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	CCM 6.15.	1.138.461.212,99 €	24,91%	EL	N/EL
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónicos por vías navegables	CCM 6.16.	0,00 €	0,00%	N/EL	N/EL
Infraestructura aeroportuaria hipocarbónica	CCM 6.17.	12.057.217,28 €	0,26%	EL	N/EL
Construcción de edificios nuevos	CCM 7.1.	150.768.940,32 €	3,30%	EL	N/EL
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	CCM 7.3.	2.143.111,41 €	0,05%	EL	N/EL
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM 7.6.	1.626.114,36 €	0,04%	EL	N/EL
Desalinización	CCA 5.13.	30.377.389,55 €	0,66%	N/EL	EL
Infraestructuras de prevención y protección contra los riesgos de inundación	CCA 14.2.	0,00 €	0,00%	N/EL	EL
Fabricación e instalación de tecnologías de control de fugas que permitan reducir y prevenir fugas en los sistemas de suministro de agua y servicios asociados	WTR 1.1.	494.216,17 €	0,01%	N/EL	N/EL
Tratamiento de aguas residuales urbanas	WTR 2.2.	80.828.051,30 €	1,77%	N/EL	N/EL
Mantenimiento de carreteras y autopistas	EC 3.4.	272.818.643,12 €	5,97%	N/EL	N/EL
Uso de Hormigón en ingeniería civil	EC 3.5.	178.963.892,49 €	3,92%	N/EL	N/EL
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		**1.914.311.917,35 €**	**41,88%**	**29,55%**	**0,66%**
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		**3.655.465.054,30 €**	**79,97%**	**64,87%**	**3,44%**
B. Actividades no elegibles según la taxonomía					
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía		**915.450.236,00 €**	**20,03%**		
TOTAL		4.570.915.290,29 €	100,00%		

Criterios de contribución substancial				Criterios de ausencia de perjuicio significativo (“No causa un perjuicio significativo”)									
Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2023	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,00%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,23%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,03%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,02%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,06%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,55%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								31,15%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,07%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,08%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								1,62%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,05%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,04%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								1,95%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								1,00%		
EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,02%		
EL	N/EL	N/EL	N/EL								2,01%		
N/EL	N/EL	EL	N/EL								6,10%		
N/EL	N/EL	EL	N/EL								4,75%		
1,78%	**0,00%**	**9,88%**	**0,00%**								**49,71%**		
1,78%	**0,00%**	**9,88%**	**0,00%**								**87,73%**		

Tabla 2: Proporción del volumen de negocios/volumen de negocios total que se ajusta a la taxonomía por objetivo y proporción del volumen de negocios/volumen de negocios total elegible según taxonomía por objetivo (subíndice c Plantilla Anexo II Reglamento Delegado 2023/2486

	Proporción del volumen de negocios/volumen de negocios total	
	Que se ajusta a la taxonomía por objetivo	Elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	35,32%	64,87%
CCA	2,77%	3,44%
WTR	0,00%	1,78%
CE	0,00%	9,88%
PPC	0,00%	0,00%
BIO	0,00%	0,00%

Tabla 3: Proporción de las CapEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía – divulgación correspondiente al año 2024

Ejercicio financiero	2024			Criterios de contribución substancial	
Actividades económicas	Códigos	CAPEX	Proporción de las CAPEX, año 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático
Texto		Euros	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA					
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.3.	1.162,43 €	0,00%	S	N/EL
Generación de electricidad a partir de bioenergía	CCM 4.8.	60.321,31 €	0,02%	S	N/EL
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	CCM 5.1.	2.393.490,74 €	0,62%	S	N/EL
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	CCM 5.3.	513.698,44 €	0,13%	S	N/EL
Explotación de dispositivos de movilidad personal, logística de la bicicleta	CCM 6.4.	49.033,47 €	0,01%	s	N/EL
Infraestructura para el transporte ferroviario	CCM 6.14.	1.412.805,25 €	0,36%	S	N/EL
Infraestructura que permite el transporte hipocarbónicos por vías navegables	CCM 6.16.	0,11 €	0,00%	s	N/EL
Infraestructura aeroportuaria hipocarbónica	CCM 6.17.	10.130.664,06 €	2,61%	S	N/EL
Construcción de edificios nuevos	CCM 7.1.	1.082.830,99 €	0,28%	S	N/EL
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	CCM 7.3.	0,00 €	0,00%	N/EL	N/EL
Desalinización	CCA 5.13.	85.752,96 €	0,02%	N/EL	S
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	CCA 8.2.	915,06 €	0,00%	N/EL	S
Infraestructuras de prevención y protección contra los riesgos de inundación	CCA 14.2.	754.401,35 €	0,19%	N/EL	S

Tabla 4: Proporción de las CapEx/CapEx totales que se ajusta a la taxonomía por objetivo y proporción de las CapEx/CapEx totales elegible según taxonomía por objetivo (subíndice c Plantilla Anexo II Reglamento Delegado 2023/2486)

	Proporción de CAPEX total	
	Que se ajusta a la taxonomía por objetivo	Elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	4,03%	72,91%
CCA	0,22%	0,22%
WTR	0,00%	5,09%
CE	0,00%	0,70%
PPC	0,00%	0,00%
BIO	0,00%	0,00%

Criterios de contribución substancial				Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")						Garantías mínimas	Proporción de las CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2023	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas				
S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,02%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,04%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	1,35%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,27%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00%	F	
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	6,86%	F	
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00%	F	
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	5,23%	F	
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,08%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	S	0,01%	F	
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00%	F	
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00%	F	

Ejercicio financiero		2024		Criterios de contribución substancial	
Actividades económicas	Códigos	CAPEX	Proporción de las CAPEX, año 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático
Texto		Euros	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA					
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					
CAPEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		**16.485.076,17 €**	**4,24%**	**4,03%**	**0,22%**
De las cuales: facilitadoras		12.432.657,21 €	3,20%	2,98%	0,22%
De las cuales: de transición		0,00 €	0,00%		
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)					
				EL; N/EL	EL; N/EL
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	CCM 5.1.	71.528,89 €	0,02%	EL	N/EL
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	CCM 5.3.	260.434,54 €	0,07%	EL	N/EL
Explotación de dispositivos de movilidad personal, logística de la bicicleta	CCM 6.4.	49.033,47 €	0,01%	EL	N/EL
Infraestructura para el transporte ferroviario	CCM 6.14.	20.928,43 €	0,01%	EL	N/EL
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	CCM 6.15.	253.590.914,23 €	65,29%	EL	N/EL
Infraestructura aeroportuaria hipocarbónica	CCM 6.17.	671.722,26 €	0,17%	EL	N/EL
Construcción de edificios nuevos	CCM 7.1.	12.870.795,86 €	3,31%	EL	N/EL
Desalinización	CCA 5.13.	0,00 €	0,00%	N/EL	N/EL
Infraestructuras de prevención y protección contra los riesgos de inundación	CCA 14.2.	0,00 €	0,00%	N/EL	N/EL
Fabricación e instalación de tecnologías de control de fugas que permitan reducir y prevenir fugas en los sistemas de suministro de agua y servicios asociados	WTR 1.1.	0,00 €	0,00%	N/EL	N/EL
Tratamiento de aguas residuales urbanas	WTR 2.2.	19.761.747,91 €	5,09%	N/EL	N/EL
Mantenimiento de carreteras y autopistas	EC 3.4.	1.328.584,57 €	0,34%	N/EL	N/EL
Uso de Hormigón en ingeniería civil	EC 3.5.	1.378.135,20 €	0,35%	N/EL	N/EL
CAPEX de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		**290.003.825,36 €**	**74,67%**	**68,88%**	**0,00%**
A. CAPEX de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		**306.488.901,53 €**	**78,91%**	**72,91%**	**0,22%**
B. Actividades no elegibles según la taxonomía					
CAPEX de actividades no elegibles según la taxonomía		**81.910.098,47 €**	**21,09%**		
TOTAL		388.399.000,00 €	100,00%		

Criterios de contribución substancial				Criterios de ausencia de perjuicio significativo (“No causa un perjuicio significativo”)									
Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción de las CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2023	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
0,00%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**13,86%**		
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	S	S	S	S	S	S	S	12,09%	F	
				S	S	S	S	S	S	S	0,00%		T
EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,54%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,00%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,00%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,03%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								48,02%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								2,36%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,00%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,02%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,10%		
N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,01%		
EL	N/EL	N/EL	N/EL								4,28%		
N/EL	N/EL	EL	N/EL								0,00%		
N/EL	N/EL	EL	N/EL								0,00%		
5,09%	**0,00%**	**0,70%**	**0,00%**								**55,35%**		
5,09%	**0,00%**	**0,70%**	**0,00%**								**69,22%**		

Tabla 5: Proporción de los OpEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía – divulgación correspondiente al año 2024

Ejercicio financiero	2024			Criterios de contribución substancial	
Actividades económicas	Códigos	OPEX	Proporción de los OPEX, año 2024	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático
Texto		Euros	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA					
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)					
OPEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		**0,00**	**0%**	**0%**	**0%**
De las cuales: facilitadoras		0,00	0%	0%	0%
De las cuales: de transición		0,00	0%		
				EL; N/EL	EL; N/EL
OPEX de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		**0,00**	**0%**	**0%**	**0%**
A. OPEX de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		**0,00**	**0%**	**0%**	**0%**
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA					
OPEX de actividades no elegibles según la taxonomía		**182.345,01 €**	**100%**		
TOTAL		182.345,01 €	100%		

Tabla 6: Proporción de los OpEx/OpEx totales que se ajusta a la taxonomía por objetivo y proporción de los OpEx/OpEx totales elegible según taxonomía por objetivo (subíndice c Plantilla Anexo II Reglamento Delegado 2023/2486)

	Proporción de OPEX total	
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0%	0%
CCA	0%	0%
WTR	0%	0%
CE	0%	0%
PPC	0%	0%
BIO	0%	0%

Criterios de contribución substancial				Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción de los OpEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2023	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
0%	**0%**	**0%**	**0%**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**0%**		
0%	0%	0%	0%	-	-	-	-	-	-	-	0%	F	
				-	-	-	-	-	-	-	0%		T
EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										
0%	**0%**	**0%**	**0%**								**0%**		
0%	**0%**	**0%**	**0%**								**0%**		

Tabla 7. Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
2.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	NO
3.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	NO
	Actividades relacionadas con el gas fósil	
4.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO
5.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	NO
6.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO

Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

Informe de verificación limitada emitido por un verificador sobre el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad

Informe de verificación limitada emitido por un verificador sobre el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad

A los accionistas de Sacyr, S.A. por encargo de la dirección:

Conclusión de verificación limitada

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación limitada del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 de Sacyr, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera, en concreto incluye la Información sobre Sostenibilidad preparada por el Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (en adelante, la información sobre sostenibilidad) siguiendo lo establecido en la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, sobre la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD, por sus siglas en inglés). Dicha información sobre sostenibilidad también ha sido objeto de verificación limitada.

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que:

a) el Estado de Información No Financiera del Grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios seleccionados de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos de acuerdo a la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad" del Anexo I del citado Estado;

b) la información sobre sostenibilidad en su conjunto no ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo y que se identifica en el apartado BP-1 "Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad" adjunto, incluyendo:

- Que la descripción proporcionada del proceso para identificar la información sobre sostenibilidad incluida en el apartado IRO-1 "Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa" es coherente con el proceso implantado y que permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.

- El cumplimiento de las NEIS.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

- El cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en la subsección "Taxonomía de la Unión Europea" de la sección sobre medio ambiente de la información sobre sostenibilidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Fundamento de la conclusión

Hemos realizado nuestro encargo de verificación limitada de conformidad con las normas profesionales de general aceptación aplicables en España y específicamente con las pautas de actuación contenidas en las Guías de Actuación 47 Revisada y 56 emitidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España sobre encargos de verificación de información no financiera y considerando el contenido de la nota publicada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de fecha 18 de diciembre de 2024 (en adelante, normas profesionales de general aceptación).

La extensión de los procedimientos aplicados en un encargo de verificación limitada es menor en comparación con los que se requieren en un encargo de verificación razonable. En consecuencia, el grado de seguridad que se obtiene en un encargo de verificación limitada es menor que el grado de seguridad que se hubiera obtenido si se hubiera realizado un encargo de seguridad razonable.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dicha normativa se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del verificador* de nuestro informe.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que se diseñe, implante y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base sobre la que sustentar nuestra conclusión.

Responsabilidades de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Sacyr, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de las NEIS seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos de acuerdo a la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad" del Anexo I del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Sacyr, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

pwc

En relación con la información sobre sostenibilidad, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de desarrollar e implantar un proceso para identificar la información que se debe incluir en la información sobre sostenibilidad de conformidad con el contenido de la CSRD, de las NEIS y con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 y de divulgar información sobre este proceso en la propia información sobre sostenibilidad en el apartado IRO-1 "Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa". Dicha responsabilidad incluye:

- conocer el contexto en el que se desarrollan las actividades y relaciones de negocio del Grupo, así como sus grupos de interés, en relación con los impactos que tiene el Grupo sobre las personas y el medio ambiente;
- identificar los impactos reales y potenciales (tanto negativos como positivos), así como los riesgos y oportunidades que podrían afectar, o de los que razonablemente se podría esperar que afecten, a la situación financiera, los resultados financieros, los flujos de efectivo, el acceso a la financiación o el coste de capital del Grupo en el corto, medio o largo plazo;
- evaluar la materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades identificados; y
- realizar hipótesis y estimaciones que sean razonables en función de las circunstancias.

Los administradores de la Sociedad dominante son asimismo responsables de la preparación de la información sobre sostenibilidad, que incluya la información identificada por el proceso, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado, incluyendo el cumplimiento de la CSRD, el cumplimiento de las NEIS y el cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en la subsección "Taxonomía de la Unión Europea" de la sección sobre medio ambiente de la información sobre sostenibilidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Esta responsabilidad incluye:

- Diseñar, implantar y mantener el control interno que los administradores de la Sociedad dominante consideren relevante para permitir la preparación de la información sobre sostenibilidad que esté libre de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.
- Seleccionar y aplicar métodos apropiados para la presentación de información sobre sostenibilidad y la realización de asunciones y estimaciones que sean razonables, considerando las circunstancias, sobre las divulgaciones específicas.

Limitaciones inherentes en la preparación de la información

De acuerdo con las NEIS, los administradores de la Sociedad dominante están obligados a preparar información prospectiva sobre la base de asunciones e hipótesis, que han de incluirse en la información sobre sostenibilidad, acerca de hechos que pueden ocurrir en el futuro, así como posibles acciones futuras que, en su caso, podría tomar el Grupo. El resultado real puede diferir de forma significativa del estimado, ya que se refiere al futuro y los acontecimientos futuros frecuentemente no ocurren como se esperaba.

Para determinar las revelaciones de la información sobre sostenibilidad, los administradores de la Sociedad dominante interpretan términos legales y de otro tipo que no se encuentran claramente definidos que pueden ser interpretados de forma diferente por otras personas, incluyendo la conformidad legal de dichas interpretaciones y, en consecuencia, están sujetas a incertidumbre.

Responsabilidades del verificador

Nuestros objetivos son planificar y realizar el encargo de verificación con el fin de obtener una seguridad limitada sobre si el EINF y la información sobre sostenibilidad están libres de incorrección material, ya sea debida a fraude o error, y emitir un informe de verificación limitada que contiene nuestras conclusiones al respecto. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones que los usuarios toman basándose en esta información.

Como parte de un encargo de verificación limitada, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante todo el encargo. También:

- Diseñamos y aplicamos procedimientos para evaluar si el proceso para identificar la información que se incluye tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad es congruente con la descripción del proceso seguido por el Grupo y permite, en su caso, identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.

- Aplicamos procedimientos sobre el riesgo, incluido obtener un conocimiento de los controles internos relevantes para el encargo con el fin de identificar la información a revelar en la que es más probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, pero no con la finalidad de proporcionar una conclusión acerca de la eficacia del control interno del Grupo.

- Diseñamos y aplicamos procedimientos que responden a las divulgaciones contenidas tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad en las que es probable que surjan incorrecciones materiales. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Resumen del trabajo realizado

Un encargo de verificación limitada incluye la realización de procedimientos para obtener evidencia que sirva de base para nuestras conclusiones. La naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos seleccionados depende del juicio profesional, incluida la identificación de la información a revelar en que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, en el EINF y en la información sobre sostenibilidad.

Nuestro trabajo ha consistido en indagaciones ante la dirección, así como a las diversas unidades y componentes del Grupo que han participado en la elaboración del EINF e información sobre sostenibilidad, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF e información sobre sostenibilidad y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se describen a continuación:

En relación con el proceso de verificación del EINF:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado IRO-1 "Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

pwc

- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

En relación con el proceso de verificación de la información sobre sostenibilidad:

- Realización de indagaciones ante el personal del Grupo:

  - para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones y obtener información necesaria para la revisión externa.

  - con el fin de conocer el origen de la información utilizada por la dirección (por ejemplo, la interacción con los grupos de interés, los planes de negocio y los documentos de estrategia); y la revisión de la documentación interna del Grupo sobre su proceso.

- Obtención, a través de indagaciones ante el personal del Grupo, del conocimiento de los procesos de la entidad de recopilación, validación y presentación de información relevantes para la elaboración de su información sobre sostenibilidad.

- Evaluación de la concordancia de la evidencia obtenida de nuestros procedimientos sobre el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad con la descripción del proceso incluida en dicha información, así como evaluación de si el citado proceso implantado por el Grupo permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.

- Evaluación de si toda la información identificada en el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad está efectivamente incluida.

- Evaluación de la concordancia de la estructura y la presentación de la información sobre sostenibilidad con lo dispuesto en las NEIS y el resto del marco normativo de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo.

- Realización de indagaciones al personal pertinente y procedimientos analíticos sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

- Realización, en su caso, de procedimientos sustantivos por muestreo sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad seleccionada considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

- Obtención, en su caso, de los informes emitidos por terceros independientes acreditados anexos al informe de gestión consolidado en respuesta a exigencias de la normativa europea y, en relación con la información a la que se refieren y de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de la acreditación del verificador y de que el alcance del informe emitido se corresponde con el exigido por la normativa europea.

- Obtención, en su caso, de los documentos que contengan la información incorporada por referencia, los informes emitidos por auditores o verificadores sobre dichos documentos y, de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de que, en el documento al que se refiere la información incorporada por referencia, se cumplen las condiciones descritas en las NEIS para poder incorporar información por referencia en la información sobre sostenibilidad.

- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores de la Sociedad dominante y la dirección en relación con el EINF e información sobre sostenibilidad.

Otra información

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la otra información. La otra información comprende las cuentas anuales consolidadas y resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, pero no incluye ni el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas ni los informes de verificación emitidos por terceros independientes acreditados exigidos por el derecho de la Unión Europea sobre divulgaciones concretas contenidas en la información sobre sostenibilidad y que figuran como anexo del informe de gestión consolidado.

Nuestro informe de verificación no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión de verificación sobre esta.

En relación con nuestro encargo de verificación de la información sobre sostenibilidad, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información identificada anteriormente y, de este modo, considerar si la otra información presenta incongruencias materiales con la información sobre sostenibilidad o con el conocimiento que hemos adquirido durante el encargo de verificación que pudieran ser indicativas de la existencia de incorrecciones materiales en la información sobre sostenibilidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Juan Manuel Díaz Castro

28 de febrero de 2025

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/00271

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

Condesa de Venadito, 7
28027 Madrid.
España

www.sacyr.com